

PROYECTO  
PRESUPUESTO GENERAL  
AYUNTAMIENTO DE MADRID

2021

PRESUPUESTO DE INGRESOS  
PRESUPUESTO DE GASTOS  
ÁREAS DE GOBIERNO  
SECCIONES 100 A 190 - 300 A 320

## ÍNDICE

1.	ESTADO DE INGRESOS - ÁREAS DE GOBIERNO .....	pág.	3
2.	ESTADO DE GASTOS - ÁREAS DE GOBIERNO.....	pág.	22

2021

AYUNTAMIENTO DE MADRID  
PRESUPUESTO GENERAL



---

## 1. ESTADO DE INGRESOS - ÁREAS DE GOBIERNO

---

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL  
AYUNTAMIENTO DE MADRID

---



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR CENTRO - CAPÍTULOS. INGRESOS

DATOS SIN CONSOLIDAR

DATOS EN EUROS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CENTROS PRESUPUESTARIOS								TOTAL
		001	501	503	506	508	509	902		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	2.426.372.653								2.426.372.653
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	191.928.127								191.928.127
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	598.802.905	9.645							598.812.550
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.617.429.298	105.965.510	52.611.150	61.053.289	94.737.660	15.168.543			1.946.965.450
5	INGRESOS PATRIMONIALES	112.792.475	6.840	4.786	3.200					112.807.301
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>4.947.325.458</b>	<b>105.981.995</b>	<b>52.615.936</b>	<b>61.056.489</b>	<b>94.737.660</b>	<b>15.168.543</b>			<b>5.276.886.081</b>
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	55.861.976								55.861.976
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.464.409	4.554.515	614.500	123.800	856.513		375.000		7.988.737
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>57.326.385</b>	<b>4.554.515</b>	<b>614.500</b>	<b>123.800</b>	<b>856.513</b>		<b>375.000</b>		<b>63.850.713</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>5.004.651.843</b>	<b>110.536.510</b>	<b>53.230.436</b>	<b>61.180.289</b>	<b>95.594.173</b>	<b>15.168.543</b>	<b>375.000</b>		<b>5.340.736.794</b>
9	PASIVOS FINANCIEROS	412.276.068								412.276.068
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>412.276.068</b>								<b>412.276.068</b>
<b>Total</b>		<b>5.416.927.911</b>	<b>110.536.510</b>	<b>53.230.436</b>	<b>61.180.289</b>	<b>95.594.173</b>	<b>15.168.543</b>	<b>375.000</b>		<b>5.753.012.862</b>

001	AYUNTAMIENTO DE MADRID	501	INFORMÁTICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
503	AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	506	AGENCIA TRIBUTARIA MADRID
508	MADRID SALUD	509	AGENCIA DE ACTIVIDADES
902	CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**ESTADO DE INGRESOS**

**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>			<b>2.426.372.653</b>
1	0			IMPUESTOS SOBRE LA RENTA		142.317.647	
1	0	0		IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS		142.317.647	
1	0	0	00	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS	142.317.647		
1	1			IMPUESTOS SOBRE EL CAPITAL		2.167.331.368	
1	1	2		IMPUESTO S/BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA		812.776	
1	1	2	00	IMPUESTO S/BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA	812.776		
1	1	3		IMPUESTO S/ BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA		1.470.447.107	
1	1	3	00	IMPUESTO S/ BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	1.470.447.107		
1	1	4		IMPUESTO S/ BIENES INMUEBLES CARACTER. ESPECIALES		51.268.306	
1	1	4	00	IMPUESTO S/ BIENES INMUEBLES CARACTER. ESPECIALES	51.268.306		
1	1	5		IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA		148.626.852	
1	1	5	00	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	148.626.852		
1	1	6		IMPUESTO S/ EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS		496.176.327	
1	1	6	00	IMPUESTO S/ EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS	496.176.327		
1	3			IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS		116.719.617	
1	3	0		IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS		116.719.617	
1	3	0	00	ACTIVIDADES EMPRESARIALES	116.717.361		
1	3	0	01	ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ARTÍSTICAS	2.256		
1	8			IMPUESTOS DIRECTOS EXTINGUIDOS		4.021	
1	8	9		IMPUESTOS DIRECTOS EXTINGUIDOS		4.021	
1	8	9	00	IMPUESTOS DIRECTOS EXTINGUIDOS	4.021		

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2				<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>			<b>191.928.127</b>
2	1			SOBRE EL VALOR AÑADIDO		78.512.286	
2	1	0		IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO		78.512.286	
2	1	0	00	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	78.512.286		
2	2			IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS ESPECIFICOS		13.531.883	
2	2	0		IMPUESTOS ESPECIALES		13.531.883	
2	2	0	00	IMPUESTO SOBRE EL ALCOHOL Y BEBIDAS DERIVADAS	769.601		
2	2	0	01	IMPUESTO SOBRE LA CERVEZA	319.607		
2	2	0	03	IMPUESTO SOBRE LABORES DE TABACO	5.916.255		
2	2	0	04	IMPUESTO SOBRE HIDROCARBUROS	6.503.368		
2	2	0	06	IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS INTERMEDIOS	23.052		
2	9			OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS		99.883.958	
2	9	0		IMPUESTO S/CONSTRUCCIONES, INSTALAC. Y OBRAS		99.883.603	
2	9	0	00	IMPUESTO S/CONSTRUCCIONES, INSTALAC. Y OBRAS	99.883.603		
2	9	1		IMPUESTO S/GASTOS SUNTUARIOS. COTOS CAZA Y PESCA		355	
2	9	1	00	IMPUESTO COTOS DE CAZA Y PESCA	355		
3				<b>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>			<b>598.802.905</b>
3	0			TASAS POR PRESTACIÓN SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS		60.470.544	
3	0	2		SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS		112.000	
3	0	2	00	RETIRADA CONTENEDORES DE LA VÍA PÚBLICA	112.000		
3	0	3		SERVICIO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS		36.942.874	
3	0	3	00	TASA POR GESTIÓN DE RESIDUOS	33.759.650		
3	0	3	01	VERTEDERO	3.120.054		
3	0	3	02	RECOGIDA DE DESECHOS E INCINERACIÓN	63.170		
3	0	5		SERVICIOS DE HIGIENE Y SALUD PÚBLICA		48.952	
3	0	5	00	SERVICIOS DE HIGIENE Y SALUD PÚBLICA	48.952		
3	0	6		SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES		17.909.538	

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
3	0	6	00	MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE BOMBEROS	17.909.538		
3	0	9		OTRAS TASAS PREST. SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS		5.457.180	
3	0	9	00	BOLETIN AYUNTAMIENTO DE MADRID	2.000		
3	0	9	02	TRANSPORTES ESPECIALES	30.000		
3	0	9	03	COPIAS, FOTOCOPIAS Y FOTOGRAFÍAS	67.569		
3	0	9	04	GALERIAS MUNICIPALES DE SERVICIOS	4.738.305		
3	0	9	05	DERECHOS DE EXAMEN	486.000		
3	0	9	98	TASAS EXTINGUIDAS SERV. PÚBLICOS BÁSICOS	133.306		
3	1			TASAS POR PREST.SERV. P. CARÁCTER SOCIAL Y PREFER.		1.627.761	
3	1	1		SERVICIOS ASISTENCIALES		900.000	
3	1	1	00	SERVICIOS SANITARIOS	900.000		
3	1	6		SERVICIOS CULTURALES		550.000	
3	1	6	00	PLANETARIO DE MADRID	550.000		
3	1	9		OTRAS TASAS POR PREST. SERV.DE CARÁCTER PREFERENTE		177.761	
3	1	9	00	MATRIMONIOS CIVILES	177.761		
3	2			TASAS POR REALIZ. ACTIVIDADES DE COMPETENCIA LOCAL		22.203.996	
3	2	1		LICENCIAS URBANÍSTICAS		11.867.898	
3	2	1	00	LICENCIAS URBANÍSTICAS	10.544.847		
3	2	1	99	OTRAS PRESTACIONES URBANÍSTICAS	1.323.051		
3	2	2		LICENCIAS DE PRIMERA OCUPACIÓN		1.376.432	
3	2	2	00	LICENCIAS DE PRIMERA OCUPACIÓN	1.376.432		
3	2	5		TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS		876.226	
3	2	5	00	EXPEDICIÓN DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	876.226		
3	2	6		TASAS POR RETIRADA DE VEHÍCULOS		7.115.189	
3	2	6	00	RETIRADA DE VEHÍCULOS DE LA VÍA PÚBLICA	7.115.189		
3	2	9		OTRAS TASAS POR ACTIVIDADES DE COMPETENCIA LOCAL		968.251	
3	2	9	00	AUTOTAXIS	838.037		



DATOS EN EUROS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
3	2	9	98	TASAS EXTINGUIDAS POR REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	122.100		
3	2	9	99	OTRAS TASAS POR REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	8.114		
3	3			TASAS UTILIZ. PRIVATIVA O APROV. ESP. DOMINIO PÚBL		196.085.366	
3	3	0		TASA POR ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS		79.025.779	
3	3	0	00	ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DE RESIDENTES	5.684.529		
3	3	0	01	ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS COMERC. E INDUSTRI.	6.099.061		
3	3	0	03	TALLERES DE REPARACIÓN	19.112		
3	3	0	11	ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS LOTE 1	15.157.663		
3	3	0	12	ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS LOTE 2	20.742.487		
3	3	0	13	ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS LOTE 3	13.624.922		
3	3	0	17	ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS LOTE 4	17.698.005		
3	3	1		TASAS POR ENTRADA DE VEHÍCULOS		29.562.446	
3	3	1	00	ENTRADA DE VEHÍCULOS	29.562.446		
3	3	2		EMPRESAS EXPLOTADORAS SERV. DE SUMINISTROS		44.126.792	
3	3	2	00	EMPRESAS EXPLOTADORAS SERV. DE SUMINISTROS	44.126.792		
3	3	3		EMPRESAS EXPLOTADORAS SERV. DE TELECOMUNICACIONES		8.189.474	
3	3	3	00	EMPRESAS EXPLOT. SERV. TELECOMUNICACIONES MÓVILES	163.935		
3	3	3	01	EMPRESAS EXPLOT. SERV. TELECOMUNICACIONES FIJAS	8.025.539		
3	3	4		TASA POR APERTURA DE CALAS Y ZANJAS		226.376	
3	3	4	00	TASA POR APERTURA DE CALAS Y ZANJAS	226.376		
3	3	5		TASA POR OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZAS		100.000	
3	3	5	00	TERRAZAS	100.000		
3	3	6		TASA CAJEROS AUTOMÁTICOS ENTIDADES FINANCIERAS		499.669	
3	3	6	00	TASA CAJEROS AUTOMÁTICOS	499.669		
3	3	8		COMPENSACIÓN TELEFÓNICA, S.A.		16.274.416	
3	3	8	00	COMPENSACIÓN TELEFÓNICA, S.A. (LEY 15/87)	16.274.416		
3	3	9		OTRAS TASAS POR UTIL. PRIV. DOMINIO PÚBLICO		18.080.414	

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
3	3	9	00	VALLAS Y ANDAMIOS	7.346.867		
3	3	9	01	PUESTOS	15.000		
3	3	9	02	FIESTAS CALLEJERAS	5.600		
3	3	9	03	USOS PARTICULARES DEL SUBSUELO	348.172		
3	3	9	04	SURTIDORES DE GASOLINA	502.721		
3	3	9	05	CONTENEDORES	1.500.000		
3	3	9	06	PUBLICIDAD EN VALLAS, ANDAMIOS Y SIMILARES	138.053		
3	3	9	07	ACCIONES PUBLICITARIAS EN LA VÍA PÚBLICA	327.017		
3	3	9	99	OTROS APROVECHAMIENTOS	7.896.984		
3	4			PRECIOS PÚBLICOS		36.575.424	
3	4	1		SERVICIOS ASISTENCIALES		41.796	
3	4	1	00	ASESORAMIENTO SANITARIO Y VACUNAS	38.603		
3	4	1	01	ANÁLISIS CLÍNICOS	3.193		
3	4	2		SERVICIOS EDUCATIVOS		72.696	
3	4	2	00	ESCUELA DE CERÁMICA	66.327		
3	4	2	02	ESCUELA DE SALUD PÚBLICA	6.369		
3	4	3		SERVICIOS DEPORTIVOS		26.233.696	
3	4	3	00	PISCINAS E INSTALACIONES DEPORTIVAS	26.233.696		
3	4	6		SERVICIOS SOCIO CULTURALES		9.840.003	
3	4	6	00	TALLERES CULTURALES	7.775.520		
3	4	6	01	ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES	554.662		
3	4	6	02	RESIDENCIAS MUNICIPALES	95.651		
3	4	6	03	SERVICIO DE COMEDOR	51.576		
3	4	6	06	CENTROS ESCOLARES ABIERTOS	1.223.594		
3	4	6	07	ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES	129.000		
3	4	6	99	OTROS SERVICIOS SOCIO CULTURALES	10.000		
3	4	7		OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA		256.448	

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
3	4	7	00	OBRAS POR PASOS DE CARRUAJES	209.438		
3	4	7	01	OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA - DISTRITOS	22.010		
3	4	7	02	OTRAS OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA	25.000		
3	4	9		OTROS PRECIOS PÚBLICOS		130.785	
3	4	9	01	CASAS DE BAÑO	30.785		
3	4	9	99	OTROS PRECIOS PÚBLICOS	100.000		
3	6			VENTAS		1.344.615	
3	6	0		VENTAS		1.344.615	
3	6	0	00	VENTA DE EFECTOS INÚTILES	1.275.000		
3	6	0	01	REVISTAS Y DEMÁS PUBLICACIONES	18.300		
3	6	0	04	VENTA DE ELECTRICIDAD	18.000		
3	6	0	06	VENTA DE RESIDUOS	33.315		
3	8			REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES		4.720.441	
3	8	9		OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES		4.720.441	
3	8	9	00	PAGOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4.408.421		
3	8	9	03	REINTEGROS PAGO IBI ESTACIONES REGENERADORAS AGUAS	308.020		
3	8	9	99	OTROS REINTEGROS	4.000		
3	9			OTROS INGRESOS		275.774.758	
3	9	1		MULTAS		191.425.057	
3	9	1	00	INFRACCIONES URBANÍSTICAS	1.077.660		
3	9	1	10	INFRACCIONES TRIBUTARIAS Y ANÁLOGAS	9.268.762		
3	9	1	20	INFRACCIONES ORDENANZA DE CIRCULACIÓN	166.612.368		
3	9	1	30	MULTAS COERCITIVAS	672.822		
3	9	1	90	OTRAS MULTAS Y SANCIONES	13.793.445		
3	9	2		RECARGOS		21.412.382	
3	9	2	00	RECARGO POR EXTEMPORANEIDAD	52.939		
3	9	2	10	RECARGO EJECUTIVO	4.075.471		

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
3	9	2	11	RECARGO DE APREMIO	17.283.972		
3	9	3		INTERESES DE DEMORA		16.186.774	
3	9	3	00	INTERESES DE DEMORA	16.186.774		
3	9	7		APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS		6.850.280	
3	9	7	10	OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS URBANISTICOS	6.850.280		
3	9	9		OTROS INGRESOS DIVERSOS		39.900.265	
3	9	9	01	RECURSOS EVENTUALES	72.000		
3	9	9	04	CONSUMOS EDIFICIOS MUNICIPALES	114.880		
3	9	9	05	INCAUTACIÓN GARANTÍAS DE CONTRATOS	3.000		
3	9	9	08	ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE	32.500		
3	9	9	20	SISTEMA DE GESTIÓN DE ENVASES	35.038.594		
3	9	9	21	SISTEMA GESTIÓN RESIDUOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	272.727		
3	9	9	22	LIQUIDACIÓN CANON CONTROL DE VERTIDOS	4.225.968		
3	9	9	80	EMBARGOS Y/O COMPENSACIONES RECAUDACIÓN EJECUTIVA	121.096		
3	9	9	99	OTROS INGRESOS DIVERSOS	19.500		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>1.617.429.298</b>
4	2			DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		1.538.612.360	
4	2	0		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO		1.538.228.360	
4	2	0	10	FONDO COMPLEMENTARIO DE FINANCIACIÓN	1.537.655.436		
4	2	0	20	COMPENSACIÓN POR BENEFICIOS FISCALES	572.924		
4	2	1		DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS ESTATALES		34.000	
4	2	1	02	DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)	34.000		
4	2	3		DE SOCIEDADES, EE.PP.EE. Y OTROS ORG. PÚBLICOS		350.000	
4	2	3	00	DE LA S.E. LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO	350.000		
4	5			DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS		78.446.938	
4	5	0		DE LA ADMON. GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID		78.356.938	
4	5	0	02	C. MADRID - ATENCIÓN DEPENDENCIA Y OTROS PROGRAMAS	75.341.442		

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
4	5	0	03	COMUNIDAD DE MADRID - ATENCIÓN PERSONAS SIN HOGAR	250.000		
4	5	0	32	COM. DE MADRID - EDUCACIÓN. ABSENTISMO ESCOLAR	400.000		
4	5	0	50	COM. DE MADRID - CENTRO OCUPACIONAL VILLAVERDE	1.056.607		
4	5	0	60	OTROS CONVENIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	810.000		
4	5	0	62	C. DE MADRID - ERRADICACIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO	428.889		
4	5	0	80	OTRAS SUBVENCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	70.000		
4	5	1		DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS DE LA C. MADRID		90.000	
4	5	1	80	OTRAS SUBV. DE OO.AA. Y AGENCIAS DE LA C.DE MADRID	90.000		
4	7			DE EMPRESAS PRIVADAS		350.000	
4	7	0		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE EMPRESAS PRIVADAS		350.000	
4	7	0	01	FORO DE EMPRESAS	350.000		
4	8			DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		20.000	
4	8	0		DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		20.000	
4	8	0	03	DE LA FUNDACIÓN ESPECIAL CAJAMADRID	20.000		
5				<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>			<b>112.792.475</b>
5	3			DIVIDENDOS Y PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS		56.528.700	
5	3	4		DE SDADES.MERCANTILES, EE.PP.EE. Y OTROS ORG.PUB.		56.528.700	
5	3	4	00	DE SOCIEDADES Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL AYTO.	44.528.700		
5	3	4	10	SOC. Y ENTID. NO DEPENDIENTES DE LAS ENTID LOCALES	12.000.000		
5	4			RENTAS DE BIENES INMUEBLES		102.881	
5	4	1		ARRENDAMIENTO DE FINCAS URBANAS		102.881	
5	4	1	00	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES URBANOS	102.881		
5	5			PROD.DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES		56.072.894	
5	5	0		DE CONC. ADMINISTRATIVAS C/CONTRAPREST. PERIÓDICA		32.773.640	
5	5	0	01	CANON APARCAMIENTOS	4.435.445		
5	5	0	03	CANON PARQUE DE ATRACCIONES	488.201		
5	5	0	04	CANON PARQUE ZOOLOGICO	25.000		

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
5	5	0	05	CANON CASA CONTRABANDISTAS	903.000		
5	5	0	07	CANON QUIOSCOS PARQUES Y JARDINES	2.120.477		
5	5	0	08	CANON CASETAS CLAUDIO MOYANO	98.541		
5	5	0	09	CANON M-30	643.587		
5	5	0	10	CANON PALACIO DE HIELO	342.156		
5	5	0	13	CANON RESTAURANTE PLATAFORMA PUENTE DEL REY	95.325		
5	5	0	14	CANON UTILIZACIÓN DEL SUELO	804.000		
5	5	0	15	CANON LOCALES COMERCIALES EN APARCAMIENTOS	6.933		
5	5	0	16	CANON INSTALACIONES DEPORTIVAS DISTRITOS	1.948.118		
5	5	0	17	CANON OTRAS INSTALACIONES DISTRITOS	78.168		
5	5	0	18	CANON MERCADOS DISTRITO Y CENTROS COMERCIALES	980.000		
5	5	0	20	CANON COLUMNAS INFORMATIVAS	13.645.169		
5	5	0	22	CANON ESTACIÓN TRANSPORTES MERCANCÍAS	371.000		
5	5	0	27	CANON ESTACIÓN SUR DE AUTOBUSES	168.735		
5	5	0	28	CANON TRANSPORTE TURÍSTICO EN MADRID	2.689.701		
5	5	0	29	CANON QUIOSCOS DE LOTERÍAS	17.050		
5	5	0	30	CANON QUIOSCOS DE PRENSA Y TABACOS	350.623		
5	5	0	31	CANON CAFETERIAS Y QUIOSCOS EN INST. DEPORTIVAS	85.981		
5	5	0	32	CANON MÁQUINAS VENDING EN INST.MUNICIPALES	260.862		
5	5	0	36	APARCAMIENTO Mº JUSTICIA PZA.VILLA PARIS	501.263		
5	5	0	37	CANON HOTEL CASA DE LA CARNICERÍA	420.000		
5	5	0	39	CANON GESTIÓN RECOGIDA ROPA USADA	700.000		
5	5	0	40	CANON RECOGIDA Y GESTIÓN DEL ACEITE VEGETAL USADO	15.120		
5	5	0	41	CANON ACCESO SUBTERRÁNEO AL COMPLEJO CANALEJAS	48.113		
5	5	0	42	CANON PALACIO MUNICIPAL DE CONGRESOS	400.000		
5	5	0	99	CANON PERIÓDICO POR OTRAS CONCESIONES	131.072		
5	5	1		DE CONC. ADMINIVAS. C/CONTRAPREST. NO PERIÓDICA		69.670	

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
5	5	1	00	CANON MERCADILLOS OCASIONALES Y OTRAS INSTALAC.	32.398		
5	5	1	99	CANON NO PERIÓDICO POR OTRAS CONCESIONES	37.272		
5	5	2		DERECHO DE SUPERFICIE CON CONTRAPREST. PERIÓDICA		6.209.691	
5	5	2	00	DERECHO DE SUPERFICIE CON CONTRAPREST. PERIÓDICA	6.209.691		
5	5	3		DERECHO DE SUPERFICIE CON CONTRAP. NO PERIÓDICA		16.303.299	
5	5	3	00	DERECHO DE SUPERFICIE CON CONTRAP. NO PERIÓDICA	16.303.299		
5	5	5		APROVECHAMIENTOS ESPECIALES		716.594	
5	5	5	00	APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	716.594		
5	9			OTROS INGRESOS PATRIMONIALES		88.000	
5	9	9		OTROS INGRESOS PATRIMONIALES		88.000	
5	9	9	99	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	88.000		
<b>6</b>				<b>ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>			<b>55.861.976</b>
6	0			DE TERRENOS		55.861.976	
6	0	3		PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO		55.856.976	
6	0	3	00	VENTA DE PARCELAS	55.856.976		
6	0	9		OTROS TERRENOS		5.000	
6	0	9	00	SUELO CEDIDO EN DERECHO DE SUPERFICIE	5.000		
<b>7</b>				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>1.464.409</b>
7	9			DEL EXTERIOR		1.464.409	
7	9	1		DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)		1.464.409	
7	9	1	02	FEDER. PROGRAMA OPERATIVO 2014-2020	1.464.409		
<b>9</b>				<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>			<b>412.276.068</b>
9	1			PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN EUROS		412.276.068	
9	1	3		PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DE FUERA DEL S. PÚBLICO		412.276.068	
9	1	3	00	PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DE FUERA DEL S. PÚBLICO	412.276.068		
					<b>TOTAL CENTRO</b>		<b>5.416.927.911</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**ESTADO DE INGRESOS**

**CENTRO:** 501      INFORMÁTICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
<b>3</b>				<b>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>			<b>9.645</b>
3	6			VENTAS		756	
3	6	0		VENTAS		756	
3	6	0	00	VENTA DE EFECTOS INÚTILES	756		
3	9			OTROS INGRESOS		8.889	
3	9	9		OTROS INGRESOS DIVERSOS		8.889	
3	9	9	99	OTROS INGRESOS DIVERSOS	8.889		
<b>4</b>				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>105.965.510</b>
4	0			DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		105.965.510	
4	0	0		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		105.965.510	
4	0	0	00	DE LA ADM. GRAL. DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID	105.965.510		
<b>5</b>				<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>			<b>6.840</b>
5	5			PROD.DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES		6.840	
5	5	0		DE CONC. ADMINISTRATIVAS C/CONTRAPREST. PERIÓDICA		6.840	
5	5	0	32	CANON MÁQUINAS VENDING EN INST.MUNICIPALES	6.840		
<b>7</b>				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>4.554.515</b>
7	0			DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		4.554.515	
7	0	0		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL AYUNTAMIENTO MADRID		4.554.515	
7	0	0	00	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL AYUNTAMIENTO MADRID	4.554.515		
<b>TOTAL CENTRO</b>							<b>110.536.510</b>



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ESTADO DE INGRESOS

CENTRO: 503 AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID

DATOS EN EUROS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>52.611.150</b>
4	0			DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		37.138.605	
4	0	0		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		37.138.605	
4	0	0	00	DE LA ADM. GRAL. DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID	37.138.605		
4	5			DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS		15.442.919	
4	5	0		DE LA ADMON. GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID		15.442.919	
4	5	0	53	C. DE MADRID. PROGRAMAS DE EMPLEO	15.442.919		
4	9			DEL EXTERIOR		29.626	
4	9	8		DE PROGRAMAS DE LA UNIÓN EUROPEA		29.626	
4	9	8	99	DE OTROS PROGRAMAS DE LA UNIÓN EUROPEA	29.626		
5				<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>			<b>4.786</b>
5	5			PROD.DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES		4.786	
5	5	0		DE CONC. ADMINISTRATIVAS C/CONTRAPREST. PERIÓDICA		4.786	
5	5	0	32	CANON MÁQUINAS VENDING EN INST.MUNICIPALES	4.786		
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>614.500</b>
7	0			DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		614.500	
7	0	0		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL AYUNTAMIENTO MADRID		614.500	
7	0	0	00	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL AYUNTAMIENTO MADRID	614.500		
					<b>TOTAL CENTRO</b>		<b>53.230.436</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**ESTADO DE INGRESOS**

**CENTRO:** 506 AGENCIA TRIBUTARIA MADRID

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>61.053.289</b>
4	0			DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		61.053.289	
4	0	0		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		61.053.289	
4	0	0	00	DE LA ADM. GRAL. DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID	61.053.289		
5				<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>			<b>3.200</b>
5	5			PROD.DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES		3.200	
5	5	0		DE CONC. ADMINISTRATIVAS C/CONTRAPREST. PERIÓDICA		3.200	
5	5	0	32	CANON MÁQUINAS VENDING EN INST.MUNICIPALES	3.200		
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>123.800</b>
7	0			DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		123.800	
7	0	0		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL AYUNTAMIENTO MADRID		123.800	
7	0	0	00	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL AYUNTAMIENTO MADRID	123.800		
<b>TOTAL CENTRO</b>							<b>61.180.289</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ESTADO DE INGRESOS

CENTRO: 508 MADRID SALUD

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>94.737.660</b>
4	0			DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		94.737.660	
4	0	0		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		94.737.660	
4	0	0	00	DE LA ADM. GRAL. DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID	94.737.660		
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>856.513</b>
7	0			DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		856.513	
7	0	0		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL AYUNTAMIENTO MADRID		856.513	
7	0	0	00	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL AYUNTAMIENTO MADRID	856.513		
<b>TOTAL CENTRO</b>							<b>95.594.173</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**ESTADO DE INGRESOS**

**CENTRO:** 509 AGENCIA DE ACTIVIDADES

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>15.168.543</b>
4	0			DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		15.168.543	
4	0	0		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		15.168.543	
4	0	0	00	DE LA ADM. GRAL. DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID	15.168.543		
<b>TOTAL CENTRO</b>							<b>15.168.543</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ESTADO DE INGRESOS

CENTRO: 902 CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>375.000</b>
7	0			DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		125.000	
7	0	0		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL AYUNTAMIENTO MADRID		125.000	
7	0	0	00	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL AYUNTAMIENTO MADRID	125.000		
7	2			DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		125.000	
7	2	1		DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS ESTATALES		125.000	
7	2	1	90	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS	125.000		
7	5			DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS		125.000	
7	5	0		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL COMUNIDAD DE MADRID		125.000	
7	5	0	99	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	125.000		
					<b>TOTAL CENTRO</b>		<b>375.000</b>

2021

AYUNTAMIENTO DE MADRID  
PRESUPUESTO GENERAL



---

## 2. ESTADO DE GASTOS - ÁREAS DE GOBIERNO

---

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL  
AYUNTAMIENTO DE MADRID

---



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR CENTRO - CAPÍTULOS. GASTOS

DATOS SIN CONSOLIDAR

DATOS EN EUROS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CENTROS PRESUPUESTARIOS								TOTAL
		001	501	503	506	508	509	902		
1	GASTOS DE PERSONAL	1.466.488.950	32.490.162	40.591.079	50.245.781	67.146.184	14.867.339			1.671.829.495
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.039.511.484	73.491.833	8.133.621	10.610.708	25.241.316	301.204			2.157.290.166
3	GASTOS FINANCIEROS	117.946.710		70.000	200.000					118.216.710
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	723.719.533		3.821.236		2.350.160				729.890.929
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTO	24.850.000								24.850.000
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>4.372.516.677</b>	<b>105.981.995</b>	<b>52.615.936</b>	<b>61.056.489</b>	<b>94.737.660</b>	<b>15.168.543</b>			<b>4.702.077.300</b>
6	INVERSIONES REALES	482.435.915	4.554.515	614.500	123.800	856.513				488.585.243
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	196.191.740						375.000		196.566.740
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>678.627.655</b>	<b>4.554.515</b>	<b>614.500</b>	<b>123.800</b>	<b>856.513</b>		<b>375.000</b>		<b>685.151.983</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>5.051.144.332</b>	<b>110.536.510</b>	<b>53.230.436</b>	<b>61.180.289</b>	<b>95.594.173</b>	<b>15.168.543</b>	<b>375.000</b>		<b>5.387.229.283</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS	106.083.511								106.083.511
9	PASIVOS FINANCIEROS	259.700.068								259.700.068
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>365.783.579</b>								<b>365.783.579</b>
<b>Total</b>		<b>5.416.927.911</b>	<b>110.536.510</b>	<b>53.230.436</b>	<b>61.180.289</b>	<b>95.594.173</b>	<b>15.168.543</b>	<b>375.000</b>		<b>5.753.012.862</b>

001	AYUNTAMIENTO DE MADRID	501	INFORMÁTICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
503	AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	506	AGENCIA TRIBUTARIA MADRID
508	MADRID SALUD	509	AGENCIA DE ACTIVIDADES
902	CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS		



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**100. PRESIDENCIA DEL PLENO**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

SECCIÓN: 100 PRESIDENCIA DEL PLENO

DATOS EN EUROS

CENTRO PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS								
		1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>									
912.16	PRESIDENCIA DEL PLENO	311.075	21.905			300.000				632.980
912.30	SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO	5.371.020	479.361			28.000				5.878.381
912.40	GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES	11.863.232	230.055		531.679	30.000				12.654.966
<b>CENTRO 001</b>		<b>17.545.327</b>	<b>731.321</b>		<b>531.679</b>	<b>358.000</b>				<b>19.166.327</b>
<b>SECCIÓN 100</b>		<b>17.545.327</b>	<b>731.321</b>		<b>531.679</b>	<b>358.000</b>				<b>19.166.327</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>100 PRESIDENCIA DEL PLENO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>912.16 PRESIDENCIA DEL PLENO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	311.075	49,14
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	21.905	3,46
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>332.980</b>	<b>52,61</b>
6	INVERSIONES REALES	300.000	47,39
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>300.000</b>	<b>47,39</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>632.980</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>632.980</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 100 PRESIDENCIA DEL PLENO  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.16 PRESIDENCIA DEL PLENO  
RESPONSABLE PROGRAMA: SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. EJERCER LAS FUNCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL PLENO DELEGADAS POR EL ALCALDE.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REUNIONES	NÚMERO/AÑO	250
BORRADORES ORDEN DEL DÍA ELABORADOS	NÚMERO/AÑO	35
JUNTAS DE PORTAVOCES	NÚMERO/AÑO	15

**ACTIVIDADES**

- A) ASEGURAR LA BUENA MARCHA DE LOS TRABAJOS DEL PLENO.
- B) ASISTIR AL ALCALDE EN LA PREPARACIÓN DEL BORRADOR DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DEL PLENO.
- C) PRESIDIR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PLENO.
- D) INADMITIR Y MODIFICAR LA CALIFICACIÓN DE LAS INICIATIVAS EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PLENO.
- E) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PLENO, INTERPRETÁNDOLO EN CASO DE DUDA Y SUPLIÉNDOLO EN CASO DE OMISIÓN.

**02. EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO PLENARIO DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2017.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MEMORIALES ESCULTÓRICO-ARQUITECTÓNICOS	NÚMERO/AÑO	1

**ACTIVIDADES**

- A) ERECCIÓN DE MEMORIAL EN ESPACIO PÚBLICO EN RECONOCIMIENTO Y HOMENAJE DE LA CORPORACIÓN A LAS VÍCTIMAS QUE SUFRIERON EL HORROR DE LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN Y, EN PARTICULAR A LOS MADRILEÑOS Y MADRILEÑAS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 100 PRESIDENCIA DEL PLENO  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.16 PRESIDENCIA DEL PLENO  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>311.075</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>107.195</b>
1	0	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER.DE ÓRGANOS GOBIER.		107.195	
1	0	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	107.195		
1	1			<b>PERSONAL EVENTUAL</b>			<b>77.207</b>
1	1	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL EVENTUAL		77.207	
1	1	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	16.072		
1	1	0	01	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	61.135		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>66.023</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		23.844	
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	20.000		
1	2	0	06	TRIENIOS	3.844		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		42.179	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	11.762		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	28.620		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	1.797		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>9.612</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		9.612	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	9.612		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>51.038</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		51.038	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	51.038		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>21.905</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>15.905</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		15.905	
2	2	6	01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	4.905		
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10.000		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>6.000</b>
2	3	0		DIETAS		2.000	
2	3	0	00	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.000		
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		4.000	
2	3	1	00	GASTOS DE VIAJE MIEMBROS DE LOS ORG. DE GOBIERNO	2.000		
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	2.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>300.000</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 100 PRESIDENCIA DEL PLENO  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.16 PRESIDENCIA DEL PLENO  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
6	0			INVERS. NUEVA EN INFRAESTR. Y BIENES USO GENERAL			300.000
6	0	9		OTRAS INVERS. NUEVAS EN INFR.Y BIENES USO GENERAL		300.000	
6	0	9	00	PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	300.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>632.980</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>100 PRESIDENCIA DEL PLENO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>912.30 SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	5.371.020	91,37
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	479.361	8,15
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>5.850.381</b>	<b>99,52</b>
6	INVERSIONES REALES	28.000	0,48
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>28.000</b>	<b>0,48</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>5.878.381</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>5.878.381</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 100 PRESIDENCIA DEL PLENO  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.30 SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
RESPONSABLE PROGRAMA: SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. ATENCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PLENO Y SUS COMISIONES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SESIONES DEL PLENO	NÚMERO/AÑO	25
SESIONES DE LAS COMISIONES DEL PLENO	NÚMERO/AÑO	124
RETRANSMISIÓN SOBRE SESIONES COMISIONES PERMANENTES EFECTIVAMENTE REALIZADAS	PORCENTAJE	100
RETRANSMISIÓN SOBRE SESIONES COMISIONES NO PERMANENTES EFECTIVAMENTE REALIZADAS	PORCENTAJE	100

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORACIÓN Y REMISIÓN DE CONVOCATORIAS Y DE ÓRDENES DEL DÍA.
- B) TRATAMIENTO, CUSTODIA Y EXPOSICIÓN DE EXPEDIENTES SOMETIDOS A SESIÓN.
- C) ASISTENCIA AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO Y DE LAS COMISIONES DURANTE EL DESARROLLO DE LAS SESIONES.
- D) GRABACIÓN Y TRANSCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES EFECTUADAS DURANTE LAS SESIONES.
- E) ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DICTÁMENES, DILIGENCIAS DE VOTACIÓN, DIARIOS DE SESIONES Y ACTAS.
- F) RETRANSMISIÓN DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES DEL PLENO.

**02. MANTENIMIENTO Y ADAPTACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA WEB MUNICIPAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACTUALIZACIONES DE LA INFORMACIÓN	NÚMERO/AÑO	1.800
DOCUMENTOS ACCESIBLES A TRAVÉS DE LA WEB	NÚMERO/AÑO	6.700

**ACTIVIDADES**

- A) RECOPIACIÓN Y DEPURACIÓN DE LA INFORMACIÓN SUSCEPTIBLE DE SER OFRECIDA A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO.
- B) GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFORMACIÓN MEDIANTE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS ESPECÍFICAS DE UNIDAD GESTORA WEB.
- C) GENERACIÓN Y PUBLICACIÓN DE EDICTOS REFERIDOS A LAS SESIONES DEL PLENO Y COMISIONES.



2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**03. GESTIÓN, MANTENIMIENTO Y CUSTODIA DE LOS REGISTROS DE RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ASIENTOS DE ENTRADA EN EL REGISTRO DEL PLENO	NÚMERO/AÑO	2.000
ASIENTOS DE SALIDA EN EL REGISTRO DEL PLENO	NÚMERO/AÑO	1.500
INCORPORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA A LOS ASIENTOS DEL REGISTRO DEL PLENO	NÚMERO/AÑO	4.200
ANOTACIONES DE DISTINCIONES CONCEDIDAS EN EL REGISTRO DE DISTINCIONES HONORÍFICAS	NÚMERO/AÑO	10
INCORPORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA A LOS ASIENTOS DEL REGISTRO DE DISTINCIONES HONORÍFICAS	NÚMERO/AÑO	100
ANOTACIONES EN EL REGISTRO DE BIENES PATRIMONIALES DE LOS CONCEJALES	NÚMERO/AÑO	65
ANOTACIONES EN EL REGISTRO DE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y DE ACTIVIDADES DE LOS CONCEJALES	NÚMERO/AÑO	60

**ACTIVIDADES**

- A) ANOTACIONES DE NUEVOS ASIENTOS EN EL REGISTRO DEL PLENO, REGISTRO DE DISTINCIONES HONORÍFICAS, REGISTRO DE CAUSAS DE POSI.
- B) DIGITALIZACIÓN Y ASOCIACIÓN DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A CADA ASIENTO.

**04. PROMOVER LA EFICAZ GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO, APORTANDO LOS MEDIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA MISMA MEDIANTE LOS CORRESPONDIENTES PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, GESTIÓN DE PERSONAL Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE GASTO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONTRATOS MENORES TRAMITADOS	NÚMERO/AÑO	40
DOCUMENTOS CONTABLES REALIZADOS	NÚMERO/AÑO	265
ACTUACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN DE PERSONAL	NÚMERO/AÑO	330

**ACTIVIDADES**

- A) COORDINACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO ENTRE LAS DISTINTAS UNIDADES DE LA SECCIÓN.
- B) TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA E INFORMÁTICO A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS CENTRALIZADAS.
- C) TRAMITACIÓN DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS.
- D) GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DE GASTO.
- E) GESTIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A LA PRESIDENCIA DEL PLENO (PROPUESTAS Y MODIFICACIONES DE RPT Y COBERTURA VACANTES, IT Y SEGUIMIENTO PRODUCTIVIDAD).

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**05. CONSERVAR EL EDIFICIO MUNICIPAL DESTINADO A LA PRESIDENCIA DEL PLENO Y SUS INSTALACIONES EN CONDICIONES IDÓNEAS PARA SU USO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE LAS CORRESPONDIENTES ACCIONES DE CONSERVACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EDIFICIO CON MANTENIMIENTO INTEGRAL Y LIMPIEZA SEDE DE LA PRESIDENCIA DEL PLENO	NÚMERO/AÑO	1
INSTALACIONES DE ELEVACIÓN Y ELECTROMECAÑICAS CON MANTENIMIENTO	NÚMERO/AÑO	9
INSTALACIONES DE ELEMENTOS DE CONTROL DE OBJETOS Y PERSONAS	NÚMERO/AÑO	2
INSTALACIONES DE ELEMENTOS DE CONTROL DE ACCESO Y SEGURIDAD	NÚMERO/AÑO	142
MUJERES EMPLEADAS POR LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS	NÚMERO	12
HOMBRES EMPLEADOS POR LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS	NÚMERO	10
MUJERES EMPLEADAS EN PUESTOS DE COORDINACIÓN	NÚMERO	1
HOMBRES EMPLEADOS EN PUESTOS DE COORDINACIÓN	NÚMERO	5
CONTRATOS TRAMITADOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO	NÚMERO/AÑO	1

**ACTIVIDADES**

- A) SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO SEDE DE LA PRESIDENCIA DEL PLENO.
- B) SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DE APARATOS ELEVADORES E INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS Y DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD DEL EDIFICIO SEDE DE LA PRESIDENCIA DEL PLENO.
- C) SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DESFIBRILADORES.
- D) SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTRATO DE RESTAURACIÓN PARA LAS SESIONES DEL PLENO.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 100 **PRESIDENCIA DEL PLENO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.30 **SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO

DATOS EN EUROS

C A R P T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>5.371.020</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>4.048.953</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.423.746	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	208.936		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	48.216		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	290.473		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	541.125		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	75.681		
1	2	0	06	TRIENIOS	259.315		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		2.625.207	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	723.947		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.786.055		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	115.205		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>78.411</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		78.411	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	51.431		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	26.980		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>824</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		824	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	824		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>266.730</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		266.730	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	266.730		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>976.102</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		976.102	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	976.102		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>479.361</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>1.000</b>
2	0	3		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE		1.000	
2	0	3	00	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE	1.000		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>95.000</b>
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		55.000	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	55.000		
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		35.000	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	35.000		
2	1	5		MOBILIARIO		5.000	

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 100 **PRESIDENCIA DEL PLENO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.30 **SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO

DATOS EN EUROS

C A R P T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	D E N O M I N A C I O N	CRÉDITO		
					S U B C O N C E P T O	C O N C E P T O	C A P Í T U L O
							A R T Í C U L O
2	1	5	00	REP., MANT. Y CONSERV. DE MOBILIARIO	5.000		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>380.861</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		29.000	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10.000		
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.000		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	15.000		
2	2	1		SUMINISTROS		16.000	
2	2	1	04	VESTUARIO	12.000		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	4.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		500	
2	2	2	99	OTRAS GASTOS EN COMUNICACIONES	500		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		48.000	
2	2	6	03	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	1.000		
2	2	6	04	GASTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	2.000		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	45.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		287.361	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	228.861		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	55.000		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	3.500		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>2.500</b>
2	3	0		DIETAS		750	
2	3	0	10	DEL PERSONAL DIRECTIVO	750		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		750	
2	3	1	10	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL DIRECTIVO	750		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		1.000	
2	3	3	99	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>28.000</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>13.000</b>
6	2	5		MOBILIARIO		13.000	
6	2	5	00	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	8.000		
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	5.000		
6	3			<b>INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.</b>			<b>15.000</b>
6	3	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)		15.000	
6	3	2	00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)	15.000		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>5.878.381</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>100 PRESIDENCIA DEL PLENO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>912.40 GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	11.863.232	93,74
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	230.055	1,82
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	531.679	4,20
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>12.624.966</b>	<b>99,76</b>
6	INVERSIONES REALES	30.000	0,24
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>30.000</b>	<b>0,24</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>12.654.966</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>12.654.966</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 100 PRESIDENCIA DEL PLENO  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.40 GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES  
RESPONSABLE PROGRAMA: SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PARA EL APOYO AL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MEDIANTE LA TRAMITACIÓN DE LOS CORRESPONDIENTES PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN Y EXPEDIENTES DE GASTO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONTRATOS MENORES TRAMITADOS	NÚMERO/AÑO	20
DOCUMENTOS CONTABLES REALIZADOS	NÚMERO/AÑO	168

**ACTIVIDADES**

- A) TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA E INFORMÁTICO A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS CENTRALIZADAS.
- B) GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DE GASTO.
- C) PONER A DISPOSICIÓN DE LOS DISTINTOS GRUPOS POLÍTICOS LA DOTACIÓN ECONÓMICA ESTABLECIDA EN EL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PLENO.

**02. MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EN PERFECTO ESTADO DE USO, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE, ASÍ COMO DE SUS INSTALACIONES, DEL EDIFICIO DESTINADO A LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EDIFICIO CON MANTENIMIENTO INTEGRAL Y LIMPIEZA ADSCRITO A LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES	NÚMERO/AÑO	1
INSTALACIONES DE ELEVACIÓN Y ELECTROMECAÑICAS CON MANTENIMIENTO	NÚMERO/AÑO	2
INSTALACIONES DE ELEMENTOS DE CONTROL DE OBJETOS Y PERSONAS	NÚMERO/AÑO	2
INSTALACIONES DE ELEMENTOS DE CONTROL DE ACCESO Y SEGURIDAD	NÚMERO/AÑO	34
MUJERES EMPLEADAS POR LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS	NÚMERO	12
HOMBRES EMPLEADOS POR LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS	NÚMERO	10
MUJERES EMPLEADAS EN PUESTOS DE COORDINACIÓN	NÚMERO	1
HOMBRES EMPLEADOS EN PUESTOS DE COORDINACIÓN	NÚMERO	5

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO SEDE DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.
- B) SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DE APARATOS ELEVADORES E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS Y DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD DEL EDIFICIO SEDE DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.
- C) SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DESFIBRILADORES.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 100 PRESIDENCIA DEL PLENO  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.40 GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>11.863.232</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>2.229.665</b>
1	0	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER.DE ÓRGANOS GOBIER.		2.229.665	
1	0	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	2.229.665		
1	1			<b>PERSONAL EVENTUAL</b>			<b>4.392.720</b>
1	1	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL EVENTUAL		4.392.720	
1	1	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.278.197		
1	1	0	01	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	3.114.523		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>2.604.503</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		759.752	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	273.224		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	88.676		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	194.850		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	64.950		
1	2	0	06	TRIENIOS	138.052		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		1.844.751	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	477.792		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.328.946		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	38.013		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>38.190</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		38.190	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	16.886		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	21.304		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>334.790</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		334.790	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	334.790		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>2.263.364</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.263.364	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	2.263.364		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>230.055</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>1.000</b>
2	0	3		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE		1.000	
2	0	3	00	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE	1.000		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>49.998</b>
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		32.998	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	32.998		



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 100 **PRESIDENCIA DEL PLENO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.40 **GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O D I C E P T O	S U B C O D I C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		17.000	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	17.000		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>179.057</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		45.000	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	18.000		
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	7.000		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	20.000		
2	2	1		SUMINISTROS		8.000	
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	8.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		126.057	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	126.057		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>531.679</b>
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>531.679</b>
4	8	1		A LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES		531.679	
4	8	1	00	DOTACIÓN GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES	531.679		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>30.000</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>15.000</b>
6	2	5		MOBILIARIO		15.000	
6	2	5	00	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	10.000		
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	5.000		
6	3			<b>INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.</b>			<b>15.000</b>
6	3	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)		15.000	
6	3	2	00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)	15.000		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>12.654.966</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**101. ALCALDÍA**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

SECCIÓN: 101 ALCALDÍA

DATOS EN EUROS

CENTRO PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS								
		1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
001	AYUNTAMIENTO DE MADRID									
912.01	ALCALDÍA	1.385.044	3.000							1.388.044
<b>CENTRO 001</b>		<b>1.385.044</b>	<b>3.000</b>							<b>1.388.044</b>
<b>SECCIÓN 101</b>		<b>1.385.044</b>	<b>3.000</b>							<b>1.388.044</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>101 ALCALDÍA</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>912.01 ALCALDÍA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>C.G. ALCALDÍA</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	1.385.044	99,78
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.000	0,22
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>1.388.044</b>	<b>100,00</b>
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>1.388.044</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>1.388.044</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 101 **ALCALDÍA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
 G. PROGR.: ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.01 **ALCALDÍA**  
 RESPONSABLE PROGRAMA: C.G. ALCALDÍA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. EJERCER LAS FUNCIONES EJECUTIVAS DE DIRECCIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA QUE CORRESPONDEN A LA ALCALDÍA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REUNIONES	NÚMERO	250
PLENOS	NÚMERO	25
JUNTAS DE GOBIERNO PRESIDIDAS	NÚMERO	55

- ACTIVIDADES**
- A) IMPULSAR LA POLÍTICA MUNICIPAL.
  - B) DIRIGIR LA ACCIÓN DE LOS DEMÁS ÓRGANOS EJECUTIVOS DEL AYUNTAMIENTO.
  - C) EJERCER LA SUPERIOR DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
  - D) RESPONDER ANTE EL PLENO DE LA GESTIÓN POLÍTICA DE LA ALCALDÍA.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 101 **ALCALDÍA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.01 **ALCALDÍA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** C.G. **ALCALDÍA**

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>1.385.044</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>113.207</b>
1	0	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER.DE ÓRGANOS GOBIER.		113.207	
1	0	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	113.207		
1	1			<b>PERSONAL EVENTUAL</b>			<b>524.337</b>
1	1	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL EVENTUAL		524.337	
1	1	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	131.670		
1	1	0	01	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	392.667		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>419.905</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		135.289	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	32.144		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	16.072		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	21.650		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	43.300		
1	2	0	06	TRINIENOS	22.123		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		284.616	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	76.958		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	199.973		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	7.685		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>89.296</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		89.296	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	89.296		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>238.299</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		238.299	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	238.299		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>3.000</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>3.000</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		3.000	
2	2	6	01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.000		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>1.388.044</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

## **102. COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

SECCIÓN: 102 COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA

DATOS EN EUROS

CENTRO PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS								
		1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>									
491.02	OFICINA DIGITAL	2.344.513	250.000							2.594.513
912.02	GABINETE DE LA ALCALDÍA	1.734.390	192.000							1.926.390
920.02	ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN JURÍDICO	1.154.996								1.154.996
920.09	ASESORÍA JURÍDICA	5.759.956								5.759.956
920.12	DIR.Y GEST.ADMV. DE COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALC	5.443.137	2.207.477		105.965.510	128.000	4.554.515			118.298.639
922.06	COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA	2.395.861	47.000		1.010.100					3.452.961
922.10	OFICINA DE COORDINACIÓN	414.943								414.943
<b>CENTRO 001</b>		<b>19.247.796</b>	<b>2.696.477</b>		<b>106.975.610</b>	<b>128.000</b>	<b>4.554.515</b>			<b>133.602.398</b>
<b>SECCIÓN 102</b>		<b>19.247.796</b>	<b>2.696.477</b>		<b>106.975.610</b>	<b>128.000</b>	<b>4.554.515</b>			<b>133.602.398</b>



<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>102 COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>491.02 OFICINA DIGITAL</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. OFICINA DIGITAL</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	2.344.513	90,36
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	250.000	9,64
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		2.594.513	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		2.594.513	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>2.594.513</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 102 **COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. PROGR.: SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN  
**PROGRAMA:** 491.02 **OFICINA DIGITAL**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. OFICINA DIGITAL

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. DISEÑAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ESTUDIOS EN MATERIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA PARA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE LA CIUDAD	NÚMERO	4
JORNADAS DE CONCIENCIACIÓN Y CAPACITACIÓN	NÚMERO	6

**ACTIVIDADES**

- A) FOMENTAR LA EVOLUCIÓN DE LA CULTURA ORGANIZATIVA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL.
- B) FOMENTAR LA DIGITALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE ALTO IMPACTO BASADA EN LA EXPERIENCIA DEL CIUDADANO.
- C) DESARROLLAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN TRANSFORMACIÓN INTERNA.
- D) DESARROLLAR PROYECTOS DE COMUNICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACIÓN.

**02. IMPULSAR LA GESTIÓN BASADA EN DATOS PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROPICIAR LA INTERLOCUCIÓN TECNOLÓGICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID CON UNA PROYECCIÓN INTERNACIONAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ESTUDIOS DE GESTIÓN DE DATOS PARA IMPLANTACIÓN EN LA CIUDAD	NÚMERO	2
ACTOS EXTERNOS EN MATERIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	NÚMERO	4
PARTICIPACIÓN EN GRUPOS INTERNACIONALES	NÚMERO	3
CREACIÓN DE UNA GOVTECH LAB PARA INNOVACIÓN EN SERVICIOS PÚBLICOS PARA MADRID, CON PROYECCIÓN INTERNACIONAL	NÚMERO	1

**ACTIVIDADES**

- A) EXPLOTAR LOS DATOS PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN MUNICIPAL.
- B) COMUNICACIÓN DE LAS INICIATIVAS DESARROLLADAS, COMO MEJORES PRÁCTICAS.
- C) PROPICIAR LA INTERLOCUCIÓN CON EL SECTOR TECNOLÓGICO.
- D) INNOVAR SERVICIOS PÚBLICOS PARA MADRID CON PROYECCIÓN INTERNACIONAL.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 102 **COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN  
**PROGRAMA:** 491.02 **OFICINA DIGITAL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. OFICINA DIGITAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>2.344.513</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>93.805</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		93.805	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	93.805		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>1.786.521</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		591.663	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	241.080		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	46.277		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	90.017		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	127.525		
1	2	0	06	TRIVENIOS	86.764		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		1.194.858	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	350.047		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	812.199		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	32.612		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>50.091</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		50.091	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	50.091		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>414.096</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		414.096	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	414.096		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>250.000</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>250.000</b>
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		250.000	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	250.000		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>2.594.513</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID		
FICHA DE PROGRAMAS		
<b>SECCIÓN:</b>	<b>102</b>	<b>COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>	
<b>PROGRAMA:</b>	<b>912.02</b>	<b>GABINETE DE LA ALCALDÍA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>C.G. ALCALDÍA</b>	

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	1.734.390	90,03
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	192.000	9,97
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		1.926.390	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		1.926.390	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		1.926.390	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN: 102 COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA**  
**CENTRO: 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. PROGR.: ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA: 912.02 GABINETE DE LA ALCALDÍA**  
RESPONSABLE PROGRAMA: C.G. ALCALDÍA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. PROPORCIONAR AL ALCALDE LA ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO QUE RESULTE NECESARIO PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN AGENDA	NÚMERO	363
ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN CON GABINETES DE LAS ÁREAS DE GOBIERNO	NÚMERO	240
MINUTAS E INFORMES DE ASESORAMIENTO	NÚMERO	320
COMUNICACIONES, PETICIONES Y ESCRITOS GESTIONADOS	NÚMERO	8.000

**ACTIVIDADES**

- A) PROPORCIONAR AL ALCALDE LA INFORMACIÓN POLÍTICA Y TÉCNICA QUE RESULTE NECESARIA PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.
- B) ASESORAR AL ALCALDE EN AQUELLOS ASUNTOS Y MATERIAS QUE REQUIERA.
- C) FACILITAR AL ALCALDE LA COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL MEDIANTE LA INTERLOCUCIÓN CON LOS GABINETES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE GOBIERNO; LOS TITULARES DE LAS ÁREAS DE GOBIERNO; ÁREAS DELEGADAS Y CONCEJALES PRESIDENTES DE LOS DISTRITOS.
- D) COORDINAR LA AGENDA DEL ALCALDE.
- E) TRAMITAR, GESTIONAR Y CONTESTAR A LAS COMUNICACIONES, PETICIONES O ESCRITOS DIRIGIDOS AL ALCALDE.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 102 **COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.02 **GABINETE DE LA ALCALDÍA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** C.G. ALCALDÍA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	D E N O M I N A C I O N	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>1.734.390</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>1.295.543</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		414.381	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	144.648		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	32.144		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	75.775		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	97.425		
1	2	0	06	TRINIENOS	64.389		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		881.162	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	250.750		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	607.910		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	22.502		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>51.918</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		51.918	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	51.918		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>96.243</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		96.243	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	96.243		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>290.686</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		290.686	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	290.686		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>192.000</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>126.000</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		96.000	
2	2	6	01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	60.000		
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6.000		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	30.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		30.000	
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	30.000		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>66.000</b>
2	3	0		DIETAS		13.000	
2	3	0	00	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	3.000		
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	10.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		53.000	
2	3	1	00	GASTOS DE VIAJE MIEMBROS DE LOS ORG. DE GOBIERNO	25.000		
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	25.000		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 102 **COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.02 **GABINETE DE LA ALCALDÍA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** C.G. ALCALDÍA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	3	1	21	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL NO DIRECTIVO	3.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>1.926.390</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>102 COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>920.02 ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN JURÍDICO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN JURÍDICO</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	1.154.996	100,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		1.154.996	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		1.154.996	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>1.154.996</b>	<b>100,00</b>



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 102 **COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.02 **ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN JURÍDICO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN JURÍDICO

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. RACIONALIZAR LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ESTUDIOS	NÚMERO	80
INFORMES	NÚMERO	90
PROPUESTAS	NÚMERO	45

**ACTIVIDADES**

- A) REALIZACIÓN DE ESTUDIOS EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL Y LOS PROCESOS DE REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y REDISTRIBUCIÓN COMPETENCIAL.
- B) REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CON EL OBJETIVO DE SU RACIONALIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN.
- C) EMISIÓN DE INFORMES EN MATERIA ORGANIZATIVA Y COMPETENCIAL.
- D) ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE DISPOSICIONES DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

**02. SIMPLIFICAR NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y COMPETENCIAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ESTUDIOS Y ANÁLISIS	NÚMERO	60
ELABORACIÓN DE PROPUESTAS	NÚMERO	20

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DE LA NORMATIVA MUNICIPAL.
- B) ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y RACIONALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS.
- C) REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS JURÍDICOS DE LOS PROYECTOS DE DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE COMPETENCIAS.
- D) REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS JURÍDICOS EN MATERIAS RELATIVAS AL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.
- E) SEGUIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS DEL ESTADO Y DE LA COMUNIDAD DE MADRID QUE INCIDAN EN EL RÉGIMEN JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- F) SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS QUE PUEDAN DESARROLLARSE POR EL ESTADO O LA COMUNIDAD DE MADRID.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 102 COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.02 ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN JURÍDICO  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN JURÍDICO

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>1.154.996</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>98.386</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		98.386	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	98.386		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>815.192</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		239.730	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	144.648		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	21.649		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	41.650		
1	2	0	06	TRINIENOS	31.783		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		575.462	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	154.586		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	409.868		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	11.008		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>64.806</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		64.806	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	64.806		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>176.612</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		176.612	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	176.612		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>1.154.996</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>102 COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>920.09 ASESORÍA JURÍDICA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. ASESORÍA JURÍDICA</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	5.759.956	100,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		5.759.956	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		5.759.956	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>5.759.956</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN: 102 COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA**  
**CENTRO: 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. PROGR.: ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA: 920.09 ASESORÍA JURÍDICA**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. ASESORÍA JURÍDICA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. PRESTAR EL ASESORAMIENTO JURÍDICO Y LA ASISTENCIA PROCESAL QUE LA LEY ATRIBUYE A LA ASESORIA JURÍDICA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PLEITOS	NÚMERO	8.300
INFORMES	NÚMERO	2.100
EXPEDIENTES DE BASTANTEOS	NÚMERO	700

**ACTIVIDADES**

- A) REPRESENTACIÓN Y DEFENSA EN JUICIO DEL AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS PÚBLICOS ANTE CUALESQUIERA JURISDICCIONES Y ÓRDENES JURISDICCIONALES.
- B) REPRESENTACIÓN Y DEFENSA EN JUICIO DE LOS CONCEJALES, AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS POR HECHOS RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE SU CARGO.
- C) EMISIÓN DE INFORMES PRECEPTIVOS A LOS PROYECTOS DE DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL Y ESTATUTOS; CONVENIOS; PLIEGOS CONTRACTUALES; ACUERDOS DE INTERPRETACIÓN; MODIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN CONTRACTUAL; CONCESIONES Y AUTORIZACIONES DEMANIALES, Y CUALQUIER OTRO ASUNTO RESPECTO DEL CUAL ASÍ LO EXIJA LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
- D) EMISIÓN DE INFORMES FACULTATIVOS SOBRE CUESTIONES JURÍDICAS.
- E) BASTANTEO DE LOS PODERES PARA ACTUAR QUE PRESENTEN LOS PARTICULARES ANTE EL AYUNTAMIENTO O SUS ORGANISMOS PÚBLICOS.
- F) EMISIÓN DE INFORME A LOS ACUERDOS SOBRE EJERCICIO DE ACCIONES JUDICIALES; A LAS PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE DECLARACIÓN DE LESIVIDAD; AL PLANTEAMIENTO DE CONFLICTOS DE JURISDICCIÓN A LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES, Y AL CONFLICTO DE DEFENSA DE LA AUTONOMÍA LOCAL ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 102 **COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.09 **ASESORÍA JURÍDICA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. ASESORÍA JURÍDICA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>5.759.956</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>95.114</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		95.114	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	95.114		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>4.483.807</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.352.571	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	771.456		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	14.133		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	215.599		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	180.725		
1	2	0	06	TRIVENIOS	170.658		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		3.131.236	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	878.928		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.181.730		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	70.578		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>236.716</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		236.716	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	236.716		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>944.319</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		944.319	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	944.319		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>5.759.956</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>102 COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>920.12 DIR.Y GEST.ADMV. DE COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALC</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. COORDINACION GENERAL DE LA ALCALDÍA</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	5.443.137	4,60
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.207.477	1,87
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105.965.510	89,57
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>113.616.124</b>	<b>96,04</b>
6	INVERSIONES REALES	128.000	0,11
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.554.515	3,85
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>4.682.515</b>	<b>3,96</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>118.298.639</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>118.298.639</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN: 102 COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA**  
**CENTRO: 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA: 920.12 DIR.Y GEST.ADMV. DE COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALC**  
RESPONSABLE PROGRAMA: S.G.T. COORDINACION GENERAL DE LA ALCALDÍA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. RACIONALIZAR LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	NÚMERO	150
RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO ELABORADAS	NÚMERO	15
EXPEDIENTES DE CONCESIÓN DE FLEXIBILIDAD HORARIA	NÚMERO	65

**ACTIVIDADES**

- A) ORGANIZACIÓN INTERNA Y LOGÍSTICA DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA ALCALDÍA Y COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA.
- B) ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.
- C) TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES PARA LA COBERTURA DE VACANTES, (CONCURSOS, LIBRES DESIGNACIONES, COMISIONES DE SERVICIO E INTERINAJES).
- D) PARTICIPACIÓN EN COMISIONES DE VALORACIÓN DE CONCURSOS DE MÉRITOS Y TRIBUNALES DE OPOSICIÓN.
- E) GESTIÓN DEL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD Y DE LOS PLANES ESPECIALES DE PRODUCTIVIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ALCALDÍA Y LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA.
- F) TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONCESIÓN DE FLEXIBILIZACIÓN HORARIA POR TENER A CARGO UN HIJO MENOR DE 13 AÑOS O PERSONA DEPENDIENTE.
- G) CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DEL HORARIO DE TRABAJO.
- H) GESTIÓN DE LA TARJETA CORPORATIVA.
- I) ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRASLADO DE DOCUMENTACIÓN, DE LA MESA DE REPARTO DEL CORREO DE CIBELES Y DEL SERVICIO DE CONDUCTORES Y ORDENANZAS.
- J) COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE FORMACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA ALCALDÍA Y COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA.

**02. GESTIONAR EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN	NÚMERO/AÑO	3
TRAMITACIÓN DE CONTRATOS MENORES	NÚMERO/AÑO	60
EXPEDIENTES DE DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS DEFINITIVAS	NÚMERO/AÑO	8

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	ANÁLISIS, ELABORACIÓN, TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN GESTIONADOS POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA.
B)	ASISTENCIA A LAS MESAS DE CONTRATACIÓN DE LOS CONTRATOS GESTIONADOS POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA.
C)	ASESORAMIENTO Y COORDINACIÓN A LOS DISTINTOS ÓRGANOS O UNIDADES EN LA ADECUADA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE CONTRATACIÓN Y PLIEGOS.
D)	IMPULSO DE LOS TRÁMITES, COMPETENCIA DE OTROS ÓRGANOS O UNIDADES, CON EL FIN DE AGILIZAR Y REDUCIR EL TIEMPO DE TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN.
E)	TRAMITACIÓN Y REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATOS MENORES Y SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS.
F)	TRAMITACIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DE LAS GARANTÍAS DEFINITIVAS.

**03. INCLUIR EN LA CONTRATACIÓN CLÁUSULAS SOCIALES DE PERSPECTIVA DE GÉNERO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN QUE INCLUYAN CLÁUSULAS SOCIALES	NÚMERO/AÑO	2

ACTIVIDADES	
A)	REDACCIÓN DE LOS PLIEGOS DE CLAÚSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES.

**04. OBTENER INFORMACIÓN PARA ANALIZAR EL IMPACTO DE LA CONTRATACIÓN GESTIONADA POR LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA EN LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LAS POLÍTICAS MUNICIPALES DE IGUALDAD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NÚMERO DE EMPRESAS ADJUDICATARIAS DE LAS QUE SE OBTIENE INFORMACIÓN	NÚMERO/AÑO	3

ACTIVIDADES	
A)	ELABORACIÓN DE PLIEGOS DE CONTRATACIÓN INCLUYENDO LA OBLIGACIÓN DE LOS ADJUDICATARIOS DE SUMINISTRAR INFORMACIÓN SOBRE NÚMERO DE MUJERES Y NÚMERO DE HOMBRES EMPLEADOS POR LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS; NÚMERO DE MUJERES Y NÚMERO DE HOMBRES EMPLEADOS EN PUESTOS DE COORDINACIÓN Y/O DIRECCIÓN; SALARIO MEDIO DE MUJERES Y HOMBRES EMPLEADOS; MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD HORARIA; PERMISOS REMUNERADOS PARA EL CUIDADO DE MENORES Y MAYORES DEPENDIENTES; PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE ACOSO SEXUAL Y LABORAL Y PLANES DE IGUALDAD.



2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

05. TRAMITAR LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO	NÚMERO/AÑO	1
INFORMES DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	NÚMERO/AÑO	200
MODIFICACIONES DE CRÉDITO	NÚMERO/AÑO	15
DOCUMENTOS CONTABLES	NÚMERO/AÑO	360
EXPEDIENTES DE GASTO POR ANTICIPO DE CAJA FIJA	NÚMERO/AÑO	200
DOCUMENTOS DE INGRESO DEL REINTEGRO DE SUBVENCIONES Y DE PRECIOS PÚBLICOS	NÚMERO/AÑO	2
OTROS EXPEDIENTES DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA	NÚMERO/AÑO	16

ACTIVIDADES
A) ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ANUAL DE PRESUPUESTOS DE LA ALCALDÍA Y DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA.
B) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE ESTADOS DE EJECUCIÓN.
C) TRAMITACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, CREACIÓN DE APLICACIONES PRESUPUESTARIAS Y ALTAS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.
D) ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS CONTABLES QUE SE REQUIERAN POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA.
E) IMPULSO Y SEGUIMIENTO DE LOS TRÁMITES, COMPETENCIA DE OTROS ÓRGANOS O UNIDADES, CON EL FIN DE AGILIZAR EL PAGO DE LAS FACTURAS Y LA RESOLUCIÓN DE OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.
F) GESTIÓN DE LOS ANTICIPOS DE CAJA FIJA, PAGO DIRECTO A TERCEROS, DEPÓSITOS A PERSONAL MUNICIPAL Y LAS CORRESPONDIENTES REPOSICIONES DE FONDOS.
G) ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE INGRESO DE EXPEDIENTES DE REINTEGRO DE SUBVENCIONES Y DE LA LIQUIDACIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS; TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS.
H) TRAMITACIÓN DE OTROS EXPEDIENTES DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA (APORTACIONES A EMPRESAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS, RECONOCIMIENTOS EXTRAJUDICIALES DE CRÉDITO, CONVALIDACIONES DE GASTO, ETC.).
I) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS EXPEDIENTES DE SUBVENCIONES HASTA LA FASE DE JUSTIFICACIÓN Y POSIBLES REINTEGROS.

06. GESTIONAR LAS ACTUACIONES DE RÉGIMEN INTERIOR Y DE MONTAJE DE ACTOS PÚBLICOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS ADSCRITOS	M2	13.125
PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS ELABORADOS	NÚMERO	2
CONTRATOS GESTIONADOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS CENTRALIZADAS	NÚMERO	20
MONTAJE DE ACTOS PÚBLICOS	NÚMERO	450
ACTUACIONES DE RÉGIMEN INTERIOR	NÚMERO	995

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) PROMOCIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN MATERIA DE RÉGIMEN INTERIOR (SEGURIDAD, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, ETC.).
- B) TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE GASTOS DE COMUNIDAD DE LOS EDIFICIOS ADSCRITOS.
- C) VERIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS EDIFICIOS ADSCRITOS A LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA.
- D) PROPUESTAS DE ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y DE REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER TÉCNICO.
- E) TRAMITACIÓN DE CERTIFICACIONES Y FACTURAS DE GASTO CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS.
- F) TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN DE GESTIÓN CENTRALIZADA.
- G) PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL TALLER DE MONTAJE DE ACTOS PÚBLICOS.
- H) MEDICIONES, TRASLADOS Y ESTUDIOS DE PROYECTOS DE OCUPACIÓN DE ESPACIOS.
- I) TRAMITACIÓN DE PETICIONES DE RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE TELECOMUNICACIONES, Y RESERVAS DE SALAS DE REUNIONES EN EL EDIFICIO DE CIBELES.

**07. ASISTIR JURÍDICAMENTE A LOS SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMES JURÍDICOS	NÚMERO	40
EXPEDIENTES DE SUBVENCIONES Y CONVENIOS	NÚMERO	30
ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO Y DE PLENO	NÚMERO	50
INSCRIPCIONES LIBRO DE RESOLUCIONES	NÚMERO	100
GESTIÓN DE LA OFICINA DE REGISTRO DE ACREDITACIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA	NÚMERO	50
SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	NÚMERO	20

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	ELABORACIÓN DE INFORMES DE CARÁCTER JURÍDICO-ADMINISTRATIVO EN LAS MATERIAS COMPETENCIA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA.
B)	ELABORACIÓN DE INFORMES Y OBSERVACIONES A LOS PROYECTOS DE DISPOSICIONES GENERALES DE ÁMBITO MUNICIPAL.
C)	TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONVENIOS Y SUBVENCIONES.
D)	COORDINACIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE PROCEDA ELEVAR A LA JUNTA DE GOBIERNO Y AL PLENO.
E)	GESTIÓN DE LAS INSCRIPCIONES DE LAS RESOLUCIONES EN EL ÁMBITO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA EN LOS LIBROS CORRESPONDIENTES.
F)	TRAMITACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE CONVENIOS.
G)	TRAMITACIÓN DE LAS PUBLICACIONES EN EL TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO Y EN EL TABLÓN EDICTAL ÚNICO DEL BOE.
H)	TRAMITACIÓN DE LA PUBLICACIÓN EN BOLETINES OFICIALES DE LAS RESOLUCIONES EN EL ÁMBITO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA.
I)	GESTIÓN DE LA OFICINA DE ACREDITACIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA.
J)	INTERLOCUCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.
K)	INTERLOCUCIÓN CON LA ASESORÍA JURÍDICA PARA LA SOLICITUD DE INFORMES Y DICTÁMENES, ASÍ COMO RECEPCIÓN DE NOTIFICACIONES.
L)	TRAMITACIÓN DE LA INFORMACIÓN PERIÓDICA QUE SE FACILITA AL PLENO.
M)	TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ATENDER A LAS CONSULTAS EFECTUADAS QUE NO DAN LUGAR A EXPEDIENTES E INFORMAR AL CONSEJO DE TRANSPARENCIA.

**08. FACILITAR AL CIUDADANO SU RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL MEDIANTE LA INFORMACIÓN Y ATENCIÓN, EL REGISTRO DE DOCUMENTOS Y LA GESTIÓN DE LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ANOTACIONES REGISTRO	NÚMERO/AÑO	18.000

ACTIVIDADES	
A)	GESTIÓN DE LA OFICINA DE REGISTRO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA.
B)	ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE PLANTEAN LOS CIUDADANOS SOBRE LAS DISTINTAS COMPETENCIAS MUNICIPALES A TRAVÉS DE LA OFICINA DE REGISTRO U OTROS MEDIOS DISPONIBLES TELEFÓNICOS E INFORMÁTICOS.
C)	PARTICIPACIÓN EN LA RACIONALIZACIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS ASÍ COMO EL RESTO DE DOCUMENTOS RECIBIDOS A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS CANALES DISPONIBLES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LOS SISTEMAS DE DIGITALIZACIÓN, A FIN DE AGILIZAR SU REMISIÓN A LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES.
D)	RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES QUE SE PRESENTEN.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 102 **COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.12 **DIR.Y GEST.ADMV. DE COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALC**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. COORDINACION GENERAL DE LA ALCALDÍA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>5.443.137</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>101.003</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		101.003	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	101.003		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>3.832.788</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.438.274	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	144.809		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	94.635		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	211.717		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	477.084		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	269.428		
1	2	0	06	TRIENIOS	240.601		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		2.394.514	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	724.499		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.534.669		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	135.346		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>143.956</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		143.956	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	57.289		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	86.667		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>345</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		345	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	345		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>353.324</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		353.324	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	353.324		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.011.721</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.011.721	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	1.011.721		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>2.207.477</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>1.000</b>
2	0	5		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES		1.000	
2	0	5	00	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.000		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>247.546</b>
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		197.380	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	197.380		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 102 **COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.12 **DIR.Y GEST.ADMV. DE COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALC**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. COORDINACION GENERAL DE LA ALCALDÍA

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		43.166	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	43.166		
2	1	5		MOBILIARIO		3.000	
2	1	5	00	REP., MANT. Y CONSERV. DE MOBILIARIO	3.000		
2	1	6		EQUIPOS PARA PROCESO INFORMACIÓN		4.000	
2	1	6	00	REP., MANT.Y CONSERV. EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	4.000		
<b>2</b>	<b>2</b>			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>1.944.931</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		120.000	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	50.000		
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	25.000		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	45.000		
2	2	1		SUMINISTROS		144.313	
2	2	1	04	VESTUARIO	32.313		
2	2	1	06	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	30.000		
2	2	1	10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	20.000		
2	2	1	11	REPUESTOS DE MAQUIN., UTILLAJE Y ELEM.TRANSPORTES	12.000		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	50.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		5.000	
2	2	2	99	OTRAS GASTOS EN COMUNICACIONES	5.000		
2	2	3		TRANSPORTES		20.000	
2	2	3	00	TRANSPORTES	20.000		
2	2	5		TRIBUTOS		1.500	
2	2	5	01	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.500		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		36.000	
2	2	6	03	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	1.000		
2	2	6	04	GASTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	25.000		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	10.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		1.618.118	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	367.719		
2	2	7	01	SEGURIDAD	919.738		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	217.406		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	113.255		
<b>2</b>	<b>3</b>			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>14.000</b>
2	3	0		DIETAS		4.000	
2	3	0	10	DEL PERSONAL DIRECTIVO	2.000		
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	2.000		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 102 **COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.12 **DIR.Y GEST.ADMV. DE COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALC**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. COORDINACION GENERAL DE LA ALCALDÍA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	3	1		LOCOMOCIÓN		8.000	
2	3	1	10	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL DIRECTIVO	3.000		
2	3	1	11	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL DIRECTIVO	1.000		
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000		
2	3	1	21	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL NO DIRECTIVO	3.000		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		2.000	
2	3	3	99	OTRAS INDEMNIZACIONES	2.000		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>105.965.510</b>
4	1			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL</b>			<b>105.965.510</b>
4	1	0		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL AYUNTAMIENTO		105.965.510	
4	1	0	02	A INFORMÁTICA AYUNTAMIENTO DE MADRID	105.965.510		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>128.000</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>109.000</b>
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		50.000	
6	2	3	01	INSTALACIONES TÉCNICAS	40.000		
6	2	3	02	ÚTILES Y HERRAMIENTAS	10.000		
6	2	5		MOBILIARIO		59.000	
6	2	5	00	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	30.000		
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	29.000		
6	3			<b>INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.</b>			<b>19.000</b>
6	3	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)		4.000	
6	3	2	00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)	4.000		
6	3	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		15.000	
6	3	3	01	INSTALACIONES (REFORMA Y REPOSICIÓN)	15.000		
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>4.554.515</b>
7	1			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL</b>			<b>4.554.515</b>
7	1	0		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL		4.554.515	
7	1	0	02	A INFORMÁTICA AYUNTAMIENTO MADRID	4.554.515		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>118.298.639</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID		
FICHA DE PROGRAMAS		
<b>SECCIÓN:</b>	<b>102</b>	<b>COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES</b>	
<b>PROGRAMA:</b>	<b>922.06</b>	<b>COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>C.G. ALCALDÍA</b>	

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	2.395.861	69,39
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	47.000	1,36
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.010.100	29,25
OPERACIONES CORRIENTES		3.452.961	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		3.452.961	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		3.452.961	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 102 **COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES  
**PROGRAMA:** 922.06 **COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA**  
RESPONSABLE PROGRAMA: C.G. ALCALDÍA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. ASISTIR AL ALCALDE EN SUS FUNCIONES DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REUNIONES Y SESIONES EN GRUPOS DE TRABAJO	NÚMERO	300

**ACTIVIDADES**

- A) PROMOVER LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES, DE CARÁCTER PUNTUAL O PERIÓDICO, CON LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DIRECTIVOS MUNICIPALES Y TÉCNICOS PARA COORDINAR ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN EL ÁMBITO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- B) CONSTITUIR Y DIRIGIR GRUPOS DE TRABAJO Y DE ESTUDIO PARA ASUNTOS DE INTERÉS MUNICIPAL.
- C) COORDINAR E IMPULSAR PROYECTOS DE CIUDAD.
- D) COORDINAR LAS RELACIONES CON LA UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS.



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 102 **COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES  
**PROGRAMA:** 922.06 **COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** C.G. ALCALDÍA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>2.395.861</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>102.198</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		102.198	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	102.198		
1	1			<b>PERSONAL EVENTUAL</b>			<b>1.534.406</b>
1	1	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL EVENTUAL		1.534.406	
1	1	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	417.872		
1	1	0	01	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	1.116.534		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>180.532</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		51.268	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	6.898		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	16.072		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	21.650		
1	2	0	06	TRIENIOS	6.648		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		129.264	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	32.297		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	94.609		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	2.358		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>112.491</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		112.491	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	112.491		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>466.234</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		466.234	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	466.234		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>47.000</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>15.000</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		15.000	
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	15.000		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>32.000</b>
2	3	0		DIETAS		12.000	
2	3	0	10	DEL PERSONAL DIRECTIVO	9.000		
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	3.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		20.000	
2	3	1	10	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL DIRECTIVO	15.000		
2	3	1	11	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL DIRECTIVO	1.000		
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	3.000		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 102 **COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES  
**PROGRAMA:** 922.06 **COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** C.G. ALCALDÍA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	3	1	21	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>1.010.100</b>
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>1.010.100</b>
4	8	0		A FUNDACIONES		175.000	
4	8	0	99	A OTRAS FUNDACIONES	175.000		
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		835.100	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	835.100		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>3.452.961</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>102 COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>922.10 OFICINA DE COORDINACIÓN</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. COORDINACIÓN DE ALCALDÍA</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	414.943	100,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		414.943	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		414.943	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>414.943</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 102 **COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES  
**PROGRAMA:** 922.10 **OFICINA DE COORDINACIÓN**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. COORDINACIÓN DE ALCALDÍA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. ASEGURAR EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD REPRESENTATIVA Y PROTOCOLARIA DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACTOS DE NATURALEZA OFICIAL	NÚMERO	300
ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	NÚMERO	400

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LOS ACTOS DE LA ALCALDÍA.
- B) COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS ACTOS INSTITUCIONALES A LOS QUE ASISTA EL ALCALDE O CONCEJAL EN EL QUE, EN SU CASO, DELEGUE.
- C) PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS VISITAS AL AYUNTAMIENTO DE MADRID DE LOS JEFES DE ESTADO Y ALTOS DIGNATARIOS.
- D) ASESORAMIENTO EN LAS MATERIAS INHERENTES A LAS RELACIONES PÚBLICAS Y EL PROTOCOLO.

**02. CONSEGUIR UNA GESTIÓN EFICAZ DE LOS EXPEDIENTES QUE SE REMITEN A LA COMISIÓN JURÍDICA ASESORA DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y DE LAS PETICIONES DE LA OFICINA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PETICIONES DEL DEFENSOR DEL PUEBLO TRAMITADAS	NÚMERO	250
SOLICITUDES DE DICTAMEN A LA COMISIÓN JURÍDICA ASESORA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	130

**ACTIVIDADES**

- A) COORDINAR CON LOS SERVICIOS GESTORES LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PETICIONES DE DICTAMEN A LA COMISIÓN JURÍDICA ASESORA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- B) SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LAS PETICIONES DE LA OFICINA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 102 **COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES  
**PROGRAMA:** 922.10 **OFICINA DE COORDINACIÓN**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. COORDINACIÓN DE ALCALDÍA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>414.943</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>93.805</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		93.805	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	93.805		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>237.415</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		79.314	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	16.072		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	16.072		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	30.825		
1	2	0	06	TRINIENOS	16.345		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		158.101	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	43.026		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	110.759		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	4.316		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>18.110</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		18.110	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	18.110		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>65.613</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		65.613	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	65.613		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>414.943</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**103. OFICINA MPAL. CONTRA EL FRAUDE Y LA CORR**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

SECCIÓN: 103 OFICINA MPAL. CONTRA EL FRAUDE Y LA CORR

DATOS EN EUROS

CENTRO PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS								
		1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
001	AYUNTAMIENTO DE MADRID									
922.22	OFICINA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN	546.634	48.800							595.434
<b>CENTRO 001</b>		<b>546.634</b>	<b>48.800</b>							<b>595.434</b>
<b>SECCIÓN 103</b>		<b>546.634</b>	<b>48.800</b>							<b>595.434</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>103 OFICINA MPAL. CONTRA EL FRAUDE Y LA CORR</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>922.22 OFICINA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>DIRECTOR/A OFICINA CONTRA FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	546.634	91,80
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	48.800	8,20
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>595.434</b>	<b>100,00</b>
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>595.434</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>595.434</b>	<b>100,00</b>



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 103 **OFICINA MPAL. CONTRA EL FRAUDE Y LA CORR**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES  
**PROGRAMA:** 922.22 **OFICINA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** DIRECTOR/A OFICINA CONTRA FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. PREVENCIÓN Y, EN SU CASO, INVESTIGACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID DE ACTUACIONES QUE PUEDAN SER CONSTITUTIVAS DE FRAUDE, CORRUPCIÓN O MALA ADMINISTRACIÓN INTENCIONADA DE LOS PODERES PÚBLICOS. LA PREVISIÓN PARA EL EJERCICIO 2021 ES DE 100 DENUNCIAS, REBAJANDO LO PREVISTO PARA EL AÑO 2020, DEBIDO A LA ESPECIAL SITUACIÓN PROVOCADA POR LA PANDEMIA DE COVID 19, CUYOS EFECTOS ES PREVISIBLE SE EXTIENDAN AL AÑO 2021.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DENUNCIA	NÚMERO/AÑO	100

ACTIVIDADES
A) TRAMITACIÓN DE DENUNCIAS DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA OFICINA MUNICIPAL CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2016.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 103 **OFICINA MPAL. CONTRA EL FRAUDE Y LA CORR**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES  
**PROGRAMA:** 922.22 **OFICINA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** DIRECTOR/A OFICINA CONTRA FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>546.634</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>93.805</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		93.805	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	93.805		
1	1			<b>PERSONAL EVENTUAL</b>			<b>57.523</b>
1	1	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL EVENTUAL		57.523	
1	1	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	16.072		
1	1	0	01	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	41.451		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>279.148</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		88.025	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	32.144		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	14.133		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	10.825		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	20.000		
1	2	0	06	TRINIENOS	10.923		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		191.123	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	53.116		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	132.778		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	5.229		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>24.566</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		24.566	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	24.566		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>91.592</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		91.592	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	91.592		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>48.800</b>
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>1.500</b>
2	1	5		MOBILIARIO		1.500	
2	1	5	00	REP., MANT. Y CONSERV. DE MOBILIARIO	1.500		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>21.500</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		14.500	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.000		
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.500		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	6.000		
2	2	1		SUMINISTROS		2.000	
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	2.000		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 103 **OFICINA MPAL. CONTRA EL FRAUDE Y LA CORR**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES  
**PROGRAMA:** 922.22 **OFICINA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** DIRECTOR/A OFICINA CONTRA FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		5.000	
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>25.800</b>
2	3	0		DIETAS		3.000	
2	3	0	10	DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.500		
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.500		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		3.000	
2	3	1	10	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.500		
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.500		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		19.800	
2	3	3	99	OTRAS INDEMNIZACIONES	19.800		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>595.434</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**110. VICEALCALDÍA**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

SECCIÓN: 110 VICEALCALDÍA

DATOS EN EUROS

CENTRO PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS								
		1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>									
912.00	OFICINA DEL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO	1.376.897								1.376.897
912.10	ÁREA GOB. VICEALCALDÍA	863.348	9.000							872.348
920.10	DIR.Y GEST.ADMV. DE VICEALCALDÍA	3.936.347	586.905		515.000	52.095				5.090.347
<b>CENTRO 001</b>		<b>6.176.592</b>	<b>595.905</b>		<b>515.000</b>	<b>52.095</b>				<b>7.339.592</b>
<b>SECCIÓN 110</b>		<b>6.176.592</b>	<b>595.905</b>		<b>515.000</b>	<b>52.095</b>				<b>7.339.592</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>110 VICEALCALDÍA</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>912.00 OFICINA DEL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>DIRECTOR/A OFICINA DEL SECRET. JUNTA DE GOBIERNO</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	1.376.897	100,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		1.376.897	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		1.376.897	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>1.376.897</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 110 VICEALCALDÍA  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.00 OFICINA DEL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
RESPONSABLE PROGRAMA: DIRECTOR/A OFICINA DEL SECRET. JUNTA DE GOBIERNO

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. PREPARACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ASUNTOS TRAMITADOS COMISIÓN PREPARATORIA	NÚMERO/AÑO	1.300
ACTAS COMISIÓN PREPARATORIA	NÚMERO/AÑO	45
ASUNTOS TRAMITADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO	NÚMERO/AÑO	1.400
ACTAS DE LAS SESIONES	NÚMERO/AÑO	60
COMUNICACIONES A SECRETARÍAS GENERALES TÉCNICAS	NÚMERO/AÑO	700
COMUNICACIONES A LA PRESIDENCIA DEL PLENO	NÚMERO/AÑO	200
COMUNICACIONES A DISTRITOS	NÚMERO/AÑO	150
PROYECTOS NORMATIVOS TRAMITADOS	NÚMERO/AÑO	90
ALEGACIONES A PROYECTOS NORMATIVOS	NÚMERO/AÑO	400
PUBLICACIONES EN BOLETINES OFICIALES	NÚMERO/AÑO	300
CONTENIDOS PUBLICADOS EN LA WEB MUNICIPAL	NÚMERO/AÑO	220

**ACTIVIDADES**

- A) GESTIÓN CONVOCATORIA SESIONES COMISIÓN PREPARATORIA.
- B) GESTIÓN CONVOCATORIA SESIONES JUNTA DE GOBIERNO.
- C) GESTIÓN CARPETAS ELECTRÓNICAS COMISIÓN PREPARATORIA.
- D) GESTIÓN CARPETAS ELECTRÓNICAS JUNTA DE GOBIERNO.
- E) GESTIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS ASUNTOS ELEVADOS A LA JUNTA DE GOBIERNO.
- F) GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB SOBRE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO.
- G) INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA WEB DEL PERÍODO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS ASUNTOS APROBADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO.
- H) GESTIÓN DE LAS ALEGACIONES PRESENTADAS, A TRAVÉS DE LA WEB, DURANTE EL PERÍODO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS ASUNTOS APROBADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO.
- I) SEGUIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ACUERDOS.
- J) ENVÍO A LOS SERVICIOS DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS ASUNTOS APROBADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO.
- K) GESTIÓN DE CONVOCATORIA DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO CONSTITUIDA EN JUNTA GENERAL DE EMPRESAS MUNICIPALES.
- L) GESTIÓN DE CARPETAS ELECTRÓNICAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

02. GESTIÓN DEL REGISTRO DE CONVENIOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONVENIOS INCORPORADOS AL REGISTRO	NÚMERO/AÑO	600

ACTIVIDADES
A) ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE CONVENIOS.
B) PUBLICACIONES DE LAS RELACIONES DE CONVENIOS Y DE SU TEXTO ÍNTEGRO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA.
C) DAR CUENTA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS CONVENIOS FORMALIZADOS.
D) REMISIÓN A LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y AL TRIBUNAL DE CUENTAS LOS CONVENIOS FIRMADOS Y LAS RELACIONES DE CONVENIOS.

03. GESTIÓN DEL TABLÓN DE EDICTOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EDICTOS PUBLICADOS DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES Y SUS ORGANISMOS PÚBLICOS	NÚMERO/AÑO	1.200
TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS MUNICIPALES	DÍAS	1
EDICTOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS	NÚMERO/AÑO	1.000
TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS DE OTRAS ENTIDADES	DÍAS	1
ANUNCIOS DE NOTIFICACIONES PUBLICADAS EN EL TABLÓN EDICTAL ÚNICO DEL BOE.	NÚMERO/AÑO	5.000
TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS EN EL TEU DEL BOE.	DÍAS	2

ACTIVIDADES
A) GESTIÓN INFORMATIZADA DE LOS DOCUMENTOS ENVIADOS POR OTRAS ADMINISTRACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS PARA LA EXPOSICIÓN DE LOS ANUNCIOS EN EL TABLÓN DE EDICTOS.
B) PUBLICACIÓN DE LOS ANUNCIOS EN EL TABLÓN DE EDICTOS.
C) GESTIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LOS ANUNCIOS DE NOTIFICACIONES DEL AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS PÚBLICOS EN EL TABLÓN EDICTAL ÚNICO DEL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.
D) SEGUIMIENTO DEL TIEMPO MEDIO PREVISTO EN LA TRAMITACIÓN DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS EN EL TABLÓN Y EN EL TEU DEL BOE.

04. GESTIONAR LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON LA FE PÚBLICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CERTIFICACIONES EXPEDIDAS	NÚMERO/AÑO	35
TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES.	DÍAS	14
DOCUMENTOS AUTORIZADOS A LAS CIUDADANAS	NÚMERO/AÑO	500
DOCUMENTOS AUTORIZADOS A LOS CIUDADANOS	NÚMERO/AÑO	400
DECRETOS INCORPORADOS AL REGISTRO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES.	NÚMERO/AÑO	550



**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES Y COPIAS AUTÉNTICAS.
- B) AUTORIZACIÓN A LOS CIUDADANOS Y A LAS CIUDADANAS DE LOS DOCUMENTOS QUE DEBAN SER LEGALIZADOS PARA SURTIR EFECTOS EN EL EXTRANJERO.
- C) INFORMACIÓN PRESENCIAL A LAS CIUDADANAS Y A LOS CIUDADANOS DE LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS.
- D) INCORPORACIÓN EN EL CORRESPONDIENTE REGISTRO DE LOS DECRETOS DEL ALCALDE.
- E) SEGUIMIENTO DEL TIEMPO MEDIO PREVISTO EN LA TRAMITACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES.
- F) PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL ÍNDICE TRIMESTRAL DE LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES INCORPORADOS EN EL REGISTRO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA, ÁREAS DE GOBIERNO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y DISTRITOS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 110 VICEALCALDÍA  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.00 OFICINA DEL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** DIRECTOR/A OFICINA DEL SECRET. JUNTA DE GOBIERNO

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>1.376.897</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>93.805</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		93.805	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	93.805		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>997.664</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		336.825	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	112.504		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	16.072		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	64.950		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	80.000		
1	2	0	06	TRIENIOS	63.299		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		660.839	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	195.127		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	444.774		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	20.938		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>45.314</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		45.314	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	45.314		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>240.114</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		240.114	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	240.114		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>1.376.897</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID	
FICHA DE PROGRAMAS	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>110 VICEALCALDÍA</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>912.10 ÁREA GOB. VICEALCALDÍA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. VICEALCALDÍA</b>

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	863.348	98,97
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.000	1,03
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		872.348	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		872.348	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		872.348	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 110 VICEALCALDÍA  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.10 ÁREA GOB. VICEALCALDÍA  
RESPONSABLE PROGRAMA: S.G.T. VICEALCALDÍA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. DESARROLLAR EFICAZMENTE ACTIVIDADES PROPIAS DEL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO, REALIZANDO LOS DESPLAZAMIENTOS, ACTOS Y DEMÁS TAREAS Y GESTIONES DE REPRESENTACIÓN Y PROTOCOLO INHERENTES A DICHAS FUNCIONES.**

**ACTIVIDADES**

- A) REALIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y VIAJES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- B) PARTICIPACIÓN EN LOS ACTOS Y EVENTOS VINCULADOS CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE GOBIERNO.
- C) GESTIÓN DE ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN Y PROTOCOLO PROPIAS DEL ÁREA DE GOBIERNO.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 110 VICEALCALDÍA  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.10 ÁREA GOB. VICEALCALDÍA  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. VICEALCALDÍA

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>863.348</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>107.195</b>
1	0	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER.DE ÓRGANOS GOBIER.		107.195	
1	0	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	107.195		
1	1			<b>PERSONAL EVENTUAL</b>			<b>382.252</b>
1	1	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL EVENTUAL		382.252	
1	1	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	96.432		
1	1	0	01	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	285.820		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>163.583</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		59.809	
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	10.825		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	40.000		
1	2	0	06	TRINIENOS	8.984		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		103.774	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	31.341		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	68.019		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	4.414		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>50.308</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		50.308	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	50.308		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>160.010</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		160.010	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	160.010		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>9.000</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>3.000</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		3.000	
2	2	6	01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.000		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>6.000</b>
2	3	0		DIETAS		3.000	
2	3	0	00	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	3.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		3.000	
2	3	1	00	GASTOS DE VIAJE MIEMBROS DE LOS ORG. DE GOBIERNO	3.000		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>872.348</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>110 VICEALCALDÍA</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>920.10 DIR.Y GEST.ADMV. DE VICEALCALDÍA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. VICEALCALDÍA</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	3.936.347	77,33
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	586.905	11,53
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	515.000	10,12
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>5.038.252</b>	<b>98,98</b>
6	INVERSIONES REALES	52.095	1,02
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>52.095</b>	<b>1,02</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>5.090.347</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>5.090.347</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 110 VICEALCALDÍA  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.10 DIR.Y GEST.ADMV. DE VICEALCALDÍA  
RESPONSABLE PROGRAMA: S.G.T. VICEALCALDÍA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. GESTIONAR EFICAZMENTE LOS SERVICIOS COMUNES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN GARANTIZANDO EL ASESORAMIENTO, TRAMITACIÓN SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS CONTRATOS TRAMITADOS POR EL ÁREA DE GOBIERNO, ASÍ COMO LA INCLUSIÓN EN LOS MISMOS DE CLÁUSULAS SOCIALES DE PERSPECTIVA DE GÉNERO, ESTABILIDAD EN EL EMPLEO Y FORMACIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN TRAMITADOS	NÚMERO	93
ANUNCIOS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN	NÚMERO	101
PUBLICACIÓN TRIMESTRAL EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LOS CONTRATOS MENORES	NÚMERO	12
CONTRATOS QUE INCLUYEN CLÁUSULAS SOCIALES DE IGUALDAD DE GÉNERO	NÚMERO	33
CONTRATOS QUE INCLUYEN OTRAS CLÁUSULAS SOCIALES	NÚMERO	33

**ACTIVIDADES**

- A) TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN DE LAS DIRECCIONES GENERALES DEL ÁREA GOB.
- B) CONVOCATORIA, PREPARACIÓN Y ASISTENCIA A LAS MESAS DE CONTRATACIÓN.
- C) COMUNICACIÓN AL REGISTRO DE CONTRATOS (RECO) DE LOS CONTRATOS MENORES E INSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS TRAMITADOS FUERA DEL SISTEMA PLYCA(AM DE GESTIÓN CENTRALIZADA Y SUS CONTRATOS BASADOS).
- D) ASESORAR Y COORDINAR A LAS DIRECCIONES GENERALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADECUADA TRAMITACIÓN, TANTO EN LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE CONTRATACIÓN COMO EN LA ELABORACIÓN DE PLIEGOS Y RECURSOS.
- E) TRAMITACIÓN DE LA PUBLICACIÓN EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO DONDE HAN QUEDADO INTEGRADAS TODAS LAS PUBLICACIONES OFICIALES DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN.
- F) IMPULSAR Y ASESORAR A LOS SERVICIOS GESTORES DEL AREA GOB. SOBRE LA ADECUADA APLICACIÓN DE LAS INSTRUCCIONES SOBRE INCLUSIÓN DE CLÁUSULAS SOCIALES EN LA CONTRATACIÓN Y DE TRAMITACIÓN DE LOS CONTRATOS MENORES.
- G) CONVOCATORIA,PREPARACIÓN Y ASISTENCIA A LAS MESAS DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**02. OPTIMIZAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL ÁREA DE GOBIERNO Y SUS ÓRGANOS DIRECTIVOS A TRAVÉS DE UNA ADECUADA PLANIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO Y DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO, GARANTIZANDO LA APLICACIÓN DEL Pº DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	NÚMERO	52
DOCUMENTOS CONTABLES EN FIRME	NÚMERO	1.000
PAGOS EFECTUADOS A TRAVÉS DE ANTICIPO DE CAJA FIJA	NÚMERO	420

ACTIVIDADES
A) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL ÁREA DE GOBIERNO.
B) TRAMITACIÓN MODIFICACIONES DE CRÉDITO.
C) TRAMITACIÓN ANTICIPOS DE CAJA FIJA Y PAGOS A JUSTIFICAR.
D) ASESORAMIENTO TÉCNICO Y COORDINACIÓN DE PROPUESTAS DE GASTOS.
E) COORDINAR LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE GASTOS E INGRESOS CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DEL ÁREA DE GOBIERNO.
F) ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS CONTABLES DEL ÁREA DE GOBIERNO.
G) SUPERVISAR LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL PRESUPUESTO DEL ÁREA DE GOBIERNO.

**03. GESTIONAR LOS RECURSOS HUMANOS Y LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO POTENCIANDO LA FORMACIÓN Y RECUALIFICACIÓN DE TRABAJADORAS/ES ASÍ COMO LA APLICACIÓN DEL Pº DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES CREACIÓN Y MODIFICACIÓN RELACIONES PUESTOS DE TRABAJO	NÚMERO	15
PUESTOS AFECTADOS POR PROCESOS DE PROVISIÓN	NÚMERO	250
MUJERES QUE COBRAN EL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD Y OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	PORCENTAJE	35
HOMBRES QUE COBRAN EL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD Y OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	PORCENTAJE	25
MUJERES QUE SE HAN ACOGIDO A PERMISOS, EXCEDENCIAS Y LICENCIAS DE CONCILIACIÓN	NÚMERO	200
HOMBRES QUE SE HAN ACOGIDO A PERMISOS, EXCEDENCIAS Y LICENCIAS DE CONCILIACIÓN	NÚMERO	70



**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	ELABORACIÓN CONVOCATORIAS PARA LA COBERTURA PUESTOS TRABAJO POR CONCURSO Y LIBRE DESIGNACIÓN.
B)	PROPUESTAS DE COMISIONES DE SERVICIOS, ADSCRIPCIONES PROVISIONALES, ATRIBUCIONES TEMPORALES Y SOLICITUDES DE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS INTERINOS/AS.
C)	ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES RELATIVOS A LAS RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO.
D)	PROPUESTAS DE ASIGNACIÓN DE COMPLEMENTOS DE PRODUCTIVIDAD Y GRATIFICACIONES.
E)	TRAMITACIÓN DE PARTES DE BAJA, CONFIRMACIÓN Y ALTA DE INCAPACIDAD TEMPORAL Y DE PERMISOS Y LICENCIAS.
F)	GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS DE JORNADA LABORAL DEL PERSONAL ADSCRITO AL AREA GOBIERNO.
G)	ELABORACIÓN DE PLAN DE FORMACIÓN ESPECIFICA DEL AREA GOB. Y COORD. DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN FORMACION MPAL CON LA ESCUELA DE FORMACIÓN.

**04. PROPORCIONAR APOYO JURÍDICO A UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA DE GOBIERNO MEDIANTE INFORMES, TRAMITACIÓN DE CONVENIOS, PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN Y PUBLICACIÓN DE DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, GARANTIZANDO LA APLICACIÓN DEL Pº DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMES DE CONTENIDO JURÍDICO	NÚMERO	156
TRAMITACIÓN DE CONVENIOS	NÚMERO	70
TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	NÚMERO	45
DECRETOS Y RESOLUCIONES INCORPORADOS A REGISTROS DYR DE ÓRGANOS SUPERIORES Y DIRECTIVOS ÁREA GOB	NÚMERO	700
PUBLICACIONES EN TABLÓN Y BOLETINES	NÚMERO	78
ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO Y PLENO	NÚMERO	380

ACTIVIDADES	
A)	EMISIÓN DE INFORMES DE CONTENIDO JURÍDICO.
B)	TRAMITACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN, SUBVENCIONES NOMINATIVAS Y DE PÚBLICA CONCURRENCIA.
C)	PREPARACIÓN DE ASUNTOS QUE HAN DE SOMETERSE A LA APROBACIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO, PLENO Y COMISIONES.
D)	TRAMITACIÓN RECURSOS Y RECLAMACIONES.
E)	SEGUIMIENTO INICIATIVAS Y PETICIONES DE INFORMACIÓN DE CONCEJALES Y GRUPOS MPALES QUE AFECTEN AL AREA GOBIERNO.
F)	TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
G)	INCORPORACIÓN AL REGISTRO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES ADOPTADOS POR LOS ÓRGANOS SUPERIORES Y DIRECTIVOS DEL ÁREA DE GOBIERNO.
H)	COORDINACIÓN DE LOS EXPEDIENES QUE PROCEDA ELEVAR A LA JUNTA DE GOBIERNO Y AL PLENO.
I)	TRAMITACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE CONVENIOS.
J)	TRAMITACIÓN DE PUBLICACIONES EN EL TABLON EDICTAL ÚNICO.
K)	ELABORACIÓN DE INFORMES Y OBSERVACIONES A LOS PROYECTOS DE DISPOSICIONES GENERALES DEL ÁMBITO MUNICIPAL.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**05. GESTIONAR EFICAZMENTE LOS SERVICIOS COMUNES Y DE APOYO EN MATERIA DE RÉGIMEN INTERIOR Y SOPORTE LOGÍSTICO AL ÁREA DE GOBIERNO SUS UNIDADES Y PERSONAL ADSCRITO, VELANDO POR EL Pº DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONTRATOS BASADOS EN ACUERDOS MARCO DE BIENES Y SERVICIOS DE ADQUISICIÓN CENTRALIZADA	NÚMERO	32
EXPEDIENTES DE CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS EN MATERIA DE RÉGIMEN INTERIOR	NÚMERO	18
ANOTACIONES REGISTRO	NÚMERO	17.390
APROBACIÓN DECATÁLOGO SEPARADO DE BIENES	NÚMERO	1
ACTUACIONES DE RÉGIMEN INTERIOR	NÚMERO	981

ACTIVIDADES
A) TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN DE GESTIÓN CENTRALIZADA.
B) PROMOCIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN MATERIA DE RÉGIMEN INTERIOR (MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, SEGURIDAD REPARACIÓN, MUDANZAS).
C) TRAMITACIÓN DE FACTURAS DE GASTO CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE SERVICIOS Y SUMINISTROS.
D) GESTIÓN DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ÁREA DE GOBIERNO Y DISTRIBUCIÓN A LOS ÓRGANOS COMPETENTES DE LAS PETICIONES Y ESCRITOS EXTERNOS RECIBIDAS EN EL MISMO.
E) GESTIÓN Y PROPUESTA DE APROBACIÓN ANUAL DEL CATÁLOGO DE BIENES.
F) ORGANIZACIÓN INTERNA Y LOGÍSTICA DEL PERSONAL DE APOYO Y CONDUCTORES/CONDUCTORAS Y LA GESTIÓN DE GASTOS CONEXOS POR MOTIVOS DEL SERVICIO.
G) MEDICIONES, TRASLADOS Y ESTUDIOS DE PROYECTOS DE OCUPACIÓN DE ESPACIOS.
H) TRAMITACIÓN DE PETICIONES DE RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE TELECOMUNICACIONES Y RESERVAS DE PLAZAS DE APARCAMIENTO Y DE SALAS DE REUNIONES EN EL EDIFICIO DE CIBELES.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 110 **VICEALCALDÍA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.10 **DIR.Y GEST.ADMV. DE VICEALCALDÍA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. VICEALCALDÍA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>3.936.347</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>101.003</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		101.003	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	101.003		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>2.996.175</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.077.819	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	192.864		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	110.707		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	142.231		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	361.926		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	109.317		
1	2	0	06	TRINIENOS	160.774		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		1.918.356	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	576.082		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.261.834		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	80.440		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>140.746</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		140.746	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	140.746		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>698.423</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		698.423	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	698.423		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>586.905</b>
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>57.631</b>
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		53.631	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	53.631		
2	1	5		MOBILIARIO		4.000	
2	1	5	00	REP., MANT. Y CONSERV. DE MOBILIARIO	4.000		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>460.274</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		70.000	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	30.000		
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	10.000		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	30.000		
2	2	1		SUMINISTROS		87.400	
2	2	1	04	VESTUARIO	8.400		
2	2	1	05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	6.000		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 110 VICEALCALDÍA  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.10 DIR.Y GEST.ADMV. DE VICEALCALDÍA  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. VICEALCALDÍA

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C C P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	1	06	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	20.000		
2	2	1	10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	20.000		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	33.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		4.300	
2	2	2	01	POSTALES	300		
2	2	2	03	INFORMÁTICAS	4.000		
2	2	3		TRANSPORTES		15.000	
2	2	3	00	TRANSPORTES	15.000		
2	2	5		TRIBUTOS		8.000	
2	2	5	00	TRIBUTOS ESTATALES	4.000		
2	2	5	01	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	4.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		36.000	
2	2	6	03	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	10.000		
2	2	6	05	ANUNCIOS DE INSERCIÓN OBLIGATORIA	8.000		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	18.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		239.574	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	99.381		
2	2	7	01	SEGURIDAD	132.193		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	8.000		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>69.000</b>
2	3	0		DIETAS		25.000	
2	3	0	10	DEL PERSONAL DIRECTIVO	15.000		
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	10.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		42.000	
2	3	1	10	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL DIRECTIVO	17.000		
2	3	1	11	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL DIRECTIVO	2.000		
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	20.000		
2	3	1	21	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL NO DIRECTIVO	3.000		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		2.000	
2	3	3	99	OTRAS INDEMNIZACIONES	2.000		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>515.000</b>
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>515.000</b>
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		515.000	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	515.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>52.095</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>50.095</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 110 VICEALCALDÍA  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.10 DIR.Y GEST.ADMV. DE VICEALCALDÍA  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. VICEALCALDÍA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		20.000	
6	2	3	01	INSTALACIONES TÉCNICAS	20.000		
6	2	5		MOBILIARIO		30.095	
6	2	5	00	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	25.095		
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	5.000		
<b>6</b>	<b>4</b>			<b>GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			<b>2.000</b>
6	4	1		GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS		2.000	
6	4	1	00	APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>5.090.347</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**111. COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

SECCIÓN: 111 COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI

DATOS EN EUROS

CENTRO PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS								
		1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>									
232.00	PLANES CONCERTADOS DE REEQUILIBRIO		14.018.698		5.300.592					19.319.290
232.01	FONDO DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL		2.918.562		1.742.205					4.660.767
912.03	A.D. COORD.TERRITORIAL, TRANSP. Y P.CIUDADANA	273.368	10.000							283.368
920.06	FOMENTO DE LA TRANSPARENCIA Y MEJORA DE LA GESTIÓN	3.645.357	742.498							4.387.855
922.08	COORDINACIÓN TÉCNICA DE LOS DISTRITOS	788.923	800.236		300.000					1.889.159
922.09	DESCONCENTRACIÓN Y ACCIÓN TERRITORIAL	3.534.052	302.862		5.978.796					9.815.710
924.01	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4.193.738	2.590.587		2.915.000	6.646				9.705.971
925.01	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	27.184.652	16.297.234			372.600				43.854.486
<b>CENTRO 001</b>		<b>39.620.090</b>	<b>37.680.677</b>		<b>16.236.593</b>	<b>379.246</b>				<b>93.916.606</b>
<b>SECCIÓN 111</b>		<b>39.620.090</b>	<b>37.680.677</b>		<b>16.236.593</b>	<b>379.246</b>				<b>93.916.606</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>111 COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>PROMOCIÓN SOCIAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>232.00 PLANES CONCERTADOS DE REEQUILIBRIO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	14.018.698	72,56
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.300.592	27,44
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>19.319.290</b>	<b>100,00</b>
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>19.319.290</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>19.319.290</b>	<b>100,00</b>



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 111 **COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: PROMOCIÓN SOCIAL  
**PROGRAMA:** 232.00 **PLANES CONCERTADOS DE REEQUILIBRIO**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. AVANZAR EN LA COHESIÓN SOCIAL Y EL REEQUILIBRIO TERRITORIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PLANES	NÚMERO	36
ACCIONES	NÚMERO	203

**ACTIVIDADES**

- A) CONCERTACIÓN DE ACTUACIONES A INCLUIR EN LOS PLANES INTEGRALES DE BARRIO.
- B) PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE LAS ACCIONES QUE INCLUYEN LOS PLANES INTEGRALES DE BARRIO.
- C) MODIFICACIÓN, SUSTITUCIÓN DE ACCIONES POR SEGUIMIENTO REALIZADO DE LA ACCIÓN POR PARTE DE LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO.

**02. FOMENTO DE LA COGOBERNANZA Y DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACCIONES QUE EJECUTAN LOS DISTRITOS	NÚMERO	186
ACCIONES QUE EJECUTAN LAS ÁREAS DE GOBIERNO	NÚMERO	17
ACCIONES COMPLEMENTARIAS QUE REALIZAN LAS ENTIDADES SOCIALES	NÚMERO	110

**ACTIVIDADES**

- A) SEGUIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES INCLUIDAS EN LOS PLANES INTEGRALES DE BARRIO POR CADA RESPONSABLE.
- B) ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE INTEGRA EL PROGRAMA DE PLANES DE BARRIO.
- C) SUBVENCIÓN DE ACTUACIONES A EJECUTAR POR LAS ENTIDADES SOCIALES EN EL MARCO DE LOS PLANES INTEGRALES DE BARRIO.

**03. CONSOLIDACIÓN DEL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
COMISIONES DE SEGUIMIENTO	NÚMERO	36
ESTUDIOS DE SATISFACCIÓN DE LA CIUDADANÍA DE ACCIONES DE LOS PLANES EJECUTADAS POR LAS ASOCIACIONES	NÚMERO	14
INFORMES DE EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES INCLUIDAS EN LOS PLANES INTEGRALES DE BARRIO	NÚMERO	36

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES
A) ASISTENCIA A LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE LAS MISMAS.
B) SEGUIMIENTO DE LA REALIZACIÓN POR LAS ENTIDADES SOCIALES DE ACTUACIONES OBJETO DE SUBVENCIÓN COMPLEMENTARIAS A LAS REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO.
C) INFORMES DE EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN POR USUARIOS DE LAS ACCIONES INCLUIDAS EN LOS PLANES.

**04. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PROYECTOS ESPECÍFICAMENTE ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN DE LA MUJER	NÚMERO	10
RATIO DE MUJERES PARTICIPANTES EN LAS COMISIONES CIUDADANAS	RATIO	50
PROYECTOS ESPECÍFICAMENTE ORIENTADOS A MAYORES	NÚMERO	12

ACTIVIDADES
A) FOMENTO DE LA REALIZACIÓN POR LAS ENTIDADES DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE LA MUJER.
B) FOMENTO DE LA REALIZACIÓN POR LAS ENTIDADES DE PROYECTOS DE ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS MAYORES Y QUE EVITEN SITUACIONES DE AISLAMIENTO SOCIAL.
C) FOMENTO DE LA EQUIPARACIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA PARTICIPACIÓN EN LAS COMISIONES DE CONCERTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES INTEGRALES DE BARRIO.

**05. APOYAR EL DESARROLLO DE LOS DISTRITOS Y BARRIOS MÁS DEPRIMIDOS SOCIOECONÓMICAMENTE, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS QUE POTENCIEN EL REEQUILIBRIO TERRITORIAL, LA CREACIÓN DE EMPLEO Y LA RIQUEZA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PLANES SUPRADISTRITALES	NÚMERO	1
PLANES DISTRITALES	NÚMERO	1
PROYECTOS SUPRADISTRITALES	NÚMERO	26
PROYECTOS DISTRITALES	NÚMERO	34

ACTIVIDADES
A) DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS PARA EL REEQUILIBRIO TERRITORIAL (PERT) QUE PROMUEVAN EL REEQUILIBRIO TERRITORIAL.
B) TRAMITACIÓN Y GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE LOS PERT 2021.

**06. FOMENTAR LA CONCERTACIÓN CON EL TEJIDO ASOCIATIVO Y DEMÁS ENTIDADES EN LOS PLANES ESTRATÉGICOS PARA EL REEQUILIBRIO TERRITORIAL (PERT).**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONCERTACIÓN CIUDADANA DE ACTUACIONES DEL PERT (REUNIONES)	NÚMERO	90
PARTICIPANTES EN LOS PROCESOS DE CONCERTACIÓN: ENTIDADES E INDIVIDUAL	NÚMERO	1.300

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) COLABORACIÓN DE LOS DISTRITOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE REUNIONES DE CONCERTACIÓN CON ENTIDADES, AGRUPACIONES O COLECTIVOS CIUDADANOS.
- B) REUNIONES DE CONCERTACIÓN DENTRO DEL PERT.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 111 **COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** PROMOCIÓN SOCIAL  
**PROGRAMA:** 232.00 **PLANES CONCERTADOS DE REEQUILIBRIO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>14.018.698</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>14.018.698</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		100.000	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	100.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		13.918.698	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	12.000		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	13.906.698		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>5.300.592</b>
4	1			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL</b>			<b>4.500.592</b>
4	1	0		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL AYUNTAMIENTO		4.500.592	
4	1	0	05	A LA AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	3.983.100		
4	1	0	08	A MADRID SALUD	517.492		
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>800.000</b>
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		800.000	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	800.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>19.319.290</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID		
FICHA DE PROGRAMAS		
<b>SECCIÓN:</b>	<b>111</b>	<b>COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>		<b>PROMOCIÓN SOCIAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>232.01</b>	<b>FONDO DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>		<b>D.G. PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.918.562	62,62
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.742.205	37,38
OPERACIONES CORRIENTES		4.660.767	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		4.660.767	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		4.660.767	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 111 **COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: PROMOCIÓN SOCIAL  
**PROGRAMA:** 232.01 **FONDO DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. AVANZAR EN LA COHESIÓN Y REEQUILIBRIO TERRITORIAL Y CONSOLIDAR LOS PRINCIPIOS DE CORRESPONSABILIDAD Y SOLIDARIDAD TERRITORIAL, MEJORANDO SOCIAL, URBANÍSTICA Y ECONÓMICAMENTE LOS DISTRITOS, BARRIOS Y ZONAS MÁS VULNERABLES Y CON MAYOR NECESIDAD DE REEQUILIBRIO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DISTRITOS CON PROYECTOS EN EL FRT	NÚMERO	21
BARRIOS CON PROYECTOS EN EL FRT	NÚMERO	111
PROYECTOS DE CONTINUIDAD INICIADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	NÚMERO	140

**ACTIVIDADES**

- A) MEDICIÓN SISTEMÁTICA DEL GRADO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LAS DISTINTAS EDICIONES FRT, INCORPORANDO UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE CANALICE LOS DAROS RECIBIDOS DE LOS DISTRITOS U LAS ÁREAS DE GOBIERNO RESPECTO DE LOS PROYECTOS FRT DE LOS QUE SEAN GESTORES.
- B) GESTIÓN Y EJECUCIÓN PROYECTOS DEL FRT 2016, 2017, 2018 Y 2019 Y 2020.

**02. MEJORAR EL SEGUIMIENTO DEL FONDO DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL E INCORPORAR PERSPECTIVA DE GÉNERO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PROYECTOS DIRIGIDOS A FOMENTAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	PORCENTAJE	5

**ACTIVIDADES**

- A) MEDICIÓN SISTEMÁTICA DEL GRADO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LAS DISTINTAS EDICIONES FRT, INCORPORANDO UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE CANALICE LOS DAROS RECIBIDOS DE LOS DISTRITOS U LAS ÁREAS DE GOBIERNO RESPECTO DE LOS PROYECTOS FRT DE LOS QUE SEAN GESTORES.
- B) INCORPORACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO VISUAL Y ESCRITO EN LOS DOCUMENTOS QUE SE ELABOREN, SEAN EXTERNOS O INTERNOS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 111 **COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** PROMOCIÓN SOCIAL  
**PROGRAMA:** 232.01 **FONDO DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			2.918.562
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			2.918.562
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		2.918.562	
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	2.918.562		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			1.742.205
4	1			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL</b>			1.742.205
4	1	0		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL AYUNTAMIENTO		1.742.205	
4	1	0	05	A LA AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	400.000		
4	1	0	08	A MADRID SALUD	1.342.205		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>4.660.767</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>111 COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>912.03 A.D. COORD.TERRITORIAL, TRANSP. Y P.CIUDADANA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. VICEALCALDÍA</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	273.368	96,47
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	10.000	3,53
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		283.368	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		283.368	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>283.368</b>	<b>100,00</b>



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 111 **COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.03 **A.D. COORD.TERRITORIAL, TRANSP. Y P.CIUDADANA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. VICEALCALDÍA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. DESARROLLAR EFICAZMENTE ACTIVIDADES PROPIAS DEL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO, REALIZANDO LOS DESPLAZAMIENTOS, ACTOS Y DEMÁS TAREAS Y GESTIONES DE REPRESENTACIÓN Y PROTOCOLO INHERENTES A DICHAS FUNCIONES.**

ACTIVIDADES
A) REALIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y VIAJES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL ÁREA DELEGADA.
B) PARTICIPACIÓN EN LOS ACTOS Y EVENTOS VINCULADOS CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DELEGADA.
C) GESTIÓN DE ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN Y PROTOCOLO PROPIAS DEL ÁREA DELEGADA.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 111 **COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.03 **A.D. COORD.TERRITORIAL, TRANSP. Y P.CIUDADANA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. VICEALCALDÍA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>273.368</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>105.822</b>
1	0	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER.DE ÓRGANOS GOBIER.		105.822	
1	0	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	105.822		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>106.103</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		38.448	
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	21.650		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	9.175		
1	2	0	06	TRINIENOS	7.623		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		67.655	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	19.923		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	44.534		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	3.198		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>14.418</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		14.418	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	14.418		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>47.025</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		47.025	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	47.025		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>10.000</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>3.000</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		3.000	
2	2	6	01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.000		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>7.000</b>
2	3	0		DIETAS		3.000	
2	3	0	00	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	3.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		4.000	
2	3	1	00	GASTOS DE VIAJE MIEMBROS DE LOS ORG. DE GOBIERNO	4.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>283.368</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>111 COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>920.06 FOMENTO DE LA TRANSPARENCIA Y MEJORA DE LA GESTIÓN</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. TRANSPARENCIA</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	3.645.357	83,08
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	742.498	16,92
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>4.387.855</b>	<b>100,00</b>
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>4.387.855</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>4.387.855</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 111 **COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.06 **FOMENTO DE LA TRANSPARENCIA Y MEJORA DE LA GESTIÓN**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. TRANSPARENCIA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. INCREMENTAR LA TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID MEDIANTE EL IMPULSO DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y LA GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN DESARROLLO DE LA ORDENANZA DE TRANSPARENCIA DE LA CIUDAD DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INCREMENTO DE LAS VISITAS AL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID	PORCENTAJE	20
NUEVOS CONTENIDOS EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA.	PORCENTAJE	20
EVALUACIÓN EXTERNA DE LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL A TRAVÉS DE EVALUADORES EXTERNOS	PORCENTAJE	100
SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ESTIMADAS.	PORCENTAJE	70
TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	DÍAS	20
RESOLUCIONES DEL CTBG ESTIMANDO RECLAMACIONES PRESENTADAS EXCEPTO MOTIVOS FORMALES.	PORCENTAJE	20

**ACTIVIDADES**

- A) GESTIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y COORDINACIÓN DE SUS CONTENIDOS.
- B) ANÁLISIS Y GESTIÓN DE NUEVA INFORMACIÓN PARA SU INCORPORACIÓN AL PORTAL DE TRANSPARENCIA.
- C) ELABORACIÓN DE NORMATIVA, INSTRUCCIONES E INFORMES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS.
- D) ASESORAMIENTO Y APOYO A TODAS LAS UNIDADES MUNICIPALES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.
- E) COORDINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
- F) EVALUACIÓN DE LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL.
- G) EVALUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
- H) FORMACIÓN DEL PERSONAL MUNICIPAL, DIFUSIÓN Y RECONOCIMIENTO INTERNOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS.
- I) COLABORACIÓN Y DIFUSIÓN EXTERNA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS.
- J) COLABORACIÓN CON EL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**02. IMPULSAR LA REUTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA QUE DISPONE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID MEDIANTE LA AUTOMATIZACIÓN Y EL INCREMENTO DE GRUPOS DE DATOS EN EL CATÁLOGO DEL PORTAL DE DATOS ABIERTOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NUEVO DATASETS CON RESPECTO A 2019	PORCENTAJE	10
DESCARGAS DATASETS REALIZADAS	NÚMERO	2.500.000
TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA A LOS SOLICITANTES DE INFORMACIÓN PARA SU REUTILIZACIÓN	DÍAS	20
INCREMENTO DE CONJUNTOS DE DATOS DE ALTO VALOR	NÚMERO	15
ACTUACIONES DE DIFUSIÓN SOBRE EL PORTAL DE DATOS ABIERTOS	NÚMERO	15
PUBLICACIÓN DE TODOS LOS CONJUNTOS DE DATOS QUE SEGÚN LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR ORGANIZACIONES PÚBLICAS O EN	PORCENTAJE	80

**ACTIVIDADES**

- A) GESTIÓN DEL PORTAL DE DATOS ABIERTOS Y COORDINACIÓN DE SUS CONTENIDOS.
- B) ELABORACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DATOS ABIERTOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID CON COMPROMISOS DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE GOBIERNO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS.
- C) ASESORAMIENTO Y APOYO A TODAS LAS UNIDADES MUNICIPALES EN MATERIA DE DATOS ABIERTOS.
- D) GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA PUBLICAR NUEVOS DATASETS.
- E) INCORPORACIÓN DE CLÁUSULAS TIPO O RECOMENDACIONES FUNCIONALES A LA HORA DE CONTRATACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, QUE TENGAN EN CUENTA LA POLÍTICA DE APERTURA DE DATOS.
- F) INCORPORACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES TÉCNICAS EN EL PORTAL DE DATOS ABIERTOS.
- G) AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS PARA QUE LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SEA LO MÁS AUTOMÁTICA Y RÁPIDA POSIBLE.
- H) INCORPORACIÓN DE MÁS INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL, PROPORCIONANDO SERVICIOS WEB Y HERRAMIENTAS QUE LO PERMITAN.
- I) OBTENCIÓN DE NUEVOS CONJUNTOS DE DATOS CON LA CALIDAD SUFICIENTE PARA SU PUBLICACIÓN.
- J) MEJORA DE LOS CONJUNTOS DE DATOS PUBLICADOS INCORPORANDO MAYOR NIVEL DE DETALLE O DESAGREGACIÓN.
- K) ANÁLISIS DE LA DESAGREGACIÓN DE LOS DATOS PUBLICADOS PARA VISIBILIZAR INFORMACIÓN RELEVANTE DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO.
- L) FORMACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA DE REUTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
- M) FOMENTO DE HERRAMIENTAS PARA LA REUTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**03. GARANTIZAR LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PERSONAL DE LA CIUDADANÍA QUE SE RELACIONAN CON EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y ADAPTACIÓN A LA NUEVA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
RESPUESTAS A CONSULTAS TÉCNICAS Y JURÍDICAS INTERNAS	NÚMERO	230
RESPUESTAS A CONSULTAS EXTERNAS	NÚMERO	100
ALUMNAS DE ACCIONES FORMATIVAS O DIVULGATIVAS SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	NÚMERO	60
ALUMNOS DE ACCIONES FORMATIVAS O DIVULGATIVAS SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	NÚMERO	40
ATENCIÓN A DERECHOS SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	NÚMERO	60
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DE LA AEPD	NÚMERO	10
BRECHAS DE SEGURIDAD	NÚMERO	5
INFORMES SOBRE ACTUACIONES QUE IMPLIQUEN TRATAMIENTO DE DATOS POR TERCEROS	NÚMERO	400
INFORMES ESPECÍFICOS SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	NÚMERO	15

**ACTIVIDADES**

- A) MANTENIMIENTO Y PUBLICACIÓN DEL REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- B) DEFINICIÓN DEL SISTEMA DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE IMPACTO.
- C) ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS Y JURÍDICOS Y RESOLUCIÓN A LAS CONSULTAS PLANTEADAS TANTO POR LOS RESPONSABLES DE LOS TRATAMIENTOS COMO POR EL RESTO DE UNIDADES MUNICIPALES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS.
- D) PROPUESTAS DE NUEVAS CLÁUSULAS PARA LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y CONTRATOS DE SERVICIO QUE PUEDAN LLEVAR APAREJADO TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.
- E) INFORMES ESPECÍFICOS SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS.
- F) MANTENIMIENTO DEL REGISTRO DE PERSONAS INTERLOCUTORAS Y PERSONAL DE APOYO.
- G) REGISTRO DE BRECHAS DE SEGURIDAD.
- H) ASESORAMIENTO Y SUPERVISIÓN SOBRE LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS, EVALUACIONES DE IMPACTO Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.
- I) SUPERVISIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.
- J) FORMACIÓN DEL PERSONAL MUNICIPAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS.
- K) IMPLANTAR UN MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA PROTECCIÓN DE DATOS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS DE CALIDAD CARTAS DE SERVICIOS Y MODELOS CAF Y EFQM, Y LA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE CALIDAD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CARTAS DE SERVICIOS INICIADAS.	NÚMERO	3
CARTAS DE SERVICIOS APROBADAS.	NÚMERO	5
CARTAS DE SERVICIOS EVALUADAS.	NÚMERO	67
CARTAS DE SERVICIOS CERTIFICADAS EXTERNAMENTE.	NÚMERO	25
UNIDADES A LAS QUE SE PRESTA APOYO TÉCNICO Y ASESORAMIENTO EN SUS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN EXTERNA Y CERTIFICACIONES.	NÚMERO	3
UNIDADES A LAS QUE SE PRESTA APOYO TÉCNICO Y ASESORAMIENTO EN LA APLICACION DE HERRAMIENTAS DE CALIDAD.	NÚMERO	5
SATISFACCIÓN DE LAS UNIDADES QUE HAN RECIBIDO APOYO TÉCNICO Y ASESORAMIENTO (CARTAS DE SERVICIO, MODELOS CAF O EFQM...)	PUNTUACIÓN S/10	8
PUNTUACIÓN MEDIA DE LA SATISFACCIÓN CON LOS CURSOS DE CALIDAD.	PUNTUACIÓN S/10	8

ACTIVIDADES
A) ESTABLECIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS SISTEMAS DE CALIDAD CARTAS DE SERVICIOS Y MODELOS CAF Y EFQM Y PARA LA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE CALIDAD EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
B) CONSULTORÍA (FORMACIÓN, APOYO TÉCNICO Y ASESORAMIENTO) PARA LA ELABORACIÓN E IMPLANTACIÓN DE CARTAS DE SERVICIOS.
C) EMISIÓN DE INFORMES PREVIOS A LA APROBACIÓN DE LAS CARTAS DE SERVICIOS.
D) CONSULTORÍA (APOYO TÉCNICO Y ASESORAMIENTO) PARA EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LAS CARTAS DE SERVICIOS VIGENTES.
E) INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE CARTAS DE SERVICIOS QUE SE PUBLICA EN MADRID.ES/CALIDAD Y EVALUACIÓN.
F) MANTENIMIENTO, REVISIÓN Y ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE INDICADORES DE LAS CARTAS DE SERVICIOS.
G) CONSULTORÍA (FORMACIÓN, APOYO TÉCNICO Y ASESORAMIENTO) EN PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN CONFORME A LOS MODELOS CAF Y EFQM Y OTRAS HERRAMIENTAS.
H) PROGRAMAR, COORDINAR E IMPARTIR ACCIONES FORMATIVAS EN MATERIA DE CALIDAD.
I) PUBLICACIÓN EN AYRE, EN MADRID.ES Y EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS SISTEMAS Y HERRAMIENTAS DE CALIDAD.
J) COLABORACIÓN Y DIFUSIÓN INTERNA Y EXTERNA EN MATERIA DE CALIDAD.
K) FORMACIÓN DEL PERSONAL EN MATERIA DE CALIDAD.

**05. COORDINAR LA DEFINICIÓN Y OPERATIVIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL MEDIANTE LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO Y DEL PLAN OPERATIVO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INDICADORES DEL PLAN ESTRATÉGICO CORRECTAMENTE DOCUMENTADOS E INFORMADOS.	PORCENTAJE	95
INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO.	NÚMERO	2
VISITAS AL CUADRO DE MANDO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN MADRID.ES Y EN AYRE	NÚMERO	50.000
MUJERES USUARIAS DE LA APLICACIONES DE CALIDAD Y EVALUACIÓN.	NÚMERO	200
HOMBRES USUARIOS DE LAS APLICACIONES DE CALIDAD Y EVALUACIÓN.	NÚMERO	100

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS Y PAUTAS METODOLÓGICAS PARA LA DEFINICIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL Y SU DESARROLLO OPERATIVO.
- B) ELABORACIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL MAPA ESTRATÉGICO Y DEL PLAN OPERATIVO DE GOBIERNO 2019-2023 DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID. EMISIÓN DE INFORMES DE SEGUIMIENTO.
- C) REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS APLICACIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO Y DEL PLAN OPERATIVO DE GOBIERNO.
- D) CONSULTORÍA (APOYO TÉCNICO Y ASESORAMIENTO) PARA LA DEFINICIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL Y SU DESARROLLO OPERATIVO.
- E) COLABORACIÓN EN EL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS SECTORIALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, PARTICIPANDO Y ASESORANDO A LAS UNIDADES MUNICIPALES.

**06. OFRECER UN SERVICIO EFICAZ QUE FACILITE A LA CIUDADANÍA EL EJERCICIO DEL DERECHO A PRESENTAR SUGERENCIAS RECLAMACIONES Y FELICITACIONES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA SYR GENERALES.	DÍAS	35
TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA SYR TRIBUTARIAS.	DÍAS	18
SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES GENERALES TRAMITADAS EN 20 DÍAS NATURALES.	PORCENTAJE	35
SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES GENERALES TRIBUTARIAS TRAMITADAS EN 20 DÍAS NATURALES.	PORCENTAJE	70
MUJERES USUARIAS QUE CONSIDERAN QUE EL SERVICIO ES IGUAL, MEJOR O MUCHO MEJOR QUE EL RECIBIDO EN OTROS SERV. SIMILARES	PORCENTAJE	60
HOMBRES USUARIOS QUE CONSIDERAN QUE EL SERVICIO ES IGUAL, MEJOR O MUCHO MEJOR QUE EL RECIBIDO EN OTROS SERVICIOS SIMILAR	PORCENTAJE	60
MUJERES USUARIAS QUE DECLARAN QUE VOLVERÍAN A USAR EL SERVICIO.	PORCENTAJE	70
HOMBRES USUARIOS QUE DECLARAN QUE VOLVERÍAN A USAR EL SERVICIO.	PORCENTAJE	70
MUJERES USUARIAS QUE RECOMENDARÍAN EL SERVICIO DE SYR.	PORCENTAJE	60
HOMBRES USUARIOS QUE RECOMENDARÍAN EL SERVICIO DE SYR.	PORCENTAJE	60
MUJERES USUARIAS QUE CONSIDERAN EL SERVICIO SYR ÚTIL O MUY ÚTIL.	PORCENTAJE	60
HOMBRES USUARIOS QUE CONSIDERAN EL SERVICIO SYR ÚTIL O MUY ÚTIL.	PORCENTAJE	60



**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) OFRECER A LA CIUDADANÍA MÚLTIPLES CANALES SENCILLOS Y ACCESIBLES PARA LA PRESENTACIÓN DE SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES (Y PETICIONES DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER TRIBUTARIO). MANTENER INFORMACIÓN ACTUALIZADA EN LA PÁGINA WEB DE AYUNTAMIENTO Y EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.
- B) TRAMITACIÓN Y GESTIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
- C) ESTUDIO DE LAS RESPUESTAS PARA ANALIZAR EN QUÉ ASPECTOS ES POSIBLE MEJORAR SU CLARIDAD.
- D) TRAMITACIÓN COMPLETA DE LAS SUGERENCIAS, RECLAMACIONES, FELICITACIONES Y PETICIONES DE INFORMACIÓN DE ÁMBITO TRIBUTARIO.
- E) COORDINACIÓN Y APOYO A LA RESOLUCIÓN DE LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES QUE AFECTEN A COMPETENCIAS COMPARTIDAS O CONCURRENTES ENTRE VARIAS UNIDADES GESTORAS.
- F) DIFUSIÓN DE LAS MEJORES PRÁCTICAS EN MATERIA DE GESTIÓN DE SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES.
- G) COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA TRAMITACIÓN DE LAS SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES DE CARÁCTER GENERAL ASIGNADAS A LAS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETENTES DE TODA LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.
- H) APOYO Y ASESORAMIENTO TÉCNICO A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETENTES EN LA TRAMITACIÓN.
- I) ELABORACIÓN DE INFORMES ESTADÍSTICOS DE SEGUIMIENTO Y MEMORIA ANUAL PARA LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE SYR POR EL PLENO Y LA JUNTA DE GOBIERNO.
- J) PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DEL PLENO DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO QUE SE VAYAN DETERMINANDO PARA EL MEJOR SEGUIMIENTO DEL SISTEMA.
- K) ELABORAR PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA ORGANIZACIÓN Y MEJORA DE PROCEDIMIENTOS.
- L) ANÁLISIS Y MEJORA DE PROCEDIMIENTO Y TECNOLOGÍA APLICADOS A LA GESTIÓN DE LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.
- M) FOMENTO DEL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA A PRESENTAR SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN E INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.
- N) PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB WWW.MADRID.ES DE INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES A TRAVÉS DE UN ESPECIAL INFORMATIVO.
- O) PUBLICACIÓN MENSUAL EN EL "PORTAL DE TRANSPARENCIA" DE LOS DATOS QUE CONSTEN EN EL CATÁLOGO DE TRANSPARENCIA.
- P) PUBLICACIÓN MENSUAL EN EL "PORTAL DE DATOS ABIERTOS" DEL CONJUNTO DE DATOS DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES GENERALES Y TRIBUTARIAS RECIBIDAS Y TERMINADAS.
- Q) FORMACIÓN AL PERSONAL MUNICIPAL EN MATERIA DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.
- R) ESTUDIOS DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL SISTEMA DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.
- S) PUBLICACIÓN EN EL "PORTAL DE DATOS ABIERTOS" DEL CONJUNTO DE DATOS DE LA ENCUESTA ANUAL DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL SISTEMA DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.
- T) INCORPORACIÓN DE PROCESOS DE IA Y PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL A LA ASIGNACIÓN DE SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES.
- U) ESTUDIO DE LA APLICACIÓN DEL PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL A LA CLASIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**07. CONOCER LA OPINIÓN CIUDADANA PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN GESTIONANDO EL SISTEMA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA Y EL RESULTADO E IMPACTO DE PLANES, PROGRAMAS Y SERVICIOS MUNICIPALES A TRAVÉS DE SU EVALUACIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ESTUDIOS OBTENIDOS DE LA ENCUESTA GENERAL DE CALIDAD DE VIDA Y SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS MUNICIPALES	NÚMERO	30
UNIDADES A LAS QUE SE PRESTA APOYO TÉCNICO Y ASESORAMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE ENCUESTAS Y ESTUDIOS DE OPINIÓN	NÚMERO	5
ESTUDIOS INCORPORADOS AL BANCO DE ESTUDIOS DE PERCEPCIÓN CIUDADANA	NÚMERO	20
EVALUACIONES DE PLANES, PROGRAMAS Y SERVICIOS MUNICIPALES REALIZADOS	NÚMERO	1

ACTIVIDADES
A) ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS Y PAUTAS METODOLÓGICAS PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE NECESIDADES, EXPECTATIVAS Y SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS MUNICIPALES.
B) REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA GENERAL DE CALIDAD DE VIDA Y SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS MUNICIPALES: CUESTIONARIO, DISEÑO DEL MUESTREO, SEGUIMIENTO DE CAMPO, EXPLOTACIÓN DE DATOS Y ELABORACIÓN DE INFORMES.
C) CONSULTORÍA (APOYO TÉCNICO Y ASESORAMIENTO) PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE NECESIDADES, EXPECTATIVAS Y SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS MUNICIPALES.
D) GESTIÓN DEL BANCO DE ESTUDIOS DE LA PERCEPCIÓN CIUDADANA, ASEGURANDO SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y PORTAL DE DATOS ABIERTOS.
E) REALIZACIÓN DE EVALUACIONES DE PLANES, PROGRAMAS Y SERVICIOS MUNICIPALES.
F) REALIZACIÓN DE SONDEOS DE OPINIÓN CIUDADANA (A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA 010 EN COLABORACIÓN CON LA DG DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA), SOBRE TEMAS DE ESPECIAL INTERÉS Y A SOLICITUD DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES.

**08. PROMOVER LA COMUNICACIÓN CLARA EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID DE MANERA QUE SE COMUNIQUE DE FORMA FÁCIL, DIRECTA, TRANSPARENTE, SENCILLA, INCLUSIVA Y EFICAZ INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA CIUDADANÍA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
LÍNEAS DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN CLARA DESARROLLADAS	NÚMERO	4
DOCUMENTOS REDACTADOS Y DISEÑADOS CONFORME A LAS DIRECTRICES DE COMUNICACIÓN CLARA.	NÚMERO	4
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE COMUNICACIÓN CLARA DESARROLLADAS.	NÚMERO	2
PUNTUACIÓN MEDIA DE LA SATISFACCIÓN CON LAS ACCIONES FORMATIVAS SOBRE COMUNICACIÓN CLARA	NÚMERO	8

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) ESTABLECIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN CLARA EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- B) APOYO TÉCNICO PARA LA REDACCIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS ADAPTADOS A LOS CRITERIOS DE COMUNICACIÓN CLARA.
- C) PROMOCIÓN DEL USO DE LOS CRITERIOS DE COMUNICACIÓN CLARA EN LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN LOS PORTALES INSTITUCIONALES DEL AYUNTAMIENTO (WWW.MADRID.ES, SEDE.MADRID.ES, TRANSPARENCIA.MADRID.ES E INTRANET MUNICIPAL AYRE).
- D) FORMACIÓN INTERNA Y EXTERNA SOBRE COMUNICACIÓN CLARA.
- E) ACCIONES DE COMUNICACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN INTERNA, Y DE DIFUSIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA COMUNICACIÓN CLARA.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 111 **COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.06 **FOMENTO DE LA TRANSPARENCIA Y MEJORA DE LA GESTIÓN**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. TRANSPARENCIA

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>3.645.357</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>97.077</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		97.077	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	97.077		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>2.743.633</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		910.277	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	401.800		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	64.288		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	67.575		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	190.825		
1	2	0	06	TRIVENIOS	185.789		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		1.833.356	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	528.520		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.256.501		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	48.335		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>41.232</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		41.232	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	41.232		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>168.104</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		168.104	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	168.104		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>595.311</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		595.311	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	595.311		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>742.498</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>742.498</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		24.150	
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	24.150		
2	2	2		COMUNICACIONES		1.089	
2	2	2	03	INFORMÁTICAS	1.089		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		55.700	
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	41.500		
2	2	6	99	OTROS GASTOS DIVERSOS	14.200		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		661.559	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	661.559		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>4.387.855</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>111 COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>922.08 COORDINACIÓN TÉCNICA DE LOS DISTRITOS</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. COORDINACIÓN TERRITORIAL Y DESCONCENTRACIÓN</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	788.923	41,76
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	800.236	42,36
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300.000	15,88
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>1.889.159</b>	<b>100,00</b>
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>1.889.159</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>1.889.159</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 111 **COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES  
**PROGRAMA:** 922.08 **COORDINACIÓN TÉCNICA DE LOS DISTRITOS**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. COORDINACIÓN TERRITORIAL Y DESCONCENTRACIÓN

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. CONTRIBUIR A LA PRODUCCIÓN DE NORMAS JURÍDICAS MUNICIPALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PROYECTOS DE NORMAS ELABORADAS	NÚMERO	1
PROYECTOS DE NORMAS INFORMADAS	NÚMERO	6

**ACTIVIDADES**

- A) ESTUDIO DE LOS AMBITOS COMPETENCIALES DE LOS DISTRITOS. IDENTIFICACIÓN DE SECTORES CON AUSENCIA DE REGULACIÓN O NECESIDAD DE MODIFICACIÓN DE LAS EXISTENTES. FORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO AD HOC. ELABORACIÓN TEXTOS NORMATIVOS Y TRAMITACIÓN.
- B) ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DISTITNAS ÁREAS DE GOBIERNO RESPECTO A SUS PROYECTOS NORMATIVOS Y LA POSIBLE INCIDENCIAS EN LOS DISTRITOS. EMISIÓN DE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES.
- C) ESTUDIO DE LOS DIVERSOS REGLAMENTOS ORGÁNICOS QUE AFECTEN A LAS COMPETENCIAS DEL ÁREA DE GOBIERNO Y ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE MODIFICACIÓN.

**02. DETERMINAR CRITERIOS BASICOS DE ACTUACION DE LOS DISTRITOS QUE FACILITEN SU GESTION Y GRANTICEN UNA HOMOGENEIZACION DE PROCEDIMIENTOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DOCUMENTOS DE UNIFICACIÓN ELABORADOS	NÚMERO	200
REUNIONES DE COORDINACIÓN	NÚMERO	11

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORACIÓN DE INSTRUCCIONES Y/O PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE COMPETENCIAS DE LOS DISTRITOS.
- B) EMISIÓN DE INFORMES JURÍDICOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO O CUALQUIER OTRA CUESTIÓN RELATIVA AL RÉGIMEN JURÍDICO DEL DISTRITO.
- C) INTERLOCUCIÓN CON LOS DISTRITOS Y LAS ÁREAS DE GOBIERNO EN LOS ASPECTOS TANGENCIALES DE LOS DOS ÁMBITOS. CANALIZACIÓN DE LOS ASUNTOS.
- D) ESTUDIO DE ASUNTOS DE INTERÉS COMUN EN EL ÁMBITO DISTRITAL.
- E) PREPARACIÓN DE PROPUESTAS DE ACTUACIÓN.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**03. FORTALECER LOS SISTEMAS DE INFORMACION DE LOS DISTRITOS PARA SIMPLIFICAR SU GESTION ADMINISTRATIVA Y POTENCIAR LOS CANALES DE COMUNICACION Y EL TRASPASO DE DATOS E INFORMACIONES CON LAS AREAS DE GOBIERNO, MEDIANTE EL ANALISIS DE PROCESOS Y LA PROPUESTA DE NUEVAS UTILIDADES INFORMATICAS O MEJORA DE FUNCIONALIDADES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PROYECTOS EMPRENDIDOS	NÚMERO	5

ACTIVIDADES
A) DETECCION DE NECESIDADES DE INFORMACION Y AMBITOS DE SIMPLIFICACION.
B) PRE-ANALISIS DE LOS PROCESOS AFECTADOS Y PROPUESTA DE SOLUCIONES.
C) INTERLOCUCION IAM/ADMINISTRACION ELECTRONICA.
D) IMPLANTACION Y ELABORACION DE DOCUMENTACION DE SOPORTE.

**04. CONSOLIDACIÓN DE LOS DISTRITOS COMO ESPACIOS DE EFICACIA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
GRUPOS MIXTOS (AG/DISTRITOS) DE TRABAJO EN LOS QUE SE PARTICIPA	NÚMERO	30
CRITERIOS/PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	NÚMERO	2

ACTIVIDADES
A) PROPUESTA DE CREACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO PROPIOS Y PARTICIPACIÓN EN LOS CRUPOS CREADOS A INSTANCIA DE LAS ÁREAS DE GOBIERNO.
B) ELABORACIÓN, EN SU CASO, DE LOS DOCUMENTOS PARA LA UNIFICACIÓN DE CRITERIOS DE ACTUACIÓN O PROTOCOLOS QUE SE PUEDAN DERIVAR DE LOS GRUPOS.
C) DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA IDENTIDAD DE LOS DISTRITOS.

**05. COORDINAR LA GESTIÓN DE LOS DISTRITOS SUPERVISANDO LOS EXPEDIENTES Y PROPUESTAS QUE SE ELEVAN A OTROS ÓRGANOS MUNICIPALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES Y PROPUESTAS TRAMITADAS	NÚMERO	400
EMISIÓN TARJETAS VOCALES VECINOS	NÚMERO	100

ACTIVIDADES
A) FORMALIZACIÓN DE DECRETOS DE ALCALDÍA Y DELEGADO EN LOS ÁMBITOS COMPETENCIAS ATRIBUIDOS AL ÁREA (MATRIMONIOS CIVILES, SUPLENCIA CONCEJALES PRESIDENTES, VOCALES VECINOS, DENOMINACIÓN EDIFICIOS NO SINGULARES, ETC.).
B) ALTA/BAJA DE LOS VOCALES VECINOS Y VECINAS EN LA APLICACIÓN QUE LES PERMITE EL USO DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DE INICIATIVAS Y EN LA BASE DE DATOS PARA LA EMISIÓN DE TRAJETAS. IMPRESIÓN DE TRAJETAS DE IDENTIDAD Y REMISIÓN AL DISTRITO.
C) REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE, TRAMITADOS DESDE LOS DISTRITOS, DEBEN ELEVARSE A LA JUNTA DE GOBIERNO O AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.
D) EMISIÓN DE TARJETAS DE IDENTIDAD PARA LOS VOCALES VECINOS Y VECINAS.
E) TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNACIÓN ECONOMICA DE LOS VOCALES VECINOS Y VECINAS.

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**06. DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL ÁMBITO TERRITORIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CAMPAÑAS PUBLICITARIAS REALIZADAS	NÚMERO	2

ACTIVIDADES
A) CONTRATACIÓN DE CAMPAÑAS EN MEDIOS.
B) CONTRATACIÓN DE IMPRESIÓN DE CARTELERÍA, FOLLETOS Y SEMEJANTES.
C) CONTRATACIÓN DE DISEÑOS CREATIVOS PARA CAMPAÑAS.
D) MERCHANDISING.



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 111 **COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES  
**PROGRAMA:** 922.08 **COORDINACIÓN TÉCNICA DE LOS DISTRITOS**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. COORDINACIÓN TERRITORIAL Y DESCONCENTRACIÓN

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>788.923</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>105.470</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		105.470	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	105.470		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>380.911</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		106.443	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	64.288		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	21.650		
1	2	0	06	TRINIENOS	20.505		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		274.468	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	69.980		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	198.610		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	5.878		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>218.162</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		218.162	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	218.162		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>84.380</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		84.380	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	84.380		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>800.236</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>475.028</b>
2	0	9		CÁNONES		475.028	
2	0	9	01	CÁNONES	475.028		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>325.208</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		155.500	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	117.500		
2	2	6	05	ANUNCIOS DE INSERCIÓN OBLIGATORIA	38.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		169.708	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	169.708		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>300.000</b>
4	7			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>300.000</b>
4	7	9		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		300.000	
4	7	9	99	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	300.000		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>1.889.159</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>		
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>		
<b>SECCIÓN:</b>	<b>111</b>	<b>COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES</b>	
<b>PROGRAMA:</b>	<b>922.09</b>	<b>DESCONCENTRACIÓN Y ACCIÓN TERRITORIAL</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. COORDINACIÓN TERRITORIAL Y DESCONCENTRACIÓN</b>	

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	3.534.052	36,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	302.862	3,09
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.978.796	60,91
OPERACIONES CORRIENTES		9.815.710	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		9.815.710	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>9.815.710</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 111 **COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. PROGR.: COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES  
**PROGRAMA:** 922.09 **DESCONCENTRACIÓN Y ACCIÓN TERRITORIAL**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. COORDINACIÓN TERRITORIAL Y DESCONCENTRACIÓN

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. IMPULSAR EL ESTUDIO E IMPLANTACIÓN DE MEJORAS DE GESTIÓN EN LOS DISTRITOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NÚMERO DE ACTUACIONES DE MEJORA DE GESTIÓN REALIZADAS	NÚMERO	3

**ACTIVIDADES**

- A) REALIZAR ESTUDIOS DE REINGENIERÍA DE PROCESOS, CARGAS DE TRABAJO U OTRAS NECESIDADES DESTINADAS A MEJORAR Y HOMOGENEIZAR LA GESTIÓN DE LOS 21 DISTRITOS DE MADRID.
- B) COLABORAR EN LA IMPLANTACIÓN DE ACTUACIONES DE MEJORA DESTINADAS A INCREMENTAR LA EFICACIA, LA EFICIENCIA, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS DE LOS DISTRITOS.
- C) DESARROLLAR UN MODELO INTEGRAL DE SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS DISTRITOS DESTINADO A DISPONER DE INDICADORES DE ACTIVIDAD, RESULTADOS, CALIDAD Y COBERTURA DE LA ACTIVIDAD DE LOS DISTRITOS, ASÍ COMO A DETERMINAR INDICADORES QUE PERMITAN LA MEDICIÓN DE CARGAS DE TRABAJO.
- D) APOYAR LOS PROCESOS/ACCIONES DE COMUNICACIÓN INTERNA/EXTERNA DEL PROYECTO ASÍ COMO OTRAS ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE LOS DISTRITOS (ESPACIOS/FOROS DE TRABAJO, REPOSITORIOS DE INFORMACIÓN, O MANUALES/GUÍAS DE USO COMPARTIDO).

**02. INCLUIR EN EL PANEL DE INDICADORES DE DISTRITOS Y BARRIOS DE MADRID LA VARIABLE GÉNERO COMO VARIABLE TRANSVERSAL A FIN DE DETECTAR BRECHAS QUE PERMITAN ORIENTAR LAS ACTUACIONES Y ABORDAR EXPLÍCITAMENTE LAS SITUACIONES DE DESIGUALDAD E IMPACTO DE GÉNERO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
IDENTIFICACIÓN DE BRECHA DE GÉNERO EN PANEL DE INDICADORES	NÚMERO	1

**ACTIVIDADES**

- A) DESAGREGACIÓN DE VARIABLES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS DE GÉNERO QUE PERMITAN ABORDAR ACTUACIONES COMPENSATORIAS DE LAS DIFERENCIAS DETECTADAS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**03. CONOCER Y DEBATIR CON PERSONAS EXPERTAS: 1) EXPERIENCIAS Y NECESIDADES RELACIONADAS CON LA DESCONCENTRACIÓN ADMINISTRATIVA. 2) EXPERIENCIAS DE DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL, SUS METODOLOGÍAS Y POSIBLE APLICACIÓN AL CASO PARTICULAR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
JORNADAS Y ENCUENTROS	NÚMERO	2
EXPERTOS Y EXPERTAS INTERNACIONALES Y NACIONALES	NÚMERO	3
PONENCIAS PRESENTADAS	NÚMERO	20
ASISTENTES	NÚMERO	300

ACTIVIDADES
A) DETECTAR NECESIDADES DE CONOCIMIENTOS NUEVOS, INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y DEBATE EN MATERIA DE DESCONCENTRACIÓN TERRITORIAL.
B) PLANIFICAR, ORGANIZAR Y CELEBRAR LAS JORNADAS O DEBATES (PROGRAMAR, CONTACTAR PERSONAS EXPERTAS, PUBLICITAR, EVALUAR LA CONFERENCIA Y SU PROCESO ORGANIZATIVO, Y COLABORAR EN REDES DE CIUDADES CON SIMILARES OBJETIVOS).
C) ELABORACIÓN DE MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN PARA COMUNICAR EL RESULTADO DE LOS DEBATES (PUBLICACIÓN).

**04. FOMENTAR LA COLABORACIÓN CON ENTIDADES CIUDADANAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REGENERACIÓN URBANA Y LA INSERCIÓN SOCIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES ORIENTADAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	NÚMERO	2
REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS	NÚMERO	4

ACTIVIDADES
A) IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES CIUDADANAS SIN ÁNIMO DE LUCRO EN LOS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DE LA REGENERACIÓN URBANA Y LA INSERCIÓN SOCIAL.
B) TRAMITACIÓN DE CONVOCATORIAS DE SUBVENCIÓN QUE CUBRAN LAS NECESIDADES DE LOS 21 DISTRITOS DE LA CIUDAD.
C) SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS.

**05. CONTINUAR CON EL PROCESO DE DESCONCENTRACIÓN DE COMPETENCIAS HACIA LOS DISTRITOS, Y GARANTIZAR LA COORDINACIÓN DE SU DESARROLLO ENTRE LAS AREAS DE GOBIERNO MUNICIPALES Y LOS DISTRITOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REUNIONES DE COORDINACIÓN ENTRE ÁREAS Y DISTRITOS	NÚMERO	8

ACTIVIDADES
A) PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS DISTRITOS DE RECURSOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS QUE FACILITEN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DESCONCENTRADAS.
B) SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DESCONCENTRADAS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 111 **COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES  
**PROGRAMA:** 922.09 **DESCONCENTRACIÓN Y ACCIÓN TERRITORIAL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. COORDINACIÓN TERRITORIAL Y DESCONCENTRACIÓN

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>3.534.052</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>97.077</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		97.077	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	97.077		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>2.727.238</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		903.705	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	410.459		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	115.060		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	60.741		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	168.434		
1	2	0	06	TRIVENIOS	149.011		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		1.823.533	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	523.858		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.252.628		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	47.047		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>116.599</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		116.599	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	116.599		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>593.138</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		593.138	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	593.138		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>302.862</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>302.862</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		118.500	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	72.000		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	46.500		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		184.362	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	184.362		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>5.978.796</b>
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>5.978.796</b>
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		5.978.796	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	5.978.796		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>9.815.710</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>111 COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>924.01 PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	4.193.738	43,21
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.590.587	26,69
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.915.000	30,03
OPERACIONES CORRIENTES		9.699.325	99,93
6	INVERSIONES REALES	6.646	0,07
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		6.646	0,07
OPERACIONES NO FINANCIERAS		9.705.971	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>9.705.971</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 111 **COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
**PROGRAMA:** 924.01 **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. IMPULSAR Y MEJORAR LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA DOTARLOS DE SUFICIENTES GARANTÍAS JURÍDICAS Y AMPLIAR LAS ESTADÍSTICAS DE PARTICIPACIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACTIVIDADES DE ACCIÓN POSITIVA Y CORRECTORAS TENDENTES A REFORZAR EL CARÁCTER INCLUSIVO DE LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS	NÚMERO	2
PROCESOS DE CONSULTA PÚBLICA PREVIA DE NORMATIVA MUNICIPAL	NÚMERO	4
PROCESOS DE DEBATE SOBRE MATERIAS DE INTERÉS PARA LA CIUDADANÍA	NÚMERO	100
PROPUESTAS PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA	NÚMERO	800
INFORMES DE SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS ELABORADOS	NÚMERO	4
SESIONES DE CONCIENCIACIÓN REALIZADAS	NÚMERO	2

**ACTIVIDADES**

- A) NORMALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- B) INCORPORACIÓN DE MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA Y CORRECTORA TENDENTES A REFORZAR EL CARÁCTER INCLUSIVO DE LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS.
- C) PUBLICACIÓN DE PROCESOS DE CONSULTA PÚBLICA PREVIA DE NORMATIVA MUNICIPAL.
- D) PUBLICACIÓN DE PROCESOS DE DEBATE Y PROPUESTAS CIUDADANAS SOBRE MATERIAS DE INTERÉS PARA LOS MADRILEÑOS.
- E) ELABORACIÓN DE INFORMES DE SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS.
- F) REALIZACIÓN DE SESIONES DE CONCIENCIACIÓN A LAS UNIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID QUE IMPULSEN LA CONVOCATORIA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**02. MEJORAR E IMPULSAR EL PROCESO Y LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, DE FORMA QUE LOS PROYECTOS APROBADOS SEAN TÉCNICAMENTE VIABLES Y SE EJECUTEN LOS PROYECTOS APROBADOS EN OTROS EJERCICIOS PRESUPUESTARIOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PROCESOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	NÚMERO	1
ACTIVIDADES DE ACCIÓN POSITIVA Y CORRECTORA TENDENTES A REFORMAR EL CARÁCTER INCLUSIVO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVO	NÚMERO	3
CONVOCATORIA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	NÚMERO	1
INFORMES SOBRE LA VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS PROPUESTOS POR LA CIUDADANÍA	NÚMERO	400
REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LOS ÓRGANOS GESTORES DE LOS PROYECTOS PARTICIPATIVOS	NÚMERO	10
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS FINALIZADOS	NÚMERO	150
COMUNICACIONES CON LA CIUDADANÍA: ON LINE, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES Y TELÉFONICAS	HOMBRES	300
COMUNICACIONES CON LA CIUDADANÍA: ON LINE, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES, Y TELEFÓNICA	MUJERES	300

**ACTIVIDADES**

- A) NORMALIZACIÓN DEL PROCESO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.
- B) INCORPORACIÓN DE MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA Y CORRECTORA TENDENTES A REFORZAR SU CARÁCTER INCLUSIVO.
- C) CONVOCATORIA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.
- D) RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE GASTO.
- E) SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS APROBADOS POR LA CIUDADANÍA.
- F) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

**03. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, ASÍ COMO INTRODUCIR MECANISMOS QUE FAVOREZCAN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES QUE TRADICIONALMENTE NO LO HAN HECHO, PARA GARANTIZAR LA TRANSMISIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA DE LAS POLÍTICAS MUNICIPALES Y ARTICULAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES EN LA DEFINICIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACTIVIDADES DE ACCIÓN POSITIVA Y CORRECTORA TENDENTES A REFORZAR EL CARACTER INCLUSIVO DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO	2
SESIONES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS MUNICIPALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NÚMERO	3
INFORMES ELABORADOS POR PARTE DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NÚMERO	3
ACTIVIDADES DE ACCIÓN POSITIVA TENDENTES A FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE DISTINTAS ORGANIZACIONES SOCIALES	NÚMERO	2



**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) INCORPORACIÓN DE MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA Y CORRECTORA TENDENTES A REFORZAR EL CARÁCTER INCLUSIVO DE LOS PROCESOS DE PARTICIPATIVOS.
- B) CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- C) ELABORACIÓN DE INFORMES POR PARTE DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN.
- D) ACTIVIDADES DE ACCIÓN POSITIVA TENDENTES A FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE DISTINTAS ORGANIZACIONES SOCIALES.

**04. DIFUSIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MANERA EFECTIVA A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN EN LA WEB Y EN REDES SOCIALES Y LA PUBLICIDAD EN MEDIOS ONLINE Y OFFLINE, CON EL OBJETIVO DE INCREMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LOS MISMOS Y LA PARTICIPACIÓN EN LA CIUDADANÍA DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONTENIDOS PUBLIDADOS EN LA WEB	NÚMERO	5
CONTENIDOS PUBLICADOS EN LAS REDES SOCIALES	NÚMERO	2.400
CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD REALIZADAS	NÚMERO	4
MATERIALES PUBLICITARIOS ELABORADOS	NÚMERO	70
VISITAS DE LA WEB DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO	2.000.000
USUARIOS VERIFICADOS EN DEDIDE.MADRID.ES	NÚMERO	260.000
AUDIENCIA EN REDES SOCIALES	NÚMERO	24.000
ALCANCE EN REDES SOCIALES	NÚMERO	13.000.000

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS A TRAVÉS DE LA WEB MUNICIPAL, LAS REDES SOCIALES E INICIATIVAS DE MARKETING PARA INFORMAR SOBRE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN E INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN.
- B) ELABORACIÓN DE MATERIALES PUBLICITARIOS PARA SOPORTES ONLINE Y TRADICIONALES, ASÍ COMO PARA CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD ESPECÍFICAS.
- C) DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD.
- D) CAMPAÑA PARA PROMOCIONAR EL PORTAL, UNA VEZ RENOVADO EL MISMO Y ACTUALIZADA SU IMAGEN.
- E) EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y MARKETING.

**05. COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS PARA COMPARTIR CONOCIMIENTOS, IDEAS Y EXPERIENCIAS CON EL OBJETIVO DE DESARROLLAR MEJORES PRÁCTICAS EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON LAS QUE SE COLABORA	NÚMERO	10
SEMINARIOS O TALLERES ORGANIZADOS	NÚMERO	3
CONGRESOS Y EVENTOS A LOS QUE SE ASISTE	NÚMERO	3
DOCUMENTOS EN TEXTO O AUDIOVISUALES PRODUCIDOS O EN LOS QUE SE COLABORA	NÚMERO	5

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	DESARROLLO DE UNA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS LOCALES Y REGIONALES A NIVEL INTERNACIONAL.
B)	REUNIONES POR MEDIOS TELEMÁTICOS Y PRESENCIALES CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS PARA IDENTIFICAR PROBLEMAS Y DESAFÍOS COMUNES Y DESARROLLAR SOLUCIONES CONJUNTAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
C)	COLABORACIÓN CON REDES DE CIUDADES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES QUE TRABAJEN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
D)	ORGANIZACIÓN DE UN CONGRESO INTERNACIONAL EN EL QUE GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES PUEDAN INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTO.
E)	ORGANIZACIÓN DE SEMINARIOS O TALLERES PARA TRABAJAR CON OTRAS INSTITUCIONES AL DESARROLLO DE MEJORES PRÁCTICAS EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
F)	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, GUÍAS METODOLÓGICAS, MATERIALES AUDIOVISUALES Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE FOMENTEN EL CONOCIMIENTO Y LA MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

**06. DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN COLABORACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, ENTIDADES PRIVADAS O CIUDADANOS PARTICULARES CON EL FIN DE IDENTIFICAR, DISEÑAR Y PROMOVER INICIATIVAS Y MÉTODOS DE TRABAJO QUE PUEDAN APORTAR NUEVOS CAUCES O FUNCIONALIDADES EN EL MODELO DE PARTICIPACIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PROYECTOS DE EXPERIMENTACIÓN	NÚMERO	2
TALLERES DE CO-CREACIÓN DE SOLUCIONES	NÚMERO	5
INSTITUCIONES CON LAS QUE SE COLABORA	NÚMERO	10

ACTIVIDADES	
A)	DESARROLLO DE PROYECTOS DE EXPERIMENTACIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN COLABORACIÓN CON LABORATORIOS CIUDADANOS DE MADRID U OTROS ÁMBITOS GEOGRÁFICOS.
B)	ORGANIZACIÓN DE TALLERES DE CO-CREACIÓN DE SOLUCIONES EN LOS QUE PARTICIPE TANTO EL AYUNTAMIENTO DE MADRID COMO OTROS AGENTES SOCIALES.
C)	COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA IDENTIFICAR MEJORES PRÁCTICAS EN INNOVACIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE PUEDAN SER ADOPTADAS POR LA CIUDAD DE MADRID.
D)	IMPLEMENTACIÓN DE UNA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE PROCESOS PARTICIPATIVOS, QUE SIRVA PARA ANALIZAR LOS PROCESOS ACTUALES E IDENTIFICAR PUNTOS DE MEJORA.

**07. EVOLUCIONAR E INNOVAR LA PLATAFORMA DIGITAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON EL USO DE MACHINE LEARNING, BIG DATA, BI, GIS, ETC.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACTIVIDADES DE ACCIÓN POSITIVA Y CORRECTORAS PARA REFORZAR EL CARÁCTER ACCESIBLE Y USABLE DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS	NÚMERO	10
PLATAFORMAS ACTUALMENTE EXISTENTES INTEGRADAS EN LA PLATAFORMA ÚNICA	NÚMERO	4
NUEVAS FUNCIONALIDADES INCORPORADAS A DECIDE MADRID	NÚMERO	20

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) INCORPORACIÓN DE ACTUACIONES DE ACCIÓN POSITIVA Y CORRECTORA TENDENTES A REFORZAR LA ACCESIBILIDAD Y USABILIDAD DE LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE PARTICIPACIÓN.
- B) INTEGRACIÓN DE LAS PLATAFORMAS ACTUALMENTE EXISTENTES EN UNA PLATAFORMA ÚNICA.
- C) EXPANDIR LA PLATAFORMA DE PARTICIPACIÓN DIGITAL CON NUEVAS FORMAS DE CAPTAR INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA: MULTIMEDIA, GIS, ...
- D) EVOLUCIÓN DE LAS FUNCIONALIDADES DE LA PLATAFORMA WEB DECIDE MADRID CON LA INCLUSIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES INNOVADORAS.
- E) GESTIONAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN PRESENTE EN LA PLATAFORMA DIGITAL CON HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS AVANZADAS: MACHINE LEARNING, BIG DATA, BI, ...

**08. INCORPORACIÓN DE MEDIDAS DE RACIONALIZACIÓN, SIMPLIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPULSADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS DIFERENTES MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPULSADOS POR LA DG	NÚMERO	1
INFORME DE PROPUESTA DE MEJORAS	NÚMERO	3
DIRECTRICES / INSTRUCCIONES DE RACIONALIZACIÓN, SIMPLIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	NÚMERO	3
DISPOSICIONES GENERALES MODIFICADAS O APROBADAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NÚMERO	1

**ACTIVIDADES**

- A) REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS DIFERENTES MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPULSADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- B) DETECCIÓN DE DEBILIDADES DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PROPUESTA, EN CONSECUENCIA, DE ÁREAS DE MEJORA.
- C) INCORPORACIÓN DE DIRECTRICES DE RACIONALIZACIÓN, SIMPLIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN ADMINISTRATIVA.
- D) MODIFICACIÓN DE LA NORMATIVA EXISTENTE EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

09. FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO Y DE OTRAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN COLECTIVAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ENTIDADES INSCRITAS EN EL CENSO DE ENTIDADES Y COLECTIVOS CIUDADANOS	NÚMERO	2.900
PORCENTAJE DE ENTIDADES Y COLECTIVOS CIUDADANOS DECLARADOS DE INTERÉS PÚBLICO MUNICIPAL SOBRE EL TOTAL DE LOS INSCRITOS	PORCENTAJE	60
TASA DE ASOCIACIONISMO (POBLACIÓN MADRID /ASOCIACIONES)	RATIO	7
SUBVENCIONES CONCEDIDAS A FEDERACIONES, CONFEDERACIONES, UNIONES DE ASOCIACIONES Y ASOCIACIONES DE BASE PARA EL FOMENTO	NÚMERO	150
JORNADAS DE INFORMACIÓN A ENTIDADES CIUDADANAS EN MATERIA DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO	NÚMERO	2
PROCEDIMIENTOS DE CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO DE LOS DISTRITOS, COORDINACIÓN Y SEGUIMIEN	NÚMERO	21
JORNADA DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE SUBVENCIONES DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO PARA EL PERSONAL DE DISTRITOS	NÚMERO	1
EVENTOS Y ACTIVIDADES DIFUNDIDAS A SOLICITUD DE LAS ENTIDADES CIUDADANAS	NÚMERO	130
REALIZACIÓN DE ENCUENTRO ASOCIATIVO	NÚMERO	2
DIVULGACIÓN DE RECURSOS ASOCIATIVOS Y DE PARTICIPACIÓN - GUÍA DE RECURSOS	NÚMERO	1
CONSULTAS ATENDIDAS POR EL SERVICIO DE ASESORAMIENTO INTEGRAL A ASOCIACIONES	NÚMERO	500

ACTIVIDADES
A) TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN RELACIONADOS CON EL CENSO DE ENTIDADES Y COLECTIVOS CIUDADANOS.
B) TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO MUNICIPAL.
C) ACCIONES DE IMPULSO DEL ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS PARA LOGRAR EL INCREMENTO DE LA RATIO.
D) TRAMITACIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO DIRIGIDA A FEDERACIONES, CONFEDERACIONES Y UNIONES DE ASOCIACIONES. ELABORACIÓN DE LAS BASES, GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN Y REVISIÓN DE JUSTIFICACIONES.
E) DISEÑAR E IMPARTIR JORNADAS INFORMATIVAS PARA ENTIDADES CIUDADANAS EN MATERIA DE SUBVENCIONES DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO CON TRATAMIENTO DE BASES DE CONVOCATORIA Y POSIBLES MODIFICACIONES NORMATIVAS.
F) ELABORACIÓN DEL MODELO DE BASES DE CONVOCATORIA COMÚN A LOS 21 DISTRITOS. SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS.
G) DESARROLLO DE UNA JORNADA INFORMATIVA DIRIGIDA A LAS PERSONAS QUE OCUPEN OCUPEN LAS JEFATURAS DE UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COOPERACIÓN PÚBLICO-SOCIAL SOBRE LA CONVOCATORIA ANUAL.
H) DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES A DEMANDA DE LAS ENTIDADES CIUDADANAS A TRAVÉS DEL "ESPACIO ASOCIATIVO".
I) DISEÑO DEL FORMATO DE ENCUENTRO Y ESTABLECIMIENTO DE RECURSOS. CONTRATACIÓN DE MEDIOS NECESARIOS. DIFUSIÓN Y BÚSQUEDA DE COLABORACIONES.
J) COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS, SEGUIMIENTO Y ASESORAMIENTO.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

10. DINAMIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS SECTORIALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMES DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS SECTORIALES	NÚMERO	10
REUNIONES DEL PLENO DEL CONSEJO SECTORIAL DE ASOCIACIONES Y OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS	NÚMERO	1
REUNIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO SECTORIAL DE ASOCIACIONES Y OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS	NÚMERO	4
REUNIONES DE COMISIONES SECTORIALES Y GRUPOS DE TRABAJO EN EL SENO DEL CONSEJO SECTORIAL DE ASOCIACIONES Y OTRAS ENTIDADE	NÚMERO	16

ACTIVIDADES
A) REDACCIÓN DEL INFORME ANUAL SOBRE FUNCIONAMIENTO DE CONSEJOS SECTORIALES. RECOPIACIÓN DE APORTACIONES, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA MODIFICACIÓN DE LA REGULACIÓN MUNICIPAL EN MATERIA DE CONSEJOS SECTORIALES.
B) PREPARACIÓN DE SESIONES DEL PLENO Y COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO SECTORIAL DE ASOCIACIONES Y OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS.
C) PREPARACIÓN DE REUNIONES DE COMISIONES SECTORIALES Y GRUPOS EN EL SENO DEL CONSEJO SECTORIAL DE ASOCIACIONES Y OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS.

11. IMPULSAR LOS CONSEJOS DE PROXIMIDAD DE LOS DISTRITOS COMO ESPACIOS GENERADORES DE PARTICIPACIÓN TERRITORIAL COLECTIVA E INDIVIDUAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SESIONES PLENARIAS	NÚMERO	65
MESAS Y GRUPOS DE TRABAJO DE LOS FOROS LOCALES	NÚMERO	150

ACTIVIDADES
A) SEGUIMIENTO DE LAS SESIONES PLENARIAS.
B) SEGUIMIENTO DE LAS REUNIONES DE LAS MESAS Y GRUPOS DE TRABAJO.

12. IMPULSAR Y COORDINAR LA ELAORACIÓN CON EL TERCER SECTOR Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPERIENCIAS DE COOPERACIÓN CON ENTIDADES DEL TERCER SECTOR Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	NÚMERO	40
PROYECTOS PRESENTADOS A LOS PREMIOS DE INNOVACIÓN SOCIAL	NÚMERO	120
SUBVENCIONES CONCEDIDAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN CON EL TERCER SECTOR Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUC	NÚMERO	25
PROYECTOS DE COOPERACIÓN CON EL TERCER SECTOR Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO REGISTRADOS	NÚMERO	5
REUNIONES GRUPO SEGUIMIENTO DIRECTRICES CESIÓN ESPACIOS	NÚMERO	4
NÚMERO DE PRÉSTAMOS REALIZADOS POR CRAS	NÚMERO	250

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) IMPULSO DE EXPERIENCIAS DESDE EL ÁREA DE GOBIERNO Y LOS 21 DISTRITOS PARA FAVORECER LA COOPERACIÓN CON EL TERCER SECTOR Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.
- B) FOMENTO DEL TERCER SECTOR MEDIANTE LA COLABORACIÓN EN LA DOTACIÓN DE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA REALIZAR SU ACTIVIDAD.
- C) CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN CON EL TERCER SECTOR Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.
- D) EVALUAR LA ÓPTIMA APLICACIÓN DE LAS DIRECTRICES PARA LA CESIÓN DE BIENES Y ESPACIOS MUNICIPALES A FAVOR DEL TERCER SECTOR Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.
- E) CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS DE INNOVACIÓN SOCIAL.
- F) IMPLANTACIÓN DEL REGISTRO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PÚBLICO-SOCIAL.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 111 **COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
**PROGRAMA:** 924.01 **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>4.193.738</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>97.077</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		97.077	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	97.077		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>3.219.161</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.121.840	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	360.161		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	291.442		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	124.790		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	160.999		
1	2	0	06	TRINIENOS	184.448		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		2.097.321	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	607.173		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.431.248		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	58.900		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>141.149</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		141.149	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	141.149		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>736.351</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		736.351	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	736.351		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>2.590.587</b>
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>2.000</b>
2	1	5		MOBILIARIO		2.000	
2	1	5	00	REP., MANT. Y CONSERV. DE MOBILIARIO	2.000		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>2.408.587</b>
2	2	1		SUMINISTROS		150	
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	150		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		1.016.700	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	882.700		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	134.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		1.391.737	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	800.549		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	591.188		
2	5			<b>TRAB. REALIZ. POR ADMONES PÚB. Y OTRAS ENTIDADES P</b>			<b>180.000</b>
2	5	1		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		180.000	

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 111 **COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
**PROGRAMA:** 924.01 **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	5	1	00	TRABAJOS REALIZADOS POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS	180.000		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>2.915.000</b>
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>2.895.000</b>
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		2.895.000	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	2.895.000		
4	9			<b>AL EXTERIOR</b>			<b>20.000</b>
4	9	9		OTRAS TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		20.000	
4	9	9	00	OTRAS TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	20.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>6.646</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>6.646</b>
6	2	5		MOBILIARIO		6.070	
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	6.070		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		576	
6	2	6	00	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	576		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>9.705.971</b>



<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>111 COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>925.01 ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	27.184.652	61,99
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	16.297.234	37,16
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>43.481.886</b>	<b>99,15</b>
6	INVERSIONES REALES	372.600	0,85
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>372.600</b>	<b>0,85</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>43.854.486</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>43.854.486</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 111 **COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. PROGR.: ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS  
**PROGRAMA:** 925.01 **ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. MANTENER UN ELEVADO NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CIUDADANÍA EN RELACIÓN CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LÍNEA MADRID Y DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL WWW.MADRID.ES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SATISFACCIÓN GLOBAL DE LAS CIUDADANAS CON LÍNEA MADRID (CONJUNTO: 010, OAC Y REDES)	PUNTUACIÓN S/100	80
SATISFACCIÓN GLOBAL DE LOS CIUDADANOS CON LÍNEA MADRID (CONJUNTO: 010, OAC Y REDES)	PUNTUACIÓN S/100	80
VALORACIÓN DE LAS CIUDADANAS DE LA COMPETENCIA (CUALIFICACIÓN Y PROFESIONALIDAD) DE LA PERSONA QUE LE ATENDIÓ (CONJUNTO:	PUNTUACIÓN S/10	8
VALORACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LA COMPETENCIA (CUALIFICACIÓN Y PROFESIONALIDAD) DE LA PERSONA QUE LE ATENDIÓ (CONJUNTO:	PUNTUACIÓN S/10	8
VALORACIÓN DE LAS CIUDADANAS DE LA AMABILIDAD Y TRATO DE LA PERSONA QUE LE ATENDIÓ (CONJUNTO: 010, OAC Y REDES SOCIALES)	PUNTUACIÓN S/10	8
VALORACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LA AMABILIDAD Y TRATO DE LA PERSONA QUE LE ATENDIÓ (CONJUNTO: 010, OAC Y REDES SOCIALES)	PUNTUACIÓN S/10	8
SATISFACCIÓN GLOBAL DE LAS USUARIAS DEL CANAL WEB WWW.MADRID.ES	PUNTUACIÓN S/10	7
SATISFACCIÓN GLOBAL DE LOS USUARIOS DEL CANAL WEB WWW.MADRID.ES	PUNTUACIÓN S/10	7
NÚMERO DE RECLAMACIONES PRESENTADAS	NÚMERO/AÑO	2.800

**ACTIVIDADES**

- A) GESTIÓN DEL LANZAMIENTO DE NUEVOS SERVICIOS Y DE LA MEJORA DE LOS EXISTENTES.
- B) GESTIÓN DE CALIDAD EN EL MARCO DEL MODELO EFQM Y LA CERTIFICACIÓN +500 OBTENIDA POR EL PROYECTO LÍNEA MADRID.
- C) ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS CON LA CIUDADANÍA FIJADOS EN LAS CARTAS DE SERVICIOS DE CADA CANAL DE ATENCIÓN.
- D) REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE SATISFACCIÓN CON LA ATENCIÓN Y SERVICIOS RECIBIDOS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**02. MEJORAR EL USO DE LOS SERVICIOS Y ACCESIBILIDAD DE LOS CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DE LÍNEA MADRID; POTENCIANDO EL USO DE LOS CANALES TELEMÁTICOS (CUENTA DE TWITTER @LÍNEAMADRID.ES Y OTRAS REDES SOCIALES).**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NÚMERO DE HORAS DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LÍNEA MADRID	NÚMERO	10.000
SERVICIOS PRESTADOS A TRAVÉS DE LOS CANALES TELEMÁTICOS	NÚMERO	70.000
PUNTUACIÓN OBTENIDA POR EL PORTAL INSTITUCIONAL WWW.MADRID.ES EN LOS INFORMES DEL OBSERVATORIO DE ACCESIBILIDAD WEB	NÚMERO	8
CITAS CONCERTADAS POR LAS CIUDADANAS A TRAVÉS DE INTERNET	PORCENTAJE	53
CITAS CONCERTADAS POR LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE INTERNET	PORCENTAJE	47

**ACTIVIDADES**

- A) IMPULSO DE LA FORMACIÓN CONTINUA.
- B) INCORPORACIÓN DE MEJORAS EN LOS SERVICIOS PROCEDENTES DE FUENTES MÚLTIPLES (SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES, SUGERENCIAS DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LÍNEA MADRID, GRUPOS DE MEJORA Y OTROS).
- C) MEJORA CONTINÚA DE LA ACCESIBILIDAD EN OFICINAS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA LÍNEA MADRID.
- D) COORDINACIÓN AUDITORÍA DE GESTIÓN DE ACCESIBILIDAD DE LA WEB.

**03. POTENCIAR EL ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA, LA PROACTIVIDAD Y LA PERSONALIZACIÓN DE LOS CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA LÍNEA MADRID, JUNTO CON LA COHERENCIA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS A TRAVÉS DE ELLOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
TOTAL DE SERVICIOS PRESTADOS A LAS CIUDADANAS EN LÍNEA MADRID	NÚMERO	3.808.750
TOTAL DE SERVICIOS PRESTADOS A LOS CIUDADANOS EN LÍNEA MADRID	NÚMERO	3.291.250
SERVICIOS PRESTADOS A LAS CIUDADANAS POR EL 010	NÚMERO	2.047.500
SERVICIOS PRESTADOS A LOS CIUDADANOS POR EL 010	NÚMERO	1.852.500
LLAMADAS RECHAZADAS POR SATURACIÓN (TOTAL LLAMADAS)	PORCENTAJE	30
SERVICIOS PRESTADOS A LAS CIUDADANAS EN LAS OACS	NÚMERO	1.731.250
SERVICIOS PRESTADOS A LOS CIUDADANOS EN LAS OACS	NÚMERO	1.393.750
TIEMPO MEDIO DE ESPERA EN OACS	MINUTOS	9
ATENCIÓNES REALIZADAS A TRAVÉS DE MADRID.ES (VISITAS)	NÚMERO	20.000.000
ATENCIÓNES REALIZADAS A TRAVÉS DE TWITTER @LINEAMADRID (AVISOS, INFORMACIÓN, MOVILIDAD)	NÚMERO	75.000

**ACTIVIDADES**

- A) ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALIZADOS.
- B) IMPLANTACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS Y MEJORA DE LOS EXISTENTES A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES.
- C) REFORZAR LA INTEGRACIÓN DE LOS CANALES DE LÍNEA MADRID.
- D) MEJORA EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN.
- E) MEJORA DE LA NAVEGABILIDAD EN LA WEB.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**04. MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN, LA USABILIDAD Y LA ESTRUCTURA DEL PORTAL INSTITUCIONAL MADRID.ES, REFORZANDO EL APOYO A LAS UNIDADES GESTORAS DE CONTENIDOS WEB Y AGILIZANDO LA GESTIÓN DIRECTA DE CONTENIDOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
HORAS DE FORMACIÓN A UNIDADES GESTORAS	NÚMERO	120
NÚMERO TOTAL DE CONTENIDOS CREADOS	NÚMERO	80.000
NÚMERO DE VISUALIZACIONES A PÁGINAS DE WWW.MADRID.ES	NÚMERO	50.000.000
NÚMERO DE CONTENIDOS AGREGADOS	NÚMERO	1.000
NÚMERO DE COMUNICACIONES DE LA DG A LAS UNIDADES GESTORAS	NÚMERO	7.000
PORCENTAJE DE GESTORES OPERATIVOS DE UNIDADES GESTORAS EN RELACIÓN CON EL NÚMERO TOTAL DE GESTORES	PORCENTAJE	50

ACTIVIDADES
A) REFORZAR LA FORMACIÓN Y EL APOYO A LOS GESTORES.
B) IMPULSAR LA AGREGACIÓN DE CONTENIDOS.
C) MEJORAR LA CALIDAD DE LOS CONTENIDOS PUBLICADOS.
D) LOGRAR UNA MAYOR EFICIENCIA DE LAS UNIDADES GESTORAS DESCENTRALIZADAS.
E) ADECUAR LOS ARCHIVOS (IMÁGENES, TEXTO#) PUBLICADOS EN MADRID.ES AL MARCO NORMATIVO DE ACCESIBILIDAD, SEGÚN EL RD 1112/2018.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 111 **COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS  
**PROGRAMA:** 925.01 **ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>27.184.652</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>101.407</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		101.407	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	101.407		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>21.443.542</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		7.556.268	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	763.830		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	994.525		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	1.528.732		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	3.100.364		
1	2	0	06	TRIVENIOS	1.168.817		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		13.887.274	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	3.753.290		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	9.636.343		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	497.641		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>30.111</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		30.111	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	14.128		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	15.983		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>344.607</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		344.607	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	344.607		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>5.264.985</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		5.264.985	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	5.264.985		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>16.297.234</b>
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>18.150</b>
2	1	5		MOBILIARIO		18.150	
2	1	5	00	REP., MANT. Y CONSERV. DE MOBILIARIO	18.150		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>16.279.084</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		136.000	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	96.000		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	40.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		136.300	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	100.000		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	36.300		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 111 **COORD. TERRITORIAL TRANSP. Y PARTICIPACI**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS  
**PROGRAMA:** 925.01 **ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		16.006.784	
2	2	7	01	SEGURIDAD	128.260		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	403.187		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	15.475.337		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>372.600</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>266.300</b>
6	2	5		MOBILIARIO		266.300	
6	2	5	00	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	168.150		
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	98.150		
6	3			<b>INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.</b>			<b>106.300</b>
6	3	5		MOBILIARIO (REFORMA Y REPOSICIÓN)		88.150	
6	3	5	00	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA (REFORMA Y REP.)	70.000		
6	3	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES (REFORMA Y REPOSICIÓN)	18.150		
6	3	9		OTRAS INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERAT. SER		18.150	
6	3	9	01	SEÑALIZACIÓN (REFORMA Y REPOSICIÓN)	18.150		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>43.854.486</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

## **112. INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

SECCIÓN: 112 INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

DATOS EN EUROS

CENTRO PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS								
		1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>									
232.90	COOPERACIÓN Y CIUDADANIA GLOBAL	1.339.334	197.500		8.727.500					10.264.334
912.19	A.D. INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN	261.379	9.000							270.379
922.07	RELACIONES INSTITUCIONALES	636.605	332.124		1.012.500					1.981.229
<b>CENTRO 001</b>		<b>2.237.318</b>	<b>538.624</b>		<b>9.740.000</b>					<b>12.515.942</b>
<b>SECCIÓN 112</b>		<b>2.237.318</b>	<b>538.624</b>		<b>9.740.000</b>					<b>12.515.942</b>



<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>112 INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>PROMOCIÓN SOCIAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>232.90 COOPERACIÓN Y CIUDADANIA GLOBAL</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. COOPERACIÓN Y CIUDADANIA GLOBAL</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	1.339.334	13,05
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	197.500	1,92
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.727.500	85,03
OPERACIONES CORRIENTES		10.264.334	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		10.264.334	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>10.264.334</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 112 INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: PROMOCIÓN SOCIAL  
**PROGRAMA:** 232.90 COOPERACIÓN Y CIUDADANÍA GLOBAL  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. COOPERACIÓN Y CIUDADANÍA GLOBAL

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. PROMOVER UNA CIUDADANÍA COMPROMETIDA Y ACTIVA CON LA DEFENSA DEL PLANETA, LA PROSPERIDAD DE TODAS LAS PERSONAS, UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE E INCLUSIVO Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN SOCIEDADES PACÍFICAS Y LIBRES DE TODO TIPO DE VIOLENCIA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PUBLICADAS	NÚMERO	2
PROYECTOS FINANCIADOS DE CIUDADANÍA GLOBAL	NÚMERO	15
PROYECTOS FINANCIADOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA	NÚMERO	4
ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS	NÚMERO	1
PUBLICACIÓN INFORMACIÓN, NOTICIAS, DOCUMENTOS, ETC.	NÚMERO	200
PROYECTOS FINANCIADOS QUE INCLUYEN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	PORCENTAJE	100
PROYECTOS FINANCIADOS QUE INCLUYEN LA PROMOCIÓN DE DERECHOS	PORCENTAJE	100
REUNIONES FORO MADRID SOLIDARIO	NÚMERO	3
INVERSIÓN TOTAL GENERADA EN CIUDADANÍA GLOBAL	EUROS	1.425.000

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE SUBVENCIONES.
- B) TRAMITACIÓN DE CONTRATACIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA.
- C) DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE CIUDADANÍA GLOBAL.
- D) DINAMIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB Y COMUNICACIONES PARA INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA POLÍTICA DE CIUDADANÍA GLOBAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.
- E) SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y DIÁLOGO CON ENTIDADES.
- F) TRAMITACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS.
- G) JORNADAS, ENCUENTROS Y DIÁLOGOS CON ACTORES CLAVE EN LA PROMOCIÓN DE LA CIUDADANÍA GLOBAL.
- H) ELABORACIÓN DE ESTUDIOS APLICADOS PARA LA PROMOCIÓN DE ACCIONES LOCALES CON PERSPECTIVA Y RESPONSABILIDAD GLOBAL.

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**02. PROMOVER MEDIANTE ACCIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL SOSTENIBLES, CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A LOS BIENES PÚBLICOS GLOBALES, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA UNA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA Y JUSTA Y UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE CALIDAD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PUBLICADAS	NÚMERO	1
PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	NÚMERO	17
PROYECTOS FINANCIADOS QUE INCLUYEN EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS	PORCENTAJE	100
PROYECTOS FINANCIADOS QUE INCLUYEN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	PORCENTAJE	100
REUNIONES FORO MADRID SOLIDARIO	NÚMERO	2
INVERSIÓN TOTAL GENERADA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	EUROS	6.700.000

ACTIVIDADES
A) ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE SUBVENCIONES.
B) ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN.
C) DINAMIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB Y COMUNICACIONES PARA INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA POLÍTICA DE CIUDADANÍA GLOBAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.
D) SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y DIÁLOGO CON ENTIDADES.
E) TRAMITACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS.

**03. CONTRIBUIR A REDUCIR LA POBREZA Y EL HAMBRE, GARANTIZAR LA SALUD, PROTEGER LOS DERECHOS HUMANOS Y GARANTIZAR LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR CRISIS HUMANITARIAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PROYECTOS FINANCIADOS PARA EMERGENCIA Y ACCIÓN HUMANITARIA	NÚMERO	6
PROYECTOS FINANCIADOS QUE INCLUYEN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	PORCENTAJE	100
PROYECTOS FINANCIADOS QUE INCLUYEN LA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS	PORCENTAJE	100
INVERSIÓN TOTAL EN EMERGENCIA Y AYUDA HUMANITARIA	EUROS	1.050.000

ACTIVIDADES
A) APOYO FINANCIERO ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA INTERNACIONAL Y CRISIS HUMANITARIA.
B) CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE ACCIÓN HUMANITARIA.
C) ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE NOTICIAS E INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS CRISIS HUMANITARIAS.
D) SELECCIÓN, TRAMITACIÓN Y GESTIÓN DE SUBVENCIONES ANTE CATÁSTROFES HUMANITARIAS INTERNACIONALES.
E) SEGUIMIENTO DE PROYECTOS COFINANCIADOS Y DIÁLOGO CON LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS.
F) TRAMITACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 112 INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** PROMOCIÓN SOCIAL  
**PROGRAMA:** 232.90 COOPERACIÓN Y CIUDADANIA GLOBAL  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. COOPERACIÓN Y CIUDADANIA GLOBAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			1.339.334
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			93.805
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		93.805	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	93.805		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			926.997
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		287.887	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	142.875		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	32.144		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	35.783		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	32.475		
1	2	0	06	TRIENIOS	44.610		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		639.110	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	176.569		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	449.315		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	13.226		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			48.277
1	3	0		LABORAL FIJO		48.277	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	21.430		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	26.847		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			53.946
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		53.946	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	53.946		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			216.309
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		216.309	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	216.309		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			197.500
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			197.500
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		24.500	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	20.000		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.500		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		173.000	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	173.000		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			8.727.500
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			8.727.500
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		8.727.500	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	8.727.500		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>10.264.334</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>112 INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>912.19 A.D. INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. VICEALCALDÍA</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	261.379	96,67
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.000	3,33
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>270.379</b>	<b>100,00</b>
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>270.379</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>270.379</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 112 INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

**G. PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.19 A.D. INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. VICEALCALDÍA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. DESARROLLAR EFICAZMENTE ACTIVIDADES PROPIAS DEL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO, REALIZANDO LOS DESPLAZAMIENTOS, ACTOS Y DEMÁS TAREAS Y GESTIONES DE REPRESENTACIÓN Y PROTOCOLO INHERENTES A DICHAS FUNCIONES.**

**ACTIVIDADES**

- A) REALIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y VIAJES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL ÁREA DELEGADA.
- B) PARTICIPACIÓN EN LOS ACTOS Y EVENTOS VINCULADOS CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DELEGADA.
- C) GESTIÓN DE ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN Y PROTOCOLO PROPIAS DEL ÁREA DELEGADA.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 112 **INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.19 **A.D. INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. VICEALCALDÍA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>261.379</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>104.206</b>
1	0	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER.DE ÓRGANOS GOBIER.		104.206	
1	0	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	104.206		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>98.508</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		33.847	
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	30.825		
1	2	0	06	TRINIENOS	3.022		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		64.661	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	18.159		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	44.534		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	1.968		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>14.418</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		14.418	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	14.418		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>44.247</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		44.247	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	44.247		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>9.000</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>3.000</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		3.000	
2	2	6	01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.000		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>6.000</b>
2	3	0		DIETAS		3.000	
2	3	0	00	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	3.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		3.000	
2	3	1	00	GASTOS DE VIAJE MIEMBROS DE LOS ORG. DE GOBIERNO	3.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>270.379</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>112 INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>922.07 RELACIONES INSTITUCIONALES</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. COOPERACIÓN Y CIUDADANIA GLOBAL</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	636.605	32,13
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	332.124	16,76
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.012.500	51,10
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>1.981.229</b>	<b>100,00</b>
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>1.981.229</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>1.981.229</b>	<b>100,00</b>



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN: 112 INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN**  
**CENTRO: 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES  
**PROGRAMA: 922.07 RELACIONES INSTITUCIONALES**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. COOPERACIÓN Y CIUDADANIA GLOBAL

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN INSTANCIAS MULTILATERALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE INSTITUCIONES DE LA UE	NÚMERO	6
PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS Y ASOCIACIONES INTERNACIONALES Y NACIONALES	NÚMERO	30
PARTICIPACIÓN EN FOROS Y REUNIONES INTERNACIONALES Y NACIONALES	NÚMERO	20
CELEBRACIÓN DE ENCUENTROS Y REUNIONES INTERNACIONALES EN MADRID	NÚMERO	5

**ACTIVIDADES**

- A) IMPULSO Y SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN (EXCEPTO EL ALCALDE), DIRECTIVOS O PERSONAL MUNICIPAL EN LAS DISTINTAS INSTANCIAS DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y NACIONALES A LAS QUE PERTENECE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- B) SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LA PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN OTRAS ORGANIZACIONES Y FOROS INTERNACIONALES Y NACIONALES.
- C) SEGUIMIENTO DE LA RELACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID CON CONSORCIOS, ASOCIACIONES Y FUNDACIONES.
- D) ESTUDIO E INFORME DE LA POSIBLE ADHESIÓN DE MADRID A OTRAS ORGANIZACIONES O INSTANCIAS INTERNACIONALES O NACIONALES.
- E) ESTUDIO, DOCUMENTACIÓN E INFORME DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE CARÁCTER MULTILATERAL.
- F) COORDINACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA ACTIVIDAD INTERNACIONAL DEL AYUNTAMIENTO.
- G) RELACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES ACREDITADOS EN MADRID.
- H) RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES EUROPEAS.
- I) IMPULSO, PROPUESTA Y ELABORACIÓN DE ACUERDOS CON INSTANCIAS MULTILATERALES.
- J) ORGANIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS PARA LA CELEBRACIÓN EN MADRID DE LAS REUNIONES O VISITAS DE MIEMBROS DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES, SIN PARTICIPACIÓN DEL ALCALDE.
- K) GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS EXPEDIENTES Y ASUNTOS PROPIOS DE SUS FUNCIONES.

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**02. POTENCIAR LAS RELACIONES BILATERALES DE MADRID CON OTROS GOBIERNOS LOCALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE TRABAJO PARA DELEGACIONES EXTRANJERAS	NÚMERO	60
VISITAS TÉCNICAS	NÚMERO	10
ACTIVIDADES DERIVADAS DE ACUERDOS EXISTENTES CON OTRAS CIUDADES	NÚMERO	20

ACTIVIDADES
A) IMPULSO Y SEGUIMIENTO DE LAS RELACIONES BILATERALES DE MADRID CON CIUDADES, FOROS E INSTANCIAS LOCALES Y EXTRANJERAS Y ESPAÑOLAS.
B) PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VISITAS AL EXTRANJERO O A OTRAS CIUDADES ESPAÑOLAS.
C) ORGANIZACIÓN DE VISITAS A MADRID DE REPRESENTANTES DE GOBIERNOS LOCALES, EXTRANJEROS Y ESPAÑOLES.
D) RELACIONES TÉCNICAS CON LAS EMBAJADAS EXTRANJERAS ACREDITADAS EN MADRID.
E) SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LOS HERMANAMIENTOS, MOUS Y ACUERDOS DE AMISTAD Y COLABORACIÓN CON OTRAS CAPITALES Y CIUDADES.
F) APOYO A LA ACTIVIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROTOCOLO, EN ACTOS DE CARÁCTER INTERNACIONAL QUE ASÍ LO REQUIERAN.
G) ESTUDIO, DOCUMENTACIÓN E INFORME DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE CARÁCTER BILATERAL.
H) GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS EXPEDIENTES Y ASUNTOS PROPIOS DE SUS FUNCIONES.
I) IMPULSO, PROPUESTA Y ELABORACIÓN DE ACUERDOS BILATERALES.

**03. INCORPORAR EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA CLÁUSULAS SOCIALES DE IGUALDAD DE GÉNERO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NÚMERO DE CONTRATOS EN LOS QUE SE INCLUYE CLÁUSULAS DE IGUALDAD	NÚMERO	2

ACTIVIDADES
A) ELABORACIÓN DE PLIEGOS DE CONTRATACIÓN INCLUYENDO LA OBLIGACIÓN DE LOS ADJUDICATARIOS DE SUMINISTRAR INFORMACIÓN SOBRE NÚMERO DE MUJERES Y NÚMERO DE HOMBRES EMPLEADOS POR LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS; NÚMERO DE MUJERES Y NÚMERO DE HOMBRES EMPLEADOS EN PUESTOS DE COORDINACIÓN Y/O DIRECCIÓN; SALARIO MEDIO DE MUJERES Y HOMBRES EMPLEADOS; MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD HORARIA; PERMISOS REMUNERADOS PARA EL CUIDADO DE MENORES Y MAYORES DEPENDIENTES; PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE ACOSO SEXUAL Y LABORAL Y PLANES DE IGUALDAD.

**04. PROMOVER EL USO NO SEXISTA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DOCUMENTOS ANALIZADOS	NÚMERO	5

ACTIVIDADES
A) ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS QUE SE GENERAN DESDE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INTERNACIONALIZACIÓN ADAPTÁNDOLOS A UN LENGUAJE INCLUSIVO.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 112 INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES  
**PROGRAMA:** 922.07 RELACIONES INSTITUCIONALES  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. COOPERACIÓN Y CIUDADANIA GLOBAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>636.605</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>500.630</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		164.264	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	64.288		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	14.133		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	21.650		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	40.000		
1	2	0	06	TRIENIOS	24.193		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		336.366	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	100.025		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	226.860		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	9.481		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>26.775</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		26.775	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	26.775		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>109.200</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		109.200	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	109.200		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>332.124</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>332.124</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		75.000	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.000		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	60.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		257.124	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	257.124		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>1.012.500</b>
4	6			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			<b>316.000</b>
4	6	7		A CONSORCIOS		316.000	
4	6	7	99	A OTROS CONSORCIOS	316.000		
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>696.500</b>
4	8	0		A FUNDACIONES		104.000	
4	8	0	99	A OTRAS FUNDACIONES	104.000		
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		592.500	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	592.500		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>1.981.229</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**120. PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

SECCIÓN: 120 PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

DATOS EN EUROS

CENTRO PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS								
		1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>									
130.00	DIR.Y GEST.ADMV. DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENC	8.564.821	1.661.546		92.870.111	6.455.934	856.513			110.408.925
130.01	CENTRO INTEGRAL DE FORMACIÓN DE SEGURIDAD Y EMERGE	3.149.152	2.877.641			125.500				6.152.293
132.01	SEGURIDAD	382.115.485	17.046.443		7.890	1.091.000				400.260.818
135.10	SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL	61.924.334	10.699.791		700	1.425.552				74.050.377
136.10	BOMBEROS	127.262.170	20.217.156			12.921.940				160.401.266
912.18	ÁREA GOB. PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	846.035	1.916							847.951
922.01	RELACIONES CON EL PLENO	357.014								357.014
922.02	COMUNICACIÓN	4.027.933	1.610.942			76.000				5.714.875
<b>CENTRO 001</b>		<b>588.246.944</b>	<b>54.115.435</b>		<b>92.878.701</b>	<b>22.095.926</b>	<b>856.513</b>			<b>758.193.519</b>
<b>SECCIÓN 120</b>		<b>588.246.944</b>	<b>54.115.435</b>		<b>92.878.701</b>	<b>22.095.926</b>	<b>856.513</b>			<b>758.193.519</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>120 PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ADMÓN. GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>130.00 DIR.Y GEST.ADMV. DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENC</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	8.564.821	7,76
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.661.546	1,50
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	92.870.111	84,11
OPERACIONES CORRIENTES		103.096.478	93,38
6	INVERSIONES REALES	6.455.934	5,85
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	856.513	0,78
OPERACIONES DE CAPITAL		7.312.447	6,62
OPERACIONES NO FINANCIERAS		110.408.925	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>110.408.925</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: ADMÓN. GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL  
**PROGRAMA:** 130.00 **DIR.Y GEST.ADMV. DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENC**  
RESPONSABLE PROGRAMA: S.G.T. PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. GESTIONAR ADECUADAMENTE LA ELEVACIÓN DE LOS ASUNTOS PROPUESTOS POR LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS DEL ÁREA DE GOBIERNO Y DE MADRID SALUD PARA SU APROBACIÓN POR LA JUNTA DE GOBIERNO Y EL PLENO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PROPUESTAS DE ACUERDOS ELEVADOS A JUNTA DE GOBIERNO Y PLENO	NÚMERO/AÑO	149

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORACIÓN DE BORRADORES DE ACUERDO Y EXTRACTO Y/O REVISIÓN DE LOS BORRADORES APORTADOS POR LA UNIDAD QUE PROPONE EL ACUERDO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA Y DE LOS INFORMES PRECEPTIVOS.
- B) CONSENSUAR LOS TEXTOS CON EL SERVICIO ENCARGADO DE TRAMITAR LA APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS, EFECTUANDO LAS CORRESPONDIENTES CORRECCIONES Y COMUNICÁNDOLO A LA UNIDAD PROPONENTE.
- C) PREPARACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA A LA COMISIÓN PREPARATORIA Y EN SU CASO ELABORACIÓN O SOLICITUD A LA UNIDAD PROPONENTE, DE LOS CORRESPONDIENTES RESÚMENES DEL DELEGADO.
- D) CONVOCATORIA SEMANAL PARA LA COMISIÓN PREPARATORIA EN LA QUE SE REMITEN LOS ACUERDOS COMPLETOS Y LA DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA UNA VEZ COMPROBADA QUE ES FAVORABLE.
- E) ARCHIVO EN CARPETAS COMPARTIDAS Y SEGUIMIENTO DIARIO DE TODOS LOS ACUERDOS, HASTA LA REMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y ORIGINALES A LA UNIDAD PROPONENTE.
- F) REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE FACILITADO POR EL SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA, EN AQUELLOS QUE LLEVEN GASTO, PARA POSIBLE SUBSANACIÓN DE ERRORES Y SELECCIÓN CONFORME AL MODELO DE EXPEDIENTE PARA EL PLENO.
- G) ELABORACIÓN EN SU CASO, DE PROPUESTAS DE LA DELEGADA Y/O INFORME PARA NUEVA ELEVACIÓN.
- H) PREPARACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA A LA COMISIÓN PERMANENTE Y SOLICITUD A LA UNIDAD PROPONENTE DE LOS CORRESPONDIENTES RESÚMENES.
- I) CONVOCATORIA MENSUAL PARA LA COMISIÓN PERMANENTE, REMITIENDO LOS EXPEDIENTES MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO Y LOS ORIGINALES EN MANO.
- J) ARCHIVO EN CARPETAS COMPARTIDAS Y SEGUIMIENTO MENSUAL DE TODOS LOS EXPEDIENTES, HASTA LA REMISIÓN DE APROBACIÓN Y CERTIFICACIONES A LA UNIDAD PROPONENTE.

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**02. LOGRAR UNA TRAMITACIÓN RÁPIDA Y DE CALIDAD EN LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN	NÚMERO/AÑO	210
TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ABIERTOS	DÍAS	190
TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS NEGOCIADOS	DÍAS	120
TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN DE CONTRATO DERIVADOS DE LOS ACUERDOS MARCO DE OBRAS	DÍAS	40
TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS	DÍAS	60

**ACTIVIDADES**

- A) TRAMITAR LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN GESTIONADOS POR LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA, LA COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS Y LAS DIRECCIONES GENERALES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS.
- B) ASISTIR A LAS MESAS DE CONTRATACIÓN DE LOS CONTRATOS GESTIONADOS POR LAS DIRECCIONES GENERALES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS.
- C) ASESORAR Y COORDINAR A LOS DISTINTOS ÓRGANOS Y UNIDADES EN LA ADECUADA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE CONTRATACIÓN Y PLIEGOS.
- D) ADECUAR LOS PLIEGOS GENERALES DE CONTRATACIÓN A LOS CONTRATOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS.
- E) IMPULSAR LOS TRÁMITES DE COMPETENCIA DE OTROS ÓRGANOS, UNIDADES O ÁREAS CON EL FIN DE AGILIZAR Y REDUCIR EL TIEMPO DE TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS.
- F) GESTIONAR LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- G) ASISTENCIA A LA COMISIÓN DE LICITACIÓN EN CONTRATOS DE ACUERDO MARCO DE MOBILIARIO Y EN CONTRATOS DE ACUERDO MARCO DE AUDIOVISUALES.

**03. GESTIONAR LOS RECURSOS PÚBLICOS ASIGNADOS AL ÁREA DE GOBIERNO DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA, EFICIENCIA, ECONOMÍA, CALIDAD, ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO	NÚMERO/AÑO	1
INFORMES DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	NÚMERO/AÑO	12
MODIFICACIONES DE CRÉDITO	NÚMERO/AÑO	97
DOCUMENTOS CONTABLES	NÚMERO/AÑO	600
EXPEDIENTES DE GASTO POR ANTICIPOS DE CAJA FIJA	NÚMERO/AÑO	70
INFORMES POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	NÚMERO/AÑO	18.000
EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	NÚMERO/AÑO	6.000
RESOLUCIÓN ALEGACIONES TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	NÚMERO/AÑO	110
EXPEDIENTES DE DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS DEFINITIVAS	NÚMERO/AÑO	91
EXPEDIENTES DE REVISIÓN DE PRECIOS	NÚMERO/AÑO	4
EXPEDIENTES DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	NÚMERO/AÑO	80



**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) GESTIONAR LOS ANTICIPOS DE CAJA FIJA TRAMITANDO LA CONSTITUCIÓN DE LOS MISMOS, LA ENTREGA DEL ANTICIPO, LA POSTERIOR JUSTIFICACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.
- B) GESTIONAR LA TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS, TRAMITANDO LIQUIDACIONES, CONTESTACIÓN DE ALEGACIONES PRESENTADAS A LA LIQUIDACIÓN DE LA TASA, REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN AL DEPARTAMENTO COMPETENTE PARA LA RESOLUCIÓN DE RECURSOS, ANULACIÓN DE LAS LIQUIDACIONES EN LOS SUPUESTOS DE ESTIMACIÓN DE ALEGACIONES O RECURSOS. RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS DERIVADAS DE LA GESTIÓN Y PAGO DE LA TASA.
- C) GESTIONAR LAS PETICIONES DE INFORME SOBRE LA ACTUACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL, AGENTES DE MOVILIDAD Y BOMBEROS. ATENCIÓN PRESENCIAL Y TELEFÓNICA DE LOS CIUDADANOS, EN TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS INFORMES Y LA GESTIÓN DE LAS INCIDENCIAS QUE SE PRODUZCAN.
- D) TRAMITACIÓN DE LAS DEVOLUCIONES DE INGRESOS.
- E) TRAMITACIÓN DE LAS DEVOLUCIONES DE LAS GARANTÍAS DEFINITIVAS.
- F) ELABORAR LA PROPUESTA ANUAL DE PRESUPUESTOS DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA Y COORDINAR LAS PROPUESTAS DE LOS RESTANTES ÓRGANOS DIRECTIVOS.
- G) REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS DEL ÁREA DE GOBIERNO, MEDIANTE LA ELABORACIÓN MENSUAL DE ESTADOS DE EJECUCIÓN.
- H) TRAMITAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, CREACIÓN DE APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, ALTAS Y REASIGNACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.
- I) TRAMITAR EXPEDIENTES DE GASTOS MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE LOS CORRESPONDIENTES DOCUMENTOS CONTABLES Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS.
- J) REALIZAR EL IMPULSO Y SEGUIMIENTO DE LOS TRÁMITES COMPETENCIA DE OTROS ÓRGANOS, UNIDADES O ÁREAS CON EL FIN DE AGILIZAR EL PAGO DE LAS FACTURAS Y LA RESOLUCIÓN DEL RESTO DE ACTUACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.
- K) REVISAR LOS DOCUMENTOS UTILIZADOS Y PROCEDER A LA NORMALIZACIÓN DE LOS MISMOS, ADAPTÁNDOLOS AL LENGUAJE INCLUSIVO.
- L) EFECTUAR PROPUESTAS DE MEJORA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.
- M) TRAMITAR EXPEDIENTES DE REVISIÓN DE PRECIOS DEL ÁREA, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE LOS CORRESPONDIENTES ACUERDOS, DOCUMENTOS CONTABLES Y NOTIFICACIONES A LOS INTERESADOS.

**04. LOGRAR UNA TRAMITACIÓN RÁPIDA Y DE CALIDAD EN MATERIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
TRAMITES RELATIVOS A LA GESTIÓN DE LA TARJETA CORPORATIVA Y LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL EMPLEADO PÚBLICO	NÚMERO	280
PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE INCAPACIDAD TRANSITORIA	NÚMERO	100
PUESTOS DE TRABAJO AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE RPT	NÚMERO	600
EXPEDIENTES DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN SUS DISTINTAS MODALIDADES	NÚMERO	280

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	GESTIÓN DEL SISTEMA DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (CONCURSOS, LIBRES DESIGNACIONES, COMISIONES DE SERVICIOS, INTERINAJES).
B)	TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE ESTRUCTURA ORGÁNICA, PUESTOS DE TRABAJO Y PLANTILLA PRESUPUESTARIA PROPORCIONANDO CRITERIOS UNIFORMES.
C)	GESTIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE LA ASISTENCIA Y PERMANENCIA, MEDIANTE EL ADECUADO PROGRAMA INFORMÁTICO.
D)	GESTIÓN DE LA TARJETA CORPORATIVA Y LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL EMPLEADO PÚBLICO.
E)	GESTIÓN DEL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD Y DE LAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.
F)	PARTICIPACIÓN EN COMISIONES DE VALORACIÓN DE LOS CONCURSOS DE MÉRITOS Y TRIBUNALES DE OPOSICIÓN.
G)	ELABORACIÓN DE INFORMES EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.
H)	ASISTIR AL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD Y A LAS COMISIONES PERMANENTES DEL MISMO Y REALIZAR EL IMPULSO, SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LOS MISMOS.
I)	ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO DE AYRE.
J)	GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE FLEXIBILIDAD HORARIA E INCAPACIDAD TRANSITORIA DESAGREGADA POR SEXO.

**05. ATENDER ADECUADAMENTE LAS NECESIDADES DE ADQUISICIÓN DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS EN MATERIA DE RÉGIMEN INTERIOR.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE ADQUISICIÓN CENTRALIZADA	NÚMERO/AÑO	60

ACTIVIDADES	
A)	PROMOVER EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN MATERIA DE RÉGIMEN INTERIOR (VEHÍCULOS, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, ETC.).
B)	TRAMITAR EXPEDIENTES DE ADQUISICIÓN CENTRALIZADA DE BIENES Y SERVICIOS (MOBILIARIO, EQUIPOS DE REPRODUCCIÓN, EQUIPOS E INSTALACIONES DE SEGURIDAD, VESTUARIO, MATERIAL DE OFICINA, MATERIAL INFORMÁTICO, CONSUMIBLES, ETC) Y PETICIONES DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.
C)	ANALIZAR Y REVISAR LOS PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTOS UTILIZADOS EN LOS EXPEDIENTES MENCIONADOS CON EL FIN DE PROCEDER A SU NORMALIZACIÓN Y AGILIZACIÓN Y EFECTUAR PROPUESTAS DE MEJORA, ASÍ COMO SU ADAPTACIÓN AL LENGUAJE INCLUSIVO.

**06. ORGANIZAR Y GESTIONAR ADECUADAMENTE LOS SERVICIOS GENERALES RELACIONADOS CON LA OCUPACIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES, TRASLADO DE DOCUMENTACIÓN Y CONTROL DE CORREO, CONDUCTORES Y FONDOS DOCUMENTALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EDIFICIOS E INSTALACIONES ADSCRITOS AL ÁREA DE GOBIERNO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO	NÚMERO	4
EDIFICIOS E INSTALACIONES PROPIEDAD MUNICIPAL ADSCRITOS AL ÁREA DE GOBIERNO	NÚMERO	75
EDIFICIOS E INSTALACIONES COMPARTIDOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	NÚMERO	6
TOTAL ANOTACIONES REGISTRO (ENTRADAS Y SALIDAS)	NÚMERO	50.000

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	TRAMITAR LOS EXPEDIENTES DE GASTO EN MATERIA DE ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y DE GASTOS DE COMUNIDAD.
B)	REALIZAR EL IMPULSO Y SEGUIMIENTO DE LOS TRÁMITES COMPETENCIA DE OTRAS UNIDADES CON EL FIN DE AGILIZAR LA TRAMITACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO Y SUS PRÓRROGAS, REVISIONES DE PRECIOS Y PAGO DE LAS FACTURAS DE RENTA Y COMUNIDAD.
C)	ORGANIZAR DE MODO EFICIENTE LOS SERVICIOS DE TRASLADO DE DOCUMENTACIÓN, CONTROL DEL CORREO Y CONDUCTORES.
D)	ORGANIZAR Y PRESTAR LAS TAREAS DE REGISTRO AUXILIAR DE SOLICITUDES, ESCRITOS Y COMUNICACIONES.
E)	EFFECTUAR PROPUESTAS QUE MEJOREN LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS MENCIONADOS.

**07. LOGRAR UNA TRAMITACIÓN EFICAZ Y DE CALIDAD DE LOS INFORMES, CONVENIOS DE COLABORACIÓN, EXPEDIENTES SANCIONADORES, DISPOSICIONES, RECURSOS Y DEMÁS EXPEDIENTES EN MATERIA DE RÉGIMEN JURÍDICO Y GESTIONAR LAS PUBLICACIONES EN BOLETINES OFICIALES Y TABLONES EDICTALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONVENIOS DE COLABORACIÓN	NÚMERO/AÑO	20
ESCRITOS Y RESOLUCIONES PROCEDENTES DE ÓRGANOS JUDICIALES	NÚMERO/AÑO	450
INFORMES JURÍDICOS	NÚMERO/AÑO	60
RECURSOS ADMINISTRATIVOS RESUELTOS	NÚMERO/AÑO	180
PLAZO DE NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO	DÍAS	30
EXPEDIENTES SANCIONADORES	NÚMERO/AÑO	3.500
PLAZO DE NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE SANCIONADOR	DÍAS	30
LIQUIDACIONES EMITIDAS POR EXPEDIENTES SANCIONADORES INICIADOS	NÚMERO/AÑO	7.000
CONVENIOS DE COLABORACIÓN INSCRITOS EN LA APLICACIÓN DE REGISTRO DE CONVENIOS	NÚMERO/AÑO	40
RESOLUCIONES Y DECRETOS INSCRITOS EN LA APLICACIÓN DEL LIBRO DE RESOLUCIONES	NÚMERO/AÑO	7.500
EXPEDIENTES DE CLAUSURA	NÚMERO/AÑO	10
DISPOSICIONES PUBLICADAS EN BOLETINES OFICIALES	NÚMERO/AÑO	120
ANUNCIOS PUBLICADOS EN EL TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO Y PUBLICACIÓN DE EDICTOS TABLÓN EDICTAL ÚNICO	NÚMERO/AÑO	417

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES
A) EMITIR INFORMES JURÍDICOS.
B) TRAMITAR LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN DEL ÁREA E INSCRIBIRLOS EN SU CORRESPONDIENTE APLICACIÓN (INCLUYENDO LOS DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD).
C) TRAMITAR ESCRITOS Y RESOLUCIONES PROCEDENTES DE ÓRGANOS JUDICIALES REALIZANDO LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA EFECTUAR O IMPULSAR SU ADECUADA CONTESTACIÓN O CUMPLIMIENTO.
D) REVISIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE LOS TÍTULOS DE LAS DISPOSICIONES A PUBLICAR, ADECUÁNDOLAS A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LA OFICINA DEL SECRETARIO PARA HOMOGENEIZAR CONTENIDOS Y GARANTIZAR QUE NO SE INCLUYEN DATOS PERSONALES.
E) PUBLICAR LAS DISPOSICIONES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS.
F) INSCRIPCIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER DECISORIO EN LA APLICACIÓN REGISTRO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES.
G) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DIARIA DE LAS DISPOSICIONES QUE DEBEN SER OBJETO DE INSCRIPCIÓN.
H) ENVÍO A LAS UNIDADES REMITENTES DE LA DISPOSICIÓN ORIGINAL CON LA DILIGENCIA DE INCORPORACIÓN AL REGISTRO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES.
I) REALIZAR EL IMPULSO Y SEGUIMIENTO DE LOS TRÁMITES DE COMPETENCIA DE OTROS ÓRGANOS, UNIDADES O ÁREAS CON EL FIN DE AGILIZAR LA TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES.
J) ANALIZAR Y REVISAR LOS PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTOS UTILIZADOS EN LOS EXPEDIENTES CON EL FIN DE PROCEDER A SU NORMALIZACIÓN Y AGILIZACIÓN Y EFECTUAR PROPUESTAS DE MEJORA, ASÍ COMO SU ADAPTACIÓN AL LENGUAJE INCLUSIVO.
K) TRAMITAR EXPEDIENTES SANCIONADORES DE COMPETENCIA DEL ÁREA DE GOBIERNO.
L) TRAMITAR LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS.
M) EMITIR LAS LIQUIDACIONES POR SANCIONES IMPUESTAS.

**08. GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL MEDIO LABORAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
COORDINACIÓN DE LOS EQUIPOS DE EMERGENCIAS	NÚMERO/AÑO	1
REALIZACIÓN DE SIMULACROS DE EMERGENCIA	NÚMERO/AÑO	1

ACTIVIDADES
A) ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL SIMULACRO ANUAL DEL EDIFICIO CALLE PRÍNCIPE DE VERGARA 140.
B) INFORMACIÓN A LOS TRABAJADORES DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.
C) REUNIONES PERIÓDICAS CON LOS EQUIPOS DE EMERGENCIAS.
D) GESTIÓN DE LAS MEDIDAS SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES A ADOPTAR Y TOMAR LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES.

**09. GARANTIZAR EL USO DE LOS EDIFICIOS DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS EN CONDICIONES DE SEGURIDAD, SALUBRIDAD, ORNATO Y SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA VIGENTE.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACUERDO MARCO	NÚMERO/AÑO	3
CONTRATOS DERIVADOS DEL ACUERDO MARCO	NÚMERO/AÑO	23
CONTRATOS MENORES	NÚMERO/AÑO	1
CERTIFICACIONES	NÚMERO/AÑO	80

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	PROMOCIÓN DE LOS ACUERDOS MARCO DE OBRA DE EDIFICACIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN PÚBLICA.
B)	DIRECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS.
C)	PROMOTOR Y GESTOR DE CONTRATOS DE SERVICIO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y DE AQUELLOS OTROS CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD, SALUBRIDAD, ORNATO Y ADECUACIÓN A LA NORMATIVA VIGENTE DE LOS EDIFICIOS ADSCRITOS AL ÁREA DE GOBIERNO Y CUYOS GASTOS SE IMPUTAN AL PROGRAMA DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.
D)	CONTROL Y GESTIÓN DE FACTURACIÓN Y CERTIFICACIONES DE OBRAS.
E)	REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE OBRAS.

**10. INCLUIR CLÁUSULAS SOCIALES DE PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA CONTRATACIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONTRATOS CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN RELACIONADOS CON LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE CONCILIACIÓN O IGUALDAD	NÚMERO/AÑO	4
CONTRATOS CON CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE CONCILIACIÓN O IGUALDAD	NÚMERO/AÑO	20

ACTIVIDADES	
A)	REDACCIÓN DE LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES.
B)	ASESORAMIENTO A LOS ÓRGANOS PROMOTORES EN LA REDACCIÓN DE LOS PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA INCLUSIÓN DE CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO DE GÉNERO.

**11. PROMOCIÓN DEL USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DOCUMENTOS ANALIZADOS Y ADAPTADOS	PORCENTAJE	100

ACTIVIDADES	
A)	ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE SE ELABORAN POR LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.
B)	ADAPTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS AL LENGUAJE INCLUSIVO.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ADMÓN. GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL  
**PROGRAMA:** 130.00 **DIR.Y GEST.ADMV. DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENC**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>8.564.821</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>100.348</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		100.348	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	100.348		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>6.239.143</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		2.286.538	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	273.224		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	249.905		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	382.788		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	654.551		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	412.041		
1	2	0	06	TRINIENOS	314.029		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		3.952.605	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.189.430		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.567.756		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	195.419		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>36.428</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		36.428	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	13.513		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	22.915		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>1.392</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		1.392	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	1.392		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>622.644</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		622.644	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	622.644		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.564.866</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.564.866	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	1.564.866		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>1.661.546</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>945.469</b>
2	0	2		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		794.340	
2	0	2	00	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	794.340		
2	0	3		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE		396	
2	0	3	00	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE	396		
2	0	4		ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE		56.160	

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ADMÓN. GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL  
**PROGRAMA:** 130.00 **DIR.Y GEST.ADMV. DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENC**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

DATOS EN EUROS

C A R P T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	0	4	00	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	56.160		
2	0	5		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES		94.573	
2	0	5	00	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	94.573		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>183.218</b>
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		129.882	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	129.882		
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		51.336	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	51.336		
2	1	5		MOBILIARIO		1.000	
2	1	5	00	REP., MANT. Y CONSERV. DE MOBILIARIO	1.000		
2	1	6		EQUIPOS PARA PROCESO INFORMACIÓN		1.000	
2	1	6	00	REP., MANT.Y CONSERV. EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	1.000		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>518.808</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		40.878	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	25.378		
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.500		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	9.000		
2	2	1		SUMINISTROS		16.949	
2	2	1	04	VESTUARIO	11.049		
2	2	1	05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	400		
2	2	1	10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	500		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	5.000		
2	2	3		TRANSPORTES		10.000	
2	2	3	00	TRANSPORTES	10.000		
2	2	5		TRIBUTOS		9.428	
2	2	5	01	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	9.428		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		49.500	
2	2	6	03	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	8.000		
2	2	6	04	GASTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	40.000		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000		
2	2	6	99	OTROS GASTOS DIVERSOS	500		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		392.053	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	317.176		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	60.168		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	14.709		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>14.051</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ADMÓN. GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL  
**PROGRAMA:** 130.00 **DIR.Y GEST.ADMV. DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENC**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	3	0		DIETAS		4.964	
2	3	0	00	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	3.064		
2	3	0	10	DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.000		
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	900		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		8.587	
2	3	1	00	GASTOS DE VIAJE MIEMBROS DE LOS ORG. DE GOBIERNO	5.356		
2	3	1	10	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.000		
2	3	1	11	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL DIRECTIVO	300		
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.731		
2	3	1	21	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL NO DIRECTIVO	200		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		500	
2	3	3	99	OTRAS INDEMNIZACIONES	500		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>92.870.111</b>
4	1			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL</b>			<b>92.870.111</b>
4	1	0		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL AYUNTAMIENTO		92.870.111	
4	1	0	08	A MADRID SALUD	92.870.111		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>6.455.934</b>
6	3			<b>INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.</b>			<b>6.455.934</b>
6	3	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)		6.440.934	
6	3	2	00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)	6.440.934		
6	3	5		MOBILIARIO (REFORMA Y REPOSICIÓN)		15.000	
6	3	5	00	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA (REFORMA Y REP.)	15.000		
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>856.513</b>
7	1			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL</b>			<b>856.513</b>
7	1	0		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL		856.513	
7	1	0	08	A MADRID SALUD	856.513		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>110.408.925</b>



<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>120 PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ADMÓN. GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>130.01 CENTRO INTEGRAL DE FORMACIÓN DE SEGURIDAD Y EMERGE</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>C.G. SEGURIDAD Y EMERGENCIAS</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	3.149.152	51,19
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.877.641	46,77
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>6.026.793</b>	<b>97,96</b>
6	INVERSIONES REALES	125.500	2,04
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>125.500</b>	<b>2,04</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>6.152.293</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>6.152.293</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: ADMÓN. GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL  
**PROGRAMA:** 130.01 **CENTRO INTEGRAL DE FORMACIÓN DE SEGURIDAD Y EMERGE**  
RESPONSABLE PROGRAMA: C.G. SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ALUMNOS FORMADOS	NÚMERO	29.947
HORAS DE FORMACIÓN	NÚMERO	998.192

**ACTIVIDADES**

- A) DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 (FORMACION DE RECICLAJE, ACTUALIZACION, ESPECIALIZACION, NUEVO INGRESO Y PROMOCION INTERNA).
- B) PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 (FORMACIÓN DE RECICLAJE, ACTUALIZACIÓN, ESPECIALIZACIÓN, NUEVO INGRESO Y PROMOCIÓN INTERNA).
- C) DESARROLLO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021(FORMACIÓN DE RECICLAJE, ACTUALIZACIÓN, ESPECIALIZACIÓN, NUEVO INGRESO Y PROMOCIÓN INTERNA).

**02. COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 EN MATERIA DE IMPACTO DE GÉNERO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ALUMNOS FORMADOS	NÚMERO	2.758
HORAS DE FORMACIÓN	NÚMERO	16.664

**ACTIVIDADES**

- A) DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 (FORMACIÓN DE RECICLAJE, ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN ) EN MATERIA DE IMPACTO DE GÉNERO.
- B) PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 (FORMACIÓN DE RECICLAJE, ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN) EN MATERIA DE IMPACTO DE GÉNERO.
- C) DESARROLLO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 (FORMACIÓN DE RECICLAJE, ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN) EN MATERIA DE IMPACTO DE GÉNERO.

**03. PROYECCIÓN EXTERNA DEL CIFSE COMO CENTRO DE REFERENCIA EN SEGURIDAD Y EMERGENCIAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
JORNADAS Y EVENTOS ORGANIZADAS POR EL CIFSE	NÚMERO	4
CONVENIOS DE COLABORACION	NÚMERO	2

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	DISEÑO, PLANIFICACIÓN DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE EVENTOS Y JORNADAS DE PROYECCIÓN EXTERNA.
B)	DISEÑO, PLANIFICACIÓN , REDACCIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN.

**04. DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS CONJUNTAS PARA LOS CUERPOS DE SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y MOVILIDAD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACCIONES FORMATIVAS TRANSVERSALES	NÚMERO	90
REUNIONES DE RESPONSABLES DE FORMACION	NÚMERO/AÑO	11
CONTRATOS PARA DOS O MAS COLECTIVOS	NÚMERO/AÑO	2

ACTIVIDADES	
A)	ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE CUESTIONES OBJETO DE ESTUDIO DE FORMA INTEGRAL.
B)	REUNIONES DE SEGUIMIENTO DEL NUEVO MODELO DE FORMACION TRANSVERSAL Y DEFINICION Y DISEÑO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS RELACIONADAS CON LA COORDINACION.
C)	VALORACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTROS DE DISTINTOS CUERPOS Y SERVICIOS QUE PUEDEN CONTRATARSE DE FORMA CONJUNTA.

**05. PROYECTO TECNOLÓGICO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INTEGRACION CON PLATAFORMA PROFE	PORCENTAJE	30
PLAN DE FORMACION ON LINE	PORCENTAJE	100
INSTALACIONES TECNOLOGICAS	NÚMERO	5

ACTIVIDADES	
A)	SEGUIMIENTO DEL PROYECTO CON EL IAM.
B)	DISEÑO, PLANIFICACIÓN, DESARROLLO, EJECUCIÓN Y EVALUACION DE ACCIONES FORMATIVAS ON LINE DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL 2021.
C)	CONTRATACIÓN DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA ADECUAR LAS INSTALACIONES DEL CIFSE.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ADMÓN. GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL  
**PROGRAMA:** 130.01 **CENTRO INTEGRAL DE FORMACIÓN DE SEGURIDAD Y EMERGE**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** C.G. SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>3.149.152</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>1.478.492</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		531.716	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	96.432		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	112.504		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	32.584		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	190.100		
1	2	0	06	TRINIENOS	100.096		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		946.776	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	284.791		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	631.275		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	30.710		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>54.286</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		54.286	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	54.286		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.616.374</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		328.474	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	328.474		
1	6	2		GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL		1.287.900	
1	6	2	00	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.287.900		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>2.877.641</b>
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>218.808</b>
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		201.997	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	201.997		
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		16.811	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	16.811		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>370.619</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		4.000	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.000		
2	2	1		SUMINISTROS		20.000	
2	2	1	04	VESTUARIO	2.000		
2	2	1	10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	1.000		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	17.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		346.619	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	172.747		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ADMÓN. GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL  
**PROGRAMA:** 130.01 **CENTRO INTEGRAL DE FORMACIÓN DE SEGURIDAD Y EMERGE**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** C.G. SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	60.600		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	113.272		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>2.288.214</b>
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		2.288.214	
2	3	3	00	INDEMNIZACIÓN A FORMADORES INTERNOS	2.288.214		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>125.500</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>69.500</b>
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		22.000	
6	2	3	01	INSTALACIONES TÉCNICAS	22.000		
6	2	5		MOBILIARIO		43.000	
6	2	5	00	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	1.000		
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	42.000		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		4.500	
6	2	6	01	EQUIPOS PARA PROCESO DE DATOS	4.500		
6	3			<b>INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.</b>			<b>29.000</b>
6	3	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		29.000	
6	3	6	00	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN (REFORMA Y REPOSICIÓN)	29.000		
6	4			<b>GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			<b>27.000</b>
6	4	1		GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS		27.000	
6	4	1	00	APLICACIONES INFORMÁTICAS	27.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>6.152.293</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>120 PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>132.01 SEGURIDAD</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. POLICÍA MUNICIPAL</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	382.115.485	95,47
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	17.046.443	4,26
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.890	
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>399.169.818</b>	<b>99,73</b>
6	INVERSIONES REALES	1.091.000	0,27
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>1.091.000</b>	<b>0,27</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>400.260.818</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>400.260.818</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN: 120 PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO: 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. PROGR.: SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO  
**PROGRAMA: 132.01 SEGURIDAD**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. POLICÍA MUNICIPAL

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DECREMENTO INTERANUAL DE LA TASA DE CRIMINALIDAD	NÚMERO/MILLAR	665
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN EL DISTRITO POR EL DÍA	NÚMERO/MILLAR	860
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD EN EL DISTRITO POR LA NOCHE	NÚMERO/MILLAR	650
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD EN LA CIUDAD	NÚMERO/MILLAR	750
ACCIDENTES DE TRÁFICO: VICTIMAS MORTALES	NÚMERO	17
ACCIDENTES DE TRÁFICO: Nº DE PEATONES FALLECIDOS POR ACCIDENTE DE TRÁFICO	NÚMERO	14
ACCIDENTES DE TRÁFICO: VÍCTIMAS POR 1.000 CIUDADANOS TENIENDO EN CUENTA EL 80% DE LA POBLACIÓN CENSADA EN LA CAM	NÚMERO	174
GRADO DE SATISFACCIÓN OBTENIDO EN LA ENCUESTA ANUAL DE LA CIUDAD	PORCENTAJE	67
INDICE DE PERCEPCIÓN DE CIVISMO Y RESPETO A LA CONVIVENCIA	NÚMERO/MILLAR	807

**ACTIVIDADES**

A) DESARROLLO DEL PLAN DE OBJETIVOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**02. MEJORAR LA CONVIVENCIA VECINAL DANDO RESPUESTA A LAS DEMANDAS CIUDADANAS Y EN ESPECIAL A LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
VIGILANCIAS EN ENTRADA Y SALIDA DE COLEGIOS, REALIZANDO VISITAS MENSUALES A TODOS LOS COLEGIOS.	NÚMERO	30.370
CENTROS EDUCATIVOS CON AUDITORÍAS Y PLANES REALIZADOS SIGUIENDO LA METODOLOGÍA PISE	NÚMERO	60
CHARLAS Y CONFERENCIAS PREVENTIVA EN MATERIA DE CIVISMO Y RESPETO A LA CONVIVENCIA	NÚMERO	100
REUNIONES CON COLEGIOS	NÚMERO	44
IDENTIFICACIONES DE ANIMALES DOMÉSTICOS CALIFICADOS COMO POTENCIALMENTE PELIGROSOS.	NÚMERO	600
VIGILANCIAS EN PARQUES PÚBLICOS	NÚMERO	9.000
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN DE LAS OAC'S MÓVILES PUBLICADAS DE ACUERDO A LOS PLANES TERRITORIALES Y PLAN T	PORCENTAJE	100
MEDIACIONES REALIZADAS POR POLICÍA MUNICIPAL	PORCENTAJE	100
DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS POR CONSUMO DE DROGA Y ALCOHOL VINCULADAS A LA LEY 4/2015 DE 30 DE MARZO DE PROTECCIÓN DE LA S	RATIO	1
PORCENTAJE DE LOCALES INSPECCIONADOS RESPECTO AL TOTAL DE LOCALES REGISTRADOS EN LA APLICACIÓN INDUSTRIAS DEL CPM Y REG	NÚMERO/MILLAR	333
PORCENTAJE DE DEMANDAS ATENDIDAS DE MEDICIÓN DE RUIDOS EN LOCALES Y VIVIENDAS A LAS QUE NO SE LES HA DADO RESPUESTA DE M	PORCENTAJE	80
ACTUACIONES DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR EN RELACIÓN AL NÚMERO DE DEMANDAS CIUDADANAS	RATIO	3
PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS O DERIVADOS A INSTANCIAS COMPETENTES, EN UN PLAZO MENOR O IGUAL A 30 DÍAS POR LAS OF	PORCENTAJE	75
CONTACTOS REALIZADOS CON LAS ASOCIACIONES DE VECINOS REGISTRADAS (1 CADA TRIMESTRE).	NÚMERO	84
CENTROS FRECUENTADOS HABITUALMENTE POR PERSONAS MAYORES SIGUIENDO LA METODOLOGÍA PISE.	NÚMERO	60



**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	PROGRAMA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A COLECTIVOS MÁS VULNERABLES: INFANCIA, MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SOCIEDAD DIVERSA.
B)	DESPLIEGUE DE LOS CONTACTOS CON LAS MESAS TÉCNICAS CREADAS.
C)	ADECUACIÓN DE RECURSOS DE LAS UNIDADES DE DISTRITO Y ESPECIALMENTE LOS AGENTES TUTORES Y DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.
D)	POTENCIAR LA ACCESIBILIDAD Y VISIBILIDAD. PRESENCIA EN LOS DISTRITOS.
E)	FOMENTO DE LA INTERMEDIACIÓN EN EL ENTORNO ESCOLAR ENTRE PADRES, PROFESORES Y ALUMNOS.
F)	REALIZAR PLANES DE ACTUACIÓN EN LOS DISTRITOS (PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS, DE COMERCIANTES, DE INMIGRANTES, MAYORES Y AMPAS, EN LAS CONSEJOS LOCALES DE SEGURIDAD PARA EVALUAR LAS MEDIDAS ADOPTADAS Y PLANIFICAR LOS NUEVOS PLANES DE ACCIÓN).
G)	REALIZAR PATRULLAJES PROGRAMADOS, EN AQUELLOS LUGARES DONDE SE HAYA DETECTADO UNA CIERTA CONFLICTIVIDAD SOCIAL.
H)	EVALUAR LA DEMANDA RELACIONADA CON LOS PROBLEMAS DE CONVIVENCIA VECINAL PRESENTADOS EN LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE POLICÍA MUNICIPAL O A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, INTENTANDO CONTACTAR DENTRO DE LAS DE 24 HORAS DESDE SU RECEPCIÓN EN LA O.A.C, VISITANDO EL LUGAR DE LA INCIDENCIA EN LOS PRIMEROS 5 DÍAS Y ESTABLECIENDO EL SERVICIO POLICIAL MÁS OPORTUNO, INFORMANDO AL CIUDADANO EN UN PLAZO DE 30 DÍAS DE LA ACTUACIÓN DESARROLLADA Y DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.
I)	PREVENIR Y PROTEGER EL CORRECTO USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DE RECREO.
J)	ACTUAR FRENTE A LA VENTA AMBULANTE ILEGAL.

**03. MEJORAR LA MOVILIDAD, SEGURIDAD VIAL Y LA SOSTENIBILIDAD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL	NÚMERO	24
PORCENTAJE DE POBLACIÓN TESTADA EN PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y DROGA	PORCENTAJE	4
PORCENTAJE DE POBLACIÓN ENTRE 6 Y 16 AÑOS FORMADA EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL.	NÚMERO/MILLAR	514
ACCIONES DE FORMACIÓN VIAL A GRUPOS DE INTERÉS Y/O DE RIESGO	NÚMERO	180
PORCENTAJE DE ACCIDENTES EN LOS QUE SE LLEGA AL LUGAR DEL INCIDENTE EN 8 MINUTOS O MENOS, DESDE QUE SE PRODUCE LA LLAMAD	PORCENTAJE	87
PORCENTAJE DE ATESTADOS REALIZADOS Y REMITIDOS ANTES DE 2 MESES	PORCENTAJE	87
NÚMERO DE LOCALES INSPECCIONADOS RESPECTO AL TOTAL DE LOCALES CON ESPECIAL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMB	NÚMERO	1.300
INSPECCIONES Y ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA VIGILANCIA DE ACTIVIDADES GENERADORAS DE RESIDUOS EN MATERIA DE PROTECC	NÚMERO	5.000
PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS POR ESTACIONAMIENTOS INDEBIDOS, PROBLEMAS DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD EN CABECERAS DE LÍNE	PORCENTAJE	5
Nº DE PROPUESTAS DE ORDENACIÓN Y REGULACIÓN DE LOS TRÁFICOS ACEPTADOS POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE, DEL TOTAL DE PRESENTA	PORCENTAJE	85
Nº DE ACCIONES FORMATIVAS DE EDUCACIÓN VIAL	NÚMERO	100

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) MEJORAR LA FLUIDEZ Y LA SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO MEDIANTE ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE ORDENACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LAS VÍAS, CAMPAÑAS DE VIGILANCIA EN PARADAS CARRIL-BUS, DISEÑO DE PLANES DE COORDINACIÓN CON FLOTA, COORDINACIÓN CON AGENTES DE MOVILIDAD Y ACCIONES FORMATIVAS EN EDUCACIÓN VIAL A LOS COLECTIVOS DE INTERÉS SOBRE EL BUEN USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.
- B) PREVENCIÓN DE HECHOS QUE PONGAN EN PELIGRO EL MEDIO AMBIENTE MEDIANTE CAMPAÑAS DE VIGILANCIA DE INDUSTRIAS SUSCEPTIBLES DE COMETER INFRACCIONES EN LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS NOCIVOS, CAMPAÑAS DE VIGILANCIA DE VERTIDOS EN LA ZONA SUROESTE Y PUNTOS LIMÍTROFES DE GRANDES ZONAS VERDES.
- C) CONTINUAR Y RENOVAR EL PLAN DE SEGURIDAD VIAL CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS USUARIOS MÁS VULNERABLES.

**04. GENERAR SEGURIDAD INTEGRAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REVISIÓN DE LOS PLANES DE SITUACIÓN Y DE ACCIÓN DE DISTRITOS	NÚMERO	22
PERSONAS PUESTAS A DISPOSICIÓN JUDICIAL EN RELACIÓN A LOS ILÍCITOS PENALES.	NÚMERO/MILLAR	53
DENUNCIAS POR INFRACCIÓN A LA LEY 4/2015 EN MATERIA DE ARMAS EN RELACIÓN A LAS DEMANDAS POR REYERTAS EN VÍA PÚBLICA	PORCENTAJE	93
PORCENTAJE DE INCIDENTES URGENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD EN LOS QUE SE LLEGA AL LUGAR DEL INCIDENTE EN 8 MINUTOS O MENO	PORCENTAJE	87
PORCENTAJE DE FORMACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD CON FINES PREVENTIVOS Y DE INCLUSIÓN SOCIAL	PORCENTAJE	100
CASOS FISCALIZADOS Y JUDICIALIZADOS POR PROTECCIÓN O REFORMA DE PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS EN 100.000 HABITANTES ENTRE	NÚMERO	75
CAMPAÑAS PREVENTIVAS DE VIGILANCIA DE HURTOS EN GRANDES AGLOMERACIONES	NÚMERO	3
PORCENTAJE DE LLAMADAS POR AUXILIO A PERSONAS ATENDIDAS EN 8 MINUTOS O MENOS POR LA POLICÍA MUNICIPAL, DESDE LA RECEPCIÓ	PORCENTAJE	87
PORCENTAJE DE INCIDENTES ATENDIDOS QUE HAN SIDO DETECTADOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO-VIGILANCIA	PORCENTAJE	12

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	ASEGURAR EL USO CORRECTO DEL ESPACIO PÚBLICO.
B)	COMBATIR LAS PINTADAS VANDÁLICAS.
C)	PREVENIR Y ACTUAR EN DEFENSA DE LA PROPIEDAD PRIVADA (OCUPACIONES ILEGALES).
D)	PARTICIPAR Y APOYAR MEDIANTE LA COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON AQUELLAS INICIATIVAS MUNICIPALES ENCAMINADAS A LA REDUCCIÓN DE LOS DELITOS DE ODIO.
E)	ELABORACIÓN DE UNA GUÍA CON CONSEJOS, DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE REFERENCIA CON EL FIN DE MEJORAR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y DE LOS COLECTIVOS VULNERABLES.
F)	CONTINUAR CON LOS PLANES DE SEGURIDAD EN ZONAS COMERCIALES Y EN RELACIÓN CON EL TURISMO (PLAN TURISMO).
G)	POTENCIAR LA ACTIVIDAD DE LOS AGENTES TUTORES EN LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES.
H)	UTILIZAR LOS SISTEMAS DE SALA DE CONTROL PARA EL ANÁLISIS Y MEJORA DEL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DONDE SE PRODUCE UNA EXISTENCIA IMPORTANTE DE PÚBLICO.
I)	POTENCIAR EL USO DE LA VIDEOVIGILANCIA PARA EL ANÁLISIS Y MEJORA DEL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS CON GRAN AFLUENCIA DE PÚBLICO.

**05. GESTION EFICAZ Y TRANSPARENTE DEL SERVICIO POLICIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PORCENTAJE DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES CONTESTADAS EN 30 DÍAS O MENOS	PORCENTAJE	75
PORCENTAJE DE RECLAMACIONES SOBRE COMPORTAMIENTO INADECUADO DE LOS MIEMBROS DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL QUE HAN SIDO	PORCENTAJE	100
PORCENTAJE DE GRANDES SERVICIOS EVALUADOS E INFORMADOS	PORCENTAJE	75

ACTIVIDADES	
A)	ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS AL CONTEXTO Y NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA.
B)	AUMENTO DE LA TRANSPARENCIA EN POLICÍA MUNICIPAL.
C)	AUMENTAR LA EFICIENCIA DEL SERVICIO POLICIAL.
D)	ADECUAR LA FORMACIÓN IMPARTIDA EN EL CIFSE A LOS NUEVOS RETOS:HERRAMIENTAS Y TECNOLOGÍA.
E)	ADAPTAR LA DIRECCIÓN POR OBJETIVOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA.
F)	ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL PARA MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA MUNICIPAL.
G)	REALIZAR LAS REVISIONES ANUALES DE LA CARTA DE SERVICIOS DE POLICÍA MUNICIPAL CONTANDO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A FIN DE RECOGER DIRECTAMENTE LAS DEMANDAS DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS Y OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS Y TRATAR DE PLASMARLAS EN LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA CIUDADANÍA EN DICHA CARTA (APROVECHANDO LA INFORMACIÓN OBTENIDA A TRAVÉS DE LOS CONTACTOS CON LAS ASOCIACIONES DE VECINOS O LOS CONSEJOS LOCALES DE SEGURIDAD).
H)	IMPLEMENTAR LAS ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN LAS CARTAS DE SERVICIOS Y AUTOEVALUACIÓN CAF 2018.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

06. DESARROLLO Y MEJORA ACTIVIDAD POLICIA MUNICIPAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PORCENTAJE DE ATESTADOS EN SINIESTROS LABORALES REALIZADOS Y REMITIDOS ANTES DE 2 MESES	PORCENTAJE	40
PORCENTAJE DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO A LAS QUE SE LES PRESTA SEGUIMIENTO Y PROTECCIÓN	PORCENTAJE	100
PORCENTAJE DE DENUNCIAS POR DELITOS DE ODIOS INVESTIGADAS, PRESENTADAS ANTE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID.(RECOGIDAS EN HECHOS DISCRIMINATORIOS O DE INTOLERANCIA INVESTIGADOS.	PORCENTAJE	100
(RECOGIDAS EN LA LEY 1/2018, DE 22 DE FEBRERO DE COORDINACIÓN D	PORCENTAJE	100
PORCENTAJE DE SITUACIONES INVESTIGADAS SOBRE SITUACIONES DE RIESGO, VULNERABILIDAD O MALTRATO, A LAS PERSONAS MAYORES DE	PORCENTAJE	10

ACTIVIDADES

- A) MEJORAR LA PRÁCTICA DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR PARA EL USO COMPARTIDO DE BASES DE DATOS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS EN LAS FUNCIONES DE POLICÍA JUDICIAL.
- B) POTENCIAR LA MESA DE COORDINACIÓN JUDICIAL.
- C) CONTINUAR CON EL ESTABLECIMIENTO DE LOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS NECESARIOS PARA LA MEJORA DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA COORDINACIÓN CON CUERPO NACIONAL DE POLICÍA.

07. MEJORAR LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN LAS MUJERES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INCREMENTAR LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD.	PORCENTAJE	1
INCREMENTAR LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD DE LAS MUJERES EN EL BARRIO EN LA NOCHE	PORCENTAJE	1

ACTIVIDADES

- A) DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE UN PLAN DE ACTUACIÓN PARA INCREMENTAR LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN LA NOCHE DE LAS MUJERES.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO  
**PROGRAMA:** 132.01 **SEGURIDAD**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. POLICÍA MUNICIPAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>382.115.485</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>206.176</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		206.176	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	206.176		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>257.334.576</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		80.124.083	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	1.565.842		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	2.095.467		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	42.157.486		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	21.792.385		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	740.247		
1	2	0	06	TRIENIOS	11.772.656		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		171.349.092	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	34.933.154		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	130.821.192		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	5.594.746		
1	2	2		RETRIBUCIONES EN ESPECIE		130.000	
1	2	2	00	RETRIBUCIONES EN ESPECIE	130.000		
1	2	4		RETRIBUCIONES FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS		5.731.401	
1	2	4	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS	5.731.401		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>39.267</b>
1	3	1		LABORAL TEMPORAL		39.267	
1	3	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	39.267		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>4.681.868</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		4.681.868	
1	4	3	03	AJUSTES TÉCNICOS	4.135.014		
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	546.854		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>44.131.222</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		31.091.125	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	282.532		
1	5	0	01	PRODUCTIVIDAD POLICÍA MUNICIPAL	30.808.593		
1	5	1		GRATIFICACIONES		13.040.097	
1	5	1	00	GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	13.040.097		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>75.722.376</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		75.722.376	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	75.722.376		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO  
**PROGRAMA:** 132.01 **SEGURIDAD**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. POLICÍA MUNICIPAL

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>17.046.443</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>2.693.813</b>
2	0	4		ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE		2.693.813	
2	0	4	00	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	2.693.813		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>4.881.002</b>
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		770.491	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	770.491		
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		554.387	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	554.387		
2	1	4		ELEMENTOS DE TRANSPORTE		1.501.663	
2	1	4	00	REP., MANT. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.501.663		
2	1	5		MOBILIARIO		3.598	
2	1	5	00	REP., MANT. Y CONSERV. DE MOBILIARIO	3.598		
2	1	6		EQUIPOS PARA PROCESO INFORMACIÓN		2.050.863	
2	1	6	00	REP., MANT.Y CONSERV. EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	2.050.863		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>9.172.128</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		266.200	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	92.000		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	174.200		
2	2	1		SUMINISTROS		4.483.442	
2	2	1	04	VESTUARIO	3.585.760		
2	2	1	05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	52.691		
2	2	1	06	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	155.990		
2	2	1	07	IMPRESOS Y FORMULARIOS	90.000		
2	2	1	10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	15.000		
2	2	1	11	REPUESTOS DE MAQUIN., UTILLAJE Y ELEM.TRANSPORTES	75.000		
2	2	1	12	SUMIN.MAT.ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y TELECOMUNICAC.	21.000		
2	2	1	13	MANUTENCIÓN DE ANIMALES	107.586		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	380.415		
2	2	2		COMUNICACIONES		70.000	
2	2	2	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	70.000		
2	2	3		TRANSPORTES		25.000	
2	2	3	00	TRANSPORTES	25.000		
2	2	5		TRIBUTOS		100	
2	2	5	00	TRIBUTOS ESTATALES	100		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		224.770	

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO  
**PROGRAMA:** 132.01 **SEGURIDAD**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. POLICÍA MUNICIPAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	60.000		
2	2	6	04	GASTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	70.000		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000		
2	2	6	07	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	89.470		
2	2	6	99	OTROS GASTOS DIVERSOS	300		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		4.102.616	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	2.142.150		
2	2	7	01	SEGURIDAD	407.277		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.326.141		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	227.048		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>299.500</b>
2	3	0		DIETAS		75.000	
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	75.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		55.000	
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	55.000		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		169.500	
2	3	3	02	INDEMNIZACIÓN POR ASISTENCIA A TRIBUNALES	134.500		
2	3	3	99	OTRAS INDEMNIZACIONES	35.000		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>7.890</b>
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>7.890</b>
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		7.890	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	7.890		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>1.091.000</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>653.000</b>
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		118.000	
6	2	3	00	MAQUINARIA	18.000		
6	2	3	02	ÚTILES Y HERRAMIENTAS	100.000		
6	2	5		MOBILIARIO		163.341	
6	2	5	00	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	163.341		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		271.659	
6	2	6	01	EQUIPOS PARA PROCESO DE DATOS	271.659		
6	2	9		OTRAS INV. NUEVAS ASOC.AL FUNCIONAM. OPERAT. SERV.		100.000	
6	2	9	99	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNCIONAM. OPERAT. SERV	100.000		
6	3			<b>INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.</b>			<b>50.000</b>
6	3	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)		50.000	
6	3	2	00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)	50.000		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO  
**PROGRAMA:** 132.01 **SEGURIDAD**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. POLICÍA MUNICIPAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
6	4			GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			388.000
6	4	1		GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS		388.000	
6	4	1	00	APLICACIONES INFORMÁTICAS	388.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>400.260.818</b>



<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>120 PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>PROTECCIÓN CIVIL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>135.10 SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	61.924.334	83,62
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	10.699.791	14,45
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	700	
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>72.624.825</b>	<b>98,07</b>
6	INVERSIONES REALES	1.425.552	1,93
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>1.425.552</b>	<b>1,93</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>74.050.377</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>74.050.377</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN: 120 PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO: 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. PROGR.: PROTECCIÓN CIVIL  
**PROGRAMA: 135.10 SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. RESPUESTA EFICIENTE DE LA ASISTENCIA SANITARIA DE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA PARA LAS UNIDADES DE SVA	SEGUNDOS	475
TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA PARA LAS UNIDADES DE SVB	SEGUNDOS	473
SUPERVIVENCIA DE LOS PACIENTES CRÍTICOS A 7 DÍAS DE INGRESO	PORCENTAJE	84
PACIENTES RECUPERADOS DE PARADA CARDÍACA SIN SECUELAS NEUROLÓGICAS	PORCENTAJE	17
SUPERVIVENCIA A LOS 7 DÍAS DE LOS PACIENTES POLITRAUMATIZADOS	PORCENTAJE	88
JORNADAS CON OFERTA MÍNIMA DE UNIDADES SVA	PORCENTAJE	92
TIEMPO DE GESTIÓN DE AVISO	SEGUNDOS	95
MEDIANA DE VALORACIÓN DE LA CALIDAD ASISTENCIAL	PUNTUACIÓN S/100	75
MEDIANA DE VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN OBLIGATORIA DE FUNCIONARIOS	PUNTUACIÓN S/10	4
MEDIANA DE VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN DE VOLUNTARIOS	PUNTUACIÓN S/10	4
PORCENTAJE DE FELICITACIONES SOBRE EL TOTAL DE ACTIVACIONES	PORCENTAJE	7

**ACTIVIDADES**

- A) ORGANIZAR 27.000 HORAS DOCENTES A LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO Y CIO Y 20.000 HORAS DE DORMACION A VOLUNTARIOS.
- B) REALIZAR 40 COMUNICACIONES CIENTIFICAS A CONGRESOS NACIONALKES Y 5 PUBLICACIONES EN REVISTAS CIENTIFICAS.
- C) MEJORAR LA ELECTROMEDICINA DISPONIBLE EN EL SERVICIO RENOVANDO LA EXISTENTE.
- D) ADAPTACION DE VEHICULOS A NUEVAS NECESIDADES DE ATENCION A EVENTOS Y CATASTROFES. 5 VEHICULOS ADAPTADOS PARA CATASTROFES.
- E) REALIZAR EL SEGUIMIENTO HOSPITALARIO DEL 99 POR CIENTO DE LOS PACIENTES CRITICOS.
- F) LIMPIEZA DIARIA DE 22 BASES OPERATIVAS.
- G) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 22 BASES OPERATIVAS.
- H) REALIZAR 35 SIMULACROS DE CATASTROFES O INCIDENTE MULTIPLE.
- I) IMPLANTACIÓN DE LA HISTORIA ELECTRONICA DE SAMUR PROTECCION CIVIL.
- J) OFERTAR NUEVOS MODELOS DE ASISTENCIA PARA LAS URGENCIAS (UNIDADES YANKY, CENTROS DE ASISTENCIA A LA SEGURIDAD) Y NUEVAS NECESIDADES.
- K) DOTAR DE MEDIOS ADECUADOS Y NECESARIOS PARA LA ASISTENCIA SANITARIA DE EMERGENCIAS Y CATASTROFES.
- L) RENOVAR CERTIFICACIONES DE CALIDAD PENDIENTES Y CONSEGUIR OTRAS PERTINENTES.
- M) AUMENTAR LA IMPLICACIÓN DE LOS PROFESIONALES EN LOS GRUPOS DE TRABAJO.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**02. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD CIUDADANA ANTE SITUACIONES DE URGENCIA SANITARIA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CIUDADANOS A CAPACITAR COMO ALERTANTES Y PRIMEROS RESPONDIENTES	NÚMERO	25.000
PROFESIONALES ASISTENTES A JORNADAS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA ABIERTAS	NÚMERO	1.000
ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA PROTECCION DE LA CIUDADANIA	NÚMERO	10

ACTIVIDADES
A) DISEÑAR Y REALIZAR 350 CURSOS DE PRIMER RESPONDIENTE.
B) REALIZAR MAS DE 400 ACTIVIDADES DE CAPACITACION CIUDADANA.
C) REALIZAR LA FORMACION DE 800 CIUDADANOS EN DESFIBRILACION SEMIAUTOMATICA.
D) REALIZACION DE 1.600 COBERTURAS SANITARIAS DE EVENTOS DE RIESGO.
E) REALIZAR AL MENOS 2 JORNADAS DE DIVULGACION CIENTIFICA SOBRE TEMAS DE EMERGENCIAS.
F) DESARROLLAR Y COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE DESFIBRILADORES MUNICIPALES (PROYECTO CARDIOMAD).
G) DESARROLLAR Y COORDINAR EL PROYECTO "TU TAMBIÉN ERES DEL SAMUR PROTECCIÓN CIVIL" FORMACIÓN ONLINE EN AUTOPROTECCIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS DIRIGIDA AL CIUDADANO.

**03. POTENCIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA NACIONAL E INTERNACIONAL DEL SERVICIO SAMUR PROTECCIÓN CIVIL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
FORMAR UN GRUPO DE TRABAJO ENTRE TRABAJADORES Y VOLUNTARIOS ORIENTADO A MISIONES Y PARTICIPACIONES HUMANITARIAS	NÚMERO	1
COLABORACIÓN/VISITAS CON/DE OTRAS PROTECCIONES CIVILES EN EL AÑO	NÚMERO	10
PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS EUROPEOS DE DESARROLLO	NÚMERO	4

ACTIVIDADES
A) PARTICIPAR EN LA FORMACION DE RRHH EN EL SENO DEL MECANISMO EUROPEO DE PROTECCION CIVIL.
B) MANTENER LA ACREDITACION COMO PUESTO MEDICO AVANZADO POR LA UNION EUROPEA EN EL MARCO DE LA RESPUESTA EUROPEA ANTE CATASTROFES.
C) REALIZACION DE EJERCICIOS PERIODICOS DE ENTRENAMIENTO EN EL MARCO DE LA RESPUESTA EUROPEA ANTE CATASTROFES.
D) PARTICIPACION EN AL MENOS CUATRO PROYECTOS EUROPEOS DEL SERVICIO SAMUR PROTECCION CIVIL.
E) PARTICIPACION DEL CUERPO DE VOLUNTARIOS DE SAMUR-PC EN ACTIVIDADES DE OTRAS AGRUPACIONES DE PROTECCION CIVIL.

**04. OPTIMIZAR LA RESPUESTA COORDINADA DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD Y OTROS ANTE LA EMERGENCIA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PARTICIPACIÓN EN SIMULACROS CONJUNTOS CON BOMBEROS, POLICÍA Y OTROS INTERVINIENTES	NÚMERO	4

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) DESARROLLAR PROCEDIMIENTOS DE ACTUACION CONJUNTA ACTUALIZADOS.
- B) REALIZAR ANALISIS CONJUNTO DE ACTUACIONES.
- C) PARTICIPACION EN PLANES RELACIONADOS CON ATENCIÓN A PERSONAS VULNERABLES (MAYORES, MENORES, VIOLENCIA DE GÉNERO, ETC) EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.
- D) PARTICIPAR EN GRUPOS DE TRABAJO TÉCNICOS CON OTROS CUERPOS DE EMERGENCIAS QUE ESTABLEZCAN PROCEDIMIENTOS CONJUNTOS, EJERCICIOS PRÁCTICOS CONJUNTOS, ESTRATEGIA CONJUNTA DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES.

**05. FORMAR EN EQUIDAD Y DIVERSIDAD DE GÉNERO A LOS AGENTES DE SAMUR PROTECCIÓN CIVIL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON CONTENIDO RELACIONADO CON LA IGUALDAD DE GÉNERO Y OTROS ASPECTOS DE LOS DERECHOS DE PACIENT	NÚMERO	3

**ACTIVIDADES**

- A) MANTENER LOS CRITERIOS DE INGRESO AL SERVICIO SIN NINGUNA DISCRIMINACION POR RAZON DE SEXO, TANTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO COMO VOLUNTARIO.
- B) MANTENER EN CUANTO A LA REALIZACION DE TAREAS, FUNCIONES Y CARGOS, CRITERIOS NO SEXISTAS, TANTO PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO COMO VOLUNTARIO.
- C) MANTENER Y ACTUALIZAR SI FUERA NECESARIO, LOS PROCEDIMIENTOS PARA DETECTAR PROBLEMAS DE PERSONAS VULNERABLES:VIOLENCIA DE GENERO, ANCIANOS Y MENORES, AGRESION SEXUAL.
- D) FORMAR A LOS VOLUNTARIOS EN VIOLENCIA DE GENERO Y VULNERABILIDAD.
- E) DISEÑO DE UNIFORMIDAD ADAPTADA A GENERO.
- F) PARTICIPACION EN EL PLAN DE IGUALDAD.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** PROTECCIÓN CIVIL  
**PROGRAMA:** 135.10 **SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>61.924.334</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>101.003</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		101.003	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	101.003		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>45.525.955</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		14.453.588	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	2.571.431		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	1.983.243		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	7.102.105		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	534.941		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	16.818		
1	2	0	06	TRINIENOS	2.245.050		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		31.072.367	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	6.606.633		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	23.645.739		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	819.995		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>200.555</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		200.295	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	61.606		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	138.689		
1	3	1		LABORAL TEMPORAL		260	
1	3	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	260		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>12.281</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		12.281	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	12.281		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>5.311.177</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		3.405.677	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	3.405.677		
1	5	1		GRATIFICACIONES		1.905.500	
1	5	1	00	GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.905.500		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>10.773.363</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		10.770.424	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	10.770.424		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		2.939	
1	6	1	04	INDEMNIZAC. POR JUBILACIONES ANTICIPADAS PERS.LAB.	2.939		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>10.699.791</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** PROTECCIÓN CIVIL  
**PROGRAMA:** 135.10 **SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>3.786.757</b>
2	0	3		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE		113.075	
2	0	3	00	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE	113.075		
2	0	4		ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE		3.646.291	
2	0	4	00	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	3.646.291		
2	0	5		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES		27.391	
2	0	5	00	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	27.391		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>1.689.211</b>
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		257.799	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	257.799		
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		263.781	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	263.781		
2	1	4		ELEMENTOS DE TRANSPORTE		323.822	
2	1	4	00	REP., MANT. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	323.822		
2	1	6		EQUIPOS PARA PROCESO INFORMACIÓN		843.809	
2	1	6	00	REP., MANT.Y CONSERV. EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	843.809		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>5.125.323</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		43.900	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	20.000		
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.900		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	20.000		
2	2	1		SUMINISTROS		1.623.994	
2	2	1	04	VESTUARIO	306.663		
2	2	1	05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	122.479		
2	2	1	06	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	1.141.852		
2	2	1	10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	3.000		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	50.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		1.000	
2	2	2	01	POSTALES	1.000		
2	2	3		TRANSPORTES		65.000	
2	2	3	00	TRANSPORTES	65.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		20.000	
2	2	4	00	PRIMAS DE SEGUROS	20.000		
2	2	5		TRIBUTOS		200	
2	2	5	01	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	200		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		57.350	

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** PROTECCIÓN CIVIL  
**PROGRAMA:** 135.10 **SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	D E N O M I N A C I O N	CRÉDITO		
					S U B C O N C E P T O	C O N C E P T O	C A P Í T U L O
							A R T Í C U L O
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10.000		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	14.850		
2	2	6	07	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	32.500		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		3.313.879	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	876.185		
2	2	7	01	SEGURIDAD	362.826		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	48.750		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	2.026.118		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>98.500</b>
2	3	0		DIETAS		20.000	
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	20.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		20.000	
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	20.000		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		58.500	
2	3	3	02	INDEMNIZACIÓN POR ASISTENCIA A TRIBUNALES	55.000		
2	3	3	99	OTRAS INDEMNIZACIONES	3.500		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>700</b>
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>700</b>
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		700	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	700		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>1.425.552</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>450.000</b>
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		450.000	
6	2	6	00	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	150.000		
6	2	6	01	EQUIPOS PARA PROCESO DE DATOS	300.000		
6	3			<b>INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.</b>			<b>271.300</b>
6	3	4		ELEMENTOS DE TRANSPORTE (REFORMA Y REPOSICIÓN)		200.000	
6	3	4	00	ELEMENTOS DE TRANSPORTE (REFORMA Y REPOSICIÓN)	200.000		
6	3	5		MOBILIARIO (REFORMA Y REPOSICIÓN)		53.150	
6	3	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES (REFORMA Y REPOSICIÓN)	53.150		
6	3	9		OTRAS INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERAT. SER		18.150	
6	3	9	01	SEÑALIZACIÓN (REFORMA Y REPOSICIÓN)	18.150		
6	4			<b>GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			<b>704.252</b>
6	4	1		GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS		704.252	
6	4	1	00	APLICACIONES INFORMÁTICAS	704.252		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>74.050.377</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>120 PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>136.10 BOMBEROS</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	127.262.170	79,34
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	20.217.156	12,60
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>147.479.326</b>	<b>91,94</b>
6	INVERSIONES REALES	12.921.940	8,06
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>12.921.940</b>	<b>8,06</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>160.401.266</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>160.401.266</b>	<b>100,00</b>



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
**PROGRAMA:** 136.10 **BOMBEROS**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. MEJORAR LA RESPUESTA EN LA ATENCIÓN A SINIESTRO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
TIEMPO DE GESTION DE LA INFORMACIÓN PARA ACTIVACION DE RECURSOS	SEGUNDOS	90
INTERVENCIONES CON T RESPUESTA <10'	PORCENTAJE	75
RESOLUCION DE INTERVENCIONES CON EL PRIMER TREN DE ATAQUE MOVILIZADO	PORCENTAJE	80
GUARDIAS CON >210 BOMBEROS	PORCENTAJE	65
GUARDIAS CON >45 BOMBEROS CONDUCTORES	PORCENTAJE	90
DIAS CON > 45 BOMBEROS CONDUCTORES	PORCENTAJE	100

**ACTIVIDADES**

- A) MEJORA DE LA GESTION DE LA INFORMACION.
- B) DESARROLLAR EL PLAN OPERATIVO DE RENOVACION DE LA FLOTA DE VEHICULOS.
- C) MEJORA DE LA ACTIVACION DE RECURSOS A LAS INTERVENCIONES.
- D) AUMENTO DE LA EFICIENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES ACTIVADOS A LAS INTERVENCIONES.
- E) MEJORAR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA.
- F) ATENCION A LOS CIUDADANOS EN SITUACION DE RIESGO.
- G) ANALISIS Y MEJORA EN LA CALIDAD EN LAS INTERVENCIONES DE RESCATE.

**02. FORTALECER LA GESTIÓN Y LA ORGANIZACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
IMPLANTACION DE IST-2020	NÚMERO	1
DIGITALIZACION DE INFORMES Y DOCUMETACION DE INTERVENCIONES	NÚMERO	3.000
IMPLANTACION DE LA APLICACION DE GESTION DEL CALENDARIO	NÚMERO	1
ACTUALIZACION PEMAM	NÚMERO	1

**ACTIVIDADES**

- A) DESARROLLAR EL PLAN DE CALIDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS.
- B) MEJORA DE LA GESTION DE RECURSOS OPERATIVOS.
- C) DESARROLLAR EL PLAN OPERATIVO DE INFORMATICA, COMUNICACIONES Y NUEVAS TECNOLOGIAS.
- D) DESARROLLAR EL PLAN OPERATIVO DE PERSONAL.
- E) AVANCE EN LA GESTION ELECTRONICA Y DIGITALIZACION.
- F) ACTUALIZACION Y MEJORA DE DATOS PEMAM.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

03. FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA PREVENTIVA DIRIGIDA A LA CIUDADANIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PUBLICACION DE INFORMACION, CONSEJO Y ACTIVIDADES EN REDES SOCIALES	NÚMERO	12.000
VISITAS A COLEGIOS Y ACTIVIDADES EN CENTROS DE ENSEÑANZA	NÚMERO	200
ACTIVIDADES DIVULGATIVAS	NÚMERO	1

ACTIVIDADES
A) HABILITACION DEL MUSEO DE BOMBEROS.
B) INCREMENTO DE LA FORMACION CIUDADANA MEDIANTE ACTIVIDADES EN REDES SOCIALES.
C) REFUERZO DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS EN COLEGIOS Y CENTROS DE ENSEÑANZA.
D) ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN.

04. FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REDACCION DE DOCUMENTO OPI 2021	NÚMERO	1
RESOLUCION DE EXPEDIENTES DE PREVENCIÓN	PORCENTAJE	95
CAMPAÑA DE INSPECCIONES	NÚMERO	1

ACTIVIDADES
A) ANALISIS Y ADECUACION DE LA ORDENANZA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS.
B) FORTALECER LA ACTIVIDAD PREVENTIVA EN MATERIA DE INSPECCION Y ASESORAMIENTO.
C) AVANZAR EN LA GESTION ELECTÓNICA DE EXPEDIENTES DE PREVENCIÓN.

05. SELECCION DE PERSONAL Y FORTALECIMIENTO DE LA SALUD LABORAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PROCESOS SELECTIVOS	NÚMERO	2
INCORPORACION DE PERSONAL	NÚMERO	85
REDUCCION DE BAJAS LABORALES	PORCENTAJE	2
REALIZACION DE PRUEBAS DE CAPACITACION FISICA	PORCENTAJE	30

ACTIVIDADES
A) INCREMENTO SOSTENIDO DE PERSONAL. PROCESOS SELECTIVOS.
B) INCORPORACION DE LA PROMOCION DE 85 BOMBEROS.
C) CONSOLIDACION Y REFUERZO DE LA OFICINA DE SALUD LABORAL.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

06. CAPACITACION TÉCNICA DE PERSONAL OPERATIVO, FORMACION ON LINE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
IMPLANTACION EXPERIMENTAL DE FORMACION ON LINE	NÚMERO	1
IMPARTICION DE FORMACION/CAPACITACION ON LINE A PERSONAL OPERATIVO	PORCENTAJE	50
ACCIONES FORMATIVAS CON CONTENIDO EN EQUIDAD Y DIVERSIDAD	NÚMERO	1
EDICIÓN DE "PILDORAS FORMATIVAS"	NÚMERO	1

ACTIVIDADES

- A) IMPLANTACION DEL MODELO "PILDORAS FORMATIVAS".
- B) DESARROLLO DE PLATAFORMA DE FORMACION ON LINE.
- C) ACCIONES FORMATIVAS CON CONTENIDO EN EQUIDAD Y DIVERSIDAD.

07. MANTENIMIENTO Y MODERNIZACION DE INFRAESTRUCTURAS, PLANIFICACION, LOGISTICA Y EQUIPOS DEL CUERPO DE BOMBEROS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SEGUIMIENTO DE OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCION	PORCENTAJE	100
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	PORCENTAJE	80
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	PORCENTAJE	85
DISTRIBUCIÓN LOGÍSTICA	PORCENTAJE	80
RENOVACION DE MOBILIARIO	PORCENTAJE	10
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE PARQUES	NÚMERO	13

ACTIVIDADES

- A) MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES.
- B) MANTENIMIENTO DE VEHICULOS.
- C) MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
**PROGRAMA:** 136.10 **BOMBEROS**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>127.262.170</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>82.419.951</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		21.643.883	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	1.141.594		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	337.512		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	16.052.390		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	550.944		
1	2	0	06	TRINIENOS	3.561.443		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		60.369.185	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	9.730.657		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	49.138.937		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	1.499.591		
1	2	4		RETRIBUCIONES FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS		406.883	
1	2	4	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS	406.883		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>57.490</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		57.490	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	26.968		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	30.522		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>456</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		456	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	456		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>17.044.354</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		16.753.688	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	16.753.688		
1	5	1		GRATIFICACIONES		290.666	
1	5	1	00	GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	290.666		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>27.739.919</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		27.739.919	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	27.739.919		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>20.217.156</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>9.585.444</b>
2	0	3		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE		240.561	
2	0	3	00	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE	240.561		
2	0	4		ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE		9.344.883	
2	0	4	00	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	9.344.883		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>3.464.608</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
**PROGRAMA:** 136.10 **BOMBEROS**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

DATOS EN EUROS

C A R P T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		670.103	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	670.103		
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		1.145.098	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	1.145.098		
2	1	4		ELEMENTOS DE TRANSPORTE		475.540	
2	1	4	00	REP., MANT. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	475.540		
2	1	6		EQUIPOS PARA PROCESO INFORMACIÓN		1.173.867	
2	1	6	00	REP., MANT.Y CONSERV. EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	1.173.867		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>7.023.404</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		60.000	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10.000		
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	20.000		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	30.000		
2	2	1		SUMINISTROS		3.117.736	
2	2	1	04	VESTUARIO	2.147.622		
2	2	1	05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	20.475		
2	2	1	06	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	33.000		
2	2	1	10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	15.000		
2	2	1	11	REPUESTOS DE MAQUIN., UTILLAJE Y ELEM.TRANSPORTES	881.639		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	20.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		1.000	
2	2	2	01	POSTALES	1.000		
2	2	3		TRANSPORTES		30.000	
2	2	3	00	TRANSPORTES	30.000		
2	2	5		TRIBUTOS		1.000	
2	2	5	00	TRIBUTOS ESTATALES	1.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		246.507	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	24.007		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	30.000		
2	2	6	07	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	186.500		
2	2	6	99	OTROS GASTOS DIVERSOS	6.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		3.567.161	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	2.539.343		
2	2	7	01	SEGURIDAD	173.393		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	80.000		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	774.425		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
**PROGRAMA:** 136.10 **BOMBEROS**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>143.700</b>
2	3	0		DIETAS		30.000	
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	30.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		2.500	
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	2.500		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		111.200	
2	3	3	02	INDEMNIZACIÓN POR ASISTENCIA A TRIBUNALES	109.000		
2	3	3	99	OTRAS INDEMNIZACIONES	2.200		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>12.921.940</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>12.033.160</b>
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		229.800	
6	2	3	02	ÚTILES Y HERRAMIENTAS	229.800		
6	2	4		ELEMENTOS DE TRANSPORTE		11.503.360	
6	2	4	00	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	11.503.360		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		300.000	
6	2	6	01	EQUIPOS PARA PROCESO DE DATOS	300.000		
6	3			<b>INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.</b>			<b>556.526</b>
6	3	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		13.786	
6	3	3	00	MAQUINARIA (REFORMA Y REPOSICIÓN)	13.786		
6	3	4		ELEMENTOS DE TRANSPORTE (REFORMA Y REPOSICIÓN)		434.390	
6	3	4	00	ELEMENTOS DE TRANSPORTE (REFORMA Y REPOSICIÓN)	434.390		
6	3	5		MOBILIARIO (REFORMA Y REPOSICIÓN)		18.150	
6	3	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES (REFORMA Y REPOSICIÓN)	18.150		
6	3	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		90.200	
6	3	6	00	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN (REFORMA Y REPOSICIÓN)	90.200		
6	4			<b>GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			<b>332.254</b>
6	4	1		GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS		332.254	
6	4	1	00	APLICACIONES INFORMÁTICAS	332.254		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>160.401.266</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>120 PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>912.18 ÁREA GOB. PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	846.035	99,77
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.916	0,23
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>847.951</b>	<b>100,00</b>
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>847.951</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>847.951</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.18 **ÁREA GOB. PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
RESPONSABLE PROGRAMA: S.G.T. PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. MEJORAR Y AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTES A LOS GASTOS EN CONCEPTO DE ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE GASTO	NÚMERO	15

**ACTIVIDADES**

A) TRAMITAR LOS EXPEDIENTES DE GASTO MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE LOS CORRESPONDIENTES DOCUMENTOS CONTABLES Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS.



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.18 **ÁREA GOB. PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>846.035</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>102.728</b>
1	0	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER.DE ÓRGANOS GOBIER.		102.728	
1	0	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	102.728		
1	1			<b>PERSONAL EVENTUAL</b>			<b>247.522</b>
1	1	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL EVENTUAL		247.522	
1	1	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	64.288		
1	1	0	01	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	183.234		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>286.851</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		102.455	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	16.072		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	10.825		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	60.000		
1	2	0	06	TRIENIOS	15.558		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		184.396	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	52.940		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	124.749		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	6.707		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>54.621</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		54.621	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	54.621		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>154.313</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		154.313	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	154.313		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>1.916</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>1.916</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		1.916	
2	2	6	01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.916		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>847.951</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>120 PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>922.01 RELACIONES CON EL PLENO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	357.014	100,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		357.014	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		357.014	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>357.014</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. PROGR.: COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES  
**PROGRAMA:** 922.01 **RELACIONES CON EL PLENO**  
RESPONSABLE PROGRAMA: S.G.T. PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. GARANTIZAR LA FLUIDEZ DE LAS RELACIONES DEL PLENO CON EL EQUIPO DE GOBIERNO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
TOTAL PETICIONES DE INFORMACIÓN DE LOS CONCEJALES	NÚMERO/AÑO	550

**ACTIVIDADES**

- A) RECEPCIÓN DE LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN QUE FORMULAN LOS CONCEJALES.
- B) ENVÍO DE LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN A LAS ÁREAS DE GOBIERNO Y/O DISTRITO COMPETENTES POR RAZÓN DE LA MATERIA.
- C) SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS DE ENVÍO DE LAS RESPUESTAS A LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.
- D) RECEPCIÓN DE LAS RESPUESTAS ELABORADAS POR LAS ÁREAS DE GOBIERNO Y/O DISTRITOS.
- E) ENVÍO DE LAS RESPUESTAS A LOS GRUPOS POLÍTICOS SOLICITANTES CON COPIA AL ÁREA DE GOBIERNO Y/O DISTRITO QUE HA REMITIDO LA RESPUESTA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN.
- F) REITERACIÓN DE FORMA PERIÓDICA (SEMANAL O DIARIA) DE LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN A LAS ÁREAS DE GOBIERNO Y/O DISTRITOS CON OBJETO DE QUE SE CUMPLAN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.
- G) COMUNICACIÓN SEMANAL AL GABINETE DEL ALCALDE, A LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS, Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN, DE LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN QUE HAN TENIDO ENTRADA, Y DE LAS RESPUESTAS REMITIDAS A LOS GRUPOS POLÍTICOS DURANTE LA SEMANA.
- H) ENVÍO MENSUAL AL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA DEL NÚMERO DE PETICIONES DE INFORMACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA.

**02. GESTIONAR FUNCIONES RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD DEL PLENO Y SUS COMISIONES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SESIONES DEL PLENO	NÚMERO/AÑO	18
SESIONES DE LAS COMISIONES DEL PLENO	NÚMERO/AÑO	89

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORACIÓN Y REMISIÓN CALENDARIO COMISIONES DEL PLENO.
- B) ELABORACIÓN Y REMISIÓN CALENDARIO INICIATIVAS DEL PLENO.
- C) CUMPLIMENTAR Y ACTUALIZAR INFORMACIÓN DE LOS ACUERDOS PLENARIOS.
- D) INFORMACIÓN AL EQUIPO DE GOBIERNO Y GESTORES DE TRÁMITES RELACIONADOS CON LA PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS.
- E) ELABORACIÓN CUADROS DE INTERVENCIONES PLENO EQUIPO DE GOBIERNO.
- F) RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES Y EL PLENO.
- G) EMISIÓN DE INFORMES-INICIATIVAS DEL PLENO.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES  
**PROGRAMA:** 922.01 **RELACIONES CON EL PLENO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			357.014
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			282.250
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		94.111	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	32.144		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	14.133		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	30.825		
1	2	0	06	TRINIENOS	17.009		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		188.139	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	54.148		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	128.403		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	5.588		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			16.957
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		16.957	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	16.957		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			57.807
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		57.807	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	57.807		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>357.014</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>120 PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>922.02 COMUNICACIÓN</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. COMUNICACIÓN</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	4.027.933	70,48
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.610.942	28,19
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>5.638.875</b>	<b>98,67</b>
6	INVERSIONES REALES	76.000	1,33
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>76.000</b>	<b>1,33</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>5.714.875</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>5.714.875</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. PROGR.: COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES  
**PROGRAMA:** 922.02 **COMUNICACIÓN**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. COMUNICACIÓN

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. REFORZAR LA COMUNICACION INTERNA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
RESÚMENES DE PRENSA ELABORADOS	NÚMERO/AÑO	1.000
ACTUALIZACIONES PÁGINA WEB	NÚMERO/AÑO	1.000
ACTUALIZACIONES ARCHIVO FOTOGRAFICO	NÚMERO/AÑO	8.000
ACTUALIZACIONES ARCHIVO AUDIOVISUAL	NÚMERO/AÑO	250

**ACTIVIDADES**

- A) DIFUSIÓN DEL RESUMEN DE PRENSA.
- B) ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.
- C) CONSERVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ARCHIVO FOTOGRAFICO.
- D) CONSERVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ARCHIVO AUDIOVISUAL.

**02. IMPULSO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA IMAGEN CORPORATIVA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SUPERVISIONES DE IMAGEN EFECTUADAS	NÚMERO/AÑO	2.800

**ACTIVIDADES**

- A) SUPERVISIÓN Y AUTORIZACIÓN RESPECTO A LA UTILIZACIÓN DE LA IMAGEN CORPORATIVA EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID, EN AREAS DE GOBIERNO, DISTRITOS, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y EMPRESAS EXTERNAS EN SUS COLABORACIONES CON EL AYUNTAMIENTO.

**03. ASEGURAR LA COMUNICACIÓN DIRECTA DEL AYUNTAMIENTO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMACIÓN DEL TRÁFICO DE LA CIUDAD	NÚMERO/AÑO	10.100
EMERGENCIAS MADRID (TV Y RADIO)	NÚMERO/AÑO	290
Nº POST SUBIDOS A DIARIO.MADRID.ES	NÚMERO/AÑO	500
Nº PUBLICACIONES REDES SOCIALES	NÚMERO/AÑO	5.000

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) INFORMACIÓN DIARIA SOBRE EL TRÁFICO EN MADRID.
- B) INFORMACIÓN DE LAS EMERGENCIAS EN MADRID.
- C) ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DIARIA DEL DIARIO.MADRID.ES (DIARIO INFORMATIVO SOBRE LAS ACTUACIONES DEL AYUNTAMIENTO).
- D) GESTIÓN Y SUMINISTRO DE CONTENIDOS DE LAS CUENTAS GENÉRICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN FACEBOOK, INSTAGRAM Y TWITTER.

**04. MANTENER LAS RELACIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACTOS PÚBLICOS Y RUEDAS DE PRENSA REALIZADOS	NÚMERO/AÑO	850
COMUNICADOS Y NOTAS DE PRENSA EMITIDOS	NÚMERO/AÑO	2.000
VIDEOS REALIZADOS	NÚMERO/AÑO	200

**ACTIVIDADES**

- A) ORGANIZACIÓN DE ACTOS PÚBLICOS Y RUEDAS DE PRENSA CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
- B) ELABORACIÓN Y EMISIÓN DE COMUNICADOS Y NOTAS DE PRENSA.
- C) COBERTURA AUDIOVISUAL Y GRÁFICA DE ACTOS INSTITUCIONALES PARA SU DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
- D) DIFUSIÓN DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.
- E) ELABORACIÓN DE VIDEOS DE INTERÉS INFORMATIVO PARA SU DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES.

**05. PUBLICITAR Y DIFUNDIR LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES, FOMENTANDO EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE GÉNERO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN APROBADAS	NÚMERO/AÑO	100
ANUNCIOS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO TRAMITADOS	NÚMERO/AÑO	40
CONTRATOS BASADOS AM CREATIVIDAD TRAMITADOS	NÚMERO/AÑO	180
CONTRATOS BASADOS AM DIFUSIÓN TRAMITADOS	NÚMERO/AÑO	50
CONTRATOS BASADOS AM BANDEROLAS TRAMITADOS	NÚMERO/AÑO	40
AUTORIZACIONES RESERVA ESPACIO BANDEROLAS	NÚMERO/AÑO	400
VIDEOS GESTIONADOS PARA EXHIBICIÓN EN PANTALLAS	NÚMERO/AÑO	1.300
AUTORIZACIONES RESERVAS ESPACIOS CARTELERIA (MUPIS Y MARQUESINAS)	NÚMERO/AÑO	200
AUTORIZACIONES RESERVAS ESPACIOS SOPORTES DIGITALES	NÚMERO/AÑO	200
EXPEDIENTES DE IMPRENTA TRAMITADOS	NÚMERO/AÑO	10
SUPERVISAR APLICACIÓN PRINCIPIO DE IGUALDAD Y ENFOQUE DE GÉNERO	NÚMERO/AÑO	375

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) ASESORAR A TODAS LAS UNIDADES MUNICIPALES EN MATERIA DE PUBLICIDAD.
- B) AUTORIZAR LAS CAMPAÑAS PUBLICITARIAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
- C) COORDINAR LOS TRABAJOS DE CREATIVIDAD EN TODO EL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- D) CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DE LOS SERVICIOS DE DIFUSIÓN, CREATIVIDAD Y BANDEROLAS.
- E) REALIZAR LAS CAMPAÑAS TRANSVERSALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y APOYAR AL RESTO DE UNIDADES CON REFUERZOS DE CAMPAÑAS EN LOS CASOS EN QUE SE PRECISE.
- F) GESTIONAR LAS RESERVAS DE ESPACIO DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL Y AUTORIZACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS MISMOS.



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES  
**PROGRAMA:** 922.02 **COMUNICACIÓN**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. COMUNICACIÓN

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>4.027.933</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>93.805</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		93.805	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	93.805		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>2.256.880</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		959.854	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	573.644		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	32.144		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	60.741		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	153.332		
1	2	0	06	TRIVENIOS	139.993		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		1.297.026	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	385.999		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	863.564		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	47.463		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>688.527</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		362.721	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	159.148		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	203.573		
1	3	1		LABORAL TEMPORAL		325.806	
1	3	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	121.157		
1	3	1	02	OTRAS REMUNERACIONES	204.649		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>103.876</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		103.876	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	103.876		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>70.231</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		70.231	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	70.231		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>814.614</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		755.949	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	755.949		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		58.665	
1	6	1	04	INDEMNIZAC. POR JUBILACIONES ANTICIPADAS PERS.LAB.	58.665		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>1.610.942</b>
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>3.000</b>
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		3.000	

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 120 **PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** COORD. Y ORGANIZACIÓN INST. ENTIDADES LOCALES  
**PROGRAMA:** 922.02 **COMUNICACIÓN**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. **COMUNICACIÓN**

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	3.000		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>1.595.642</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		39.000	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.000		
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	23.000		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	8.000		
2	2	1		SUMINISTROS		5.000	
2	2	1	04	VESTUARIO	1.000		
2	2	1	05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.000		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	3.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		1.086.154	
2	2	6	01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000		
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.051.154		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	30.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		465.488	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	465.488		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>12.300</b>
2	3	0		DIETAS		4.000	
2	3	0	10	DEL PERSONAL DIRECTIVO	2.200		
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.800		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		8.300	
2	3	1	10	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL DIRECTIVO	3.200		
2	3	1	11	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL DIRECTIVO	400		
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	3.200		
2	3	1	21	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL NO DIRECTIVO	1.500		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>76.000</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>76.000</b>
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		56.000	
6	2	3	01	INSTALACIONES TÉCNICAS	50.000		
6	2	3	02	ÚTILES Y HERRAMIENTAS	6.000		
6	2	5		MOBILIARIO		18.000	
6	2	5	00	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	15.000		
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	3.000		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		2.000	
6	2	6	01	EQUIPOS PARA PROCESO DE DATOS	2.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>5.714.875</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**130. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

SECCIÓN: 130 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

DATOS EN EUROS

CENTRO PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS								
		1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>									
330.00	DIR.Y GEST.ADMV. DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	5.014.359	6.286.244		57.880.653	494.000	4.000.000			73.675.256
332.10	BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO	24.974.531	1.881.229		426.900	534.280				27.816.940
332.20	ARCHIVOS	1.314.080	124.900							1.438.980
333.01	MUSEOS	8.984.555	2.295.520		584.450	40.500				11.905.025
334.01	ACTIVIDADES CULTURALES	1.164.227	497.200		11.906.472	10.100	125.000			13.702.999
334.05	BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL	5.621.805	514.974			130.000				6.266.779
336.01	PATRIMONIO CULTURAL	3.121.777	2.719.063		1.232.000	5.170.170				12.243.010
912.13	ÁREA GOB. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	569.964	6.000							575.964
<b>CENTRO 001</b>		<b>50.765.298</b>	<b>14.325.130</b>		<b>72.030.475</b>	<b>6.379.050</b>	<b>4.125.000</b>			<b>147.624.953</b>
<b>SECCIÓN 130</b>		<b>50.765.298</b>	<b>14.325.130</b>		<b>72.030.475</b>	<b>6.379.050</b>	<b>4.125.000</b>			<b>147.624.953</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID	
FICHA DE PROGRAMAS	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>130 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>330.00 DIR.Y GEST.ADMV. DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE</b>

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	5.014.359	6,81
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.286.244	8,53
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57.880.653	78,56
OPERACIONES CORRIENTES		69.181.256	93,90
6	INVERSIONES REALES	494.000	0,67
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.000.000	5,43
OPERACIONES DE CAPITAL		4.494.000	6,10
OPERACIONES NO FINANCIERAS		73.675.256	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		73.675.256	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA  
**PROGRAMA:** 330.00 **DIR.Y GEST.ADMV. DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
RESPONSABLE PROGRAMA: S.G.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. MEJORAR LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS Y MEDIOS MATERIALES QUE SE DEMANDAN DESDE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA DE GOBIERNO, MEDIANTE LA TRAMITACIÓN Y GESTIÓN DE LOS CORRESPONDIENTES EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN Y LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS INTERNOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EDIFICIOS EN LOS QUE SE REALIZAN SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD	NÚMERO	53

**ACTIVIDADES**

- A) PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE GOBIERNO EN BIENES Y SERVICIOS:, MATERIAL DE OFICINA E INFORMÁTICO, PRENSA DIGITAL Y EN PAPEL, VESTUARIO, PEQUEÑOS SUMINISTROS, MOBILIARIO Y ENSERES ASÍ COMO SEÑALÉTICA.
- B) TRAMITACIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNES RELATIVOS A LA LIMPIEZA Y SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS DEL ÁREA (MUSEOS, BIBLIOTECAS#).
- C) ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REPARTO DE DOCUMENTACIÓN, DE CORREO INTERNO Y EXTERNO, ASÍ COMO EL SERVICIO DE CONDUCTORES, INCLUSO LA TRAMITACIÓN DE LAS RENOVACIONES DE SUS CARNETS DE CONDUCIR.
- D) TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y DE TELEFONÍA, ASÍ COMO LAS AUTORIZACIONES AL IAM DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- E) ELABORACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CATÁLOGO E INVENTARIO DE BIENES MUEBLES.
- F) MUDANZAS Y MOVIMIENTOS DE ENSERES Y PERSONAL EN LAS SEDES DEL ÁREA.
- G) RENOVACIÓN DE LA PINTURA DE TODOS LOS PARAMENTOS VERTICALES Y HORIZONTALES DEL PALACIO DE CIBELES ANTE EL ESTADO DE DETERIORO DE LA MISMA, TRANSCURRIDOS 15 AÑOS DESDE SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.

**02. LOGRAR UNA ADECUADA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL ÁREA DE GOBIERNO ENTRE LAS DISTINTAS DIRECCIONES GENERALES, MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO, EL SEGUIMIENTO DE SU EJECUCIÓN Y LA GESTIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE GASTOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMES DE ESTADOS DE EJECUCIÓN	NÚMERO	60
INFORMES DE SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES	NÚMERO	24
DOCUMENTOS CONTABLES TRAMITADOS	NÚMERO	4.500
FACTURAS TRAMITADAS	NÚMERO	1.200
DOCUMENTOS DE ANTICIPO DE CAJA FIJA	NÚMERO	200

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) COORDINACIÓN CON LAS DISTINTAS DIRECCIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO Y LA PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- B) ASESORAMIENTO TÉCNICO EN CUANTO A LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DISPONIBLES.
- C) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL ÁREA.
- D) GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE GASTOS E INGRESOS CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- E) ELABORACIÓN, TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- F) CONTROL DE LAS FACTURAS, IMPULSO Y SEGUIMIENTO DE LOS TRÁMITES A REALIZAR POR LAS DIRECCIONES GENERALES CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PERIODO MEDIO DE PAGO.
- G) GESTIONAR LOS ANTICIPOS DE CAJA FIJA, TRAMITANDO SU CONSTITUCIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

**03. COORDINAR, PLANIFICAR Y GESTIONAR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, SIN PERJUICIO DE LAS COMPETENCIAS ATRIBUIDAS AL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
TRAMITACIÓN DE PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	NÚMERO	20
TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	NÚMERO	200
PERSONAS INCLUIDAS EN EL SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIA	NÚMERO	970
TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS	NÚMERO	150
TRAMITACIÓN Y MECANIZACIÓN DE PARTES MÉDICOS DE BAJA, DE CONFIRMACIÓN Y DE ALTAS EN LA GESTIÓN DE IT	NÚMERO	3.000

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	ELABORACIÓN, TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA.
B)	TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, POR SUS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS: LIBRE DESIGNACIÓN, CONCURSO DE MÉRITOS, COMISIÓN DE SERVICIOS, ADSCRIPCIÓN PROVISIONAL, COBERTURA INTERINA, ETC.
C)	GESTIÓN DEL CONTROL DE PRESENCIA DEL PERSONAL Y DE VACACIONES Y PERMISOS. RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS. TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE REDUCCIÓN DE JORNADA Y LICENCIAS SIN SUELDO.
D)	GESTIÓN DE LAS SITUACIONES DE INCAPACIDAD TEMPORAL: TRAMITACIÓN DE LOS PARTES DE BAJA, CONFIRMACIÓN Y ALTA. MECANIZACIÓN DE LOS DÍAS DE AUSENCIA POR ENFERMEDAD.
E)	TRAMITACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE ALTA, BAJA Y MODIFICACIÓN DEL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD.
F)	TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN DE GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS Y DE LAS PROPUESTAS DE LIQUIDACIÓN DEL COMPLEMENTO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN DÍAS FESTIVOS.
G)	PARTICIPACIÓN EN LOS PLANES DE FORMACIÓN: DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN ESPECÍFICA Y COLABORACIÓN EN SU EJECUCIÓN.
H)	GESTIÓN DE LA TARJETA CORPORATIVA Y FIRMA ELECTRÓNICA DEL EMPLEADO PÚBLICO.
I)	ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO DE AYRE.
J)	PARTICIPACIÓN EN COMISIONES DE VALORACIÓN Y EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DERIVADOS DEL ACUERDO-CONVENIO SOBRE CONDICIONES DE TRABAJO COMUNES AL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL.
K)	INFORMES Y RESOLUCIONES: ENFERMEDAD GRAVE, LACTANCIA, MATRIMONIO, FORMACIÓN, ETC.
L)	TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES RELATIVOS A PERSONAS CONDENADAS A REALIZAR TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, COMO PENAS ALTERNATIVAS.
M)	TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORME DE FUNCIONES.

**04. MANTENIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LOS EDIFICIOS ADSCRITOS AL ÁREA DE GOBIERNO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EJECUCIÓN DE MEDIDAS DERIVADAS DE LOS PLANES DE AUTOPROTECCIÓN	NÚMERO	50
ACTUACIONES PARA LA IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL PALACIO DE CIBELES (EMAS E ISO14001)	NÚMERO	3

ACTIVIDADES	
A)	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE EMERGENCIA ADSCRITOS AL ÁREA DE GOBIERNO.
B)	REALIZACIÓN DE SIMULACROS ANUALES EN LOS EDIFICIOS ADSCRITOS AL ÁREA DE GOBIERNO, REDACCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE AUTOPROTECCIÓN E IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EN MATERIA DE EVACUACIÓN DE EDIFICIOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.
C)	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD: CONTROL DE ACCESOS, VIDEOVIGILANCIA Y ANTIINTRUSIÓN.
D)	ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DESFIBRILADORES PARA LOS EDIFICIOS DEL ÁREA QUE LO PRECISAN.
E)	IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (EMAS E ISO14001) DEL PALACIO DE CIBELES.
F)	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS CORRECTORAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD APROBADAS POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD.
G)	PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN Y COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD.



2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**05. COORDINACIÓN Y TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS ASUNTOS PROPIOS RELATIVOS A RÉGIMEN JURÍDICO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ASUNTOS PARA LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID Y PLENO	NÚMERO	60
ANOTACIONES EN EL LIBRO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES	NÚMERO	1.000
ANOTACIONES EN EL REGISTRO DE CONVENIOS	NÚMERO	190
SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y SOLICITUDES ACCESO INFORMACIÓN PÚBLICA	NÚMERO	50
INFORMES INICIATIVAS GRUPOS POLÍTICOS PLENOS JUNTAS MUNICIPALES	NÚMERO	200
PETICIONES DE INFORMACIÓN GRUPOS POLÍTICOS	NÚMERO	75

ACTIVIDADES
A) PREPARACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE SE ELEVAN A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PLENO.
B) GESTIÓN DEL LIBRO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES.
C) GESTIÓN DEL REGISTRO DE CONVENIOS.
D) GESTIÓN DE LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS MEDIANTE PLATEA Y DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA.
E) EMISIÓN DE INFORMES E INICIATIVAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES ANTE LOS PLENOS DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO.
F) TRAMITAR EXPEDIENTES DE GASTO EN RELACIÓN CON LOS INTERESES DE DEMORA Y COSTAS JUDICIALES DERIVADOS DE SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES.

**06. APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS DIRECCIONES GENERALES MEDIANTE EL ASESORAMIENTO, SEGUIMIENTO Y TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN	NÚMERO	90
CELEBRACIÓN DE MESAS DE CONTRATACIÓN	NÚMERO	55
EXPEDIENTES DE DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA DEFINITIVA	NÚMERO	37

ACTIVIDADES
A) TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN COMPETENCIA DEL ÁREA.
B) GESTIÓN DE LAS MESAS DE CONTRATACIÓN DEL ÁREA DE GOBIERNO.
C) ASESORAMIENTO Y COORDINACIÓN DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS Y UNIDADES EN LA ADECUADA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE CONTRATACIÓN Y PLIEGOS.
D) COORDINACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN DEL ÁREA DE GOBIERNO TRAMITADOS EN SOPORTE ELECTRÓNICO.
E) TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA DEFINITIVA DE CONTRATOS.
F) PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN HASTA LA FASE DE ADJUDICACIÓN.
G) COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS EN RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE USUARIOS DE PLYCA Y ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**07. APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS DIRECCIONES GENERALES MEDIANTE EL ASESORAMIENTO, SEGUIMIENTO Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE TRANSFERENCIAS, CONVENIOS, ENCOMIENDAS DE GESTIÓN, TARIFAS Y NEGOCIOS PATRIMONIALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE TRANSFERENCIAS A MADRID DESTINO CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO S.A.	NÚMERO	7
EXPEDIENTES DE APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE GOBIERNO	NÚMERO	3
EXPEDIENTES DE CONVENIOS	NÚMERO	190
EXPEDIENTES DE ENCOMIENDAS DE GESTIÓN Y/O ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS	NÚMERO	1
EXPEDIENTES DE APROBACIÓN/MODIFICACIÓN DE TARIFAS	NÚMERO	4
EXPEDIENTES DE NEGOCIOS PATRIMONIALES	NÚMERO	20

ACTIVIDADES
A) EXPEDIENTES DE TRANSFERENCIAS A MADRID DESTINO CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO S.A.
B) EXPEDIENTES DE CONVENIOS.
C) ENCOMIENDAS DE GESTIÓN.
D) SOLICITUDES DE APROBACIÓN/MODIFICACIÓN DE TARIFAS.
E) EXPEDIENTES RELATIVOS A NEGOCIOS PATRIMONIALES.

**08. FACILITAR AL CIUDADANO LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES A TRAVÉS DE LA OFICINA DE REGISTRO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DOCUMENTOS REGISTRADOS	NÚMERO	32.200
CIUDADANOS ATENDIDOS	NÚMERO	5.000

ACTIVIDADES
A) GESTIÓN DE LA OFICINA DE REGISTRO DEL ÁREA DE GOBIERNO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ESCRITOS Y DOCUMENTOS PRESENTADOS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETENTES, TANTO DE FORMA PRESENCIAL Y ELECTRÓNICA, COMO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL SISTEMA INTERCOMUNICADO DE REGISTROS.
B) RECEPCIÓN DE OFERTAS, EN SU CASO, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN Y ELABORACIÓN DE DILIGENCIAS.
C) COMPULSA DE DOCUMENTOS.
D) INFORMACIÓN AL CIUDADANO.

**09. PROMOVER MEDIDAS DE IGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE RÉGIMEN INTERIOR.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PROMOVER MEDIDAS DE IGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE RÉGIMEN INTERIOR	NÚMERO	2

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO, POR PARTE DEL ADJUDICATARIO, DE LAS MEDIDAS SOCIALES PREVISTAS EN LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES COMO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN EN LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN.
- B) VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICATARIO DE LAS MEDIDAS SOCIALES PREVISTAS EN LOS PLIEGOS QUE RIGEN EL CONTRATO, COMO CONDICIÓN ESPECIAL DE EJECUCIÓN EN LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN.

**10. GARANTIZAR EL DERECHO DE LA CIUDADANÍA A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PETICIONES DE INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA	NÚMERO	20
RESOLUCIONES FACILITANDO LA INFORMACIÓN	NÚMERO	20

**ACTIVIDADES**

- A) TRAMITACIÓN DE LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN COORDINACIÓN CON LAS DIRECCIONES GENERALES.
- B) RESOLUCIÓN DE LAS PETICIONES FACILITANDO LA INFORMACIÓN O DENEGANDO EL ACCESO.

**11. SUFRAGAR LOS GASTOS DE EXPLOTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES QUE SE DESARROLLAN EN INMUEBLES DE LA CIUDAD DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONCESIÓN DE SUBVENCIONES MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA	NÚMERO	375

**ACTIVIDADES**

- A) PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS EXPEDIENTES DE SUBVENCIONES.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA  
**PROGRAMA:** 330.00 **DIR.Y GEST.ADMV. DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>5.014.359</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>199.929</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		199.929	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	199.929		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>3.552.750</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.244.883	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	274.555		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	80.360		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	236.566		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	356.251		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	100.908		
1	2	0	06	TRINIENOS	196.243		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		2.307.867	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	680.765		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.515.397		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	111.705		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>172.522</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		100.978	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	65.253		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	35.725		
1	3	1		LABORAL TEMPORAL		71.544	
1	3	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	33.483		
1	3	1	02	OTRAS REMUNERACIONES	38.061		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>935</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		935	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	935		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>195.078</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		195.078	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	195.078		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>893.145</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		893.145	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	893.145		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>6.286.244</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>1.210</b>
2	0	3		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE		1.210	
2	0	3	00	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE	1.210		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA  
**PROGRAMA:** 330.00 **DIR.Y GEST.ADMV. DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>6.284.809</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		12.000	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.000		
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.000		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.000		
2	2	1		SUMINISTROS		67.000	
2	2	1	04	VESTUARIO	50.000		
2	2	1	05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2.000		
2	2	1	06	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	5.000		
2	2	1	10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	5.000		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	5.000		
2	2	3		TRANSPORTES		48.400	
2	2	3	00	TRANSPORTES	48.400		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		5.000	
2	2	6	04	GASTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	5.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		6.152.409	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	1.850.979		
2	2	7	01	SEGURIDAD	4.249.744		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	40.563		
2	2	7	30	TRAB.Y SERV. MADRID DESTINO, CULT.,TUR.Y NEG.,S.A.	11.123		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>225</b>
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		225	
2	3	3	99	OTRAS INDEMNIZACIONES	225		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>57.880.653</b>
4	4			<b>A ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES DE LA ENTIDAD LOCAL</b>			<b>57.761.653</b>
4	4	5		A SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES		57.761.653	
4	4	5	06	A MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	57.761.653		
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>119.000</b>
4	8	0		A FUNDACIONES		110.000	
4	8	0	99	A OTRAS FUNDACIONES	110.000		
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		9.000	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	9.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>494.000</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>30.000</b>
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		8.000	
6	2	3	01	INSTALACIONES TÉCNICAS	8.000		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA  
**PROGRAMA:** 330.00 **DIR.Y GEST.ADMV. DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
6	2	5		MOBILIARIO		16.000	
6	2	5	00	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	10.000		
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	6.000		
6	2	9		OTRAS INV. NUEVAS ASOC.AL FUNCIONAM. OPERAT. SERV.		6.000	
6	2	9	01	SEÑALIZACIÓN	6.000		
6	3			<b>INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.</b>			<b>464.000</b>
6	3	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)		464.000	
6	3	2	00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)	464.000		
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>4.000.000</b>
7	4			<b>A ENTES PÚBLICOS Y SDAES. MERCANT. DE LA E. LOCAL</b>			<b>4.000.000</b>
7	4	5		A SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES		4.000.000	
7	4	5	06	A MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	4.000.000		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>73.675.256</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>130 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>332.10 BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	24.974.531	89,78
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.881.229	6,76
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	426.900	1,53
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>27.282.660</b>	<b>98,08</b>
6	INVERSIONES REALES	534.280	1,92
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>534.280</b>	<b>1,92</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>27.816.940</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>27.816.940</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. PROGR.: BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS  
**PROGRAMA:** 332.10 **BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. MANTENER, INCREMENTAR Y DAR USO A LAS COLECCIONES (LIBROS, AUDIOVISUALES, PUBLICACIONES PERIÓDICAS, ETC), DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y ESPECIALIZADAS, TENIENDO EN CUENTA LOS DISTINTOS PERFILES USUARIOS/AS Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
LIBROS ADQUIRIDOS POR COMPRA	NÚMERO	78.000
TÍTULO DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS ADQUIRIDOS POR COMPRA	NÚMERO	2.581
FONDOS MULTIMEDIA ADQUIRIDOS POR COMPRA	NÚMERO	22.000
PRÉSTAMOS	NÚMERO	1.700.000
INSTRUMENTOS MUSICALES ADQUIRIDOS	NÚMERO	8
FONDOS ADQUIRIDOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO (LIBROS, PUBLICACIONES PERIÓDICAS, MULTIMEDIA)	NÚMERO	300
TÍTULOS CATALOGADOS	NÚMERO	18.000

**ACTIVIDADES**

- A) SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y MATERIAL MULTIMEDIA.
- B) RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES Y SELECCIÓN DE NUEVAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS PARA LA HEMEROTECA MUNICIPAL, RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS, BIBLIOTECA HISTÓRICA Y BIBLIOTECA MUSICAL VICTOR ESPINÓS.
- C) SELECCIÓN Y COMPRA DE NUEVOS INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA BIBLIOTECA MUSICAL VICTOR ESPINÓS.
- D) CATALOGACIÓN Y PRÉSTAMO DE FONDOS.

**02. REALIZAR EL PROGRAMA DE FOMENTO DE LA LECTURA "MADRID LEE", A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y FORMACIÓN DE USUARIOS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y ESPECIALIZADAS, ABIERTAS A TODOS LOS PERFILES DE USUARIOS/AS Y TENIENDO EN CUENTA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACTIVIDADES REALIZADAS	NÚMERO	9.550
PÚBLICO ASISTENTE A ACTIVIDADES	NÚMERO	168.000
EXPOSICIONES	NÚMERO	4
ACTIVIDADES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	NÚMERO	60



**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2021 CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA SEMANA DEL 23 DE ABRIL (DÍA DEL LIBRO), 24 DE OCTUBRE (DÍA DE LA BIBLIOTECA), Y LA FERIA DEL LIBRO Y OTROS EVENTOS Y EFEMÉRIDES RELACIONADOS CON EL LIBRO Y LA CULTURA.
B)	DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES.
C)	ADQUISICIÓN DE MATERIALES NECESARIOS (PAPELERÍA, JUEGOS Y OTROS SUMINISTROS).
D)	PAGO DE CÁNONES.
E)	EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTERNAS E INTERNAS DE CADA INSTITUCIÓN.

**03. POTENCIAR Y MEJORAR EL CONOCIMIENTO DE LAS COLECCIONES Y LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y ESPECIALIZADAS A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PERIÓDICAMENTE O PROMOCIONANDO EFEMÉRIDES POR DISTINTOS MEDIOS: FOLLETOS, WEB, CAMPAÑAS EN MUPIS, BANDEROLAS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
FOLLETOS, PUBLICACIONES, CAMPAÑAS.	NÚMERO	8
VISITAS WEB DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y ESPECIALIZADAS.	NÚMERO	1.352.000
VISITAS WEB BIBLIOTECA DIGITAL.	NÚMERO	1.500.000
SEGUIDORES EN REDES SOCIALES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y ESPECIALIZADAS	NÚMERO	20.700
SEGUIDORES EN REDES SOCIALES DE LA BIBLIOTECA DIGITAL	NÚMERO	15.000
DOCUMENTOS DIGITALIZADOS	NÚMERO	22.000
PÁGINAS DIGITALIZADAS	NÚMERO	450.000

ACTIVIDADES	
A)	CAMPAÑAS, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE FOLLETOS, BANDEROLAS, MUPIS, PUBLICACIONES, ETC. DESTINADOS A DIFUNDIR LA INFORMACIÓN Y LOS SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS.
B)	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS PÁGINAS WEB Y CUENTAS EN REDES SOCIALES PARA HACER LLEGAR AL MAYOR NÚMERO POSIBLE DE USUARIOS LAS NOTICIAS Y NOVEDADES, ADEMÁS DE DIFUNDIR LOS SERVICIOS BÁSICOS.
C)	DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y ACCESO A LOS MISMOS A TRAVÉS DE LA BIBLIOTECA DIGITAL MEMORIA MADRID.

**04. ASEGURAR LA CONSERVACIÓN DE LOS FONDOS Y COLECCIONES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EJEMPLARES ENCUADERNADOS	NÚMERO	300
RESTAURACIONES REALIZADAS	NÚMERO	80
MATERIALES PARA CONSERVACIÓN (CAJAS, CARPETAS, ETC.)	NÚMERO	1.000

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) ENCUADERNACIÓN Y/O RESTAURACIÓN DE LIBROS, DOCUMENTOS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS, CUYO GRADO DE DETERIORO DIFICULTA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PONE EN PELIGRO LA INTEGRIDAD ESTRUCTURAL DEL DOCUMENTO.
- B) ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSERVACIÓN (CAJAS Y CARPETAS DE PAPEL PERMANENTE LIBRE DE ÁCIDO, PH NEUTRO) PARA LA CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE LIBROS, DOCUMENTOS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS.
- C) ELIMINACIÓN DE TEJUELOS, LIMPIEZA Y RECOLOCACIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS.
- D) PRIMAS DE SEGUROS.

**05. MEJORAR LAS INSTALACIONES DE LAS BIBLIOTECAS Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MUEBLES ADQUIRIDOS	NÚMERO	500
DISPOSITIVOS Y ELEMENTOS PARA AUTOPRÉSTAMO Y SEGURIDAD ADQUIRIDOS	NÚMERO	900.000

**ACTIVIDADES**

- A) ADQUISICIÓN Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO PARA RENOVAR, AMPLIAR EL YA EXISTENTE EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS.
- B) REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE AUTOPRÉSTAMO PARA REFORZAR Y MEJORAR EL SERVICIO DE PRÉSTAMO EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y DE OTROS EQUIPAMIENTOS (ESCÁNERES, FOTOCOPIADORAS, DISPOSITIVOS DE MICROFILM, PROYECTORES, ETC.).
- C) ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS Y DE OFICINA.
- D) ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEÑALIZACIÓN.
- E) TRANSPORTE Y MOVIMIENTO DE FONDOS ENTRE LOS SERVICIOS CENTRALES, CENTROS Y BIBLIOTECAS.
- F) MEJORAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

**06. MANTENER EL SERVICIO BIBLIOMETRO Y BIBLIORED.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
FONDOS ADQUIRIDOS	NÚMERO	2.500
PRÉSTAMOS EN BIBLIOMETRO Y BIBLIORED	NÚMERO	50.000

**ACTIVIDADES**

- A) SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN DE FONDOS PARA DOTAR A LOS MÓDULOS DE BIBLIOMETRO Y BIBLIORED.
- B) MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE BIBLIOMETRO Y BIBLIORED A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DE SU GESTIÓN.

**07. INCREMENTAR LA ADQUISICIÓN DE RECURSOS ADAPTADOS A PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES Y LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A ESTE PÚBLICO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
COLECCIÓN ACCESIBLE (EJEMPLARES)	NÚMERO	1.400
DISPOSITIVOS Y ELEMENTOS PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD	NÚMERO	20
ACTIVIDADES ACCESIBLES	NÚMERO	150

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN DE LIBROS DE LECTURA FÁCIL Y AUDIOLIBROS, ETC.
- B) SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN DE OTROS DISPOSITIVOS Y ELEMENTOS PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD.

**08. POTENCIACIÓN DEL TEJIDO CULTURAL RELACIONADO CON EL LIBRO Y LA LECTURA MEDIANTE SUBVENCIONES AL SECTOR.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SUBVENCIONES CONCEDIDAS A EDITORIALES	NÚMERO	20
SUBVENCIONES CONCEDIDAS A LIBRERÍAS	NÚMERO	8
SUBVENCIONES NOMINATIVAS CONCEDIDAS	NÚMERO	4

**ACTIVIDADES**

- A) CONVOCATORIA DE LA SUBVENCIÓN.
- B) FALLO.
- C) DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS.
- D) CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN NOMINATIVA PREVIA JUSTIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
- E) EVALUACIÓN DE RESULTADOS.
- F) CUOTAS.

**09. FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN MEDIANTE LA CONCESIÓN DE BECAS Y PREMIOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
BECAS CONCEDIDAS	NÚMERO	2
PREMIOS CONCEDIDOS	NÚMERO	1

**ACTIVIDADES**

- A) CONVOCATORIA, FALLO Y DESARROLLO DE LAS BECAS.
- B) CONVOCATORIA, FALLO Y DESARROLLO DE LOS PREMIOS.
- C) JUSTIFICACIÓN Y PAGO.
- D) EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS  
**PROGRAMA:** 332.10 **BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>24.974.531</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>101.003</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		101.003	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	101.003		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>19.228.520</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		7.696.550	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	943.215		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	2.624.852		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	2.287.715		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	309.375		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	622.266		
1	2	0	06	TRIENIOS	909.127		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		11.531.970	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	3.525.456		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	7.525.206		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	481.308		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>448.548</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		447.861	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	266.880		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	180.981		
1	3	1		LABORAL TEMPORAL		687	
1	3	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	687		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>20.482</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		20.482	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	20.482		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>175.260</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		175.260	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	175.260		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>5.000.718</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		4.993.160	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	4.993.160		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		7.558	
1	6	1	04	INDEMNIZAC. POR JUBILACIONES ANTICIPADAS PERS.LAB.	7.558		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>1.881.229</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>34.132</b>
2	0	6		ARRENDAMIENT. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		15.890	

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS  
**PROGRAMA:** 332.10 **BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

DATOS EN EUROS

C A R P T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	0	6	00	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMAC.	15.890		
2	0	9		CÁNONES		18.242	
2	0	9	01	CÁNONES	18.242		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>43.950</b>
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		36.250	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	36.250		
2	1	5		MOBILIARIO		7.700	
2	1	5	00	REP., MANT. Y CONSERV. DE MOBILIARIO	7.700		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>1.784.747</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		727.062	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	64.500		
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	590.562		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	72.000		
2	2	1		SUMINISTROS		140.300	
2	2	1	10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	35.000		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	105.300		
2	2	3		TRANSPORTES		95.000	
2	2	3	00	TRANSPORTES	95.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		211.275	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	149.800		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	50.000		
2	2	6	09	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	8.675		
2	2	6	10	DIETAS E INDEMNIZACIONES DE PERSONAL EXTERNO	2.800		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		611.110	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	341.110		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	270.000		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>18.400</b>
2	3	0		DIETAS		9.200	
2	3	0	10	DEL PERSONAL DIRECTIVO	2.000		
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	7.200		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		9.200	
2	3	1	10	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL DIRECTIVO	2.000		
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	7.200		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>426.900</b>
4	7			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>140.000</b>
4	7	9		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		140.000	

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS  
**PROGRAMA:** 332.10 **BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
4	7	9	99	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	140.000		
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>286.900</b>
4	8	0		A FUNDACIONES		150.000	
4	8	0	99	A OTRAS FUNDACIONES	150.000		
4	8	2		A FAMILIAS Y OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCR		25.500	
4	8	2	01	BECAS	13.500		
4	8	2	03	PREMIOS	12.000		
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		111.400	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	111.400		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>534.280</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>534.280</b>
6	2	9		OTRAS INV. NUEVAS ASOC.AL FUNCIONAM. OPERAT. SERV.		534.280	
6	2	9	99	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNCIONAM. OPERAT. SERV	534.280		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>27.816.940</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>130 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>332.20 ARCHIVOS</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	1.314.080	91,32
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	124.900	8,68
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		1.438.980	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		1.438.980	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>1.438.980</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. PROGR.: BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS  
**PROGRAMA:** 332.20 **ARCHIVOS**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. INCREMENTAR LA DESCRIPCIÓN DE FONDOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS	NÚMERO	2.500

**ACTIVIDADES**

- A) SELECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN A DESCRIBIR.
- B) DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS POR EL ARCHIVO DE VILLA EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN ALBALÁ PARA SU DIFUSIÓN PÚBLICA.

**02. MEJORAR LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE DOCUMENTOS Y ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MATERIALES DE CONSERVACIÓN (LEGAJOS, CARPETAS, ETC.)	NÚMERO	2.000
MOBILIARIO ADQUIRIDO Y/O REPARADO (ESTANTERÍAS, MÓVILES, ETC.)	NÚMERO	2

**ACTIVIDADES**

- A) ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS ELEMENTOS PARA ASEGURAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS (SEGUROS, MATERIAL DE APOYO TÉCNICO, PUBLICACIONES, ETC).
- B) ADQUISICIÓN DE CAJAS Y CARPETAS DE PAPEL PERMANENTE (LIBRE DE ÁCIDO, PH NEUTRO) PARA CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE DOCUMENTOS.
- C) ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS Y DE OFICINA.
- D) MOVIMIENTO DE FONDOS.
- E) COMPRA Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPOS.

**03. POTENCIAR Y MEJORAR EL CONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL ARCHIVO DE VILLA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
VISITAS WEB	NÚMERO	35.000
DOCUMENTOS DIGITALIZADOS	NÚMERO	500
PÁGINAS DIGITALIZADAS	NÚMERO	200.000
VISITAS GUIADAS Y ACTIVIDADES	NÚMERO	100



**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB PARA LLEGAR AL MAYOR NÚMERO DE USUARIOS POSIBLE, PROPORCIONÁNDOLES INFORMACIÓN DE TODAS LAS NOTICIAS Y NOVEDADES, ADEMÁS DE DIFUNDIR LOS SERVICIOS BÁSICOS.
- B) DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y ACCESO A LOS MISMOS A TRAVÉS DE LA BIBLIOTECA DIGITAL MEMORIA DE MADRID.
- C) ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN.

**04. DESARROLLAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NORMAS Y DOCUMENTOS APROBADOS	NÚMERO	2
REUNIONES DE LA COMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARCHIVOS	NÚMERO	2
REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARCHIVOS	NÚMERO	4
ESTUDIOS DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN PRESENTADOS AL CONSEJO DE ARCHIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	5
COORDINACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS	NÚMERO	3

**ACTIVIDADES**

- A) ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS SERVICIOS DE ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- B) REUNIONES DE LA COMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARCHIVOS Y DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.
- C) ELABORACIÓN DE NORMAS, RECOMENDACIONES, VALORACIONES DE SERIES, DIRECTRICES, ETC. PARA PROMOVER LA CORRECTA GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS  
**PROGRAMA:** 332.20 **ARCHIVOS**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>1.314.080</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>1.031.420</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		407.673	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	64.449		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	78.421		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	54.125		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	82.575		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	58.863		
1	2	0	06	TRINIENOS	69.240		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		623.747	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	188.108		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	401.901		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	33.738		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>20.696</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		20.696	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	20.696		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>261.964</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		261.964	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	261.964		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>124.900</b>
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>13.800</b>
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		7.000	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	7.000		
2	1	5		MOBILIARIO		3.800	
2	1	5	00	REP., MANT. Y CONSERV. DE MOBILIARIO	3.800		
2	1	6		EQUIPOS PARA PROCESO INFORMACIÓN		3.000	
2	1	6	00	REP., MANT.Y CONSERV. EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	3.000		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>111.100</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		16.500	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.000		
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	8.000		
2	2	1		SUMINISTROS		23.000	
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	23.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		10.000	
2	2	4	00	PRIMAS DE SEGUROS	10.000		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS  
**PROGRAMA:** 332.20 **ARCHIVOS**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		1.600	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.600		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		60.000	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	60.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>1.438.980</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID	
FICHA DE PROGRAMAS	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>130 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>EQUIPAMIENTO CULTURALES Y MUSEOS</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>333.01 MUSEOS</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS</b>

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	8.984.555	75,47
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.295.520	19,28
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	584.450	4,91
OPERACIONES CORRIENTES		11.864.525	99,66
6	INVERSIONES REALES	40.500	0,34
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		40.500	0,34
OPERACIONES NO FINANCIERAS		11.905.025	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		11.905.025	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: EQUIPAMIENTO CULTURALES Y MUSEOS  
**PROGRAMA:** 333.01 **MUSEOS**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. DIFUNDIR Y DAR A CONOCER LAS COLECCIONES MUNICIPALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
VISITANTES MUSEO DE HISTORIA DE MADRID	NÚMERO	190.000
VISITANTES ERMITA SAN ANTONIO DE LA FLORIDA	NÚMERO	140.000
VISITANTES MUSEO SAN ISIDRO. ORIGENES DE MADRID	NÚMERO	170.000
VISITANTES CASTILLO DE LA ALAMEDA	NÚMERO	11.000
VISITANTES TEMPLO DE DEBOD	NÚMERO	250.000
VISITANTES MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO	NÚMERO	80.000
VISITANTES PLANETARIO	NÚMERO	300.000
VISITANTES IMPRENTA MUNICIPAL - ARTES DEL LIBRO	NÚMERO	40.000
ACTIVIDADES Y TALLERES DIDÁCTICOS	NÚMERO	1.100
CONFERENCIAS, CONCIERTOS, PRESENTACIÓN DE LIBROS	NÚMERO	15
VISITAS GUIADAS	NÚMERO	2.100
EXPOSICIONES TEMPORALES EN MUSEOS	NÚMERO	5
VISITAS PÁGINA WEB	NÚMERO	550.000
SEGUIDORES REDES SOCIALES	NÚMERO	300.000
VISITANTES CENTRO CULTURAL CONDE DUQUE	NÚMERO	170.000
EXPOSICIONES EN EL CENTRO CULTURAL CONDE DUQUE	NÚMERO	4
PRÉSTAMOS DE PIEZAS A OTRAS INSTITUCIONES CULTURALES	NÚMERO	4

**ACTIVIDADES**

- A) PROGRAMACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES: VISITAS GUIADAS, ACTIVIDADES Y TALLERES DIDÁCTICOS, CONFERENCIAS, CONCIERTOS, ETC.
- B) PLANIFICACIÓN Y MONTAJE DE EXPOSICIONES TEMPORALES.
- C) DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y EXPOSICIONES A TRAVÉS DE WEB, REDES SOCIALES Y MATERIAL IMPRESO.
- D) EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS.
- E) MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL MONTAJE DE LAS EXPOSICIONES PERMANENTES.
- F) CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO.
- G) PAGO DE DERECHOS DE AUTOR.
- H) REALIZACIÓN DE TRABAJOS PREPARATORIOS DE MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA PARA EL TEMPLO DE DEBOD.
- I) EMISIÓN DE INFORMES Y PROPUESTAS DE APROBACIÓN DE PRÉSTAMOS DE PIEZAS DE LOS FONDOS DE LOS MUSEOS MUNICIPALES DE MADRID PARA EXPOSICIONES TEMPORALES EN OTRAS INSTITUCIONES.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**02. ACRECENTAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO DE LOS MUSEOS Y COLECCIONES MUNICIPALES, SU DOCUMENTACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MOVIMIENTOS DE PIEZAS/OBRAS PRESTADAS	NÚMERO	200
PUBLICACIONES	NÚMERO	5
ATENCIÓN A INVESTIGADORES	NÚMERO	200
DIGITALIZACIÓN DE FONDOS	NÚMERO	5.000
PIEZAS Y OBJETOS A RESTAURAR	NÚMERO	71
ADQUISICIÓN DE FONDOS	NÚMERO	40
NÚMERO DE BECAS CONVOCADAS	NÚMERO	5

ACTIVIDADES
A) EMISIÓN DE INFORMES SOBRE PROPUESTAS DE ADQUISICIÓN MEDIANTE COMPRA Y DONACIÓN.
B) CAPTACIÓN DE DONACIONES Y GESTIÓN DE DEPÓSITOS CON OTRAS INSTITUCIONES MUSEÍSTICAS.
C) COLABORACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.
D) ATENCIÓN A INVESTIGADORES E INSTITUCIONES TANTO DENTRO COMO FUERA DEL AYUNTAMIENTO ASÍ COMO A CONSULTAS DEL PÚBLICO EN GENERAL Y A MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
E) COLABORACIÓN CON INICIATIVAS Y PROPUESTAS DE OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS.
F) REORDENACIÓN DE ALMACENES Y SALAS DE RESERVA DE ESPACIOS MUSEÍSTICOS.
G) ASESORAMIENTO EN LA CONSERVACIÓN PREVENTIVA.
H) TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE ADQUISICIÓN O RESTAURACIÓN DE OBRAS HISTÓRICO-ARTÍSTICAS.
I) DOCUMENTACIÓN Y CATALOGACIÓN DE PIEZAS.
J) CONTRATAR Y GESTIONAR EL MOVIMIENTO Y MANIPULACIÓN DE LAS PIEZAS.
K) GESTIONAR EL DESARROLLO DE LAS BECAS.

**03. MEJORAR LAS INSTALACIONES Y ASEGURAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PREPARACIÓN DE MONTAJES DE MUSEOGRAFÍA	NÚMERO	1
GASTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS	NÚMERO	15
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPAMIENTO REPARADO	NÚMERO	2

ACTIVIDADES
A) TRABAJOS TÉCNICOS DE DEFINICIÓN DE MUSEOLOGÍA PARA EL TEMPLO DE DEBOD.
B) CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LOS INGRESOS RECAUDADOS EN EL PLANETARIO DE MADRID.
C) GASTOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO PARA LA REFORMA MUSEOGRÁFICA EN EL TEMPLO DE DEBOD.
D) ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.
E) ADQUISICIÓN DE MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.
F) ADQUISICIÓN DE MATERIAL TÉCNICO ESPECÍFICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MUSEOS: PEQUEÑOS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA LAS INSTALACIONES TÉCNICAS Y MATERIALES DE ENCUADERNACIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN.
G) TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE REPARACIÓN DE EQUIPAMIENTO.
H) ALQUILER DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN PARA LAS EXPOSICIONES DE LAS SALAS DE CONDE DUQUE.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**04. APOYAR A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEDICADAS AL ESTUDIO, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD MEDIANTE SUBVENCIONES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SUBVENCIONES CONCEDIDAS	NÚMERO	3

ACTIVIDADES
A) CONVOCATORIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA SUBVENCIÓN.

**05. APOYAR LA CREACIÓN Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA MEDIANTE SUBVENCIONES A GALERÍAS DE ARTE Y ASOCIACIONES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SUBVENCIONES CONCEDIDAS	NÚMERO	35

ACTIVIDADES
A) CONVOCATORIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA SUBVENCIÓN.

**06. APOYAR LA CREACIÓN ARTÍSTICA MEDIANTE PREMIOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PREMIOS CONVOCADOS	NÚMERO	3

ACTIVIDADES
A) CONVOCATORIA Y PROCESO DE CONCESIÓN DE LOS PREMIOS.

**07. DIFUNDIR Y DAR A CONOCER LAS COLECCIONES MUNICIPALES MEDIANTE ACTIVIDADES E INICIATIVAS QUE PONGAN EN VALOR EL PAPEL DE LA MUJER EN LA HISTORIA Y EN EL ARTE.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACTIVIDADES PROGRAMADAS RELACIONADAS CON LA MUJER	NÚMERO	5
PROYECTOS MUSEOGRÁFICOS EN LOS QUE LA MUJER TIENE UN PAPEL RELEVANTE	NÚMERO	1

ACTIVIDADES
A) PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES.
B) DESARROLLO DE PROYECTO MUSEOGRÁFICO.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** EQUIPAMIENTO CULTURALES Y MUSEOS  
**PROGRAMA:** 333.01 **MUSEOS**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>8.984.555</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>6.687.010</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		2.598.451	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	418.355		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	211.435		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	205.784		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	629.034		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	707.376		
1	2	0	06	TRINIENOS	426.467		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		4.088.559	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.257.099		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.585.707		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	245.753		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>452.879</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		452.879	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	381.465		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	71.414		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>80.505</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		80.505	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	80.505		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.764.161</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.764.161	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	1.764.161		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>2.295.520</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>75.500</b>
2	0	3		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE		12.500	
2	0	3	00	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE	12.500		
2	0	9		CÁNONES		63.000	
2	0	9	01	CÁNONES	63.000		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>274.327</b>
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		118.900	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	118.900		
2	1	5		MOBILIARIO		13.000	
2	1	5	00	REP., MANT. Y CONSERV. DE MOBILIARIO	13.000		
2	1	9		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		142.427	
2	1	9	00	REP., MANT. Y CONSERV. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	142.427		



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** EQUIPAMIENTO CULTURALES Y MUSEOS  
**PROGRAMA:** 333.01 **MUSEOS**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>1.939.693</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		6.953	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000		
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.644		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.309		
2	2	1		SUMINISTROS		80.740	
2	2	1	05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2.240		
2	2	1	10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	10.000		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	68.500		
2	2	3		TRANSPORTES		17.000	
2	2	3	00	TRANSPORTES	17.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		3.000	
2	2	4	00	PRIMAS DE SEGUROS	3.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		163.000	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	150.000		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	10.000		
2	2	6	09	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	3.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		1.669.000	
2	2	7	01	SEGURIDAD	2.000		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.667.000		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>6.000</b>
2	3	0		DIETAS		3.000	
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	3.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		3.000	
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	3.000		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>584.450</b>
4	2			<b>A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</b>			<b>250.000</b>
4	2	3		A SDADES. MERC. ESTATALES, EE.PP.EE. Y OTROS O.PUB		250.000	
4	2	3	00	A ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES	250.000		
4	7			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>80.000</b>
4	7	9		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		80.000	
4	7	9	99	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	80.000		
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>254.450</b>
4	8	0		A FUNDACIONES		10.000	
4	8	0	99	A OTRAS FUNDACIONES	10.000		
4	8	2		A FAMILIAS Y OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		57.400	

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** EQUIPAMIENTO CULTURALES Y MUSEOS  
**PROGRAMA:** 333.01 **MUSEOS**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
4	8	2	01	BECAS	32.000		
4	8	2	03	PREMIOS	25.400		
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		187.050	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	187.050		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>40.500</b>
6	3			<b>INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.</b>			<b>40.500</b>
6	3	9		OTRAS INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERAT. SER		40.500	
6	3	9	99	OTRAS INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPER. SERV.	40.500		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>11.905.025</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>130 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>PROMOCIÓN CULTURAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>334.01 ACTIVIDADES CULTURALES</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CULTURALES</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	1.164.227	8,50
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	497.200	3,63
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.906.472	86,89
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>13.567.899</b>	<b>99,01</b>
6	INVERSIONES REALES	10.100	0,07
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	125.000	0,91
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>135.100</b>	<b>0,99</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>13.702.999</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>13.702.999</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: PROMOCIÓN CULTURAL  
**PROGRAMA:** 334.01 **ACTIVIDADES CULTURALES**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CULTURALES

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. APOYO AL TEJIDO CULTURAL A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE LÍNEAS DE AYUDA Y OTROS PROGRAMAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONVOCATORIA DE LÍNEAS DE AYUDA AL TEJIDO CULTURAL	NÚMERO	4
PROYECTOS QUE PROMUEVEN LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA IGUALDAD DE GÉNERO	PORCENTAJE	30
BENEFICIARIOS DE SUBVENCIONES	NÚMERO	275
CONVOCATORIA PREMIOS VILLA	NÚMERO	4
BECAS	NÚMERO	20

**ACTIVIDADES**

- A) SUBVENCIONES DE PÚBLICA CONCURRENCIA.
- B) BECAS DE INVESTIGACIÓN.
- C) PREMIOS VILLA DE MADRID.

**02. COOPERACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ASOCIACIONES Y AGENTES CULTURALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SUBVENCIONES NOMINATIVAS	NÚMERO	11
CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD EN MOBILIARIO URBANO	NÚMERO	3
CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD EN MOBILIARIO URBANO	NÚMERO	30
CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD EN MOBILIARIO URBANO QUE INCORPOREN LA UTILIZACIÓN DE UN LENGUAJE INCLUSIVO	PORCENTAJE	55
ACTUACIONES QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD CULTURAL	NÚMERO	8
AYUDAS CONCEDIDAS A TRAVÉS DEL CONSORCIO DE REHABILITACIÓN DE TEATROS	NÚMERO	13

**ACTIVIDADES**

- A) PROGRAMA DE SUBVENCIONES NOMINATIVAS PARA INSTITUCIONES Y ENTIDADES CULTURALES DE RECONOCIDO PRESTIGIO E INTERÉS CIUDADANO.
- B) ACCIONES DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y ASOCIACIONES Y AGENTES CULTURALES.
- C) CONSORCIO DE REHABILITACIÓN DE TEATROS DE MADRID.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**03. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE FIESTAS POPULARES, PROGRAMAS Y CONMEMORACIONES CULTURALES Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DE CALIDAD E INTERÉS PÚBLICO, EN LOS QUE SE PROMUEVA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
FIESTAS POPULARES, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CULTURALES	NÚMERO	13
ACTIVIDADES PROGRAMADAS QUE PROMUEVEN LA IGUALDAD DE GÉNERO	PORCENTAJE	65
PLACAS DEL PLAN MEMORIA DE MADRID	NÚMERO	5
INTERVENCIONES PLAN MEMORIA DE MADRID QUE PROMUEVEN LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD CULTURAL	PORCENTAJE	55

ACTIVIDADES
A) PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE FIESTAS POPULARES.
B) ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.
C) PLANIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y CONMEMORACIONES CULTURALES.
D) PLAN MEMORIA DE MADRID.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** PROMOCIÓN CULTURAL  
**PROGRAMA:** 334.01 **ACTIVIDADES CULTURALES**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CULTURALES

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>1.164.227</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>93.805</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		93.805	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	93.805		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>818.864</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		289.328	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	96.432		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	16.072		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	60.741		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	60.092		
1	2	0	06	TRINIENOS	55.991		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		529.536	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	159.147		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	353.300		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	17.089		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>45.041</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		45.041	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	45.041		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>206.517</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		206.517	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	206.517		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>497.200</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>2.200</b>
2	0	9		CÁNONES		2.200	
2	0	9	01	CÁNONES	2.200		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>495.000</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		2.000	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.000		
2	2	3		TRANSPORTES		3.000	
2	2	3	00	TRANSPORTES	3.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		15.000	
2	2	4	00	PRIMAS DE SEGUROS	15.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		455.000	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	30.000		
2	2	6	09	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	403.000		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** PROMOCIÓN CULTURAL  
**PROGRAMA:** 334.01 **ACTIVIDADES CULTURALES**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CULTURALES

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	6	10	DIETAS E INDEMNIZACIONES DE PERSONAL EXTERNO	22.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		20.000	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.000		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>11.906.472</b>
4	4			<b>A ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES DE LA ENTIDAD LOCAL</b>			<b>3.800.000</b>
4	4	5		A SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES		3.800.000	
4	4	5	06	A MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	3.800.000		
4	7			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>2.937.000</b>
4	7	9		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		2.937.000	
4	7	9	99	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	2.937.000		
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>5.169.472</b>
4	8	0		A FUNDACIONES		1.247.472	
4	8	0	99	A OTRAS FUNDACIONES	1.247.472		
4	8	2		A FAMILIAS Y OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCR		340.000	
4	8	2	01	BECAS	300.000		
4	8	2	03	PREMIOS	40.000		
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		3.582.000	
4	8	9	00	OTRAS TRANSFERENCIAS A FAMILIAS	1.360.000		
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	2.222.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>10.100</b>
6	0			<b>INVERS. NUEVA EN INFRAESTR. Y BIENES USO GENERAL</b>			<b>7.100</b>
6	0	9		OTRAS INVERS. NUEVAS EN INFR.Y BIENES USO GENERAL		7.100	
6	0	9	00	PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	7.100		
6	3			<b>INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.</b>			<b>3.000</b>
6	3	9		OTRAS INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERAT. SER		3.000	
6	3	9	00	PATRI.HIST,ART.Y CULT.ASO. FUN.DE SP(REF Y REPO)	3.000		
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>125.000</b>
7	6			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			<b>125.000</b>
7	6	7		A CONSORCIOS		125.000	
7	6	7	01	AL CONSORCIO REHABILITACIÓN DE TEATROS DE MADRID	125.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>13.702.999</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID			
FICHA DE PROGRAMAS			
<b>SECCIÓN:</b>	<b>130</b>	<b>CULTURA, TURISMO Y DEPORTE</b>	
<b>CENTRO:</b>	<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>G. PROGR.:</b>		PROMOCIÓN CULTURAL	
<b>PROGRAMA:</b>	<b>334.05</b>	<b>BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL</b>	
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>		D.G. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CULTURALES	

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	5.621.805	89,71
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	514.974	8,22
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		6.136.779	97,93
6	INVERSIONES REALES	130.000	2,07
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		130.000	2,07
OPERACIONES NO FINANCIERAS		6.266.779	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		6.266.779	100,00



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: PROMOCIÓN CULTURAL  
**PROGRAMA:** 334.05 **BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CULTURALES

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. CONSOLIDAR Y AMPLIAR LA LABOR DE LA BSMM MEDIANTE LA PROGRAMACIÓN PERMANENTE DE CONCIERTOS, FACILITANDO EL ACCESO UNIVERSAL A LA CULTURA CON UNA POLÍTICA DE PRECIOS POPULARES Y ESPECTÁCULOS DE ACCESO LIBRE.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONCIERTOS CICLO DE OTOÑO E INVIERNO	NÚMERO	12
CONCIERTOS CICLO PRIMAVERA Y VERANO	NÚMERO	14
CONCIERTOS QUE PROMUEVEN LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA IGUALDAD	NÚMERO	6

**ACTIVIDADES**

- A) PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE CONCIERTOS PROPIOS.
- B) GESTIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONCIERTOS EN COLABORACIÓN CON OTRAS AGRUPACIONES MUSICALES.

**02. REFORZAR LA ACTIVIDAD MUSICAL DE LOS DISTRITOS A TRAVÉS DE CONCIERTOS DE PROXIMIDAD Y CON OTRAS ÁREAS O INSTITUCIONES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONCIERTOS EN DISTRITOS Y CON OTRAS ÁREAS O DISTRITOS	NÚMERO	9
CONCIERTOS QUE PROMUEVEN LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA IGUALDAD	NÚMERO	6

**ACTIVIDADES**

- A) PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE CONCIERTOS QUE SE SOLICITEN DESDE ALGÚN DISTRITO.
- B) PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE CONCIERTOS QUE SOLICITEN OTRAS ÁREAS O INSTITUCIONES.

**03. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE PROFESIONALES DE RECONOCIDO PRESTIGIO INTERNACIONAL QUE CONTRIBUYAN A LA INTERNACIONALIZACIÓN Y ENRIQUECIMIENTO ARTÍSTICO DE LA BSMM, ASÍ COMO A UNA MAYOR DIFUSIÓN Y ATRACCIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DIRECTORES/AS INVITADOS/AS	NÚMERO	2
ARTISTAS INVITADOS/AS	NÚMERO	6

**ACTIVIDADES**

- A) PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE CONCIERTOS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**04. PARTICIPAR Y COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS FIESTAS MAYORES Y CAMPAÑAS CULTURALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONCIERTOS EXTRAORDINARIOS	NÚMERO	4

ACTIVIDADES
A) PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE CONCIERTOS EXTRAORDINARIOS EN LAS FIESTAS PRINCIPALES DE LA CIUDAD.

**05. PROPICIAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA CELEBRACIÓN DE CONCIERTOS DE LA BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONTRATACIÓN DE ARTISTAS Y DIRECTORAS INVITADAS	NÚMERO	6

ACTIVIDADES
A) PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE CONCIERTOS CON PARTICIPACIÓN DE ARTISTAS Y DIRECTORAS INVITADAS.

**06. DOTAR A LA BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL DE NUEVOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE CALIDAD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INSTRUMENTOS MUSICALES NUEVOS Y DE REPOSICIÓN	EUROS	80.000

ACTIVIDADES
A) ADQUISICIÓN PARA COMPRA DE NUEVOS INSTRUMENTOS PARA LA BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL.

**07. SUMINISTRO DE PARTITURAS PARA AMPLIAR EL REPERTORIO DE LA BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ADQUISICIÓN DE NUEVAS PARTITURAS PARA LA BSMM	EUROS	5.000

ACTIVIDADES
A) ADQUISICIÓN DE NUEVAS PARTITURAS PARA LA BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL.

**08. PROMOVER LA DIFUSIÓN DE LA MÚSICA Y EL CONOCIMIENTO DE LA MÚSICA CLÁSICA Y DE LA PECULIARIDAD DE LA BANDA SINFÓNICA A TRAVÉS DE CONCIERTOS Y ACTUACIONES DE CARÁCTER DIVULGATIVO DIRIGIDOS A UN PÚBLICO FAMILIAR, CON ESPECIAL INTERÉS EN LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL PÚBLICO INFANTIL Y JUVENIL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONCIERTOS DIVULGATIVOS EN EL TEATRO AUDITORIO DE LA CASA DE CAMPO	NÚMERO	10

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) ACTIVIDADES EN DISTINTO FORMATO A CELEBRAR EN EL PALACIO AUDITORIO SEDE DE LA BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL CON EL OBJETO DE ACERCAR LA MÚSICA Y EL CONOCIMIENTO DE LA BANDA SINFÓNICA A UN PÚBLICO FAMILIAR, FUNDAMENTALMENTE JÓVENES Y NIÑOS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** PROMOCIÓN CULTURAL  
**PROGRAMA:** 334.05 **BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CULTURALES

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>5.621.805</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>4.384.349</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.690.564	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	1.269.688		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	16.072		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	32.475		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	21.650		
1	2	0	06	TRINIENOS	350.679		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		2.693.785	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	799.497		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.812.282		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	82.006		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>128.503</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		34.699	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	15.194		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	19.505		
1	3	1		LABORAL TEMPORAL		93.804	
1	3	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	93.804		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>26.407</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		26.407	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	26.407		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.082.546</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.082.546	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	1.082.546		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>514.974</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>48.000</b>
2	0	2		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		40.000	
2	0	2	00	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.000		
2	0	9		CÁNONES		8.000	
2	0	9	01	CÁNONES	8.000		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>25.000</b>
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		20.000	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	20.000		
2	1	5		MOBILIARIO		5.000	
2	1	5	00	REP., MANT. Y CONSERV. DE MOBILIARIO	5.000		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>438.474</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** PROMOCIÓN CULTURAL  
**PROGRAMA:** 334.05 **BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CULTURALES

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		2.000	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.000		
2	2	1		SUMINISTROS		26.900	
2	2	1	05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.500		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	25.400		
2	2	2		COMUNICACIONES		473	
2	2	2	99	OTRAS GASTOS EN COMUNICACIONES	473		
2	2	5		TRIBUTOS		100	
2	2	5	00	TRIBUTOS ESTATALES	100		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		199.000	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	40.000		
2	2	6	09	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	159.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		210.001	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	10.000		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	200.001		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>3.500</b>
2	3	0		DIETAS		1.500	
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.500		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		2.000	
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	2.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>130.000</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>125.000</b>
6	2	5		MOBILIARIO		25.000	
6	2	5	00	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	25.000		
6	2	9		OTRAS INV. NUEVAS ASOC.AL FUNCIONAM. OPERAT. SERV.		100.000	
6	2	9	99	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNCIONAM. OPERAT. SERV	100.000		
6	4			<b>GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			<b>5.000</b>
6	4	0		GASTOS E INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL		5.000	
6	4	0	01	PROPIEDAD INTELECTUAL	5.000		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>6.266.779</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>130 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>PROTECCIÓN Y GEST. PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>336.01 PATRIMONIO CULTURAL</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. PATRIMONIO CULTURAL</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	3.121.777	25,50
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.719.063	22,21
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.232.000	10,06
OPERACIONES CORRIENTES		7.072.840	57,77
6	INVERSIONES REALES	5.170.170	42,23
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		5.170.170	42,23
OPERACIONES NO FINANCIERAS		12.243.010	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>12.243.010</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: PROTECCIÓN Y GEST. PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO  
**PROGRAMA:** 336.01 **PATRIMONIO CULTURAL**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. PATRIMONIO CULTURAL

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. CONSERVAR, RESTAURAR Y REHABILITAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL MUNICIPAL DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PROYECTOS REDACTADOS	NÚMERO	8
INTERVENCIONES REALIZADAS	NÚMERO	8
ESTUDIOS SOBRE ESTADO DE CONSERVACIÓN	NÚMERO	6
INFORMES SOBRE ACTUACIONES	NÚMERO	5
SESIONES EN ÓRGANOS COLEGIADOS	NÚMERO	70

**ACTIVIDADES**

- A) REDACTAR PROYECTOS DE REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ELEMENTOS DEL PATRIMONIO HISTÓRICO INMUEBLE.
- B) REALIZAR INTERVENCIONES DE REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO INMUEBLE.
- C) REDACTAR ESTUDIOS SOBRE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE ELEMENTOS DEL PATRIMONIO HISTÓRICO INMUEBLE.
- D) ELABORAR INFORMES SOBRE ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE TITULARIDAD MUNICIPAL.
- E) ASISTIR, EN CALIDAD DE VOCAL, A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS CON COMPETENCIA EN PATRIMONIO HISTÓRICO.

**02. CONSERVAR, MANTENER, MEJORAR E INVENTARIAR EL CONJUNTO DE MONUMENTOS Y ESCULTURAS MUNICIPALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INTERVENCIONES CONSERVACIÓN PREVENTIVA	NÚMERO	900
TRABAJOS DE RESTAURACIÓN	NÚMERO	20
FICHAS INVENTARIO ACTUALIZADAS	NÚMERO	15

**ACTIVIDADES**

- A) REALIZAR INTERVENCIONES DE CONSERVACION PREVENTIVA EN MONUMENTOS Y ELEMENTOS CONMEMORATIVOS MUNICIPALES.
- B) REALIZAR TRABAJOS DE RESTAURACIÓN SOBRE MONUMENTOS Y SUS ENTORNOS.
- C) ACTUALIZAR EL INVENTARIO MUNICIPAL DE BIENES MUEBLES MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE DATOS DE ALTAS Y BAJAS DE MONUMENTOS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**03. DIFUNDIR EL PATRIMONIO CULTURAL Y EL PAISAJE URBANO DE LA CIUDAD DE MADRID PARA FOMENTAR SU CONOCIMIENTO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA PROMOVRIENDO LOS VALORES DE IGUALDAD DE GÉNERO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL EVENTO MADRID OTRA MIRADA	NÚMERO	100
ACTIVIDADES Y VISITAS GUIADAS REALIZADAS	NÚMERO	1.500
ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN CANDIDATURA UNESCO	NÚMERO	100
GRADO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS PORTALES WEB	PORCENTAJE	100
ITINERARIOS CULTURALES VISIBILIZACIÓN MUJERES PATRIMONIO	NÚMERO	20
CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD QUE INCORPOREN LENGUAJE INCLUSIVO	PORCENTAJE	50

**ACTIVIDADES**

- A) PLANIFICAR Y LLEVAR A CABO EL EVENTO MADRID OTRA MIRADA PARA LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y PAISAJE URBANO DE LA CIUDAD DE MADRID.
- B) REALIZAR ACTIVIDADES Y VISITAS GUIADAS PARA LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y PAISAJE URBANO DE LA CIUDAD DE MADRID DENTRO DEL PROGRAMA "PASEA MADRID".
- C) REALIZAR ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA CANDIDATURA DE EL "PASEO DEL PRADO Y EL BUEN RETIRO, PAISAJE DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS" A PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO.
- D) DESARROLLAR Y MANTENER ACTUALIZADOS LOS PORTALES ESPECIALIZADOS "PATRIMONIO Y PAISAJE DENTRO DE LA WEB WWW.MADRID.ES Y DE LA PÁGINA WWW.MADRIDPAISAJEURBANO.ES.
- E) REALIZAR ITINERARIOS CULTURALES QUE PONGAN EN VALOR LA CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES AL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE MADRID.
- F) REALIZAR CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD EN MOBILIARIO URBANO DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL QUE INCORPOREN LA UTILIZACIÓN DE UN LENGUAJE INCLUSIVO.

**04. MEJORAR LA CALIDAD DE PAISAJE Y LA ESCENA URBANA DEFINIENDO CRITERIOS DE ACTUACIÓN Y PLANES O PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
COMISIONES DE CALIDAD DEL PAISAJE URBANO Y GRUPOS DE TRABAJO	NÚMERO	8
COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO CELEBRADOS CON OTRAS ÁREAS	NÚMERO	8
BENEFICIARIOS DE BECAS O AYUDAS	NÚMERO	6
ESTUDIOS PARA ORDENANZA DE PAISAJE URBANO	NÚMERO	2
ESTUDIOS Y PROYECTOS REALIZADOS	NÚMERO	4
ACTIVIDADES PAISAJE URBANO Y ARTE PÚBLICO	NÚMERO	2
PROYECTOS PILOTOS DISEÑADOS	NÚMERO	1
MUJERES BENEFICIARIAS DE LAS BECAS	PORCENTAJE	50
HOMBRES BENEFICIARIOS DE LAS BECAS	PORCENTAJE	50
MUJERES SELECCIONADAS PARA ESTUDIOS Y PROYECTOS	PORCENTAJE	50
HOMBRES SELECCIONADOS PARA ESTUDIOS Y PROYECTOS	PORCENTAJE	50



**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	CELEBRAR REUNIONES DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE PAISAJE URBANO Y COORDINAR SUS GRUPOS DE TRABAJO.
B)	COLABORAR CON OTRAS AREAS A TRAVÉS DE COMISIONES Y/O GRUPOS DE TRABAJO EN MATERIAS CONCURRENTES SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO.
C)	REALIZAR ESTUDIOS SECTORIALES PARA LA REDACCIÓN DE UNA FUTURA ORDENANZA DE PAISAJE URBANO.
D)	REALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL PAISAJE Y LA ESCENA URBANA.
E)	ORGANIZAR Y LLEVAR A CABO ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PAISAJE URBANO.
F)	CONVOCAR BECAS O AYUDAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE PAISAJE URBANO FAVORECIENDO LOS PROYECTOS QUE INCLUYAN LA IGUALDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO.
G)	DISEÑAR EL PROYECTO PILOTO DEL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN PEATONAL UNIVERSAL LEER MADRID.

**05. MANTENER EN CORRECTO ESTADO DE CONSERVACIÓN LOS EDIFICIOS ADSCRITOS AL ÁREA DE GOBIERNO CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ACCESIBILIDAD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONTRATOS DE MANTENIMIENTO EN EJECUCIÓN	NÚMERO	4
PROYECTOS REALIZADOS	NÚMERO	2
INTERVENCIONES REALIZADAS PARA ADECUACIÓN DE NORMATIVA VIGENTE	NÚMERO	1
INTERVENCIONES REALIZADAS PARA MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	NÚMERO	2

ACTIVIDADES	
A)	GESTIONAR LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO NECESARIAS EN LOS EDIFICIOS ADSCRITOS Y SUS INSTALACIONES.
B)	REDACTAR PROYECTOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO.
C)	REALIZAR INTERVENCIONES EN LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES PARA SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA VIGENTE BAJO CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA, ASÍ COMO DE ACCESIBILIDAD.

**06. COLABORAR CON INSTITUCIONES, ASOCIACIONES Y AGENTES CULTURALES PARA EL FOMENTO DE LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y DE LA ACTIVIDAD CULTURAL CREATIVA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SUBVENCIONES NOMINATIVAS CONCEDIDAS	NÚMERO	2
CONVENIOS SUSCRITOS	NÚMERO	2

ACTIVIDADES	
A)	GESTIONAR LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DIRECTAS NOMINATIVAS.
B)	CELEBRAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ESTAS INSTITUCIONES PARA LA CONSERVACIÓN, REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MADRILEÑO.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**07. FOMENTAR, PROTEGER Y DIFUNDIR EL ARTE DE LA TAUROMAQUIA EN LOS TÉRMINOS RECOGIDOS POR LA DECLARACIÓN DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y POR LA LEY 18/2013, DE 12 DE NOVIEMBRE, PARA LA REGULACIÓN DE LA TAUROMAQUIA COMO PATRIMONIO CULTURAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONVENIOS SUSCRITOS	NÚMERO	1
PREMIOS FERIA DE SAN ISIDRO	NÚMERO	1
ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN REALIZADAS	NÚMERO	2

ACTIVIDADES
A) SUSCRIBIR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
B) CONCEDER PREMIOS A LOS TRIUNFADORES DE LA FERIA DE SAN ISIDRO.
C) REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA DIFUSIÓN DE LOS VALORES CULTURALES DE LA FIESTA Y DE LA TAUROMAQUIA.

**08. INCORPORAR EL ARTE EN EL ESPACIO PUBLICO CON PROGRAMAS QUE exploren NUEVAS VIAS DE INTERVENCIÓN ARTÍSTICA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INTERVENCIONES ARTE URBANO REALIZADAS	NÚMERO	7
ELEMENTOS CONMEMORATIVOS IMPLANTADOS	NÚMERO	1
CONVENIOS SUSCRITOS	NÚMERO	1
PROYECTOS REALIZADOS	NÚMERO	1

ACTIVIDADES
A) CREAR INTERVENCIONES DE ARTE URBANO EN DISTINTOS SOPORTES Y LUGARES DE MADRID.
B) IMPLANTAR NUEVOS ELEMENTOS CONMEMORATIVOS EN ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
C) SUSCRIBIR CONVENIOS DE COLABORACION PARA FAVORECER LA CREATIVIDAD ARTÍSTICA Y PROMOCIONAR CULTURALMENTE LA CIUDAD DE MADRID.
D) INCORPORAR PIEZAS DE ARTE PUBLICO INTEGRADAS EN LA ESCENA URBANA Y REALIZAR PROYECTOS DE EXPERIMENTACION ARTÍSTICA.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** PROTECCIÓN Y GEST. PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO  
**PROGRAMA:** 336.01 **PATRIMONIO CULTURAL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PATRIMONIO CULTURAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			3.121.777
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			100.348
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		100.348	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	100.348		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			2.280.800
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		725.955	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	321.441		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	126.637		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	122.382		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	61.650		
1	2	0	06	TRINIENOS	93.845		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		1.554.845	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	442.359		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.077.884		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	34.602		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			127.705
1	3	0		LABORAL FIJO		127.705	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	111.314		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	16.391		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			83.576
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		83.576	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	83.576		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			529.348
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		529.348	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	529.348		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			2.719.063
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			1.410.532
2	1	0		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES		631.599	
2	1	0	00	REP.MANT. Y CONSERV. BIENES DESTINADOS USO GENERAL	631.599		
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		682.439	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	682.439		
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		96.494	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	96.494		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			1.246.232
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		4.000	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** PROTECCIÓN Y GEST. PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO  
**PROGRAMA:** 336.01 **PATRIMONIO CULTURAL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PATRIMONIO CULTURAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.000		
2	2	1		SUMINISTROS		17.000	
2	2	1	06	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	2.000		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	15.000		
2	2	3		TRANSPORTES		10.000	
2	2	3	00	TRANSPORTES	10.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		315.000	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	250.000		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	40.000		
2	2	6	09	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	20.000		
2	2	6	10	DIETAS E INDEMNIZACIONES DE PERSONAL EXTERNO	5.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		900.232	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	900.232		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>42.299</b>
2	3	0		DIETAS		21.000	
2	3	0	10	DEL PERSONAL DIRECTIVO	10.000		
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	11.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		21.299	
2	3	1	10	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL DIRECTIVO	10.000		
2	3	1	11	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL DIRECTIVO	299		
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	11.000		
2	6			<b>TRABAJOS REALIZ. POR INSTITUCIONES S.F. DE LUCRO</b>			<b>20.000</b>
2	6	0		TRABAJOS REALIZ. POR INSTITUCIONES S.F. DE LUCRO		20.000	
2	6	0	00	TRABAJOS REALIZ. POR INSTITUCIONES S.F. DE LUCRO	20.000		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>1.232.000</b>
4	4			<b>A ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES DE LA ENTIDAD LOCAL</b>			<b>500.000</b>
4	4	5		A SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES		500.000	
4	4	5	06	A MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	500.000		
4	7			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>125.000</b>
4	7	9		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		125.000	
4	7	9	99	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	125.000		
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>607.000</b>
4	8	0		A FUNDACIONES		500.000	
4	8	0	99	A OTRAS FUNDACIONES	500.000		
4	8	2		A FAMILIAS Y OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCR		100.000	
4	8	2	01	BECAS	100.000		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** PROTECCIÓN Y GEST. PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO  
**PROGRAMA:** 336.01 **PATRIMONIO CULTURAL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PATRIMONIO CULTURAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		7.000	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	7.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>5.170.170</b>
6	0			<b>INVERS. NUEVA EN INFRAESTR. Y BIENES USO GENERAL</b>			<b>247.000</b>
6	0	9		OTRAS INVERS. NUEVAS EN INFR.Y BIENES USO GENERAL		247.000	
6	0	9	00	PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	247.000		
6	1			<b>INVERS.DE REPOSICIÓN EN INFR. Y BIENES USO GENERAL</b>			<b>169.182</b>
6	1	9		OTRAS INVERS.DE REPOS.EN INFR.Y BIENES USO GENERAL		169.182	
6	1	9	00	PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULT. (REFORMA)	169.182		
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>1.087.398</b>
6	2	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		655.398	
6	2	2	00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	655.398		
6	2	9		OTRAS INV. NUEVAS ASOC.AL FUNCIONAM. OPERAT. SERV.		432.000	
6	2	9	99	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNCIONAM. OPERAT. SERV	432.000		
6	3			<b>INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.</b>			<b>3.666.590</b>
6	3	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)		821.000	
6	3	2	00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)	821.000		
6	3	9		OTRAS INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERAT. SER		2.845.590	
6	3	9	00	PATRI.HIST,ART.Y CULT.ASO. FUN.DE SP(REF Y REPO)	2.845.590		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>12.243.010</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>130 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>912.13 ÁREA GOB. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	569.964	98,96
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.000	1,04
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>575.964</b>	<b>100,00</b>
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>575.964</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>575.964</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. PROGR.: ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.13 **ÁREA GOB. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS DERIVADAS DEL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES POR LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES TRAMITADOS POR GASTOS PROTOCOLARIOS	NÚMERO	8

ACTIVIDADES
A) TRAMITACIÓN DE GASTOS RELATIVOS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN EL EJERCICIO DE SU CARGO Y FUNCIONES REPRESENTATIVAS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.13 **ÁREA GOB. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>569.964</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>102.728</b>
1	0	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER.DE ÓRGANOS GOBIER.		102.728	
1	0	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	102.728		
1	1			<b>PERSONAL EVENTUAL</b>			<b>247.522</b>
1	1	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL EVENTUAL		247.522	
1	1	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	64.288		
1	1	0	01	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	183.234		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>98.412</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		36.591	
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	30.825		
1	2	0	06	TRIENIOS	5.766		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		61.821	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	17.815		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	41.326		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	2.680		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>13.457</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		13.457	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	13.457		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>107.845</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		107.845	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	107.845		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>6.000</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>6.000</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		6.000	
2	2	6	01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	6.000		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>575.964</b>



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**131. DEPORTE**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

SECCIÓN: 131 DEPORTE

DATOS EN EUROS

CENTRO PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS								
		1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>									
341.01	ACTUACIONES DEPORTIVAS EN DISTRITOS		587.358		88.200					675.558
341.02	COORDINACIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE	5.427.105	13.215.680		2.900.000	443.234				21.986.019
342.01	INSTALACIONES DEPORTIVAS		997.850			3.130.047				4.127.897
912.11	A.D. DEPORTE	201.520	14.000							215.520
<b>CENTRO 001</b>		<b>5.628.625</b>	<b>14.814.888</b>		<b>2.988.200</b>	<b>3.573.281</b>				<b>27.004.994</b>
<b>SECCIÓN 131</b>		<b>5.628.625</b>	<b>14.814.888</b>		<b>2.988.200</b>	<b>3.573.281</b>				<b>27.004.994</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>131 DEPORTE</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>341.01 ACTUACIONES DEPORTIVAS EN DISTRITOS</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. DEPORTE</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	587.358	86,94
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	88.200	13,06
OPERACIONES CORRIENTES		675.558	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		675.558	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>675.558</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 131 DEPORTE  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
 G. PROGR.: PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE  
**PROGRAMA:** 341.01 ACTUACIONES DEPORTIVAS EN DISTRITOS  
 RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. DEPORTE

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. PROMOVER LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN LOS CENTROS DEPORTIVOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CENTROS DEPORTIVOS DE GESTIÓN EXTERNA	NÚMERO	1
DEPORTISTAS CON NIVEL DE COMPETICIÓN NACIONAL (HOMBRES)	NÚMERO	100
DEPORTISTAS CON NIVEL DE COMPETICIÓN NACIONAL (MUJERES)	NÚMERO	120

ACTIVIDADES
A) GESTIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO PISCINA MOSCARDÓ.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 131 DEPORTE  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE  
**PROGRAMA:** 341.01 ACTUACIONES DEPORTIVAS EN DISTRITOS  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. DEPORTE

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>587.358</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>587.358</b>
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		587.358	
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	587.358		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>88.200</b>
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>88.200</b>
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		88.200	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	88.200		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>675.558</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>131 DEPORTE</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>341.02 COORDINACIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. DEPORTE</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	5.427.105	24,68
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.215.680	60,11
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.900.000	13,19
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>21.542.785</b>	<b>97,98</b>
6	INVERSIONES REALES	443.234	2,02
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>443.234</b>	<b>2,02</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>21.986.019</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>21.986.019</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 131 DEPORTE  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE  
**PROGRAMA:** 341.02 COORDINACIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. DEPORTE

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. FOMENTAR LA PRÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA POBLACIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA	NÚMERO	3
PLANES ESTRATÉGICOS DEL DEPORTE	NÚMERO	1

**ACTIVIDADES**

- A) ORGANIZACIÓN DE JORNADAS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA Y EL DÍA DEL DEPORTE.
- B) ESTUDIO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPORTE.

**02. IMPULSAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA ENTRE LA POBLACIÓN INFANTIL Y JOVEN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
GRUPOS EN LAS ESCUELAS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA	NÚMERO	623
ALUMNAS EN LAS ESCUELAS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA (MUJERES)	NÚMERO	3.338
ALUMNOS EN LAS ESCUELAS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA (HOMBRES)	NÚMERO	5.482
MODALIDADES DEPORTIVAS EN LAS ESCUELAS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA	NÚMERO	18
GRUPOS (MÓDULOS) EN LAS ESCUELAS DEPORTIVAS EN COLABORACIÓN	NÚMERO	898
ALUMNAS EN LAS ESCUELAS DEPORTIVAS EN COLABORACIÓN (MUJERES)	NÚMERO	3.682
ALUMNOS EN LAS ESCUELAS DEPORTIVAS EN COLABORACIÓN (HOMBRES)	NÚMERO	7.300
MODALIDADES DEPORTIVAS EN LAS ESCUELAS EN COLABORACIÓN	NÚMERO	40
PARTICIPANTES EN AULAS DEPORTIVAS MUNICIPALES	NÚMERO	15.000

**ACTIVIDADES**

- A) SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON FEDERACIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA EN CENTROS ESCOLARES.
- B) SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON ENTIDADES PARA EL DESARROLLO DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES EN COLABORACIÓN.
- C) SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON FEDERACIONES Y CLUB DE CAMPO PARA EL DESARROLLO DE LAS ÁULAS DEPORTIVAS MUNICIPALES.
- D) ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO PARA ESCUELAS DEPORTIVAS Y ÁULAS.
- E) GESTIÓN DEL TRANSPORTE DE LOS ALUMNOS DE LAS ÁULAS DEPORTIVAS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

03. IMPULSAR LA COMPETICIÓN MUNICIPAL EN LAS DIFERENTES CATEGORÍAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DEPORTISTAS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES (MUJERES)	NÚMERO	33.000
DEPORTISTAS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES (HOMBRES)	NÚMERO	83.000
EQUIPOS PARTICIPANTES EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES	NÚMERO	5.500
DEPORTISTAS EN TORNEOS MUNICIPALES (MUJERES)	NÚMERO	3.000
DEPORTISTAS EN TORNEOS MUNICIPALES (HOMBRES)	NÚMERO	24.000
CONVENIOS PARA ARBITRAJES Y ACTUACIONES EN COMPETICIONES	NÚMERO	25

ACTIVIDADES
A) ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES.
B) ORGANIZACIÓN DE LOS TORNEOS DEPORTIVOS DE NAVIDAD Y PRIMAVERA.
C) ORGANIZACIÓN DE LOS TORNEOS MUNICIPALES.

04. FACILITAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA A PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MÓDULOS DE ESCUELAS DEPORTIVAS ADAPTADAS	NÚMERO	105
PARTICIPANTES EN LAS ESCUELAS DEPORTIVAS ADAPTADAS (MUJERES)	NÚMERO	335
PARTICIPANTES EN LAS ESCUELAS DEPORTIVAS ADAPTADAS (HOMBRES)	NÚMERO	485
MODALIDADES DEPORTIVAS CON ESCUELAS ADAPTADAS	NÚMERO	22
ACTIVIDADES PARA PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y DAÑO NEUROLÓGICO ADQUIRIDO	NÚMERO	2

ACTIVIDADES
A) SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON FEDERACIONES Y ENTIDADES PARA LA CREACIÓN DE ESCUELAS DE DEPORTE ADAPTADO.
B) SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON FEDERACIONES O ENTIDADES PARA FACILITAR LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS.
C) SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON FEDERACIONES O ENTIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y DAÑO NEUROLÓGICO ADQUIRIDO.

05. IMPULSAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA A TRAVÉS DE PROGRAMAS TRANSVERSALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MUJERES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DEPORTIVO "MARCHA NÓRDICA"	NÚMERO	100
HOMBRES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DEPORTIVO "MARCHA NÓRDICA"	NÚMERO	50
MUJERES PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DEPORTIVOS PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	NÚMERO	75
HOMBRES PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DEPORTIVOS PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	NÚMERO	125



**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON ENTIDADES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE EJERCICIO FÍSICO Y SALUD.
B)	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON ENTIDADES QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES CON PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN.

**06. PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN LA CALLE.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DEPORTE EN LA CALLE	NÚMERO	5
MUJERES PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DEPORTE EN LA CALLE	NÚMERO	900
HOMBRES PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DEPORTE EN LA CALLE	NÚMERO	400
ESTUDIOS PARA PROMOCIONAR EL DEPORTE EN LA CALLE	NÚMERO	2

ACTIVIDADES	
A)	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON ENTIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA CALLE.
B)	REALIZACIÓN DE ESTUDIOS PARA FOMENTAR EL DEPORTE EN LA CALLE.

**07. ASEGURAR, PROTEGER Y MEJORAR LA SALUD DE LOS TRABAJADORES Y USUARIOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
COLUMNAS DE RESCATE CARDIACO	NÚMERO	73
CENTROS DE MEDICINA DEPORTIVA	NÚMERO	11
CENTROS DE PSICOMOTRICIDAD	NÚMERO	10
CENTROS DE ESCUELA DE ESPALDA	NÚMERO	8
CENTROS DE FISIOTERAPIA	NÚMERO	6

ACTIVIDADES	
A)	MANTENIMIENTO, GESTIÓN Y FORMACIÓN REFERIDO A LAS COLUMNAS DE RESCATE CARDIACO.
B)	COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE MEDICINA DEPORTIVA.
C)	COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE PSICOMOTRICIDAD.
D)	SERVICIO DE LAVANDERÍA D.G. DE DEPORTE.

**08. DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACTOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CAMPAÑAS INFORMATIVAS	NÚMERO	10
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES	NÚMERO	8
MEDIOS, SOPORTES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN (CANALES)	NÚMERO	18
PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS EN EL GESTOR WEB	NÚMERO	600
IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IDENTIDAD CORPORATIVA MUNICIPAL	NÚMERO	120
GESTIÓN DE ENVÍOS DE BASE DE DATOS	NÚMERO	14

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) TRABAJOS PARA LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES, SERVICIOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS.
- B) GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES DEPORTIVOS.
- C) UTILIZACIÓN DE CANALES E INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN.
- D) GESTIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEPORTIVOS PARA LA PÁGINA WEB.
- E) CREACIÓN Y PROYECCIÓN DE LA IMAGEN CORPORATIVA MUNICIPAL.
- F) GESTIÓN DE BASES DE DATOS PARA ENVÍO DE INFORMACIÓN.
- G) GASTOS DE ORGANIZACION Y CELEBRACIONES DE REUNIONES, CONFERENCIAS, ETC.

**09. MEJORAR LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA VENTA DE SERVICIOS DEPORTIVOS, AMPLIANDO LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
RECIBOS DOMICILIADOS	NÚMERO/MES	75.000
PAGOS MEDIANTE TARJETA BANCARIA	NÚMERO/MES	25.000
RECOGIDAS ANUALES DE METÁLICO	NÚMERO	1.200
EXPEDIENTES TRAMITADOS DE SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	NÚMERO	1.000
OPERACIONES REALIZADAS POR INTERNET	NÚMERO	150.000

**ACTIVIDADES**

- A) GESTIÓN DEL SISTEMA DE VENTA DE SERVICIOS EN LOS CENTROS DEPORTIVOS.
- B) PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DE LA RECAUDACIÓN.
- C) TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS.
- D) AMPLIACIÓN DEL DESARROLLO DEL MÓDULO DE CRONOSWEB.
- E) MEJORA DE LOS CONTROLES DE ACCESO EN LOS CENTROS DEPORTIVOS.

**10. POTENCIAR MADRID COMO ORGANIZADOR DE GRANDES EVENTOS Y FOMENTO DE CLUBES NO PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EVENTOS DEPORTIVOS DE GRAN RELEVANCIA PATROCINADOS	NÚMERO	10
CLUBES NO PROFESIONALES SUBVENCIONADOS	NÚMERO	40

**ACTIVIDADES**

- A) CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LOS CLUBES NO PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE MADRID.
- B) ACTUACIONES DE PATROCINIO PARA LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS DE RELEVANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL.

**11. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACTUACIONES DE MEJORA EN DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE	NÚMERO	1
ESTUDIOS PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS	NÚMERO	2
ACTUACIONES DE MEJORA EN CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES	NÚMERO	10

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LA NUEVA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE.
B)	ESTUDIOS PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.
C)	MEJORA DEL CÉSPED ARTIFICIAL EN CAMPOS DE CENTROS DEPORTIVOS.
D)	MEJORA DE LOS SISTEMAS DE ILUMINACIÓN EN UNIDADES DEPORTIVAS.
E)	ESTUDIOS PARA VIABILIDAD DE CENTROS DEPORTIVOS.
F)	ADECUACIÓN DE CENTROS DEPORTIVOS PARA DEPORTES MINORITARIOS.

**12. EVALUAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS PRESTADOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ENCUESTAS REALIZADAS	NÚMERO	64

ACTIVIDADES	
A)	REALIZACIÓN DE ENCUESTAS PARA EVALUAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS.

**13. PROMOVER LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE LA MUJER.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MUJERES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DEPORTIVA DE AUTOPROTECCIÓN	NÚMERO	1.650
ESTUDIOS SOBRE LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE LA MUJER	NÚMERO	1
ACTUACIONES QUE VISUALICEN LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL ÁMBITO DEPORTIVO	NÚMERO	3

ACTIVIDADES	
A)	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE AUTOPROTECCIÓN.
B)	REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE EL ABANDONO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE LAS MUJERES EN LA ADOLESCENCIA.
C)	PROGRAMA "CHICAS, EL DEPORTE NOS HACE PODEROSAS".

**14. FOMENTAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE CARÁCTER AFICIONADO, EL ASOCIACIONISMO DEPORTIVO Y LA ORGANIZACIÓN DE ACTOS DEPORTIVOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ENTIDADES SUBVENCIONADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE COMPETICIÓN	NÚMERO	200
ENTIDADES SUBVENCIONADAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE MADRID	NÚMERO	80

ACTIVIDADES	
A)	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE MADRID PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE COMPETICIÓN.
B)	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTOS Y GRANDES EVENTOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE MADRID.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 131 **DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE  
**PROGRAMA:** 341.02 **COORDINACIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. DEPORTE

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>5.427.105</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>98.308</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		98.308	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	97.638		
1	0	1	01	OTRAS REMUNERACIONES	670		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>951.601</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		303.355	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	136.735		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	7.192		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	35.783		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	70.662		
1	2	0	06	TRIENIOS	52.983		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		648.246	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	193.016		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	438.169		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	17.061		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>3.245.180</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		2.547.315	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	2.531.995		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	15.320		
1	3	1		LABORAL TEMPORAL		697.865	
1	3	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	697.865		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>61.259</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		61.259	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	61.259		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.070.757</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.070.757	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	1.070.757		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>13.215.680</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>89.680</b>
2	0	3		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE		89.680	
2	0	3	00	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE	89.680		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>39.858</b>
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		39.858	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	39.858		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>9.398.423</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 131 **DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE  
**PROGRAMA:** 341.02 **COORDINACIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. DEPORTE

DATOS EN EUROS

C A R P T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		92.000	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	49.000		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	43.000		
2	2	1		SUMINISTROS		63.300	
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	63.300		
2	2	3		TRANSPORTES		30.080	
2	2	3	00	TRANSPORTES	30.080		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		7.608.141	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	114.000		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	103.000		
2	2	6	08	ACTUACIONES DE PATROCINIO	6.136.287		
2	2	6	09	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	1.254.854		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		1.604.902	
2	2	7	01	SEGURIDAD	395.152		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	168.750		
2	2	7	30	TRAB.Y SERV. MADRID DESTINO, CULT.,TUR.Y NEG.,S.A.	1.035.000		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	6.000		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>9.000</b>
2	3	0		DIETAS		4.500	
2	3	0	10	DEL PERSONAL DIRECTIVO	3.000		
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.500		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		4.500	
2	3	1	10	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL DIRECTIVO	3.000		
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.500		
2	6			<b>TRABAJOS REALIZ. POR INSTITUCIONES S.F. DE LUCRO</b>			<b>3.678.719</b>
2	6	0		TRABAJOS REALIZ. POR INSTITUCIONES S.F. DE LUCRO		3.678.719	
2	6	0	00	TRABAJOS REALIZ. POR INSTITUCIONES S.F. DE LUCRO	3.678.719		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>2.900.000</b>
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>2.900.000</b>
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		2.900.000	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	2.900.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>443.234</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>16.800</b>
6	2	5		MOBILIARIO		16.800	
6	2	5	00	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	15.000		
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	1.800		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 131 **DEPORTE**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE  
**PROGRAMA:** 341.02 **COORDINACIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. DEPORTE

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
6	3			INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.			426.434
6	3	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)		256.434	
6	3	2	00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)	256.434		
6	3	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		170.000	
6	3	6	01	EQUIPOS PARA PROCESO DE DATOS (REFORMA Y REPOS.)	170.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>21.986.019</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID			
FICHA DE PROGRAMAS			
<b>SECCIÓN:</b>	<b>131</b>	<b>DEPORTE</b>	
<b>CENTRO:</b>	<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>G. PROGR.:</b>	<b>INSTALACIONES DEPORTIVAS</b>		
<b>PROGRAMA:</b>	<b>342.01</b>	<b>INSTALACIONES DEPORTIVAS</b>	
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. DEPORTE</b>		

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	997.850	24,17
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		997.850	24,17
6	INVERSIONES REALES	3.130.047	75,83
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		3.130.047	75,83
OPERACIONES NO FINANCIERAS		4.127.897	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		4.127.897	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 131 DEPORTE  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
 G. PROGR.: INSTALACIONES DEPORTIVAS  
**PROGRAMA:** 342.01 INSTALACIONES DEPORTIVAS  
 RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. DEPORTE

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. MEJORAR LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MEDIANTE ACTUACIONES DE REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SUPERFICIE CONSTRUIDA INSTALACIONES DEPORTIVAS A MANTENER	M2	2.550
SUPERFICIE LIBRE INSTALACIONES DEPORTIVAS A MANTENER	M2	21.519
SUPERFICIE ZONAS VERDES INSTALACIONES DEPORTIVAS A MANTENER	M2	14.555
SUPERFICIE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS A REFORMAR	M2	2.400
INCIDENCIA OBRAS DE REFORMA EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	PORCENTAJE	10

**ACTIVIDADES**

- A) MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.
- B) EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN, REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.
- C) COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN INSTALACIONES DEPORTIVAS.
- D) INSPECCIONES TÉCNICAS REGLAMENTARIAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS.
- E) ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL ESTADIO DE ATLETISMO VALLEHERMOSO.
- F) SEGURIDAD DEL ESTADIO DE ATLETISMO VALLEHERMOSO.

**02. MEJORAR LA ATENCIÓN AL USUARIO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PERSONAS AFECTADAS CON MEJORA DE VESTUARIO	NÚMERO	10

**ACTIVIDADES**

- A) ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL ESTADIO DE ATLETISMO VALLEHERMOSO.
- B) GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DEPORTIVA DE ESTADIO DE ATLETISMO VALLEHERMOSO.

**03. CONSTRUCCIÓN NUEVAS UNIDADES DEPORTIVAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
UNIDADES DEPORTIVAS CONSTRUIDAS	NÚMERO	2

**ACTIVIDADES**

- A) CONSTRUCCIÓN DEL CAMPO WORLD DE RUGBY.
- B) PROYECTO CONSTRUCCIÓN ESTADIO DE ATLETISMO VALLEHERMOSO.



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 131 DEPORTE  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** INSTALACIONES DEPORTIVAS  
**PROGRAMA:** 342.01 INSTALACIONES DEPORTIVAS  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. DEPORTE

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>997.850</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>555.800</b>
2	0	3		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE		555.800	
2	0	3	00	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE	555.800		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>300.000</b>
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		300.000	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	300.000		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>142.050</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		9.000	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.000		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.000		
2	2	1		SUMINISTROS		33.150	
2	2	1	04	VESTUARIO	9.000		
2	2	1	10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	18.150		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	6.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		9.900	
2	2	4	00	PRIMAS DE SEGUROS	9.900		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		90.000	
2	2	7	01	SEGURIDAD	90.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>3.130.047</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>3.085.047</b>
6	2	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		3.002.547	
6	2	2	00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.002.547		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		14.500	
6	2	3	01	INSTALACIONES TÉCNICAS	14.500		
6	2	5		MOBILIARIO		14.000	
6	2	5	00	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	4.000		
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	10.000		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		2.000	
6	2	6	01	EQUIPOS PARA PROCESO DE DATOS	2.000		
6	2	9		OTRAS INV. NUEVAS ASOC.AL FUNCIONAM. OPERAT. SERV.		52.000	
6	2	9	99	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNCIONAM. OPERAT. SERV	52.000		
6	3			<b>INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.</b>			<b>45.000</b>
6	3	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)		45.000	
6	3	2	00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)	45.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>4.127.897</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID			
FICHA DE PROGRAMAS			
<b>SECCIÓN:</b>	<b>131</b>	<b>DEPORTE</b>	
<b>CENTRO:</b>	<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>		
<b>PROGRAMA:</b>	<b>912.11</b>	<b>A.D. DEPORTE</b>	
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE</b>		

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	201.520	93,50
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	14.000	6,50
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		215.520	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		215.520	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		215.520	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 131 DEPORTE  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
 G. PROGR.: ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.11 A.D. DEPORTE  
 RESPONSABLE PROGRAMA: S.G.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. PROYECTAR Y REPRESENTAR AL DEPORTE MADRILEÑO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO	NÚMERO	2

ACTIVIDADES
A) ASISTENCIA A ACTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS COMO REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 131 DEPORTE  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.11 A.D. DEPORTE  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>201.520</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>100.494</b>
1	0	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER.DE ÓRGANOS GOBIER.		100.494	
1	0	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	100.494		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>63.128</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		21.648	
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	20.000		
1	2	0	06	TRINIENOS	1.648		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		41.480	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	11.418		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	28.620		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	1.442		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>4.806</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		4.806	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	4.806		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>33.092</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		33.092	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	33.092		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>14.000</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>2.000</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		2.000	
2	2	6	01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.000		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>12.000</b>
2	3	0		DIETAS		6.000	
2	3	0	00	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	6.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		6.000	
2	3	1	00	GASTOS DE VIAJE MIEMBROS DE LOS ORG. DE GOBIERNO	6.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>215.520</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**132. TURISMO**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

SECCIÓN: 132 TURISMO

DATOS EN EUROS

CENTRO PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS								
		1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>									
432.20	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA		123.000		8.951.000					9.074.000
912.22	A.D. TURISMO	341.122	13.000							354.122
<b>CENTRO 001</b>		<b>341.122</b>	<b>136.000</b>		<b>8.951.000</b>					<b>9.428.122</b>
<b>SECCIÓN 132</b>		<b>341.122</b>	<b>136.000</b>		<b>8.951.000</b>					<b>9.428.122</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>132 TURISMO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>432.20 INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	123.000	1,36
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.951.000	98,64
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>9.074.000</b>	<b>100,00</b>
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>9.074.000</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>9.074.000</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 132 **TURISMO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. PROGR.: INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA  
**PROGRAMA:** 432.20 **INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. GESTIÓN DE EXPEDIENTES, TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES EN MATERIA DE TURISMO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE TRANSFERENCIAS A MADRID DESTINO CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO S.A.	NÚMERO	4
EXPEDIENTES DE SUBVENCIONES PARA PROMOCIÓN TURISMO	NÚMERO	1

**ACTIVIDADES**

- A) EXPEDIENTES DE TRANSFERENCIAS A MADRID DESTINO CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO S.A., PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES EN MATERIA DE TURISMO.
- B) EXPEDIENTES DE SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS PARA PROMOCIONAR EL TURISMO DE MADRID.
- C) EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN.



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 132 **TURISMO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA  
**PROGRAMA:** 432.20 **INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>123.000</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>123.000</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		3.000	
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		120.000	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	120.000		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>8.951.000</b>
4	4			<b>A ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES DE LA ENTIDAD LOCAL</b>			<b>8.901.000</b>
4	4	5		A SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES		8.901.000	
4	4	5	06	A MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	8.901.000		
4	7			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>50.000</b>
4	7	9		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		50.000	
4	7	9	99	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	50.000		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>9.074.000</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>132 TURISMO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>912.22 A.D. TURISMO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	341.122	96,33
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.000	3,67
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		354.122	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		354.122	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>354.122</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 132 **TURISMO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.22 **A.D. TURISMO**  
RESPONSABLE PROGRAMA: S.G.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS DERIVADAS DEL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES POR LA DELEGADA DEL ÁREA DELEGADA DE TURISMO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES TRAMITADOS POR GASTOS PROTOCOLARIOS	NÚMERO	8

**ACTIVIDADES**

- A) TRAMITACIÓN DE GASTOS RELATIVOS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN EL EJERCICIO DE SU CARGO Y FUNCIONES REPRESENTATIVAS.

**02. DIETAS Y GASTOS DE VIAJE.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES TRAMITADOS POR GASTOS DE DIETAS Y VIAJES	NÚMERO	4

**ACTIVIDADES**

- A) TRAMITACIÓN DE GASTOS RELATIVOS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN EL EJERCICIO DE SU CARGO Y FUNCIONES REPRESENTATIVAS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 132 **TURISMO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.22 **A.D. TURISMO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>341.122</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>100.494</b>
1	0	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER.DE ÓRGANOS GOBIER.		100.494	
1	0	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	100.494		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>174.341</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		48.546	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	16.072		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	10.825		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	20.000		
1	2	0	06	TRINIENOS	1.649		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		125.795	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	34.086		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	89.085		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	2.624		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>10.556</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		10.556	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	10.556		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>55.731</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		55.731	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	55.731		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>13.000</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>6.000</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		6.000	
2	2	6	01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	6.000		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>7.000</b>
2	3	0		DIETAS		2.500	
2	3	0	00	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	2.500		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		4.500	
2	3	1	00	GASTOS DE VIAJE MIEMBROS DE LOS ORG. DE GOBIERNO	4.500		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>354.122</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**140. ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

SECCIÓN: 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

DATOS EN EUROS

CENTRO PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS								
		1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>									
241.01	EMPLEO				32.755.505		614.500			33.370.005
431.00	COMERCIO	2.777.355	481.135		9.245.000	105.200	3.540.000			16.148.690
433.00	DIR.Y GEST.ADMV. DE ECONOMÍA, INNOV. Y EMPLEO	2.277.941	611.300			55.000				2.944.241
433.01	PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO EMPRESARIAL	847.224	789.651		3.221.000	201.000	3.985.000	6.000.000		15.043.875
433.04	ATRACCIÓN DE INVERSIÓN E INTERNACIO. EMPRESARIAL	413.822	932.851		422.098					1.768.771
433.06	COORDINACIÓN ECONOMÍA		30.000							30.000
493.00	CONSUMO	4.216.059	547.064							4.763.123
912.14	ÁREA GOB. ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO	691.149	5.000							696.149
923.20	ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO	730.253	1.915.670		732.200	910.000				4.288.123
924.02	PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL	1.473.741	2.296.206		1.478.000	120.680	650.000			6.018.627
<b>CENTRO 001</b>		<b>13.427.544</b>	<b>7.608.877</b>		<b>47.853.803</b>	<b>1.391.880</b>	<b>8.789.500</b>	<b>6.000.000</b>		<b>85.071.604</b>
<b>SECCIÓN 140</b>		<b>13.427.544</b>	<b>7.608.877</b>		<b>47.853.803</b>	<b>1.391.880</b>	<b>8.789.500</b>	<b>6.000.000</b>		<b>85.071.604</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID	
FICHA DE PROGRAMAS	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>FOMENTO DEL EMPLEO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>241.01 EMPLEO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</b>

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.755.505	98,16
OPERACIONES CORRIENTES		32.755.505	98,16
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	614.500	1,84
OPERACIONES DE CAPITAL		614.500	1,84
OPERACIONES NO FINANCIERAS		33.370.005	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		33.370.005	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 **ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
  
G. PROGR.: FOMENTO DEL EMPLEO  
**PROGRAMA:** 241.01 **EMPLEO**  
RESPONSABLE PROGRAMA: S.G.T. ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. APORTACIÓN A LA AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID.**

<b>ACTIVIDADES</b>
A) APORTACIÓN DE CORRIENTE Y DE CAPITAL AL ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID.



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 **ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** FOMENTO DEL EMPLEO  
**PROGRAMA:** 241.01 **EMPLEO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. **ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			32.755.505
4	1			A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL			32.755.505
4	1	0		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL AYUNTAMIENTO		32.755.505	
4	1	0	05	A LA AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	32.755.505		
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			614.500
7	1			A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL			614.500
7	1	0		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL		614.500	
7	1	0	05	A LA AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	614.500		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>33.370.005</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>COMERCIO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>431.00 COMERCIO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. COMERCIO Y HOSTELERÍA</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	2.777.355	17,20
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	481.135	2,98
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.245.000	57,25
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>12.503.490</b>	<b>77,43</b>
6	INVERSIONES REALES	105.200	0,65
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.540.000	21,92
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>3.645.200</b>	<b>22,57</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>16.148.690</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>16.148.690</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: COMERCIO  
**PROGRAMA:** 431.00 COMERCIO  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. COMERCIO Y HOSTELERÍA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. PROMOCIÓN, MODERNIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE MERCADOS MUNICIPALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PROYECTOS DE REMODELACIÓN DE INSTALACIONES DE MERCADOS MUNICIPALES SUBVENCIONADOS O FINANCIADOS	NÚMERO	7
PROYECTOS DE REMODELACIÓN DE INSTALACIONES DE LOCALES DE MERCADOS MUNICIPALES	NÚMERO	40
PROYECTOS DE PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LOS MERCADOS MUNICIPALES PROMOVIDOS, SUBVENCIONADOS O FINANCIADOS	NÚMERO	8
ACCIONES DE PROMOCIÓN DE PLATAFORMAS CONJUNTAS ONLINE PARA MERCADOS MUNICIPALES	NÚMERO	2
ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE MERCADOS	NÚMERO	4
CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES DE MERCADOS	NÚMERO	1
EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE MERCADOS	NÚMERO	1
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA INCENTIVAR LA OCUPACIÓN DE LOCALES	NÚMERO	1
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA FOMENTAR LA DIGITALIZACIÓN	NÚMERO	1

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	INCENTIVACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN LA REMODELACIÓN Y MEJORA DE LAS DOTACIONES PUBLICAS DE MERCADOS A TRAVÉS DE LA COLABORACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA (SUBVENCIONES) CON LOS COMERCIANTES Y CONCESIONARIOS DE LOS MISMOS.
B)	ESTÍMULO DE LA RENOVACIÓN DE LA OFERTA Y DE SERVICIOS DE LOS MERCADOS MUNICIPALES A TRAVÉS DEL APOYO ECONÓMICO A LAS INVERSIONES DE ADECUACIÓN DE LOCALES DE PEQUEÑO COMERCIO PARA LA IMPLANTACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES O MEJORA DE LAS EXISTENTES Y APOYAR LA OCUPACIÓN DE LOS LOCALES.
C)	DESARROLLO, EN COLABORACIÓN CON LOS COMERCIANTES Y CONCESIONARIOS DE LOS MERCADOS, DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA RED DE MERCADOS MUNICIPALES DIRIGIDAS A SU POSICIONAMIENTO COMO LUGARES DE REFERENCIA PARA COMPRA COTIDIANA Y EMPRENDIMIENTO DE NUEVAS ACTIVIDADES.
D)	PROMOCIÓN DE LA OFERTA COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE LOS PUESTOS DE LOS MERCADOS MUNICIPALES ADHERIDOS A APLICACIONES O PLATAFORMAS CONJUNTAS DE COMERCIO ELECTRÓNICO Y PROMOCIÓN ON LINE Y PROGRAMA DE FORMACIÓN DE COMERCIANTES Y GERENTES EN MARKETING DIGITAL.
E)	EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A PROMOVER LA CONSOLIDACIÓN DE LOS MERCADOS MUNICIPALES COMO PUNTOS DE ENCUENTRO DE LOS VECINOS, ESPACIOS DE SOCIABILIZACIÓN Y PLATAFORMAS DE ACERCAMIENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES A LOS BARRIOS.
F)	ORGANIZACIÓN DE LA SEMANA DE LOS MERCADOS DE MADRID.
G)	ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE MERCADOS.
H)	TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DERIVADOS DE LA ORDENANZA DE MERCADOS MUNICIPALES. DE LAS AUTORIZACIONES CONTRACTUALES CON LOS CONCESIONARIOS (AUTORIZACIÓN DE OBRA, LICITACIÓN, AUTORIZACIÓN DE EVENTOS ETC.) Y CON LA GESTIÓN DEL MERCADO DE PRODUCTORES.

**02. APOYO A LA DINAMIZACIÓN DE ZONAS COMERCIALES Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DEL COMERCIO DE PROXIMIDAD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACCIONES INSTITUCIONALES DE PROMOCIÓN DE ZONAS Y SECTORES COMERCIALES DE INTERÉS ESTRATÉGICO	NÚMERO	4
DIFUSIÓN DEL PROYECTO MADRID CAPITAL DE MODA	NÚMERO	6
APOYO A LOS DISEÑADORES	NÚMERO	1
ACCIONES DE PROMOCIÓN DE PLATAFORMAS CONJUNTAS ON LINE PARA SECTORES Y ZONAS COMERCIALES	NÚMERO	2
MEDIDAS DE APOYO A LA FORMACIÓN	NÚMERO	6
ACCIONES INSTITUCIONALES DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VENTA AMBULANTE ILEGAL	NÚMERO	1
PROYECTOS DE REMODELACIÓN DE GALERÍAS DE ALIMENTACIÓN Y OTROS LOCALES COMERCIALES SUBVENCIONADOS	NÚMERO	4
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL COMERCIO DE PROXIMIDAD	NÚMERO	1
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA FOMENTAR LA DIGITALIZACIÓN	NÚMERO	1
PLAN DE MEJORA DE LOS MERCADILLOS PERIÓDICOS	NÚMERO	15

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, EVENTOS Y/O CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DE ZONAS EN DIFERENTES ÁMBITOS ESTRATÉGICOS.
- B) EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO MADRID CAPITAL DE MODA.
- C) IMPULSO DE LA OMNICANALIDAD EN EL PEQUEÑO COMERCIO A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LA OFERTA COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE LAS PYMES ADHERIDAS A APLICACIONES O PLATAFORMAS CONJUNTAS DE COMERCIO ELECTRÓNICO Y PROMOCIÓN ON LINE.
- D) INCENTIVACIÓN Y COLABORACIÓN EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS FORMACIÓN PROFESIONAL DE INTERÉS PARA EL SECTOR COMERCIAL CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS PROGRAMAS DE MARKETING DIGITAL ELECTRÓNICO.
- E) MANTENIMIENTO DE UN CENTRO MULTIUSOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO AL COMERCIO Y FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO E IMPARTICIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD PARA EL COMERCIO EN EL MERCADO DE SAN CRISTÓBAL Y OTROS.
- F) DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VENTA AMBULANTE ILEGAL Y DE FALSIFICACIONES.
- G) INCENTIVACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN, MEJORA Y APERTURA DE NUEVOS LOCALES EN GALERÍAS COMERCIALES O/Y OTROS EMPLAZAMIENTOS.
- H) REDACCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE COMERCIO.
- I) ELABORACIÓN DEL MAPA DE ZONAS COMERCIALES DE MADRID.
- J) DESARROLLO DE ACTUACIONES ENCAMINADAS A LA IMPLANTACIÓN DE LÍNEA COMERCIO; AGILIZACIÓN DE TRAMITES Y LICENCIAS O EL ASESORAMIENTO DE LOS COMERCIANTES.
- K) DESARROLLO Y CREACIÓN DE UN PROYECTO DE MENTORIZACIÓN Y APOYO DE DISEÑADORES. PREMIO.
- L) DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS MERCADILLOS PERIÓDICOS DENTRO DE LAS ACTUACIONES DE LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA INDUSTRIAL MEDIANTE REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS.

**03. INCENTIVACIÓN DE LA COLABORACIÓN PÚBLICO PRIVADA EN EL IMPULSO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SUBVENCIONES A ACCIONES DE DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO PROMOVIDAS POR ENTIDADES ASOCIATIVAS	NÚMERO	40
ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL CON ENTIDADES ASOCIATIVAS Y OTRAS ENTIDADES PRIVADAS	NÚMERO	15
IMPULSO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS DEL SECTOR COMERCIAL EN LA GESTIÓN DE ÁREAS COMERCIALES CON FU	NÚMERO	6
FOROS DE DIÁLOGO Y COLABORACIÓN CON EL SECTOR	NÚMERO	3

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	INCENTIVACIÓN DEL DESARROLLO DE ACCIONES DE DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE ZONAS Y SECTORES COMERCIALES, A TRAVÉS DE LA COLABORACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA (SUBVENCIONES) CON ASOCIACIONES EMPRESARIALES.
B)	FOMENTO E IMPULSO DEL DESARROLLO DE ACCIONES DE DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE ZONAS Y SECTORES COMERCIALES EN COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES EMPRESARIALES EN DESARROLLO DE LA ORDENANZA DE DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES EN DOMINIO PÚBLICO.
C)	FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DIRIGIDAS A FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES DEL SECTOR COMERCIAL Y HOSTELERO EN LA GESTIÓN DE ÁREAS COMERCIALES CON FUNCIONES ADICIONALES (ZONAS DE INICIATIVA EMPRENDEDORA), LOS MECANISMOS PARA SU FINANCIACIÓN.
D)	ACTIVIDAD DEL CONSEJO MUNICIPAL DE COMERCIO Y SUS GRUPOS DE TRABAJO Y OTROS FOROS DE COLABORACIÓN CON EL SECTOR.
E)	ACCIONES DE VISIBILIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y SU ACTIVIDAD.

**04. IMPULSO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LOS SECTORES COMERCIAL Y HOSTELERO Y SU TEJIDO ASOCIATIVO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PROYECTOS SUBVENCIONADOS QUE IMPULSEN LA IGUALDAD DE GÉNERO, EN LA CONVOCATORIA DE DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO DE PROXIMIDAD	NÚMERO	4
ACCIONES DE PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LOS MERCADOS MUNICIPALES	NÚMERO	2

ACTIVIDADES	
A)	INCORPORACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO DE PROXIMIDAD Y EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO DE CRITERIOS QUE PERMITAN PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO.
B)	DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA VISIBILIZAR LA PRESENCIA FEMENINA EN LOS MERCADOS MUNICIPALES Y OTROS ÁMBITOS DEL COMERCIO MEDIANTE CAMPAÑAS Y EVENTOS ESPECÍFICOS PARA LA MUJER, DE FORMA QUE PROGRESIVAMENTE SE POSICIONE A LA MUJER EN UNA SITUACIÓN DE IGUALDAD FRENTE AL HOMBRE.

**05. FOMENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONTRATO QUE PROMUEVEN LA INCORPORACIÓN DE LAS MUJERES	NÚMERO	3

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) INCORPORACIÓN EN LOS CONTRATOS DE SERVICIOS PROMOVIDOS POR LA DG DE COMERCIO Y EMPRENDIMIENTO CLÁUSULAS SOCIALES DE IGUALDAD QUE PROMUEVAN LA CONTRATACIÓN DE MUJERES PARA PUESTOS DE COORDINACIÓN Y/O DIRECCIÓN.
- B) INCORPORACIÓN EN LOS CONTRATOS DE SERVICIOS PROMOVIDOS POR LA DG DE COMERCIO Y EMPRENDIMIENTO CLÁUSULAS SOCIALES QUE ASIGNEN MISMO SALARIO A MUJERES Y HOMBRES A IGUALDAD DE CATEGORÍA PROFESIONAL.
- C) INCORPORACIÓN EN LOS CONTRATOS DE SERVICIOS PROMOVIDOS POR LA DG DE COMERCIO Y EMPRENDIMIENTO CLÁUSULAS SOCIALES QUE FOMENTEN LA REDACCIÓN E IMPLANTACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD EN EL SENO DE LAS EMPRESAS.
- D) INCORPORACIÓN EN LOS CONTRATOS DE SERVICIOS PROMOVIDOS POR LA DG DE COMERCIO Y EMPRENDIMIENTO CLÁUSULAS SOCIALES QUE FOMENTEN LA REDACCIÓN E IMPLANTACIÓN DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACOSO SEXUAL Y LABORAL EN EL TRABAJO.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 **ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** COMERCIO  
**PROGRAMA:** 431.00 **COMERCIO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. **COMERCIO Y HOSTELERÍA**

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>2.777.355</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>296.352</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		296.352	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	296.352		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>1.912.863</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		644.195	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	225.008		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	48.216		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	97.425		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	141.650		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	8.409		
1	2	0	06	TRIENIOS	123.487		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		1.268.668	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	373.383		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	853.226		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	42.059		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>108.662</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		108.662	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	108.662		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>459.478</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		459.478	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	459.478		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>481.135</b>
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>26.249</b>
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		21.150	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	21.150		
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		5.099	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	5.099		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>454.886</b>
2	2	3		TRANSPORTES		3.000	
2	2	3	00	TRANSPORTES	3.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		175.664	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	95.400		
2	2	6	04	GASTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	1.000		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.000		
2	2	6	08	ACTUACIONES DE PATROCINIO	76.264		



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN: 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**

**CENTRO: 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**G.PROGR.: COMERCIO**

**PROGRAMA: 431.00 COMERCIO**

**RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. COMERCIO Y HOSTELERÍA**

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		276.222	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	21.286		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	152.436		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	102.500		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>9.245.000</b>
4	7			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>6.620.000</b>
4	7	9		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		6.620.000	
4	7	9	99	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	6.620.000		
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>2.625.000</b>
4	8	2		A FAMILIAS Y OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCR		60.000	
4	8	2	03	PREMIOS	60.000		
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		2.565.000	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	2.565.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>105.200</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>9.200</b>
6	2	5		MOBILIARIO		4.200	
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	4.200		
6	2	9		OTRAS INV. NUEVAS ASOC.AL FUNCIONAM. OPERAT. SERV.		5.000	
6	2	9	01	SEÑALIZACIÓN	5.000		
6	3			<b>INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.</b>			<b>96.000</b>
6	3	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)		96.000	
6	3	2	00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)	96.000		
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>3.540.000</b>
7	7			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>1.040.000</b>
7	7	9		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		1.040.000	
7	7	9	99	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	1.040.000		
7	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>2.500.000</b>
7	8	9		OTRAS TRANSFER.A FAMILIAS E INST.SIN FINES LUCRO		2.500.000	
7	8	9	01	OTRAS TRANSF. DE CAPITAL A INST. SIN FINES LUCRO	2.500.000		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>16.148.690</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>DESARROLLO EMPRESARIAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>433.00 DIR.Y GEST.ADMV. DE ECONOMÍA, INNOV. Y EMPLEO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	2.277.941	77,37
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	611.300	20,76
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>2.889.241</b>	<b>98,13</b>
6	INVERSIONES REALES	55.000	1,87
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>55.000</b>	<b>1,87</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>2.944.241</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>2.944.241</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 **ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. PROGR.: DESARROLLO EMPRESARIAL  
**PROGRAMA:** 433.00 **DIR.Y GEST.ADMV. DE ECONOMÍA, INNOV. Y EMPLEO**  
RESPONSABLE PROGRAMA: S.G.T. ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. MEJORAR LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS Y MEDIOS MATERIALES PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO, MEDIANTE LA GESTIÓN DE LOS CORRESPONDIENTES EXPEDIENTES DE GASTO Y DE CONTRATACIÓN Y LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS INTERNOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN TRAMITADOS	NÚMERO	200
CONTRATOS CON CLÁUSULA IGUALDAD RELACIÓN AL EMPLEO FEMENINO	PORCENTAJE	100
CONTRATOS CON CLAÚSULAS DE IGUAL EN RELACIÓN AL LENGUAJE INCLUSIVO	PORCENTAJE	100
EDIFICIOS DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA ADSCRITOS	NÚMERO	2
EDIFICIOS ADSCRITOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS ÁREA DE GOBIERNO	NÚMERO	47
SERVICIOS CON VEHÍCULOS OFICIALES	NÚMERO	100
EXPEDIENTES MEDIOS MATERIALES COMPRAS CENTRALIZADAS	NÚMERO	12
COMISIONES DE SERVICIO GESTIONADAS	NÚMERO	20

**ACTIVIDADES**

- A) TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN Y DE GASTOS QUE SON COMPETENCIA DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- B) INCLUIR CLAÚSULAS SOCIALES DE PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA CONTRATACIÓN.
- C) ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE GOBIERNO EN BIENES Y SERVICIOS.
- D) ORGANIZAR Y GESTIONAR LOS SERVICIOS COMUNES RELATIVOS A LA LIMPIEZA, SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO.
- E) ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA TRASLADO DE DOCUMENTACIÓN, CONTROL DE CORREO Y MUDANZAS, Y EN GENERAL, DE LOS SERVICIOS INTERNOS DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- F) REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DE REPARTO DE SOLICITUDES, ESCRITOS Y COMUNICACIONES INTERNAS RECIBIDAS EN LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.
- G) TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE EQUIPOS Y RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE TELEFONÍA REMITIDAS POR LAS DIRECCIONES GENERALES ADSCRITAS AL ÁREA DE GOBIERNO.
- H) GESTIÓN DE ANTICIPOS DE CAJA FIJA Y PAGOS A JUSTIFICAR DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- I) GESTIÓN DE FONDOS DOCUMENTALES Y DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN PARA EL ÁREA DE GOBIERNO.
- J) TRAMITACIÓN DE LOS PEDIDOS DE MATERIAL DE OFICINA, CONSUMIBLES INFORMÁTICOS, VESTUARIO Y OTROS BIENES SOLICITADOS POR EL PERSONAL ADSCRITO AL ÁREA DE GOBIERNO.
- K) GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO AL ÁREA DE GOBIERNO EN JORNADAS, CURSOS Y REUNIONES DE TRABAJO DE ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**02. LOGRAR UNA ADECUADA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL ÁREA DE GOBIERNO ENTRE LOS DISTINTOS CENTROS DIRECTIVOS DEPENDIENTES DE ÉSTA, MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO Y EL SEGUIMIENTO DE SU EJECUCIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMES ELABORADOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	NÚMERO	12
MODIFICACIONES DE CRÉDITO TRAMITADAS	NÚMERO	20
ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO	NÚMERO	1
EXPEDIENTES DE GASTO TRAMITADOS POR ANTICIPO DE CAJA FIJA	NÚMERO	100

ACTIVIDADES
A) COORDINACIÓN CON LAS DISTINTAS DIRECCIONES GENERALES EN LA PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL ÁREA DE GOBIERNO.
B) COORDINACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE GASTOS E INGRESOS CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DEL ÁREA DE GOBIERNO.
C) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL ÁREA DE GOBIERNO.
D) ASESORAMIENTO TÉCNICO EN CUANTO A LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DISPONIBLES, ASÍ COMO EN LA TRAMITACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL ÁREA DE GOBIERNO.
E) TRAMITAR LAS MODIFICACIONES DE CRÉDITO DEL ÁREA.

**03. ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE SUS RECURSOS HUMANOS MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN Y PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, LA PROMOCIÓN Y FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES SIN PERJUICIO DE LAS COMPETENCIAS ATRIBUIDAS AL ÁREA DE HACIENDA Y PERSONAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE GESTIÓN DE PERSONAL TRAMITADOS	NÚMERO	230
PARTICIPACIÓN EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS RELACIONADOS CON PERSONAL	NÚMERO	30
GESTIÓN CONTROL HORARIO Y PERMISOS EIT	NÚMERO	600

ACTIVIDADES
A) ADAPTACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA DEL ÁREA DE GOBIERNO PARA EL DESEMPEÑO DE LAS COMPETENCIAS ASIGNADAS.
B) TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL ÁREA DE GOBIERNO.
C) COORDINACIÓN EN MATERIA DE FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEPENDIENTES DEL ÁREA DE GOBIERNO.
D) GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS DE LA JORNADA LABORAL DE LOS TRABAJADORES ADSCRITOS AL ÁREA DE GOBIERNO.
E) PARTICIPACIÓN EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS QUE DESARROLLAN SU ACTIVIDAD EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA APLICACIÓN DEL ACUERDO-CONVENIO DE LA MESA GENERAL DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS SOBRE CONDICIONES DE TRABAJO COMUNES AL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DE LA AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.
F) GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL DE LOS EMPLEADOS DEPENDIENTES DEL ÁREA DE GOBIERNO.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**04. FACILITAR AL PERSONAL DEL ÁREA DE GOBIERNO LA TRAMITACIÓN DE LOS ASUNTOS DE SU INTERÉS, A TRAVÉS DEL REGISTRO Y DEL PERSONAL ACREDITADOR DE FIRMA ELECTRÓNICA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REGISTROS	NÚMERO	500
ACTUACIONES DE FIRMA ELECTRÓNICA EFECTUADAS	NÚMERO	1.200

ACTIVIDADES
A) GESTIÓN DEL REGISTRO DEL ÁREA DE GOBIERNO Y DISTRIBUCIÓN A LOS ÓRGANOS COMPETENTES DE LAS PETICIONES Y ESCRITOS EXTERNOS RECIBIDAS EN EL MISMO.
B) GESTIONES DE FIRMA ELECTRÓNICA SOLICITADAS POR EL PERSONAL DEL ÁREA DE GOBIERNO.

**05. GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LOS EDIFICIOS ADSCRITOS AL ÁREA DE GOBIERNO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REUNIONES COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y SALUD	NÚMERO	12
SIMULACROS REALIZADOS	NÚMERO	1
MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLANTADAS	NÚMERO	24

ACTIVIDADES
A) ACTUALIZACIÓN E IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN ANUAL DE LOS PLANES DE AUTOPROTECCIÓN Y DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA AL PERSONAL DEL ÁREA DE GOBIERNO.
B) REALIZACIÓN DE UN SIMULACRO ANUAL EN LOS EDIFICIOS DEL ÁREA DE GOBIERNO.
C) MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE EMERGENCIA ADSCRITOS A LOS CITADOS PLANES Y MEDIDAS.
D) PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
E) COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

**06. ASESORAMIENTO JURÍDICO Y TRAMITACIÓN DE LAS PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO QUE SE ELEVAN A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID Y AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE JUSTICIA EN RELACIÓN CON LOS EXPEDIENTES TRAMITADOS POR EL ÁREA DE GOBIERNO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES ELEVADOS A LA JUNTA DE GOBIERNO	NÚMERO	20
INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES	NÚMERO	1.000
RELACIONES CON JUZGADOS Y TRIBUNALES EN RELACIÓN A RECURSOS	NÚMERO	100
TRAMITACIÓN CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN MATERIAS PROPIAS A.G.EIYE	NÚMERO	150
EXPEDIENTES DE INFORMACIÓN PÚBLICA AL CIUDADANO TRAMITADOS	NÚMERO	10
PUBLICACIÓN EN BLETINES OFICIALES Y TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO	NÚMERO	60

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) PREPARACIÓN, INFORME Y TRAMITACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE HAN DE SOMETERSE A LA APROBACIÓN DEL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO, DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL PLENO Y DE LAS COMISIONES DEL MISMO.
- B) TRAMITACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN QUE INCIDEN EN MATERIAS PROPIAS DE LA COMPETENCIA DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- C) TRAMITACIÓN DE LA PUBLICACIÓN, EN LOS BOLETINES OFICIALES DEL ESTADO Y DE LA COMUNIDAD DE MADRID, DE LAS RESOLUCIONES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA DE GOBIERNO, ASÍ COMO ELABORACIÓN Y ORDEN DE INSERCIÓN DE TODAS LAS PUBLICACIONES DEL ÁREA EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- D) CUMPLIMIENTO DEL TRÁMITE DE REMISIÓN DE ACUERDOS A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y A LA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEGISLACIÓN Y, EN PARTICULAR, EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY 22/2006, DE 4 DE JULIO, DE CAPITALIDAD Y DE RÉGIMEN ESPECIAL DE MADRID.
- E) GESTIÓN DEL REGISTRO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- F) TRAMITACIÓN DE LOS ANUNCIOS PARA SU EXPOSICIÓN EN EL TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y EN EL TABLÓN EDICTAL ÚNICO DEL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, CUANDO UNA NORMA EXIJA ESTE TRÁMITE.
- G) TRAMITACIÓN DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR LOS CONCEJALES Y POR LOS GRUPOS MUNICIPALES QUE AFECTAN AL ÁREA DE GOBIERNO, PARA SU SUSTANCIACIÓN EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EN SUS COMISIONES PERMANENTES Y EN LOS PLENOS DE LOS DISTRITOS.
- H) TRAMITACIÓN DE LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN PRESENTADAS POR LOS CONCEJALES QUE AFECTAN AL ÁREA DE GOBIERNO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PLENO.
- I) TRAMITACIÓN DE LAS QUEJAS PRESENTADAS AL DEFENSOR DEL PUEBLO POR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- J) TRAMITACIÓN DE LAS INICIATIVAS PLANTEADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES EN LOS PLENOS DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE LOS DISTRITOS QUE SE CELEBRAN MENSUALMENTE, EN LAS MATERIAS RELACIONADAS CON EL ÁREA DE GOBIERNO.
- K) RELACIONES CON LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES CON OBJETO DE LOS RECURSOS INTERPUESTOS ANTE LOS MISMOS CONTRA ACTOS DICTADOS EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL ÁREA DE GOBIERNO.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 **ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** DESARROLLO EMPRESARIAL  
**PROGRAMA:** 433.00 **DIR.Y GEST.ADMV. DE ECONOMÍA, INNOV. Y EMPLEO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. **ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>2.277.941</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>99.695</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		99.695	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	99.695		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>1.698.052</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		534.915	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	176.792		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	96.432		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	54.125		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	105.875		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	33.636		
1	2	0	06	TRIENIOS	68.055		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		1.163.137	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	328.721		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	803.744		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	30.672		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>99.229</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		99.229	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	99.229		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>380.965</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		380.965	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	380.965		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>611.300</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>6.000</b>
2	0	2		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		6.000	
2	0	2	00	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.000		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>69.800</b>
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		68.800	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	68.800		
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		1.000	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	1.000		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>438.600</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		47.000	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	20.000		
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	21.000		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	6.000		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 **ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** DESARROLLO EMPRESARIAL  
**PROGRAMA:** 433.00 **DIR.Y GEST.ADMV. DE ECONOMÍA, INNOV. Y EMPLEO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. **ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	1		SUMINISTROS		38.400	
2	2	1	05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	200		
2	2	1	06	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	18.200		
2	2	1	07	IMPRESOS Y FORMULARIOS	12.000		
2	2	1	10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	5.000		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	3.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		200	
2	2	2	99	OTRAS GASTOS EN COMUNICACIONES	200		
2	2	3		TRANSPORTES		20.000	
2	2	3	00	TRANSPORTES	20.000		
2	2	5		TRIBUTOS		15.000	
2	2	5	00	TRIBUTOS ESTATALES	9.000		
2	2	5	01	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	6.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		63.000	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	30.000		
2	2	6	04	GASTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	30.000		
2	2	6	99	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		255.000	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	112.400		
2	2	7	01	SEGURIDAD	92.600		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	50.000		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>96.900</b>
2	3	0		DIETAS		44.100	
2	3	0	00	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	6.000		
2	3	0	10	DEL PERSONAL DIRECTIVO	10.000		
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	28.100		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		51.300	
2	3	1	00	GASTOS DE VIAJE MIEMBROS DE LOS ORG. DE GOBIERNO	4.100		
2	3	1	10	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL DIRECTIVO	9.800		
2	3	1	11	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL DIRECTIVO	4.000		
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	30.600		
2	3	1	21	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL NO DIRECTIVO	2.800		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		1.500	
2	3	3	99	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.500		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>55.000</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>55.000</b>



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** DESARROLLO EMPRESARIAL  
**PROGRAMA:** 433.00 DIR.Y GEST.ADMV. DE ECONOMÍA, INNOV. Y EMPLEO  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
6	2	5		MOBILIARIO		55.000	
6	2	5	00	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	55.000		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>2.944.241</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID	
FICHA DE PROGRAMAS	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>DESARROLLO EMPRESARIAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>433.01 PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO EMPRESARIAL</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. ECONOMÍA</b>

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	847.224	5,63
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	789.651	5,25
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.221.000	21,41
OPERACIONES CORRIENTES		4.857.875	32,29
6	INVERSIONES REALES	201.000	1,34
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.985.000	26,49
OPERACIONES DE CAPITAL		4.186.000	27,83
OPERACIONES NO FINANCIERAS		9.043.875	60,12
8	ACTIVOS FINANCIEROS	6.000.000	39,88
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS		6.000.000	39,88
TOTAL PROGRAMA		15.043.875	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: DESARROLLO EMPRESARIAL  
**PROGRAMA:** 433.01 PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO EMPRESARIAL  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. ECONOMÍA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. FOMENTO ACTIVIDAD ECONÓMICA: INDUSTRIA MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MEJORA Y REGENERACIÓN DE LAS ÁREAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	NÚMERO	1
OFICINA DE APOYO AL PLAN DE MEJORA DE LAS ÁREAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	NÚMERO	1
NÚMERO DE MUJERES ATENDIDAS EN LA OFICINA	NÚMERO	50
NÚMERO DE HOMBRES ATENDIDOS EN LA OFICINA	NÚMERO	50
GESTIÓN DE LA FACTORÍA INDUSTRIAL	NÚMERO	2
LÍNEAS DE AYUDA CONSOLIDACIÓN TEJIDO PRODUCTIVO	NÚMERO	1

**ACTIVIDADES**

- A) ACTUACIONES DE LA OFICINA DE REACTIVACIÓN INDUSTRIAL PARA EL IMPULSO DEL TEJIDO INDUSTRIAL DE NUESTRA CIUDAD.
- B) FOMENTAR EL CRECIMIENTO DE LAS EMPRESAS SERVINDUSTRIALES, FACILITANDO SU ALOJAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO.
- C) DESARROLLAR LÍNEAS DE AYUDA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL TEJIDO INDUSTRIAL MADRILEÑO EXISTENTE.

**02. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SOLICITUDES DE MUJERES PARA LA CAPITALIZACIÓN DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOCIAL	NÚMERO	62
SOLICITUDES DE HOMBRES PARA LA CAPITALIZACIÓN DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOCIAL	NÚMERO	62
SOLICITUDES DE MUJERES PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PROYECTOS PILOTO	NÚMERO	8
SOLICITUDES DE HOMBRES PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PROYECTOS PILOTO	NÚMERO	8
SOLICITUDES DE MUJERES PARA EL FOMENTO DE LA INTERCOOPERACIÓN ENTRE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOCIAL	NÚMERO	3
SOLICITUDES DE HOMBRES PARA EL FOMENTO DE LA INTERCOOPERACIÓN ENTRE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOCIAL	NÚMERO	3

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) GESTIONAR Y DESARROLLAR HERRAMIENTAS DE APOYO FINANCIERO Y DE PROMOCIÓN DIRIGIDAS A ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL.
- B) GESTIONAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN QUE SIRVAN PARA EL DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE NUESTRA CIUDAD.

**03. DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DESARROLLO DE CONVOCATORIAS DE ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	NÚMERO	1
NÚMERO DE EMPRESAS PARTICIPANTES EN CONVOCATORIAS DE ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	NÚMERO	3

**ACTIVIDADES**

- A) SUSCRIPCIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES PARA REFORZAR EL APOYO FINANCIERO A PYMES DE LA CIUDAD DE MADRID.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 **ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** DESARROLLO EMPRESARIAL  
**PROGRAMA:** 433.01 **PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO EMPRESARIAL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. ECONOMÍA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>847.224</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>615.497</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		193.864	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	80.360		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	30.205		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	10.825		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	43.300		
1	2	0	06	TRIENIOS	29.174		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		421.633	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	118.395		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	292.326		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	10.912		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>68.584</b>
1	3	1		LABORAL TEMPORAL		68.584	
1	3	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	67.824		
1	3	1	02	OTRAS REMUNERACIONES	760		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>19.360</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		19.360	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	19.360		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>143.783</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		143.783	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	143.783		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>789.651</b>
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>56.599</b>
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		42.601	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	42.601		
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		11.998	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	11.998		
2	1	5		MOBILIARIO		2.000	
2	1	5	00	REP., MANT. Y CONSERV. DE MOBILIARIO	2.000		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>733.052</b>
2	2	1		SUMINISTROS		4.000	
2	2	1	11	REPUESTOS DE MAQUIN., UTILLAJE Y ELEM.TRANSPORTES	4.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		55.000	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	55.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		674.052	

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 **ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** DESARROLLO EMPRESARIAL  
**PROGRAMA:** 433.01 **PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO EMPRESARIAL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. ECONOMÍA

DATOS EN EUROS

C A R P T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	51.398		
2	2	7	01	SEGURIDAD	161.943		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	442.561		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	18.150		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>3.221.000</b>
4	7			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>2.732.500</b>
4	7	9		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		2.732.500	
4	7	9	99	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	2.732.500		
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>488.500</b>
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		488.500	
4	8	9	00	OTRAS TRANSFERENCIAS A FAMILIAS	12.500		
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	476.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>201.000</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>198.000</b>
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		106.000	
6	2	3	01	INSTALACIONES TÉCNICAS	106.000		
6	2	5		MOBILIARIO		92.000	
6	2	5	00	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	82.000		
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	10.000		
6	3			<b>INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.</b>			<b>3.000</b>
6	3	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		3.000	
6	3	3	01	INSTALACIONES (REFORMA Y REPOSICIÓN)	3.000		
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>3.985.000</b>
7	7			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>3.505.000</b>
7	7	9		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		3.505.000	
7	7	9	99	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	3.505.000		
7	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>480.000</b>
7	8	9		OTRAS TRANSFER.A FAMILIAS E INST.SIN FINES LUCRO		480.000	
7	8	9	00	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS	480.000		
8				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>6.000.000</b>
8	6			<b>ADQ. DE ACC. Y PART. FUERA DEL SECTOR PÚBLICO</b>			<b>6.000.000</b>
8	6	0		ADQ.DE ACC. Y PARTIC. FUERA DEL SECTOR PÚBLICO		6.000.000	
8	6	0	00	ADQ.DE ACC. Y PARTIC. FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	6.000.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>15.043.875</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>DESARROLLO EMPRESARIAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>433.04 ATRACCIÓN DE INVERSIÓN E INTERNACIO. EMPRESARIAL</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. ECONOMÍA</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	413.822	23,40
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	932.851	52,74
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	422.098	23,86
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>1.768.771</b>	<b>100,00</b>
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>1.768.771</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>1.768.771</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: DESARROLLO EMPRESARIAL  
**PROGRAMA:** 433.04 ATRACCIÓN DE INVERSIÓN E INTERNACIO. EMPRESARIAL  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. ECONOMÍA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. PROMOCIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MANTENIMIENTO PÁGINA WEB	NÚMERO	1
CELEBRACIÓN FORO INTERNACIONAL EN MADRID	NÚMERO	1
VISITA DE PRESCRIPTORES A MADRID	NÚMERO	6
PUBLICACIONES EN PRENSA ESPECIALIZADA	NÚMERO	1
NOTICIAS EN REDES SOCIALES	NÚMERO	80

**ACTIVIDADES**

- A) MANTENIMIENTO Y ALOJAMIENTO PÁGINA WEB.
- B) FORO INTERNACIONAL DE CARACTER EMPRESARIAL "MADRID PLATFORM".
- C) ORGANIZACIÓN REUNIONES CON PRESCRIPTORES Y LÍDERES DE OPINIÓN EN MADRID.
- D) DINAMIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE MADRID INVESTMEN ATTRACTION MIA.
- E) ORGANIZACIÓN DE REUNIONES DE PROMOCIÓN DE MADRID EN EL EXTRANJERO.
- F) TRADUCCIÓN MATERIAL PROMOCIONAL.

**02. ATRACCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y TALENTO A LA CIUDAD DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
OFICINA DE ATENCIÓN AL INVERSOR EXTRANJERO	NÚMERO	1
EMPRESAS ATENDIDAS POR LA OFICINA	NÚMERO	80
PROMOTORES DE ATRACCIÓN INVERSIÓN	NÚMERO	1
NUMERO EMPRESAS UBICADAS EN LA OFICINA	NÚMERO	10
NÚMERO DE MUJERES UBICADAS EN LA OFICINA	NÚMERO	5

**ACTIVIDADES**

- A) IDENTIFICACIÓN, ATRACCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.
- B) COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS CONTRATOS.
- C) MANTENIMIENTO DE LA ANTENA EN BEIJING.
- D) ORGANIZACIÓN DE REUNIONES DE PROMOCIÓN DE MADRID EN EL EXTRANJERO.
- E) PUESTA EN MARCHA DE UN MASTER DE ECONOMÍA CIRCULAR PARA ATRACCIÓN DE TALENTO.
- F) ATRACCIÓN A MADRID DE CENTROS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL.
- G) FACILITACIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA HABILITANDO PLAZAS DE COOWORKING.



2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

03. FIDELIZACIÓN DE LA INVERSIÓN EXTERIOR EN LA ECONOMÍA DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NEWSLETTER SOBRE INVERSIONES DESTACADAS (BIMENSUAL)	NÚMERO	12
SOCIO CÁMARAS BILATERALES Y OTRAS ENTIDADES	NÚMERO	8
ACTIVIDADES DE FIDELIZACIÓN REALIZADAS	NÚMERO	40

ACTIVIDADES

- A) NEWSLETTER ESPECIFICA DE INVERSIÓN EXTRANJERA EN MADRID.
- B) REUNIONES CON EMPRESAS EXTRANJERAS Y SUS ASOCIACIONES ESTABLECIDAS EN MADRID.
- C) MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE CUOTAS DE SOCIO A CÁMARAS BILATERALES.
- D) MANTENIMIENTO CUOTA CLUB DE EXPORTADORES Y AMPLIACIÓN A LA CAMARA ESPAÑOLA EN MIAMI.
- E) CONVENIO CON CEIM PARA APOYO ACOMPAÑAMIENTO Y FIDELIZACIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL EXTRANJERO EN MADRID.
- F) ADQUISICION DE BASE DE DATOS EMPRESAS.

04. FOMENTO DE LA PRESENCIA DEL TEJIDO EMPRESARIAL MADRILEÑO EN MERCADOS EXTERIORES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MISIONES DIRECTAS REALIZADAS	NÚMERO	105
PLANES DE INTERNACIONALIZACIÓN ELABORADOS	NÚMERO	10
JORNADAS REALIZADAS CON EMPRESARIOS	NÚMERO	16
MUJERES PONENTES EN LAS JORNADAS	PORCENTAJE	50
EMPRESAS PARTICIPANTES EN LAS MISIONES DIRECTAS	NÚMERO	30
MISIONES ESTUDIO SECTORIALES	NÚMERO	3
EMPRESAS PARTICIPANTES EN STANDS VIRTUALES	NÚMERO	7

ACTIVIDADES

- A) CONVENIO COLABORACIÓN CON LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE MADRID PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA MADRILEÑA.
- B) DESARROLLO DE JORNADAS CON EMPRESAS MADRILEÑAS SOBRE ESPACIOS DE EXPORTACIÓN Y PARA CONOCER SUS NECESIDADES DE INTERNACIONALIZACIÓN.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 **ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** DESARROLLO EMPRESARIAL  
**PROGRAMA:** 433.04 **ATRACCIÓN DE INVERSIÓN E INTERNACIO. EMPRESARIAL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. ECONOMÍA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>413.822</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>331.648</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		101.871	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	48.216		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	14.133		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	10.825		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	10.825		
1	2	0	06	TRIENIOS	17.872		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		229.777	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	65.273		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	159.727		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	4.777		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>16.476</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		16.476	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	16.476		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>65.698</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		65.698	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	65.698		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>932.851</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>932.851</b>
2	2	2		COMUNICACIONES		12.920	
2	2	2	03	INFORMÁTICAS	12.920		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		117.553	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	49.832		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	67.721		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		802.378	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	802.378		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>422.098</b>
4	7			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>65.000</b>
4	7	9		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		65.000	
4	7	9	99	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	65.000		
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>357.098</b>
4	8	0		A FUNDACIONES		50.000	
4	8	0	99	A OTRAS FUNDACIONES	50.000		
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		307.098	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	307.098		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>1.768.771</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>DESARROLLO EMPRESARIAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>433.06 COORDINACIÓN ECONOMÍA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>C.G. ECONOMIA , COMERCIO, CONSUMO Y PARTENARIADO</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	30.000	100,00
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		30.000	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		30.000	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>30.000</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: DESARROLLO EMPRESARIAL  
**PROGRAMA:** 433.06 COORDINACIÓN ECONOMÍA  
RESPONSABLE PROGRAMA: C.G. ECONOMIA , COMERCIO, CONSUMO Y PARTENARIADO

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DE GOBIERNO.**

**ACTIVIDADES**

A) ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN PROMOCIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL.

**02. LA PROMOCIÓN DE ACTUACIONES Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL NACIONAL E INTERNACIONAL Y DEL TURISMO DE COMPRAS EN LA CIUDAD DE MADRID.**

**ACTIVIDADES**

A) CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** DESARROLLO EMPRESARIAL  
**PROGRAMA:** 433.06 COORDINACIÓN ECONOMÍA  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** C.G. ECONOMIA , COMERCIO, CONSUMO Y PARTENARIADO

DATOS EN EUROS

C A R P T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			30.000
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			30.000
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		30.000	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	30.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>30.000</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID	
FICHA DE PROGRAMAS	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>493.00 CONSUMO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D. INSTITUTO MUNICIPAL DE CONSUMO</b>

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	4.216.059	88,51
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	547.064	11,49
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		4.763.123	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		4.763.123	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		4.763.123	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS  
**PROGRAMA:** 493.00 CONSUMO  
RESPONSABLE PROGRAMA: D. INSTITUTO MUNICIPAL DE CONSUMO

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. FOMENTAR LA INFORMACION Y DIVULGACION EN MATERIA DE CONSUMO, PRESTANDO ATENCION PERSONALIZADA A CONSULTAS, RECLAMACIONES, DENUNCIAS Y SOLICITUDES DE ARBITRAJE FORMULADAS POR LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y PROMOVER LA COLABORACION DEL SECTOR EMPRESARIAL A TRAVES DE LA ADHESIÓN A CODIGOS DE BUENAS PRACTICAS EMPRESARIALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
RECLAMACIONES RECIBIDAS EN LA OMIC	NÚMERO	22.000
RECLAMACIONES GESTIONADAS EN LA OMIC CENTRAL	NÚMERO	14.000
MATERIAL DIVULGATIVO/FORMATIVO DE CONSUMO	NÚMERO	7
ACTUALIZACIONES REALIZADAS EN LA PAGINA WEB DE LA OMIC	NÚMERO	170
ACCIONES EN REDES SOCIALES Y OTROS MEDIOS DIGITALES	NÚMERO	200
SOLICITUDES DE ARBITRAJE	NÚMERO/AÑO	1.000
RESOLUCIONES ARBITRALES	PORCENTAJE	42
CODIGOS DE BUENAS PRACTICAS ACTUALIZADOS	PORCENTAJE	10
ESTABLECIMIENTOS ADHERIDOS A CODIGOS DE BUENAS PRACTICAS	NÚMERO	80

**ACTIVIDADES**

- A) ATENDER DE FORMA PERSONALIZADA LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS A TRAVÉS DE LA OMIC, POTENCIANDO LOS CANALES DE ATENCIÓN PERSONALIZADA POR VÍA TELEFÓNICA Y TELEMÁTICA.
- B) GESTIONAR LAS RECLAMACIONES DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS BUSCANDO UNA SOLUCIÓN AMISTOSA AL CONFLICTO PLANTEADO A TRAVÉS DE LA MEDIACIÓN CON LAS EMPRESAS RECLAMADAS E IMPULSAR LA COMUNICACIÓN Y NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA CON LAS EMPRESAS Y LA CIUDADANÍA.
- C) ELABORAR MATERIALES DIVULGATIVOS Y REALIZAR CAMPAÑAS INFORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y AL EMPRESARIADO A FIN DE INFORMARLES SOBRE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN MATERIA DE CONSUMO.
- D) AMPLIAR Y MEJORAR LA COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN SOBRE CONSUMO, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE CONTENIDOS WEB, LA POTENCIACIÓN DE LAS REDES SOCIALES DEL IMC Y NUEVAS FORMAS DE COMUNICACIÓN DIRIGIDAS A DISTINTOS PÚBLICOS OBJETIVO.
- E) FOMENTAR EL ARBITRAJE DE CONSUMO, FACILITANDO LA TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ARBITRAJE RECIBIDAS Y LA RESOLUCIÓN DE LAS CONTROVERSIAS PLANTEADAS POR LAS PERSONAS CONSUMIDORAS, ASÍ COMO LA ADHESIÓN DE LAS EMPRESAS AL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO.
- F) ACTUALIZAR LOS CÓDIGOS DE BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE CONSUMO AL FINALIZAR SU PERIODO DE VIGENCIA O CUANDO EXISTAN MODIFICACIONES NORMATIVAS QUE AFECTEN SUSTANCIALMENTE A SU CONTENIDO Y PROMOVER LA ADHESIÓN A LOS MISMOS Y LA CONCESIÓN DEL SÍMBOLO DE CALIDAD EMPRESARIAL.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**02. PROMOVER LA FORMACION SOBRE CONSUMO EN LA CIUDADANIA MEDIANTE LA EJECUCION DE ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS TANTO A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS COMO AL SECTOR EMPRESARIAL ASÍ COMO A TRABAJADORES/AS MUNICIPALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACCIONES FORMATIVAS INCLUIDAS EN EL PLAN DE FORMACIÓN	NÚMERO/AÑO	2.000
PERSONAS CONSUMIDORAS FORMADAS	NÚMERO/AÑO	20.000
ACCIONES DE FORMACION PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	NÚMERO/AÑO	700
CURSOS DE FORMACION ESPECIFICOS SOBRE CONSUMO PROPUESTOS	NÚMERO/AÑO	12
PERSONAL MUNICIPAL FORMADO EN MATERIA DE CONSUMO	NÚMERO/AÑO	280
ACCIONES IMPULSADAS EN EDUCACION FINANCIERA DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS	NÚMERO/AÑO	3

ACTIVIDADES
A) DESARROLLAR UN PROGRAMA ANUAL DE FORMACIÓN EN MATERIA DE CONSUMO, CON ACCIONES DIRIGIDAS A DISTINTOS GRUPOS DE POBLACIÓN, CON ESPECIAL INCIDENCIA EN COLECTIVOS VULNERABLES, PARA PROMOVER UN CONSUMO RESPONSABLE E INFORMADO DE BIENES Y SERVICIOS.
B) REALIZAR ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DIRIGIDAS AL SECTOR COMERCIAL.
C) FOMENTAR LA FORMACIÓN CONTINUA Y ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LOS/AS TRABAJADORES/AS MUNICIPALES DE LOS SERVICIOS DE CONSUMO.
D) IMPULSAR UN PROGRAMA DE ACTUACIONES QUE PERMITAN MEJORAR LA EDUCACIÓN EN MATERIA FINANCIERA DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS, CON ESPECIAL INCIDENCIA EN LOS COLECTIVOS QUE POR SU VULNERABILIDAD DEBEN SER OBJETO DE ESPECIAL PROTECCIÓN.

**03. EFECTUAR LABORES DE INSPECCION Y CONTROL DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES PARA FOMENTAR UN COMERCIO DE CALIDAD Y LA SEGURIDAD DE BIENES Y SERVICIOS ASI COMO GESTIONAR LAS DENUNCIAS PRESENTADAS EN MATERIA DE CONSUMO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CAMPAÑAS REALIZADAS RESPECTO A LAS PLANIFICADAS	PORCENTAJE	100
ESTABLECIMIENTOS INSPECCIONADOS	NÚMERO/AÑO	1.000
ACTUACIONES INSPECTORAS	NÚMERO/AÑO	2.000
INSPECCIONES REALIZADAS POR INSPECTOR (VALOR MEDIO)	NÚMERO/AÑO	400
PRODUCTOS CONTROLADOS EN LA EJECUCION DE CAMPAÑAS DE INSPECCION	NÚMERO/AÑO	2.500
EXPEDIENTES SANCIONADORES INICIADOS POR IMC	NÚMERO/AÑO	230
DENUNCIAS INICIADAS POR LA OFICINA MUNICIPAL DE INVESTIGACION DE CONSUMO DEL IMC	NÚMERO/AÑO	470



**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	PLANIFICAR Y EJECUTAR CAMPAÑAS DE INSPECCIÓN DE CONSUMO RESPECTO A BIENES, PRODUCTOS Y SERVICIOS CONFORME A LA PROGRAMACIÓN ANUAL ESTABLECIDA PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CONSUMO.
B)	REALIZAR INSPECCIONES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y EMPRESAS EN ACTUACIONES PROGRAMADAS Y NO PROGRAMADAS, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO EN LOS DIVERSOS SECTORES ECONÓMICOS DE LA NORMATIVA REGULADORA EN MATERIA DE CONSUMO.
C)	EFFECTUAR EL CONTROL DE LOS PRODUCTOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PROTOCOLOS DE INSPECCIÓN DE LAS CAMPAÑAS.
D)	LLEVAR A CABO LA INSTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA REGULADORA EN MATERIA DE CONSUMO.
E)	ANALIZAR LAS DENUNCIAS FORMULADAS POR CONSUMIDORES/AS, ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE ÉSTOS, OTROS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS O ENTIDADES, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LA NATURALEZA DE LAS MISMAS, LA COMPETENCIA PARA SU TRAMITACIÓN Y REALIZAR LAS ACTUACIONES INSPECTORAS MÁS ADECUADAS EN CADA CASO.

**04. IMPULSAR EL CONSUMO RESPONSABLE Y EL COMERCIO JUSTO EN LA CIUDAD DE MADRID Y POTENCIAR ACCIONES DE COLABORACION CON LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES PARA LA REALIZACION DE PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO E INFORMACION A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACCIONES DE SENSIBILIZACION SOBRE CONSUMO RESPONSABLE	NÚMERO/AÑO	3
ACCIONES DESTINADAS A LA PROMOCION DEL COMERCIO JUSTO	NÚMERO/AÑO	6
CONVENIOS FIRMADOS CON LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES	NÚMERO	8
HORAS DE ORIENTACION Y ASESORAMIENTO PERSONALIZADO A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS	NÚMERO/AÑO	2.480
HORAS INFORMACION A PERSONAS CONSUMIDORAS EN ESPACIOS PUBLICOS	NÚMERO/AÑO	480

ACTIVIDADES	
A)	PROMOVER EL CONSUMO RESPONSABLE EN LA CIUDAD DE MADRID A TRAVÉS DE ACCIONES DE INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN.
B)	REALIZAR UN SEGUIMIENTO DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL PROGRAMA INTERNACIONAL DE CIUDADES POR EL COMERCIO JUSTO Y FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LOS VALORES DE ESTE TIPO DE COMERCIO Y EL CONSUMO DE PRODUCTOS DE COMERCIO JUSTO EN LA CIUDAD DE MADRID.
C)	MANTENER LA COLABORACIÓN CON LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES INTEGRADAS EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSUMO, A TRAVÉS DE LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS.
D)	DESARROLLAR ACCIONES Y PROGRAMAS DE INFORMACIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS EN ESPACIOS PÚBLICOS EN COLABORACIÓN CON LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES INTEGRADAS EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSUMO.

**05. IMPULSAR LA CALIDAD Y LA TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE CONSUMO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
RECLAMACIONES TRAMITADAS EN UN PLAZO MAXIMO DE DOS MESES DESDE EL INICIO DEL EXPEDIENTE EN LA OMIC	PORCENTAJE	80
CONTENIDOS PUBLICADOS EN WEB PARA FOMENTAR LA TRANSPARENCIA	NÚMERO/AÑO	20

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) PROMOVER LA MEJORA CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE CONSUMO MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CALIDAD IMPLANTADOS EN LOS SERVICIOS DE CONSUMO.
- B) DIFUNDIR A TRAVÉS DE LA WEB MUNICIPAL, MEMORIAS, PLANES, PROGRAMAS, CAMPAÑAS DE INSPECCIÓN, DATOS DE INSPECCIONES, CÓDIGOS DE BUENAS PRÁCTICAS, AVISOS Y RECOMENDACIONES, CONSULTAS E INFORMACIÓN DE RELEVANCIA JURÍDICA PARA LAS PERSONAS CONSUMIDORAS.

**06. INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LAS ACTIVIDADES DE INFORMACION, DIVULGACION Y FORMACION EN MATERIA DE CONSUMO Y EN LA TOMA DE DATOS PARA LA VALORACION CIUDADANA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA OMIC.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONSUMIDORAS FORMADAS	NÚMERO/AÑO	10.000
CONSUMIDORAS SATISFECHAS CON LA ATENCION EN LA OMIC	PORCENTAJE	80
MATERIALES DIVULGATIVOS EDITADOS CON USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE	NÚMERO/AÑO	100

**ACTIVIDADES**

- A) IMPARTIR SESIONES FORMATIVAS INTEGRADAS DENTRO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN MATERIA DE CONSUMO DIFERENCIANDO LOS DATOS DE CONSUMIDORES/AS FORMADOS/AS.
- B) INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA VALORACIÓN CIUDADANA DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR.
- C) INFORMAR A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y A LAS EMPRESAS SOBRE LOS DERECHOS QUE ESTABLECE LA NORMATIVA EN MATERIA DE CONSUMO CON UN USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE EN LOS MATERIALES DIVULGATIVOS ELABORADOS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 **ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS  
**PROGRAMA:** 493.00 **CONSUMO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D. INSTITUTO MUNICIPAL DE CONSUMO

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>4.216.059</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>101.657</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		101.657	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	101.657		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>3.238.106</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.204.904	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	225.008		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	415.114		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	118.174		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	215.975		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	8.409		
1	2	0	06	TRIENIOS	222.224		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		2.033.202	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	616.575		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.342.312		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	74.315		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>85.611</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		85.611	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	85.611		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>790.685</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		790.685	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	790.685		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>547.064</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>345.892</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		300	
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	300		
2	2	1		SUMINISTROS		6.000	
2	2	1	07	IMPRESOS Y FORMULARIOS	6.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		105.232	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	59.732		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	42.000		
2	2	6	99	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.500		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		234.360	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	234.360		
2	6			<b>TRABAJOS REALIZ. POR INSTITUCIONES S.F. DE LUCRO</b>			<b>201.172</b>
2	6	0		TRABAJOS REALIZ. POR INSTITUCIONES S.F. DE LUCRO		201.172	

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS  
**PROGRAMA:** 493.00 CONSUMO  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D. INSTITUTO MUNICIPAL DE CONSUMO

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	6	0	00	TRABAJOS REALIZ. POR INSTITUCIONES S.F. DE LUCRO	201.172		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>4.763.123</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>912.14 ÁREA GOB. ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	691.149	99,28
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.000	0,72
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>696.149</b>	<b>100,00</b>
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>696.149</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>696.149</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 **ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G. PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.14 **ÁREA GOB. ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. DIRIGIR E IMPULSAR LAS POLÍTICAS MUNICIPALES EN MATERIA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN Y EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ACTIVIDADES**

- A) DIRECCIÓN E IMPULSO DE LAS POLÍTICAS MUNICIPALES DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS RECOGIDAS EN EL ACUERDO DE 27 DE JUNIO DE 2019 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 **ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.14 **ÁREA GOB. ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>691.149</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>102.728</b>
1	0	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER.DE ÓRGANOS GOBIER.		102.728	
1	0	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	102.728		
1	1			<b>PERSONAL EVENTUAL</b>			<b>247.522</b>
1	1	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL EVENTUAL		247.522	
1	1	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	64.288		
1	1	0	01	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	183.234		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>177.481</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		54.315	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	16.072		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	29.175		
1	2	0	06	TRINIENOS	9.068		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		123.166	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	32.322		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	86.957		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	3.887		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>42.412</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		42.412	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	42.412		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>121.006</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		121.006	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	121.006		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>5.000</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>5.000</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		5.000	
2	2	6	01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>696.149</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID	
FICHA DE PROGRAMAS	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>923.20 ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. ECONOMÍA</b>

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	730.253	17,03
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.915.670	44,67
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	732.200	17,08
OPERACIONES CORRIENTES		3.378.123	78,78
6	INVERSIONES REALES	910.000	21,22
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		910.000	21,22
OPERACIONES NO FINANCIERAS		4.288.123	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		4.288.123	100,00



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA  
**PROGRAMA:** 923.20 ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. ECONOMÍA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. ANÁLISIS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DE LA ECONOMÍA DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ESTUDIOS SOBRE SECTORES ESTRATÉGICOS	NÚMERO	6
ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA	NÚMERO	2
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE APOYO ECONÓMICO	NÚMERO	1
CONVOCATORIAS DE PROYECTOS CON FINANCIACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA	NÚMERO	4
PROYECTOS DE ECONOMÍA CIRCULAR ASESORADOS/INCUBADOS	NÚMERO	24

**ACTIVIDADES**

- A) DISEÑO DE POLÍTICAS DE SUELO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS E INSTRUMENTOS DE DESARROLLO.
- B) ANALIZA Y DIAGNOSTICAR LOS DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES.
- C) ESTUDIOS DE IMPACTOS ECONÓMICOS SECTORIALES Y TERRITORIALES.
- D) PREPARACIÓN DE CONVOCATORIAS A PROYECTOS EUROPEOS.
- E) IMPULSO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR (PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EN ECONOMÍA CIRCULAR -CIEC-).

**02. SEGUIMIENTO, DIVULGACIÓN Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA ECONOMÍA MADRILEÑA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PUBLICACIONES	NÚMERO	5
NOTAS DE COYUNTURA	NÚMERO	30
INFORMES SITUACIÓN ECONÓMICA	NÚMERO	3
FOROS Y SEMINARIOS	NÚMERO	10

**ACTIVIDADES**

- A) SEGUIMIENTO DE LA COYUNTURA ECONÓMICA DE LA CIUDAD.
- B) DIVULGACIÓN DE LA REALIDAD SOCIOECONÓMICA.
- C) FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA REALIDAD SOCIOECONÓMICA DE MADRID.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 **ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA  
**PROGRAMA:** 923.20 **ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. ECONOMÍA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>730.253</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>568.682</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		217.877	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	154.954		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	10.825		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	10.825		
1	2	0	06	TRIENIOS	41.273		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		350.805	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	94.206		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	247.912		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	8.687		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>14.507</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		14.507	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	14.507		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>36.799</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		36.799	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	36.799		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>110.265</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		110.265	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	110.265		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>1.915.670</b>
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>76.120</b>
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		36.120	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	36.120		
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		25.000	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	25.000		
2	1	5		MOBILIARIO		10.000	
2	1	5	00	REP., MANT. Y CONSERV. DE MOBILIARIO	10.000		
2	1	7		PROYECTOS COMPLEJOS		5.000	
2	1	7	00	REPARACIÓN, MANTEN. Y CONSERV. PROYECTOS COMPLEJOS	5.000		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>1.839.550</b>
2	2	1		SUMINISTROS		28.000	
2	2	1	00	ENERGÍA ELÉCTRICA	2.000		
2	2	1	01	AGUA	1.000		
2	2	1	11	REPUESTOS DE MAQUIN., UTILLAJE Y ELEM.TRANSPORTES	25.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		42.350	

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

**G.PROGR.:** INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA

**PROGRAMA:** 923.20 ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO

**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. ECONOMÍA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	2	03	INFORMÁTICAS	42.350		
2	2	3		TRANSPORTES		20.000	
2	2	3	00	TRANSPORTES	20.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		50.000	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	25.000		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	25.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		1.699.200	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	80.000		
2	2	7	01	SEGURIDAD	80.000		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.515.000		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	24.200		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>732.200</b>
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>732.200</b>
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		732.200	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	732.200		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>910.000</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>880.000</b>
6	2	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		300.000	
6	2	2	00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		200.000	
6	2	3	01	INSTALACIONES TÉCNICAS	200.000		
6	2	5		MOBILIARIO		300.000	
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	300.000		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		80.000	
6	2	6	00	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	80.000		
6	4			<b>GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			<b>30.000</b>
6	4	1		GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS		30.000	
6	4	1	00	APLICACIONES INFORMÁTICAS	30.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>4.288.123</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID	
FICHA DE PROGRAMAS	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>924.02 PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>C.G. ECONOMIA , COMERCIO, CONSUMO Y PARTENARIADO</b>

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	1.473.741	24,49
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.296.206	38,15
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.478.000	24,56
OPERACIONES CORRIENTES		5.247.947	87,20
6	INVERSIONES REALES	120.680	2,01
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	650.000	10,80
OPERACIONES DE CAPITAL		770.680	12,80
OPERACIONES NO FINANCIERAS		6.018.627	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		6.018.627	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 **ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
**PROGRAMA:** 924.02 **PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL**  
RESPONSABLE PROGRAMA: C.G. ECONOMÍA, COMERCIO, CONSUMO Y PARTENARIADO

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. GESTIONAR, DESARROLLAR Y AMPLIAR EL MODELO DE PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID COMPROMETIDO CON LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA ACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA CIUDAD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ASESORAMIENTO A LAS ÁREAS DE GOBIERNO Y JUNTAS DE DISTRITO	NÚMERO	20
EMPRESAS QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS DE CIUDAD ASESORADOS POR AL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL Y PARTE	NÚMERO	15
PROGRAMAS DE COLABORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CIUDAD	NÚMERO	7
HERRAMIENTAS PUESTAS A DISPOSICIÓN DE LAS ÁREAS PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL	NÚMERO	2
EMPRESAS QUE SE ADHIEREN AL FORO DE EMPRESAS POR MADRID	NÚMERO	16
EMPRESAS ESPECIALMENTE COMPROMETIDAS CON LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO QUE SE ADHIEREN AL FORO DE EMPRESAS POR MA	NÚMERO	5

**ACTIVIDADES**

- A) APOYO Y ASESORAMIENTO EN EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS ACTIVOS CON VALOR PPP A LAS ÁREAS DE GOBIERNO Y JUNTAS DE DISTRITO.
- B) ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE PATROCINIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2021 E IMPULSO A LA COMUNICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PATROCINABLES.
- C) TRABAJO CONTINUO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CIUDAD CON LA PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL.
- D) COLABORACIÓN EN LOS MECANISMOS DE GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.
- E) CONSOLIDACIÓN DE PLATAFORMAS Y RECURSOS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE PARTENARIADO PÚBLICO PRIVADO EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- F) MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN EN PORTALES WEB Y REDES INSTITUCIONALES.
- G) ACTUALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA PÁGINA WEB DEL FORO DE EMPRESAS POR MADRID WWW.FORODEEMPRESASPORMADRID.ES.
- H) GESTIÓN DE LAS REDES SOCIALES DEL FORO DE EMPRESAS POR MADRID: TWITTER, FACEBOOK, LINKEDIN.
- I) SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DEL FORO DE EMPRESAS, QUE CONTIENE LA ESTRATEGIA Y LOS PROYECTOS A DESARROLLAR EN EL EJERCICIO.
- J) GESTIÓN CONTINUADA DEL PLAN DE ACCIONES Y RETORNOS ASOCIADOS AL FORO DE EMPRESAS POR MADRID.
- K) INCENTIVO A LA IMPLANTACIÓN DE POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EMPRESARIAL QUE SE ADHIERE AL FORO DE EMPRESAS POR MADRID MEDIANTE EL IMPULSO DE BUENAS PRÁCTICAS PROCURANDO SU VISIBILIDAD INSTITUCIONAL.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**02. IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN RELATO DE CIUDAD PARA MADRID QUE CONTRIBUYA A GENERAR UNA MARCA DE CIUDAD SÓLIDA Y DIFERENCIADA, MEJORE SU COMPETITIVIDAD E IMAGEN Y REFUERCE EL ORGULLO DE PERTENENCIA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REUNIONES DEL COMITÉ ESTRATÉGICO DE LA MARCA MADRID	NÚMERO	2
REUNIONES DEL ALTO CONSEJO ASESOR DE MARCA MADRID	NÚMERO	2
COMPROMISOS DE SOCIOS ESTRATÉGICOS PARA ACTIVAR LA MARCA MADRID	NÚMERO	2
DISEÑO DE LA IDENTIDAD VISUAL DE LA MARCA MADRID	NÚMERO	1
DISEÑO Y PRODUCCIÓN BRAND CENTER DE LA MARCA MADRID	NÚMERO	1
PRODUCCIÓN DE PUBLICACIONES DE CITY MARKETING Y CITY BRANDING	NÚMERO	2
ACCIONES DE ACTIVACIÓN DEL RELATO Y LA MARCA MADRID	NÚMERO	3
ACCIONES DE COMUNICACIÓN DEL RELATO Y LA MARCA MADRID	NÚMERO	1
HERRAMIENTAS ONLINE PARA DIFUNDIR EL RELATO Y LA MARCA MADRID	NÚMERO	1
MONITORIZACIÓN DE LA IMAGEN DE MADRID EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NÚMERO	1
NEWSLETTER DE SEGUIMIENTO DE LA POSICIÓN DE MADRID EN RANKINGS	NÚMERO	4
ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LA IMAGEN DE MADRID EN RANKINGS	NÚMERO	1

**ACTIVIDADES**

- A) DOTAR A LA MARCA MADRID DE UNA IDENTIDAD VISUAL Y VERBAL PROPIA Y DIFERENCIADA QUE PROMOCIONE LA MARCA MADRID COMUNICANDO LOS VALORES Y ATRIBUTOS DE LA CIUDAD DE MADRID.
- B) DESARROLLAR ACCIONES PARA ACTIVAR LA MARCA MADRID ENTRE LA CIUDADANÍA, EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO.
- C) COORDINAR LA BÚSQUEDA DE SOCIOS ESTRATÉGICOS PARA ACTIVAR Y PROMOCIONAR LA MARCA MADRID.
- D) DESARROLLAR ACCIONES DE COMUNICACIÓN ONLINE Y OFLINE PARA PROMOCIONAR LA MARCA MADRID.
- E) PRODUCIR PUBLICACIONES Y MATERIALES PARA PROMOCIONAR LA MARCA MADRID Y LA PROMOCIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MADRID.
- F) DESARROLLAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA IMAGEN DE LA MARCA MADRID EN EL MUNDO DANDO A CONOCER SUS FORTALEZAS, PROYECTOS Y BUENAS PRÁCTICAS DE CIUDAD.
- G) IMPULSAR LA MEJORA DE LA PERCEPCIÓN E IMAGEN DE LA MARCA MADRID ANTE PRESCRIPTORES EXTERNOS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 **ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
**PROGRAMA:** 924.02 **PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** C.G. ECONOMIA , COMERCIO, CONSUMO Y PARTENARIADO

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>1.473.741</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>1.026.978</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		328.407	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	160.720		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	30.205		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	46.608		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	29.175		
1	2	0	06	TRINIENOS	61.699		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		698.571	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	196.858		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	484.588		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	17.125		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>167.509</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		167.509	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	138.329		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	29.180		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>53.396</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		53.396	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	53.396		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>225.858</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		225.858	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	225.858		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>2.296.206</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>2.184.206</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		2.000	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		1.327.450	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.193.000		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	134.450		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		854.756	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	504.756		
2	2	7	97	ACTUACIONES FORO DE EMPRESAS	350.000		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>12.000</b>
2	3	0		DIETAS		5.000	
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	5.000		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 140 **ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
**PROGRAMA:** 924.02 **PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** C.G. ECONOMIA , COMERCIO, CONSUMO Y PARTENARIADO

DATOS EN EUROS

C A R P T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	3	1		LOCOMOCIÓN		7.000	
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	5.000		
2	3	1	21	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL NO DIRECTIVO	2.000		
2	6			<b>TRABAJOS REALIZ. POR INSTITUCIONES S.F. DE LUCRO</b>			<b>100.000</b>
2	6	0		TRABAJOS REALIZ. POR INSTITUCIONES S.F. DE LUCRO		100.000	
2	6	0	00	TRABAJOS REALIZ. POR INSTITUCIONES S.F. DE LUCRO	100.000		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>1.478.000</b>
4	4			<b>A ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES DE LA ENTIDAD LOCAL</b>			<b>50.000</b>
4	4	5		A SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES		50.000	
4	4	5	06	A MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	50.000		
4	7			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>350.000</b>
4	7	9		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		350.000	
4	7	9	99	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	350.000		
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>1.078.000</b>
4	8	0		A FUNDACIONES		400.000	
4	8	0	99	A OTRAS FUNDACIONES	400.000		
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		678.000	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	678.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>120.680</b>
6	4			<b>GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			<b>120.680</b>
6	4	0		GASTOS E INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL		120.680	
6	4	0	01	PROPIEDAD INTELECTUAL	120.680		
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>650.000</b>
7	7			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>500.000</b>
7	7	9		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		500.000	
7	7	9	99	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	500.000		
7	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>150.000</b>
7	8	0		A FUNDACIONES		75.000	
7	8	0	99	A OTRAS FUNDACIONES	75.000		
7	8	9		OTRAS TRANSFER.A FAMILIAS E INST.SIN FINES LUCRO		75.000	
7	8	9	01	OTRAS TRANSF. DE CAPITAL A INST. SIN FINES LUCRO	75.000		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>6.018.627</b>



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**141. INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

SECCIÓN: 141 INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

DATOS EN EUROS

CENTRO PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS								
		1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>									
433.05	EMPRENDIMIENTO	1.539.954	4.003.543		722.000	20.000				6.285.497
462.00	INNOVACIÓN Y CIUDAD INTELIGENTE	1.523.142	3.638.156		2.083.328	80.000				7.324.626
463.00	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA		591.093		35.000	2.575.408				3.201.501
912.17	A.D. INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO	224.694	5.000							229.694
<b>CENTRO 001</b>		<b>3.287.790</b>	<b>8.237.792</b>		<b>2.840.328</b>	<b>2.675.408</b>				<b>17.041.318</b>
<b>SECCIÓN 141</b>		<b>3.287.790</b>	<b>8.237.792</b>		<b>2.840.328</b>	<b>2.675.408</b>				<b>17.041.318</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>141 INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>DESARROLLO EMPRESARIAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>433.05 EMPRENDIMIENTO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	1.539.954	24,50
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.003.543	63,69
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	722.000	11,49
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>6.265.497</b>	<b>99,68</b>
6	INVERSIONES REALES	20.000	0,32
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>20.000</b>	<b>0,32</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>6.285.497</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>6.285.497</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 141 **INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. PROGR.: DESARROLLO EMPRESARIAL  
**PROGRAMA:** 433.05 **EMPRENDIMIENTO**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PROYECTOS EMPRESARIALES INCUBADOS EN VIVEROS DE EMPRESA	NÚMERO	150
PROYECTOS EMPRESARIALES PREINCUBADOS	NÚMERO	370
PROYECTOS Y EMPRESAS EN ESPACIOS DE COWORKING	NÚMERO	75
PETICIONES DE ASESORAMIENTO ATENDIDAS	NÚMERO	24.000
ACTIVIDADES FORMATIVAS Y POTENCIACIÓN REDES EMPRENDEDORES	NÚMERO	300
ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA	NÚMERO	50
SOLICITUDES PRESENTADAS PREMIO EMPRENDIMIENTO SOCIAL	NÚMERO	125
EMPRESAS CONSTITUIDAS EN PUNTOS PAE	NÚMERO	800

**ACTIVIDADES**

- A) GESTIÓN DEL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LOS VIVEROS DE EMPRESA.
- B) ALOJAMIENTO DE EMPRENDEDORES EN VIVEROS DE EMPRESA PARA LA PREINCUBACIÓN E INCUBACIÓN DE SUS PROYECTOS EMPRESARIALES.
- C) INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES PARA EL DESARROLLO DE SUS PROYECTOS A TRAVÉS DE LOS VIVEROS DE EMPRESA Y DE LA VENTANILLA ÚNICA DEL EMPRENDEDOR.
- D) MEJORA DE LAS HABILIDADES EMPRENDEDORAS CON LA CELEBRACIÓN DE CURSOS, SEMINARIOS, JORNADAS Y ACTIVIDADES ORIENTADOS A FACILITAR A LOS EMPRENDEDORES FORMACIÓN ESPECÍFICA O REDES DE CONTACTOS PROFESIONALES DE INTERÉS PARA EL DESARROLLO DE SUS PROYECTOS.
- E) FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA EMPRENDEDORA ENTRE LOS ALUMNOS DE CENTROS DE FORMACIÓN EMPRESARIAL, INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y UNIVERSIDADES.
- F) IMPULSO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES Y EL DESARROLLO DE NUEVOS PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL A TRAVÉS DE LOS PREMIOS DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL RECONOCIENDO LA GRAN APORTACIÓN DE ESTAS INICIATIVAS INNOVADORAS Y GENERADORAS DE EMPLEO A LA SOCIEDAD, CARACTERIZADAS POR AUNAR EL VALOR SOCIAL Y/O MEDIOAMBIENTAL Y EL BENEFICIO ECONÓMICO.
- G) INCENTIVACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE NUEVAS EMPRESAS A TRAVÉS DE LOS PUNTOS DE ATENCIÓN AL EMPRENDEDOR.
- H) APOYO A LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE SU ACTIVIDAD PROFESIONAL Y SU CRECIMIENTO ECONÓMICO.

**02. APOYO A PYMES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
USUARIOS DEL PROGRAMA DE TRANSMISIÓN DE EMPRESAS	NÚMERO	100

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	GESTIÓN DE UN PROGRAMA QUE FOMENTE LA TRANSMISIÓN DE EMPRESAS Y PONGA EN CONTACTO A EMPRESARIOS CON NECESIDAD DE VENDER O TRANSMITIR SU EMPRESA CON PERSONAS QUE ESTÉN INTERESADOS EN EMPRENDER EN UNA ACTIVIDAD QUE YA ESTÉ INICIADA Y TENGA UN RECORRIDO PREVIO (PROVEEDORES, CLIENTES, ETC.).
B)	INCREMENTO DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA (O AMPLIARLA) RELACIONADOS CON EL ESPACIO FÍSICO EN QUE DICHA ACTIVIDAD SE DESARROLLA.

**03. FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO FEMENINO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NÚMERO DE PROYECTOS BENEFICIARIOS BONIFICACIÓN DEL PRECIO	NÚMERO	35
NÚMERO DE PROYECTOS EMPRESARIALES LIDERADOS POR MUJERES	NÚMERO	350
NÚMERO DE MUJERES BENEFICIARIAS DE LA FORMACIÓN	NÚMERO	2.300

ACTIVIDADES	
A)	FOMENTO Y APOYO DE LAS IDEAS EMPRENDEDORAS PROTAGONIZADAS POR MUJERES CON EL OBJETIVO DE SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD ACERCA DE SU RELEVANCIA, REIVINDICAR MÁS APOYO PARA LAS MUJERES EMPRESARIAS Y REDUCIR LA BRECHA DE GÉNERO EXISTENTE EN LA CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS LIDERADAS POR MUJERES.
B)	CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN DESTINADAS A DAR VISIBILIDAD A LOS PROYECTOS EMPRESARIALES LIDERADOS POR MUJERES PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS DE FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO.
C)	GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LA BONIFICACIÓN DEL PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO EN LOS VIVEROS DE EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID PARA LOS PROYECTOS EMPRESARIALES LIDERADOS POR MUJERES.
D)	ORGANIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS (TALLERES, SEMINARIOS, ETC.) DIRIGIDOS AL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN LOS QUE SE TRABAJEN Y MEJOREN LAS HABILIDADES EMPRESARIALES Y EL LIDERAZGO FEMENINO PARA MEJORAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN Y EN PUESTOS DIRECTIVOS.

**04. APOYO PARA EL ACCESO A LA FINANCIACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRENDEDORES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONVENIOS SUSCRITOS CON ENTIDADES FINANCIERAS	NÚMERO	2
PROYECTOS PREPARADOS Y PRESENTADOS A INVERSORES	NÚMERO	20
PROYECTOS ASESORADOS EN MATERIA DE INTERNACIONALIZACIÓN	NÚMERO	20
NUMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA LA BUSQUEDA DE FINANCIACIÓN Y LA INTERNACIONALIZACIÓN	NÚMERO	100

ACTIVIDADES	
A)	FORMALIZAR ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES E INSTITUCIONES FINANCIERAS PARA FACILITAR EL ACCESO A LA FINANCIACIÓN BANCARIA A PERSONAS EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIAS ASESORADAS EN LA VENTANILLA ÚNICA DEL EMPRENDEDOR Y LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS.
B)	PROMOCIONAR, DINAMIZAR Y POTENCIAR LA CAPTACIÓN DE CAPITAL E INTERNACIONALIZACIÓN DE PROYECTOS LIDERADOS POR EMPRENDEDORES DE LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

05. FOMENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NÚMERO DE CONTRATOS QUE INCORPORAN CLÁUSULAS DE IGUALDAD	NÚMERO	5

ACTIVIDADES
<p>A) INCORPORACIÓN EN LOS CONTRATOS DE SERVICIOS PROMOVIDOS POR LA DG DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO CLÁUSULAS SOCIALES DE IGUALDAD QUE PROMUEVAN LA CONTRATACIÓN DE MUJERES PARA PUESTOS DE COORDINACIÓN Y/O DIRECCIÓN.</p> <p>B) INCORPORACIÓN EN LOS CONTRATOS DE SERVICIOS PROMOVIDOS POR LA DG DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO CLÁUSULAS SOCIALES QUE ASIGNEN MISMO SALARIO A MUJERES Y HOMBRES A IGUALDAD DE CATEGORÍA PROFESIONAL.</p> <p>C) INCORPORACIÓN EN LOS CONTRATOS DE SERVICIOS PROMOVIDOS POR LA DG DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO CLÁUSULAS SOCIALES QUE FOMENTEN LA REDACCIÓN E IMPLANTACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD EN EL SENO DE LAS EMPRESAS.</p> <p>D) INCORPORACIÓN EN LOS CONTRATOS DE SERVICIOS PROMOVIDOS POR LA DG DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO CLÁUSULAS SOCIALES QUE FOMENTEN LA REDACCIÓN E IMPLANTACIÓN DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACOSO SEXUAL Y LABORAL EN EL TRABAJO.</p>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 141 **INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** DESARROLLO EMPRESARIAL  
**PROGRAMA:** 433.05 **EMPRENDIMIENTO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>1.539.954</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>99.695</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		99.695	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	99.695		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>851.554</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		297.310	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	48.216		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	74.543		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	46.608		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	70.825		
1	2	0	06	TRINIENOS	57.118		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		554.244	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	164.949		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	373.239		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	16.056		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>275.989</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		68.584	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	67.824		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	760		
1	3	1		LABORAL TEMPORAL		207.405	
1	3	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	205.125		
1	3	1	02	OTRAS REMUNERACIONES	2.280		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>53.166</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		53.166	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	53.166		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>259.550</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		259.550	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	259.550		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>4.003.543</b>
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>201.372</b>
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		156.845	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	156.845		
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		39.527	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	39.527		
2	1	5		MOBILIARIO		5.000	
2	1	5	00	REP., MANT. Y CONSERV. DE MOBILIARIO	5.000		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 141 **INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** DESARROLLO EMPRESARIAL  
**PROGRAMA:** 433.05 **EMPRENDIMIENTO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>3.802.171</b>
2	2	1		SUMINISTROS		18.000	
2	2	1	11	REPUESTOS DE MAQUIN., UTILLAJE Y ELEM.TRANSPORTES	15.000		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	3.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		163.600	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	83.600		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	30.000		
2	2	6	08	ACTUACIONES DE PATROCINIO	50.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		3.620.571	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	354.484		
2	2	7	01	SEGURIDAD	358.064		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.728.882		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	179.141		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>722.000</b>
4	7			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>500.000</b>
4	7	9		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		500.000	
4	7	9	99	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	500.000		
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>222.000</b>
4	8	0		A FUNDACIONES		30.000	
4	8	0	99	A OTRAS FUNDACIONES	30.000		
4	8	2		A FAMILIAS Y OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCR		42.000	
4	8	2	03	PREMIOS	42.000		
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		150.000	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	150.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>20.000</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>20.000</b>
6	2	5		MOBILIARIO		20.000	
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	20.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>6.285.497</b>



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID	
FICHA DE PROGRAMAS	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>141 INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>INVES. Y ESTUDIOS RELAC. CON LOS SERV. PÚBLICOS</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>462.00 INNOVACIÓN Y CIUDAD INTELIGENTE</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO</b>

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	1.523.142	20,79
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.638.156	49,67
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.083.328	28,44
OPERACIONES CORRIENTES		7.244.626	98,91
6	INVERSIONES REALES	80.000	1,09
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		80.000	1,09
OPERACIONES NO FINANCIERAS		7.324.626	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		7.324.626	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 141 INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: INVES. Y ESTUDIOS RELAC. CON LOS SERV. PÚBLICOS  
**PROGRAMA:** 462.00 INNOVACIÓN Y CIUDAD INTELIGENTE  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. FOMENTAR LA INNOVACIÓN EN LA CIUDAD DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EVENTOS DE INNOVACIÓN EN LA CIUDAD DE MADRID	NÚMERO	100
ACCIONES DE INNOVACIÓN CON GRANDES EMPRESAS	NÚMERO	4
APOYO A LAS STARTUPS INNOVADORAS	NÚMERO	100

**ACTIVIDADES**

- A) ATRACCIÓN Y APOYO AL DESARROLLO DE EVENTOS DE INNOVACIÓN EN LA CIUDAD, TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES, QUE AYUDEN Y CONSIGAN ASOCIAR EL CONCEPTO DE INNOVACIÓN A LA CIUDAD DE MADRID.
- B) COLABORACIÓN CON LAS GRANDES EMPRESAS PARA DESARROLLAR ACCIONES Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN ABIERTA Y DE ESTE MODO CONECTARLAS CON STARTUPS E INNOVADORES DE LA CIUDAD.
- C) APOYO A PROYECTOS INNOVADORES, INCLUYENDO ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE APOYO PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE STARTUPS.

**02. POTENCIAR MADRID COMO DESTINO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NÚMERO DE STARTUPS EXTRANJERAS PRESENTADAS A NUESTRAS CONVOCATORIAS	NÚMERO	10
NÚMERO DE REUNIONES Y CONTACTOS CON STARTUP, DELEGACIONES EMPRESARIALES EXTRANJERAS Y CENTROS INTERNACIONALES DE INNOVA	NÚMERO	20
NÚMERO DE PREMIOS INTERNACIONALES Y/O PROYECTOS INTERNACIONALES DE INNOVACIÓN A QUE SE PRESENTA LA CIUDAD DE MADRID	NÚMERO	2

**ACTIVIDADES**

- A) ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE DIFUSIÓN DE LA OFERTA DE MADRID PARA INNOVADORES, STARTUPS, E INVERSORES QUE QUIERAN ESTABLECERSE EN LA CIUDAD.
- B) DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LAS REDES EN QUE PARTICIPAMOS DE NUESTRAS CONVOCATORIAS.
- C) PRESENCIA EN FERIAS Y CONGRESOS INTERNACIONES.
- D) BÚSQUEDA Y PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE LA UNIÓN EUROPEA, Y OTRAS CONVOCATORIAS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS INNOVADORES.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

03. DESARROLLAR MADRID COMO CIUDAD INTELIGENTE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
COLABORACIÓN CON EMPRESAS QUE DESARROLLAN ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA CIUDAD INTELIGENTE	NÚMERO	4
ACCIONES DE APOYO A STARTUPS QUE TRABAJAN EN EL ÁMBITO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES	NÚMERO	10
FOMENTO DE LAS REDES DE CIUDADES INTELIGENTES	NÚMERO	2

ACTIVIDADES
A) IMPULSO Y REALIZACIÓN DE ACTUACIONES CON EMPRESAS DE TECNOLOGÍA INTERESADAS EN EL CONCEPTO DE CIUDAD INTELIGENTE, COLABORANDO PARA ALCANZAR LA RESOLUCIÓN DE RETOS CONCRETOS DE LA CIUDAD.
B) APOYO A LAS STARTUPS Y A LOS INNOVADORES QUE DESARROLLEN SOLUCIONES TECNOLÓGICAS QUE MEJOREN LA VIDA EN LA CIUDAD. DE ESTE MODO SE EJEMPLIFICARÁ EL CONCEPTO DE CIUDAD INTELIGENTE COMO AQUÉLLA QUE FACILITA LA INTERACCIÓN CON EL CIUDADANO HASTA EL PUNTO DE QUE PARTICIPE ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD.
C) PARTICIPACIÓN EN LAS REDES DE CIUDADES PARA INTERCAMBIAR LAS BUENAS PRÁCTICAS Y COMPARTIR CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA, EN PARTICULAR, SE TRABAJARÁ ACTIVAMENTE CON RECI Y CON RED INNPULSO, ASÍ COMO CON EL RESTO DE REDES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE COMPARTAN EL ESPÍRITU DE LA PUESTA EN COMÚN DEL CONOCIMIENTO EN MATERIA DE CIUDAD INTELIGENTE.

04. PROMOVER EL USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DOCUMENTOS ANALIZADOS	NÚMERO	4

ACTIVIDADES
A) ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS TIPO MÁS USUALES O FRECUENTES QUE SE ELABORAN POR LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN EN EL EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS PARA ADAPTARLOS A UN LENGUAJE INCLUSIVO.

05. AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS ACTIVIDADES TECNOLÓGICAS E INNOVADORAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACCIONES DE DIFUSIÓN TECNOLÓGICA ENTRE LAS MUJERES DE MADRID	NÚMERO	4

ACTIVIDADES
A) DESARROLLO DE ACCIONES DE DIFUSIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA ENTRE LAS MUJERES PARA AUMENTAR LA REDUCIDA O MENOR PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LAS ACTIVIDADES TECNOLÓGICAS E INNOVADORAS.
B) DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO DE LA INNOVACIÓN QUE FOMENTEN ENTRE LAS MUJERES LA ELECCIÓN DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS STEM (CIENCIA, TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y MATEMÁTICAS).

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 141 **INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** INVES. Y ESTUDIOS RELAC. CON LOS SERV. PÚBLICOS  
**PROGRAMA:** 462.00 **INNOVACIÓN Y CIUDAD INTELIGENTE**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

DATOS EN EUROS

C A R P T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>1.523.142</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>1.088.989</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		328.598	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	208.936		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	16.072		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	10.825		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	49.175		
1	2	0	06	TRINIENOS	43.590		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		760.391	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	217.304		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	528.153		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	14.934		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>136.618</b>
1	3	1		LABORAL TEMPORAL		136.618	
1	3	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	135.098		
1	3	1	02	OTRAS REMUNERACIONES	1.520		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>50.238</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		50.238	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	50.238		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>247.297</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		247.297	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	247.297		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>3.638.156</b>
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>473.746</b>
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		317.395	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	317.395		
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		39.622	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	39.622		
2	1	6		EQUIPOS PARA PROCESO INFORMACIÓN		116.729	
2	1	6	00	REP., MANT.Y CONSERV. EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	116.729		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>3.164.410</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		217.787	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	103.267		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	100.000		
2	2	6	08	ACTUACIONES DE PATROCINIO	14.520		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		2.946.623	

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 141 **INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** INVES. Y ESTUDIOS RELAC. CON LOS SERV. PÚBLICOS  
**PROGRAMA:** 462.00 **INNOVACIÓN Y CIUDAD INTELIGENTE**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	106.960		
2	2	7	01	SEGURIDAD	744.352		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	664.490		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	1.430.821		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>2.083.328</b>
4	7			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>1.760.000</b>
4	7	9		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		1.760.000	
4	7	9	99	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	1.760.000		
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>323.328</b>
4	8	0		A FUNDACIONES		295.000	
4	8	0	99	A OTRAS FUNDACIONES	295.000		
4	8	2		A FAMILIAS Y OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCR		20.000	
4	8	2	03	PREMIOS	20.000		
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		8.328	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	8.328		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>80.000</b>
6	3			<b>INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.</b>			<b>80.000</b>
6	3	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)		80.000	
6	3	2	00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)	80.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>7.324.626</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>141 INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>463.00 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	591.093	18,46
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.000	1,09
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>626.093</b>	<b>19,56</b>
6	INVERSIONES REALES	2.575.408	80,44
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>2.575.408</b>	<b>80,44</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>3.201.501</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>3.201.501</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 141 **INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
 G. PROGR.: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA  
**PROGRAMA:** 463.00 **INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA**  
 RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. PROMOVER LA COLABORACIÓN CON ORGANIZACIONES, EMPRESAS Y STARTUPS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACUERDOS DESARROLLADOS CON ENTIDADES	NÚMERO	2
ENTIDADES CON LAS QUE SE COLABORA	NÚMERO	2

**ACTIVIDADES**

- A) ACUERDOS Y COLABORACIONES CON DIFERENTES TIPOS DE ORGANIZACIONES.
- B) ORGANIZAR EVENTOS DE DIFUSIÓN SOBRE LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS.

**02. IMPULSAR LA CREACIÓN DE ESPACIOS Y MODELOS DE COLABORACIÓN PARA FOMENTAR LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO MEDIANTE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REUNIONES DE DINAMIZACIÓN DEL CLUSTER DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL.	NÚMERO	2
ESTUDIOS REALIZADOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UN ESPACIO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL.	NÚMERO	1
PARTICIPANTES EN ESPACIOS DE INNOVACIÓN DIGITAL	NÚMERO	2

**ACTIVIDADES**

- A) DINAMIZAR UN CLUSTER DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL.
- B) DISEÑAR UN ESPACIO DESTINADO A PROMOVER EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, A TRAVÉS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, EN LA CIUDAD DE MADRID.
- C) PARTICIPAR EN ESPACIOS DE INNOVACIÓN DIGITAL.

**03. POTENCIAR LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
VINCULACIÓN A LAS REDES NACIONALES E INTERNACIONALES ORIENTADAS A LA COMPRA PÚBLICA INNOVADORA.	NÚMERO	2
ADQUISICIONES POR EL SISTEMA DE COMPRA PUBLICA INNOVADORA.	NÚMERO	3
ESTUDIOS REALIZADOS SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD.	NÚMERO	1
CASOS DE USO REALIZADOS.	NÚMERO	2

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) PARTICIPACIÓN EN LAS REDES DE CIUDADES INTERCAMBIANDO LAS MEJORES PRACTICAS Y LA EXPERIENCIA EN COMPRA PÚBLICA INNOVADORA QUE SE ABORDEN.
- B) LICITACIÓN POR EL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA DE ADQUISICIONES DE PRODUCTOS INNOVADORES.
- C) ANALIZAR EL ESTADO DE LA CIUDAD A TRAVÉS DEL USO DEL BIG DATA.
- D) ANALIZAR ASPECTOS RELEVANTES SOBRE EL SECTOR EMPRESARIAL INNOVADOR DE LA CIUDAD A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 141 **INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA  
**PROGRAMA:** 463.00 **INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>591.093</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>591.093</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		61.684	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.994		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	33.690		
2	2	6	08	ACTUACIONES DE PATROCINIO	12.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		529.409	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	29.409		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	500.000		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>35.000</b>
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>35.000</b>
4	8	2		A FAMILIAS Y OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCR		15.000	
4	8	2	03	PREMIOS	15.000		
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		20.000	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	20.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>2.575.408</b>
6	4			<b>GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			<b>2.575.408</b>
6	4	0		GASTOS E INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL		2.575.408	
6	4	0	99	OTRAS INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	2.575.408		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>3.201.501</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>141 INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>912.17 A.D. INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	224.694	97,82
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.000	2,18
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		229.694	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		229.694	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>229.694</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 141 **INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G. PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.17 **A.D. INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. DIRIGIR E IMPULSAR LAS POLÍTICAS MUNICIPALES EN MATERIA DE EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ACTIVIDADES**

- A) DIRECCIÓN E IMPULSO DE LAS POLÍTICAS MUNICIPALES DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS RECOGIDAS EN EL ACUERDO DE 27 DE JUNIO DE 2019 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 141 **INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.17 **A.D. INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>224.694</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>100.494</b>
1	0	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER.DE ÓRGANOS GOBIER.		100.494	
1	0	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	100.494		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>66.288</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		24.258	
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	20.000		
1	2	0	06	TRINIENOS	4.258		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		42.030	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	11.418		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	28.620		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	1.992		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>22.772</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		22.772	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	22.772		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>35.140</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		35.140	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	35.140		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>5.000</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>5.000</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		5.000	
2	2	6	01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>229.694</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**150. MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

SECCIÓN: 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

DATOS EN EUROS

CENTRO PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS								
		1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>									
133.01	TRÁFICO	36.005.992	4.079.800			6.741.403	5.000.000			51.827.195
133.02	GESTIÓN DE APARCAMIENTOS	2.338.509	449.411			23.191.016				25.978.936
134.02	PLANIFICACIÓN DE LA MOVILIDAD	2.951.741	578.751		3.600					3.534.092
134.04	GESTIÓN DE LA MOVILIDAD	2.181.238	104.152.404							106.333.642
153.23	INFRAESTRUCTURA MADRID CALLE 30		129.026.213			13.355.708		100.083.511		242.465.432
153.30	INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD					33.346.990				33.346.990
160.01	INGENIERÍA DEL AGUA					37.446.214				37.446.214
161.02	SUMINISTRO HÍDRICO	7.419.654	13.130.395							20.550.049
162.10	GESTIÓN AMBIENTAL URBANA	12.684.593	228.754.385			317.206	500.000			242.256.184
162.30	PARQUE TECNOLÓGICO DE VALDEMINGÓMEZ	3.023.813	85.362.357			35.112.977				123.499.147
163.01	LIMPIEZA VIARIA	8.848.705	275.277.520			5.081.618				289.207.843
170.00	DIR.Y GEST. ADV. M.AMBIENTE Y MOVILIDAD	9.341.827	8.967.178		13.000.000	21.500				31.330.505
171.01	PATRIMONIO VERDE	15.764.932	44.876.762			10.432.992				71.074.686
171.02	ZONAS VERDES	529.371	97.036.221			15.639.506				113.205.098
171.03	EQUIPAMIENTO DE ZONAS AJARDINADAS					1.333.146				1.333.146
172.11	SOSTENIBILIDAD	3.408.036	4.815.921		47.452		19.310.105			27.581.514
172.12	CONTROL AMBIENTAL	6.233.534	3.301.309							9.534.843
441.10	PROMOCIÓN, CONTROL Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE				164.497.207		4.791.205			169.288.412
912.12	ÁREA DE GOB. DE M. AMBIENTE Y MOVILIDAD	585.974								585.974
<b>CENTRO 001</b>		<b>111.317.919</b>	<b>999.808.627</b>		<b>177.548.259</b>	<b>182.020.276</b>	<b>29.601.310</b>	<b>100.083.511</b>		<b>1.600.379.902</b>
<b>SECCIÓN 150</b>		<b>111.317.919</b>	<b>999.808.627</b>		<b>177.548.259</b>	<b>182.020.276</b>	<b>29.601.310</b>	<b>100.083.511</b>		<b>1.600.379.902</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>133.01 TRÁFICO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. GESTIÓN Y VIGILANCIA DE LA CIRCULACIÓN</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	36.005.992	69,47
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.079.800	7,87
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>40.085.792</b>	<b>77,35</b>
6	INVERSIONES REALES	6.741.403	13,01
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.000.000	9,65
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>11.741.403</b>	<b>22,65</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>51.827.195</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>51.827.195</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO  
**PROGRAMA:** 133.01 TRÁFICO  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. GESTIÓN Y VIGILANCIA DE LA CIRCULACIÓN

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. GESTIONAR LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS Y PEATONES COMPATIBILIZÁNDOLA CON LA ACTIVIDAD CULTURAL, MEDIANTE LA TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN DE RODAJES DE PELÍCULAS Y SIMILARES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
AUTORIZACIONES DE RODAJES EMITIDAS	NÚMERO	11.000

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORACIÓN MENSUAL DE ESTADÍSTICAS DE RODAJES TRAMITADOS.
- B) RECEPCIÓN DE SOLICITUDES.
- C) COMPROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS.
- D) ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.
- E) ELABORACIÓN DE LA RESOLUCIÓN.
- F) NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN.
- G) VOLCADO DE DATOS EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA OCUVI, OCUPACIÓN EN VÍA PÚBLICA.

**02. FACILITAR LA MOVILIDAD A LAS PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA MEDIANTE LA CONCESIÓN DE AUTORIZACIONES DE ESTACIONAMIENTO QUE LE SON RESERVADAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
AUTORIZACIONES TPMR CONCEDIDAS A MUJERES	NÚMERO	5.500
AUTORIZACIONES TPMR CONCEDIDAS A HOMBRES	NÚMERO	6.900
AUTORIZACIONES TPMR CONCEDIDAS A PERSONAS JURÍDICAS	NÚMERO	65

**ACTIVIDADES**

- A) CONTROL Y SEGUIMIENTO MENSUAL DEL ESTADO DE TRAMITACIÓN.
- B) RECEPCIÓN DE SOLICITUDES.
- C) COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.
- D) ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.
- E) ELABORACIÓN DE LA RESOLUCIÓN.
- F) NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN, ELABORACIÓN DE LA TARJETA Y ENTREGA AL INTERESADO.
- G) PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE MEJORA.



2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**03. MEJORAR LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS Y PEATONES MEDIANTE LA GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS QUE TRANSPORTEN MERCANCÍAS PELIGROSAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NÚMERO DE AUTORIZACIONES.	NÚMERO	650

ACTIVIDADES
A) RECEPCIÓN, ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES Y ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO A LOS INTERESADOS. B) REQUERIMIENTOS DE ACLARACIÓN O DOCUMENTACIÓN. C) SOLICITUD DE INFORME TÉCNICO PARA LA FIJACIÓN DE LIMITACIONES A HORARIOS, FECHAS E ITINERARIOS. D) ELABORACIÓN DE INFORME PROPUESTA DE RESOLUCIÓN CONCEDIENDO O DENEGANDO LA AUTORIZACIÓN. E) ELABORACIÓN DE LA RESOLUCIÓN. F) NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN. G) VOLCADO DE DATOS EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA OCUVI OCUPACIÓN EN VÍA PÚBLICA.

**04. COMPATIBILIZAR LA EJECUCIÓN DE MUDANZAS CON LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS Y PERSONAS, MEDIANTE LA GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN ANUAL E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE EMPRESAS DE MUDANZAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE EMPRESAS DE MUDANZAS	NÚMERO	700

ACTIVIDADES
A) RECEPCIÓN DE SOLICITUDES. B) ASESORAMIENTO Y ATENCIÓN A LOS INTERESADOS, Y REQUERIMIENTO PARA LA SUBSANACIÓN O APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN. C) ELABORACIÓN DEL INFORME PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN AL INTERESADO. D) ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN. E) INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE MUDANZAS. F) VOLCADO DE DATOS EN LA PLATAFORMA INFORMÁTICA OCUVI, OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA. G) PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE MEJORA.

**05. MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS Y PEATONES MEDIANTE LA TRAMITACIÓN DE LAS AUTORIZACIONES PARA CIRCULACIÓN DE CAMIONES DE MÁS DE DIECIOCHO TONELADAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ESPECIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN.	NÚMERO	2.000

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES
A) RECEPCIÓN, EXAMEN DE SOLICITUDES Y ASESORAMIENTO A LOS INTERESADOS.
B) REQUERIMIENTOS A LOS INTERESADOS PARA LA SUBSANACIÓN DE SOLICITUD O APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN.
C) SOLICITUD DE INFORME TÉCNICO PARA LA FIJACIÓN DE CONDICIONES E ITINERARIOS PARA COMPATIBILIZAR LA CIRCULACIÓN CON LA FLUIDEZ DEL TRÁFICO.
D) ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.
E) FIRMA DE LAS RESOLUCIONES.
F) NOTIFICACIÓN AL INTERESADO Y A POLICÍA MUNICIPAL EN SU CASO.
G) VOLCADO DE DATOS EN LA PLATAFORMA INFORMÁTICA OCUVI OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA.
H) GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA ADECUADOS DE LA SEDE DONDE SE UBICAN LA S. GRAL. DE RÉGIMEN JURÍDICO Y AUTORIZACIONES Y LA D.G. DE GESTIÓN Y VIGILANCIA DE LA CIRCULACIÓN.

**06. EVITAR LA ACUMULACIÓN DE VEHÍCULOS ESTACIONADOS POR UN PERÍODO SUPERIOR A UN MES EN EL MISMO LUGAR Y QUE PRESENTEN DESPERFECTOS QUE IMPIDAN SU DESPLAZAMIENTO POR SUS PROPIOS MEDIOS, MEDIANTE LA ORDEN DE TRASLADO A UN CENTRO AUTORIZADO DE TRATAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA SU POSTERIOR DESTRUCCIÓN Y DESCONTAMINACIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE ORDEN DE TRASLADO TRAMITADOS	NÚMERO	280

ACTIVIDADES
A) CONTROL Y SEGUIMIENTO MENSUAL DE EXPEDIENTES EN TRAMITACIÓN.
B) RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES, ACTAS DE LOS AGENTES DE MOVILIDAD Y ACTAS DE POLICÍA MUNICIPAL, Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LOS VEHÍCULOS.
C) ACUERDO DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO SI PROCEDE, NOTIFICANDO AL INTERESADO Y OFRECIDO PLAZO DE AUDIENCIA.
D) RECEPCIÓN DEL ACTA DE AGENTES DE MOVILIDAD Y COMPROBACIÓN DE DATOS CORRECTOS CONFORME A LA NORMA.
E) SI EL VEHÍCULO NO HA SIDO TRASLADADO POR SU TITULAR, RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA TRASLADO A CENTRO AUTORIZADO DE TRATAMIENTO, NOTIFICANDO LA RESOLUCIÓN AL INTERESADO.
F) TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA LA INTERPOSICIÓN DE RECURSO POR LOS INTERESADOS, COMUNICACIÓN A LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES PARA LA EJECUCIÓN DE LA RETIRADA.

**07. MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO EN LAS OCUPACIONES DE LA VÍA PÚBLICA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
GESTIÓN DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIONES DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE LA VÍA.	NÚMERO	4.500
ESTUDIO E INFORME ITINERARIOS DE LOS VEHÍCULOS SUJETOS A AUTORIZACIÓN	NÚMERO	700
GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN	NÚMERO	800
SATISFACCIÓN CON LA ATENCIÓN GLOBAL DE APOYO EN EL TRÁFICO DE	PUNTUACIÓN S/100	75

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	RECEPCIÓN Y TRATAMIENTO DE SOLICITUDES.
B)	RECEPCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS PETICIONES DE INFORME REALIZADAS POR OTROS DEPARTAMENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y VIGILANCIA DE LA CIRCULACIÓN.
C)	EMISIÓN DE REQUERIMIENTOS EN LOS CASOS PRECISOS.
D)	ELABORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO.
E)	ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.
F)	ELABORACIÓN DE LA RESOLUCIÓN CONCEDIENDO O DENEGANDO LA AUTORIZACIÓN.
G)	NOTIFICACIÓN AL INTERESADO Y A LOS SERVICIOS MUNICIPALES AFECTADOS.
H)	REMISIÓN DEL INFORME TÉCNICO AL DEPARTAMENTO SOLICITANTE.
I)	ELABORACIÓN MENSUAL DE ESTADÍSTICA DEL NÚMERO DE SOLICITUDES TRAMITADAS.
J)	ENCUESTA POR CORREO ELECTRÓNICO A LAS EMPRESAS QUE RECLAMAN SIMULACROS.
K)	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CON LA TRAMITACIÓN DE OCUPACIONES.

**08. MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y VIGILANCIA DE LA CIRCULACIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NÚMERO DE TRABAJADORES EN FORMACIÓN CONTÍNUA ESPECÍFICA.	NÚMERO	4

ACTIVIDADES	
A)	ESPACIO CARDIOPROTEGIDO: INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DESFIBRILADOR(ES) SEMIAUTOMÁTICO(OS) COMPLETO(OS) CON KIT DE CONEXIÓN Y LLAMADA AUTOMÁTICA AL TELÉFONO DE EMERGENCIAS 112.
B)	FORMAR AL PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y VIGILANCIA DE LA CIRCULACIÓN EN SOPORTE VITAL BÁSICO Y MANEJO DE LOS DESFIBRILADORES.

**09. MANTENER EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LOS AGENTES DE MOVILIDAD CUBRIENDO TODOS LOS CRUCES E INTERSECCIONES RELEVANTES EN EL INTERIOR DE LA M-30.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
% DE COBERTURA DE CRUCES RELEVANTES DENTRO DE LA M-30 CON PUESTOS	PORCENTAJE	98
SERVICIOS EN PUESTOS FIJOS DE CIRCULACIÓN	NÚMERO	36

ACTIVIDADES	
A)	IDENTIFICACIÓN DE CRUCES Y EJES RELEVANTES.
B)	PRIORIZACIÓN DE LOS MISMOS.
C)	COORDINACIÓN DE PUESTOS Y EJES.
D)	IMPLANTACIÓN DE PROTOCOLOS PARA CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES.
E)	SEGUIMIENTO CON GRUPO DE PLANIFICACIÓN BIMENSUAL.
F)	ADAPTACIÓN DE LOS PUESTOS A LA EXTENSIÓN DE MADRID CENTRAL O ZONA DE RESTRICCIÓN AL TRÁFICO.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**10. POTENCIAR LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA DE LA DISCIPLINA VIARIA Y DE LA SEGURIDAD VIAL CON EL OBJETIVO DE DISMINUIR EL NÚMERO DE DENUNCIAS POR LAS MEJORAS DEL COMPORTAMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y CONTRIBUIR A LAS MEJORAS AMBIENTALES DE LA CIUDAD PARA CONSEGUIR UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONTROL DE LA VELOCIDAD DEL TRÁFICO. NÚMERO DE VEHÍCULOS CONTROLADOS	NÚMERO	1.691.518
EMPLAZAMIENTOS DE VIGILANCIA DE EXCESO DE VELOCIDAD EN LAS ZONAS DE ALTO RIESGO	NÚMERO	2.180
CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL A REALIZAR DE FORMA PROACTIVA O COLABORANDO CON OTRAS CAMPAÑAS	NÚMERO	19
PORCENTAJE DE DENUNCIAS POR VEHÍCULOS CONTROLADOS EN LAS CAMPAÑAS REALIZADAS	NÚMERO	40
PORCENTAJE DE TARJETAS PMR RETIRADAS O DENUNCIADOS EN RELACIÓN A LAS CONTROLADAS	PORCENTAJE	15
PORCENTAJE DE SESIONES REALIZADAS A REQUERIMIENTO DE LA EMT	PORCENTAJE	100
VIGILANCIAS REALIZADAS PARA EL CORRECTO USO DE LA CARGA Y DESCARGA	NÚMERO	15.000
NÚMERO DE VEHÍCULOS CONTROLADOS EN RELACIÓN A LA NORMATIVA DE ITV	NÚMERO	1.980
PORCENTAJE DE AVISOS DE RETIRADA DE VEHÍCULOS ABANDONADOS EN LA VÍA PÚBLICA ATENDIDOS	PORCENTAJE	96

**ACTIVIDADES**

- A) PONER EL ACENTO EN LO QUE PUEDEN HACER LOS AGENTES DE MOVILIDAD EN ACTIVIDADES EN ALGUNOS CASOS FORMA PREVENTIVA (CAMPAÑAS) Y DE FORMA CORRECTIVA (VIGILANCIA) EN OTROS.
- B) YA QUE EL OBJETIVO A CONSEGUIR EN EL ÁREA ES CONSEGUIR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE; UNA DE LAS ACCIONES MÁS IMPORTANTES EN ESTE CAMPO ES LA ELECTRIFICACIÓN TOTAL DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE CUATRO RUEDAS.
- C) DE IGUAL MODO, LA RETIRADA DE VEHÍCULOS ABANDONADOS CONSTITUYE UNA DE LAS MAYORES APORTACIONES A LA RETIRADA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MADRID.
- D) PARA FOMENTAR LA SEGURIDAD VIAL, INCREMENTAR EL NÚMERO DE SESIONES DE VIGILANCIA DE EXCESO DE VELOCIDAD EN LAS ZONAS DE ALTO RIESGO Y EL NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL. LAS SESIONES DE VIGILANCIA SE REALIZAN CON LOS RADARES SITUADOS EN LUGARES DE ALTA SINIESTRALIDAD, DE IMPORTANCIA PARA LA SEGURIDAD VIAL, DE ALTA OCUPACIÓN PEATONAL (ENTORNO DE COLEGIOS, HOSPITALES, ETC), O DE QUEJAS DE VECINOS.
- E) PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS Y DE MERCANCÍAS, INCREMENTAR LOS PUNTOS ERRADICADOS EN LOS QUE LA EMT TIENE PROBLEMAS DE CIRCULACIÓN O DE PARADA, Y LA VIGILANCIA EN EL CORRECTO USO DE LAS RESERVAS DE CARGAS Y DESCARGA ESTO SE HARÁ A TRAVÉS DE REUNIONES BIMENSUALES ENTRE AGENTES DE MOVILIDAD, POLICÍA MUNICIPAL Y EMT PARA ERRADICAR LOS PUNTOS NEGROS DE LA EMT Y EN OTROS CON REUNIONES DE GRUPOS ESPECÍFICOS BIMENSUALES PARA IR CORRIENDO LAS DESVIACIONES QUE SE VAYAN DETECTANDO.
- F) SE DA UNA RELEVANCIA ESPECIAL AL CONTROL DE USO DE TPMPR PARA FACILITAR LA MOVILIDAD DE ESTAS AL MISMO TIEMPO QUE SE LUCHA CONTRA EL FRAUDE EN SU UTILIZACIÓN.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**11. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN LOS SERVICIOS ESPECIALES Y EXTRAORDINARIOS, ESPECIALMENTE AQUELLOS QUE SE REALICEN DE FORMA AUTÓNOMA Y MANTENER LOS QUE SE TENGAN EN COORDINACIÓN CON POLICÍA MUNICIPAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN SERVICIOS ESPECIALES DEMANDADOS POR LA POLICÍA MUNICIPAL Y EN COORDINACIÓN CON ELLA	PORCENTAJE	90
NÚMERO DE SERVICIOS ESPECIALES DE AGENTES DE MOVILIDAD	NÚMERO	340
NÚMERO DE PUESTOS ESPECIALES DE AGENTES DE MOVILIDAD	NÚMERO	1.800

ACTIVIDADES
A) EJECUCIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES PROPIOS DEL CUERPO DE AGENTES DE MOVILIDAD: PLANIFICACIONES Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.
B) EJECUCIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES EN COORDINACIÓN CON OTROS SERVICIOS: COORDINACIÓN CON POLICÍA MUNICIPAL. PLANIFICACIONES Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.

**12. MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO POR LOS AGENTES DE MOVILIDAD MEDIANTE LA PROVISIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LOS AM EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
HORAS DE FORMACIÓN POR AGENTE	NÚMERO	35
SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA (SOBRE UNA PUNTUACIÓN DE 10)	PUNTUACIÓN S/10	7
NÚMERO MÍNIMO DE HORAS FORMATIVAS RELACIONADAS CON LA IGUALDAD DE GÉNERO	NÚMERO	3
NÚMERO DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS ATENDIDOS	NÚMERO	31.500
TIEMPO MÁXIMO A LA LLEGADA AL INCIDENTE (EN MINUTOS)	MINUTOS	19
PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS ATENDIDOS EN MENOS DE 20 MINUTOS	PORCENTAJE	64
SATISFACCIÓN CON EL TRATO EN LA ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS	PUNTUACIÓN S/10	8
DISMINUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE LAS RECLAMACIONES ANUALES INDIVIDUALIZADAS POR AGENTE	NÚMERO	65

ACTIVIDADES
A) EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CUERPO DE AGENTES DE MOVILIDAD.
B) ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN A TODA LA PLANTILLA.
C) REVISIÓN ANUAL DEL PLAN DE FORMACIÓN DE MOVILIDAD EN FUNCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL CIFSE Y LA ESCUELA DE FORMACIÓN.
D) INCLUSIÓN DE FORMACIÓN EN IGUALDAD EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL INGRESO O LA PROMOCIÓN DENTRO DEL CUERPO.
E) PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS TRANSVERSALES DEL CIFSE RELACIONADOS CON LA IGUALDAD.
F) ENCUESTA DE SATISFACCIÓN REQUERIMIENTOS DIARIA MOVILIDAD.
G) DESARROLLOS INFORMÁTICOS PARA INTEGRAR HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE PERSONAS Y GESTIÓN DE DENUNCIAS.
H) APLICACIÓN DE LA DPO A TODA LA PLANTILLA CONSIDERANDO EL ABSENTISMO INDIVIDUAL.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

13. MEJORA DE LA CALIDAD DE SERVICIO PRESTADO EN LAS OCUPACIONES DE LA VÍA PÚBLICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE LA VÍA PÚBLICA	NÚMERO	4.500
ESTUDIO E INFORME DE ITINERARIOS A SEGUIR LOS VEHÍCULOS SUJETOS A AUTORIZACIONES PREVISTAS EN LA OMS	NÚMERO	700
GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE SIMULACROS DE EVACUACIÓN.	NÚMERO	800
SATISFACCIÓN CON LA ATENCIÓN GLOBAL DEL APOYO EN TRÁFICO DE LOS SIMULACROS (SOBRE 100)	PUNTUACIÓN S/100	85

ACTIVIDADES

- A) RECEPCIÓN Y TRATAMIENTO DE SOLICITUDES.
- B) RECEPCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS PETICIONES DE INFORME REALIZADAS POR OTROS DEPARTAMENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y VIGILANCIA DE LA CIRCULACIÓN.
- C) ELABORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO.
- D) ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.
- E) ELABORACIÓN DE LA RESOLUCIÓN CONCEDIENDO O DENEGANDO LA AUTORIZACIÓN.
- F) NOTIFICACIÓN AL INTERESADO Y A LOS SERVICIOS MUNICIPALES AFECTADOS.
- G) REMISIÓN DEL INFORME TÉCNICO AL DEPARTAMENTO SOLICITANTE.
- H) ELABORACIÓN MENSUAL DE ESTADÍSTICA DEL NÚMERO DE SOLICITUDES TRAMITADAS.
- I) ENCUESTA POR CORREO ELECTRÓNICO A LAS EMPRESAS QUE RECLAMAN SIMULACROS.
- J) ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CON LA TRAMITACIÓN DE OCUPACIONES.

14. MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN MATERIA DEL MULTAS DE CIRCULACIÓN MEDIANTE EL INCREMENTO DE LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS DE CITA PREVIA, ATENCIÓN TELEFÓNICA, PRESENCIAL Y POR CORREO ELECTRÓNICO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMACIÓN GENERAL CON TIEMPO DE ESPERA INFERIOR O IGUAL A 10 MINUTOS	PORCENTAJE	60
INFORMACIÓN GENERAL CON TIEMPO DE ESPERA INFERIOR O IGUAL A 30 MINUTOS	PORCENTAJE	100
INFORMACIÓN ESPECÍFICA CON TIEMPO DE ESPERA INFERIOR O IGUAL A 5 MINUTOS	PORCENTAJE	80
INFORMACIÓN ESPECÍFICA CON TIEMPO DE ESPERA INFERIOR O IGUAL A 10 MINUTOS	PORCENTAJE	100
PORCENTAJE DE PERSONAS CONTACTADAS TELEFÓNICAMENTE EN UN PLAZO DE 3 DÍAS	PORCENTAJE	90
RESPUESTA INFORMATIVA A CONSULTA VIA CORREO ELECTRÓNICO EN 3	PORCENTAJE	50
RESPUESTA INFORMATIVA A CONSULTA VIA CORREO ELECTRÓNICO EN 6	PORCENTAJE	100

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	UNIFICACIÓN DE TERMINOLOGÍA ENTRE NOTIFICACIONES EN FORMATO PAPEL Y LOS FORMULARIOS TELEMÁTICOS DE LA WEB MUNICIPAL.
B)	REDUCCIÓN DEL TIEMPO MEDIO DE EMISIÓN DE NOTIFICACIONES A LA CIUDADANÍA, EN EXPEDIENTES SANCIONADORES POR INFRACCIONES DERIVADAS DE DISPOSITIVOS DE CAPTACIÓN DE IMÁGENES.
C)	CONTINUACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE INFORMACIÓN ENTRE LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA IMPUGNACIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES POR MULTAS DE CIRCULACIÓN, SOBRE LA POSIBILIDAD DE PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE ESCRITOS, COMENZADA EN 2018.
D)	ADAPTACIÓN DE LOS MODELOS DE DOCUMENTOS REMITIDOS A LAS PERSONAS INTERESADAS, DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES DE COMUNICACIÓN CLARA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
E)	GENERALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CITA PREVIA COMO CANAL PRIMARIO DE ATENCIÓN PRESENCIAL A LA CIUDADANÍA.
F)	FOMENTO Y MEJORA DE LA COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA CON LOS CIUDADANOS CON EL OBJETIVO DE REDUCIR LA NECESIDAD DE ATENCIÓN PRESENCIAL.

**15. FOMENTAR LA DISCIPLINA VIARIA MEDIANTE LA GESTIÓN EFICAZ DE LOS EXPEDIENTES SANCIONADORES POR INFRACCIONES DE TRÁFICO EN LAS VÍAS URBANAS DE LA CIUDAD DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DENUNCIAS POR INFRACCIONES	NÚMERO	270.000
ALEGACIONES E IDENTIFICACIONES	NÚMERO	600.000
RECURSO DE REPOSICIÓN	NÚMERO	70.000
RECURSOS EXTRAORDINARIOS DE REVISIÓN	NÚMERO	18.000
DENUNCIAS EXTRANJEROS	NÚMERO	60.000

ACTIVIDADES	
A)	CULMINACIÓN DEL PROYECTO DE ADAPTACIÓN DE LAS NOTIFICACIONES DE MULTAS A LOS CRITERIOS DE "COMUNICACIÓN CLARA". RESPUESTAS CADA VEZ MÁS PERSONALIZADAS Y AJUSTADAS A LAS PETICIONES DE LOS CIUDADANOS.
B)	IMPRESIÓN EN COLOR DE LAS NOTIFICACIONES. INTRODUCCIÓN DE LA PRUEBA ELECTRÓNICA DE ENTREGA (PEE).
C)	IMPLANTACIÓN DE UN SERVICIO DE CONSULTA ONLINE DE LAS PRUEBAS FOTOGRAFICAS DE LAS INFRACCIONES (SER, RADAR, FOTO-ROJO).
D)	CULMINACIÓN DEL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN INTEGRAL DE LOS EXPEDIENTES DE MULTAS DE CIRCULACIÓN.
E)	INTERCAMBIO DIGITAL DE EXPEDIENTES CON LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES.
F)	DISMINUCIÓN EN EL NÚMERO DE SENTENCIAS ESTIMATORIAS EN LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS.
G)	MEJORA DEL SISTEMA DE COBROS DE MULTAS DE CIRCULACIÓN A CONDUCTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.
H)	REDUCCIÓN DE NOTIFICACIONES A PERSONAS JURÍDICAS CON ERRORES EN SU DENOMINACIÓN.

**16. MEJORAR LAS CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL TAXI.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE TAXIS ECO Y CERO	PORCENTAJE	100

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	ELABORACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y LAS BASES DE LA SUBVENCIÓN.
B)	ELABORACIÓN DEL DECRETO DE DESISTIMIENTO.
C)	ELABORACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.
D)	REDACCIÓN DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA.
E)	REDACCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE BENEFICIARIOS.
F)	PUBLICACIONES EN BOAM Y BOCM Y DIFUSIÓN EN LA WEB MUNICIPAL Y APP DEL TAXI, TXMAD.

**17. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN NECESARIA SOBRE EL SERVICIO DEL TAXI A USUARIOS Y PROFESIONALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
RÉGIMEN TARIFARIO: ADHESIVOS TARIFARIOS.	NÚMERO	40.000
RÉGIMEN TARIFARIO: TRÍPTICOS TARIFARIOS Y CARTELES INFORMATIVOS.	NÚMERO	18.100
RÉGIMEN TARIFARIO: TRÍPTICOS EN BRAILLE	NÚMERO	1.000

ACTIVIDADES	
A)	ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ADHESIVOS TARIFARIOS Y DE BRAILLE.
B)	ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TRÍPTICOS TARIFARIOS Y CARTELES INFORMATIVOS PARA EXPOSITORES EN EL AEROPUERTO E INTERCAMBIADORES DE TREN Y AUTOBUSES.

**18. ACTUALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL TAXI.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ESTUDIOS A DESARROLLAR	NÚMERO	1

ACTIVIDADES	
A)	DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ANÁLISIS.
B)	ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y TRAMITACIÓN.
C)	OBTENCIÓN DEL DOCUMENTO.

**19. GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DEL EXAMEN PARA LA OBTENCIÓN DEL PERMISO MUNICIPAL DE CONDUCTOR DE AUTOTAXI.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXÁMENES PARA LA OBTENCIÓN DEL PERMISO	NÚMERO	77
ASPIRANTES CONVOCADOS AL EXAMEN DE CONDCTOR	NÚMERO	3.000
ASPIRANTES PRESENTADOS EN EL EXAMEN DE CONDUCTOR	NÚMERO	2.800
ASPIRANTES APROBADOS EN EL EXAMEN DE CONDUCTOR	NÚMERO	1.000

ACTIVIDADES	
A)	CITACIÓN DE LOS ASPIRANTES.
B)	REALIZACIÓN DEL EXAMEN.
C)	PUBLICACIÓN RESULTADOS EXAMEN.



2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**20. GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE EN LA TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL TAXI.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PERMISO MUNICIPAL DE CONDUCTOR DE AUTOTAXI: OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN HOMBRES	NÚMERO	4.533
PERMISO MUNICIPAL DE CONDUCTOR DE AUTOTAXI: OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN MUJERES.	NÚMERO	167
TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN: ALTAS Y BAJAS, HOMBRES	NÚMERO	16.456
TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN: ALTAS Y BAJAS, MUJERES	NÚMERO	644
TRANSMISIÓN DE LICENCIAS DE TAXI A FAVOR DE HOMBRES	NÚMERO	451
TRANSMISIÓN DE LICENCIAS DE TAXI A FAVOR DE MUJERES	NÚMERO	90
REVISIÓN ANUAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE PROPIETARIOS DE LICENCIA	NÚMERO	12.261
REVISIÓN ANUAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE PROPIETARIAS DE LICENCIA	NÚMERO	1.240
DUPLICADOS DE LICENCIAS DE TAXI PARA HOMBRES	NÚMERO	99
DUPLICADOS DE LICENCIAS DE TAXI PARA MUJERES	NÚMERO	10
SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS A FAVOR DE HOMBRES	NÚMERO	1.782
SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS A FAVOR DE MUJERES	NÚMERO	198

**ACTIVIDADES**

- A) FORMACIÓN CONTÍNUA DEL PERSONAL.
- B) SIMPLIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS.
- C) COORDINACIÓN CON SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO Y OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
- D) RECEPCIÓN Y TRATAMIENTO DE SOLICITUDES.
- E) COMPROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.
- F) RESOLUCIÓN Y ENTRAGA DE LO SOLICITADO.

**21. MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS EXPEDIENTES SANCIONADORES RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AUTOTAXI.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NÚMERO DE EXPEDIENTES SANCIONADORES INICIADOS	NÚMERO	700
PAGOS EN VOLUNTARIA CON EL 30% A PROPIETARIOS DE LICENCIA MUNICIPAL	PORCENTAJE	50
PAGOS EN VOLUNTARIA CON EL 30% A PROPIETARIAS DE LICENCIA MUNICIPAL	PORCENTAJE	50
FINALIZACIÓN DE EXPEDIENTES EN PLAZO	PORCENTAJE	100

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN A LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID DE UN CUADRO MDE DEFINICIÓN DE INFRACCIONES.
B)	ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES.
C)	ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.
D)	ELABORACIÓN DE RESOLUCIONES.
E)	ATENCIÓN Y NOTIFICACIÓN A LOS INTERESADOS.
F)	SIMPLIFICACIÓN DE LA GESTIÓN ACORTANDO PLAZOS EN LA TRAMITACIÓN.
G)	HABILITACIÓN DE NUEVOS CANALES DE PAGO DE SANCIONES DEL TAXI.

**22. RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS DE REGULACIÓN DESTINADOS A PROMOVER Y FACILITAR LA MOVILIDAD DE COLECTIVOS ESPECÍFICOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
RENOVACIÓN DE AVISADORES ACÚSTICOS EN LOS CRUCES SEMAFÓRICOS DE LA CIUDAD.	NÚMERO	1.000

ACTIVIDADES	
A)	ELABORACIÓN DEL PLIEGO DE RENOVACIÓN DE AVISADORES ACÚSTICOS.
B)	EJECUCIÓN DE LA RENOVACIÓN DE AVISADORES ACÚSTICOS EN LA ANUALIDAD DE 2020.
C)	EXPERIENCIA PILOTO DE PRIORIDAD DE PASO EN UNA LÍNEA DE AUTOBÚS. EVALUACIÓN.

**23. NUEVAS INSTALACIONES Y RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN Y GESTIÓN DEL TRÁFICO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INSTALACIÓN DE LECTORES DE MATRÍCULA	NÚMERO	6
INSTALACIÓN DE PMV EN VÍAS RÁPIDAS Y/O SUS ACCESOS	NÚMERO	4
SEMAFORIZACIÓN DE NUEVAS INTERSECCIONES	NÚMERO	9
INSTALACIÓN DE NUEVOS SISTEMAS FOTO-ROJO	NÚMERO	4
MANTENIMIENTO DE RADAR DE TRAMO	NÚMERO	2

ACTIVIDADES	
A)	REDACCIÓN DE PROYECTOS.
B)	REDACCIÓN DE PLIEGO DE LICITACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS.
C)	TRAMITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS PROYECTOS.
D)	EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS.
E)	MANTENIMIENTO DE RADAR DE TRAMO Y VERIFICACIÓN METROLÓGICA.

**24. MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN AL CIUDADANO SOBRE LA CIRCULACIÓN Y EL TRÁFICO A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ANÁLISIS PREVIO PARA EL DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA BIGDATA	NÚMERO	1
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA I.A. EN LAS CÁMARAS DE VIGILANCIA Y CIRCULACIÓN DEL AYTO DE MADRID.	NÚMERO	1

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) ANÁLISIS DE NECESIDADES.
- B) ELABORACIÓN DE PLIEGOS Y LICITACIÓN.
- C) DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO  
**PROGRAMA:** 133.01 TRÁFICO  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. GESTIÓN Y VIGILANCIA DE LA CIRCULACIÓN

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>36.005.992</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>99.040</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		99.040	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	99.040		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>26.608.946</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		9.799.462	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	527.790		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	419.468		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	733.883		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	6.836.546		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	16.988		
1	2	0	06	TRINIENOS	1.264.787		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		16.809.484	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	5.342.852		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	10.838.158		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	628.474		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>555.558</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		555.558	
1	4	3	03	AJUSTES TÉCNICOS	468.265		
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	87.293		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>1.605.864</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		655.864	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	655.864		
1	5	1		GRATIFICACIONES		950.000	
1	5	1	00	GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	950.000		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>7.136.584</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		7.136.584	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	7.136.584		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>4.079.800</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>494.823</b>
2	0	3		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE		7.072	
2	0	3	00	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE	7.072		
2	0	4		ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE		487.751	
2	0	4	00	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	487.751		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>416.179</b>
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		123.903	

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 **MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO  
**PROGRAMA:** 133.01 **TRÁFICO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. GESTIÓN Y VIGILANCIA DE LA CIRCULACIÓN

DATOS EN EUROS

C A R P T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	123.903		
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		60.966	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	60.966		
2	1	4		ELEMENTOS DE TRANSPORTE		171.310	
2	1	4	00	REP., MANT. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	171.310		
2	1	6		EQUIPOS PARA PROCESO INFORMACIÓN		60.000	
2	1	6	00	REP., MANT.Y CONSERV. EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	60.000		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>3.118.798</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		71.000	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	36.000		
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	34.000		
2	2	1		SUMINISTROS		1.372.257	
2	2	1	04	VESTUARIO	1.275.000		
2	2	1	07	IMPRESOS Y FORMULARIOS	22.107		
2	2	1	11	REPUESTOS DE MAQUIN., UTILLAJE Y ELEM.TRANSPORTES	18.150		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	57.000		
2	2	3		TRANSPORTES		2.000	
2	2	3	00	TRANSPORTES	2.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		32.256	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	31.256		
2	2	6	03	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	1.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		1.641.285	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	386.033		
2	2	7	01	SEGURIDAD	233.041		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	459.094		
2	2	7	08	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD	454.147		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	108.970		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>50.000</b>
2	3	0		DIETAS		20.000	
2	3	0	10	DEL PERSONAL DIRECTIVO	10.000		
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	10.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		20.000	
2	3	1	10	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL DIRECTIVO	10.000		
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	10.000		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		10.000	

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO  
**PROGRAMA:** 133.01 TRÁFICO  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. GESTIÓN Y VIGILANCIA DE LA CIRCULACIÓN

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	3	3	99	OTRAS INDEMNIZACIONES	10.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>6.741.403</b>
6	0			<b>INVERS. NUEVA EN INFRAESTR. Y BIENES USO GENERAL</b>			<b>18.150</b>
6	0	9		OTRAS INVERS. NUEVAS EN INFR.Y BIENES USO GENERAL		18.150	
6	0	9	12	SEÑALIZACIÓN VIAL	18.150		
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>6.083.253</b>
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		106.128	
6	2	3	00	MAQUINARIA	106.128		
6	2	4		ELEMENTOS DE TRANSPORTE		18.150	
6	2	4	00	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	18.150		
6	2	5		MOBILIARIO		70.000	
6	2	5	00	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	70.000		
6	2	7		PROYECTOS COMPLEJOS		5.888.975	
6	2	7	99	OTROS PROYECTOS COMPLEJOS	5.888.975		
6	3			<b>INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.</b>			<b>640.000</b>
6	3	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)		190.000	
6	3	2	00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)	190.000		
6	3	4		ELEMENTOS DE TRANSPORTE (REFORMA Y REPOSICIÓN)		270.000	
6	3	4	00	ELEMENTOS DE TRANSPORTE (REFORMA Y REPOSICIÓN)	270.000		
6	3	5		MOBILIARIO (REFORMA Y REPOSICIÓN)		180.000	
6	3	5	00	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA (REFORMA Y REP.)	180.000		
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>5.000.000</b>
7	7			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>5.000.000</b>
7	7	9		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		5.000.000	
7	7	9	99	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	5.000.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>51.827.195</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>133.02 GESTIÓN DE APARCAMIENTOS</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	2.338.509	9,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	449.411	1,73
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>2.787.920</b>	<b>10,73</b>
6	INVERSIONES REALES	23.191.016	89,27
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>23.191.016</b>	<b>89,27</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>25.978.936</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>25.978.936</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 **MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO  
**PROGRAMA:** 133.02 **GESTIÓN DE APARCAMIENTOS**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS APARCAMIENTOS PÚBLICOS ROTACIÓN, MIXTOS Y DE RESIDENTES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PROYECTOS PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	NÚMERO	40

**ACTIVIDADES**

- A) REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS APARCAMIENTOS PÚBLICOS DE ROTACIÓN, MIXTOS Y DE RESIDENTES, EN EJECUCIÓN SUBSIDIARIA TRAS HABER EFECTUADO REQUERIMIENTO PREVIO A LOS CONCESIONARIOS DE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES PARA SUBSANAR DEFICIENCIAS APRECIADAS POR LOS TÉCNICOS INSPECTORES.
- B) EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA REPARACIÓN DE LAS FILTRACIONES EN EL PAR PLAZA DEL CARMEN.
- C) CONTRATOS PARA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS APARCAMIENTOS PÚBLICOS DE ROTACIÓN, MIXTOS Y PARA USO DE RESIDENTES DERIVADOS DEL ACUERDO MARCO DE APARCAMIENTOS VIGENTE.
- D) CONTRATOS PARA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS APARCAMIENTOS PÚBLICOS DE ROTACIÓN, MIXTOS Y PARA USO DE RESIDENTES DERIVADOS DEL ACUERDO MARCO DE APARCAMIENTOS VIGENTE.

**02. PLAN DE INSPECCIONES DE LOS APARCAMIENTOS MUNICIPALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REALIZACIÓN INVENTARIO ITE	NÚMERO	1
Nº INSPECCIONES REALIZADAS	NÚMERO	270



**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

<b>ACTIVIDADES</b>
<p>A) PONER EN MARCHA UN PLAN EXTRAORDINARIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS EN APARCAMIENTOS MUNICIPALES PARA GARANTIZAR EL ADECUADO MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE APARCAMIENTOS MUNICIPALES, EN ARAS A CUMPLIR CON EL ART. 116.4 DE LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE. REALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE LAS ITES DE TODOS LOS APARCAMIENTOS. ELABORAR UN PLAN EXTRAORDINARIO DE INSPECCIONES DE APARCAMIENTOS PARA DETECTAR SITUACIONES DE RIESGO Y HACER UN SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS Y DEMÁS ACTUACIONES QUE SE DEBEN REALIZAR EN ESTOS. REDACTAR DE UN PLAN ORDINARIO DE INSPECCIONES DE APARCAMIENTOS CON VISIÓN A LARGO PLAZO, COMO HERRAMIENTA QUE PERMITA ORGANIZAR EL TRABAJO ANUAL.</p> <p>B) INSPECCIONAR LOS APARCAMIENTOS MUNICIPALES PARA: VERIFICAR EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE ESTAS INFRAESTRUCTURAS, CONFORME A LO PREVISTO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES QUE RIGEN CADA UNA DE LAS CONCESIONES, INICIANDO, EN SU CASO, EL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE EXIGIENDO A LOS CONCESIONARIOS LA SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS DETECTADAS POR EL INSPECTOR Y, EN SU CASO, PARA DAR RESPUESTA A LA TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES HECHAS POR LOS CIUDADANOS (SYR, AVISA) Y RESTO DE USUARIOS DE LOS APARCAMIENTOS. (HOJAS DE RECLAMACIONES). VALORAR ECONÓMICAMENTE LOS DERECHOS DE USO DE LAS PLAZAS EN LOS APARCAMIENTOS DE RESIDENTES, PARA DETERMINAR EL POSIBLE USO SIMULTÁNEO DE LAS MISMAS Y CONSTATAR POSIBLES USOS INDEBIDOS DENUNCIADOS POR PARTICULARES, INICIÁNDOSE, EN ESTE ÚLTIMO CASO, EL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE POR USO INDEBIDO. VELAR POR LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN TARIFARIO AUTORIZADO EN LOS APARCAMIENTOS MUNICIPALES DE ROTACIÓN Y MIXTOS.</p>

**03. PLANIFICACIÓN DE NUEVOS APARCAMIENTOS MUNICIPALES.**

<b>INDICADOR</b>	<b>MAGNITUD</b>	<b>PREVISIÓN</b>
ESTUDIOS DE DEMANDA, VIABILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DELIMITACIÓN DE ÁREAS DE INFLUENCIA DE NUEVOS APARCAMIENTOS	NÚMERO	10

<b>ACTIVIDADES</b>
<p>A) REALIZAR ESTUDIOS DONDE SE DEFINA LA VIABILIDAD TÉCNICA, SOCIAL Y ECONÓMICA DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS APARCAMIENTOS MUNICIPALES TRAS EL ESTUDIO PREVIO DE LAS DEMANDAS RECIBIDAS EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE APARCAMIENTOS, CON CRITERIOS DE MEJORA DE LA MOVILIDAD URBANA, DEFINIENDO SU UBICACIÓN POSIBLE Y DONDE SE DELIMITE SU ÁREA DE INFLUENCIA. ESTAS DEMANDAS PROVIENEN DE SON LAS DIFERENTES ÁREAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, JUNTAS DE DISTRITO, ASOCIACIONES DE VECINOS O PARTICULARES. ESTUDIO Y DELIMITACIÓN DE SUS CORRESPONDIENTES ÁREAS DE INFLUENCIA.</p>

**04. APARCAMIENTO ROBOTIZADO DE ALAMEDA Y PLAN DE MANTENIMIENTO Y NUEVO USO.**

<b>INDICADOR</b>	<b>MAGNITUD</b>	<b>PREVISIÓN</b>
MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	NÚMERO	1
NUEVO USO	NÚMERO	1

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) ASUNCIÓN POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE APARCAMIENTOS DE LA GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SITUACIÓN DE NO USO, MIENTRAS DE DECIDA SU FUTURO. ELLO IMPLICA PROCEDER A UN MÍNIMO PERO ADECUADO MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DE LAS INSTALACIONES. SE INCLUYE EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PCI, EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO DEL ROBOT Y EL CONTRATO DE LIMPIEZA.
- B) ANALIZAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL APARCAMIENTO ROBOTIZADO Y BUSCAR UN NUEVO USO PARA EL MISMO ACORDE CON SUS POSIBILIDADES REALES, SU COSTE DE MANTENIMIENTO, EL ENTORNO DONDE RADICA, ETC.

**05. PROGRAMA DE APARCAMIENTOS DISUASORIOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REDACCIÓN DE ANTEPROYECTOS, PROYECTO DE EJECUCIÓN Y P.E., CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE APARCAMIENTOS DISUASORIOS Y	NÚMERO	11

**ACTIVIDADES**

- A) REDACCIÓN DE PLANES ESPECIALES PARA LA IMPLANTACIÓN DE APARCAMIENTOS DISUASORIOS EN ARAVACA.
- B) REDACCIÓN DE ANTEPROYECTOS DE APARCAMIENTOS DISUASORIOS EN CANILLEJAS Y ARAVACA COMO USO DEFINITIVO.
- C) REDACCIÓN DE PROYECTOS DE EJECUCIÓN DE APARCAMIENTOS DISUASORIOS EN MAR DE CRISTAL Y VALDEBEBAS COMO USO PROVISIONAL Y VILLVERDE BAJO CRUCE COMO USO DEFINITIVO.
- D) CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LOS APARCAMIENTOS DISUASORIOS DE FUENTE DE LA MORA, CANILLEJAS, PITIS, AVIACIÓN ESPAÑOLA Y MAR DE CRISTAL EN USO PROVISIONAL.
- E) CONTRATACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE APARCAMIENTOS DISUASORIOS (DE FUENTE DE LA MORA, CANILLEJAS, PITIS, AVIACIÓN ESPAÑOLA Y MAR DE CRISTAL EN USO PROVISIONAL).
- F) CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

**06. CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN PARA LA REMODELACIÓN DE LA AVENIDA DE MENENDEZ PELAYO JUNTO CON APARCAMIENTO MIXTO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE UN APARCAMIENTO PARA RESIDENTES	NÚMERO	1

**ACTIVIDADES**

- A) ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN APARCAMIENTO PARA RESIDENTES EN CAMINO DE VALDERRIBAS.

**07. PLAN DE MEJORA DE LA INFORMACIÓN SOBRE LA OCUPACIÓN DE LOS APARCAMIENTOS DEL CENTRO DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PLAN DE MEJORA DE LA INFORMACION SOBRE LA OCUPACION DE APARCAMIENTOS EN EL CENTRO DE MADRID	NÚMERO	17

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES
A) CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL APARCAMIENTO EN EL PASEO DE ARTILLEROS.
B) CONTRATACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.
C) CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

**08. TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE CESIÓN DEL DERECHO DE USO DE PLAZAS EN APARCAMIENTOS PÚBLICOS DESTINADO A RESIDENTES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE CESIÓN DEL DERECHO DE USO DE PLAZAS EN APARCAMIENTOS PÚBLICOS DESTINADO A RESIDENTES	NÚMERO	6.125

ACTIVIDADES
A) MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DATOS DE OCUPACIONES DE APARCAMIENTOS EN TIEMPO REAL EN EL PORTAL DE DATOS ABIERTOS.
B) MANTENIMIENTO DEL 17 PANELES DE INTERACTIVOS MULTIMEDIA EN LOS VIALES DE ACCESO AL ÁREAS DE BAJAS EMISIONES "MADRID CENTRAL", PARA INFORMAR SOBRE LA OFERTA EN TIEMPO REAL DE PLAZAS VACANTES EN LOS APARCAMIENTOS DE ROTACIÓN, INCLUIDA LA GESTIÓN DE LOS DATOS.

**09. ACTUACIONES RELACIONADAS CON LAS CONCESIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE APARCAMIENTOS DE RESIDENTES, ROTACIONALES, MIXTOS Y DISUASORIOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE CAMBIOS DE TITULARIDAD REALIZADOS	NÚMERO	3.000

ACTIVIDADES
A) TRAMITAR LOS EXPEDIENTES DE CAMBIOS DE TITULARIDAD DEL DERECHO DE USO DE LAS PLAZAS DE APARCAMIENTOS MUNICIPALES DE RESIDENTES.
B) EXPEDIR CERTIFICADOS DE TITULARIDAD DEL DERECHO DE USO DE LAS PLAZAS DE RESIDENTES, A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS.
C) EXPEDIENTES DE VALORACIÓN ACTUALIZADA DE LAS PLAZAS DE APARCAMIENTO.
D) TRAMITACIÓN DE LAS RENUNCIAS TANTO DE LOS TITULARES DEL DERECHO DE USO DE LAS PLAZAS COMO DE LOS CESIONARIOS PROPUESTOS EN LOS EXPEDIENTES DE CAMBIOS DE TITULARIDAD.
E) EXPEDIENTES DE USOS INDEBIDOS Y DE EXTINCIÓN DEL DERECHO DE USO DE LAS PLAZAS DE RESIDENTES.
F) MEJORA EN LOS PROCESOS DE TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES CON CRITERIOS DE EFICACIA Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, CONFORME A LA NUEVA NORMATIVA Y A LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS.

**10. PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE EJECUCIÓN SUSTITUTORIA DE OBRAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE EJECUCIÓN SUSTITUTORIA DE OBRAS	NÚMERO	1

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) MEJORA EN LOS PROCESOS DE TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES CON CRITERIOS DE EFICACIA Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, ACTUALIZADO LOS PROCESOS A LA NUEVA NORMATIVA Y LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS.
- B) PONER EN MARCHA EL PROCEDIMIENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE EJECUCIÓN SUSTITUTORIA DE OBRAS EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE APARCAMIENTOS CON EL OBJETIVO DE RECUPERAR LOS IMPORTES INVERTIDOS POR LA SUBDIRECCIÓN EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE APARCAMIENTOS CUYO MANTENIMIENTO RECAE SOBRE CONCESIONARIOS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 **MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO  
**PROGRAMA:** 133.02 **GESTIÓN DE APARCAMIENTOS**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD

DATOS EN EUROS

C A R P T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>2.338.509</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>1.722.559</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		600.291	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	246.203		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	78.927		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	85.699		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	126.586		
1	2	0	06	TRIENIOS	62.876		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		1.122.268	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	331.601		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	757.571		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	33.096		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>132.789</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		132.789	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	112.662		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	20.127		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>47.343</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		47.343	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	47.343		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>435.818</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		435.818	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	435.818		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>449.411</b>
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>291.275</b>
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		109.386	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	109.386		
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		181.889	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	181.889		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>158.136</b>
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		158.136	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	158.136		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>23.191.016</b>
6	0			<b>INVERS. NUEVA EN INFRAESTR. Y BIENES USO GENERAL</b>			<b>6.284.336</b>
6	0	9		OTRAS INVERS. NUEVAS EN INFR.Y BIENES USO GENERAL		6.284.336	
6	0	9	99	OTRAS INVERS. NUEVAS EN INFR.Y BIENES USO GENERAL	6.284.336		
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>16.906.680</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO  
**PROGRAMA:** 133.02 GESTIÓN DE APARCAMIENTOS  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
6	2	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		16.906.680	
6	2	2	00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	16.906.680		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>25.978.936</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>MOVILIDAD URBANA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>134.02 PLANIFICACIÓN DE LA MOVILIDAD</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	2.951.741	83,52
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	578.751	16,38
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.600	0,10
OPERACIONES CORRIENTES		3.534.092	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		3.534.092	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>3.534.092</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: MOVILIDAD URBANA  
**PROGRAMA:** 134.02 PLANIFICACIÓN DE LA MOVILIDAD  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. MEJORAR LA GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS MEDIANTE UN CONTROL DE LOS PARÁMETROS QUE INTERVIENEN EN LA MOVILIDAD (INTENSIDADES DE LOS VEHÍCULOS, MOVIMIENTOS Y VELOCIDADES DE CIRCULACIÓN).**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CALLES CONTROLADAS	NÚMERO	8.600
CRUCES CONTROLADOS	NÚMERO	380
ITINERARIOS DE VELOCIDAD MEDIA	NÚMERO	90

**ACTIVIDADES**

- A) INSTALACIÓN EN CALLES DE APARATOS CONTADORES DE TRÁFICO (AFOROS AUTOMÁTICOS).
- B) AFOROS DIRECCIONALES EN DIVERSOS CRUCES DE LA RED VIARIA.
- C) TOMA DE DATOS DE VELOCIDADES MEDIA.
- D) ELABORACIÓN DE MATICES ORIGEN DESTINO.
- E) CREACIÓN DE UNA RED PERMANENTE DE MEDICIÓN DE COCHES, PEATONES Y CICLISTAS.
- F) ELABORACIÓN DE INFORMES.

**02. REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y EMISIÓN DE INFORMES PARA FOMENTAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE, DANDO RESPUESTA TANTO A SOLICITUDES CIUDADANAS COMO A LAS DISTINTAS SITUACIONES QUE PUEDAN PRODUCIRSE EN RELACIÓN CON LA MOVILIDAD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ESTUDIOS REALIZADOS	NÚMERO	400

**ACTIVIDADES**

- A) MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE UNA BASE DE DATOS RELATIVA A AFOROS, VELOCIDADES Y ACCIDENTES, CARTOGRAFÍA, ETC.
- B) REALIZACIÓN DE ESTUDIOS ORIENTADOS A DETERMINAR LAS CAUSAS DE CONFLICTIVIDAD VIARIA.
- C) EMISIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DE LA CIRCULACIÓN RODADA EN LA CIUDAD.
- D) REALIZACIÓN DE ESTUDIOS QUE PROPORCIONEN UN CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN REAL DEL TRÁFICO EN MADRID.
- E) ESTUDIOS SOBRE AFOROS DE FORMAS DE MOVILIDAD (CICLISTA, MOTOCICLISTA, PEATONAL).
- F) REALIZACIÓN DE ESTUDIOS BASADOS MODELOS DE PROGNOSIS QUE REPRESENTEN LAS MEDIDAS QUE SE PRETENDEN EVALUAR.



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** MOVILIDAD URBANA  
**PROGRAMA:** 134.02 PLANIFICACIÓN DE LA MOVILIDAD  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>2.951.741</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>195.349</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		195.349	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	195.349		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>2.062.005</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		681.597	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	209.096		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	174.853		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	133.208		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	55.234		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	33.721		
1	2	0	06	TRIENIOS	75.485		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		1.380.408	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	387.586		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	955.677		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	37.145		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>55.177</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		55.177	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	26.532		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	28.645		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>26.485</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		26.485	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	26.485		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>94.415</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		94.415	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	94.415		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>518.310</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		518.310	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	518.310		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>578.751</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>578.751</b>
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		578.751	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	490.351		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	88.400		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>3.600</b>
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>3.600</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 **MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** MOVILIDAD URBANA  
**PROGRAMA:** 134.02 **PLANIFICACIÓN DE LA MOVILIDAD**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		3.600	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	3.600		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>3.534.092</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>MOVILIDAD URBANA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>134.04 GESTIÓN DE LA MOVILIDAD</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. SOSTENIBILIDAD Y CONTROL AMBIENTAL</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	2.181.238	2,05
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	104.152.404	97,95
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>106.333.642</b>	<b>100,00</b>
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>106.333.642</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>106.333.642</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: MOVILIDAD URBANA  
**PROGRAMA:** 134.04 GESTIÓN DE LA MOVILIDAD  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. SOSTENIBILIDAD Y CONTROL AMBIENTAL

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. GESTIÓN SOSTENIBLE EN MATERIA DE MOVILIDAD DE LOS SERVICIOS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO, LOS ACCESOS A ÁREAS Y VÍAS RESTRINGIDAS, LA GESTIÓN DE VALLAS Y LA SEÑALIZACIÓN VIAL INCLUIDA DENTRO DEL CONTRATO INTEGRAL DE MOVILIDAD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PLAZAS DE APARCAMIENTO REGULADO	NÚMERO	184.946
CÁMARAS DE CONTROL DE ACCESO EN LAS ÁREAS DE PRIORIDAD RESIDENCIAL	NÚMERO	116
MOVIMIENTO DE VALLAS	NÚMERO	195.000
ÓRDENES DE TRABAJO EJECUTADAS DEL SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN VIAL	PORCENTAJE	100

**ACTIVIDADES**

- A) ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL INVENTARIO DE PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO POR BARRIOS. LA DIFERENCIA DEL NÚMERO DE PLAZAS DE APARCAMIENTO REGULADO PREVISTA PARA 2021 RESPECTO AL 2020 SE DEBE AL CUMPLIMIENTO DE UNA PARTE DE LA AMPLIACIÓN PREFERENTE DEL SER RECOGIDA EN LA NUEVA OMS.
- B) INSPECCIONES DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS EXPENDEDORES DE TIQUES.
- C) CONTROL DE VIGILANCIA DEL ESTACIONAMIENTO POR MEDIO DE VEHÍCULOS Y PERSONAL CONTROLADOR.
- D) TRAMITACIÓN DE AUTORIZACIONES DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO REGULADO.
- E) GESTIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE LA TASA POR ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS EN DETERMINADAS ZONAS DE LA CAPITAL.
- F) GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESOS EN LAS AAYVR (MADRID CENTRAL Y O'DONNELL).
- G) GESTIÓN DEL SERVICIO DE MOVIMIENTOS DE VALLAS, TANTO DE TRANSPORTE COMO DE DESPLIEGUE.
- H) TRABAJOS DE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y REVISIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL.
- I) ELABORACIÓN DE UN PLAN DIRECTOR DE SEÑALIZACIÓN PEATONAL.

**02. GESTIÓN SOSTENIBLE EN MATERIA DE MOVILIDAD CICLISTA A TRAVÉS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ALQUILER DE BICICLETA ELÉCTRICA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
BICICLETAS PÚBLICAS DE ALQUILER	NÚMERO	2.964

**ACTIVIDADES**

- A) IMPULSO PARA INCREMENTAR LA MOVILIDAD CICLISTA A TRAVÉS DEL SERVICIO DE ALQUILER DE BICICLETA PÚBLICA.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** MOVILIDAD URBANA  
**PROGRAMA:** 134.04 GESTIÓN DE LA MOVILIDAD  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. SOSTENIBILIDAD Y CONTROL AMBIENTAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>2.181.238</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>1.696.660</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		616.718	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	80.521		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	156.842		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	82.500		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	171.934		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	25.227		
1	2	0	06	TRINIENOS	99.694		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		1.079.942	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	326.127		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	710.866		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	42.949		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>76.126</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		76.126	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	76.126		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>408.452</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		408.452	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	408.452		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>104.152.404</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>5.710</b>
2	0	4		ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE		5.710	
2	0	4	00	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	5.710		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>11.808.607</b>
2	1	9		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		11.808.607	
2	1	9	00	REP., MANT. Y CONSERV. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	11.808.607		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>92.338.087</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		30.000	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	30.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		92.308.087	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	410.623		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	91.897.464		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>106.333.642</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>VÍAS PÚBLICAS</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>153.23 INFRAESTRUCTURA MADRID CALLE 30</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	129.026.213	53,21
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		129.026.213	53,21
6	INVERSIONES REALES	13.355.708	5,51
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		13.355.708	5,51
OPERACIONES NO FINANCIERAS		142.381.921	58,72
8	ACTIVOS FINANCIEROS	100.083.511	41,28
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS		100.083.511	41,28
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>242.465.432</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: VÍAS PÚBLICAS  
**PROGRAMA:** 153.23 INFRAESTRUCTURA MADRID CALLE 30  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL VIARIO DE CALLE 30 Y SUS RAMALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
GESTIÓN DE VIARIO EN SUPERFICIE	M2	1.559.410
GESTIÓN DE VIARIO DE TÚNEL	M2	474.279
GESTIÓN DE PASOS A DISTINTO NIVEL	NÚMERO	100

**ACTIVIDADES**

- A) CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE VIALES.
- B) CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE TÚNELES.

**02. RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES DE CALLE 30.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	NÚMERO	8
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE RENOVACIÓN DE INSTALACIONES	NÚMERO	8

**ACTIVIDADES**

- A) RENOVACION DE INFRAESTRUCTURAS DE CALLE 30.
- B) RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE CALLE 30.

**03. MEJORAS DE SEGURIDAD VIAL DE CALLE 30.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ANALISIS DE MEJORAS DE SEGURIDAD VIAL	NÚMERO	3
EJECUCIÓN DE DICHAS MEJORAS	NÚMERO	3

**ACTIVIDADES**

- A) ELIMINACIÓN DE EXUTORIOS BAIPÁS.
- B) PROTECCIÓN MOTORISTAS.
- C) ELIMINACIÓN TRENZADO A-3/O DONELL.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

04. ESPECIFICACIONES DE LAS INSTALACIONES DE CALLE 30.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACTUALIZACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES DE LAS INSTALACIONES DEL TÚNEL	NÚMERO	1

ACTIVIDADES
A) ACTUALIZAR LAS ESPECIFICACIONES DE LAS INSTALACIONES DE LA CALLE 30.
B) IMPULSAR NUEVOS PROYECTOS DE MEJORA DE LAS ESTRUCTURAS DE LA CALLE 30.



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** VÍAS PÚBLICAS  
**PROGRAMA:** 153.23 INFRAESTRUCTURA MADRID CALLE 30  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>129.026.213</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>129.026.213</b>
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		129.026.213	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	319.255		
2	2	7	27	TRAB.Y SERV. MADRID CALLE 30, S.A.	128.706.958		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>13.355.708</b>
6	1			<b>INVERS.DE REPOSICIÓN EN INFR. Y BIENES USO GENERAL</b>			<b>13.355.708</b>
6	1	9		OTRAS INVERS.DE REPOS.EN INFR.Y BIENES USO GENERAL		13.355.708	
6	1	9	01	REPOSICIÓN CALLE 30	13.355.708		
8				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>100.083.511</b>
8	5			<b>ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL S.P.</b>			<b>100.083.511</b>
8	5	0		ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL S.P.		100.083.511	
8	5	0	90	RESTO ADQUISIC. DE ACCIONES DENTRO SECTOR PÚBLICO	100.083.511		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>242.465.432</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>VÍAS PÚBLICAS</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>153.30 INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES			
6	INVERSIONES REALES	33.346.990	100,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		33.346.990	100,00
OPERACIONES NO FINANCIERAS		33.346.990	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>33.346.990</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: VÍAS PÚBLICAS  
**PROGRAMA:** 153.30 INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL NUDO NORTE DE LA M30.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EJECUCIÓN DE OBRA NUDO NORTE	NÚMERO	1
EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA Y SEG.Y SALUD	NÚMERO	1

**ACTIVIDADES**

- A) CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL NUDO NORTE.
- B) CONTRATACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL NUDO NORTE.

**02. REDACCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD	NÚMERO	1
APOYO SUPERVISIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN	NÚMERO	1

**ACTIVIDADES**

- A) ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS PARA LA REDACCIÓN DE LAS OBRAS DEL SOTERRAMIENTO DE LA A5.
- B) APOYO SUPERVISIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN.

**03. PROYECTO Y OBRA DE CARRIL BICI DE CASTELLANA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REDACCION DEL PROYECTO DE CARRIL BICI DE CASTELLANA	NÚMERO	1
EJECUCION DEL CARRIL BICI DE CASTELLANA	NÚMERO	1

**ACTIVIDADES**

- A) CONTRATO DE REDACCION DEL PROYECTO DE CARRIL BICI DE CASTELLANA.
- B) CONTRATO DE OBRA DEL CARRIL BICI DE CASTELLANA.

**04. CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE PANTALLAS ACUSTICAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE PANTALLAS ACUSTICAS	NÚMERO	1

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

A) CONTRATO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE PANTALLAS ACUSTICAS.

**05. MEJORA EN LOS PROCESOS DE TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES CON CRITERIOS DE EFICACIA Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
APOYO A LA SUBDIRECCION EN REALIZACION DE ESTUDIOS, INFORMES Y TRABAJOS TECNICOS	NÚMERO	20

**ACTIVIDADES**

A) CONTRATO DE APOYO A LA SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DE LA MOVILIDAD EN LA TRAMITACION Y REDACCION DE EXPEDIENTES Y ESTUDIOS TECNICOS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** VÍAS PÚBLICAS  
**PROGRAMA:** 153.30 INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
6				INVERSIONES REALES			33.346.990
6	0			INVERS. NUEVA EN INFRAESTR. Y BIENES USO GENERAL			33.346.990
6	0	9		OTRAS INVERS. NUEVAS EN INFR.Y BIENES USO GENERAL		33.346.990	
6	0	9	99	OTRAS INVERS. NUEVAS EN INFR.Y BIENES USO GENERAL	33.346.990		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>33.346.990</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ALCANTARILLADO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>160.01 INGENIERÍA DEL AGUA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. GESTIÓN DEL AGUA Y ZONAS VERDES</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES			
6	INVERSIONES REALES	37.446.214	100,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		37.446.214	100,00
OPERACIONES NO FINANCIERAS		37.446.214	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>37.446.214</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: ALCANTARILLADO  
**PROGRAMA:** 160.01 INGENIERÍA DEL AGUA  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. GESTIÓN DEL AGUA Y ZONAS VERDES

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. REDACCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REDACCIÓN DE PROYECTOS CONSTRUCTIVOS DE OBRA	NÚMERO	4
REDACCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIOS	NÚMERO	4
EJECUCIÓN DE OBRAS	NÚMERO	8

**ACTIVIDADES**

- A) PLANIFICACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO Y RENOVACIÓN DE LAS ERAR PARA ABORDAR NUEVOS PROYECTOS EN FUNCIÓN DEL CRECIMIENTO Y NECESIDADES DE LA CIUDAD.
- B) COORDINACIÓN CON LOS RESPONSABLES INVOLUCRADOS EN LOS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN O SERVICIOS AFECTADOS.
- C) SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE INVERSIÓN DE DISTRITO Y DE BARRIO.
- D) ELABORACIÓN DE PLIEGOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS PARA LICITACIÓN DE OBRAS, ESTUDIO DE OFERTAS Y REDACCIÓN DE INFORMES DE ADJUDICACIÓN.
- E) SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RECEPCIÓN DE LAS MISMAS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ALCANTARILLADO  
**PROGRAMA:** 160.01 INGENIERÍA DEL AGUA  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. GESTIÓN DEL AGUA Y ZONAS VERDES

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>37.446.214</b>
6	0			<b>INVERS. NUEVA EN INFRAESTR. Y BIENES USO GENERAL</b>			<b>31.560.177</b>
6	0	9		OTRAS INVERS. NUEVAS EN INFR.Y BIENES USO GENERAL		31.560.177	
6	0	9	04	URBANIZACIÓN A CARGO DEL AYUNTAMIENTO	1.257.067		
6	0	9	14	ALCANTARILLADO Y COLECTORES	27.365.631		
6	0	9	15	HIDRANTES	80.000		
6	0	9	99	OTRAS INVERS. NUEVAS EN INFR.Y BIENES USO GENERAL	2.857.479		
6	1			<b>INVERS.DE REPOSICIÓN EN INFR. Y BIENES USO GENERAL</b>			<b>2.428.055</b>
6	1	9		OTRAS INVERS.DE REPOS.EN INFR.Y BIENES USO GENERAL		2.428.055	
6	1	9	14	ALCANT. COLEC. REFORMA	60.466		
6	1	9	15	HIDRANTES (REFORMA)	26.589		
6	1	9	99	OTRAS INVERS.DE REPOS.EN INFR.Y BIENES USO GENERAL	2.341.000		
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>3.407.982</b>
6	2	7		PROYECTOS COMPLEJOS		3.407.982	
6	2	7	00	INSTALACIONES PARA DEPURACIÓN DE AGUA	3.407.982		
6	3			<b>INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.</b>			<b>50.000</b>
6	3	7		PROYECTOS COMPLEJOS		50.000	
6	3	7	00	INSTALACIONES PARA DEPURACIÓN DEL AGUA (REFORMA)	50.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>37.446.214</b>



<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>161.02 SUMINISTRO HÍDRICO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. GESTIÓN DEL AGUA Y ZONAS VERDES</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	7.419.654	36,11
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.130.395	63,89
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		20.550.049	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		20.550.049	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>20.550.049</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE  
**PROGRAMA:** 161.02 SUMINISTRO HÍDRICO  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. GESTIÓN DEL AGUA Y ZONAS VERDES

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL RÍO MANZANARES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
LONGITUD DEL RÍO MANZANARES	KILÓMETROS	30
MUESTRAS ANALIZADAS	NÚMERO/AÑO	1.800
TIEMPO MEDIO DETECCIÓN INCIDENCIAS DE CALIDAD	HORAS	2
INCIDENCIA CALIDAD DEL AGUA DETECTADAS EN UN PLAZO MAX DE	PORCENTAJE	75
INCIDENCIA CALIDAD DEL AGUA EN UN PLAZO MAX DE 12 HORAS	PORCENTAJE	80

**ACTIVIDADES**

- A) MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES Y EQUIPOS DEL RÍO MANZANARES CON EL FIN DE OBTENER UN GRADO ÓPTIMO DE CONSERVACIÓN ASÍ COMO LA LIMPIEZA DE LA LÁMINA DE AGUA, LECHO Y MÁRGENES DEL RÍO.
- B) CONTROL DE LA FAUNA AVÍCOLA Y PISCÍCOLA ASOCIADA AL RÍO.
- C) CONTROL DE CALIDAD DE AGUA MEDIANTE LAS ESTACIONES DE CALIDAD Y DETERMINACIONES ANALÍTICAS.
- D) TELECONTROL A TRAVÉS DE LAS CÁMARAS DE VIGILANCIA, SISTEMA DE MEGAFONÍA Y OTROS ELEMENTOS DEL NUEVO SISTEMA INSTALADO PARA EL SEGUIMIENTO.
- E) COLABORACIÓN CON DIFERENTES SERVICIOS MUNICIPALES (CALLE 30, MADRID RÍO, POLICÍA, BOMBEROS, ETC.) Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.

**02. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONTRATOS VIGENTES SUMINISTRO DE AGUA	NÚMERO	7.300
ANÁLISIS Y REVISIÓN PLANES DE GESTIÓN DE GRANDES CONSUMIDORES	NÚMERO/AÑO	50
SUMINISTROS DE AGUA SOCIAL	NÚMERO	250
SUMINISTROS AGUA SOCIAL EN EL PLAZO MENOR O IGUAL A 15 DÍAS	PORCENTAJE	100

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	RELACIONES CON OTROS ORGANISMOS PARA ATENDER A LAS SOLICITUDES DE AGUA POTABLE.
B)	REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PLAN PARA COMPROBAR SU ADECUACIÓN A LOS REQUISITOS DE LA ORDENANZA DE GESTIÓN Y USO.
C)	REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN O SUBSANACIÓN DE ERRORES.
D)	APROBACIÓN DEL PLAN MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL.
E)	ASESORÍA A REDACTORES DEL PLAN.
F)	ABONO DE TASAS, IMPUESTOS Y OTROS DERECHOS PÚBLICOS.
G)	ESTUDIOS, REVISIONES Y OTROS.

**03. SANEAMIENTO URBANO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONTROL PUNTOS VERTIDOS INDUSTRIALES	NÚMERO	220
LICENCIAS ACOMETIDAS A LA RED DE SANEAMIENTO	NÚMERO	725
INSPECCIÓN DE ACOMETIDAS	NÚMERO	60
IDENTIFICACIONES INDUSTRIALES	NÚMERO	5.000
AUTORIZACIÓN DE VERTIDO	NÚMERO	60
VERTIDOS INDUSTRIALES AUTORIZADOS CON ANALÍTICA DE CONTRASTE	PORCENTAJE	100
TIEMPO RESPUESTA A SOLICITUDES DE VERTIDO	MESES	2
SOLICITUDES RESPONDIDAS EN UN PLAZO NO SUPERIOR A 2 MESES	PORCENTAJE	100

ACTIVIDADES	
A)	RECEPCIÓN DE ARCHIVOS DE IDENTIFICACIÓN INDUSTRIAL Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.
B)	RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN DE VERTIDOS Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.
C)	CONTROL ANALÍTICO PERIÓDICO DE LOS PARÁMETROS DE MÁXIMA CONTAMINACIÓN DE EFLUENTES AUTORIZADOS.
D)	TRAMITACIÓN DE LAS AUTORIZACIONES DE VERTIDO E INSPECCIONES IN SITU DE LAS INSTALACIONES AUTORIZADAS.
E)	COORDINACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 10/1993 DE VERTIDOS LÍQUIDOS INDUSTRIALES AL SISTEMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL.

**04. GESTIÓN, REGISTRO GENERAL, EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES	NÚMERO	10.500
CONSULTA POR PARTICULARES PRESENCIALES O POR VÍA TELEFÓNICA	NÚMERO	2.500
SOLICITUD DE CARTOGRAFÍA DE LA RED DE ALCANTARILLADO	NÚMERO	140
SOLICITUDES DATOS CARTOGRÁFICOS GESTIONADOS EN UN PLAZO MAX	PORCENTAJE	100
CITAS PREVIAS PLAZO 15 DÍAS LABORABLES	PORCENTAJE	100
VALORACIÓN MEDIA USUARIOS REFERENCIA TIEMPO CITACIÓN	NÚMERO	8
USUARIOS SATISFECHOS CON INFORMACIÓN RECIBIDA	PORCENTAJE	90
VALORACIÓN MEDIA USUARIOS REFERENCIA CUALIFICACIÓN DEL PERSONAL	NÚMERO	8
SYR CONTESTADAS EN LOS 15 DÍAS	PORCENTAJE	70
SYR CONTESTADAS ENTRE 16 DÍAS Y 3 MESES	PORCENTAJE	30

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) REALIZACIÓN DE LOS INFORMES NECESARIOS PARA ATENDER Y RESOLVER LAS CONSULTAS DE LOS CIUDADANOS, POR DISTINTAS VÍAS DE COMUNICACIÓN (TELÉFONO, MAIL, SYRS, ETC).
- B) CONTROL DE LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL GASTO DE TODOS LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN COMPETENCIA DE ESTA D.G., A TRAVÉS DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS NECESARIAS.
- C) SEGUIMIENTO DE TODAS LAS CONULSTAS Y PETICIONES A LA D.G.
- D) RELACIONES CON OTRAS ÁREAS DE GOBIERNO Y DE DISTRITO PARA EL INTERCAMBIO DE DOCUMENTACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE NUEVOS PROYECTOS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE  
**PROGRAMA:** 161.02 SUMINISTRO HÍDRICO  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. GESTIÓN DEL AGUA Y ZONAS VERDES

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>7.419.654</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>97.077</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		97.077	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	97.077		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>5.554.790</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		2.169.799	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	522.645		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	365.066		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	357.046		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	569.408		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	16.818		
1	2	0	06	TRIENIOS	338.816		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		3.384.991	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.039.101		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.214.432		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	131.458		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>167.188</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		167.188	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	72.779		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	94.409		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>73.365</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		73.365	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	73.365		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>142.879</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		142.879	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	142.879		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.384.355</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.384.355	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	1.384.355		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>13.130.395</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>3.894.479</b>
2	0	9		CÁNONES		3.894.479	
2	0	9	01	CÁNONES	3.894.479		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>905.029</b>
2	1	0		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES		905.029	
2	1	0	00	REP.MANT. Y CONSERV. BIENES DESTINADOS USO GENERAL	905.029		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE  
**PROGRAMA:** 161.02 SUMINISTRO HÍDRICO  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. GESTIÓN DEL AGUA Y ZONAS VERDES

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>8.330.887</b>
2	2	1		SUMINISTROS		3.230.496	
2	2	1	01	AGUA	3.227.996		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	2.500		
2	2	5		TRIBUTOS		430.000	
2	2	5	00	TRIBUTOS ESTATALES	100.000		
2	2	5	01	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	15.000		
2	2	5	02	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	315.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		74.000	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	50.000		
2	2	6	99	OTROS GASTOS DIVERSOS	24.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		4.596.391	
2	2	7	03	GASTOS POR ACCIÓN SUBSIDIARIA	224.000		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	357.847		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	4.014.544		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>20.550.049</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	RECOGIDA, GESTION Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS
<b>PROGRAMA:</b>	<b>162.10 GESTIÓN AMBIENTAL URBANA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	D.G. SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RESIDUOS

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	12.684.593	5,24
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	228.754.385	94,43
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>241.438.978</b>	<b>99,66</b>
6	INVERSIONES REALES	317.206	0,13
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	500.000	0,21
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>817.206</b>	<b>0,34</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>242.256.184</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>242.256.184</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: RECOGIDA, GESTION Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS  
**PROGRAMA:** 162.10 GESTIÓN AMBIENTAL URBANA  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RESIDUOS

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. PROPORCIONAR UN SERVICIO EN EL QUE LA CIUDADANÍA SEA PARTE FUNDAMENTAL DEL MISMO, E INVOLUCRARLA EN SU FUNCIONAMIENTO PARA LOGRAR QUE SU PARTICIPACIÓN PERMITA LA EVACUACIÓN DE LOS RESIDUOS DE LA CIUDAD CON EL MENOR IMPACTO PARA LA CIUDAD Y SUS HABITANTES. PARA ELLO DEBE EXISTIR UNA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE Y EFICAZ, A TRAVÉS DE LA CUAL LA CIUDADANÍA PUEDA IMPLICARSE Y COLABORAR CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS. EL PRIMER PASO EN LA GESTIÓN DEL RESIDUO ES LA PROPIA GENERACIÓN DEL MISMO POR PARTE DE CADA UNO DE LOS CENTROS PRODUCTORES (HABITANTES, ESTABLECIMIENTOS, INDUSTRIAS...) Y SU DEPÓSITO EN EL SISTEMA DE RECIPIENTES QUE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID PONE A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS. POR LO TANTO, ESTE ES EL PUNTO DE CONEXIÓN ENTRE EL USUARIO GENERADOR DE RESIDUO Y EL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL MISMO. POR ELLO, ES DE SUMA IMPORTANCIA DISPONER DE UN PARQUE DE RECIPIENTES CAPAZ DE ASUMIR LOS RESIDUOS GENERADOS, CON EL SUFICIENTE MARGEN DE SEGURIDAD ANTE PUNTAS DE PRODUCCION**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PARQUE RECIPIENTES INSTALADO (TODAS LAS FRACCIONES)	NÚMERO	447.000
VOLUMEN RECIPIENTES INSTALADO (TODAS LAS FRACCIONES)	LITROS	19.700.000
VOLUMEN INSTALADO POR HABITANTE (TODAS LAS FRACCIONES)	LITROS/PERSONA	61
ATENCIÓN A LAS INCIDENCIAS Y AVERÍAS PRODUCIDAS EN EL PARQUE EN UN PLAZO INFERIOR A 48 HORAS	NÚMERO	141.000

**ACTIVIDADES**

- A) PROPORCIONAR UN PARQUE DE CONTENEDORES SUFICIENTE PARA LA RECOGIDA DE RESIDUOS.
- B) SERVICIO EFICAZ DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL PARQUE DE RECIPIENTES.



2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**02. INCREMENTO DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS EN LA CIUDAD DE MADRID, SEPARANDO LOS RESIDUOS EN LAS FRACCIONES ESTABLECIDAS. PARA ELLO DEBE EXISTIR UNA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE Y EFICAZ, A TRAVÉS DE LA CUAL LOS CIUDADANOS PUEDAN INVOLUCRARSE Y COLABORAR CON EL SISTEMA DE GESTIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS. DEBE DISPONERSE, PARA CADA UNA DE LAS FRACCIONES DE RESIDUOS EN QUE SE SEPARA ACTUALMENTE, DE UN PARQUE DE RECIPIENTES ADECUADO A LAS NECESIDADES Y A LA RESPUESTA CIUDADANA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PARQUE RECIPIENTES INSTALADO PAPEL-CARTÓN	NÚMERO	12.800
PARQUE RECIPIENTES INSTALADO VIDRIO	NÚMERO	7.400
PARQUE RECIPIENTES INSTALADO ENVASES	NÚMERO	100.600
PARQUE RECIPIENTES INSTALADO BIORRESIDUO	NÚMERO	103.000
PARQUE RECIPIENTES INSTALADO ROPA USADA	NÚMERO	1.150
VOLUMEN RECIPIENTES INSTALADO PAPEL-CARTÓN	LITROS	27.470.000
VOLUMEN RECIPIENTES INSTALADO VIDRIO	LITROS	20.400.000
VOLUMEN RECIPIENTES INSTALADO ENVASES	LITROS	35.450.000
VOLUMEN RECIPIENTE INSTALADO BIORRESIDUO	LITROS	35.550.000
VOLUMEN RECIPIENTE INSTALADO ROPA USADA	LITROS	3.000.000
VOLUMEN INSTALADO POR HABITANTE PAPEL-CARTÓN	LITROS/PERSONA	8
VOLUMEN INSTALADO POR HABITANTE VIDRIO	LITROS/PERSONA	6
VOLUMEN INSTALADO POR HABITANTE ENVASES	LITROS/PERSONA	11
VOLUMEN INSTALADO POR HABITANTE BIORRESIDUO	LITROS/PERSONA	11
VOLUMEN INSTALADO POR HABITANTE ROPA USADA	LITROS/PERSONA	1

ACTIVIDADES
A) PROPORCIONAR UN PARQUE DE CONTENEDORES DE RECOGIDA SELECTIVA SUFICIENTE PARA LA RECOGIDA DE RESIDUOS.
B) SERVICIO EFICAZ DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL PARQUE DE RECIPIENTES.

**03. DISPONER DE UN SISTEMA DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS QUE MINIMICE EL IMPACTO AMBIENTAL, EMPLEANDO UN 100 % DE VEHÍCULOS RECOLECTORES COMPACTADORES PROPULSADOS POR MOTORES CON BAJAS EMISIONES, QUE EMPLEEN COMO COMBUSTIBLE EL GAS NATURAL O SEAN HÍBRIDOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
VEHÍCULOS RECOLECTORES COMPACTADORES POCO CONTAMINANTES	PORCENTAJE	100

ACTIVIDADES
A) EMPLEO DE VEHÍCULOS PROPULSADOS POR GAS NATURAL O HÍBRIDOS # ELÉCTRICOS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**04. MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EVACUACIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA CIUDAD (FRACCIONES RESTO, ENVASES, PAPEL-CARTÓN Y VIDRIO) CON UNA FRECUENCIA SUFICIENTE QUE GARANTICE LA CONDICIONES DE SALUBRIDAD DEL ENTORNO URBANO Y FACILITE LA GESTIÓN SELECTIVA DE LOS RESIDUOS, DE TAL FORMA QUE LOS USUARIOS DISPONGAN EN TODO MOMENTO DE VOLUMEN INSTALADO SUFICIENTE PARA EL DEPÓSITO DEL RESIDUO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
FRECUENCIA RECOGIDA RECIPIENTES "RESTO"	DÍAS/AÑO	363
FRECUENCIA RECOGIDA RECIPIENTES "BIORRESIDUO"	DÍAS/AÑO	363
FRECUENCIA RECOGIDA RECIPIENTES "ENVASES"	DÍAS/AÑO	208
FRECUENCIA MEDIA VACIADO CONTENEDORES PAPEL-CARTÓN (PORCENTAJE LLENOS < 3 %)	NÚMERO/SEMANA	2
FRECUENCIA MEDIA VACIADO CONTENEDORES VIDRIO (PORCENTAJE LLENOS < 3 %)	NÚMERO/MES	2

ACTIVIDADES

A) PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO Y DOTACIÓN DEL MISMO CON LOS MEDIOS NECESARIOS.

**05. DISPONER DE UN PARQUE DE INSTALACIONES DE PUNTOS LIMPIOS, PARA LA RECOGIDA DE DETERMINADOS RESIDUOS GENERADOS EN LA CIUDAD, CON UNA OFERTA SUFICIENTE DE UNIDADES DE PUNTOS LIMPIOS DE PROXIMIDAD, ASÍ COMO MEJORANDO Y ADECUANDO LAS INSTALACIONES DE PUNTOS LIMPIOS FIJOS AL USO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, Y RENOVANDO LA IMAGEN DEL SERVICIO PARA HACERLO MÁS ATRACTIVO PARA LA CIUDADANÍA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DISPONIBILIDAD DE PUNTOS LIMPIOS DE PROXIMIDAD	NÚMERO	70
PUNTOS LIMPIOS FIJOS ADECUADOS Y MEJORADOS	NÚMERO	16

ACTIVIDADES

- A) GESTIÓN DE PUNTOS LIMPIOS DE PROXIMIDAD.
- B) ADECUACIÓN ESTÉTICA Y MEJORA DE LA RED DE PUNTOS LIMPIOS.

**06. REALIZACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN GLOBAL SOBRE LA GESTIÓN DE TODOS LOS RESIDUOS (BIORRESIDUO, ENVASES, VIDRIO, PAPEL-CARTÓN, ELECTRODOMÉSTICOS#) PARA LOGRAR UNA CONCIENCIACIÓN ADECUADA DE LOS CIUDADANOS Y FOMENTAR LA CORRECTA SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN ORIGEN (TANTO EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS, COMO LAS QUE REALICE EL AYUNTAMIENTO POR SUS PROPIOS MEDIOS).**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
Nº DE CAMPAÑAS	NÚMERO	3

ACTIVIDADES

- A) REALIZAR CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.
- B) REALIZAR UNA CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN SOBRE LA RECOGIDA DEL BIORRESIDUO EN TODA LA CIUDAD.
- C) REALIZAR UNA CAMPAÑA PARA MEJORAR EL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA SOBRE LOS PUNTOS LIMPIOS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**07. INCIDENCIA EN LA TASA DE EMPLEO Y DESEMPLEO FEMENINA EN LA CONTRATACIÓN MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MADRID, DISMINUYENDO LA SEGREGACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO, LA BRECHA SALARIAL, ASÍ COMO EL ACOSO SEXUAL Y LABORAL Y FOMENTANDO LA CONCILIACIÓN Y LA CORRESPONSABILIDAD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MUJERES EMPLEADAS POR LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS DE CONTRATOS PARA EL DESARROLLO DE LOS MISMOS	NÚMERO	120
HOMBRES EMPLEADOS POR LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS DE CONTRATOS PARA EL DESARROLLO DE LOS MISMOS	NÚMERO	2.500
MUJERES EMPLEADAS EN PUESTOS DE COORDINACIÓN Y/O DIRECCIÓN POR LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS	NÚMERO	10
HOMBRES EMPLEADOS EN PUESTOS DE COORDINACIÓN Y/O DIRECCIÓN POR LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS	NÚMERO	64
SALARIO MEDIO ANUAL DE MUJERES EMPLEADAS QUE DESARROLLAN EL OBJETO DEL CONTRATO	EUROS	29.700
SALARIO MEDIO ANUAL DE HOMBRES EMPLEADOS QUE DESARROLLAN EL OBJETO DEL CONTRATO	EUROS	29.700
EMPRESAS QUE DESARROLLAN CONTRATOS MUNICIPALES QUE TIENEN MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD HORARIA	NÚMERO	4
EMPRESAS QUE TIENEN PERMISOS REMUNERADOS PARA EL CUIDADO DE MENORES O MAYORES DEPENDIENTES PARA EMPLEADOS/AS	NÚMERO	2
EMPRESAS QUE CUENTAN CON PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN CASOS DE ACOSOS SEXUAL Y LABORAL	NÚMERO	4
EMPRESAS CON PLANES DE IGUALDAD	NÚMERO	4

**ACTIVIDADES**

- A) ANALIZAR LA EVOLUCIÓN DEL EMPLEO FEMENINO EN LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOGIDA Y LA EFECTIVIDAD DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS PARA EVITAR LA BRECHA SALARIAL Y EL ACOSO SEXUAL Y LABORAL.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** RECOGIDA, GESTION Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS  
**PROGRAMA:** 162.10 GESTIÓN AMBIENTAL URBANA  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RESIDUOS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>12.684.593</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>96.422</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		96.422	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	96.422		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>9.520.756</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		3.439.453	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	198.820		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	160.838		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	224.622		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	1.992.369		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	370.081		
1	2	0	06	TRINIENOS	492.723		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		6.081.303	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.808.377		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.966.522		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	306.404		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>301.835</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		301.835	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	170.924		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	130.911		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>3.455</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		3.455	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	3.455		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>121.871</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		121.871	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	121.871		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>2.640.254</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.640.254	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	2.640.254		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>228.754.385</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>316.867</b>
2	0	4		ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE		316.867	
2	0	4	00	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	316.867		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>228.437.518</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		1.465.221	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.465.221		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** RECOGIDA, GESTION Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS  
**PROGRAMA:** 162.10 GESTIÓN AMBIENTAL URBANA  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RESIDUOS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		226.972.297	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	224.422.297		
2	2	7	01	SEGURIDAD	1.800.000		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	750.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>317.206</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>317.206</b>
6	2	9		OTRAS INV. NUEVAS ASOC.AL FUNCIONAM. OPERAT. SERV.		317.206	
6	2	9	99	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNCIONAM. OPERAT. SERV	317.206		
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>500.000</b>
7	4			<b>A ENTES PÚBLICOS Y SDAES. MERCANT. DE LA E. LOCAL</b>			<b>500.000</b>
7	4	5		A SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES		500.000	
7	4	5	00	A LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO, S.A	500.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>242.256.184</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	RECOGIDA, GESTION Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS
<b>PROGRAMA:</b>	<b>162.30 PARQUE TECNOLÓGICO DE VALDEMINGÓMEZ</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	D.G. PARQUE TECNOLÓGICO DE VALDEMINGÓMEZ

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	3.023.813	2,45
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	85.362.357	69,12
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		88.386.170	71,57
6	INVERSIONES REALES	35.112.977	28,43
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		35.112.977	28,43
OPERACIONES NO FINANCIERAS		123.499.147	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>123.499.147</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: RECOGIDA, GESTION Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS  
**PROGRAMA:** 162.30 PARQUE TECNOLÓGICO DE VALDEMINGÓMEZ  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. PARQUE TECNOLÓGICO DE VALDEMINGÓMEZ

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. GESTIÓN EFICAZ DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS QUE SE GENEREN EN LA CIUDAD DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
RESIDUOS TRATADOS	TONELADAS	1.209.879
RESIDUOS VERTIDOS	TONELADAS	629.137
MATERIAL RECUPERADO	TONELADAS	68.116
MATERIAL BIOESTABILIZADO	TONELADAS	12.099
PROCESOS A CONTROLAR LAS LOMAS	NÚMERO	2
PROCESOS A CONTROLAR LA PALOMA	NÚMERO	4
PROCESOS A CONTROLAR LAS DEHESAS	NÚMERO	7
PROCESOS A CONTROLAR EN PLANTA DE SECADO TÉRMICO DE BUTARQUE	NÚMERO	1
CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE MATERIA ORGÁNICA	NÚMERO	1
SUPERFICIE A MANTENER EN EL PARQUE FORESTAL	HECTÁREAS	110

**ACTIVIDADES**

- A) TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS DOMICILIARIOS Y DE OTROS ORÍGENES DE CARÁCTER URBANO.
- B) CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS.
- C) RECUPERACIÓN DE MATERIALES RECUPERABLES.
- D) PRODUCCIÓN DE MATERIAL BIOESTABILIZADO.
- E) GESTIÓN DE VERTEDERO.
- F) CONTROL DE LOS PROCESOS QUE SE REALIZAN EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE VALDEMINGOMEZ.
- G) MANTENIMIENTO PAISAJÍSTICO DEL PARQUE FORESTAL.
- H) REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS E INFORMATIVAS DIVULGACIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS.

**02. APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DE LOS RESIDUOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPLOTACIÓN PLANTAS DE BIOMETANIZACIÓN	NÚMERO	2
EXPLOTACIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE BIOGÁS	NÚMERO	1
EXTRACCIÓN VOLUMEN MÁXIMO GAS ANTIGUO VERTEDERO(M3/HORA)	NM3/H	2.000
PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA LA GALIANA	MEGAVATIO/HORA	75.000
PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA LAS LOMAS (MEGAVATIO/HORA)	MEGAVATIO/HORA	220.000
EXTRACCIÓN DE BIOGÁS PLANTAS DE BIOMETANIZACIÓN (M3/TN ENTRANTE)	M3/TONELADA	180
INYECCIÓN DE BIOMETANO EN LA RED GASISTA (MEGAVATIO/HORA)	MEGAVATIO/HORA	100.000

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) AUMENTO DE VALORIZACIÓN DE LA MATERIA ORGÁNICA MEDIANTE UN PROCESO DE BIOMETANIZACIÓN.
- B) EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE DESGASIFICACIÓN DEL ANTIGUO VERTEDERO DE VALDEMÍNGOMEZ.
- C) VALORIZACIÓN ENERGÉTICA DEL VERTEDERO DE LAS DEHESAS.
- D) EXTRACCION BIOGÁS CONTENIDO EN LOS VERTEDEROS.
- E) VALORIZACIÓN ENERGÉTICA DE LOS RESIDUOS CON PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
- F) OBTENCIÓN DEL BIOGÁS A PARTIR DE UN PROCESO DE DIGESTIÓN ANAERÓBICA DE LA MATERIA ORGÁNICA PROCEDENTE DE LAS PLANTAS DE CLASIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS.

**03. GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y CALIDAD DE LOS PROCESOS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS EN LAS INSTALACIONES DEL PTV Y SUS INMEDIACIONES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MANTENER LOS POZOS OPERATIVOS	NÚMERO	280
ANÁLISIS	NÚMERO	20.000
CARACTERIZACIONES DE RESIDUOS	NÚMERO	393
ACTUACIONES EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA PALOMA	NÚMERO	8
ACTUACIONES EN PLANTA DE BIOMETANIZACIÓN DE LAS DEHESAS	NÚMERO	9
ACTUACIONES EN PLANTA DE BIOMETANIZACIÓN DE LA PALOMA	NÚMERO	2
ACTUACIONES EN LANTA DE TRATAMIENTO DE LAS DEHESAS	NÚMERO	7

**ACTIVIDADES**

- A) MANTENIMIENTO DEL SELLADO DEL VERTEDERO Y ASEGURAMIENTO DE SU ESTABILIDAD.
- B) CONTROL DEL ANTIGUO VERTEDERO EN RELACIÓN CON SU POSTCLAUSURA EN CUMPLIMIENTO SOBRE NORMATIVA DE VERTEDERO.
- C) ASEGURAMIENTO DE TALUDES Y MANTENIMIENTO DE LA VEGETACIÓN.
- D) CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL DEL AIRE, SUELO Y EL AGUA DEL ENTORNO DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE VALDEMÍNGOMEZ ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DEL BIOGÁS OBTENIDO EN LOS PROCESOS DE BIOMETANIZACIÓN.
- E) IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NECESARIAS PARA LA REDUCCIÓN DE OLORES SUSCEPTIBLES DE GENERARSE COMO CONSECUENCIA DE LOS PROCESOS DESARROLLADOS EN EL PTV.

**04. DISEÑAR ACTUACIONES QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD DE GÉNERO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PLAN DE VISITANTES DEL PTV	NÚMERO	1
VISITANTES PARQUE TECNOLÓGICO HOMBRES	NÚMERO	2.093
VISITANTES PARQUE TECNOLÓGICO MUJERES	NÚMERO	2.408
OBTENCIÓN DE INDICADORES PARA EVALUAR EL IMPACTO DE GÉNERO ( N° DE EMPRESAS )	NÚMERO	7

**ACTIVIDADES**

- A) EXIGENCIA DE INCORPORAR PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PLAN DE VISITAS Y ACTIVIDADES DEL PTV.
- B) REQUERIR A EMPRESAS ADJUDICATARIAS Y CONCESIONARIAS LA REMISIÓN DE DATOS CON EFECTOS ESTADÍSTICOS RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD.



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 **MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** RECOGIDA, GESTION Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS  
**PROGRAMA:** 162.30 **PARQUE TECNOLÓGICO DE VALDEMINGÓMEZ**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PARQUE TECNOLÓGICO DE VALDEMINGÓMEZ

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>3.023.813</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>96.422</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		96.422	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	96.422		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>2.281.460</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		781.237	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	195.951		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	128.576		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	60.741		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	261.649		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	8.409		
1	2	0	06	TRIENIOS	125.911		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		1.500.223	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	432.176		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.017.613		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	50.434		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>75.464</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		75.464	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	75.464		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>570.467</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		570.467	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	570.467		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>85.362.357</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>37.854</b>
2	0	3		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE		8.117	
2	0	3	00	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE	8.117		
2	0	4		ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE		29.737	
2	0	4	00	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	29.737		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>85.324.503</b>
2	2	1		SUMINISTROS		977.000	
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	977.000		
2	2	5		TRIBUTOS		252	
2	2	5	00	TRIBUTOS ESTATALES	252		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		84.347.251	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	80.156.134		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	4.191.117		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** RECOGIDA, GESTION Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS  
**PROGRAMA:** 162.30 PARQUE TECNOLÓGICO DE VALDEMINGÓMEZ  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PARQUE TECNOLÓGICO DE VALDEMINGÓMEZ

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
6				INVERSIONES REALES			35.112.977
6	2			INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.			35.112.977
6	2	7		PROYECTOS COMPLEJOS		35.112.977	
6	2	7	01	INSTALACIONES PARA TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	35.112.977		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>123.499.147</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>LIMPIEZA VIARIA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>163.01 LIMPIEZA VIARIA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RESIDUOS</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	8.848.705	3,06
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	275.277.520	95,18
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>284.126.225</b>	<b>98,24</b>
6	INVERSIONES REALES	5.081.618	1,76
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>5.081.618</b>	<b>1,76</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>289.207.843</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>289.207.843</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: LIMPIEZA VIARIA  
**PROGRAMA:** 163.01 LIMPIEZA VIARIA  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RESIDUOS

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. MANTENER Y MEJORAR EL NIVEL DE LIMPIEZA GENERAL DE LA CIUDAD, PARA LO QUE SE PRETENDE POR UN LADO MEJORAR LAS PRESTACIONES DEL SERVICIO DE LIMPIEZA QUE SE PRESTA ACTUALMENTE POR MEDIO DEL CONTRATO INTEGRAL DE GESTIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y POR OTRO CONCIENCIAR A LA CIUDADANÍA PARA UN USO RESPONSABLE DEL ESPACIO PÚBLICO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
POBLACIÓN ATENDIDA	NÚMERO	3.174.029
BALDEO MIXTO	METROS	1.102.088.810

**ACTIVIDADES**

- A) LIMPIEZA DE LAS VÍAS PÚBLICAS Y ESPACIOS LIBRES DE DOMINIO PÚBLICO.
- B) LIMPIEZA DE LOS EJES COMERCIALES, ZONAS TURÍSTICAS Y CULTURALES.
- C) LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS AFECTADAS POR LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS MULTITUDINARIOS, MANIFESTACIONES Y CONCENTRACIONES.
- D) SERVICIOS ESPECIALES DE LIMPIEZA DE FACHADAS Y MUROS MOTIVADOS POR GRAFITI, PINTADAS Y CARTELES.
- E) SERVICIOS ESPECIALES DE LIMPIEZA POR CONSUMO DE BEBIDAS EN LA VÍA PÚBLICA.
- F) REPOSICIÓN DE BOLSAS BIODEGRADABLES EN PAPELERAS CON DISPENSADORES.
- G) GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PAPELERAS.
- H) DESBROCE Y LIMPIEZA DE SOLARES Y ESPACIOS PÚBLICOS Y TERRIZOS.
- I) LIMPIEZA DE ELEMENTOS DEL MOBILIARIO URBANO AISLADOS O INTEGRADOS EN ÁREAS INFANTILES O DE MAYORES.

**02. ATENDER EL SERVICIO DE LIMPIEZA POR ACTOS PÚBLICOS EXCEPCIONALES Y SERVICIO DE LIMPIEZA URGENTE.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INTERVENCIONES	NÚMERO	40.000
TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA EN ACTUACIONES	MINUTOS	10

**ACTIVIDADES**

- A) LIMPIEZA ESPECIAL URGENTE DE INCIDENCIAS Y ACTOS PROGRAMADOS RELEVANTES.
- B) LIMPIEZA DE VÍA PÚBLICA COMO CONSECUENCIA DE ACCIDENTES.
- C) LIMPIEZA DE VÍA PÚBLICA COMO CONSECUENCIA DE CAÍDA DE RAMAS.
- D) LIMPIEZA DE SOLARES CON PELIGRO DE INCENDIO.
- E) LIMPIEZA DE GRAFITIS DE CARÁCTER OFENSIVO.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

03. ALCANZAR EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESTÁNDARES MÍNIMOS DE CALIDAD.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MEDICIONES DE ÍNDICES DE LIMPIEZA	NÚMERO	180.000
MEDICIONES DE ÍNDICES DE CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO URBANO	NÚMERO	20.000
NÚMERO DE INDICADORES DE CALIDAD A CALCULAR RELATIVOS A LIMPIEZA	NÚMERO	43

ACTIVIDADES
A) PLANIFICAR EL CONTENIDO Y CANTIDAD DE LOS CONTROLES DE CALIDAD QUE SE EFECTÚAN SOBRE LOS SERVICIOS PRESTADOS.
B) COMPARAR LOS DATOS OBTENIDOS CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS Y REALIZAR PROPUESTA DE MEJORA DE LOS SERVICIOS.

04. MANTENER EL NIVEL DE CONSERVACIÓN DEL MOBILIARIO URBANO, ZONAS INFANTILES, ÁREAS DE MAYORES Y CIRCUITOS DEPORTIVOS ELEMENTALES Y MEJORAR EL ESTADO DEL MOBILIARIO URBANO SUSTITUYENDO UNIDADES VIEJAS Y DETERIORADAS POR NUEVOS ELEMENTOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
Nº DE ÁREAS INFANTILES, ÁREAS DE MAYORES Y CIRCUITOS DEPORTIVOS	NÚMERO	2.250
Nº DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO URBANO INSTALADOS NUEVOS O REP	NÚMERO	3.500
Nº DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO URBANO REPARADOS	NÚMERO	5.000
Nº DE ÁREAS INFANTILES ADAPTADAS CON JUEGOS DE INTEGRACIÓN	NÚMERO	6

ACTIVIDADES
A) MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS ÁREAS INFANTILES, ÁREAS DE MAYORES Y CIRCUITOS DEPORTIVOS ELEMENTALES.
B) MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS ÁREAS INFANTILES, ÁREAS DE MAYORES Y CIRCUITOS DEPORTIVOS ELEMENTALES.
C) MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DEL MOBILIARIO URBANO DE LA CIUDAD.
D) MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL MOBILIARIO URBANO DE LA CIUDAD.
E) REPOSICIÓN POR NUEVOS ELEMENTOS DE MOBILIARIO VIEJO Y DETERIORADO.

05. IMPULSAR ACCIONES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA LIMPIEZA URBANA. CONCIENCIAR A LA CIUDADANÍA PARA MANTENER LA CIUDAD LIMPIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
Nº DE PLANES DE CHOQUE A DESARROLLAR	NÚMERO	96
Nº DE CIUDADANOS INFORMADOS POR LOS AGENTES DE REDUOS MEDIOAMBIETALES	NÚMERO	5.600
Nº DE COMERCIOS INFORMADOS POR LOS AGENTES DE RESIDUOS MEDIOAMBIETALES	NÚMERO	2.800
Nº DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y DE SENSIBILIZACIÓN ANUALES A REALIZAR	NÚMERO	1

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) ORGANIZACIÓN Y ESTUDIO DE PLANES DE CHOQUE.
- B) INFORMACIÓN A CIUDADANOS SOBRE CONDUCTAS ADECUADAS E INADECUADAS.
- C) INFORMACIÓN A COMERCIOS SOBRE CONDUCTAS ADECUADAS E INADECUADAS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** LIMPIEZA VIARIA  
**PROGRAMA:** 163.01 LIMPIEZA VIARIA  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RESIDUOS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>8.848.705</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>6.593.314</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		2.320.483	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	82.299		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	234.841		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	96.633		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	1.459.178		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	151.447		
1	2	0	06	TRINIENOS	296.085		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		4.272.831	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.260.599		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.823.741		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	188.491		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>281.293</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		281.293	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	145.062		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	136.231		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>13.304</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		13.304	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	13.304		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>84.933</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		84.933	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	84.933		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.875.861</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.875.861	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	1.875.861		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>275.277.520</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>948.275</b>
2	0	4		ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE		323.051	
2	0	4	00	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	323.051		
2	0	8		ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		625.224	
2	0	8	00	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	625.224		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>28.035.051</b>
2	1	0		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES		28.035.051	
2	1	0	00	REP.MANT. Y CONSERV. BIENES DESTINADOS USO GENERAL	28.035.051		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>246.294.194</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** LIMPIEZA VIARIA  
**PROGRAMA:** 163.01 LIMPIEZA VIARIA  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RESIDUOS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	1		SUMINISTROS		60.000	
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	60.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		1.000.000	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		245.234.194	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	244.499.781		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	400.000		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	334.413		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>5.081.618</b>
6	0			<b>INVERS. NUEVA EN INFRAESTR. Y BIENES USO GENERAL</b>			<b>3.581.656</b>
6	0	9		OTRAS INVERS. NUEVAS EN INFR.Y BIENES USO GENERAL		3.581.656	
6	0	9	13	MOBILIARIO URBANO	3.581.656		
6	1			<b>INVERS.DE REPOSICIÓN EN INFR. Y BIENES USO GENERAL</b>			<b>1.499.962</b>
6	1	9		OTRAS INVERS.DE REPOS.EN INFR.Y BIENES USO GENERAL		1.499.962	
6	1	9	13	MOBILIARIO URBANO (REF)	1.499.962		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>289.207.843</b>



<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>170.00 DIR.Y GEST. ADV. M.AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	9.341.827	29,82
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.967.178	28,62
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.000.000	41,49
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>31.309.005</b>	<b>99,93</b>
6	INVERSIONES REALES	21.500	0,07
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>21.500</b>	<b>0,07</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>31.330.505</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>31.330.505</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: ADMINISTRACIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE  
**PROGRAMA:** 170.00 DIR.Y GEST. ADV. M.AMBIENTE Y MOVILIDAD  
RESPONSABLE PROGRAMA: S.G.T. MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. PROPORCIONAR ASESORAMIENTO, APOYO JURÍDICO Y DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA A LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS, ASÍ COMO COORDINAR Y TRAMITAR LOS PROYECTOS DE DISPOSICIONES NORMATIVAS DEL ÁREA Y EXPEDIENTES QUE DEBEN ELEVARSE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO MUNICIPALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMES Y CONSULTAS JURÍDICAS EFECTUADAS	NÚMERO	95
RECURSOS ADMINISTRATIVOS TRAMITADOS	NÚMERO	1.300
ACTUACIONES RELACIONADAS CON LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA	NÚMERO	2.700
APOYO TRAMITACIÓN CONCESIÓN DE SUBVENCIONES	NÚMERO	3
INSERCIÓN EN BOLETINES	NÚMERO	800
CONVENIOS TRAMITADOS	NÚMERO	15
EXPEDIENTES DE DAÑOS AL PATRIMONIO	NÚMERO	300
GESTIÓN EXPEDIENTES PLENO, COMISIÓN PERMANENTE Y JUNTA DE GOBIERNO	NÚMERO	216
DISPOSICIONES NORMATIVAS ELABORADAS Y TRAMITADAS	NÚMERO	12
ACREDITACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA	NÚMERO	150
INSCRIPCIONES EN EL LIBRO DE RESOLUCIONES	NÚMERO	15.470
TRAMITACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES	NÚMERO	175

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	ASESORAR Y PROPORCIONAR APOYO JURÍDICO, PARTICIPANDO EN LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS DEL ÁREA DE GOBIERNO.
B)	COORDINAR Y GESTIONAR LOS EXPEDIENTES DEL ÁREA DE GOBIERNO QUE DEBEN ELEVARSE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO MUNICIPALES (PLENO, COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y JUNTA DE GOBIERNO).
C)	ELABORAR INFORMES JURÍDICOS Y PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS INTERPUESTOS CONTRA ACTOS COMPETENCIA DEL ÁREA DE GOBIERNO.
D)	COORDINAR Y GESTIONAR LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVOS Y DEMÁS ACTUACIONES RELACIONADAS CON LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA.
E)	ASESORAR Y PRESTAR APOYO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO EN LA TRAMITACIÓN DE CONVENIOS Y SUBVENCIONES.
F)	PUBLICAR EN LOS BOLETINES OFICIALES LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS PREVISTAS EN LA NORMA.
G)	ELABORACIÓN DE INFORMES Y OBSERVACIONES A LOS PROYECTOS DE DISPOSICIONES GENERALES DEL ÁMBITO MUNICIPAL.
H)	GESTIÓN DE LAS INSCRIPCIONES DE LAS RESOLUCIONES EN EL ÁMBITO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD EN LOS LIBROS CORRESPONDIENTES.
I)	TRAMITACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE CONVENIOS.
J)	TRAMITACIÓN DE PUBLICACIONES EN EL TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO Y EN EL TABLÓN EDICTAL ÚNICO DEL BOE.
K)	TRAMITACIÓN DE LA PUBLICACIÓN EN BOLETINES OFICIALES DE RESOLUCIONES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD.
L)	GESTIÓN DE LA OFICINA DE ACREDITACIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD.
M)	INTERLOCUCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL Y CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS.
N)	INTERLOCUCIÓN CON LA ASESORÍA JURÍDICA PARA LA SOLICITUD DE INFORMES Y DICTÁMENES ASÍ COMO RECEPCIÓN DE NOTIFICACIONES.

**02. GESTIONAR LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS COMUNES CON EL FIN DE ATENDER ADECUADAMENTE LAS NECESIDADES DEMANDADAS DESDE LAS DIVERSAS DIRECCIONES GENERALES Y UNIDADES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	NÚMERO	180

ACTIVIDADES	
A)	GESTIONAR LOS EDIFICIOS ADSCRITOS A ESTA ÁREA DE GOBIERNO, TRAMITAR EL PAGO DE LOS ARRENDAMIENTOS, SERVICIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD Y DEMÁS ACTUACIONES.
B)	GESTIONAR EL SUMINISTRO DE BIENES NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES GENERALES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD, MATERIAL DE OFICINA, MATERIAL INFORMÁTICO, PROPUESTA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.
C)	PLANIFICAR LOS SERVICIOS INTERNOS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD, ENTRE OTROS CORREO INTERNO Y EXTERNO, SERVICIO DE CONDUCTORES Y ORGANIZAR FONDOS DOCUMENTALES.
D)	MEDICIONES, TRASLADOS Y ESTUDIOS DE PROYECTOS DE OCUPACIÓN DE ESPACIOS.
E)	TRAMITACIÓN DE PETICIONES DE RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE TELECOMUNICACIONES Y RESERVAS DE SALA DE REUNIONES.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**03. APOYAR LA GESTIÓN DE LAS DIRECCIONES GENERALES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD MEDIANTE EL ASESORAMIENTO, LA TRAMITACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN	NÚMERO	300
CONTRATOS QUE INCLUYEN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO O LA PROMOCI	NÚMERO	3

ACTIVIDADES
A) TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN.
B) ASESORAMIENTO EN MATERIA DE CONTRATACIÓN A LOS ÓRGANOS PROMOTORES DEL ÁREA.
C) IMPULSO DE LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES Y COORDINACIÓN DE LAS DISTINTAS UNIDADES INTERVINIENTES.
D) RELACIÓN CON LOS LICITADORES.
E) ELABORAR LOS ANUNCIOS RELATIVOS A CONTRATACIÓN EN DIARIOS OFICIALES Y PUBLICAR INFORMACIÓN CONTRACTUAL EN EL PERFIL DE CONTRATANTE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
F) PREPARAR Y REMITIR EXPEDIENTES A TRIBUNALES, GRUPOS POLÍTICOS Y ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO.
G) HACER DE INTERLOCUTORES VÁLIDOS PARA LAS INCIDENCIAS DERIVADAS DEL EMPLEO DE LAS APLICACIONES DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA Y REGISTRO DE CONTRATOS.
H) ARCHIVAR Y CUSTODIAR LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN DE ESTE ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD.

**04. LOGRAR UNA ADECUADA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD ENTRE LAS DISTINTAS DIRECCIONES GENERALES MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO, EL SEGUIMIENTO DE SU EJECUCIÓN, TANTO EN SU VERTIENTE DE GASTOS COMO DE INGRESOS Y LA GESTIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE GASTOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DOCUMENTOS CONTABLES TRAMITADOS	NÚMERO	9.000
DOCUMENTOS ANTIPOPOS DE CAJA FIJA	NÚMERO	200
INFORMES ESTADO DE EJECUCIÓN	NÚMERO	60
EXPEDIENTES DE REVISIÓN DE PRECIOS	NÚMERO	50
TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	NÚMERO	40
EXPEDIENTES DE INTERESES DE DEMORA Y EJECUCIÓN DE SENTENCIAS JUDICIALES	NÚMERO	680
CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA	NÚMERO	10

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO ENTRE LAS DISTINTAS UNIDADES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD Y ACTUAR DE INTERLOCUTOR CON LOS RESPONSABLES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.
B)	ELABORAR LOS DOCUMENTOS CONTABLES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO, EXPEDIENTES DE GASTOS E INGRESOS, MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, RETENCIONES DE CRÉDITO, REVISIONES DE PRECIOS, ETC.
C)	GESTIONAR GASTOS MEDIANTE ANTICIPOS DE CAJA FIJA.
D)	REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD.
E)	ASESORAR A LAS DISTINTAS UNIDADES GESTORAS DEL AREA DE GOBIERNO RESPECTO A LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO.
F)	EFFECTUAR PROPUESTAS DE MEJORA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.
G)	ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE REVISIÓN DE PRECIOS.
H)	TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS.
I)	TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES DERIVADOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS JUDICIALES Y EXPEDIENTES DE INTERESES DE DEMORA.
J)	CONTROL Y SEGUIMIENTO DE FACTURAS.

**05. DIMENSIONAR ADECUADAMENTE LAS RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO CON EL FIN DE OPTIMIZAR LOS RECURSOS HUMANOS ADAPTANDOLOS A LAS NECESIDADES EXISTENTES EN EL ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD, GESTIONANDO LOS MISMOS MEDIANTE SU FORMACIÓN PROFESIONAL, EL CONTROL DE LA CONFLICTIVIDAD, ASÍ COMO LA PRODUCTIVIDAD Y LA EFICACIA MEDIANTE EL CONTROL DEL ABSENTISMO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.	NÚMERO	95
EXPEDIENTES DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.	NÚMERO	120
SOLICITUDES DE FORMACIÓN GENERAL Y ESPECÍFICA	NÚMERO	2.480
EMPLEADOS SOMETIDOS A CONTROL DE I.T Y ABSENTISMO	NÚMERO	1.820
ADAPTACIONES DE PUESTOS POR MOTIVOS DE SALUD	NÚMERO	95
EXPEDIENTES DE DEMANDAS JUDICIALES	NÚMERO	12

ACTIVIDADES	
A)	ELABORACIÓN, TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES DE CREACIÓN, SUPRESIÓN Y MODIFICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.
B)	PROPUESTA DE COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO BIEN POR FUNCIONARIOS DE CARRERA A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS DE CONCURSOS DE MÉRITOS, LIBRE DESIGNACION, COMISIONES DE SERVICIO O ADSCRIPCIONES PROVISIONALES, BIEN POR EL NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS INTERINOS. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES A PROGRAMAS TEMPORALES DE EMPLEO (PET).
C)	ELABORACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL ÁREA, ASÍ COMO LA COORDINACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORMACION EN COLABORACION CON EL INSTITUTO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS DEL GOBIERNO LOCAL DE MADRID.
D)	CONTROL DE LA INCAPACIDAD TRANSITORIA MEDIANTE UN SISTEMA DE GESTION INFORMatico ESPECÍFICO, ASÍ COMO DEL CUMPLIMIENTO DE LA JORNADA, HORARIO LABORAL Y, EN SU CASO, PRODUCTIVIDAD A TRAVES DE UNA APLICACIÓN ESPECÍFICA.
E)	ELABORACIÓN DE INFORMES MOTIVADOS EN LOS PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSOS, ASÍ COMO PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN EXPRESA EN LAS RECLAMACIONES EN VIA ADMINISTRATIVA.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**06. FACILITAR AL CIUDADANO LA TRAMITACIÓN DE LOS ASUNTOS DE SU INTERÉS Y LA DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE REGISTRO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DOCUMENTOS REGISTRADOS	NÚMERO	58.000

ACTIVIDADES
<p>A) ATENDER A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE PLANTEAN LOS CIUDADANOS SOBRE LAS DISTINTAS COMPETENCIAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD A TRAVÉS DE LA OFICINA DE REGISTRO U OTROS MEDIOS DISPONIBLES TELEFÓNICOS E INFORMÁTICOS.</p> <p>B) PARTICIPAR EN LA RACIONALIZACIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA DE RECEPCIÓN DE INSTANCIAS, SOLICITUDES Y DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADOS A FIN DE AGILIZAR SU REMISIÓN A LOS SERVICIOS COMPETENTES PARA SU CONTESTACIÓN O RECONOCIMIENTO.</p> <p>C) GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE REGISTRO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD Y DISTRIBUCIÓN A LOS ÓRGANOS COMPETENTES DE LAS SOLICITUDES Y ESCRITOS RECIBIDOS.</p>

**07. TRAMITAR LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA FORMULADAS POR LOS CONCEJALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PETICIONES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS	NÚMERO	240

ACTIVIDADES
<p>A) RECEPCIÓN DE LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA FORMULADAS POR LOS CONCEJALES, REFERIDAS AL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL ÁREA DE GOBIERNO.</p> <p>B) REMISIÓN AL ÓRGANO U ORGANISMO DEL ÁREA DE GOBIERNO COMPETENTE PARA ELABORAR LA RESPUESTA.</p> <p>C) ELABORACIÓN DE LA NOTA DE RESPUESTA DEL DELEGADO Y TRAMITACIÓN DE LA FIRMA.</p> <p>D) REMISIÓN AL ÁREA DE GOBIERNO DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS, PARA SU TRASLADO AL GRUPO MUNICIPAL SOLICITANTE.</p> <p>E) REGISTRO DE LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN EN EXCEL PARA SU CONTROL Y SEGUIMIENTO.</p> <p>F) ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS SOBRE LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN TRAMITADAS.</p>

**08. TRAMITAR LOS INFORMES SOLICITADOS POR LOS DISTRITOS RESPECTO DE LAS INICIATIVAS Y LOS ACUERDOS DE SUS PLENOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMES SOBRE INICIATIVAS SOLICITADOS	NÚMERO	1.800
INFORMES SOBRE ACUERDOS SOLICITADOS	NÚMERO	1.000

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMES SOBRE LAS INICIATIVAS PARA SU DEBATE EN LOS PLENOS DE LOS DISTRITOS.
B)	ESTUDIO DE LAS INICIATIVAS PARA EVALUAR LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS COMPETENTES PARA SU INFORME.
C)	PETICIONES DE INFORME A LOS ÓRGANOS COMPETENTES CON LÍMITE DE PLAZO EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL PLENO.
D)	REGISTRO DE LAS INICIATIVAS EN EXCEL PARA EL CONTROL DE SU SEGUIMIENTO Y LA ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS.
E)	RECEPCIÓN Y VISTO BUENO DE LOS INFORMES Y ANOTACIÓN DE LAS RECEPCIONES EN EXCEL.
F)	REMISIONES DE LOS INFORMES A LOS DISTRITOS Y ANOTACIÓN DE LOS ENVÍOS EN EXCEL.
G)	RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMES SOBRE LOS ACUERDOS PLENARIOS DE LOS DISTRITOS.
H)	ESTUDIO DE LOS ACUERDOS PARA EVALUAR LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS COMPETENTES PARA SU INFORME.
I)	PETICIONES DE INFORME A LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS COMPETENTES.
J)	REGISTRO DE LOS ACUERDOS EN EXCEL PARA EL CONTROL DE SU SEGUIMIENTO Y LA ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS.
K)	RECEPCIÓN Y VISTO BUENO DE LOS INFORMES.
L)	REMISIÓN DE LOS INFORMES A LOS DISTRITOS Y ANOTACIÓN DE LOS ENVÍOS EN EXCEL.

**09. TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS AL AMPARO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA RECIBIDAS	NÚMERO	135

ACTIVIDADES	
A)	SI LLEGAN DIRECTAMENTE AL SERVICIO, REMISIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA SU ALTA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA (ÁREA DELEGADA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA).
B)	ESTUDIO DE LAS SOLICITUDES ASIGNADAS AL SERVICIO A TRAVÉS DE SIGSA.
C)	TRÁMITES DE CONCRECIÓN/SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES.
D)	SOLICITUDES DE INFORME A LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS COMPETENTES.
E)	TRÁMITES DE AUDIENCIA.
F)	ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN Y LAS RESOLUCIONES.
G)	COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS RESPUESTAS AL SOLICITANTE.
H)	NOTIFICACIÓN POSTAL O MEDIANTE PUBLICACIÓN OFICIAL DE LAS RESOLUCIONES.
I)	ARCHIVO DE LAS SOLICITUDES.
J)	REGISTRO DE TODOS LOS TRÁMITES EN SIGSA.
K)	REGISTRO DE LAS SOLICITUDES EN EXCEL PARA EL CONTROL DE SU SEGUIMIENTO Y LA ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS.
L)	PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES SOBRE LAS SOLICITUDES RECURRIDAS ANTE EL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**10. TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE INFORME Y LAS PROPUESTAS DE SERVICIO DIRIGIDAS POR LA OFICINA DE ACTOS EN LA VÍA PÚBLICA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SOLICITUDES DE ACTOS PÚBLICOS RECIBIDAS	NÚMERO	1.400
INFORMES GENERADOS	NÚMERO	1.700
PROPUESTAS DE SERVICIO RECIBIDAS	NÚMERO	1.100
SERVICIOS GENERADOS	NÚMERO	2.800
CONCENTRACIONES Y MANIFESTACIONES COMUNICADAS AL ÁREA DE GOBIERNO	NÚMERO	1.200

**ACTIVIDADES**

- A) RECEPCIÓN DE LAS PETICIONES DE INFORMES Y SERVICIOS FORMULADAS POR LA OFICINA DE ACTOS EN LA VÍA PÚBLICA, REFERIDAS AL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- B) REMISIÓN A LAS DIRECCIONES GENERALES Y SERVICIOS COMPETENTES PARA ELABORAR LA RESPUESTA.
- C) ARCHIVO DE LAS PETICIONES Y REGISTRO EN UNA HOJA DE CÁLCULO PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL.
- D) RECEPCIÓN DE LOS INFORMES SOLICITADOS.
- E) REMISIÓN DE LOS INFORMES A LA OFICINA DE ACTOS EN VÍA PÚBLICA.
- F) ARCHIVO DE LOS INFORMES Y REGISTRO EN UNA HOJA DE CÁLCULO PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL.
- G) RECLAMACIÓN SEMANAL DE LOS INFORMES PENDIENTES A LAS DIRECCIONES GENERALES Y SERVICIOS CORRESPONDIENTES DEL ÁREA.
- H) RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS DE SERVICIO REMITIDAS POR LA OFICINA DE ACTOS EN LA VÍA PÚBLICA.
- I) REMISIÓN DE LAS PROPUESTAS A LAS DIRECCIONES GENERALES Y SERVICIOS QUE PROCEDA.
- J) ARCHIVO DE LAS PROPUESTAS DE SERVICIO Y REGISTRO EN UNA HOJA DE CÁLCULO.
- K) RECEPCIÓN DE COMUNICACIONES DE CONCENTRACIONES Y MANIFESTACIONES DE LA DELEGACIÓN DE GOBIERNO A TRAVÉS DE LA OFICINA DE ACTOS EN LA VÍA PÚBLICA.
- L) REMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES A LAS DIRECCIONES GENERALES Y SERVICIOS QUE PROCEDAN.
- M) ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS DE LAS DIFERENTES TRAMITACIONES LLEVADAS A CABO.
- N) ATENCIÓN TELEFÓNICA PERMANENTE CON LA OFICINA DE ACTOS EN LA VÍA PÚBLICA Y CON LAS DIRECCIONES GENERALES Y SERVICIOS DEL ÁREA.

**11. ATENDER OTRAS DEMANDAS DE INFORMACIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ATENDER OTRAS DEMANDAS DE INFORMACIÓN	NÚMERO	600



**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, RECLAMACIONES, PETICIONES DE ENTREVISTA O PROPUESTAS A TRAVÉS DE MÚLTIPLES CANALES: CORREO ELECTRÓNICO DEL DELEGADO, CORREO ELECTRÓNICO DEL ÁREA DE GOBIERNO, CORREO ELECTRÓNICO DE LA ALCALDÍA, GABINETE DE LA ALCALDÍA, REGISTRO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, ETC.
- B) ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS, DETERMINACIÓN DE SU RELACIÓN CON PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS O ACTUACIONES DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- C) REMISIÓN Y COMUNICACIÓN, EN SU CASO, CON LOS ÓRGANOS COMPETENTES PARA ELABORAR UNA PROPUESTA DE CONTESTACIÓN.
- D) ELABORACIÓN DEL ESCRITO DE CONTESTACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LA FIRMA DEL DELEGADO O ENVÍO AL GABINETE DE LA ALCALDÍA.
- E) SEGUIMIENTO, EN SU CASO, DE LOS PROCEDIMIENTOS O ACTUACIONES RELACIONADAS CON RECLAMACIONES O PROPUESTAS RECIBIDAS.
- F) REGISTRO DE LOS TRÁMITES Y COMUNICACIONES EN EL GESTOR DOCUMENTAL KNOSYS.

**12. TRAMITAR LAS QUEJAS PRESENTADAS ANTE EL DEFENSOR DEL PUEBLO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
QUEJAS REMITIDAS POR EL DEFENSOR DEL PUEBLO	NÚMERO	140

**ACTIVIDADES**

- A) RECEPCIÓN DE LAS QUEJAS PRESENTADAS ANTE EL DEFENSOR DEL PUEBLO, REFERIDAS AL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL ÁREA DE GOBIERNO, REMITIDAS DESDE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ALCALDÍA.
- B) REMISIÓN AL ÓRGANO O ENTIDAD COMPETENTE EN EL ÁREA DE GOBIERNO PARA INFORMAR Y ELABORAR PROPUESTA DE CONTESTACIÓN.
- C) ELABORACIÓN DE LA CONTESTACIÓN DEL DELEGADO Y TRAMITACIÓN DE LA FIRMA REMISIÓN A LA CG DE LA ALCALDÍA, PARA SU TRASLADO AL DEFENSOR DEL PUEBLO.
- D) REGISTRO DE LOS TRÁMITES Y COMUNICACIONES EN EL GESTOR DOCUMENTAL KNOSYS.
- E) SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS OBJETO DE QUEJA ANTE EL DEFENSOR DEL PUEBLO.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE  
**PROGRAMA:** 170.00 DIR.Y GEST. ADV. M.AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>9.341.827</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>199.275</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		199.275	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	199.275		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>6.897.676</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		2.509.837	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	445.072		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	249.396		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	502.190		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	605.948		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	328.461		
1	2	0	06	TRIENIOS	378.770		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		4.387.839	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.335.867		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.850.857		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	201.115		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>1.248</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		1.248	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	1.248		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>551.411</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		551.411	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	551.411		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.692.217</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.692.217	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	1.692.217		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>8.967.178</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>6.056.109</b>
2	0	2		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		6.001.109	
2	0	2	00	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.001.109		
2	0	4		ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE		55.000	
2	0	4	00	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	55.000		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>365.000</b>
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		320.000	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	320.000		
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		39.000	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	39.000		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE  
**PROGRAMA:** 170.00 DIR.Y GEST. ADV. M.AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	1	5		MOBILIARIO		6.000	
2	1	5	00	REP., MANT. Y CONSERV. DE MOBILIARIO	6.000		
<b>2</b>	<b>2</b>			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>2.534.969</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		119.000	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	50.000		
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	9.000		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	60.000		
2	2	1		SUMINISTROS		255.000	
2	2	1	04	VESTUARIO	220.000		
2	2	1	05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	5.000		
2	2	1	10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	10.000		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	20.000		
2	2	3		TRANSPORTES		65.000	
2	2	3	00	TRANSPORTES	65.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		760.000	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	600.000		
2	2	6	03	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	10.000		
2	2	6	04	GASTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	150.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		1.335.969	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	716.000		
2	2	7	01	SEGURIDAD	569.969		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	50.000		
<b>2</b>	<b>3</b>			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>11.100</b>
2	3	0		DIETAS		3.500	
2	3	0	10	DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.500		
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	2.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		5.600	
2	3	1	10	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL DIRECTIVO	2.000		
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	2.500		
2	3	1	21	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL NO DIRECTIVO	1.100		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		2.000	
2	3	3	99	OTRAS INDEMNIZACIONES	2.000		
<b>4</b>				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>13.000.000</b>
<b>4</b>	<b>4</b>			<b>A ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES DE LA ENTIDAD LOCAL</b>			<b>13.000.000</b>
4	4	5		A SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES		13.000.000	
4	4	5	01	A LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.	13.000.000		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE  
**PROGRAMA:** 170.00 DIR.Y GEST. ADV. M.AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
6				INVERSIONES REALES			21.500
6	2			INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.			21.500
6	2	5		MOBILIARIO		21.500	
6	2	5	00	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	20.000		
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	1.500		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>31.330.505</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID	
FICHA DE PROGRAMAS	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>PARQUES Y JARDINES</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>171.01 PATRIMONIO VERDE</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. GESTIÓN DEL AGUA Y ZONAS VERDES</b>

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	15.764.932	22,18
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	44.876.762	63,14
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		60.641.694	85,32
6	INVERSIONES REALES	10.432.992	14,68
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		10.432.992	14,68
OPERACIONES NO FINANCIERAS		71.074.686	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		71.074.686	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: PARQUES Y JARDINES  
**PROGRAMA:** 171.01 PATRIMONIO VERDE  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. GESTIÓN DEL AGUA Y ZONAS VERDES

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES HISTÓRICOS, SINGULARES Y FORESTALES Y DE LOS VIVEROS MUNICIPALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SUPERFICIE DE PARQUES	M2	28.916.000

ACTIVIDADES
A) CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE PARQUES HISTÓRICOS, SINGULARES Y FORESTALES Y DE LOS VIVEROS MUNICIPALES.
B) TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS PREVENTIVOS EN LOS PARQUES HISTÓRICOS, SINGULARES Y FORESTALES Y VIVEROS MUNICIPALES.
C) DEFENSA CONTRA INCENDIOS FORESTALES.
D) MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

**02. ALCANZAR UNOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE CALIDAD EN LA CONSERVACIÓN DE PARQUES HISTÓRICOS SINGULARES Y FORESTALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NÚMERO INDICADORES CALIDAD A CALCULAR EN PARQUES Y VIVEROS	NÚMERO	34

ACTIVIDADES
A) DETERMINAR LA CANTIDAD Y CONTENIDO DE LOS CONTROLES DE CALIDAD QUE SE EFECTÚAN SOBRE LOS SERVICIOS PRESTADOS.
B) COMPARAR LOS DATOS OBTENIDOS CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS Y REALIZAR PROPUESTA DE MEJORA DE LOS SERVICIOS.

**03. GESTIÓN, REGISTRO GENERAL, TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES INFORMADOS PATRIMONIO VERDE	NÚMERO	1.950

ACTIVIDADES
A) EXPEDIENTES A INFORMAR DE PARQUES Y JARDINES.
B) EDICIÓN DE LIBROS, FOLLETOS, ACTOS OFICIALES ETC.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

04. AHORRO EN EL CONSUMO DE AGUA EN ZONAS VERDES Y PARQUES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SUPERVISIÓN Y CONTROL CONSUMO AGUA POTABLE EN CONTADORES/LEC	NÚMERO	30.000
AUDITORÍAS DE LA RED DE RIEGO EN DISTRITOS	NÚMERO	1
INTERVENCIONES EN LA RED DE RIEGO	NÚMERO	7.000
ÍNDICE CONSUMO RED DE RIEGO ZONAS VERDES MUNICIPALES	PORCENTAJE	30

ACTIVIDADES

- A) IDENTIFICACIÓN DE CONTADORES AGUA A ZONAS VERDES CON CONTRATOS DEL CANAL DE ISABEL II.
- B) LECTURA PERIÓDICA CONSUMO AGUA EN CONTADORES.
- C) AJUSTE DE LAS PROGRAMACIONES A LAS NECESIDADES REALES DE RIEGO DE ACUERDO A LA METEOROLOGÍA.
- D) CONTROL CONSUMO AGUA (POTABLE Y REGENERADA) EN PARQUES DE EXTENSIÓN SUPERIOR A 3 HA.
- E) INCREMENTO DE LA SUPERFICIE CON RIEGO AUTOMÁTICO.

05. REDACCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REDACCIÓN DE PROYECTOS	NÚMERO	8
EJECUCIÓN DE OBRAS	NÚMERO	10

ACTIVIDADES

- A) PLANTIFICACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS EN LOS PARQUES HISTÓRICOS, SINGULARES Y FORESTALES.
- B) ELABORACIÓN DE PLIEGOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS PARA LICITACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS.
- C) SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y RECEPCIÓN DE LAS MISMAS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** PARQUES Y JARDINES  
**PROGRAMA:** 171.01 PATRIMONIO VERDE  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. GESTIÓN DEL AGUA Y ZONAS VERDES

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>15.764.932</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>11.376.947</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		4.659.360	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	251.708		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	447.994		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	686.005		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	2.519.507		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	42.385		
1	2	0	06	TRINIENOS	711.761		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		6.717.587	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.234.938		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.145.805		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	336.844		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>1.070.476</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		1.070.216	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	834.658		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	235.558		
1	3	1		LABORAL TEMPORAL		260	
1	3	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	260		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>138.720</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		138.720	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	138.720		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>99.436</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		99.436	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	99.436		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>3.079.353</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		3.079.353	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	3.079.353		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>44.876.762</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>83.478</b>
2	0	4		ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE		83.478	
2	0	4	00	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	83.478		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>33.149.766</b>
2	1	0		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES		33.027.168	
2	1	0	00	REP.MANT. Y CONSERV. BIENES DESTINADOS USO GENERAL	33.027.168		
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		122.598	



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** PARQUES Y JARDINES  
**PROGRAMA:** 171.01 PATRIMONIO VERDE  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. GESTIÓN DEL AGUA Y ZONAS VERDES

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	122.598		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>11.643.518</b>
2	2	1		SUMINISTROS		1.347.928	
2	2	1	01	AGUA	1.037.928		
2	2	1	04	VESTUARIO	100.000		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	210.000		
2	2	5		TRIBUTOS		1.000	
2	2	5	00	TRIBUTOS ESTATALES	1.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		5.000	
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		10.289.590	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	8.009.853		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	351.528		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	1.928.209		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>10.432.992</b>
6	0			<b>INVERS. NUEVA EN INFRAESTR. Y BIENES USO GENERAL</b>			<b>3.553.750</b>
6	0	9		OTRAS INVERS. NUEVAS EN INFR.Y BIENES USO GENERAL		3.553.750	
6	0	9	21	ZONAS AJARDINADAS	3.158.750		
6	0	9	99	OTRAS INVERS. NUEVAS EN INFR.Y BIENES USO GENERAL	395.000		
6	1			<b>INVERS.DE REPOSICIÓN EN INFR. Y BIENES USO GENERAL</b>			<b>6.879.242</b>
6	1	9		OTRAS INVERS.DE REPOS.EN INFR.Y BIENES USO GENERAL		6.879.242	
6	1	9	16	FUENTES Y ESTANQUES (REF)	533.606		
6	1	9	17	ALUMBRADO PÚBLICO (REFORMA)	537.146		
6	1	9	20	PARQUES (REMODELACIÓN)	5.514.892		
6	1	9	21	ZONAS AJARDINADAS (REM)	27.997		
6	1	9	22	ÁRBOLES Y JARD. (REMOD)	265.601		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>71.074.686</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID	
FICHA DE PROGRAMAS	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>PARQUES Y JARDINES</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>171.02 ZONAS VERDES</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. GESTIÓN DEL AGUA Y ZONAS VERDES</b>

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	529.371	0,47
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	97.036.221	85,72
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		97.565.592	86,18
6	INVERSIONES REALES	15.639.506	13,82
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		15.639.506	13,82
OPERACIONES NO FINANCIERAS		113.205.098	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		113.205.098	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: PARQUES Y JARDINES  
**PROGRAMA:** 171.02 ZONAS VERDES  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. GESTIÓN DEL AGUA Y ZONAS VERDES

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES EXCEPTO PARQUES HISTÓRICOS, SINGULARES Y FORESTALES Y VIVEROS MUNICIPALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SUPERFICIE DE ZONAS VERDES	M2	32.780.000
ACTUACIONES DE ARBORICULTURA SOSTENIBLE	NÚMERO	294.500

**ACTIVIDADES**

- A) CONSERVACIÓN INTEGRAL DE LAS ZONAS VERDES DE LA CIUDAD.
- B) CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO VIARIO.

**02. ALCANZAR UNOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE CALIDAD EN LA CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INDICADORES DE CALIDAD A CALCULAR EN ZONAS VERDES	NÚMERO	24
ÍNDICES CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDES	NÚMERO	101.700

**ACTIVIDADES**

- A) DETERMINAR LA CANTIDAD Y CONTENIDO DE LOS CONTROLES DE CALIDAD QUE SE EFECTÚAN SOBRE LOS SERVICIOS PRESTADOS.
- B) COMPARAR LOS DATOS OBTENIDOS CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS Y REALIZAR PROPUESTA DE MEJORA DE LOS SERVICIOS.

**03. GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES A INFORMAR EN ZONAS VERDES	NÚMERO	19.000

**ACTIVIDADES**

- A) REALIZAR INFORMES DE EXPEDIENTES EN ZONAS VERDES.

**04. REDACCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EJECUCIÓN DE OBRAS	NÚMERO	5

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) REDACCIÓN DE ESTUDIOS, ANTEPROYECTOS Y PROYECTOS RELATIVOS A CREACIÓN DE NUEVOS PARQUES Y REHABILITACIÓN DE ZONAS VERDES.
- B) COORDINACIÓN CON LOS RESPONSABLES INVOLUCRADOS EN LOS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN O SERVICIOS AFECTADOS.
- C) SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE INVERSIÓN DE DISTRITO Y DE BARRIO.
- D) ELABORACIÓN DE PLIEGOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS PARA LICITACIÓN DE OBRAS, ESTUDIOS DE OFERTAS Y REDACCIÓN DE INFORMES DE ADJUDICACIÓN.
- E) SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RECEPCIÓN DE LAS MISMAS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** PARQUES Y JARDINES  
**PROGRAMA:** 171.02 ZONAS VERDES  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. GESTIÓN DEL AGUA Y ZONAS VERDES

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>529.371</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>404.896</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		136.350	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	13.521		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	88.541		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	34.288		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		268.546	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	66.532		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	194.886		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	7.128		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>124.475</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		124.475	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	124.475		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>97.036.221</b>
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>69.459.080</b>
2	1	0		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES		69.459.080	
2	1	0	00	REP.MANT. Y CONSERV. BIENES DESTINADOS USO GENERAL	69.459.080		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>27.577.141</b>
2	2	1		SUMINISTROS		50.000	
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	50.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		3.000	
2	2	6	99	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		27.524.141	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	22.465.368		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	825.610		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	4.233.163		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>15.639.506</b>
6	0			<b>INVERS. NUEVA EN INFRAESTR. Y BIENES USO GENERAL</b>			<b>8.253.872</b>
6	0	9		OTRAS INVERS. NUEVAS EN INFR.Y BIENES USO GENERAL		8.253.872	
6	0	9	20	PARQUES	7.930.281		
6	0	9	21	ZONAS AJARDINADAS	323.591		
6	1			<b>INVERS.DE REPOSICIÓN EN INFR. Y BIENES USO GENERAL</b>			<b>7.385.634</b>
6	1	0		INVERSIONES EN TERRENOS		780.000	
6	1	0	00	ADECUACIÓN DE SOLARES	780.000		
6	1	9		OTRAS INVERS.DE REPOS.EN INFR.Y BIENES USO GENERAL		6.605.634	
6	1	9	20	PARQUES (REMODELACIÓN)	3.975.126		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** PARQUES Y JARDINES  
**PROGRAMA:** 171.02 ZONAS VERDES  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. GESTIÓN DEL AGUA Y ZONAS VERDES

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
6	1	9	21	ZONAS AJARDINADAS (REM)	2.243.271		
6	1	9	22	ÁRBOLES Y JARD. (REMOD)	387.237		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>113.205.098</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>PARQUES Y JARDINES</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>171.03 EQUIPAMIENTO DE ZONAS AJARDINADAS</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RESIDUOS</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>			
6	INVERSIONES REALES	1.333.146	100,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		1.333.146	100,00
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		1.333.146	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		1.333.146	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: PARQUES Y JARDINES  
**PROGRAMA:** 171.03 EQUIPAMIENTO DE ZONAS AJARDINADAS  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RESIDUOS

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. MANTENER EL NIVEL DE CONSERVACIÓN DEL MOBILIARIO URBANO, ZONAS INFANTILES, ÁREAS DE MAYORES Y CIRCUITOS DEPORTIVOS ELEMENTALES Y MEJORAR EL ESTADO DEL MOBILIARIO URBANO SUSTITUYENDO UNIDADES VIEJAS Y DETERIORADAS POR NUEVOS ELEMENTOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ÁREAS INFANTILES EN LAS QUE SE INSTALA VALLA Y CARTEL	NÚMERO	100
ELEMENTOS DE MOBILIARIO URBANO SUSTITUIDOS POR OTROS ACCESIBLES	NÚMERO	4.000

**ACTIVIDADES**

- A) MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS ÁREAS INFANTILES, ÁREAS DE MAYORES Y CIRCUITOS DEPORTIVOS ELEMENTALES.
- B) MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS ÁREAS INFANTILES, ÁREAS DE MAYORES Y CIRCUITOS DEPORTIVOS ELEMENTALES.
- C) MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DEL MOBILIARIO URBANO DE LA CIUDAD.
- D) MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL MOBILIARIO URBANO DE LA CIUDAD.
- E) REPOSICIÓN POR NUEVOS ELEMENTOS DE MOBILIARIO VIEJO Y DETERIORADO.



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** PARQUES Y JARDINES  
**PROGRAMA:** 171.03 EQUIPAMIENTO DE ZONAS AJARDINADAS  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RESIDUOS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
6				INVERSIONES REALES			1.333.146
6	1			INVERS.DE REPOSICIÓN EN INFR. Y BIENES USO GENERAL			1.333.146
6	1	9		OTRAS INVERS.DE REPOS.EN INFR.Y BIENES USO GENERAL		1.333.146	
6	1	9	13	MOBILIARIO URBANO (REF)	1.333.146		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>1.333.146</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>172.11 SOSTENIBILIDAD</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. SOSTENIBILIDAD Y CONTROL AMBIENTAL</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	3.408.036	12,36
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.815.921	17,46
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.452	0,17
OPERACIONES CORRIENTES		8.271.409	29,99
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.310.105	70,01
OPERACIONES DE CAPITAL		19.310.105	70,01
OPERACIONES NO FINANCIERAS		27.581.514	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>27.581.514</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE  
**PROGRAMA:** 172.11 SOSTENIBILIDAD  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. SOSTENIBILIDAD Y CONTROL AMBIENTAL

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. SEGUIMIENTO DE INDICADORES CLIMÁTICOS Y ENERGÉTICOS. INVENTARIO DE EMISIONES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PUBLICACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL INVENTARIO DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	NÚMERO	1
PUBLICACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL BALANCE ENERGÉTICO DE LA CIUDAD DE MADRID	NÚMERO	1
COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES EN INICIATIVAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y LUCHA CONTRA	NÚMERO	3

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL INVENTARIO DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO DE LA CIUDAD DE MADRID Y DEL INFORME ANUAL DEL BALANCE ENERGÉTICO.
- B) ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y LA MITIGACIÓN Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

**02. IMPULSO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES EN EDIFICIOS MUNICIPALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ESTUDIOS ENERGÉTICOS EN EDIFICIOS MUNICIPALES	NÚMERO	15
CENTROS MUNICIPALES CON GESTIÓN ISO 50001	NÚMERO	21
ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE SISTEMAS DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EDIFICIOS MUNICIPALES	NÚMERO	15
CENTROS MUNICIPALES CON SEGUIMIENTO ENERGÉTICO MONITORIZADO	NÚMERO	95

**ACTIVIDADES**

- A) ESTUDIOS ENERGÉTICOS Y AUDITORÍAS EN EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES. EL PROGRESIVO INCREMENTO DE CENTROS MONITORIZADOS Y CON SISTEMAS DE GESTIÓN ENERGÉTICA, QUE IMPLICA UN CONTROL DIRECTO EN LÍNEA Y LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN ENERGÉTICA NECESARIA PARA PLANTEAR MEDIDAS DE EFICIENCIA O DE ENERGÍAS RENOVABLES, CONLLEVA LA REDUCCIÓN DE ESTUDIOS INDEPENDIENTES DE VIABILIDAD DE ENERGÍAS RENOVABLES O ESTUDIOS ENERGÉTICOS.
- B) SISTEMAS DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES.
- C) SEGUIMIENTO ENERGÉTICO MONITORIZADO.
- D) IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.
- E) MEDIDA Y VERIFICACIÓN DE AHORROS ENERGÉTICOS DE CENTROS MUNICIPALES.
- F) IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE GESTIÓN ENERGÉTICA BAJO LA NORMA ISO 50001.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

03. MOVILIDAD DE BAJAS EMISIONES: PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD ELÉCTRICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DESARROLLO DE LA RED DE RECARGA DE ACCESO PÚBLICO	NÚMERO	50
PUNTOS DE RECARGA PARA FLOTA MUNICIPAL	NÚMERO	40
FÓRMULAS DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA	NÚMERO	6

ACTIVIDADES
A) DESARROLLO DE LA RED DE RECARGA DE OPORTUNIDAD DE ACCESO PÚBLICO.
B) DESARROLLO DE LA RED DE RECARGA VINCULADA PARA LA FLOTA MUNICIPAL.
C) COLABORACIÓN EN PROYECTOS EUROPEOS Y ESTUDIOS DE MOVILIDAD ELÉCTRICA.
D) ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD ELÉCTRICA Y DE BAJAS EMISIONES.

04. PROGRAMA MADRID + NATURAL: ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SEGUIMIENTO DE INTERVENCIONES URBANAS DE RENATURALIZACIÓN	NÚMERO	20
INFORME ANUAL DE ACCIONES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	NÚMERO	1
PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS	NÚMERO	3

ACTIVIDADES
A) COORDINACIÓN DEL PROYECTO EUROPEO H2020 CLEVER Y ACCIONES ASOCIADAS.
B) ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN A ESCALA EDIFICIO, BARRIO Y CIUDAD.
C) ACTIVIDADES DIVULGATIVAS DEL PROGRAMA MADRID + NATURAL.

05. PARTICIPACIÓN REDES Y PROYECTOS EN EL ÁMBITO DE LA SOSTENIBILIDAD Y EL CAMBIO CLIMÁTICO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PARTICIPACIÓN EN REDES NACIONALES E INTERNACIONALES	NÚMERO	5
PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS EUROPEOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN	NÚMERO	4
FÓRMULAS DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA	NÚMERO	5

ACTIVIDADES
A) COORDINACIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS Y ACCIONES ASOCIADAS.
B) PARTICIPACIÓN EN REDES Y PROYECTOS. DESARROLLO DEL PROGRAMA DEMOSTRADOR DE "CIUDADES LIMPIAS Y SALUDABLES" DE CIMATE-KIC.
C) CONVENIOS Y FÓRMULAS DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA PARA EL DESARROLLO DE MEDIDAS EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE EMISIONES Y SOSTENIBILIDAD.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**06. FOMENTAR EL CONOCIMIENTO Y LOS VALORES SOBRE MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE EL DISEÑO Y LA GESTIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CENTROS ESCOLARES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA EDUCAR HOY POR UN MADRID MÁS SOSTENIBLE	NÚMERO	121
CENTROS INTEGRANTES DE LA RED DE HUERTOS ECOLÓGICOS ESCOLARES	NÚMERO	199
VISITANTES INFORMADOS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	NÚMERO	50.000
PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PÚBLICO GENERAL Y COLECTIVOS)	NÚMERO	45.000
HUERTOS INTEGRANTES DE LA RED MUNICIPAL DE HUERTOS URBANOS COMUNITARIOS	NÚMERO	63
HUERTOS INTEGRANTES DE LA RED MUNICIPAL DE HUERTOS URBANOS EN CENTROS MUNICIPALES	NÚMERO	34
CELEBRACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	NÚMERO	6
CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A CIUDADANOS	NÚMERO	5
COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN SEMINARIOS Y JORNADAS	NÚMERO	10

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) PROGRAMA ESCOLAR DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DENOMINADO "EDUCAR HOY POR UN MADRID MÁS SOSTENIBLE", DIRIGIDO A CENTROS DOCENTES DE INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA, BACHILLERATO, CICLOS FORMATIVOS Y CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL QUE DESEAN TRABAJAR POR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL. CONSOLIDACIÓN, MANTENIMIENTO E IMPLANTACIÓN DE NUEVOS HUERTOS EN EL MARCO DE LA RED DE HUERTOS ECOLÓGICOS ESCOLARES Y PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA RED.
- B) RED DE CENTROS DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL: FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE CENTROS DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS JARDINES DEL BUEN RETIRO, DEHESA DE LA VILLA Y CASA DE CAMPO. LA SITUACIÓN SANITARIA DERIVADA DE LA COVID 19 EN 2020 HACE PREVER QUE EN 2021 SE PRODUZCA UNA REDUCCIÓN EN LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS.
- C) PROGRAMA "HABITAD MADRID": DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE UNA OFERTA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES (ITINERARIOS DIDÁCTICOS POR LOS PARQUES E INSTALACIONES AMBIENTALES MUNICIPALES, CURSOS, JORNADAS Y TALLERES AMBIENTALES, EXPOSICIONES, EVENTOS AMBIENTALES, ETC.) DIRIGIDA A DIVERSOS SECTORES DE POBLACIÓN (PÚBLICO GENERAL, GRUPOS ORGANIZADOS, COLECTIVOS Y ASOCIACIONES). EL PROGRAMA AMBIENTAL "HÁBITAT MADRID" RECOGE LA OFERTA DE ACTIVIDADES PARA PÚBLICO GENERAL, DE PERIODICIDAD TRIMESTRAL, COINCIDIENDO CON LOS PERIODOS ESTACIONALES DE INVIERNO, PRIMAVERA, VERANO Y OTOÑO. LA SITUACIÓN SANITARIA DERIVADA DE LA COVID 19 EN 2020 HACE PREVER QUE EN 2021 SE PRODUZCA UNA REDUCCIÓN EN LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS.
- D) CONSOLIDACIÓN DE LA RED MUNICIPAL DE HUERTOS URBANOS COMUNITARIOS Y HUERTOS EN CENTROS MUNICIPALES MEDIANTE EL APOYO A LOS HUERTOS YA EN FUNCIONAMIENTO Y LA AMPLIACIÓN DEL NÚMERO DE PARCELAS OBJETO DE CESIÓN, ASÍ COMO DE LOS HUERTOS URBANOS EN CENTROS MUNICIPALES AUMENTANDO SU NÚMERO Y MEJORANDO EL APOYO RECIBIDO.
- E) ACTUACIONES DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL: CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN AMBIENTAL, TANTO LOCALES COMO INTERNACIONALES, DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE LA WEB Y BLOGS, REDES SOCIALES, PUBLICACIONES, VOLUNTARIADO, CELEBRACIÓN DE EVENTOS, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE DIVERSOS MATERIALES DIVULGATIVOS DE APOYO A LOS DISTINTOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, ACTUACIONES DIVULGATIVAS Y ACTIVIDADES AMBIENTALES, VARIADAS PIEZAS AUDIOVISUALES, ETC. LA SITUACIÓN SANITARIA DERIVADA DE LA COVID 19 EN 2020 HACE PREVER QUE EN 2021 SE PRODUZCA UNA REDUCCIÓN EN LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS.
- F) ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: CURSOS DE FORMACIÓN PARA FUNCIONARIOS A TRAVÉS DE LA EFM, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CON UNIVERSIDADES, COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE SEMINARIOS, GRUPOS DE TRABAJO Y JORNADAS DE APOYO A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, COMO SEMINARIOS CON PROFESORES, DEL PROYECTO STARS Y DEL PROYECTO EUROPEO ECCENTRIC, SEMINARIOS DEL CENEAM, JORNADAS DE JARDINERÍA Y HUERTOS, ETC. LA SITUACIÓN SANITARIA DERIVADA DE LA COVID 19 EN 2020 HACE PREVER QUE EN 2021 SE PRODUZCA UNA REDUCCIÓN EN LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS.

**07. VIGILAR LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA E INFORMAR SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE, ESPECIALMENTE EN LAS SITUACIONES PREVISTAS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE, REALIZAR ESTUDIOS Y PROMOVER MEDIDAS TENDENTES A LA REDUCCIÓN DE LAS CONCENTRACIONES DE CONTAMINANTES EN MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PORCENTAJE DE DATOS VÁLIDOS EN LAS ESTACIONES DEL SISTEMA DE VIGILANCIA	PORCENTAJE	93
INFORMES DIARIOS DEL SISTEMA DE PREDICCIÓN E INFORMACIÓN	NÚMERO	365

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) CONTROL, SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AIRE DE MEDIANTE EL BUEN MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LAS ESTACIONES DE LA RED DE VIGILANCIA DE CALIDAD DEL AIRE DE LA CIUDAD DE MADRID.
- B) EXPLOTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PREDICCIÓN E INFORMACIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.
- C) ACTUALIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL INVENTARIO DE EMISIONES CONTAMINANTES.
- D) EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO (PLAN A) Y ESTUDIOS DE EFECTOS EN SALUD Y DE LA NUEVA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL MADRID 360.
- E) EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROTOCOLO DE MEDIDAS DE ACTUACIÓN PARA EPISODIOS DE CONTAMINACIÓN POR DIÓXIDO DE NITRÓGENO.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE  
**PROGRAMA:** 172.11 SOSTENIBILIDAD  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. SOSTENIBILIDAD Y CONTROL AMBIENTAL

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>3.408.036</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>99.040</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		99.040	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	99.040		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>2.477.505</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.081.529	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	551.555		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	160.266		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	67.357		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	162.868		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	8.409		
1	2	0	06	TRIENIOS	131.074		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		1.395.976	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	400.806		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	945.990		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	49.180		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>27.532</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		27.532	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	13.028		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	14.504		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>152.488</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		152.488	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	152.488		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>65.810</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		65.810	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	65.810		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>585.661</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		585.661	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	585.661		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>4.815.921</b>
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>991.741</b>
2	1	0		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES		20.000	
2	1	0	00	REP.MANT. Y CONSERV. BIENES DESTINADOS USO GENERAL	20.000		
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		200.000	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	200.000		
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		771.741	



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 **MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE  
**PROGRAMA:** 172.11 **SOSTENIBILIDAD**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. SOSTENIBILIDAD Y CONTROL AMBIENTAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	771.741		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>3.814.180</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		2.000	
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000		
2	2	1		SUMINISTROS		476.918	
2	2	1	12	SUMIN.MAT.ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y TELECOMUNICAC.	124.000		
2	2	1	98	PLAN ESE 2000. SERVICIOS ENERGÉTICOS	291.918		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	61.000		
2	2	3		TRANSPORTES		15.000	
2	2	3	00	TRANSPORTES	15.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		324.148	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	304.148		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	20.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		2.996.114	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.789.105		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	207.009		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>10.000</b>
2	3	0		DIETAS		5.000	
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	5.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		5.000	
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	5.000		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>47.452</b>
4	1			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL</b>			<b>7.852</b>
4	1	0		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL AYUNTAMIENTO		7.852	
4	1	0	08	A MADRID SALUD	7.852		
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>39.600</b>
4	8	2		A FAMILIAS Y OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCR		25.000	
4	8	2	03	PREMIOS	25.000		
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		14.600	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	14.600		
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>19.310.105</b>
7	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>19.310.105</b>
7	8	9		OTRAS TRANSFER.A FAMILIAS E INST.SIN FINES LUCRO		19.310.105	
7	8	9	00	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS	19.310.105		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>27.581.514</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>172.12 CONTROL AMBIENTAL</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. SOSTENIBILIDAD Y CONTROL AMBIENTAL</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	6.233.534	65,38
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.301.309	34,62
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		9.534.843	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		9.534.843	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>9.534.843</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE  
**PROGRAMA:** 172.12 CONTROL AMBIENTAL  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. SOSTENIBILIDAD Y CONTROL AMBIENTAL

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. EJERCER EL CONTROL E INSPECCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE INDUSTRIAS Y ACTIVIDADES UBICADAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID, EN APLICACIÓN DE LAS CORRESPONDIENTES ORDENANZAS Y DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INSPECCIÓN DE INDUSTRIAS Y ACTIVIDADES	NÚMERO	2.500
INFORMES DE INSPECCIÓN	NÚMERO	3.000
INFORMES SOBRE ACTAS PARA POSIBLE SANCIÓN	NÚMERO	700

**ACTIVIDADES**

- A) COMPROBAR EL FUNCIONAMIENTO DE INDUSTRIAS Y ACTIVIDADES INSTALADAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID MEDIANTE VISITAS DE UN EQUIPO DE INSPECCIÓN A LAS MISMAS Y A SUS FOCOS DE EMISIÓN. SE PREVÉ UNA DISMINUCIÓN DEL NÚMERO DE INSPECCIONES DEBIDO AL DESCENSO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y AL CIERRE DE ACTIVIDADES CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA DE LA COVID 19, LO CUAL YA SE ESTÁ PRODUCIENDO EN ESTE AÑO 2020.

**02. REALIZAR LAS COMPROBACIONES PREVISTAS EN LA ORDENANZA MUNICIPAL DE TRAMITACIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS (OMTLU) Y EN LA ORDENANZA PARA LA APERTURA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA CIUDAD DE MADRID (OAAE) COMO ACTO FINAL EN LA CONCESIÓN DE SU LICENCIA O AUTORIZACIÓN, SIEMPRE QUE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD TENGA EFECTOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE CIRCUNDANTE O ESTÉ SOMETIDA A LO PREVISTO EN LA LEY 2/2002, DE 19 DE JUNIO, DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMES REALIZADOS	NÚMERO	80

**ACTIVIDADES**

- A) VERIFICAR LOS ACTOS DE COMPROBACIÓN QUE DEBEN EFECTUARSE EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTREN AFECTADAS POR LA LEY 2/2002, DE 19 DE JUNIO, DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. ESTOS ACTOS DE COMPROBACIÓN COMPRENEN LA ACREDITACIÓN DEL RESPETO AL CONDICIONAMIENTO AMBIENTAL IMPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE ACTIVIDADES Y DAN LUGAR AL CORRESPONDIENTE INFORME FAVORABLE O DESFAVORABLE QUE SE ENVÍA AL ÓRGANO SUSTANTIVO COMPETENTE PARA LA TRAMITACIÓN Y, EN SU CASO, CONCESIÓN DE LA LICENCIA. SE PREVÉ UNA DISMINUCIÓN DEL NÚMERO DE INSPECCIONES DEBIDO AL DESCENSO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y AL CIERRE DE ACTIVIDADES CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA DE LA COVID 19, LO CUAL YA SE ESTÁ PRODUCIENDO EN ESTE AÑO 2020.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**03. TRAMITAR LAS ACTAS LEVANTADAS POR POLICÍA MUNICIPAL EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y RECIBIDAS EN EL SERVICIO DE INSPECCIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMES SOBRE ACTAS DE POLICÍA	NÚMERO	800

**ACTIVIDADES**

- A) REALIZACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DE LAS MEDICIONES CONSIGNADAS EN LAS ACTAS LEVANTADAS POR LA POLICÍA MUNICIPAL EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA, EN ORDEN A REALIZAR PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTORAS Y, EN SU CASO, DE SANCIÓN A INSTRUIR POSTERIORMENTE. LA PREVISIÓN DEL NÚMERO DE INFORMES DISMINUYE CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, DEBIDO A LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL ASOCIADA A LA COVID 19, QUE SE CONSIDERA SE EXTENDERÁ A 2021.

**04. INCOAR, TRAMITAR Y RESOLVER EXPEDIENTES SANCIONADORES EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA, TANTO A ACTIVIDADES ECONÓMICAS COMO A PARTICULARES, ASÍ COMO POR INFRACCIONES COMETIDAS EN RELACIÓN CON LAS ORDENANZAS DEL AGUA Y PROTECCIÓN DE ZONAS VERDES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES SANCIONADORES INICIADOS EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA	NÚMERO	1.800
EXPEDIENTES SANCIONADORES INICIADOS EN MATERIA DE AGUA, Y PROTECCIÓN DE ZONAS VERDES	NÚMERO	70

**ACTIVIDADES**

- A) EN 2019 EL NÚMERO DE EXPEDIENTES SANCIONADORES INICIADOS EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DISCIPLINA AMBIENTAL EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA ASCENDIÓ A 2.377 Y PARA EL EJERCICIO DE 2020 LA PREVISIÓN FUE DE 2.300. SIN EMBARGO, CON PROBABILIDAD, LOS EFECTOS DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL DE 2020, CON EL CONSIGUIENTE DESCENSO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, SE EXTENDERÁN A 2021. ELLO SUPONDRÁ LA REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE EXPEDIENTES SANCIONADORES QUE SE INICIEN, EN ESPECIAL EN RELACIÓN CON LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA PRODUCIDA POR LAS ACTIVIDADES DE OCIO NOCTURNO, POR LO QUE SE ESTIMA EL INICIO DE 1.800 EXPEDIENTES.
- B) EN 2019 Y 2020 EL NÚMERO DE EXPEDIENTES SANCIONADORES INICIADOS EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DISCIPLINA AMBIENTAL POR LA COMISIÓN DE INFRACCIONES EN RELACIÓN CON LAS ORDENANZAS DEL AGUA Y CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDES ASCENDIÓ A 85 Y 70 RESPECTIVAMENTE, POR LO QUE LA CIFRA DE 70 EXPEDIENTES A TRAMITAR EN 2021 SE CONSIDERA AJUSTADA.

**05. IMPONER MEDIDAS CORRECTORAS A LAS DEFICIENCIAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL EN AQUELLAS ACTIVIDADES QUE DISPONGAN DE LICENCIA O AUTORIZACIÓN MUNICIPAL, O SE EJERZAN TRAS LA FORMALIZACIÓN DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE O COMUNICACIÓN PREVIA, Y QUE SEAN COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD Y CONTROL AMBIENTAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE CORRECCIÓN DE DEFICIENCIAS INICIADOS	NÚMERO	800
EXPEDIENTES SANCIONADORES POR NO ADOPCIÓN INICIADOS	NÚMERO	35
EXPEDIENTES DE MULTAS COERCITIVAS INICIADOS	NÚMERO	15

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	EL NÚMERO DE EXPEDIENTES DE CORRECCIÓN DE DEFICIENCIAS INICIADO EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DISCIPLINA AMBIENTAL EN 2019 ASCENDIÓ A 1.044 Y LA PREVISIÓN PARA 2020 FUE DE 1.000 EXPEDIENTES. SIN EMBARGO, CON PROBABILIDAD, LOS EFECTOS DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL DE 2020, CON EL CONSIGUIENTE DESCENSO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, SE EXTENDERÁN A 2021. ELLO SUPONDRÁ LA REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MEDIDAS CORRECTORAS QUE SE INICIEN A ACTIVIDADES, POR LO QUE SE ESTIMA EL INICIO DE 800 EXPEDIENTES.
B)	EL NÚMERO DE EXPEDIENTES DE SANCIONADORES POR NO ADOPCIÓN DE MEDIDAS CORRECTORAS EN 2019 FUE DE 89. SE ESTIMA UN OBJETIVO DE 35 PARA 2021, DEBIDO AL DESCENSO DE EXPEDIENTES DE MEDIDAS CORRECTORAS TRAMITADOS EN 2020.
C)	EL NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MULTAS COERCITIVAS INICIADOS EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DISCIPLINA AMBIENTAL EN 2019 FUE DE 39, Y DE 30 EN EL AÑO 2020. SE PREVÉ QUE EN 2021 SE INICIEN 15.

**06. CONTROLAR Y VIGILAR LOS NIVELES SONOROS AMBIENTALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MEDICIONES REALIZADAS	NÚMERO	39.000

ACTIVIDADES	
A)	EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE LA RED DE VIGILANCIA DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA, COMPUESTA POR: A)RED FIJA DE VIGILANCIA DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA, INTEGRADA POR 31 ESTACIONES. B)RED MÓVIL DE VIGILANCIA DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA, INTEGRADA POR 16 UNIDADES. C)CINCO VEHÍCULOS INSTRUMENTADOS PARA LA ELABORACIÓN DE MEDICIONES DE RUIDO AMBIENTAL.

**07. ACTUALIZAR LA CARTOGRAFÍA ACÚSTICA DE LA CIUDAD DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PUNTOS DE MEDIDA	NÚMERO	800
PUNTOS CALCULADOS	NÚMERO	70.000.000
ZONAS DE OCIO ESTUDIADAS O REVISADAS.	NÚMERO	2

ACTIVIDADES	
A)	DURANTE ESTE AÑO SE RECOPIRARÁN TODOS LOS DATOS E INFORMACIÓN NECESARIA PARA ELABORAR EL MAPA ESTRATÉGICO DE RUIDO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021. SE INCREMENTA EL NÚMERO DE PUNTOS CALCULADOS DEBIDO A QUE DURANTE ESTE AÑO SE DEBEN REALIZAR LA MAYOR PARTE DE LOS CÁLCULOS PARA EL MER 2021.
B)	INTEGRACIÓN DEL MER, ÁREAS ACÚSTICAS, ZPAE Y OTRAS FIGURAS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ACÚSTICO EN LOS DISTINTOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA MUNICIPAL.
C)	REALIZACIÓN DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS DE ANÁLISIS DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN ENCAMINADAS A SU REDUCCIÓN.
D)	REVISIÓN DE LAS ZPAE AZCA - AVENIDA BRASIL Y BARRIO DE GAZTAMBIDE EN EL CASO EN QUE SE RECUPERE LA ACTIVIDAD NORMAL DE OCIO Y LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, ASÍ COMO CARACTERIZACIÓN ACÚSTICA DE OTRAS ZONAS AFECTADAS POR EL RUIDO DEL OCIO.
E)	ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y DE LOS PLANES ZONALES, AL OBJETO DE REDUCIR LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA EN LA CIUDAD.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**08. INSPECCIONAR LOS VEHÍCULOS ESPECIALMENTE RUIDOSOS, DENUNCIADOS POR LA POLICÍA MUNICIPAL Y AGENTES DE MOVILIDAD, Y MEDIR LA POTENCIA ACÚSTICA DE LA MAQUINARIA QUE TRABAJA AL AIRE LIBRE.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INSPECCIONES DE CICLOMOTORES	NÚMERO	5
INSPECCIONES DE MOTOCICLETAS	NÚMERO	500
INSPECCIONES DE TURISMOS	NÚMERO	400
INSPECCIONES DE CAMIONES	NÚMERO	200
INSPECCIONES DE AUTOBUSES	NÚMERO	10
MEDICIONES DE POTENCIA ACÚSTICA DE MAQUINARIA	NÚMERO	120

**ACTIVIDADES**

- A) INSPECCIÓN Y CONTROL DE LOS VEHÍCULOS RUIDOSOS DENUNCIADOS POR LA POLICÍA MUNICIPAL Y AGENTES DE MOVILIDAD EN EL CENTRO MUNICIPAL DE ACÚSTICA. ADEMÁS, SE REVISARÁ LA FLOTA DE VEHÍCULOS MUNICIPALES. LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL 2021 SE HAN REBAJADO CON RESPECTO A LOS DEL 2020, DEBIDO A LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS ANTI COVID EN EL ACTUAL PROTOCOLO DE INSPECCIÓN, LO QUE REDUCE SIGNIFICATIVAMENTE LA CAPACIDAD DEL CENTRO MUNICIPAL DE ACÚSTICA.
- B) MEDICIÓN Y CONTROL DE LA POTENCIA ACÚSTICA DE LA MAQUINARIA QUE TRABAJA AL AIRE LIBRE, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA 200/14/CEE Y NORMAS ISO DE APLICACIÓN. LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL 2021 SE HAN REBAJADO CON RESPECTO A LOS DEL 2020, DEBIDO A LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS ANTI COVID EN EL ACTUAL PROTOCOLO DE INSPECCIÓN, LO QUE REDUCE SIGNIFICATIVAMENTE LA CAPACIDAD DEL CENTRO MUNICIPAL DE ACÚSTICA.

**09. REALIZAR LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DE ACTIVIDADES E INFORMAR EXPEDIENTES DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS Y EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA DE PLANES Y PROGRAMAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMES DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE ACTIVIDADES	NÚMERO	160
INFORMES DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES INTEGRADAS	NÚMERO	25
INFORMES DE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA DE PLANES Y SOBRE USOS DEL SUELO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, Y OTROS INFOR	NÚMERO	200

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORAR INFORMES DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE ACTIVIDADES, PREVIAMENTE A LA CONCESIÓN DE LA LICENCIA MUNICIPAL, PARA LAS ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL ANEXO V DE LA LEY 2/2002 DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- B) ELABORAR INFORMES SOBRE PROYECTOS QUE AFECTEN A LA CIUDAD DE MADRID EN LAS DIVERSAS FASES DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL REGULADO EN LA LEY 21/2013, DE 9 DE DICIEMBRE, DE EVALUACIÓN AMBIENTAL.
- C) ELABORAR INFORMES SOBRE LA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES PROYECTADAS EN EL MUNICIPIO DE MADRID, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA EN CUMPLIMIENTO DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2016, DE 16 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE PREVENCIÓN Y CONTROL INTEGRADOS DE LA CONTAMINACIÓN.
- D) ELABORAR INFORMES SOBRE LAS REPERCUSIONES AMBIENTALES DE PLANES Y PROGRAMAS PROMOVIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, AUTONÓMICA O LOCAL QUE SE DESARROLLEN EN EL MUNICIPIO DE MADRID, EN LAS DIVERSAS FASES DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA, REGULADO EN LA LEY 21/2013 DE EVALUACIÓN AMBIENTAL.
- E) ELABORAR INFORMES SOBRE EL PROCEDIMIENTO AMBIENTAL APLICABLE A PLANES Y PROYECTOS QUE SE DESARROLLEN EN EL MUNICIPIO DE MADRID, A SOLICITUD DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
- F) REALIZAR INFORMES DIVERSOS DE CARÁCTER AMBIENTAL A SOLICITUD DE OTRAS ADMINISTRACIONES, ÁREAS MUNICIPALES O PARTICULARES.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 **MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE  
**PROGRAMA:** 172.12 **CONTROL AMBIENTAL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. SOSTENIBILIDAD Y CONTROL AMBIENTAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>6.233.534</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>4.789.070</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.721.447	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	257.957		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	480.221		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	273.032		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	456.451		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	8.409		
1	2	0	06	TRINIENOS	245.377		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		3.067.623	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	908.487		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.043.258		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	115.878		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>59.050</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		59.050	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	24.579		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	34.471		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>1.147</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		1.147	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	1.147		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>188.819</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		188.819	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	188.819		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.195.448</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.194.605	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	1.194.605		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		843	
1	6	1	04	INDEMNIZAC. POR JUBILACIONES ANTICIPADAS PERS.LAB.	843		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>3.301.309</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>59.040</b>
2	0	4		ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE		59.040	
2	0	4	00	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	59.040		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>629.991</b>
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		629.991	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	629.991		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>2.612.278</b>



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE  
**PROGRAMA:** 172.12 CONTROL AMBIENTAL  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. SOSTENIBILIDAD Y CONTROL AMBIENTAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O D I C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		2.200	
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.200		
2	2	1		SUMINISTROS		37.850	
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	37.850		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		4.000	
2	2	6	99	OTROS GASTOS DIVERSOS	4.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		2.568.228	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.568.228		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>9.534.843</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID	
FICHA DE PROGRAMAS	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>TRANSPORTE DE VIAJEROS</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>441.10 PROMOCIÓN, CONTROL Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. PLANIF. E INFRAESTR. MOVILIDAD/SGT AG</b>

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	164.497.207	97,17
OPERACIONES CORRIENTES		164.497.207	97,17
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.791.205	2,83
OPERACIONES DE CAPITAL		4.791.205	2,83
OPERACIONES NO FINANCIERAS		169.288.412	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		169.288.412	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: TRANSPORTE DE VIAJEROS  
**PROGRAMA:** 441.10 PROMOCIÓN, CONTROL Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PLANIF. E INFRAESTR. MOVILIDAD/SGT AG

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. FOMENTAR EL USO, LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y LA SEGURIDAD DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO, INTEGRANDO LOS DIFERENTES MODOS DE TRANSPORTE EN ÁREAS Y ZONAS ESPECIALMENTE ACONDICIONADAS PARA ELLO: ÁREAS INTERMODALES DE TRANSPORTE PÚBLICO Y TERMINALES Y PARADAS DE AUTOBUSES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ADECUACIÓN ACCESIBLE DE PARADAS	NÚMERO	30
NUMERO ANUAL DE REUNIONES DE COORDINACIÓN	NÚMERO	40
NÚMERO ANUAL DE VISITAS DE INSPECCIÓN CONJUNTAS	NÚMERO	24

**ACTIVIDADES**

- A) ADECUACIÓN ACCESIBLE DEFINITIVA, CUMPLIENDO LA NORMATIVA VIGENTE, EN UNAS 30 PARADAS CON UN PRESUPUESTO APROXIMADO DE 15.000 EUROS POR PARADA.
- B) MANTENER REUNIONES DE COORDINACIÓN Y VISITAS DE INSPECCIÓN CON LOS RESPONSABLES INVOLUCRADOS EN LA MOVILIDAD, LA CIRCULACIÓN Y EL TRANSPORTE PÚBLICO (POLICÍA MUNICIPAL, EMT, CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID, MINISTERIO DE FOMENTO, ETC.).
- C) ESTUDIOS E INFORMES-PROPUESTA DE ACTUACIÓN RELACIONADOS CON EL DISEÑO Y PROYECTO DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO O DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LAS EXISTENTES.

**02. FOMENTAR LA IMPLANTACIÓN DE CARRILES RESERVADOS AL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO PARA MEJORAR SU VELOCIDAD COMERCIAL, REGULARIDAD Y PUNTUALIDAD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NÚMERO DE KM DE CARRIL BUS	KILÓMETROS	30

**ACTIVIDADES**

- A) ESTUDIO CONJUNTO CON EMT DE LAS PRIORIDADES SEGÚN CRITERIOS DE MEJORA DE LA VELOCIDAD COMERCIAL, DEL NÚMERO DE USUARIOS AFECTADOS Y DE LA AFECCIÓN A LA MOVILIDAD GENERAL.
- B) DISEÑO FUNCIONAL DE PROPUESTAS CONCRETAS DE ACTUACIÓN EN EL ÁMBITO DE ACTUACIONES DE REURBANIZACIÓN O DE CONSERVACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS.

**03. PROPORCIONAR PARADAS DE DESCENSO, ZONAS DE ESPERA Y ESTACIONAMIENTO A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DISCRECIONAL Y TURÍSTICO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO OFRECIDAS (TOTAL)	NÚMERO	300

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO DE AUTOBUSES TURÍSTICOS Y DISCRECIONALES.

**04. INSPECCIONAR LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN SUR DE AUTOBUSES DESDE EL PUNTO DE VISTA DE SU INTEGRACIÓN COMO ÁREA DE INTERCAMBIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO EN LAS ADECUADAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, SEÑALIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMES Y VISITAS DE INSPECCIÓN A LA ESTACIÓN SUR	NÚMERO	12

**ACTIVIDADES**

- A) REALIZACIÓN DE UNA VIGILANCIA PERIÓDICA DEL ESTADO DE LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS Y DE LA OPERATIVIDAD DE LAS INSTALACIONES INDUSTRIALES QUE POSEE EL EDIFICIO.
- B) SEGUIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DEL CONCESIONARIO DE MANTENER Y CONSERVAR TODOS LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA ESTACIÓN.
- C) ESTUDIO DEL EQUILIBRIO ECONÓMICO DE LA CONCESIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS ADAPTACIONES DE LAS INSTALACIONES A LA NORMATIVA VIGENTE.
- D) SUPERVISIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL CONTENIDO DE LOS PROYECTOS CONSTRUCTIVOS QUE PROPONGA EL CONCESIONARIO DE LA ESTACIÓN SUR.
- E) SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE REFORMA Y ADAPTACIÓN DEL EDIFICIO Y SUS INSTALACIONES.
- F) MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE LA ESTACIÓN SUR.

**05. FOMENTAR EL CAMBIO DE TECNOLOGIAS DE VEHICULOS DE DISTRIBUCION URBANA DE MERCANCIAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS, ASÍ COMO IMPULSAR EL USO DE MODOS BLANDOS DE TRANSPORTE (BICICLETA ELECTRICA, MOTOCICLETA ELECTRICA Y PATINETE ELECTRICO) EN LA CIUDAD DE MADRID.**

**ACTIVIDADES**

- A) CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE DISTRIBUCIÓN URBANA DE MERCANCIAS, VEHÍCULOS DE TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS, BICICLETAS, MOTOCICLETAS Y PATINETES ELECTRICOS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** TRANSPORTE DE VIAJEROS  
**PROGRAMA:** 441.10 PROMOCIÓN, CONTROL Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PLANIF. E INFRAESTR. MOVILIDAD/SGT AG

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>164.497.207</b>
4	5			<b>A COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>			<b>164.497.207</b>
4	5	3		A SDAD. MERC., EE.PP.EE. Y OTROS OO. PUB. COM. AUT		164.497.207	
4	5	3	01	AL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID	164.497.207		
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>4.791.205</b>
7	5			<b>A COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>			<b>2.291.205</b>
7	5	3		A SDADES. M., EE.PP.EE. Y OTROS DE COM. AUTÓNOMAS		2.291.205	
7	5	3	01	AL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID	2.291.205		
7	7			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>2.000.000</b>
7	7	9		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		2.000.000	
7	7	9	99	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	2.000.000		
7	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>500.000</b>
7	8	9		OTRAS TRANSFER.A FAMILIAS E INST.SIN FINES LUCRO		500.000	
7	8	9	00	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS	500.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>169.288.412</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>912.12 ÁREA DE GOB. DE M. AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	585.974	100,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		585.974	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		585.974	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>585.974</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.12 ÁREA DE GOB. DE M. AMBIENTE Y MOVILIDAD  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>585.974</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>102.728</b>
1	0	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER.DE ÓRGANOS GOBIER.		102.728	
1	0	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	102.728		
1	1			<b>PERSONAL EVENTUAL</b>			<b>247.522</b>
1	1	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL EVENTUAL		247.522	
1	1	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	64.288		
1	1	0	01	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	183.234		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>93.926</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		33.849	
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	30.825		
1	2	0	06	TRIENIOS	3.024		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		60.077	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	16.783		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	41.326		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	1.968		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>34.861</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		34.861	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	34.861		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>106.937</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		106.937	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	106.937		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>585.974</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**160. DESARROLLO URBANO**



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

SECCIÓN: 160 DESARROLLO URBANO

DATOS EN EUROS

CENTRO PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS								
		1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>									
150.00	DIR.Y GEST.ADMV. DE DESARROLLO URBANO	9.497.318	10.379.195		15.168.543					35.045.056
151.01	PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA	4.879.338	860.571							5.739.909
151.02	GESTIÓN URBANÍSTICA	4.233.540	163.587			14.127.454				18.524.581
151.03	EJECUCIÓN Y CONTROL DE LA EDIFICACIÓN	12.813.247	4.561.599			1.172.650				18.547.496
151.04	ESTRATEGIA URBANA	7.270.785	4.513.518		44.000					11.828.303
151.05	GESTION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO	3.203.287	6.385.712			6.546.420				16.135.419
172.13	RENATURALIZACIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO					21.632.509				21.632.509
912.06	ÁREA GOB. DESARROLLO URBANO	787.800	3.661							791.461
<b>CENTRO 001</b>		<b>42.685.315</b>	<b>26.867.843</b>		<b>15.212.543</b>	<b>43.479.033</b>				<b>128.244.734</b>
<b>SECCIÓN 160</b>		<b>42.685.315</b>	<b>26.867.843</b>		<b>15.212.543</b>	<b>43.479.033</b>				<b>128.244.734</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>160 DESARROLLO URBANO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>150.00 DIR.Y GEST.ADMV. DE DESARROLLO URBANO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. DESARROLLO URBANO</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	9.497.318	27,10
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	10.379.195	29,62
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.168.543	43,28
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>35.045.056</b>	<b>100,00</b>
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>35.045.056</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>35.045.056</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN: 160 DESARROLLO URBANO**  
**CENTRO: 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO  
**PROGRAMA: 150.00 DIR.Y GEST.ADMV. DE DESARROLLO URBANO**  
RESPONSABLE PROGRAMA: S.G.T. DESARROLLO URBANO

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. GESTIONAR LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS COMUNES CON EL FIN DE ATENDER ADECUADAMENTE LAS NECESIDADES DEMANDADAS POR EL ÁREA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INSTRUC. MEJORA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA	NÚMERO	100
SERV. PRESTADOS POR CONDOC. A DIST. UNIDADES ORGÁNICAS	NÚMERO	4.500
CONTROLES EFECTUADOS SOBRE VISITANTES	NÚMERO	40.000
EXPEDIENTES DE COMPRAS CENTRALIZADAS Y CONTRATOS MENORES	NÚMERO	220
ENTRADAS RECIBIDAS EN EL REGISTRO	NÚMERO	61.800
ANUNCIOS ENVIADOS AL TABLON ÚNICO EDICTAL	NÚMERO	570
SOLICITUDES DE EQUIPOS Y ACC.INFORMÁTICOS	NÚMERO	295
SOLICITUDES INSTALA PROGRAMASY APLICACIONES INFORMÁTICAS Y OTRAS ACTUAC.	NÚMERO	2.500
SOLICITUDES DE LÍNEAS Y TERMINALES TELEFÓNICOS AL IAM	NÚMERO	170
ACREDITACIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA	NÚMERO	600
CONTR.QUE INCLUYEN ENTRE SUS CLAUS. SOCIALES CLAUSULAS DE IGUALDAD	NÚMERO	7
Nº DE MUJERES EMPLEADAS EN LOS CONTRATOS DE LOS SERV. COMUNES	NÚMERO	20
Nº DE HOMBRES EMPLEADAS EN LOS CONTRATOS DE LOS SERV. COMUNES	NÚMERO	12
Nº DE MUJERES EMPLEADAS PUESTOS COORDINACION POR EMPRESAS ADJUD.	NÚMERO	3
Nº DE MUJERES EMPLEADOS PUESTOS COORDINACION POR EMPRESAS ADJUD.	NÚMERO	4

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) ORGANIZAR Y COORDINAR LOS SERVICIOS COMUNES DE MANERA QUE SE CONTINUE EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y EFICACIA EN LA GESTIÓN DE LOS INTERESES Y FINES CONCRETOS DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- B) DICTADO DE INSTRUCCIONES, A FIN DE CLARIFICAR Y UNIFICAR CRITERIOS QUE PERMITAN UNA GESTIÓN HOMOGÉNEA Y EFICAZ DE LOS INTERESES MUNICIPALES ENCOMENDADOS AL ÁREA DE GOBIERNO.
- C) ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA UNIDAD DE CONDUCTORES Y ORDENANZAS EN ORDEN A GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO ADECUADO A LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA. CONTROL Y RECEPCIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE VIENEN A GESTIONAR ASUNTOS A LAS DIFERENTES UNIDADES ORGANIZATIVAS DEL ÁREA.
- D) CENTRALIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE MATERIAL DE OFICINA, ARTES GRÁFICAS Y OTRAS NECESIDADES DEL ÁREA, TANTO HOMOLOGADO POR LA JUNTA CENTRAL DE COMPRAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID COMO POR EL ESTADO, Y DEL MATERIAL NO HOMOLOGADO CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y/O DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, A FIN DE PODER ESTABLECER UN CONTROL DE CONSUMO DE TALES ELEMENTOS EN RELACIÓN A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE ÁREA.
- E) RACIONALIZACIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA DE RECEPCIÓN DE LAS INSTANCIAS, SOLICITUDES Y DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADOS, A FIN DE AGILIZAR SU REMISIÓN A LOS SERVICIOS COMPETENTES PARA SU CONTESTACIÓN O CONOCIMIENTO. RECEPCIÓN DE LAS LICENCIAS DE OBRAS Y ACTUACIONES MUNICIPALES EN VÍA PÚBLICA (OBRAS, AVERÍAS, CANALIZACIONES Y CALAS PROGRAMADAS).
- F) CON OBJETO DE GARANTIZAR Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD, SEGURIDAD Y SALUBRIDAD DE LOS EDIFICIOS SE GESTIONA EL MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS, MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO, DE LIMPIEZA Y DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, FOMENTANDO VALORES DE IGUALDAD, INCLUYENDO EN LOS PLIEGOS DE LOS CONTRATOS EL REQUERIMIENTO DE QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN, PUBLICIDAD Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS SE HAGA CON UN LENGUAJE INCLUSIVO, EVITANDO CUALQUIER IMAGEN DISCRIMINATORIA DE LA MUJER O ESTEREOTIPOS SEXISTAS, CONTRIBUYENDO ASÍ A LA REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES Y MODIFICANDO ROLES Y ESTEREOTIPOS. ASIMISMO SE DA RESPUESTA A UNA DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA POLÍTICA DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, LA ERRADICACIÓN DE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS, Y A LA META 6 DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DERECHOS HUMANOS (DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA), MEDIANTE LA EXIGENCIA DE CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN,
- G) ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS ACTUACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: REALIZACIÓN Y REVISIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN, MODIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS DE EMERGENCIA, ORGANIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN Y SIMULACROS DE EVACUACIÓN ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA, COLABORACIÓN EN LAS EVALUACIONES DE RIESGOS LABORALES, GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES, PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD. MEDIANTE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA SE DA RESPUESTA A VARIAS METAS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DERECHOS HUMANOS; META 12, PROMOVRIENDO LA FORMACIÓN EN MATERIA DE PRIMEROS AUXILIOS ENTRE LOS EQUIPOS DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN, LO QUE LES PERMITIRÁ ACTUAR EN SITUACIONES DE EMERGENCIA, Y META 16, DERECHO A UN TRABAJO DIGNO, MEDIANTE LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN PARA GARANTIZAR SU ADECUADA IMPLEMENTACIÓN, ASÍ COMO DEL RESTO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN- APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTORAS DE LAS EVALUACIONES
- H) TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (ORDENADORES, IMPRESORAS, MONITORES, ETC.), A FIN DE OPTIMIZAR LOS RECURSOS UTILIZADOS PARA CONSEGUIR EL MAYOR RENDIMIENTO DEL PARQUE INFORMÁTICO INSTALADO EN EL AREA.
- I) TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROGRAMAS Y APLICACIONES (SOFTWARE) Y OTRAS ACTUACIONES INFORMÁTICAS (ALTA Y BAJA DE USUARIOS EN EL SISTEMA, ACCESO A RECURSOS, GESTIÓN DE CUENTAS DE CORREO, AMPLIACIONES DE MEMORIA, ETC.) A FIN DE MEJORAR LOS MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DESARROLLADOS EN EL AREA.
- J) TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE ALTA Y BAJA DE LÍNEAS TELEFÓNICAS FIJAS O MÓVILES, MODIFICACIÓN

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

- DE COBERTURAS O CAMBIO DE TERMINALES, A FIN DE OPTIMIZAR LOS RECURSOS DE TELEFONÍA PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LOS DIFERENTES USUARIOS DEL AREA.
- K) HABILITAR Y CONFIGURAR LA FIRMA ELECTRÓNICA TANTO A EMPLEADOS PÚBLICOS COMO A CIUDADANOS QUE ACUDEN A LA SEDE DEL ÁREA DE GOBIERNO.
  - L) GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DEL ÁREA: RESERVA DE SALAS, UBICACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE PUESTOS, MUDANZAS Y TRASLADOS DE MUEBLES Y MATERIAL, GESTIÓN DE LAS PLAZAS DE APARCAMIENTO, FACILITANDO EL USO DEL ESPACIO DE APARCAMIENTO PARA BICICLETAS, SE FAVORECE EL CUMPLIMIENTO DE LA META 19 DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DERECHOS HUMANOS, AL FOMENTAR USO DE MEDIOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES.
  - M) CONTROL DE LOS BIENES DEL INVENTARIO Y DEL CATÁLOGO SEPARADO DE BIENES MUEBLES DEL ÁREA.

**02. ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES, ACTUACIONES Y GESTIONES NECESARIAS PARA FACILITAR A LOS ADMINISTRADOS EL ACCESO A LA INFORMACIÓN FÍSICA Y/O TELEMÁTICA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ANUNCIOS PUBLICADOS	NÚMERO	930
ABONARES EMITIDOS	NÚMERO	700
TRAMI.SOLC.VISTA Y COPIA EXP. ARCHIVADOS	NÚMERO	7.000
CONSUL.TELEFÓNICAS ATENDIDAS DE EXPEDIENTES ARCHIVADOS EN TESTIMONIOS	NÚMERO	10.000
EXPEDIENTES ARCHIVADOS SERV. DISTINTAS UNIDADES DEL ÁREA PARA CONSULTAS CIUDADANAS	NÚMERO	8.000
ARCHIVO EXPEDIENTE	NÚMERO	13.500
CONSULTA ANTECEDENTE ACTIVIDADES	NÚMERO	300
IMPRESOS PAGO TASAS DE REPROGRAFÍA	NÚMERO	5.000
FOTOCOPIA EFECTUADAS DE EXPEDIENTES Y PLANOS	NÚMERO	220.000
DIGITALIZACIÓN Y OPTIMIZADO DE PLANOS Y DOCUMENTOS	NÚMERO	110.000
VENTA DE LIBROS Y PUBLICACIONES	NÚMERO	5

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) TRAMITACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LOS ANUNCIOS EN BOLETINES OFICIALES, PERFIL DEL CONTRATANTE Y PERIÓDICOS DE LOS DE MAYOR DIFUSIÓN EN LA PROVINCIA, CUANDO LO EXIJA LA NORMATIVA APLICABLE TANTO A RÉGIMEN DE SUELO COMO A CONTRATACIÓN EN GENERAL.
- B) EMISIÓN DE ABONARÉS DEL PAGO DE ANUNCIOS EN PRENSA DE PARTICULARES.
- C) TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE VISTA O COPIA DE EXPEDIENTES ARCHIVADOS EN EL ÁREA.
- D) ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL ARCHIVO DEL ÁREA QUE PERMITA UN EFICAZ CONTROL DE LOS EXPEDIENTES DE MANERA QUE LOS MISMOS PUEDAN SER DIGITALIZADOS Y SE FACILITE, ASI, LA CONSULTA DE LOS MISMOS, TANTO A NIVEL INTERNO COMO A NIVEL EXTERNO, POR VÍA TELEMÁTICA O PRESENCIAL.
- E) TRAMITACIÓN DEL COBRO DE TASAS POR LOS SERVICIOS REALIZADOS EN REPROGRAFÍA (FOTOCOPIAS, COPIAS DE PLANOS, COPIAS DE FOTOGRAFÍA AÉREA).
- F) COPIAS EN PAPEL DE DOCUMENTOS Y PLANOS.
- G) DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y PLANOS. COPIAS EN FORMATO DIGITAL.
- H) VENTA DE LIBROS Y PUBLICACIONES.
- I) IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE CIUDADANOS SOLICITANTES DE INFORMACIÓN O ASESORAMIENTO.
- J) TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE ALTA Y BAJA DE LÍNEAS TELEFÓNICAS FIJAS O MÓVILES, MODIFICACIÓN DE COBERTURAS O CAMBIO DE TERMINALES, A FIN DE OPTIMIZAR LOS RECURSOS DE TELEFONÍA PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LOS DIFERENTES USUARIOS DEL AREA.
- K) HABILITAR Y CONFIGURAR LA FIRMA ELECTRÓNICA TANTO A EMPLEADOS PÚBLICOS COMO A CIUDADANOS QUE ACUDEN A LA SEDE DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- L) GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DEL ÁREA: RESERVA DE SALAS, UBICACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE PUESTOS, MUDANZAS Y TRASLADOS DE MUEBLES Y MATERIAL, GESTIÓN DE LAS PLAZAS DE APARCAMIENTO, FACILITANDO EL USO DEL ESPACIO DE APARCAMIENTO PARA BICICLETAS, SE FAVORECE EL CUMPLIMIENTO DE LA META 19 DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DERECHOS HUMANOS, AL FOMENTAR USO DE MEDIOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES.
- M) CONTROL DE LOS BIENES DEL INVENTARIO Y DEL CATÁLOGO SEPARADO DE BIENES MUEBLES DEL ÁREA.

**03. CONSEGUIR UNA ADECUADA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO MEDIANTE LA COORDINACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL, SEGUIMIENTO DE SU EJECUCIÓN Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE GASTO E INGRESOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ELABORACIÓN PRESUPUESTOS	NÚMERO	1
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	NÚMERO	50
TRAMITACIÓN DOCUMENTOS CONTABLES	NÚMERO	3.000
EXPEDIENTES DE CAJA FIJA	NÚMERO	500
INFORMES ESTADOS DE EJECUCIÓN	NÚMERO	12

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) REMISIÓN DE LAS INSTRUCCIONES DE ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO Y DEL ESCENARIO PRESUPUESTARIO FIJADO POR EL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL A LOS RESPONSABLES DE PROGRAMAS.
- B) SUPERVISIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LAS DIRECCIONES GENERALES Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DEL ESCENARIO FIJADO POR EL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL.
- C) TRAMITACIÓN EN LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS SAP Y PLYCA DE LOS CONTRATOS GESTIONADOS POR EL ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO Y EL ÁREA DELEGADA DE VIVIENDA.
- D) ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES DEL PRESUPUESTO DE GASTO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO Y EL ÁREA DELEGADA DE VIVIENDA.
- E) TRAMITACIÓN DE LAS APORTACIONES AL ORGANISMOS AUTÓNOMOS AGENCIA DE ACTIVIDADES Y A LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO.
- F) SEGUIMIENTO, CONTROL Y TRAMITACIÓN DE LAS FACTURAS DADAS DE ALTA EN EL REGISTRO DE FACTURAS.
- G) GESTIONAR GASTOS MEDIANTE ANTICIPOS DE CAJA FIJA.
- H) SEGUIMIENTO DE LOS GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.
- I) TRAMITACION Y SEGUIMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
- J) APOYO Y ASESORAMIENTO AL RESTO DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA TRAMITACIÓN DE LOS GASTOS IMPUTADOS A SUS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

**04. TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN GESTIONADOS POR TODAS LAS D.G. Y S.G.T. SEGÚN DISTRIBUCIÓN COMPETENCIAL Y ASESORAMIENTO Y APOYO TÉCNICO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONTRATOS FORMALIZADOS	NÚMERO	165
PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN	NÚMERO	12
INCIDENCIAS CONTRACTUALES	NÚMERO	65
LIQUIDACIONES Y DEVOLUCIONES DE GARANTÍA	NÚMERO	95
INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE CONTRATOS	NÚMERO	325
CONTRATOS QUE INCLUYAN CLAÚSULAS IGUALDAD, LENGUAJE INCLUSIVO	NÚMERO	10

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	ORGANIZAR Y COORDINAR LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN DEL ÁREA DE GOBIERNO, DE MANERA, QUE CONTINÚE EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y EFICACIA EN LA GESTIÓN DE LOS MISMOS.
B)	GESTIÓN, TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN A FIN DE UNIFICAR TRÁMITES, Y CONSEGUIR UNA MAYOR EFICACIA Y RAPIDEZ EN LA GESTIÓN DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES DEL ÁREA.
C)	REMISIÓN DE INFORMES Y PREPARACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN SOLICITADOS POR LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS, GRUPOS POLÍTICOS Y ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO.
D)	ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN Y DE LOS DECRETOS DE CONTRATACIÓN DE LOS ÓRGANOS UNIPERSONALES DEL ÁREA.
E)	PREPARACIÓN DE LAS MESAS DE CONTRATACIÓN Y REDACCIÓN DE LAS ACTAS.
F)	INTERLOCUTORES VÁLIDOS PARA LAS INCIDENCIAS DERIVADAS DEL EMPLEO DE LAS APLICACIONES DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA Y REGISTRO DE CONTRATOS.
G)	TRAMITACIÓN DE LAS SUPLENCIAS DE LOS ÓRGANOS UNIPERSONALES Y DEL PERSONAL DEL ÁREA EN LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA.
H)	RELACIÓN CON LOS LICITADORES.
I)	REMISIÓN DE PUBLICACIONES AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA Y ELABORACIÓN DE LOS ENTORNOS VIRTUALES DE LICITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO.

**05. ADECUAR Y REORGANIZAR EN SU CASO LOS PUESTOS DE TRABAJO DEL ÁREA DE GOBIERNO PARA ADAPTARLOS A LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS Y A LAS SOLICITUDES FORMULADAS, DOTANDO DE MAYOR ANÁLISIS Y PROSPECTIVA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL EN LAS FUNCIONES QUE SE REALIZAN HABITUALMENTE Y CON LAS MEJORAS PROPUESTAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MODIFICACIONES DE RPT ELABORADAS	NÚMERO	8
PROVISIÓN DE PUESTOS	NÚMERO	182
PRODUCTIVIDAD	NÚMERO	300
ALTAS EN PLANTILLA	NÚMERO	30
BAJAS EN PLANTILLA	NÚMERO	60
CONCILIACIÓN FAMILIAR	NÚMERO	100
DIÁLOGO BIDIRECCIONAL	NÚMERO	400

ACTIVIDADES	
A)	FUNCIONES PROPIAS DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.
B)	COMUNICACIÓN EFICAZ Y PERMANENTE QUE OFREZCA LOS CAUCES APROPIADOS PARA UN DIÁLOGO ENTRE LA SGT, EL SERVICIO DE RRHH Y PROCESOS PARTICIPATIVOS Y EL PERSONAL DEL ÁREA DE GOBIERNO.
C)	ANALIZAR LAS SITUACIONES EXISTENTES QUE FACILITEN LA TOMA DE DECISIONES PARA PROMOVER LAS MODIFICACIONES DE RPT QUE RESULTEN NECESARIAS, MEDIANTE UNA GESTIÓN ACTIVA EN RELACIÓN CON LAS VARIABLES OBJETO DEL ESTUDIO.
D)	REALIZAR LAS MODIFICACIONES NECESARIAS PARA MEJORAR LA ASIGNACIÓN DE FUNCIONES, LA DISTRIBUCIÓN DE CARGAS DE TRABAJO Y SU ADECUACIÓN A LOS PUESTOS DE TRABAJO, LA CONCRECIÓN DE PAUTAS Y CRITERIOS DE ACTUACIÓN COMUNES, ASÍ COMO DISEÑAR EL SERVICIO ÓPTIMO DE ATENCIÓN A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DEL AGDU.



2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**06. PROMOVER FACILITAR Y ACOMPAÑAR PROCESOS PARTICIPATIVOS DEL PERSONAL DEL AGDU, CON OTRAS ÁREAS DE GOBIERNO, DISTRITOS Y CON LA CIUDADANÍA PARA MEJORAR LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS DE TRABAJO, FACILITAR EL CAMBIO HACIA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL Y AÑADIR VALOR PÚBLICO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PROCESOS PARTICIPATIVOS INTERNOS PARA REVISIÓN Y MEJORA DE PROCES. DE TRABAJO INTERNO Y SU DIGITALIZACIÓN	NÚMERO	10
PROCESOS PARTICIPATIVOS TRASVERSALES (CON OTRAS ÁREAS DE GOBIERNO DISTRITOS Y EMPRESAS MUNICIPALES)	NÚMERO	2
PROCESOS PARTICIPATIVOS EXTERNOS	NÚMERO	4
PROCESOS DE PARTICIPACIÓN INTERNA PARA LA IMPLEMENT. DE ACCIONES DEL PLAN BIENAL PARA IMPL. DE LA TRASVER. GENERO	NÚMERO	5

**ACTIVIDADES**

- A) APOYO METODOLÓGICO, FACILITACIÓN DEL PROCESO Y RELATORÍA DEL TRABAJO PARTICIPATIVO Y GRUPAL DEL PERSONAL DEL AGDU.
- B) IDENTIFICACIÓN DE TAREAS Y PROCESOS DE TRABAJO DENTRO DEL AGDU QUE REQUIERAN UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA SU MEJORA. ASISTENCIA EN EL DISEÑO DEL PROCESO, FACILITACIÓN Y RELATORÍA DE LOS MISMOS.
- C) DISEÑO DE PROCESOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN EN EL TERRITORIO COMO APOYO A LAS ACTUACIONES DE LAS DIRECCIONES GENERALES DEL AGDU Y RELATORÍA DE LOS MISMOS.
- D) ESTUDIO DE PRIORIDADES DE INTERVENCIÓN, DISEÑO, ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE PARTICIPACIÓN EN EL AGDU PARA INCORPORAR LA TRASVERSALIDAD DE GÉNERO EN LAS ACTUACIONES DERIVADAS DE SU COMPETENCIA.
- E) IDENTIFICACIÓN DE LA INCIDENCIA DE LAS ACTUACIONES DEL AGDU EN LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO PARA ESTABLECER PRIORIDADES E INTERVENCIÓN EN LA INCORPORACIÓN DE LA TRASVERSALIDAD DE GÉNERO EN EL AGDU.

**07. REALIZAR ESTUDIOS DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO QUE PERMITAN REALIZAR UNA GESTIÓN PROACTIVA DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL ÁREA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ESTUDIO DE ABSENTISMO	NÚMERO	1
ESTUDIO DE EDAD DE JUBILACIÓN	NÚMERO	1
ESTUDIO DE CLIMA LABORAL	NÚMERO	1
ESTUDIO DE COMPETENCIAS DIGITALES	NÚMERO	1
ESTUDIO DE ACCESO A BASE DE DATOS Y DOCUMENTACIÓN	NÚMERO	1
ESTUDIO DE RETORNO DE LA INVERSIÓN (ROI)	NÚMERO	1

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE: ABSENTISMO LABORAL, JUBILACIONES PREVISTAS, CLIMA LABORAL RELACIONADO CON EL TELETRABAJO Y COMPETENCIAS DILIGALES..
B)	ESTUDIO DE ACCESO A BASES DE DATOS Y DOCUMENTACIÓN: EVALUAR LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE DOCUMENTACIÓN QUE AGILICE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN TANTO, PARA LA EFICACIA DEL TRABAJO, COMO PARA SER EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL QUE SE GENERA EN EL ÁREA DE GOBIERNO.
C)	ESTUDIO DE RETORNO DE LA INVERSIÓN (ROI), PARA IDENTIFICAR LA APLICACIÓN EFECTIVA DE LO APRENDIDO EN EL TRABAJO DIARIO, ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EFECTIVA EN LA FORMACIÓN Y EL RETORNO DE LA PRODUCCIÓN. PONER EN VALOR LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS QUE SE IMPLICAN EN LA CREACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS QUE SE PROMUEVEN DESDE EL AGDU: ESTUDIAN, PROMUEVEN, COORDINAN, ACTÚAN COMO FORMADORES/FORMADORAS Y COMPARTEN SUS CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA.

**08. IMPULSAR LA FORMACIÓN, COMO ELEMENTO INTEGRADOR DEL APRENDIZAJE, DONDE SE DISEÑA UN PROGRAMA DE ACCIONES FORMATIVAS (SESIONES Y/O CICLOS FORMATIVOS), PARA LA MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DE FORMAS Y MÉTODOS DE TRABAJO CREATIVO, BASADOS EN COMPARTIR CONOCIMIENTO Y EN EL DISEÑO DE NUEVAS FORMAS DE HACER.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ESPACIOS DE APRENDIZAJE: SESIONES Y/O CICLOS FORMATIVOS	NÚMERO	10
JORNADAS/ENCUENTROS	NÚMERO	2
ACCIONES FORMATIVAS INCORPORADAS AL PLAN MUNICIPAL DE FORMACIÓN	NÚMERO	3

ACTIVIDADES	
A)	ESPACIOS DE APRENDIZAJE: APRENDIZAJE FORMAL E INFORMAL PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. DISEÑAR UN PROGRAMA DE ACCIONES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE HABILIDADES PARA LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA Y CAPACITACIÓN DIGITAL, MEDIANTE SESIONES FORMATIVAS DE MICROFORMACIÓN PRESENCIAL.
B)	JORNADAS/ENCUENTROS CON EL OBJETIVO DE CAPACITAR LOS PUESTOS DE JEFATURAS PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE LIDERAZGO Y GESTIÓN DE EQUIPOS Y PERSONAS, EN EL CONTEXTO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.
C)	PROMOCIÓN, GESTIÓN Y PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACCIONES FORMATIVAS RELACIONADAS CON LAS NECESIDADES DETECTADAS EN EL AGDU, PARA SU INCLUSIÓN EN EL PLAN MUNICIPAL DE FORMACIÓN. INTERLOCUCIÓN PERMANENTE CON LA ESCUELA DE FORMACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS Y REPRESENTACIÓN EN LA COMISIÓN GENERAL DE FORMACIÓN. COMPROMISO CON LAS DIRECTRICES DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN Y LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN Y DEL ESTUDIO DE NECESIDADES FORMATIVAS DEL AGDU. COLABORACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y EN LOS ITINERARIOS FORMATIVOS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**09. DISEÑAR E INICIAR UNA ESTRTEGIA DE MENTORING, PARA AUMENTAR EL RENDIMIENTO PROFESIONAL Y PERSONAL DE LAS NUEVAS INCORPORACIONES AL ÁREA DE GOBIERNO. LOS/LAS MENTORES/AS SON PERSONAS QUE SE PRESTAN A COMPARTIR SU SABER DE UNA FORMA ALTRUISTA, GENERAN UNA INTEGRACIÓN MÁS RÁPIDA Y FOMENTAN LA ATRACCIÓN Y LA RETENCIÓN DEL TALENTO.FOMENTAR LA FIDELIZACIÓN DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN EL ÁREA Y ATRAER A NUEVAS INCORPORACIONES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NÚMERO DE MENTORES/AS	NÚMERO	1
DISEÑO DE MATERIAL DE BIENVENIDA AL AGDU	NÚMERO	2
SESIONES DE BIENVENIDA AL AGDU	NÚMERO	15

**ACTIVIDADES**

- A) CREACIÓN DEL EQUIPO HUMANO DE MENTORING, DIRIGIDO A FACILITAR LA COMUNIDACIÓN Y EL APRENDIZAJE DE LAS PERSONAS QUE SE INCORPOREN AL ÁREA. FAVORECER Y ACORTAR LA CURVA DE APRENDIZAJE, EN CADA PUESTO O FUNCIÓN.
- B) CREAR Y DISTRIBUIR DOCUMENTACIÓN DE BIENVENIDA A TODAS LAS PERSONAS DE NUEVA INCORPORACIÓN. COMPARTIR EL ORGANIGRAMA Y LA COMPOSICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS DIRECCIONES GENERALES DEL AGDU; INFORMACIÓN SOBRE EL PLAN DE FORMACIÓN Y DE LOS CURSOS IMPULSADOS Y PROMOVIDOS POR EL AGDU, INFORMACIÓN SOBRE EL CONVENIO Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO; INFORMACIÓN DEL EDIFICIO, UBICACIÓN DE LAS DIRECCIONES GENERALES Y SERVICIOS COMUNES; EVACUACIÓN DEL EDIFICIO; SERVICIOS EXTERNOS AL EDIFICIO; COMUNICACIONES Y TRANSPORTE; RECOMENDACIONES SOBRE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, ETC.
- C) SESIONES DE "BIENVENIDA AL AGDU": SE OFRECEN COMO PRIMERA TOMA DE CONTACTO Y REFERENTE PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO QUE SE DESARROLLA EN EL AGDU. SE ENTREGA Y COMENTA LA DOCUMENTACIÓN DE BIENVENIDA, PERSONALIZANDO EN LAS CUESTIONES MÁS RELEVANTES DE ASISTENTES Y SE PROFUNDIZA EN AQUELLAS SITUACIONES QUE MÁS INTERESEN.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**10. PRESTAR ASESORAMIENTO, APOYO JURÍDICO Y DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA A LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS, COORDINAR Y TRAMITAR LOS PROYECTOS DE DISPOSICIONES NORMATIVAS DEL ÁREA Y EXPEDIENTES QUE DEBEN ELEVARSE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO MUNICIPALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES REMITIDOS AL PLENO	NÚMERO	60
EXPEDIENTES REMITIDOS A LA JUNTA DE GOBIERNO.	NÚMERO	150
DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS UNIPERSONALES.	NÚMERO	6.000
INFORMES Y CONSULTAS JURÍDICAS EFECTUADAS	NÚMERO	25
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AGDU, ORDENANZA DE TRANSPARENCIA DE LA CIU	NÚMERO	100
INFORMAR LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS ANTE EL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO.	NÚMERO	15
INFORMAR AL ÁREA DE GOBIERNO COMPETENTE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DE LAS CONSULTAS ENTRANTES EN EL AYUNTAMIENTO DE SOL	NÚMERO	300
COORDINAR LA PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LOS 50 ITEMS MENSUALES, COMPETENCIA DEL AGDU, SEGÚN EL CATÁLOG	NÚMERO	350
TRAMITACIÓN SYR COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.	NÚMERO	10
CONSULTAS Y ASESORAMIENTO EN RELACIÓN CON LOS ÓRGANOS DEL AGDU COMPETENTES PARA RESOLVER EL RESTO DE SYR.	NÚMERO	15
TRAMITACIÓN SYR COMPETENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	NÚMERO	2

**ACTIVIDADES**

- A) GESTIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA ELEVACIÓN AL PLENO, A LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y EQUIPAMIENTOS.

**11. (CPPHAN Y CLPH; CTSI-OMTLU; CSPGOUM) Y AUDIENCIAS PÚBLICAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SESIONES (ACTAS)	NÚMERO	150
DICTÁMENES/ACUERDOS/INSTRUCCIONES/INFORMES	NÚMERO	2.700
CERTIFICACIONES	NÚMERO	2.800
RATIFICACIONES	NÚMERO	100
INFORMES COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA PERMANENTE	NÚMERO	40
SESIONES AUDIENCIAS PÚBLICAS	NÚMERO	2
SOLICITUD Y TRASLADO DE INFORMES A OTRAS DEPENDENCIAS	NÚMERO	150

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA DE GOBIERNO EN AQUELLOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LOS QUE ÉSTA DEBA ESTAR PRESENTE POR INCIDIR EN SU ÁMBITO DE COMPETENCIAS, CUANDO ASÍ SEA DESIGNADO Y SIN PERJUICIO DE LAS QUE CORRESPONDAN A OTROS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS.
B)	ASESORAMIENTO JURÍDICO, ELABORACIÓN DE INFORMES Y DE PROPUESTAS MEDIANTE LA LLEVANZA DE LA SECRETARÍA DE: COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO NATURAL (CPPHAN) Y SU PONENCIA; COMISIÓN LOCAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE MADRID (CLPH); COMISIÓN TÉCNICA DE LICENCIAS; COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA Y SU PONENCIA Y MESA TÉCNICA DE ASCENSORES.
C)	INFORMES Y OTRAS ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO TANTO A LA COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO COMO A CUALESQUIERA OTROS ÓRGANOS MUNICIPALES.
D)	INFORMES CUYA EMISIÓN ES COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA PERMANENTE, SE INCLUYEN LAS CONSULTAS URBANÍSTICAS QUE NO TIENEN CARÁCTER INTERPRETATIVO POR REFERIRSE A CUESTIONES CONCRETAS PARA ESTABLECER UN CRITERIO ORIENTATIVO SIN CARÁCTER VINCULANTE, LOS INFORMES DE VIABILIDAD URBANÍSTICA PARA LA IMPLANTACIÓN DE EMBAJADAS E INFORMES EN MATERIA DE DISCIPLINA URBANÍSTICA RELATIVO A EMBAJADAS.
E)	SECRETARÍA AUDIENCIAS PÚBLICAS ASISTENCIA LEVANTANDO ACTA DE LAS SESIONES DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS CONVOCADAS SOBRE CUESTIONES ESPECIALMENTE SIGNIFICATIVAS DE LA ACCIÓN MUNICIPAL QUE INCIDEN EN MATERIA DE COMPETENCIA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y CUYA PRESENTACIÓN PÚBLICA CORRESPONDE A ESTE ÁREA.

**12. TRAMITACIÓN Y ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN, EXTRAORDINARIOS DE REVISIÓN Y REVISIONES DE OFICIO INTERPUESTOS CONTRA LOS ACTOS EMANADOS POR EL TITULAR DEL ÁREA DE GOBIERNO, LOS DIRECTORES GENERALES, DEL PLENO Y LA JUNTA DE GOBIERNO, ASÍ COMO LOS RECURSOS DE ALZADA Y CUALQUIER OTRO QUE ESTABLEZCA LA LEY QUE SE INTERPONGAN CONTRA LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LAS JUNTAS DE COMPENSACIÓN Y DEMÁS ENTIDADES URBANÍSTICAS COLABORADORAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
RECURSOS CONTRA RESOLUCIONES ORG. DIR., JC Y DEMÁS ENTIDADES	NÚMERO	400
RECURSOS CONTRA RESOLUCIONES Y ACUERDOS TITU. ÁREA, JG Y PLENO	NÚMERO	25

ACTIVIDADES	
A)	TRAMITACIÓN Y ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN Y EXTRAORDINARIOS DE REVISIÓN QUE SEAN INTERPUESTOS CONTRA LOS ACTOS EMITIDOS POR LOS DIRECTORES GENERALES, ASÍ COMO LOS RECURSOS DE ALZADA Y CUALQUIER OTRO QUE ESTABLEZCA LA LEY QUE SE INTERPONGAN CONTRA LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LAS JUNTAS DE COMPENSACIÓN Y DEMÁS ENTIDADES URBANÍSTICAS COLABORADORAS.
B)	ELABORACIÓN, A PETICIÓN DE LOS ÓRGANOS INTERESADOS, DE LOS INFORMES PROPONIENDO EL EJERCICIO DE ACCIONES O LA PERSONACIÓN EN RECURSOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS QUE AFECTEN A LAS COMPETENCIAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO, SIN PERJUICIO DE LAS COMPETENCIAS DE OTROS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS.
C)	TRAMITACIÓN Y ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN, EXTRAORDINARIOS DE REVISIÓN Y REVISIONES DE OFICIO QUE SEAN INTERPUESTOS CONTRA LOS ACTOS EMANADOS POR EL TITULAR DEL ÁREA DE GOBIERNO, LOS DIRECTORES GENERALES, DEL PLENO Y LA JUNTA DE GOBIERNO, ASÍ COMO LOS RECURSOS DE ALZADA Y CUALQUIER OTRO QUE ESTABLEZCA LA LEY QUE SE INTERPONGAN CONTRA LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LAS JUNTAS DE COMPENSACIÓN Y DEMÁS ENTIDADES URBANÍSTICAS COLABORADORAS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**13. ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE ORDENANZAS Y DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL, ASESORAMIENTO RESPECTO DE LAS ACTUACIONES DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS QUE INCIDAN EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PROYECTO ORDENANZAS Y DISPOSICIONES GENERALES	NÚMERO	6
PROPUESTA ACUERDO Y DISPOSICIÓN ORGANIZATIVA Y COMPETENCIAL	NÚMERO	2
OBSERVACIONES A BORRADOR DE PROYECTOS NORMAS Y DISPOSICIONES CARACT.GNRAL	NÚMERO	20
INSTRUCCIONES DE SERVICIO	NÚMERO	6

ACTIVIDADES
A) ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ORDENANZAS, DISPOSICIONES GENERALES Y ACUERDOS QUE RECAIGAN SOBRE MATERIAS QUE SEAN DE COMPETENCIA DEL ÁREA, A PROPUESTA DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS PROMOTORES O A PROPIA INICIATIVA, SIN PERJUICIO DE LAS COMPETENCIAS DE OTROS ÓRGANOS.
B) ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE ACUERDOS Y DISPOSICIONES DE CARÁCTER ORGANIZATIVO Y COMPETENCIAL EN EL ÁMBITO DE FUNCIONES DEL ÁREA, SIN PERJUICIO DE LAS COMPETENCIAS ATRIBUIDAS A OTROS ÓRGANOS.
C) FORMULAR OBSERVACIONES Y COORDINAR LAS FORMULADAS POR LOS DISTINTOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DEL ÁREA, RESPECTO A LOS BORRADORES DE PROYECTOS DE NORMAS Y DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL, PROPUESTOS POR LOS SERVICIOS DE LAS DISTINTAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, CON INCIDENCIA EN LAS COMPETENCIAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO.
D) ELABORACIÓN, REVISIÓN Y TRAMITACIÓN DE INSTRUCCIONES DE SERVICIO EN MATERIAS DE COMPETENCIA DEL ÁREA.
E) SEGUIMIENTO JURÍDICO DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS DEL ESTADO Y DE LA COMUNIDAD DE MADRID QUE INCIDAN EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO.

**14. ASESORAMIENTO JURÍDICO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DICTAMENES E INFORMES JURÍDICOS	NÚMERO	80
QUEJAS DEFENSOR DEL PUEBLO	NÚMERO	5

ACTIVIDADES
A) REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS PARA QUE EL CIUDADANO CONOZCA LAS ACTUACIONES CONCRETAS EFECTUADAS POR EL ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO QUE AFECTEN A SUS INTERESES.

**15. TRAMITACIÓN DE CONVENIOS COLABORACIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
TRAMI. EXPEDIENTES DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN	NÚMERO	10
INCORP. CONVENIOS A LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES	NÚMERO	18

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) TRAMITAR, INFORMAR Y PROPONER LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN.
- B) INCORPORACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y URBANÍSTICOS A LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES.

**16. CAMPAÑAS PUBLICITARIAS IMPRESCINDIBLES PARA DAR A CONOCER LAS ACTUACIONES DE LAS ÁREAS DE GOBIERNO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES REMITIDOS AL PLENO	NÚMERO	130

**ACTIVIDADES**

- A) GESTIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA ELEVACIÓN AL PLENO, A LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y EQUIPAMIENTOS A LA JUNTA DE GOBIERNO A FIN DE COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRÁMITES PROCEDIMENTALES Y LEGALES.
- B) GESTIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA ELEVACIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO. ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE ACUERDOS Y DISPOSICIONES DE CARÁCTER ORGANIZATIVO Y COMPETENCIAL EN EL ÁMBITO DE FUNCIONES DEL ÁREA, SIN PERJUICIO DE LAS COMPETENCIAS ATRIBUIDAS A OTROS ÓRGANOS.

**17. SEGUIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES QUE AFECTEN A RESOLUCIONES EMITIDAS POR ÓRGANOS DIRECTIVOS Y COLEGIADOS DEL AGDU.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NUMEROS DE PROCEDIMIENTOS	NÚMERO	200

**ACTIVIDADES**

- A) SOLICITUD DE INFORMES A LOS SERVICIOS AFECTADOS POR LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES CONTRA RESOLUCIONES DE ÓRGANOS DIRECTIVOS Y COLEGIADOS.
- B) TRAMITACIÓN DE GASTOS GENERADOS COMO CONSECUENCIA DE LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES CONTRA RESOLUCIONES DE ÓRGANOS DIRECTIVOS Y COLEGIADOS.

**18. ACTUACIONES RELACIONADAS CON LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACTUACIONES RELACIONADAS CON LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA	NÚMERO	2.500

**ACTIVIDADES**

- A) COORDINAR Y GESTIONAR LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS JUDICIALES Y DEMÁS ACTUACIONES RELACIONADAS CON LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 160 **DESARROLLO URBANO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO  
**PROGRAMA:** 150.00 **DIR.Y GEST.ADMV. DE DESARROLLO URBANO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. **DESARROLLO URBANO**

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>9.497.318</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>203.856</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		203.856	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	203.856		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>7.051.975</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		2.601.095	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	530.376		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	156.842		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	626.739		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	724.242		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	151.362		
1	2	0	06	TRIENIOS	411.534		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		4.450.880	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.341.116		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.916.096		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	193.668		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>157.092</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		157.092	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	93.279		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	63.813		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>31.220</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		31.220	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	31.220		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>339.854</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		339.854	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	339.854		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.713.321</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.713.321	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	1.713.321		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>10.379.195</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>7.048.127</b>
2	0	2		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		7.009.251	
2	0	2	00	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.009.251		
2	0	4		ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE		18.876	
2	0	4	00	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	18.876		
2	0	5		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES		20.000	



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 160 **DESARROLLO URBANO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO  
**PROGRAMA:** 150.00 **DIR.Y GEST.ADMV. DE DESARROLLO URBANO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. **DESARROLLO URBANO**

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	0	5	00	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	20.000		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>338.699</b>
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		246.343	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	246.343		
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		91.429	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	91.429		
2	1	5		MOBILIARIO		927	
2	1	5	00	REP., MANT. Y CONSERV. DE MOBILIARIO	927		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>2.926.869</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		164.600	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	61.600		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	103.000		
2	2	1		SUMINISTROS		50.000	
2	2	1	04	VESTUARIO	25.500		
2	2	1	06	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	20.000		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	4.500		
2	2	3		TRANSPORTES		25.149	
2	2	3	00	TRANSPORTES	25.149		
2	2	5		TRIBUTOS		10.000	
2	2	5	01	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	10.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		1.394.318	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	489.318		
2	2	6	03	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	200.000		
2	2	6	04	GASTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	350.000		
2	2	6	05	ANUNCIOS DE INSERCIÓN OBLIGATORIA	355.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		1.282.802	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	557.202		
2	2	7	01	SEGURIDAD	302.500		
2	2	7	04	CUSTODIA, DEPÓSITOS Y ALMACENAJE	320.222		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	36.298		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	66.580		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>65.500</b>
2	3	0		DIETAS		16.000	
2	3	0	10	DEL PERSONAL DIRECTIVO	5.000		
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	11.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		49.000	

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 160 **DESARROLLO URBANO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO  
**PROGRAMA:** 150.00 **DIR.Y GEST.ADMV. DE DESARROLLO URBANO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. **DESARROLLO URBANO**

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	3	1	00	GASTOS DE VIAJE MIEMBROS DE LOS ORG. DE GOBIERNO	7.000		
2	3	1	10	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL DIRECTIVO	7.000		
2	3	1	11	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL DIRECTIVO	1.000		
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	14.000		
2	3	1	21	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL NO DIRECTIVO	20.000		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		500	
2	3	3	99	OTRAS INDEMNIZACIONES	500		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>15.168.543</b>
4	1			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL</b>			<b>15.168.543</b>
4	1	0		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL AYUNTAMIENTO		15.168.543	
4	1	0	01	A LA AGENCIA DE ACTIVIDADES	15.168.543		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>35.045.056</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>160 DESARROLLO URBANO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>URBANISMO: PLANEAMIENTO, GEST., EJEC. Y DISCIPLINA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>151.01 PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. PLANEAMIENTO</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	4.879.338	85,01
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	860.571	14,99
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>5.739.909</b>	<b>100,00</b>
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>5.739.909</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>5.739.909</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN: 160 DESARROLLO URBANO**  
**CENTRO: 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: URBANISMO: PLANEAMIENTO, GEST., EJEC. Y DISCIPLINA  
**PROGRAMA: 151.01 PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. PLANEAMIENTO

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO GENERAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MODIFICACIONES DEL PLAN GENERAL	NÚMERO	5
OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO	NÚMERO	2

**ACTIVIDADES**

A) SEGUIMIENTO DE LA ORDENACIÓN Y PUESTA EN EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO DE DESARROLLO PARA SU ADAPTACIÓN A LAS NUEVAS NECESIDADES O RESOLUCIÓN DE SUS DEFICIENCIAS.

**02. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO DE DESARROLLO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PLANES ESPECIALES	NÚMERO	46
PLANES PARCIALES/ESTUDIOS DE DETALLE	NÚMERO	20

**ACTIVIDADES**

A) SEGUIMIENTO DE LA ORDENACIÓN Y PUESTA EN EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO DE DESARROLLO PARA SU ADAPTACIÓN A NUEVAS NECESIDADES O RESOLUCIÓN DE SUS DEFICIENCIAS.

**03. COMPATIBILIDAD DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMAR PROPUESTAS DE OTRAS ADMINISTRACIONES	NÚMERO	12
INFORMES AUTOR. ADMINIS., CONSTITUCIÓN Y MODIFICACIÓN COMPLE. INMOB.	NÚMERO	2
OTROS INFORMES RELATIVOS AL PLANEAMIENTO, ENTRE LOS QUE SE INCLUYEN LOS INFORMES A PROYECTOS DE URBANIZACIÓN	NÚMERO	33
CONSULTAS URBANÍSTICAS	NÚMERO	10

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) ACLARAR SOBRE LA COMPATIBILIDAD DE CUALQUIER ACTUACIÓN PROMOVIDA POR ENTIDADES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE REDES PÚBLICAS, INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS, SERVICIOS Y USO DOTACIONAL, PARA EL TRANSPORTE Y MOVILIDAD VIARIA RESPECTO AL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE.
- B) EMITIR INFORME URBANÍSTICO PREVIO A LA APROBACIÓN INICIAL DE LOS PROYECTOS DE URBANIZACIÓN RESPECTO DE SU ADECUACIÓN AL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO QUE EJECUTA.
- C) INFORMES ELABORADOS POR LA DG CON INCIDENCIA AL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.
- D) CONSULTAS URBANÍSTICAS QUE SON OBJETO DE TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS URBANÍSTICOS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 160 **DESARROLLO URBANO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** URBANISMO: PLANEAMIENTO,GEST., EJEC. Y DISCIPLINA  
**PROGRAMA:** 151.01 **PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PLANEAMIENTO

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			4.879.338
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			102.312
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		102.312	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	102.312		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			3.637.060
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.258.833	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	503.091		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	222.702		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	212.112		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	142.703		
1	2	0	06	TRIVENIOS	178.225		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		2.378.227	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	688.055		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.626.383		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	63.789		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			155.428
1	3	0		LABORAL FIJO		155.428	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	119.076		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	36.352		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			34.185
1	4	3		OTRO PERSONAL		34.185	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	34.185		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			104.685
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		104.685	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	104.685		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			845.668
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		845.668	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	845.668		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			860.571
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			860.571
2	2	5		TRIBUTOS		500	
2	2	5	00	TRIBUTOS ESTATALES	500		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		860.071	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	860.071		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>5.739.909</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>160 DESARROLLO URBANO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GEST., EJEC. Y DISCIPLINA
<b>PROGRAMA:</b>	<b>151.02 GESTIÓN URBANÍSTICA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	D.G. GESTIÓN URBANÍSTICA

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	4.233.540	22,85
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	163.587	0,88
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		4.397.127	23,74
6	INVERSIONES REALES	14.127.454	76,26
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		14.127.454	76,26
OPERACIONES NO FINANCIERAS		18.524.581	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>18.524.581</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 160 **DESARROLLO URBANO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: URBANISMO: PLANEAMIENTO, GEST., EJEC. Y DISCIPLINA  
**PROGRAMA:** 151.02 **GESTIÓN URBANÍSTICA**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. GESTIÓN URBANÍSTICA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. DESARROLLO DE LA GESTIÓN DE LOS ÁMBITOS EN ACTUACIONES SISTEMÁTICAS DE INICIATIVA PRIVADA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
RESOLUCIÓN LAS DELIMITACIONES DE UNIDADES DE EJECUCIÓN RESPECTO SOLICITUDES PRESENTADAS	PORCENTAJE	90
RESOLUCIÓN LA FORMALIZACIÓN DE INICIATIVA RESPECTO SOLICITUDES PRESENTADAS	PORCENTAJE	90
RESOLUCIÓN PROYECTOS DE BASES Y ESTATUTOS PARA CONSTITUIR JUNTAS DE COMPENSACION RESPECTO SOLICITUDES PRESENTADAS	PORCENTAJE	80
RESOLUCIÓN LAS SOLICITUDES DE CONSTITUCIÓN/DISOLUCIÓN DE JUNT. COMPENSACIÓN RESPECTO SOLICITUDES PRESENTADAS	PORCENTAJE	95
RESOLUCIÓN PROYECTOS EXPROPIACION POR NO ADHESIÓN A JUNT. COMPENSACION RESPECTO SOLICITUDES PRESENTADAS	PORCENTAJE	70
RESOLUCIÓN PROYECTOS DE REPARCELACIÓN RESPECTO SOLICITUDES PRESENTADAS	PORCENTAJE	75
PROPUESTA DE SUSCRIPCIÓN Y RATIFICACIÓN CONVENIOS URBANÍSTICOS PAR AJE. PLANEAMIENTO RESPECTO SOLICITUDES PRESENTADAS	PORCENTAJE	80



**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA RESOLUCIÓN DE LA DELIMITACIÓN DE LAS UNIDADES DE EJECUCIÓN CUANTOS ÉSTAS NO VENGAN DETERMINADAS POR EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.
- B) TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE ESTIMACIÓN/DESESTIMACIÓN DE INICIATIVA.
- C) DISTRIBUCIÓN A LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LOS PROYECTOS DE PLANEAMIENTO, URBANIZACIÓN Y GESTIÓN, PRESENTADOS JUNTO CON LA INICIATIVA, UNA VEZ ESTIMADA ÉSTA.
- D) TRAMITACIÓN DE PROYECTOS DE ESTATUTOS Y BASES DE ACTUACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE JUNTAS DE COMPENSACIÓN, PARA SU APROBACIÓN.
- E) TRAMITAR LA APROBACIÓN/DISOLUCIÓN DE JUNTAS DE COMPENSACIÓN Y SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES URBANÍSTICAS COLABORADORAS.
- F) TRAMITAR PARA SU APROBACIÓN LA RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DE LOS EXPROPIADOS POR NO ADHESIÓN A LA JUNTA DE COMPENSACIÓN.
- G) TRAMITACIÓN DE PROYECTOS DE EXPROPIACIÓN POR TASACIÓN CONJUNTA DE LOS NO ADHERIDOS A LA JUNTA DE COMPENSACIÓN, PARA SU APROBACIÓN.
- H) INICIACIÓN DE PIEZA SEPARADA DE FIJACIÓN DE JUSTIPRECIO.
- I) RESOLVER PROYECTOS DE REPARCELACIÓN.
- J) INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LA CERTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO DE REPARCELACIÓN.
- K) TRAMITACIÓN DE CONVENIOS URBANÍSTICOS DE EJECUCIÓN DE EJECUCIÓN DE PLANEAMIENTO PARA SU SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICULARES Y EL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- L) TRAMITAR Y PROPONER AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID LA RATIFICACIÓN DE LOS CONVENIOS URBANÍSTICOS.
- M) TRAMITACIÓN DE LOS PAGOS DE DERRAMAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID A LAS JUNTAS DE COMPENSACIÓN POR SU APORTACIÓN DE SUELO AL ÁMBITO, HASTA SU ENVÍO AL SERVICIO PROGRAMACIÓN ECONÓMICA PARA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CORRESPONDIENTES Y SOMETIMIENTO A FISCALIZACIÓN PREVIA PRECEPTIVA.

**02. EJECUCIÓN DE PLANEAMIENTO EN ACTUACIONES ASISTEMÁTICAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
RESOLUCIÓN DE LICENCIAS DE PARCELACIÓN EN SUELO URBANO RESPECTO SOLICITUDES PRESENTADAS	PORCENTAJE	80
FIRMA DE ACTAS DE CESIÓN DE VIALES Y ZONAS VERDES EN SUELOS URBANOS RESPECTO SOLICITUDES PRESENTADAS	PORCENTAJE	80
EXPEDIENTES DE PAGO DE CANON DE URBANIZACIÓN INICIADOS RESPECTO PRESENTADAS	PORCENTAJE	95
REMISIÓN DE INFORMES URBANÍSTICOS RESPECTO SOLICITUDES PRESENTADAS	PORCENTAJE	90
REMISION DE INFORMES DE VÍAS DE APREMIO RESPECTO SOLICITUDES PRESENTADAS	PORCENTAJE	95

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) TRAMITACIÓN DE PROYECTO DE PARCELACIÓN URBANÍSTICA EN SUELO URBANO PARA LA CONCESIÓN DE LICENCIA.
- B) TRAMITACIÓN DE ACTAS DE CESIÓN GRATUITA DE VIALES Y ZONAS VERDES EN SUELO URBANO.
- C) ACEPTACIÓN DE ESCRITURAS DE CESIÓN GRATUITA DE VIALES Y ZONAS VERDES EN SUELO URBANO.
- D) TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE PAGO DE CANON DE URBANIZACIÓN.
- E) TRAMITACIÓN EXPEDIENTES CONSULTAS E INFORMES URBANÍSTICOS.
- F) TRAMITACIÓN IMPAGO DERRAMAS JUNTAS DE COMPENSACIÓN.

**03. DESARROLLO DE LA GESTIÓN DE LOS ÁMBITOS PLANIFICADOS DE INICIATIVA PÚBLICA PARA AJUSTAR LA ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD AL PLANEAMIENTO, ASÍ COMO OBTENCIÓN DE SUELO DOTACIONAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PAGO DE JUSTIP, INTERESES Y STCIAS EN ACTUACIONES INTEGRADAS Y AISLADAS (OBLIG REC EJECUTADAS A FINAL DE EJERCICIO)	PORCENTAJE	37

**ACTIVIDADES**

- A) OBTENCIÓN DE DOTACIONES MEDIANTE INTERVENCIÓN PÚBLICA POR EXPROPIACIÓN.
- B) DETERMINACIÓN Y PAGO DE JUSTIPRECIOS, INTERESES Y SENTENCIAS, DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE EXPROPIACIÓN.
- C) REGULARIZACIÓN FÍSICA Y JURÍDICA DEL SUELO.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 160 **DESARROLLO URBANO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** URBANISMO: PLANEAMIENTO, GEST., EJEC. Y DISCIPLINA  
**PROGRAMA:** 151.02 **GESTIÓN URBANÍSTICA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. GESTIÓN URBANÍSTICA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>4.233.540</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>98.386</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		98.386	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	98.386		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>3.112.176</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.124.015	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	342.308		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	249.680		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	149.857		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	229.451		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	85		
1	2	0	06	TRINIENOS	152.634		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		1.988.161	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	581.496		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.346.063		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	60.602		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>135.887</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		113.522	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	77.818		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	35.704		
1	3	1		LABORAL TEMPORAL		22.365	
1	3	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	8.960		
1	3	1	02	OTRAS REMUNERACIONES	13.405		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>96.773</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		96.773	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	96.773		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>790.318</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		790.318	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	790.318		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>163.587</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>163.587</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		163.587	
2	2	6	04	GASTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	163.587		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>14.127.454</b>
6	0			<b>INVERS. NUEVA EN INFRAESTR. Y BIENES USO GENERAL</b>			<b>12.730.974</b>
6	0	0		INVERSIONES EN TERRENOS		6.469.741	

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 160 **DESARROLLO URBANO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** URBANISMO: PLANEAMIENTO, GEST., EJEC. Y DISCIPLINA  
**PROGRAMA:** 151.02 **GESTIÓN URBANÍSTICA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. GESTIÓN URBANÍSTICA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
6	0	0	00	ADQUISICIÓN DE SUELO	6.469.741		
6	0	9		OTRAS INVERS. NUEVAS EN INFR.Y BIENES USO GENERAL		6.261.233	
6	0	9	01	SISTEMAS DE COMPENSACIÓN	6.261.233		
<b>6</b>	<b>8</b>			<b>GASTOS EN INVERSIONES DE BIENES PATRIMONIALES</b>			<b>1.396.480</b>
6	8	1		TERRENOS Y BIENES NATURALES		1.196.480	
6	8	1	00	ADQUISICIÓN DE SUELO PATRIMONIAL	1.196.480		
6	8	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		200.000	
6	8	2	00	EDIFICIOS Y OT.CONSTRUCCIONES PATRIMONIALES NUEVAS	200.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>18.524.581</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>160 DESARROLLO URBANO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>URBANISMO: PLANEAMIENTO, GEST., EJEC. Y DISCIPLINA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>151.03 EJECUCIÓN Y CONTROL DE LA EDIFICACIÓN</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. EDIFICACIÓN</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	12.813.247	69,08
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.561.599	24,59
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>17.374.846</b>	<b>93,68</b>
6	INVERSIONES REALES	1.172.650	6,32
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>1.172.650</b>	<b>6,32</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>18.547.496</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>18.547.496</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN: 160 DESARROLLO URBANO**  
**CENTRO: 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. PROGR.: URBANISMO: PLANEAMIENTO, GEST., EJEC. Y DISCIPLINA  
**PROGRAMA: 151.03 EJECUCIÓN Y CONTROL DE LA EDIFICACIÓN**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. EDIFICACIÓN

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES PROCEDENTES DE ACTAS DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS, DE DENUNCIAS DE PARTICULARES Y DE OTROS ÓRGANOS DEL AYUNTAMIENTO, CON DAÑOS QUE AFECTAN A LA SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES PROCEDENTES ACTAS DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS	NÚMERO	1.300

**ACTIVIDADES**

- A) INSPECCIONES A LA VISTA DE DENUNCIAS O SOLICITUDES DE OTROS ÓRGANOS.
- B) EMISIÓN DE INFORMES SOBRE INSPECCIONES REALIZADAS.
- C) APERTURA DE EXPEDIENTES POR ACTAS DESFAVORABLES POR DAÑOS ESTRUCTURALES.
- D) INSPECCIONES PERIÓDICAS.
- E) PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE ÓRDENES DE EJECUCIÓN O ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD.
- F) CONTESTACIÓN A ESCRITOS Y RECURSOS.
- G) REMISIÓN DE EXPEDIENTES DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE CONTROL Y CONSERVACIÓN AL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONTROL Y CONSERVACIÓN PARA POSIBLES ACTUACIONES EN EJECUCIÓN SUBSIDIARIA.
- H) INFORMACIÓN A PARTICULARES.

**02. OBRAS EN ACTUACIÓN INMEDIATA, OBRAS EN EJECUCIÓN SUBSIDIARIA Y OBRAS EN EDIFICIOS MUNICIPALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
OBRAS EN EJECUCIÓN SUBSIDIARIA	NÚMERO	40
OBRAS EN ACTUACIÓN INMEDIATA	NÚMERO	45
OBRAS EN EDIFICIOS MUNICIPALES Y OTRAS ACTUACIONES	NÚMERO	10

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	INFORMES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN EN EJECUCIÓN SUBSIDIARIAS DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CHEQUEOS.
B)	INFORMES Y PROPUESTAS DE OBRAS DE REPARACIÓN EN EJECUCIÓN SUBSIDIARIA.
C)	PROPUESTAS DE RESOLUCIONES DE LAS OBRAS CITADAS ANTERIORMENTE, Y COMUNICACIONES.
D)	REDACCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS.
E)	DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DECRETADAS.
F)	CONTROL ECONÓMICO DE LAS OBRAS, Y ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES.
G)	INFORMES DE FINALIZACIÓN DE OBRAS.
H)	CONTESTACIÓN DE RECURSOS.
I)	INTERVENCIÓN EN ACTUACIONES INMEDIATAS EN LOS CASOS EN LOS QUE LAS CIRCUNSTANCIAS DE RIESGO NO PERMITAN LA TRAMITACIÓN PREVIA DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.
J)	PROPUESTA Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y REPARACIONES URGENTES EN EDIFICIOS MUNICIPALES, Y ACTUACIONES DIVERSAS EN ESPACIOS PÚBLICOS Y OTROS EDIFICIOS.

**03. SERVICIO DE GUARDIA DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN 365 DÍAS AL AÑO, 24 HORAS AL DÍA, PARA LAS EMERGENCIAS QUE AFECTAN A LA SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS	NÚMERO	85

ACTIVIDADES	
A)	INTERVENCIÓN DEL SERVICIO DE GUARDIA DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN EN TURNO PERMANENTE, PARA ATENDER CUALQUIER EMERGENCIA QUE SURJA EN LA CIUDAD, INCLUYENDO ATENTADOS TERRORISTAS Y DESASTRES NATURALES, ALLÁ DONDE LAS CIRCUNSTANCIAS DE COLAPSO ESTRUCTURAL PRECISEN DE LA ACTUACIÓN DEL SERVICIO.
B)	EL SERVICIO DE URGENCIAS DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN ESTÁ CONECTADO CON EL RESTO DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS DE LA CIUDAD Y CON 3 EMPRESAS ADJUDICATARIAS CON DISPOSICIÓN PLENA DE ACTUAR EN CUALQUIER MOMENTO, ADOPTANDO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, CONSOLIDACIONES, DEMOLICIONES O DESALOJOS QUE SE DETERMINEN POR QUIENES COMPONEN EL SERVICIO.

**04. REGULACIÓN Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD URBANÍSTICA. PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ÓRDENES DE RESTABLECIMIENTO LEGALIDAD URBANÍSTICA	NÚMERO	340
EXPEDIENTES DE EJECUCION SUBSIDIARIA	NÚMERO	75
EXPEDIENTES DE DEMOLICION DE CHABOLAS	NÚMERO	90
EXPEDIENTES SANCIONADORES POR INFRACCION URBANÍSTICA	NÚMERO	80

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) RESTAURACIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA: PRECINTOS, CLAUSURAS, DEMOLICIONES Y ÓRDENES DE EJECUCIÓN.
- B) EJECUCIÓN SUBSIDIARIA DERIVADA DE EXPEDIENTES DE RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA.
- C) DESMONTAJE DE POBLADOS MARGINALES Y DE NÚCLEOS CHABOLISTAS EN COLABORACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES.
- D) INICIO DE EXPEDIENTES SANCIONADORES DERIVADOS DE INFRACCIONES URBANÍSTICAS.

**05. INFORMES EN EXPEDIENTES CONTRADICTORIOS DE RUINA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES CONTRADICTORIOS DE RUINA	NÚMERO	6
DECLARACIÓN DE EDIFICIOS EN RUINA	NÚMERO	3
DECLARACIÓN DE RUINA INMINENTE	NÚMERO	15

**ACTIVIDADES**

- A) APERTURA DE EXPEDIENTES CONTRADICTORIOS DE RUINA A LA VISTA DE LAS SOLICITUDES DE PARTICULARES O DE OFICIO, REQUIRIENDO EL APORTE DE DOCUMENTACIÓN SEGÚN LA ORDENANZA SOBRE CONSERVACIÓN REHABILITACIÓN Y ESTADO RUINOSOS DE LAS EDIFICACIONES.
- B) INSPECCIONES EN EDIFICIOS CON EXPEDIENTE CONTRADICTORIO DE RUINA, LEVANTAMIENTO DE PLANOS, MEDICIONES, VALORACIONES Y EMISIÓN DE DICTÁMENES.
- C) C.PROPUUESTAS DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES CONTRADICTORIOS DE RUINA.
- D) DECLARACIONES DE RUINA INMINENTE PARCIAL O TOTAL.
- E) CONTESTACIÓN DE RECURSOS RELATIVOS A FINCAS DECLARADAS EN ESTADO DE RUINA O RUINA INMINENTE.

**06. INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA SOBRE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS CON EL DEBER DE CONSERVACIÓN QUE CONSTAN EN EL REGISTRO DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMES EMITIDOS VÍA TELEMÁTICA	NÚMERO	50

**ACTIVIDADES**

- A) MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN OBRANTE EN EL REGISTRO DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES CON TODAS AQUELLAS ACTUACIONES RELATIVAS AL DEBER DE CONSERVACIÓN DE LOS MISMOS.
- B) COMPROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DATOS.
- C) RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORME DESDE EL SITIO WEB, O POR REGISTRO, CORREO ELECTRÓNICO, VÍA TELEFÓNICA, ETC.
- D) REALIZACIÓN DEL INFORME CON LOS DATOS OBRANTES EN EL REGISTRO Y REMISIÓN AL INTERESADO POR LAS VÍAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS.



2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**07. CONTROL DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA PERIÓDICA DE LOS EDIFICIOS (ITE E IEE) Y DE LAS ACTUACIONES POR EL INCUMPLIMIENTO EN SU PRESENTACIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE NUEVA CREACIÓN POR ACTAS DE ITE-IEE	NÚMERO	7.000
EXPEDIENTES POR INSPECCIÓN SUBSIDIARIA DE ITE-IEE	NÚMERO	100
EXPEDIENTES DE MULTAS COERCITIVAS POR INCUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE LA ITE	NÚMERO	500

**ACTIVIDADES**

- A) RECEPCIÓN Y REGISTRO DE LAS ACTAS DE ITE E INFORMES DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS (IEE) QUE SEAN APORTADOS.
- B) COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.
- C) INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES DE LAS ACTAS DE ITE / IEE PRESENTADOS.
- D) REMISIÓN DE LAS ACTAS DE ITE / IEE DESFAVORABLES POR DAÑOS NO ESTRUCTURALES A CADA JUNTA MUNICIPAL O AL SERVICIO DE CONTROL Y CONSERVACIÓN, SI LOS DAÑOS SON ESTRUCTURALES.
- E) IMPOSICIÓN DE MULTAS COERCITIVAS E INICIO DE EXPEDIENTES SANCIONADORES POR EL INCUMPLIMIENTO EN LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA INSPECCIÓN PERIÓDICA.
- F) TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES CONDUCENTES A LA REALIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN PERIÓDICA EN EJECUCIÓN SUBSIDIARIA.
- G) ARCHIVO DE EXPEDIENTES DE ITE / IEE, TANTO DE LOS DE DICTAMEN FAVORABLE COMO DE AQUELLOS CON DICTAMEN INICIAL DESFAVORABLE UNA VEZ ACREDITADA LA SUBSANACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS O LA EXISTENCIA DE UNA ORDEN DE EJECUCIÓN CARGADA EN EL REGISTRO DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES.

**08. INTERVENIR Y CONTROLAR EFICAZMENTE LOS ACTOS DE USOS DE SUELO, CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN DE LOS PARTICULARES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
LICENCIAS URBANÍSTICAS (OBRAS Y ACTIVIDADES)	NÚMERO	820
LICENCIAS URBANÍSTICAS CON TRAMITACIÓN TRADICIONAL Y FIRMA DE INFORMES Y RESOLUCIÓN ELECTRÓNICA	NÚMERO	800
LICENCIAS URBANÍSTICAS CON TRAMITACIÓN ÍNTEGRAMENTE ELECTRÓNICA	NÚMERO	20
LICENCIAS DE PRIMERA OCUPACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	NÚMERO	240
COMUNICACIONES PREVIAS	NÚMERO	160
DECLARACIONES RESPONSABLES	NÚMERO	35
CONSULTAS URBANÍSTICAS	NÚMERO	150
EXPEDIENTES DE CONTROL DE OBRAS EN EJECUCIÓN	NÚMERO	200
INFORMES DE VIABILIDAD URBANÍSTICA	NÚMERO	20
DEVOLUCIONES DE FIANZA	NÚMERO	20
EXPEDIENTES DE INFORMACIÓN A PARTICULARES	NÚMERO	110
CÉDULAS URBANÍSTICAS	NÚMERO	400
ALINEACIONES OFICIALES	NÚMERO	450

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) TRAMITACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LICENCIAS QUE PERMITAN REALIZAR OBRAS DE EDIFICACIÓN, ASÍ COMO LAS DE CONSTRUCCIÓN E IMPLANTACIÓN DE INSTALACIONES DE TODA CLASE. EN TANTO SE IMPLANTA LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA EN LA TOTALIDAD DE EXPEDIENTES, COEXISTEN LOS DOS SISTEMAS, EL TRADICIONAL Y EL ELECTRÓNICO.
- B) TRAMITACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LICENCIAS QUE LEGITIMEN EL FUNCIONAMIENTO O PRIMERA OCUPACIÓN DE EDIFICACIONES EN EL SUPUESTO EN EL QUE SEA NECESARIO DE ACUERDO CON LA LEY DEL SUELO DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y LA ORDENANZA DE TRAMITACIÓN DE LICENCIAS.
- C) VERIFICACIÓN Y CONTROL DE DECLARACIONES RESPONSABLES Y COMUNICACIONES PREVIAS FORMULADAS EN LOS CASOS PREVISTOS POR LA NORMATIVA URBANÍSTICA.
- D) TRAMITACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LAS DEMÁS LICENCIAS EXIGIDAS POR LA NORMATIVA URBANÍSTICA DE LICENCIAS EN LOS SUPUESTOS POR ELLA PREVISTOS.
- E) CONTESTACIÓN DE CONSULTAS SOBRE NORMATIVA URBANÍSTICA E INFORMES.
- F) EMISIÓN DE CÉDULAS URBANÍSTICAS Y ALINEACIONES OFICIALES.
- G) CONTESTACIÓN A CONSULTAS SOBRE PROYECTOS PRESTACIONALES.
- H) CONTROL DE OBRAS EN EJECUCIÓN AUTORIZADAS MEDIANTE LICENCIA.
- I) INFORMES DE VIABILIDAD URBANÍSTICA DE ACTUACIONES PROMOVIDAS POR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
- J) EXPEDIENTES DE INFORMACIÓN A PARTICULARES.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 160 **DESARROLLO URBANO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** URBANISMO: PLANEAMIENTO, GEST., EJEC. Y DISCIPLINA  
**PROGRAMA:** 151.03 **EJECUCIÓN Y CONTROL DE LA EDIFICACIÓN**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. EDIFICACIÓN

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>12.813.247</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>97.731</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		97.731	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	97.731		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>9.960.379</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		3.481.887	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	865.195		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	1.101.436		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	473.405		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	504.390		
1	2	0	06	TRINIENOS	537.461		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		6.478.492	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.775.331		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.510.602		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	192.559		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>68.093</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		68.093	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	68.093		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>13.796</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		13.796	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	13.796		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>353.941</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		353.941	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	353.941		
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>2.319.307</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.319.307	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	2.319.307		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>4.561.599</b>
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>1.455.874</b>
2	1	0		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES		1.455.874	
2	1	0	00	REP.MANT. Y CONSERV. BIENES DESTINADOS USO GENERAL	1.455.874		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>3.105.725</b>
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		3.105.725	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	210.000		
2	2	7	13	EJECUCIÓN SUBSIDIARIA INMEDIATA	2.053.260		
2	2	7	14	EJECUCIÓN SUBSIDIARIA A CARGO DEL AYUNTAMIENTO	842.465		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 160 **DESARROLLO URBANO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** URBANISMO: PLANEAMIENTO, GEST., EJEC. Y DISCIPLINA  
**PROGRAMA:** 151.03 **EJECUCIÓN Y CONTROL DE LA EDIFICACIÓN**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. EDIFICACIÓN

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
6				INVERSIONES REALES			1.172.650
6	3			INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.			1.172.650
6	3	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)		1.172.650	
6	3	2	00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)	1.172.650		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>18.547.496</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>160 DESARROLLO URBANO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GEST., EJEC. Y DISCIPLINA
<b>PROGRAMA:</b>	<b>151.04 ESTRATEGIA URBANA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	D.G. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	7.270.785	61,47
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.513.518	38,16
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44.000	0,37
OPERACIONES CORRIENTES		11.828.303	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		11.828.303	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>11.828.303</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN: 160 DESARROLLO URBANO**  
**CENTRO: 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: URBANISMO: PLANEAMIENTO, GEST., EJEC. Y DISCIPLINA  
**PROGRAMA: 151.04 ESTRATEGIA URBANA**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES DE REGENERACIÓN Y REVITALIZACIÓN URBANA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA ORD. ÁREA OPORTUN. Y CENTRAL. DISTR. PERIF	NÚMERO	3
EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS: REDENSIFICACIÓN DE BARRIOS, BOSQUE METROPOLITANO Y REMODELACIÓN DE PLAZAS CÍVICAS	NÚMERO	3
ESTUDIOS Y ANÁLISIS	NÚMERO	2

**ACTIVIDADES**

- A) DESARROLLAR PROPUESTAS DE ORDENACIÓN DE ÁREAS INFRAUTILIZADAS EN SUELO URBANO PARA RESOLVER PROBLEMAS DE DECADENCIA FÍSICA Y FUNCIONAL, REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y PROPUESTAS DE ORDENACION SUELOS PRODUCTIVOS.
- B) REGENERACIÓN DE BARRIOS: ESTUDIOS Y PROPUESTAS PARA REDENSIFICACIÓN, PROGRAMA BARRIOS PRODUCTORES PARA FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO LOCAL , MEJORA URBANIZACIÓN DE ESPACIOS LIBRES.
- C) BOSQUE METROPOLITANO: PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL BOSQUE METROPOLITANO ES NECESARIA LA REALIZACIÓN DE UN CONCURSO DE IDEAS Y LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN.

**02. PROMOCIÓN DE LA DIFUSIÓN CULTURAL Y CONOCIMIENTO EN RELACIÓN AL URBANISMO Y LA ARQUITECTURA DESDE LA PERSPECTIVA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EDICIÓN PUBLICACIONES	NÚMERO	1
DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN ACTIVIDADES O ACTUACIONES ÁREA PARTICIPA. SEMANA ARQUI	NÚMERO	1

**ACTIVIDADES**

- A) EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES DIVERSAS PROMOVIDAS POR EL ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO BIEN DIRECTAMENTE O EN COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS O INSTITUCIONES.
- B) DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES O ACTUACIONES DEL ÁREA DE GOBIERNO MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE CONFERENCIAS, JORNADAS O EXPOSICIONES RELACIONADAS CON DICHAS ACTIVIDADES. EN 2021 ESTÁ PREVISTO DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DE LOS CONCURSOS INTERNACIONALES EN QUE PARTICIPA EL ÁREA DE DESARROLLO URBANO: BOSQUE METROPOLITANO Y REINVENTING CITIES 2ª EDICIÓN.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

03. CREACIÓN DE UNA PLATAFORMA ÚNICA GEOGRÁFICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA 1:1000	KM2	383
ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA 1:5000	KM2	440
ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA 1:20000	KM2	440
ORTOFOTOGRAFÍA AÉREA	KM2	440
MODELO TRIDIMENSIONAL EDIFICIOS	KM2	57
MODELOS DIGITALES DE SUPERFICIES	KM2	440
SERVICIOS DE TELEDETECCIÓN	NÚMERO	6
MANTENIMIENTO RED TOPOGRÁFICA (VÉRTICES)	NÚMERO	90
CONTROL MÉTRICO PLANOS DE FINAL DE OBRA (PUNTOS)	NÚMERO	1.800
REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	HECTÁREAS	400

ACTIVIDADES

- A) PRODUCCIÓN CARTOGRÁFICA MUNICIPAL. ACCIONES: ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA MUNICIPAL. TRABAJOS DE TOPOGRAFÍA Y DE CONTROL MÉTRICO. MANTENIMIENTO DE LA RED TOPOGRÁFICA MUNICIPAL. SERVICIOS DE TELEDETECCIÓN A PARTIR DE IMÁGENES DE SATÉLITE. OBTENCIÓN DE ORTOFOTOGRAFÍA AÉREA. OBTENCIÓN DE MODELO 3D.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 160 **DESARROLLO URBANO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** URBANISMO: PLANEAMIENTO,GEST., EJEC. Y DISCIPLINA  
**PROGRAMA:** 151.04 **ESTRATEGIA URBANA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>7.270.785</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>99.695</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		99.695	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	99.695		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>5.264.458</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		2.082.414	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	615.054		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	419.164		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	552.069		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	197.701		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	8.409		
1	2	0	06	TRIENIOS	290.017		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		3.182.044	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	929.734		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.150.748		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	101.562		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>360.392</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		301.795	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	177.627		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	124.168		
1	3	1		LABORAL TEMPORAL		58.597	
1	3	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	24.316		
1	3	1	02	OTRAS REMUNERACIONES	34.281		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>128.039</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		128.039	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	128.039		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>118.180</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		118.180	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	118.180		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.300.021</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.300.021	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	1.300.021		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>4.513.518</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>4.463.518</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		60.000	
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	60.000		



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 160 **DESARROLLO URBANO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** URBANISMO: PLANEAMIENTO, GEST., EJEC. Y DISCIPLINA  
**PROGRAMA:** 151.04 **ESTRATEGIA URBANA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		4.403.518	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.436.531		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	1.966.987		
2	4			<b>GASTOS DE PUBLICACIONES</b>			<b>50.000</b>
2	4	0		GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN		50.000	
2	4	0	00	PUBLICACIONES INSTITUCIONALES	50.000		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>44.000</b>
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>44.000</b>
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		44.000	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	44.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>11.828.303</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>160 DESARROLLO URBANO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>URBANISMO: PLANEAMIENTO, GEST., EJEC. Y DISCIPLINA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>151.05 GESTION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. GESTIÓN URBANÍSTICA</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	3.203.287	19,85
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.385.712	39,58
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>9.588.999</b>	<b>59,43</b>
6	INVERSIONES REALES	6.546.420	40,57
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>6.546.420</b>	<b>40,57</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>16.135.419</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>16.135.419</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN: 160 DESARROLLO URBANO**  
**CENTRO: 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. PROGR.: URBANISMO: PLANEAMIENTO, GEST., EJEC. Y DISCIPLINA  
**PROGRAMA: 151.05 GESTION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. GESTIÓN URBANÍSTICA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO, CONSERVACIÓN Y URBANIZACIÓN DE LOS BIENES INTEGRADOS EN EL INVENTARIO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID" CONSISTENTES EN LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE DERRIBO Y OTROS DIRECTAMENTE VINCULADOS Y COMPLEMENTARIOS DE ESTOS, ASÍ COMO DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLARES Y TERRENOS MUNICIPALES, Y ACTUACIONES PUNTUALES DE URBANIZACIÓN O ADECUACIÓN URBANÍSTICA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EMISIÓN INFORMES URBANÍSTICOS PROYECTOS DE URBANIZACIÓN	NÚMERO	25
EMISIÓN INFORMES URBANÍSTICOS CONTROL Y SEGUIMIENTO OBRAS URBANIZACIÓN	NÚMERO	10
RECEPCIÓN URBANIZACIÓN COLABORACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESPACIO PÚBLICO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS	NÚMERO	15
APROBACIÓN PROYECTO OBRAS URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA	NÚMERO	5
ACTUACIONES LIMPIEZA Y VALLADO SOLARES MUNICIPALES	NÚMERO	60
ACTUACIONES DEMOLICIÓN EN EXPROPIACIONES O ADQUISICIONES PUNTUALES O EN ÁMBITOS EXPROPIACIÓN	NÚMERO	10
EMISIÓN DE INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN REAL DE PARCELAS DEL PMS	NÚMERO	80

**ACTIVIDADES**

- A) PARTICIPAR EN LA TRAMITACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE URBANIZACIÓN TANTO DE INICIATIVA PRIVADA COMO PÚBLICA, MEDIANTE LA EMISIÓN DE LOS OPORTUNOS INFORMES DE CARÁCTER URBANÍSTICO.
- B) COLABORACIÓN CON LOS ÓRGANOS MUNICIPALES COMPETENTES EN EL CONTROL, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN EJECUTADAS POR PRIVADOS EN EL MARCO DEL SISTEMA DE COMPENSACIÓN.
- C) EJECUCIÓN DE ACTUACIONES PUNTUALES DE URBANIZACIÓN O ADECUACIÓN URBANÍSTICA.
- D) TRABAJOS DE DERRIBO Y OTROS DIRECTAMENTE VINCULADOS Y COMPLEMENTARIOS DE ESTOS.
- E) ACONDICIONAMIENTO LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLARES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE SUELO.
- F) SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL ESTADO DE LAS PARCELAS INVENTARIADAS EN EL PMS Y EMISIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE.
- G) LABORES DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN INMUEBLES INCLUIDOS EN EL INVENTARIO DEL PMS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**02. GESTIONAR EFICAZ Y EFICIENTEMENTE EL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO DE CONFORMIDAD CON LOS FINES QUE SE LE ATRIBUYEN EN LA LEGISLACIÓN URBANÍSTICA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ENAJENACIÓN DE PARCELAS PERTENECIENTES AL PMS	NÚMERO	66
ENAJENACIÓN DE PROINDIVISOS Y PARCELAS SOBRANTES	NÚMERO	4
AUTORIZACIONES GRATUITAS DE OCUPACIÓN DE TERRENOS A FAVOR DE OTRAS ÁREAS Y DISTRITOS.	NÚMERO	4
CONSTITUCIÓN DE DERECHOS DE SUPERFICIE CON CARÁCTER ONEROSO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, SOBRE TERRENOS DE TITULARID	NÚMERO	1
CONSTITUCIÓN DE DERECHOS DE SUPERFICIE, DIRECTOS Y GRATUITOS, SOBRE TERRENOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL, A FAVOR DE ENTIDA	NÚMERO	4
CONVENIOS DE CESIÓN DE PARCELAS RESIDENCIALES PROTEGIDAS A FAVOR DE LA EMVS, S.A. PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DES	NÚMERO	3
CONSTITUCIÓN DE DERECHOS DE SUPERFICIE CON CARÁCTER ONEROSO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, SOBRE TERRENOS DE TITULARID	NÚMERO	26
APROBACIÓN DE BAJAS DE PARCELAS DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO.	NÚMERO	8
AUTORIZACIONES DE PARCELACIÓN DE PARCELAS INTEGRADAS EN EL INVENTARIO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO.	NÚMERO	14
ENAJENACIÓN DE SUELO DE USO RESIDENCIAL PROTEGIDO A LOS SUPERFICIARIOS DE	NÚMERO	5
FORMALIZACIÓN DE ESCRITURAS.	NÚMERO	70
ADSCRIPCIÓN DE PARCELAS PERTENECIENTES AL PMS A OTRAS ÁREAS O DISTRITOS.	NÚMERO	6

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

ACTIVIDADES

- A) AUTORIZACIONES GRATUITAS DE OCUPACIÓN DE PARCELAS PERTENECIENTES AL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO A OTRAS ÁREAS Y DISTRITOS.
- B) AUTORIZACIONES DE OCUPACIÓN DE PARCELAS PERTENECIENTES AL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO, CON CARÁCTER ONEROSO, A FAVOR DE PARTICULARES PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD ECONÓMICA.
- C) CONSTITUCIÓN DE DERECHOS DE SUPERFICIE / CESIÓN DE SUELOS, DE FORMA DIRECTA Y GRATUITA, SOBRE TERRENOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL, A FAVOR DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DE ELLAS DEPENDIENTES.
- D) CONSTITUCIÓN DE DERECHOS DE SUPERFICIE CON CARÁCTER GRATUITO U ONEROSO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, SOBRE PARCELAS DOTACIONALES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO, A FAVOR DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.
- E) CONSTITUCIÓN DE DERECHOS DE SUPERFICIE CON CARÁCTER ONEROSO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, SOBRE PARCELAS LUCRATIVAS PERTENECIENTES AL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO, A FAVOR DE PARTICULARES PARA SU EDIFICACIÓN Y DESTINO A ALQUILER ASEQUIBLE.
- F) APROBACIÓN DE BAJAS DE PARCELAS DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO UNA VEZ MATERIALIZADO EL DESTINO QUE JUSTIFICÓ SU INCLUSIÓN EN EL MISMO.
- G) APROBACIÓN DE AUTORIZACIONES DE PARCELACIÓN DE PARCELAS PERTENECIENTES AL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO PARA SU REGULARIZACIÓN JURÍDICA Y SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.
- H) ENAJENACIÓN DIRECTA Y ONEROSA DE SUELO DE PARCELAS MUNICIPALES CEDIDAS EN DERECHO DE SUPERFICIE A TRAVÉS DEL PLAN 18.000, DEMANDA ESENCIAL INSATISFECHA (D.E.I.) Y OTRAS CONVOCATORIAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PROTEGIDA, A SUS TITULARES SUPERFICIARIOS.
- I) FORMALIZACIÓN DE ESCRITURAS PÚBLICAS.
- J) ENAJENAR PARCELAS LUCRATIVAS DE USO RESIDENCIAL TERCIARIO E INDUSTRIAL, INTEGRANTES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO AL EFECTO DE OBTENER INGRESOS QUE HABRÁN DE SER DESTINADOS A LOS FINES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 176 DE LA LEY 9/2001, DE 17 DE JULIO, DEL SUELO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- K) ADSCRIPCIÓN DE PARCELAS PERTENECIENTES AL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO, A OTRAS ÁREAS Y/O DISTRITOS.
- L) CONVENIOS DE CESIÓN DE PARCELAS RESIDENCIALES PROTEGIDAS A FAVOR DE LA EMVS, S.A. PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DESTINADAS A ALQUILER.
- M) ABONO DE GASTOS DE COMUNIDAD EN EL ÁMBITO DE PASEO DE LA DIRECCIÓN DE INMUEBLES INVENTARIADOS CON CARÁCTER PROVISIONAL EN EL INVENTARIO DEL PMS.
- N) ABONO DE GASTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS RELATIVOS A GESTIONES NOTARIALES REGISTRALES.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 160 **DESARROLLO URBANO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** URBANISMO: PLANEAMIENTO,GEST., EJEC. Y DISCIPLINA  
**PROGRAMA:** 151.05 **GESTION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. GESTIÓN URBANÍSTICA

DATOS EN EUROS

C A R P T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>3.203.287</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>2.478.059</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		877.073	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	241.402		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	243.721		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	137.456		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	113.768		
1	2	0	06	TRINIENOS	140.726		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		1.600.986	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	455.644		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.097.917		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	47.425		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>68.558</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		68.558	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	60.460		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	8.098		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>12.281</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		12.281	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	12.281		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>66.692</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		66.692	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	66.692		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>577.697</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		577.697	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	577.697		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>6.385.712</b>
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>5.506.000</b>
2	1	0		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES		5.500.000	
2	1	0	00	REP.MANT. Y CONSERV. BIENES DESTINADOS USO GENERAL	5.500.000		
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		6.000	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	6.000		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>879.712</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		100.000	
2	2	6	04	GASTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	100.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		779.712	
2	2	7	01	SEGURIDAD	709.712		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 160 **DESARROLLO URBANO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** URBANISMO: PLANEAMIENTO, GEST., EJEC. Y DISCIPLINA  
**PROGRAMA:** 151.05 **GESTION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. GESTIÓN URBANÍSTICA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	70.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>6.546.420</b>
6	0			<b>INVERS. NUEVA EN INFRAESTR. Y BIENES USO GENERAL</b>			<b>5.946.420</b>
6	0	0		INVERSIONES EN TERRENOS		600.000	
6	0	0	00	ADQUISICIÓN DE SUELO	600.000		
6	0	9		OTRAS INVERS. NUEVAS EN INFR.Y BIENES USO GENERAL		5.346.420	
6	0	9	04	URBANIZACIÓN A CARGO DEL AYUNTAMIENTO	5.346.420		
6	8			<b>GASTOS EN INVERSIONES DE BIENES PATRIMONIALES</b>			<b>600.000</b>
6	8	1		TERRENOS Y BIENES NATURALES		600.000	
6	8	1	00	ADQUISICIÓN DE SUELO PATRIMONIAL	600.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>16.135.419</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>160 DESARROLLO URBANO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE
<b>PROGRAMA:</b>	<b>172.13 RENATURALIZACIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	D.G. GESTIÓN URBANÍSTICA/DG PLAN. ESTRATÉGICA

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES			
6	INVERSIONES REALES	21.632.509	100,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		21.632.509	100,00
OPERACIONES NO FINANCIERAS		21.632.509	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>21.632.509</b>	<b>100,00</b>



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 160 **DESARROLLO URBANO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. Progr.: PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE  
**PROGRAMA:** 172.13 **RENATURALIZACIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. GESTIÓN URBANÍSTICA/DG PLAN. ESTRATÉGICA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. PROYECTOS RENATURALIZACIÓN BARRIOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PROYECTOS DESARROLLO BOSQUE METROPOLITANO	NÚMERO	6

**ACTIVIDADES**

- A) PROYECTOS ENCAMINADOS A LA RENATURALIZACIÓN A ESCALA URBANA Y DE BARRIO CON OBJETO DE DESARROLLAR PROYECTOS ESTRATEGICOS BOSQUE METROPOLITANO Y BARRIOS PRODUCTORES EN PARCELAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 160 **DESARROLLO URBANO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE  
**PROGRAMA:** 172.13 **RENATURALIZACIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. GESTIÓN URBANÍSTICA/DG PLAN. ESTRATÉGICA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
					6		
6	0			INVERS. NUEVA EN INFRAESTR. Y BIENES USO GENERAL			21.632.509
6	0	9		OTRAS INVERS. NUEVAS EN INFR.Y BIENES USO GENERAL		21.632.509	
6	0	9	04	URBANIZACIÓN A CARGO DEL AYUNTAMIENTO	21.632.509		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>21.632.509</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>160 DESARROLLO URBANO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>912.06 ÁREA GOB. DESARROLLO URBANO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. DESARROLLO URBANO</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	787.800	99,54
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.661	0,46
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		791.461	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		791.461	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>791.461</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 160 **DESARROLLO URBANO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
 G. PROGR.: ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.06 **ÁREA GOB. DESARROLLO URBANO**  
 RESPONSABLE PROGRAMA: S.G.T. DESARROLLO URBANO

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE DESARROLLO URBANO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ADQUISICIONES DE PRODUCTOS DE ATENCIÓN PROTOCOLARIA	NÚMERO	11

ACTIVIDADES
A) DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ATENCIÓN PROTOCOLARIA Y REPRESENTATIVIDAD DEL DELEGADO DEL ÁREA DE DESARROLLO URBANO.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 160 **DESARROLLO URBANO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.06 **ÁREA GOB. DESARROLLO URBANO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. DESARROLLO URBANO

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>787.800</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>102.728</b>
1	0	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER.DE ÓRGANOS GOBIER.		102.728	
1	0	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	102.728		
1	1			<b>PERSONAL EVENTUAL</b>			<b>247.522</b>
1	1	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL EVENTUAL		247.522	
1	1	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	64.288		
1	1	0	01	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	183.234		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>253.130</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		95.458	
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	14.133		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	63.300		
1	2	0	06	TRINIENOS	18.025		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		157.672	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	43.447		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	107.110		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	7.115		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>33.642</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		33.642	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	33.642		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>150.778</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		150.778	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	150.778		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>3.661</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>3.661</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		3.661	
2	2	6	01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.661		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>791.461</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**161. VIVIENDA**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

SECCIÓN: 161 VIVIENDA

DATOS EN EUROS

CENTRO PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS								
		1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>									
152.10	PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE VIVIENDA				46.938.392		72.462.885			119.401.277
152.20	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN VIVIENDA	3.021.843	1.800.001				69.792.212			74.614.056
912.15	A.D. VIVIENDA	208.264	3.661							211.925
<b>CENTRO 001</b>		<b>3.230.107</b>	<b>1.803.662</b>		<b>46.938.392</b>		<b>142.255.097</b>			<b>194.227.258</b>
<b>SECCIÓN 161</b>		<b>3.230.107</b>	<b>1.803.662</b>		<b>46.938.392</b>		<b>142.255.097</b>			<b>194.227.258</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>161 VIVIENDA</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>VIVIENDA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>152.10 PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE VIVIENDA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46.938.392	39,31
OPERACIONES CORRIENTES		46.938.392	39,31
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	72.462.885	60,69
OPERACIONES DE CAPITAL		72.462.885	60,69
OPERACIONES NO FINANCIERAS		119.401.277	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>119.401.277</b>	<b>100,00</b>



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 161 VIVIENDA  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: VIVIENDA  
**PROGRAMA:** 152.10 PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE VIVIENDA  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. PROMOVER Y GESTIONAR LA VIVIENDA PARA FACILITAR SU ACCESO A LOS CIUDADANOS, A UN PRECIO MÁS ASEQUIBLE, ESPECIALMENTE A LOS COLECTIVOS MÁS DESFAVORECIDOS, ADECUANDO ADEMÁS LOS TEJIDOS URBANOS DEGRADADOS EN EL ENTORNO DE LAS VIVIENDAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
VIVIENDAS EN EJECUCIÓN	NÚMERO	3.244

**ACTIVIDADES**

- A) PROMOCIÓN DE VIVIENDA EN ALQUILER, INICIO DE NUEVAS PROMOCIONES DESTINADAS A LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA DE LA EMVS.
- B) OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LAS 10 ARRUS DECLARADAS EN 2018 AL AMPARO DEL PLAN ESTATAL 2018-2021.
- C) OBRAS DE URBANIZACIÓN EN LAS ARRUS DECLARADAS EN 2015 AL AMPARO DEL PLAN ESTATAL 2013-2016 Y SUS SUCESIVAS PRÓRROGAS.

**02. FINANCIAR LOS GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A. PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO ASÍ COMO PARA LA GESTIÓN DE LOS CONVENIOS DE REHABILITACIÓN DE LOS PLANES ESTATALES DE VIVIENDA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
GASTOS DE GESTIÓN	NÚMERO	16

**ACTIVIDADES**

- A) EMISIÓN MENSUAL DE OBLIGACIONES DE PAGO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE EXPLOTACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.
- B) EMISIÓN TRIMESTRAL DE LAS ORDENES DE PAGO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE GESTIÓN DERIVADOS DE LA GESTIÓN DE LOS CONVENIOS DE REHABILITACIÓN DE LOS PLANES ESTATALES DE VIVIENDA.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 161 **VIVIENDA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** VIVIENDA  
**PROGRAMA:** 152.10 **PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE VIVIENDA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			46.938.392
4	4			A ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES DE LA ENTIDAD LOCAL			46.938.392
4	4	5		A SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES		46.938.392	
4	4	5	00	A LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO SA	46.938.392		
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			72.462.885
7	4			A ENTES PÚBLICOS Y SDAES. MERCANT. DE LA E. LOCAL			72.462.885
7	4	5		A SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES		72.462.885	
7	4	5	00	A LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO, S.A	72.462.885		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>119.401.277</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>161 VIVIENDA</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>VIVIENDA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>152.20 CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN VIVIENDA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	3.021.843	4,05
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.800.001	2,41
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>4.821.844</b>	<b>6,46</b>
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	69.792.212	93,54
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>69.792.212</b>	<b>93,54</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>74.614.056</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>74.614.056</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 161 VIVIENDA  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: VIVIENDA  
**PROGRAMA:** 152.20 CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN VIVIENDA  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. FOMENTAR, MEDIANTE SUBVENCIONES, LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS Y LAS ACTUACIONES DE RETIRADA DE AMIANTO, ASÍ COMO LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD, SALUBRIDAD, ONSERVACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES EN TODO EL TÉRMINO MUNICIPAL, INCLUYENDO LA ADAPTACIÓN DE VIVIENDAS A PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES	NÚMERO	22

**ACTIVIDADES**

- A) TRAMITACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE SUBVENCIONES EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO.
- B) TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES MEDIANTE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS.

**02. INFORMACIÓN, DIFUSIÓN, ASESORAMIENTO A LOS CIUDADANOS, Y TRAMITACIÓN DE LAS AYUDAS PARA REHABILITACIÓN EN LAS ÁREAS DE REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANAS, EN EL MARCO DE LOS PLANES ESTATALES DE VIVIENDA, ASÍ COMO TRAMITACIÓN DE AYUDAS A REHABILITACIÓN DE CONVOCATORIAS ANTERIORES, JUNTO CON EL ESTUDIO Y MONITORIZACIÓN DEL SECTOR INMOBILIARIO CON CREACIÓN DE BASES DE DATOS SOBRE LA VIVIENDA, ASESORAMIENTO AL CIUDADANO EN MATERIA DE VIVIENDA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
GESTIÓN DE ENCARGOS, CONVENIOS O CONTRATOS	NÚMERO	7

**ACTIVIDADES**

- A) SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA EMVS EN EL MARCO DE LAS ENCOMIENDAS, ENCARGOS O CONVENIOS.
- B) TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS O MENORES EN MATERIA DE VIVIENDA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ASIGNADAS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 161 **VIVIENDA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** VIVIENDA  
**PROGRAMA:** 152.20 **CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN VIVIENDA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>3.021.843</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>95.769</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		95.769	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	95.769		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>1.915.549</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		631.083	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	226.009		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	154.903		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	71.566		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	120.092		
1	2	0	06	TRIVENIOS	58.513		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		1.284.466	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	352.334		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	900.908		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	31.224		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>422.598</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		422.598	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	336.527		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	86.071		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>60.900</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		60.900	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	60.900		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>527.027</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		527.027	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	527.027		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>1.800.001</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>1.800.001</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		100.000	
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	100.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		1.700.001	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	350.000		
2	2	7	24	TRAB.Y SERV.EMPRESA MPAL. DE VIVIENDA Y SUELO,S.A.	1.000.001		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	350.000		
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>69.792.212</b>
7	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>69.792.212</b>
7	8	9		OTRAS TRANSFER.A FAMILIAS E INST.SIN FINES LUCRO		69.792.212	

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 161 **VIVIENDA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** VIVIENDA  
**PROGRAMA:** 152.20 **CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN VIVIENDA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
7	8	9	00	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS	69.792.212		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>74.614.056</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>161 VIVIENDA</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>912.15 A.D. VIVIENDA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. DESARROLLO URBANO</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	208.264	98,27
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.661	1,73
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>211.925</b>	<b>100,00</b>
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>211.925</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>211.925</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 161 VIVIENDA  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
 G. PROGR.: ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.15 A.D. VIVIENDA  
 RESPONSABLE PROGRAMA: S.G.T. DESARROLLO URBANO

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DELEGADA DE VIVIENDA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ADQUISICIONES DE PRODUCTOS DE ATENCIÓN PROTOCOLARIA	NÚMERO	12

ACTIVIDADES
A) DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ATENCIÓN PROTOCOLARIA Y REPRESENTATIVIDAD DEL DELEGADO DEL ÁREA DELEGADA DE VIVIENDA, VINCULADAS AL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS.



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 161 **VIVIENDA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.15 **A.D. VIVIENDA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. DESARROLLO URBANO

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>208.264</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>100.494</b>
1	0	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER.DE ÓRGANOS GOBIER.		100.494	
1	0	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	100.494		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>63.138</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		21.788	
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	20.000		
1	2	0	06	TRINIENOS	1.788		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		41.350	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	11.418		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	28.620		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	1.312		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>10.302</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		10.302	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	10.302		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>34.330</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		34.330	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	34.330		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>3.661</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>3.661</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		3.661	
2	2	6	01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.661		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>211.925</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**170. HACIENDA Y PERSONAL**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

SECCIÓN: 170 HACIENDA Y PERSONAL

DATOS EN EUROS

CENTRO PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS								
		1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>									
221.01	ACCIÓN SOCIAL PARA EMPLEADOS	36.238.715	4.680							36.243.395
221.02	OTRAS PRESTACIONES	11.283.300								11.283.300
323.01	CENTROS DOCENTES ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA	17.475.847								17.475.847
912.09	ÁREA GOB. HACIENDA Y PERSONAL	769.668	4.500							774.168
920.03	CONTRATACIÓN Y SERVICIOS	6.598.817	46.616.237		1.500	70.000				53.286.554
920.04	FORMACIÓN DE PERSONAL	3.493.540	1.276.137							4.769.677
920.05	RELACIONES LABORALES	10.860.343	69.680		236.230					11.166.253
920.07	GESTIÓN DE PERSONAL	47.916.124								47.916.124
920.08	PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	9.440.900	750.000							10.190.900
923.10	ESTADÍSTICA	1.986.623	614.396							2.601.019
931.00	DIR.Y GEST.ADMV. DE HACIENDA Y PERSONAL	8.228.208	6.306.440		61.053.289	71.000	123.800			75.782.737
931.01	PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	3.644.614	79.000	17.000.000						20.723.614
931.02	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD	19.293.223	157.900			350.000				19.801.123
931.05	SECTOR PÚBLICO	946.343	1.000.000							1.946.343
931.06	ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS	720.303								720.303
934.01	POLÍTICA FINANCIERA	937.398	324.289	1.757.582						3.019.269
934.05	TESORERÍA	1.759.732		830.000						2.589.732
<b>CENTRO 001</b>		<b>181.593.698</b>	<b>57.203.259</b>	<b>19.587.582</b>	<b>61.291.019</b>	<b>491.000</b>	<b>123.800</b>			<b>320.290.358</b>
<b>SECCIÓN 170</b>		<b>181.593.698</b>	<b>57.203.259</b>	<b>19.587.582</b>	<b>61.291.019</b>	<b>491.000</b>	<b>123.800</b>			<b>320.290.358</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID	
FICHA DE PROGRAMAS	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>170 HACIENDA Y PERSONAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>221.01 ACCIÓN SOCIAL PARA EMPLEADOS</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. FUNCIÓN PÚBLICA</b>

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	36.238.715	99,99
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.680	0,01
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		36.243.395	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		36.243.395	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		36.243.395	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS  
**PROGRAMA:** 221.01 ACCIÓN SOCIAL PARA EMPLEADOS  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. FUNCIÓN PÚBLICA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. OPTIMIZAR EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y MEJORAR LA COMUNICACIÓN INTERNA EN EL ÁMBITO DE LA ACCIÓN SOCIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONTESTACIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS RECIBIDOS A TRAVÉS DE ACCIONSOCIAL@MADRID.ES	PORCENTAJE	100
MENSAJES POR SMS ENVIADOS CON OCASIÓN DE LA GESTIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL	NÚMERO/AÑO	700.000
INSERCIÓN EN LOS DISTINTOS CANALES DE LA INTRANET AYRE CON OCASIÓN DE LA GESTIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL	NÚMERO/AÑO	210
USOS DEL PROGRAMA AVENTAJA POR EL PERSONAL MUNICIPAL	NÚMERO/AÑO	3.000

**ACTIVIDADES**

- A) PROFUNDIZACIÓN EN LAS MEDIDAS DE MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL CORPORATIVA MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.
- B) MEJORA DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA A LOS EMPLEADOS, A TRAVÉS DEL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA ATENCIÓN TELEFÓNICA, TELEMÁTICA Y PRESENCIAL.
- C) CANALIZACIÓN DEL ACCESO, A TRAVÉS DEL PROGRAMA AVENTAJA, A DESCUENTOS Y OFERTAS QUE PRESENTAN LAS EMPRESAS AL COLECTIVO DE EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

**02. MEJORA DE LA GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN SOCIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
TRAMITACIÓN DE AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL	PORCENTAJE	100
RESOLUCIÓN DE RECURSOS Y RECLAMACIONES EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL	PORCENTAJE	90
REUNIONES ÓRGANOS DE DESARROLLO Y SEGUIMIENTO	NÚMERO/AÑO	2
REUNIONES COMISIÓN CONTROL PLAN DE PENSIONES	NÚMERO/AÑO	2

**ACTIVIDADES**

- A) GESTIÓN DE LAS LÍNEAS DE AYUDA QUE COMPONEN LA ACCIÓN SOCIAL: PLANIFICACIÓN, TRAMITACIÓN Y EJECUCIÓN.
- B) RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS Y RECLAMACIONES INTERPUESTOS CONTRA LAS RESOLUCIONES EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL.
- C) CONVOCATORIA, PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ACCIÓN SOCIAL.
- D) SECRETARIADO DE LA COMISIÓN DE CONTROL DEL PLAN DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS.

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**03. PROMOVER EL USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DOCUMENTOS QUE SE ELABORAN DESDE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL	PORCENTAJE	100

ACTIVIDADES
A) ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS QUE SE GENERAN EN LA TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELATIVOS A LA ACCIÓN SOCIAL, PARA SU ADAPTACIÓN A UN LENGUAJE INCLUSIVO.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS  
**PROGRAMA:** 221.01 ACCIÓN SOCIAL PARA EMPLEADOS  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. FUNCIÓN PÚBLICA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>36.238.715</b>
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>36.238.715</b>
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		4.030.000	
1	6	1	08	TRANSPORTE PERSONAL JUBILADO	1.250.000		
1	6	1	09	OTRA ACCIÓN SOCIAL PERSONAL JUBILADO O PENSIONISTA	2.780.000		
1	6	2		<b>GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL</b>		<b>32.208.715</b>	
1	6	2	02	TRANSPORTE DEL PERSONAL	15.600.000		
1	6	2	04	ACCIÓN SOCIAL	15.477.753		
1	6	2	05	SEGUROS	1.130.962		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>4.680</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>4.680</b>
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		4.680	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	4.680		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>36.243.395</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>170 HACIENDA Y PERSONAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>221.02 OTRAS PRESTACIONES</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. PLANIFICACION DE RRHH</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	11.283.300	100,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		11.283.300	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		11.283.300	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>11.283.300</b>	<b>100,00</b>



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS  
**PROGRAMA:** 221.02 OTRAS PRESTACIONES  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. PLANIFICACION DE RRHH

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. AGILIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DEL PREMIO POR AÑOS DE SERVICIO Y PREMIO ESPECIAL DE ANTIGÜEDAD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
RECONOCIMIENTO DE PREMIOS POR AÑOS DE SERVICIO	NÚMERO/AÑO	2.120
RECONOCIMIENTO DE PREMIOS POR ANTIGÜEDAD	NÚMERO/AÑO	230
DIGITALIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA Y SOLICITUDES TARJETA CORPORATIVA	NÚMERO/AÑO	1.500

**ACTIVIDADES**

- A) TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PREMIOS POR AÑOS DE SERVICIO EN SUS DIFERENTES TRAMOS Y PARTES PROPORCIONALES.
- B) TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PREMIOS ESPECIALES POR ANTIGÜEDAD.
- C) GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE TARJETAS CORPORATIVAS DE EMPLEADOS DE NUEVO INGRESO Y/O PERSONALIZACIÓN DE LAS TARJETAS CORPORATIVAS DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y DE SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA SAP RECURSOS HUMANOS.
- D) DIGITALIZACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE NUEVO INGRESO PARA LA CREACIÓN DE LA TARJETA CORPORATIVA.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 **HACIENDA Y PERSONAL**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS  
**PROGRAMA:** 221.02 **OTRAS PRESTACIONES**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PLANIFICACION DE RRHH

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				GASTOS DE PERSONAL			11.283.300
1	6			CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR			11.283.300
1	6	2		GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL		11.283.300	
1	6	2	08	PREMIO RENDIMIENTO Y AÑOS DE SERVICIO	11.283.300		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>11.283.300</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>170 HACIENDA Y PERSONAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>FUNC. CENTROS ENS. PREESCOLAR, PRIMARIA Y ESPECIAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>323.01 CENTROS DOCENTES ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. PLANIFICACIÓN DE RRHH</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	17.475.847	100,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		17.475.847	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		17.475.847	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>17.475.847</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: FUNC. CENTROS ENS. PREESCOLAR, PRIMARIA Y ESPECIAL  
**PROGRAMA:** 323.01 CENTROS DOCENTES ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. PLANIFICACIÓN DE RRHH

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. MANTENER Y MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA DE LOS EDIFICIOS DESTINADOS A CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE INFANTIL (2º CICLO), PRIMARIA Y ESPECIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
FUNCIONARIOS INTERINOS DE VACANTE (POSI) NOMBRADOS	NÚMERO	10
PORCENTAJE DE VACANTES CUBIERTAS SOBRE EL TOTAL	PORCENTAJE	90
SUSTITUCIONES POR INCAPACIDAD TEMPORAL CUBIERTAS	NÚMERO	15
PORCENTAJE DE SUSTITUCIONES REALIZADAS SOBRE EL TOTAL DE IT	PORCENTAJE	30

**ACTIVIDADES**

- A) ESTUDIO DE LAS SITUACIÓN (NÚMERO DE LINEA, NÚMERO DE ALUMNOS, NÚMERO DE EDIFICIOS, NÚMERO DE PUERTAS Y NÚMERO DE POSIS) DE CADA UNO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS CUYA GESTIÓN CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, TRAS PETICIÓN DE DATOS ACTUALIZADOS A LA CAM.
- B) ANÁLISIS DE PRIORIDADES EN CUANTO A LA COBERTURA DE VACANTES Y DE SUSTITUCIONES DE BAJAS DE POSIS DE COLEGIOS.
- C) SOLICITUD AL SERVICIO CORRESPONDIENTE DE LAS VACANTES Y LAS SUSTITUCIONES A CUBRIR.
- D) COMUNICACIÓN AL COLEGIO DE DESTINO DE LA COBERTURA DE LA CORRESPONDIENTE VACANTE O SUSTITUCIÓN.
- E) ADAPTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA LA GESTIÓN DE LAS AUSENCIAS.

**02. MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO MEDIANTE LA MOVILIDAD VOLUNTARIA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DESTINADOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EMPLEADOS PÚBLICOS TRASLADADOS VOLUNTARIAMENTE	NÚMERO	10
NÚMERO DE TRASLADOS NO LLEVADOS A EFECTO	NÚMERO	10
TIEMPO MEDIO DE ESPERA PARA EL TRASLADO TRAS LA SOLICITUD	DÍAS	90

**ACTIVIDADES**

- A) RECEPCIÓN Y ANOTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE TRASLADO.
- B) EVALUACIÓN Y ESTUDIO DE LAS NECESIDADES DE LOS CENTROS DE ORIGEN Y DESTINO.
- C) COMUNICACIÓN DEL TRASLADO A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y A LOS CENTROS IMPLICADOS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**03. MEJORAR LA GESTIÓN DEL RETÉN PARA UNA ÓPTIMA COBERTURA DE LAS AUSENCIAS Y CONTROL DEL ABSENTISMO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS EN COLEGIOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
TOTAL DE BAJAS A LO LARGO DEL AÑO	NÚMERO	85
BAJAS DE LARGA DURACIÓN (MÁS DE TRES MESES)	NÚMERO	45
MEDIA DE AUSENCIAS DIARIAS PROGRAMADAS	NÚMERO	30
MEDIA DE AUSENCIAS DIARIAS SOBREVENIDAS	NÚMERO	5
MEDIA DE COLEGIOS A LOS QUE ACUDE UN EMPLEADO DE RETÉN EN UN MES	NÚMERO	13

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORACIÓN DE FORMULARIOS DE SOLICITUDES DE AUSENCIA.
- B) SUPERVISIÓN DIARIA DE LOS COLEGIOS CON INCIDENCIAS (BAJAS, PERMISOS, CURSOS, EXCEDENCIAS, ASAMBLEAS).
- C) GESTIÓN DIARIA DEL RETÉN DE POSIS PARA CUBRIR LAS AUSENCIAS UNA VEZ QUE EL RETÉN YA ESTA ASIGNADO A DIFERENTES CENTROS Y SUCEDAN URGENCIAS SOBREVENIDAS, ANÁLISIS DE LOS CENTROS PRÓXIMOS QUE CUENTEN CON SUFICIENTE PERSONAL PARA PODER SUPLIR LA AUSENCIA DE FORMA PUNTUAL.
- D) EQUIPAMIENTO DEL RETÉN CON DISPOSITIVOS MÓVILES PARA UNA MAYOR AGILIDAD DE LA COMUNICACIÓN DIARIA.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 **HACIENDA Y PERSONAL**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** FUNC. CENTROS ENS. PREESCOLAR, PRIMARIA Y ESPECIAL  
**PROGRAMA:** 323.01 **CENTROS DOCENTES ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PLANIFICACIÓN DE RRHH

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>17.475.847</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>12.932.810</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		4.701.821	
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	21.650		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	679.134		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	3.431.127		
1	2	0	06	TRINIENOS	569.910		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		8.230.989	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.176.121		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	5.334.115		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	720.753		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>1.014.192</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		1.014.192	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	575.421		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	438.771		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>815</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		815	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	815		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>3.528.030</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		3.528.030	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	3.528.030		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>17.475.847</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>170 HACIENDA Y PERSONAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>912.09 ÁREA GOB. HACIENDA Y PERSONAL</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. HACIENDA Y PERSONAL</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	769.668	99,42
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.500	0,58
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>774.168</b>	<b>100,00</b>
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>774.168</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>774.168</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 **HACIENDA Y PERSONAL**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
  
G. PROGR.: ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.09 **ÁREA GOB. HACIENDA Y PERSONAL**  
RESPONSABLE PROGRAMA: S.G.T. HACIENDA Y PERSONAL

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. DIRIGIR E IMPULSAR LAS POLÍTICAS MUNICIPALES EN MATERIA DE HACIENDA Y PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ACTIVIDADES**

- A) DIRECCIÓN E IMPULSO DE LAS POLÍTICAS MUNICIPALES DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS RECOGIDAS EN EL ACUEDO DE 27 DE JUNIO DE 2019 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID.



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 **HACIENDA Y PERSONAL**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.09 **ÁREA GOB. HACIENDA Y PERSONAL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. HACIENDA Y PERSONAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>769.668</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>110.426</b>
1	0	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER.DE ÓRGANOS GOBIER.		110.426	
1	0	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	110.426		
1	1			<b>PERSONAL EVENTUAL</b>			<b>250.542</b>
1	1	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL EVENTUAL		250.542	
1	1	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	67.308		
1	1	0	01	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	183.234		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>233.199</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		74.057	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	32.144		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	30.825		
1	2	0	06	TRINIENOS	11.088		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		159.142	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	41.496		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	113.331		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	4.315		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>40.902</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		40.902	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	40.902		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>134.599</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		134.599	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	134.599		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>4.500</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>4.500</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		4.500	
2	2	6	01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	4.500		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>774.168</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>170 HACIENDA Y PERSONAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>920.03 CONTRATACIÓN Y SERVICIOS</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. CONTRATACIÓN Y SERVICIOS</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	6.598.817	12,38
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	46.616.237	87,48
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.500	
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>53.216.554</b>	<b>99,87</b>
6	INVERSIONES REALES	70.000	0,13
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>70.000</b>	<b>0,13</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>53.286.554</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>53.286.554</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.03 CONTRATACIÓN Y SERVICIOS  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. CONTRATACIÓN Y SERVICIOS

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS POTENCIANDO LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA MEDIANTE EL DESARROLLO E INCORPORACIÓN DE HERRAMIENTAS, REDUCIENDO LOS COSTES DE GESTIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INSTRUCCIONES, COMUNICACIONES Y RECOMENDACIONES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA	NÚMERO	30
TIEMPO MEDIO DE RESOLUCIÓN DE CONSULTAS	DÍAS	3
INFORMES GENERALES DE EXPEDIENTES	NÚMERO	2
NUEVAS FUNCIONALIDADES DE LA GESTIÓN ELECTRÓNICA: IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO	NÚMERO	6
JORNADAS DE FORMACIÓN USUARIOS	NÚMERO	4
TRAMITACIÓN DE INCIDENCIAS DE USUARIOS	NÚMERO	1.400
PLANTILLAS DE DOCUMENTOS	NÚMERO	70
USUARIOS ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA DE LA PLATAFORMA	NÚMERO	90
USUARIOS ATENDIDOS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONSULTAS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN	NÚMERO	100
ACCIONES DE FORMACIÓN E INFORMATIVAS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PARA EL ASESORAMIENTO A LOS CENTROS GESTORES	NÚMERO	5

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

ACTIVIDADES

- A) ELABORACIÓN DE RECOMENDACIONES E INSTRUCCIONES QUE PERMITAN UNA UTILIZACIÓN HOMOGÉNEA DE LAS HERRAMIENTAS POR LOS DISTINTOS USUARIOS, ASÍ COMO EL ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN NECESARIA EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA. REDACCIÓN DE MANUALES Y GUÍAS. ELABORACIÓN DE COMUNICACIONES DE INTERÉS GENERAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA.
- B) RESOLUCIÓN DE DUDAS Y CONSULTAS SOBRE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN TRAMITADOS EN ELECTRÓNICO. APOYO EN LA RESOLUCIÓN DE CASOS COMPLEJOS RELATIVOS A LA PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS EN EL PERFIL DE CONTRATANTE O EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO, EN SU CASO.
- C) ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE EXPEDIENTES TRAMITADOS EN ELECTRÓNICO, CON EL DOBLE OBJETIVO DE VALORAR EL USO DE LA HERRAMIENTA PLYCA Y EL ENTORNO VIRTUAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA DE PLACSP POR LOS DISTINTOS CENTROS DIRECTIVOS ANALIZANDO LA GESTIÓN DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO, Y DE EXTRAER CONCLUSIONES SOBRE ASPECTOS CONTRACTUALES GENERALES A TRAVÉS DE SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.
- D) ANÁLISIS DE NUEVAS FUNCIONALIDADES QUE MEJOREN LA GESTIÓN ELECTRÓNICA DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN COMPLETANDO LA DEFINICIÓN FUNCIONAL DE INTEGRACIONES CON OTRAS APLICACIONES EN PARTICULAR CON PLATAFORMA DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO. ANÁLISIS FUNCIONAL E IMPLANTACIÓN, EN SU CASO DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA A OTRAS TIPOLOGÍAS DE CONTRATOS U OTROS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN. DEFINICIÓN DEL PLAN DE PRUEBAS, ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO EN SU IMPLANTACIÓN.
- E) ASESORAMIENTO A LOS USUARIOS DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE CONTRATACIÓN, A TRAVÉS DE LA IMPARTICIÓN DE JORNADAS DE FORMACIÓN, EN COLABORACIÓN CON EL ÓRGANO COMPETENTE EN MATERIA DE FORMACIÓN.
- F) TRAMITACIÓN DE ALTAS Y BAJAS DE USUARIOS DE PLYCA EXPEDIENTES. TRAMITACIÓN DE SUPLENCIAS DE CARGOS DIRECTIVOS. REASIGNACIÓN DE USUARIOS Y PERFILES. ADAPTACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ESTRUCTURAS INTERNAS DE LA HERRAMIENTA PLYCA A LAS MODIFICACIONES ORGANIZATIVAS.
- G) ELABORACIÓN DE PLANTILLAS DE DOCUMENTOS NORMALIZADOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN. DEFINICIÓN DE REGLAS PROGRAMADAS Y PARAMETRIZABLES PARA SU GENERACIÓN AUTOMÁTICA EN LA HERRAMIENTA. PLAN DE PRUEBAS PREVIO A SU IMPLANTACIÓN.
- H) ASESORAMIENTO A LOS CENTROS DIRECTIVOS Y GESTORES MUNICIPALES. COORDINACIÓN Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS QUE CONTRIBUYAN A LA UTILIZACIÓN DEL SERVICIO DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA Y OTROS SERVICIOS ADICIONALES DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN SECTOR PÚBLICO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- I) DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS DESTINADAS A CAPACITAR AL PERSONAL DE LOS DIFERENTES SERVICIO MUNICIPALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**02. MEJORAR LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA CONTRATACIÓN MEDIANTE LA ADOPCIÓN DE DIVERSAS MEDIDAS DE GESTIÓN Y DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE PERFIL DE CONTRATANTE, PORTAL DE TRANSPARENCIA Y PORTAL DE DATOS ABIERTOS O ESPACIO WEB DE CONTRATACIÓN Y REGISTRO PÚBLICO DE CONTRATOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
RECOMENDACIONES, INSTRUC Y COMUNCAC DEL PERFIL DEL CONTRATANTE, PORTAL DE TRANSP, Y PORTAL DE DATOS ABIERTOS	NÚMERO	4
PUBLICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	NÚMERO	16
INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE CONTRATOS	NÚMERO	7.000
ELABORACIÓN DE RELACIONES DE CONTRATOS INSCRITOS EN EL REGISTRO E INFORMES ESTADÍSTICOS RELATIVOS A CONSULTAS DE DATOS	NÚMERO	40
EXPEDIENTES REMITIDOS A ÓRGANOS DE CONTROL DE LA CONTRATACIÓN.	NÚMERO	80
MODELOS DE PLIEGOS Y OTROS DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN	NÚMERO	10

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORACIÓN DE RECOMENDACIONES, INSTRUCCIONES Y COMUNICACIONES RELATIVAS A INFORMACIÓN QUE SE PUBLICA EN EL PERFIL DE CONTRATANTE O EN EL ESPACIO WEB DE CONTRATACIÓN. ASESORAMIENTO A LOS CENTROS DIRECTIVOS EN ESTA MATERIA.
- B) PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL DE RELEVANCIA JURÍDICA ELABORADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.
- C) GESTIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS, ACUERDOS MARCO Y CONTRATOS BASADOS EN LOS MISMOS ASÍ COMO DE SUS INCIDENCIAS CELEBRADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID, SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y EL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL CUYA COMUNICACIÓN AL REGISTRO DE CONTRATOS TENGA CARÁCTER OBLIGATORIO.
- D) ELABORACIÓN Y REMISIÓN DE RELACIONES PERIÓDICAS DE CONTRATOS INSCRITOS EN EL REGISTRO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA RECON, ENTRE LAS QUE DESTACA LA RELACIÓN REMITIDA A LA JUNTA CONSULTIVA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO; LA ELABORACIÓN DE RELACIONES DE CONTRATOS MENSUALES QUE REFLEJAN LOS CONTRATOS INSCRITOS EN EL REGISTRO DE CONTRATOS DURANTE EL PERIODO DE TIEMPO CORRESPONDIENTE; Y LA ELABORACIÓN DE RELACIONES PARA ELABORAR LA MEMORIA ANUAL DEL REGISTRO DE CONTRATOS; Y ELABORACIÓN DE RELACIONES PARA REMITIR AL REGISTRO DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, A TRAVÉS DE LA JUNTA CONSULTIVA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.
- E) SOLICITUD DE EXPEDIENTES A LOS DIFERENTES CENTROS GESTORES, REQUERIDOS POR LOS ÓRGANOS DE CONTROL, EN PARTICULAR POR LA COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE VIGILANCIA DE LA CONTRATACIÓN Y POR LA CÁMARA DE CUENTAS, ESTA ÚLTIMA EN EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN FISCALIZADORA. UNA VEZ SOLICITADOS ESTOS EXPEDIENTES, SE REALIZA UNA TAREA DE COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA, TRAS LA CUAL ES REMITIDA A LOS ÓRGANOS DE CONTROL.
- F) ADAPTACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES A LOS CAMBIOS NORMATIVOS Y ELABORACIÓN DE NUEVOS MODELOS DE PLIEGOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**03. IMPLEMENTAR LA CONTRATACIÓN RESPONSABLE MUNICIPAL EN LOS CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL A TRAVÉS DE CLÁUSULAS SOCIALES, ÉTICAS, AMBIENTALES Y DE INNOVACIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONTRATOS CON CLÁUSULAS SOCIALES COMO CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN O COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	NÚMERO	900
CONTRATOS CON CLÁUSULAS ÉTICAS COMO CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN O COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	NÚMERO	30
CONTRATOS CON RESERVA DE CONTRATOS A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Y EMPRESAS DE INSERCIÓN	NÚMERO	15

ACTIVIDADES
A) SEGUIMIENTO SOBRE LA IMPLANTACIÓN DE LAS CLÁUSULAS SOCIALES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.
B) SEGUIMIENTO EN RELACIÓN A LA INCORPORACIÓN DE CLÁUSULAS ÉTICAS EN LA CONTRATACIÓN.
C) ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE RESERVA DE LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO DE LA RESERVA DE CONTRATOS REALIZADA A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL Y EMPRESAS DE INSERCIÓN.

**04. REVISIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE GESTIÓN CENTRALIZADA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONSULTAS RESUELTAS EN RELACIÓN A LAS COMPRAS CENTRALIZADAS A TRAVÉS DE LOS CATÁLOGOS DE IMPRENTA, DEL ESTADO Y DE LA CO	NÚMERO	3.000
TIEMPO MEDIO TRAMITACIÓN PEDIDOS CATALOGO DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y COM	DÍAS	4
CONSULTAS RESUELTAS EN RELACIÓN AL ACUERDO MARCO DE APOYO A LAS OBRAS	NÚMERO	300
CONTRATOS BASADOS DEL ACUERDOS MARCO DE APOYO A LAS OBRAS	NÚMERO	100
TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN DE CONTRATOS BASADO DEL ACUERDO MARCO DE APOYO A LAS OBRAS.	DÍAS	20
ESTUDIOS Y REDACCIÓN DE PLIEGOS DE GESTIÓN CENTRALIZADA	NÚMERO	1

ACTIVIDADES
A) FORMACIÓN CONTÍNUA A LOS ÓRGANOS GESTORES DEL NUEVO ACUERDO MARCO DE IMPRENTA.
B) APOYO Y SEGUIMIENTO EN LA ADAPTACIÓN DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA DE CONTRATACIÓN CON VARIOS ADJUDICATARIOS EN LA GESTIÓN CENTRALIZADA.
C) PARA FAVORECER UNA MAYOR TRANSPARENCIA REALIZAR SEGUNDAS LICITACIONES EN LA ADJUDICACIÓN DE DETERMINADOS ARTÍCULOS DEL ACUERDO MARCO DE IMPRENTA.
D) FEED-BACK PERMANENTE ENTRE GESTORES Y DIRECCIÓN GENERAL EN EL AM DE APOYO A LAS OBRAS PARA UNA MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**05. MANTENER, RACIONALIZAR Y DIRIGIR EL PARQUE AUTOMOVILÍSTICO, HACIA UNA FLOTA DE ACUERDO AL PLAN A DE CAMBIO CLIMÁTICO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
VEHÍCULOS GESTIONADOS EN LA PÓLIZA DE SEGUROS	NÚMERO	1.200
GESTIÓN ITV	NÚMERO	600
ENVÍOS DE DATOS AL PORTAL DE TRANSPARENCIA FLOTA MUNICIPAL	NÚMERO	4
REDACTAR NUEVO PLIEGO DE LAVADO DE VEHÍCULOS	NÚMERO	1

**ACTIVIDADES**

- A) ANÁLISIS DEL MODELO DE USO DE VEHÍCULOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS O HÍBRIDOS ENCHUFABLES A TRAVÉS DEL CATÁLOGO DE LA DGRCC O A TRAVÉS DE GESTIÓN DE CONTRATOS DE RENTING.
- B) ESTUDIO EFICIENTE DE LAS NECESIDADES DE VEHÍCULOS EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.
- C) GESTIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES PARA LA FLOTA DE VEHICULOS SEGUROS, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, INCIDENCIAS, AVERÍAS, INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS, MADRID CENTRAL, SERVICIO DE GESTIÓN DE MULTAS... ETC.
- D) ACTUACIONES NECESARIAS PARA RECABAR LOS DATOS RELATIVOS DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS Y SU POSTERIOR ENVÍO PARA LA PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA.

**06. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS SUMINISTROS ENERGÉTICOS DECLARADOS DE GESTIÓN CENTRALIZADA (ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS NATURAL, AGUA Y COMBUSTIBLES).**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DEPENDENCIAS MUNICIPALES SOMETIDAS A ESTUDIOS DETALLADOS DE CONSUMO ENERGÉTICO	NÚMERO	50
PROPUESTAS DE AHORRO ENERGÉTICO EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES	NÚMERO	12
GESTIÓN DE NUEVAS ACOMETIDAS ELÉCTRICAS/GAS	NÚMERO	40
CONSULTAS Y ATENCIÓN SOBRE EFICIENCIA ENERGÉTICA, ENERGÍAS RENOVABLES Y VULNERABILIDAD ENERGÉTICA	NÚMERO	15
USUARIOS/AS DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN DE ENERGÍAS (MEGA)	NÚMERO	270
INFORMES REDUCCIÓN COMBUSTIBLE AUTOMOCIÓN DE LA FLOTA MUNICIPAL.	NÚMERO	12

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

ACTIVIDADES

- A) GESTIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE GESTIÓN CENTRALIZADA DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS NATURAL Y COMBUSTIBLE DE CALEFACCIÓN DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y CARBURANTES DE AUTOMOCIÓN PARA TODO EL PARQUE MUNICIPAL EN ESTACIONES DE SERVICIO Y A GRANEL, Y AGUA. SEGUIMIENTO DE SU EJECUCIÓN Y COMUNICACIÓN A LAS DEPENDENCIAS DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS. REVISIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS FACTURAS DE LOS EXPEDIENTES MENCIONADOS ASÍ COMO SU EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. GESTION DE ACOMETIDAS ELECTRICAS, GAS Y ENERGIA FOTOVOLTAICA EN EDIFICIOS MUNICIPALES.
- B) ESTUDIOS E IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS DE OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA, TALES COMO REVISIÓN DE POTENCIAS CONTRATADAS EN FUNCIÓN DE LOS PERFILES DE CONSUMOS REALES, SEGUIMIENTO DE CONSUMOS DE ENERGÍA REACTIVA Y DE SUMINISTROS SIN CONSUMO. SEGUIMIENTO DE PRODUCCIÓN Y FACTURACIÓN POR LA VENTA DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA. ADAPTACION A LA NORMATIVA VIGENTE EL REGISTRO DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS DE AUTOCONSUMO. COORDINACIÓN CON LA DG SOSTENIBILIDAD Y CONTROL AMBIENTAL DE ACTUACIONES PARA MONITORIZACIÓN DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS DE AUTOCONSUMO.
- C) ASESORAMIENTO A TÉCNICOS MUNICIPALES SOBRE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES. COLABORACIÓN EN EQUIPOS DE TRABAJO PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE AHORRO ENERGÉTICO Y DE IMPLANTACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES.
- D) SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS ENERGÉTICOS EN 34 COLEGIOS (PLAN 2000ESE), SEGUIMIENTO DE INCIDENCIAS, CÁLCULO DE AHORROS OBTENIDOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DICHOS CONTRATOS.
- E) SEGUIMIENTO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EVOLUTIVO DE LA APLICACIÓN MEGA. ASISTENCIA A LOS USUARIOS DE LA APLICACIÓN. PUESTA EN SERVICIO DE LA NUEVA APLICACIÓN MEGA+ EN COLABORACIÓN CON IAM (DEFINICION FUNCIONAL DE LA APLICACIÓN, REALIZACIÓN DE PRUEBAS, ETC) Y FORMACIÓN A USUARIOS.
- F) CONTROL DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOVILÍSTICO POR FLOTAS.
- G) IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN A PERSONAL MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL CONTRATO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SOBRE DISEÑO Y LEGALIZACIÓN DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS DE AUTOCONSUMO, INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS Y ACOMETIDAS, POBREZA ENERGÉTICA Y MEDIDAS PARA COMBATIR LA VULNERABILIDAD ENERGÉTICA EN LOS CONSUMIDORES.



2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**07. GESTIONAR LOS BIENES DEPOSITADOS EN EL ALMACÉN DE VILLA PRESTANDO UNA ATENCIÓN PERSONALIZADA A LOS TITULARES DE LOS DEPÓSITOS, CONSERVARLOS ADECUADAMENTE Y CONSEGUIR EL MÁXIMO APROVECHAMIENTO DE LOS OBJETOS MUNICIPALES, MEDIANTE SU ENTREGA A DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ENAJENACIÓN, CESIÓN GRATUITA A ENTIDADES Y ORGANIZACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO O RECICLAJE.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DEPÓSITOS RECIBIDOS	NÚMERO	190
DEPÓSITOS ENTREGADOS A PROPIETARIOS/AS	NÚMERO	25
ABONARES EMITIDOS PARA COBRO DE LA TASA	NÚMERO	25
ACTAS DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE INCAUTACION DE VENTA AMBULANTE NO AUTORIZADA	NÚMERO	6.000
ENSERES Y MOBILIARIO DISPONIBLES PARA OFRECER A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	NÚMERO	300
OBJETOS Y ENSERES ENTREGADOS A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	NÚMERO	400
TRAMITACIÓN DE LAS PETICIONES DE MOBILIARIO EN EL PLAZO DE 1 DÍA	PORCENTAJE	90
TRAMITACION DE LAS PETICIONES DE DEPÓSITO TEMPORAL EN EL PLAZO DE 10 DÍAS	PORCENTAJE	85
NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES CON LA ENTREGA DE MUEBLES Y ENSERES	NÚMERO	8
MATERIAL DESTRUIDO (MADERA, PLÁSTICO, PAPEL, CDS, DVDS)	KILOGRAMOS	25.000

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

<b>ACTIVIDADES</b>
A) CONSEGUIR EL MEJOR APROVECHAMIENTO DEL ALMACÉN MEDIANTE LA RACIONALIZACIÓN DE SU ESPACIO CLASIFICANDO LOS DEPÓSITOS POR LA FECHA DE VENCIMIENTO DE PLAZO DE DEPÓSITO, LA PROCEDENCIA Y LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LOS MISMOS.
B) ALMACENAR Y CUSTODIAR DURANTE EL PLAZO ESTABLECIDO LOS DEPÓSITOS PROCEDENTES DE EJECUCIONES SUBSIDIARIAS Y DESAHUCIOS, QUE OCUPAN LA VÍA PÚBLICA, GARANTIZANDO LA DEVOLUCIÓN A SUS TITULARES EN EL ESTADO DE CONSERVACIÓN EN QUE SE RECIBIERON.
C) GESTIONAR LA TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RETIRADA, TRANSPORTE Y ALMACENAJE: EMISIÓN DE ABONARÉS Y COBRO DIRECTO EN LOS PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO.
D) RECEPCIONAR LOS DEPÓSITOS PROCEDENTES DE VENTA AMBULANTE NO AUTORIZADA, ALMACENAR Y DEVOLVER AQUELLOS QUE EL ÓRGANO COMPETENTE DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ACUERDE MEDIANTE RESOLUCIÓN.
E) COORDINAR CON LA POLICÍA MUNICIPAL, Y CON LAS ASOCIACIONES DE DEFENSA DE LA MARCA, PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS FALSIFICADOS, EN RELACIÓN CON LAS INCAUTACIONES DE VENTA AMBULANTE NO AUTORIZADA, E INUTILIZAR DICHOS PRODUCTOS PREVIA SU CLASIFICACIÓN POR TIPO DE RESIDUOS.
F) SELECCIONAR LOS OBJETOS QUE PUEDAN SER DE UTILIDAD MUNICIPAL PROCEDENTES DE DEPÓSITOS DE PARTICULARES Y DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y PUBLICARLOS EN AYRE PARA CONSEGUIR LA MÁXIMA DIFUSIÓN QUE PERMITA EL MAYOR APROVECHAMIENTO PARA LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. CONTESTAR EL 90 POR CIENTO DE LAS SOLICITUDES DE MOBILIARIO QUE SE RECIBAN EN EL PLAZO MÁXIMO DE 1 DÍA HÁBIL SEGÚN COMPROMISO DE LA CARTA DE SERVICIOS DEL ALMACEN DE VILLA.
G) CUSTODIAR LOS DEPÓSITOS TEMPORALES DE ENSERES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO CONTESTANDO EL 85 POR CIENTO DE LAS SOLICITUDES DE DEPÓSITO QUE SE RECIBAN EN EL PLAZO MÁXIMO DE 6 DIAS NATURALES SEGÚN COMPROMISO DE LA CARTA DE SERVICIOS DEL ALMACEN DE VILLA.
H) PRESTAR UNA ATENCIÓN PERSONALIZADA A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES CON UN LENGUAJE CLARO Y COMPRESIBLE DE MANERA QUE EN LA ENCUESTA INTERNA LA SATISFACCIÓN MEDIA CON LA ATENCIÓN Y EL SERVICIO RECIBIDOS SEA SUPERIOR A 8,75 EN UNA ESCALA DE 0 A 10 SEGÚN COMPROMISO DE LA CARTA SERVICIOS DEL ALMACEN DE VILLA.
I) INUTILIZACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES MEDIANTE SU TRASLADO AL PARQUE TECNOLÓGICO DE VALDEMINGÓMEZ PREVIA CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS.

**08. PRESTAR UNA ATENCIÓN PERSONALIZADA A USUARIOS/AS DE LA OFICINA DE OBJETOS PERDIDOS Y GESTIONAR LOS OBJETOS ENTREGADOS EN LA MISMA PRESTANDO UN SERVICIO ÁGIL Y DE CALIDAD QUE FACILITE A LA CIUDADANÍA LA RECUPERACIÓN DE SUS OBJETOS PERDIDOS.**

<b>INDICADOR</b>	<b>MAGNITUD</b>	<b>PREVISIÓN</b>
OBJETOS DEPOSITADOS	NÚMERO	53.000
PERSONAS ATENDIDAS PRESENCIALMENTE AL MES	NÚMERO	3.000
CORREOS ELECTRÓNICOS RECIBIDOS MENSUALMENTE	NÚMERO	1.500
PERSONAS SATISFECHAS CON LA ATENCIÓN RECIBIDA	PORCENTAJE	80
CONTESTACIÓN A CORREOS ELECTRÓNICOS EN UNO O DOS DÍAS LABORABLES	PORCENTAJE	100
OBJETOS ENTREGADOS A PROPIETARIOS Y HALLADORES	NÚMERO	7.000
NOTIFICACIONES A HALLADORES/AS	NÚMERO	500
OBJETOS ENAJENADOS MEDIANTE SUBASTA Y OBJETOS PARA APROVECHAMIENTO MUNICIPAL	NÚMERO	1.500
CONTESTACIÓN A SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES EN UN PLAZO INFERIOR A 30 DÍAS NATURALES	PORCENTAJE	80
OBJETOS TEXTILES RECICLADOS	KILOGRAMOS	7.000
OBJETOS DONADOS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	NÚMERO	500

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) RECEPCIONAR Y CUSTODIAR LOS OBJETOS PERDIDOS EN LA CIUDAD DE MADRID, COLABORANDO CON LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS CON LOS QUE SE TIENEN SUSCRITOS CONVENIOS PARA LA GESTIÓN DE LOS OBJETOS PERDIDOS EN LA CIUDAD DE MADRID: CORREOS, AENA, METRO, EMT, RENFE CERCANÍAS Y ADIF.
- B) ATENDER LAS CONSULTAS DE LA CIUDADANÍA SOBRE LOS OBJETOS PERDIDOS PRESENCIALMENTE, POR CORREO ELECTRÓNICO O A TRAVÉS DE LA WEB MUNICIPAL, ASUMIENDO EL COMPROMISO DE LA CARTA DE SERVICIOS DE ATENDER LAS CONSULTAS REALIZADAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO O WEB MUNICIPAL, EN UN PLAZO MÁXIMO DE UN DÍA.
- C) ENTREGAR LOS OBJETOS PERDIDOS A SUS PROPIETARIOS/AS, EMPLEANDO TODOS LOS MEDIOS DISPONIBLES QUE FACILITEN SU RECUPERACIÓN, ESPECIALMENTE EN LOS CASOS EN QUE SE DISPONGA DE CUALQUIER DATO QUE PERMITA SU IDENTIFICACIÓN, ASÍ COMO ENTREGARLOS A SUS HALLADORES/AS SI EL PROPIETARIO/A NO LOS HUBIERA RECLAMADO.
- D) CONSEGUIR EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS OBJETOS PERDIDOS QUE HAN PASADO A PROPIEDAD MUNICIPAL A TRAVÉS DE SU ENAJENACIÓN MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA Y PUESTA A DISPOSICIÓN DE LAS DIFERENTES UNIDADES MUNICIPALES.
- E) ENTREGA DE OBJETOS TEXTILES QUE NO SON SUSCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO MUNICIPAL A LAS ENTIDADES CON LAS QUE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID TIENE SUSCRITO CONTRATO PARA SU ENAJENACIÓN.
- F) PRESTAR UN SERVICIO DE CALIDAD DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE LOS OBJETOS PERDIDOS EN LA CIUDAD DE MADRID, DE ACUERDO CON LOS COMPROMISOS DE CALIDAD DE LA CARTA DE SERVICIOS, DE MANERA QUE EL 80% DE LAS PERSONAS USUARIAS ESTÉN SATISFECHAS CON LA ATENCIÓN RECIBIDA, ALCANZÁNDOSE UN NIVEL DE SATISFACCIÓN IGUAL O MAYOR A 7, EN UNA ESCALA DEL 1 AL 10.

**09. EDITAR Y PUBLICAR EL BOLETÍN OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, FORMAR A LOS USUARIOS DE LA APLICACIÓN DEL BOAM, ATENDER CONSULTAS DE BOLETINES, REALIZAR TRABAJOS DE REPROGRAFÍA PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ASIGNAR Y CONTROLAR LOS NÚMEROS DE ISBN PARA LAS PUBLICACIONES MUNICIPALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EDICIONES PUBLICADAS	NÚMERO	242
ANUNCIOS PUBLICADOS	NÚMERO	2.500
USUARIOS DEL MÓDULO BOAM DE LA APLICACIÓN VIGENTE	NÚMERO	260
SESIONES DE FORMACION. PLAZO DE ATENCIÓN A LA SOLICITUD	DÍAS	5
CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS PUBLICADOS EN BOLETINES. TIEMPO DE RESPUESTA.	DÍAS	2
TRABAJOS DE REPROGRAFÍA REALIZADOS	NÚMERO	500.000
TIEMPO EN ASIGNACIÓN DE NÚMEROS DE ISBN	DÍAS	1
TIEMPO EN ATENDER CONSULTAS RELATIVAS A PUBLICACIONES MUNICIPALES CON NUMERO DE ISBN.	DÍAS	1

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	EDITAR Y PUBLICAR EL BOLETÍN OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (BOAM), REMITIENDO LOS BOLETINES, UNA VEZ PUBLICADOS A LA OFICINA DE DEPÓSITO LEGAL.
B)	FACILITAR LA ELABORACIÓN DE ANUNCIOS MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE PLANTILLAS DE ANUNCIOS TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES E INSTRUCCIONES DE TÉCNICA NORMATIVA MUNICIPAL Y DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
C)	FORMAR A LOS USUARIOS/AS DEL MÓDULO DEL BOAM DE LA APLICACIÓN WEM EN UN PLAZO NO SUPERIOR A CINCO DÍAS LABORABLES DESDE LA SOLICITUD, SEGÚN COMPROMISO DE LA CARTA DE SERVICIOS, Y ATENDER CONSULTAS DE USUARIOS/AS SOBRE FUNCIONAMIENTO DE LA APLICACIÓN, ASÍ COMO ASESORARLES Y COORDINAR LA PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS QUE HAYAN DE PUBLICARSE SIMULTÁNEAMENTE EN EL TABLÓN DE EDICTO ÚNICO (TEU) Y EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (BOCM).
D)	CALCULAR EL IMPORTE DE LA TASA POR INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID E INFORMAR A LAS UNIDADES MUNICIPALES DEL IMPORTE DE LA MISMA.
E)	ATENDER CONSULTAS DE ANUNCIOS Y BOLETINES, YA PUBLICADOS, EN PLAZO NO SUPERIOR A DOS DÍAS, SEGÚN COMPROMISO DE LA CARTA DE SERVICIOS.
F)	REALIZAR TRABAJOS DE REPROGRAFÍA Y DE ESCANEADO DE DOCUMENTOS Y ENCUADERNACIÓN ENCARGADOS POR LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.
G)	CONCEDER NÚMEROS DE ISBN PARA LAS PUBLICACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN UN PLAZO MÁXIMO DE 24 HORAS, SEGÚN COMPROMISO DE LA CARTA DE SERVICIOS Y ATENDER CONSULTAS SOBRE PUBLICACIONES MUNICIPALES CON NÚMERO ISBN EN UN PLAZO MÁXIMO DE MÁXIMO DE 24 HORAS, SEGÚN COMPROMISO DE LA CARTA DE SERVICIOS.

**10. ASEGURAR LA VIABILIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL Y PATRIMONIAL MUNICIPAL MEDIANTE EL ANÁLISIS E INFORME DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN, LOS CONTRATOS DE SERVICIOS QUE CONLLEVEN PRESTACIONES DIRECTAS A LA CIUDADANÍA, LA UTILIDAD ECONÓMICA DE LAS CONCESIONES DEMANIALES Y LAS INVERSIONES PARA LA PRESTACIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMES Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD ECONÓMICA	NÚMERO	50
INFORMES Y ESTUDIOS DE UTILIDAD ECONÓMICA	NÚMERO	5
TIEMPO MEDIO DE RESOLUCIÓN DE INFORMES Y CONSULTAS	DÍAS	10

ACTIVIDADES	
A)	ANÁLISIS DEL MODELO ECONÓMICO FINANCIERO DE LOS CONTRATOS SOMETIDOS A INFORME Y DETERMINACIÓN DE SU RENTABILIDAD.
B)	ANÁLISIS DE LAS ALTERACIONES DEL MODELO ECONÓMICO FINANCIERO EN LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS E INFORME DE LAS MODIFICACIONES Y REEQUILIBRIOS DE LOS MISMOS.
C)	ANÁLISIS DE LA UTILIDAD ECONÓMICA DERIVADA DEL APROVECHAMIENTO DEL DOMINIO PÚBLICO OBJETO DE INFORME.
D)	ANÁLISIS DEL ESTUDIO ECONÓMICO DE LOS NEGOCIOS JURÍDICOS QUE GENERAN INGRESOS EN ESPECIE O PERMUTAS E INFORME DE LOS MISMOS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**11. MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIANTE EL IMPULSO DE LA INNOVACIÓN, LA EVALUACIÓN DE SU GESTIÓN Y EL ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN EN LA GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LOS MISMOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMES ASESORAMIENTO	NÚMERO	40
CURSOS DE FORMACIÓN	NÚMERO	2
DOCUMENTOS DIVULGATIVOS	NÚMERO	1

ACTIVIDADES
A) ASESORAMIENTO EN RELACIÓN CON LA FORMA DE GESTIÓN Y RÉGIMEN ECONÓMICO- FINANCIERO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y FÓRMULAS DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA.
B) ASESORAMIENTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS CONTRACTUALES QUE AFECTEN A LOS ASPECTOS ECONÓMICO-FINANCIEROS.
C) PREPARACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE CURSOS DE FORMACIÓN EN MATERIA ECONÓMICO-FINANCIERA.
D) SEGUIMIENTO DE LAS TARIFAS APROBADAS EN LOS SUPUESTOS DE GESTIÓN INDIRECTA MEDIANTE CONTRATO.
E) DIVULGACIÓN DE LOS MECANISMOS PARA LA INTRODUCCIÓN DE LA INNOVACIÓN EN LA CONTRATACIÓN Y ASESORAMIENTO EN SU IMPLANTACIÓN.
F) SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INDIRECTA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

**12. MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA ACTIVIDAD DE FOMENTO MUNICIPAL MEDIANTE EL IMPULSO Y MEJORA DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE SUBVENCIONES Y EL DISEÑO DE SU OTORGAMIENTO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMES DE APROBACIÓN, MODIFICACIÓN Y EVALUACIÓN ANUALES DE LOS PES	NÚMERO	15
INFORME DE CONVOCATORIAS Y CONCESIONES DIRECTAS	NÚMERO	50
INFORMES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA DE SUBVENCIONES	NÚMERO	5
TIEMPO MEDIO DE RESOLUCIÓN DE INFORMES Y CONSULTAS SOBRE CONVOCATORIAS Y CONCESIONES DIRECTAS	NÚMERO	10

ACTIVIDADES
A) ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE SUBVENCIONES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN.
B) ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS Y SUS ACTUALIZACIONES Y MODIFICACIONES.
C) ASESORAMIENTO EN EL DISEÑO DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS Y CONCESIONES DIRECTAS DE SUBVENCIONES ENFOCADO A LA CONSECUCCIÓN DE UNA MAYOR EFICIENCIA EN SU OTORGAMIENTO.
D) ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA EN LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS Y CONCESIONES DIRECTAS ASÍ COMO DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE ESTAS ÚLTIMAS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 **HACIENDA Y PERSONAL**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.03 **CONTRATACIÓN Y SERVICIOS**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. CONTRATACIÓN Y SERVICIOS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>6.598.817</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>98.386</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		98.386	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	98.386		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>5.036.028</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.736.082	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	436.872		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	299.551		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	243.865		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	380.392		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	75.681		
1	2	0	06	TRINIENOS	299.721		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		3.299.946	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	963.606		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.226.073		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	110.267		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>59.039</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		59.039	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	27.156		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	31.883		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>236.061</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		236.061	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	236.061		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.169.303</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.169.303	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	1.169.303		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>46.616.237</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>852.914</b>
2	0	4		ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE		852.914	
2	0	4	00	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	852.914		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>152.398</b>
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		8.000	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	8.000		
2	1	4		ELEMENTOS DE TRANSPORTE		144.398	
2	1	4	00	REP., MANT. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	144.398		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>45.610.925</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 **HACIENDA Y PERSONAL**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.03 **CONTRATACIÓN Y SERVICIOS**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. CONTRATACIÓN Y SERVICIOS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		10.000	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10.000		
2	2	1		SUMINISTROS		43.801.717	
2	2	1	00	ENERGÍA ELÉCTRICA	21.575.961		
2	2	1	01	AGUA	6.780.554		
2	2	1	02	GAS	10.476.317		
2	2	1	03	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	3.058.778		
2	2	1	98	PLAN ESE 2000. SERVICIOS ENERGÉTICOS	1.905.107		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	5.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		1.000.994	
2	2	4	00	PRIMAS DE SEGUROS	1.000.994		
2	2	5		TRIBUTOS		6.000	
2	2	5	00	TRIBUTOS ESTATALES	6.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		7.000	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.000		
2	2	6	99	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		785.214	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	785.214		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>1.500</b>
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>1.500</b>
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		1.500	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	1.500		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>70.000</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>70.000</b>
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		30.000	
6	2	3	00	MAQUINARIA	30.000		
6	2	4		ELEMENTOS DE TRANSPORTE		40.000	
6	2	4	00	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	40.000		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>53.286.554</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>170 HACIENDA Y PERSONAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>920.04 FORMACIÓN DE PERSONAL</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. PLANIFICACIÓN DE RRHH</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	3.493.540	73,24
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.276.137	26,76
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>4.769.677</b>	<b>100,00</b>
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>4.769.677</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>4.769.677</b>	<b>100,00</b>



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.04 FORMACIÓN DE PERSONAL  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. PLANIFICACIÓN DE RRHH

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. REALIZAR UNA FORMACIÓN ORIENTADA A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ORGANIZACIÓN Y ACORDE A LAS NECESIDADES PROFESIONALES DEL PERSONAL MUNICIPAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NUEVAS ACCIONES FORMATIVAS DETECTADAS	NÚMERO	100
ACCIONES FORMATIVAS	NÚMERO	475
EDICIONES	NÚMERO	775
HORAS DE FORMACIÓN POR EDICIÓN	NÚMERO	13.500
PERSONAL DOCENTE (INTERNO, EXTERNO Y EMPRESAS)	NÚMERO	900
ALUMNO CONVOCADO	NÚMERO	22.000
ACUERDOS FIRMADOS POR INSTITUCIONES	NÚMERO	3
EVALUACIÓN TOTAL DEL 1 AL 10 DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA	PUNTUACIÓN S/10	8

**ACTIVIDADES**

- A) DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS.
- B) LA PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS QUE CONFIGURAN LOS PROGRAMAS MUNICIPALES DE FORMACIÓN DEL PERSONAL MUNICIPAL Y DE SELECCIÓN Y PROMOCIÓN INTERNA.
- C) IDENTIFICACIÓN Y LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE (EMPRESAS, EL PERSONAL DOCENTE INTERNO Y EXTERNO, COORDINADORAS/ES).
- D) GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DEL ALUMNADO.
- E) SELECCIÓN Y LA CONVOCATORIA DEL ALUMNADO (GESTIÓN DE INCIDENCIAS, BAJAS Y RENUNCIAS).
- F) EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA (ALUMNADO, COORDINADORAS/ES, EMPRESAS).
- G) ESTABLECIMIENTO Y LA GESTIÓN DE ACUERDOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA FORMACIÓN DEL PERSONAL MUNICIPAL.
- H) VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN.
- I) ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA FORMACIÓN SEGÚN EL IMPACTO DE GÉNERO.

**02. DISEÑAR E IMPULSAR UN PROGRAMA DE FORMACIÓN VIRTUAL DIRIGIDO AL PERSONAL MUNICIPAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ALUMNADO CONVOCADO	NÚMERO	10.000
HORAS DE FORMACIÓN VIRTUAL	NÚMERO	2.000

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES
A) IDENTIFICACIÓN DE MATERIAS Y DESARROLLO DE CONTENIDOS.
B) ORGANIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES.
C) IDENTIFICACIÓN DE ESPECIALISTA CON SOBRADA EXPERIENCIA EN LAS DIFERENTES MATERIAS.
D) EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN.
E) ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA FORMACIÓN VIRTUAL SEGUN EL IMPACTO DE GÉNERO.

**03. DESARROLLAR UN PROGRAMA DE ACTUACIONES PARA EL ESTUDIO DE MATERIAS REALACIONADAS CON EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SESIONES DE GRUPOS DE TRABAJO	NÚMERO	4
CONVENIOS Y OTROS INSTRUMENTOS DE COLABORACIÓN	NÚMERO	1
ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE TRABAJO Y PUBLICACIONES	NÚMERO	4
SEMINARIOS Y ENCUENTROS	NÚMERO	9

ACTIVIDADES
A) DESARROLLO DE SESIONES DE GRUPOS DE TRABAJO CON ESPECIALISTAS EN MATERIAS REFERIDAS AL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.
B) DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN LOCAL CON UNIVERSIDADES, FUNDACIONES Y OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS.
C) ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES Y DOCUMENTOS DE TRABAJO RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESCRITAS.
D) IDENTIFICACIÓN DE MATERIAS, LA IDENTIFICACIÓN DE ESPECIALISTAS Y LA ORGANIZACIÓN DE SEMINARIOS Y ENCUENTROS.

**04. COLABORAR CON LAS UNIVERSIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS NO REMUNERADAS DEL ALUMNADO A TRAVÉS DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN EDUCATIVA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ALUMNADO QUE REALIZA LAS PRÁCTICAS	NÚMERO	280
TUTORES	NÚMERO	75

ACTIVIDADES
A) COORDINACIÓN DE LA RED DE TUTORAS/ES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
B) COORDINACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DEL ALUMNADO.
C) EVALUACIÓN DEL PROYECTO.
D) ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS SEGÚN EL IMPACTO DE GÉNERO.

**05. OBTENER DATOS EN EL ÁMBITO DE LA CONTRATACIÓN PARA VALORAR SU INCIDENCIA EN LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EMPRESAS ADJUDICATARIAS DE LAS QUE SE VA A OBTENER INFORMACIÓN PARA EVALUAR EL IMPACTO DE GÉNERO	NÚMERO	4

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CONTRATACIÓN INCLUYENDO LA OBLIGACIÓN DE LOS CONTRATISTAS DE SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN SOBRE Nº DE EMPLEADAS Y Nº DE EMPLEADOS QUE TRABAJAN EN LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS, Nº DE MUJERES Y Nº DE HOMBRES QUE OCUPAN PUESTOS DE COORDINACIÓN Y/O DIRECCIÓN, SALARIO MEDIO DE EMPLEADOS Y EMPLEADAS, MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD HORARIA, PERMISOS REMUNERADOS PARA EL CUIDADO DE MENORES Y MAYORES DEPENDIENTES, PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE ACOSO SEXUAL Y LABORAL Y PLANES DE IGUALDAD".

**06. PROGRAMA DE APOYO AL PLAN DE TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PERSONAL DIRECTIVO Y PREDIRECTIVO ASISTENTE A ACCIONES FORMATIVAS ESPECIALIZADAS	NÚMERO	40
CURSOS DE ACOGIDA A NUEVOS EMPLEADOS PÚBLICOS	NÚMERO	10
SEMINARIOS TEMÁTICOS Y GRUPOS DE TRABAJO SOBRE DIVERSOS SEMINARIOS TEMÁTICOS Y GRUPOS DE TRABAJO SOBRE TEMAS DIVERSOS	NÚMERO	5

**ACTIVIDADES**

- A) PUESTA EN MARCHA DE UN PROGRAMA PILOTO PARA LA FORMACIÓN GERENCIAL DESTINADO AL PERSONAL DIRECTIVO Y PREDIRECTIVO QUE FACILITE LAS HERRAMIENTAS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.
- B) IMPARTICIÓN DE CURSOS DE ACOGIDA Y BIENVENIDA A LOS NUEVOS EMPLEADOS MUNICIPALES QUE SE INCORPOREN A LA CORPORACIÓN.
- C) CELEBRACIÓN DE SEMINARIOS Y GRUPOS DE TRABAJO SOBRE EL PAPEL DE LAS TIC EN LA FUNCIÓN DIRECTIVA, LA INNOVACIÓN DE LA BASE COMO MEJORA DE LA GESTIÓN O LA SIMPLIFICACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, ETC.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 **HACIENDA Y PERSONAL**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.04 **FORMACIÓN DE PERSONAL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PLANIFICACIÓN DE RRHH

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>3.493.540</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>1.512.378</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		549.346	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	128.737		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	80.360		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	96.524		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	157.625		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	85		
1	2	0	06	TRIENIOS	86.015		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		963.032	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	293.619		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	635.023		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	34.390		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>234.071</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		234.071	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	194.665		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	39.406		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>32.298</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		32.298	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	32.298		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.714.793</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		398.315	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	398.315		
1	6	2		GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL		1.316.478	
1	6	2	00	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.316.478		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>1.276.137</b>
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>20.000</b>
2	1	6		EQUIPOS PARA PROCESO INFORMACIÓN		20.000	
2	1	6	00	REP., MANT.Y CONSERV. EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	20.000		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>307.571</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		190	
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	190		
2	2	3		TRANSPORTES		2.900	
2	2	3	00	TRANSPORTES	2.900		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		304.481	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	263.072		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.04 FORMACIÓN DE PERSONAL  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PLANIFICACIÓN DE RRHH

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	41.409		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>792.066</b>
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		792.066	
2	3	3	00	INDEMNIZACIÓN A FORMADORES INTERNOS	792.066		
2	5			<b>TRAB. REALIZ. POR ADMONES PÚBL. Y OTRAS ENTIDADES P</b>			<b>156.500</b>
2	5	1		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		156.500	
2	5	1	00	TRABAJOS REALIZADOS POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS	156.500		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>4.769.677</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>170 HACIENDA Y PERSONAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>920.05 RELACIONES LABORALES</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. FUNCIÓN PÚBLICA</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	10.860.343	97,26
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	69.680	0,62
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	236.230	2,12
OPERACIONES CORRIENTES		11.166.253	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		11.166.253	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>11.166.253</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.05 RELACIONES LABORALES  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. FUNCIÓN PÚBLICA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. DESARROLLAR UNA POLÍTICA DE PERSONAL PARTICIPADA, MANTENIENDO UN DIÁLOGO ABIERTO Y PERMANENTE CON LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y VELANDO POR EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS SOBRE CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REUNIONES DE LA MESA GENERAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS OO.AA.	NÚMERO/AÑO	20
REUNIONES MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO	NÚMERO/AÑO	8
REUNIONES DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES LEGITIMADAS PARA LA NEGOCIACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DEL PERSONAL LA	NÚMERO/AÑO	5
REUNIONES COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL ACUERDO CONVENIO	NÚMERO/AÑO	11
INFORMES RELATIVOS A RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE RELACIONES LABORALES	NÚMERO/AÑO	5
INFORMES RELATIVOS A DEMANDAS ANTE LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL EN MATERIA DE RRLL	NÚMERO/AÑO	5
ACUERDOS NEGOCIADOS	NÚMERO/AÑO	10
INFORMES EMITIDOS EN MATERIA DE RELACIONES LABORALES SOBRE CONSULTAS FORMULADAS POR LOS SERVICIOS MUNICIPALES Y ORGANIZA	NÚMERO/AÑO	45

**ACTIVIDADES**

- A) NEGOCIACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO (PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL).
- B) SEGUIMIENTO, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y ADOPTADOS.
- C) TRAMITACIÓN DE LAS RECLAMACIONES PLANTEADAS EN RELACIÓN CON POSIBLES INCUMPLIMIENTOS DE ACUERDOS.
- D) ASESORAMIENTO, EN MATERIA DE RELACIONES LABORALES A LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y SERVICIOS MUNICIPALES.
- E) ELABORACIÓN DE LOS INFORMES JURÍDICOS Y TRASLADO DE LOS EXPEDIENTES OBJETO DE DEMANDAS O RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, SEGUIDOS ANTE LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL EN MATERIA DE RELACIONES LABORALES.
- F) ACTUALIZACIÓN DE DATOS Y FICHAS DE LA OFICINA DE DEPÓSITO DE ACUERDOS Y CUSTODIA DE LOS EXPEDIENTES ORIGINALES.
- G) EXPEDICIÓN DE COPIAS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**02. DESARROLLAR, GESTIONAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE DERECHOS SINDICALES Y DE LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ASAMBLEAS DE TRABAJADORES Y REUNIONES DE AFILIADOS TRAMITADAS	NÚMERO/AÑO	700
CONSULTAS RESUELTAS EN MATERIA DE GARANTIAS SINDICALES	NÚMERO/AÑO	300
RETENCIONES DE CUOTAS SINDICALES TRAMITADAS	NÚMERO/MES	8.000
SUBVENCIONES OTORGADAS	NÚMERO/AÑO	4
EXPEDIENTES DE RELEVO DE SERVICIO	NÚMERO/AÑO	40
COMUNICACIONES CREDITO HORARIO	NÚMERO/MES	125
CONSULTAS ATENDIDAS EN MATERIA DE CONDICIONES LABORALES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS	NÚMERO/AÑO	400

ACTIVIDADES
A) MECANIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE TRAMITACIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS SINDICALES.
B) TRAMITACIÓN DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES NOMINATIVAS EN FAVOR DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES MÁS REPRESENTATIVAS.
C) OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONSULTAS Y SUGERENCIAS.
D) ASESORAMIENTO A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y ESTABLECIMIENTO DE PAUTAS COMUNES DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS.
E) ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE GESTIÓN DE PERMISOS, VACACIONES Y LICENCIAS.
F) REALIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS UNITARIOS DE REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES.

**03. PROMOVER EL USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DOCUMENTOS ELABORADOS DESDE LA SG RELACIONES LABORALES EN MATERIA DE DERECHOS SINDICALES Y NEGOCIACION COLECTIVA	PORCENTAJE	100

ACTIVIDADES
A) ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS QUE SE GENERAN DESDE LA SG DE RELACIONES LABORALES PARA SU ADAPTACION AL LENGUAJE INCLUSIVO.

**04. REALIZAR UNA GESTION INTERNA ADECUADA Y EFICIENTE DE LAS EJECUCIONES DE RESOLUCIONES JUDICIALES FIRMES ADOPTADAS EN EL AMBITO DE LOS RECURSOS HUMANOS POR LA JURISDICCION SOCIAL Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
RESOLUCIONES JUDICIALES A EJECUTAR	NÚMERO/AÑO	150
ELABORACION DE INFORMES RELATIVOS A CONTROL ESTADISTICO Y ANALISIS DE RESOLUCIONES JUDICIALES FIRMES DICTADAS	NÚMERO/AÑO	12
ELABORACION INFORMES RECOPIULATORIOS DOCTRINA JUDICIAL PARA UNIFICAR ACTUACIONES	NÚMERO/AÑO	6



**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) TRAMITAR LA EJECUCION DE LAS SENTENCIAS FIRMES Y DEMAS ACTOS JUDICIALES QUE AFECTEN AL PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS PUBLICOS, SIN PERJUICIO DE LAS COMPETENCIAS QUE EN ESTA MATERIA CORRESPONDAN AL AREA DE GOBIERNO DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS.
- B) MECANIZAR EN LA NOMINA MENSUAL LOS DERECHOS ECONOMICOS Y RETRIBUTIVOS RECONOCIDOS EN LAS SENTENCIAS Y DEMAS RESOLUCIONES JUDICIALES.
- C) SOLICITAR A LOS SERVICIOS MUNICIPALES LA EMISION DE INFORMES NECESARIOS PARA PROCEDER A LA EJECUCION MATERIAL DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES FIRMES EN MATERIA DE RRHH.
- D) MANTENER LA COORDINACION NECESARIA CON EL AREA DE GOBIERNO DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS RESPECTO DE LA EJECUCION DE RESOLUCIONES JUDICIALES FIRMES DEL PERSONAL QUE PORTE ARMAS CON INCIDENCIA EN EL CAPITULO 1 DE LA NOMINA MUNICIPAL.
- E) ELABORAR INFORMES EN LA TRAMITACION DE LAS CUESTIONES INCIDENTALES QUE PUEDAN PLANTEARSE TRAS LA EJECUCION DE LA SENTENCIA.
- F) COORDINAR Y MANTENER LAS RELACIONES NECESARIAS CON LOS INTERLOCUTORES CON RESPONSABILIDAD EN LA GESTION DE RECURSOS HUMANOS DE LAS DISTINTAS AREAS DE GOBIERNO PARA LA MATERIALIZACION Y EFECTIVIDAD DE LOS PRONUNCIAMIENTOS JUDICIALES.
- G) CONTROL ESTADISTICO MENSUAL DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES FIRMES DICTADAS POR LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE LO SOCIAL Y CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVO RESPECTO DE ACTOS ATRIBUIDOS AL AMBITO DE RESPONSABILIDAD DE LA COORDINACION GENERAL DE PRESUPUESTOS Y RRHH.
- H) TRAMITACION DEL ABONO DE COSTAS PROCESALES A LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES A LOS QUE RESULTA CONDENADO EL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN EL AMBITO DE LOS RECURSOS HUMANOS, CON EXCEPCION DEL PERSONAL QUE PORTA ARMAS.

**05. POTENCIAR LA COLABORACION Y ASISTENCIA A LOS LETRADOS MUNICIPALES EN RELACION CON LOS RECURSOS INTERPUESTOS POR EL PERSONAL LABORAL ANTE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DEL ORDEN JURISDICCIONAL SOCIAL Y PERSONAL FUNCIONARIO ANTE LA JURISDICCION CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMES REMITIDOS A LA DIRECCION GENERAL DE LA ASESORIA JURIDICA	NÚMERO/AÑO	300
INFORMES ESTADISTICOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE INFORMES DE VISTAS ORALES	NÚMERO/AÑO	12

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) SOLICITAR A LOS SERVICIOS MUNICIPALES AFECTADOS LA EMISIÓN DE INFORMES NECESARIOS QUE PERMITAN UNA MEJOR DEFENSA DE LOS INTERESES MUNICIPALES RESPECTO DE LAS ALEGACIONES CONTENIDAS EN LAS DEMANDAS INTERPUESTAS CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE MADRID POR PERSONAL LABORAL U ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN SINDICAL Y ORGANIZACIONES SINDICALES ANTE LA JURISDICCIÓN LABORAL Y POR EL PERSONAL FUNCIONARIO Y ORGANIZACIONES SINDICALES EN DEMANDAS PROMOVIDAS ANTE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVA.
- B) PREPARACIÓN DE INFORMES PREVIOS A LAS VISTAS ORALES A CELEBRAR ANTE LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL Y DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Y REMISIÓN DE LOS MISMOS JUNTO CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR LA ASESORÍA JURÍDICA.
- C) EMISIÓN DE INFORMES RELATIVOS A LA VIABILIDAD DE EXTENSIÓN DE EFECTOS DE SENTENCIAS SOLICITADOS POR LOS JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO QUE, EN MATERIA DE PERSONAL, CORRESPONDEN A COMPETENCIAS ATRIBUIDAS AL ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD DE LA COORDINACION GENERAL DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS.
- D) ELABORACIÓN DE INFORMES ESTADÍSTICOS RELATIVOS AL GRADO DE CUMPLIMIENTO EN LA EMISIÓN DE INFORMES DE VISTAS ORALES.

**06. POTENCIAR EL RENDIMIENTO DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES Y PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES MEDIANTE LA MEJORA Y AGILIZACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES AJENAS AL EMPLEO PUBLICO Y DE CORRECCION DE LOS COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LOS DEBERES PROPIOS DE SU RELACION DE SERVICIO CON EL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES Y OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE COMPATIBILIDAD TRAMITADOS	NÚMERO/AÑO	165
DEDUCCIONES PROPORCIONALES DE HABERES Y RETENCIONES DE NOMINAS TRAMITADAS	NÚMERO/AÑO	70
EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS Y OTRAS ACTUACIONES EN LA MATERIA	NÚMERO/MES	80
ACTUACIONES EN RELACION CON LA GESTION DE LOS REGISTROS DE INTERESES PERSONAL DIRECTIVO Y EN MATERIA DE TRANSPARENCIA	NÚMERO/AÑO	130
INFORME RELATIVO A LA RESOLUCION DE CONFLICTOS INTERPERSONALES DE TRABAJADORES MUNICIPALES	NÚMERO/AÑO	10

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES DE DECLARACIÓN O RECONOCIMIENTO DE COMPATIBILIDAD PARA EL EJERCICIO DE UNA SEGUNDA ACTIVIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO.
- B) ANÁLISIS DE DECLARACIONES DE ACTIVIDADES AJENAS AL EMPLEO PÚBLICO FORMULADAS CON OCASIÓN DEL INGRESO EN EL AYUNTAMIENTO Y ACTUACIONES DERIVADAS (REQUERIMIENTOS DE REGULARIZACIÓN DE SITUACIONES, COMPARENCIAS...).
- C) RESOLUCIÓN DE CONSULTAS FORMULADAS POR LOS EMPLEADOS SOBRE DESEMPEÑO SIMULTÁNEO DE OTRAS ACTIVIDADES.
- D) INVESTIGACIÓN DE DENUNCIAS SOBRE PRESUNTAS INCOMPATIBILIDADES.
- E) RELACIONES E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON LA OFICINA DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO A EFECTOS DE CONTROL DEL DESEMPEÑO DE PUESTOS PÚBLICOS.
- F) PUBLICACIÓN SEMESTRAL DE RESOLUCIONES DE COMPATIBILIDAD.
- G) TRAMITACIÓN DE ACTUACIONES CON INCIDENCIA EN NÓMINA DERIVADAS DE INCUMPLIMIENTOS DE JORNADAS Y HORARIOS POR PARTE DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES (DEDUCCIONES DE HABERES, RETENCIONES DE NÓMINAS, ETC.).
- H) INSTRUCCIÓN Y RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS.
- I) TRAMITACIÓN DE INFORMACIONES RESERVADAS, DILIGENCIAS INFORMATIVAS Y EXPEDIENTES POR FALTA LEVE.
- J) RESOLUCIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DISCIPLINARIA.
- K) TRAMITACIÓN DE CUANTAS ACTUACIONES REQUIERE LA GESTIÓN DE LOS REGISTROS DE BIENES PATRIMONIALES Y DE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES DEL PERSONAL DIRECTIVO MUNICIPAL, ACTUALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL REGISTRO DE BIENES E INTERESES DEL PERSONAL DIRECTIVO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 **HACIENDA Y PERSONAL**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.05 **RELACIONES LABORALES**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. FUNCIÓN PÚBLICA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>10.860.343</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>100.787</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		100.787	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	100.787		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>3.708.310</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.255.328	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	401.800		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	158.923		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	182.223		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	300.000		
1	2	0	06	TRIVENIOS	212.382		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		2.452.982	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	714.309		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.666.970		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	71.703		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>322.470</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		282.396	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	265.698		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	16.698		
1	3	1		LABORAL TEMPORAL		40.074	
1	3	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	40.074		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>5.698.359</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		5.698.359	
1	4	3	03	AJUSTES TÉCNICOS	3.198.359		
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	2.500.000		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>133.700</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		133.700	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	133.700		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>896.717</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		896.717	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	896.717		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>69.680</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>47.680</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		20.000	
2	2	6	04	GASTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	20.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		27.680	

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.05 RELACIONES LABORALES  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. FUNCIÓN PÚBLICA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O D E C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	7	05	PROCESOS ELECTORALES	26.000		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.680		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>22.000</b>
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		22.000	
2	3	3	99	OTRAS INDEMNIZACIONES	22.000		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>236.230</b>
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>236.230</b>
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		236.230	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	236.230		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>11.166.253</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID	
FICHA DE PROGRAMAS	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>170 HACIENDA Y PERSONAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>920.07 GESTIÓN DE PERSONAL</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. COSTES Y GESTIÓN DE PERSONAL</b>

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	47.916.124	100,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		47.916.124	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		47.916.124	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		47.916.124	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.07 GESTIÓN DE PERSONAL  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. COSTES Y GESTIÓN DE PERSONAL

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. ADAPTAR LA GESTIÓN DE LA NÓMINA AL NUEVO MODELO DE CONTROL INTERNO DE LA INTERVENCIÓN GENERAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
IMPLEMENTAR EN SAP LAS PREVISIONES DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES PARA EL EJERCICIO 2020 Y DEMÁS NORMATIVA QUE SE APRU	NÚMERO/AÑO	1
GESTIÓN DE LA NÓMINA MENSUAL	NÚMERO/AÑO	12
SEGUIMIENTO DE LA LIQUIDACIÓN DE RETRIBUCIONES FIJAS	NÚMERO/AÑO	12
SEGUIMIENTO DE LA LIQUIDACIÓN DE RETRIBUCIONES QUE NO SEAN FIJAS EN SU CUANTÍA NI PERIÓDICAS EN SU DEVENGO	NÚMERO/AÑO	12
GESTIÓN DE REINTEGROS Y ÓRDENES DE EMBARGO	NÚMERO/AÑO	12
GESTIÓN DE LAS RETENCIONES A CUENTA DEL IRPF	NÚMERO/AÑO	12
CERTIFICADO ANUAL DE LAS RETENCIONES DEL IRPF	NÚMERO/AÑO	1
REMISIÓN DE DATOS RETRIBUTIVOS AL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	NÚMERO/AÑO	1
ELABORACIÓN DE DATOS PARA LA APROBACIÓN DE LA MASA SALARIAL DEL PERSONAL LABORAL	NÚMERO/AÑO	1
TRAMITACIÓN DE ACTOS DE PERSONAL CON EFECTOS ECONÓMICOS	NÚMERO/AÑO	13.600

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	DEFINICIÓN DE LOS CRITERIOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS (SAP), DE LAS ESPECIFICACIONES QUE CONTENGA LA NORMATIVA QUE SE DICTE EN EL EJERCICIO 2021 QUE TENGA INCIDENCIA EN MATERIA DE RETRIBUCIONES DEL PERSONAL Y DE RETENCIONES A CUENTA DEL IRPF.
B)	GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL RÉGIMEN DE RETRIBUCIONES FIJAS Y VARIABLES DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES, IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO DE CAPÍTULO 1 Y EMISIÓN DE INFORMES.
C)	TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ÓRDENES DE REINTEGRO.
D)	EJECUCIÓN DE LAS ÓRDENES DE EMBARGO DICTADAS POR JUZGADOS Y TRIBUNALES, ASÍ COMO AQUELLAS REMITIDAS POR LOS ÓRGANOS DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
E)	VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL GASTO DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DE LA NÓMINA MENSUAL.
F)	SEGUIMIENTO DE LA IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS RETRIBUCIONES.
G)	LA GESTIÓN DEL IRPF, CÁLCULO MENSUAL DE LOS TIPOS DE RETENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS DATOS FAMILIARES Y DE LOS DATOS RETRIBUTIVOS A EFECTOS DE LA GENERACIÓN DEL RESUMEN ANUAL DE RETENCIONES A CUENTA DEL IRPF (MODELO 190).
H)	LA REMISIÓN DE DATOS SOBRE RETRIBUCIONES DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE INFORMACIÓN SALARIAL DE PUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN (ISPA) AL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA.
I)	ELABORACIÓN DE DATOS PARA LA APROBACION DE LA MASA SALARIAL DEL PERSONAL LABORAL EN APLICACIÓN DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID DE 11 DE DICIEMBRE DE 2014 POR EL QUE SE ESTABLECIÓ EL PROCEDIMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE LA MASA SALARIAL DEL PERSONAL LABORAL DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
J)	TRAMITACIÓN DE LOS ACTOS DE PERSONAL INICIADOS POR LOS GESTORES DE RECURSOS HUMANOS CON IMPACTO RETRIBUTIVO.

**02. OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE LA AFILIACIÓN Y COTIZACIÓN DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES AL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
IMPLEMENTAR LOS CAMBIOS NORMATIVOS QUE SE PRODUZCAN EN 2021 EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y MUTUALISMO ADMINISTRATIVO	NÚMERO/AÑO	1
GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA AFILIACIÓN DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	NÚMERO/AÑO	12
GESTIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS: SEGUIMIENTO Y CONTROL	NÚMERO/AÑO	12
COTIZACIÓN A MUTUALIDADES Y DERECHOS PASIVOS.	NÚMERO/AÑO	14
INCAPACIDAD TEMPORAL: CONTROL Y SEGUIMIENTO MENSUAL DEL ABSENTISMO (AT-EP-CC).	NÚMERO/AÑO	12
SEGUIMIENTO Y LIQUIDACIÓN DE LA RELACIÓN CONTABLE	NÚMERO/AÑO	1
COMPROBACIÓN Y ENVÍO MENSUAL A LA TGSS DE LOS CONCEPTOS RETRIBUTIVOS ABONADOS (CRA).	NÚMERO/AÑO	12
TRAMITACIÓN DE ACTOS DE PERSONAL CON IMPACTO EN LOS MENSAJES DE AFILIACIÓN A LA TGSS (ALTA/BAJA/MODIFICACIÓN)	NÚMERO/AÑO	13.600



**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	DEFINICIÓN DE LOS CRITERIOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS (SAP), DE LAS ESPECIFICACIONES QUE CONTENGA LA NORMATIVA QUE SE DICTE EN EL EJERCICIO 2021, EN MATERIA DE GESTIÓN DE LA AFILIACIÓN, COTIZACIÓN DE CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL, E INCAPACIDAD TEMPORAL.
B)	SEGUIMIENTO MENSUAL DEL CONTROL DE LA AFILIACIÓN DE LOS EMPLEADOS MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LOS DATOS OBRANTES EN LA TGSS Y SU CONCORDANCIA CON LOS QUE FIGURAN EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
C)	LIQUIDACIÓN DE CUOTAS SOCIALES A TRAVÉS DEL NUEVO SISTEMA DE LIQUIDACIÓN DIRECTA Y GENERACIÓN DE LA RELACIÓN NOMINAL DE TRABAJADORES.
D)	GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL RÉGIMEN DEL MUTUALISMO ADMINISTRATIVO.
E)	SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO: ESTUDIO MENSUAL DE LAS SITUACIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS COMUNES Y POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES.
F)	SEGUIMIENTO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LAS SITUACIONES DE INCAPACIDAD TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN Y PROPUESTAS DE INCAPACIDAD PERMANENTE.
G)	SEGUIMIENTO DE LA RELACIÓN CONTABLE Y RECLAMACIÓN DE PRESTACIONES.
H)	GESTIÓN MENSUAL DE LA REMISION DE DATOS RETRIBUTIVOS A LA TGSS.
I)	TRAMITACIÓN DE LOS ACTOS DE PERSONAL INICIADOS POR LOS GESTORES DE RECURSOS HUMANOS CON IMPACTO EN LA AFILIACIÓN (ALTAS, BAJAS Y MODIFICACIONES) A LA TGSS DE LOS EMPLEADOS Y EMPLEADAS MUNICIPALES.

**03. MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIZAR LA GESTIÓN DEL GASTO DE PERSONAL ASÍ COMO MEJORAR SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ASIGNACIÓN DE CRÉDITO CAPÍTULO 1 EN ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO	NÚMERO/AÑO	1
PROPUESTA DE PLANTILLA PRESUPUESTARIA	NÚMERO/AÑO	1
INFORMES DE SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL CAPITULO 1	NÚMERO/AÑO	12
INFORMES DE COSTES DE LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE LA RPT Y PLANTILLA	NÚMERO/AÑO	272
INFORMES DE VALORACIÓN ECONÓMICA DE LA GESTIÓN DE RRHH	NÚMERO/AÑO	2.848
INFORMES ECONÓMICOS A LAS PROPUESTAS DE GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS, PRODUCTIVIDAD Y PREMIOS RENDIMIEN	NÚMERO/AÑO	2.078
PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO	NÚMERO/AÑO	427

ACTIVIDADES	
A)	ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ANUAL DE CRÉDITOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS GASTOS DE PERSONAL.
B)	ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE PLANTILLA PRESUPUESTARIA.
C)	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CAPÍTULO 1.
D)	TRAMITACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
E)	EMISIÓN DE INFORMES DE COSTES EN MATERIA DE PERSONAL.
F)	ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS CONTABLES.
G)	IMPULSO Y SEGUIMIENTO DE LOS TRÁMITES VINCULADOS A LA GESTIÓN ECONÓMICA DE LOS GASTOS DE PERSONAL.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

04. RACIONALIZACIÓN DE LAS RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO (RPT) Y PLANTILLA PRESUPUESTARIA (PP).

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES MODIFICACIÓN DE RPT Y PP	NÚMERO/AÑO	363
PUESTOS AFECTADOS POR LAS MODIFICACIONES DE RPT Y/O PP	NÚMERO/AÑO	5.000
INFORMES PRECEPTIVOS RELATIVOS A MODIFICACIÓN RPT DE OO.AA.	NÚMERO/AÑO	21
ELABORACIÓN DE DIRECTRICES, INSTRUCCIONES, ESTUDIOS E INFORMES	NÚMERO/AÑO	110
ELABORACIÓN DE INFORMES PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB MUNICIPAL	NÚMERO/AÑO	65
TRAMITACIÓN RECLAMACIONES EN VÍA ADMINISTRATIVA Y EMISIÓN DE INFORMES REQUERIDOS EN VÍA JUDICIAL	NÚMERO/AÑO	120
VALORACIÓN PROPUESTAS DE EXPEDIENTES DE ACUMULACIÓN DE TAREAS Y PROGRAMAS DE EMPLEO TEMPORAL	NÚMERO/AÑO	78

ACTIVIDADES

- A) PARTICIPACIÓN EN LA IMPLANTACIÓN DE MEJORAS Y EN LA EVOLUCIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LO REFERENTE A PUESTOS DE TRABAJO.
- B) TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE LAS RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO Y PLANTILLA PRESUPUESTARIA PROPUESTAS POR LAS DISTINTAS ÁREAS DE GOBIERNO Y DISTRITOS.
- C) ELABORACIÓN DE INFORMES RELATIVOS A EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO Y PLANTILLA PRESUPUESTARIA POR LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.
- D) TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE LAS RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO Y PLANTILLA PRESUPUESTARIA DERIVADOS DE ACUERDOS DEL PLENO, ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID, ACUERDOS Y PACTOS CONCERTADOS CON ORGANIZACIONES SINDICALES EN EL SEÑO DE LAS MESAS GENERALES DE NEGOCIACIÓN Y DE PROCESOS SELECTIVOS, DE PLANES DE ORDENACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y AQUELLAS DERIVADAS DE DECISIONES RELATIVAS A LA PLANIFICACIÓN GENERAL DE LOS RECURSOS HUMANOS.
- E) ELABORACIÓN DE DIRECTRICES E INSTRUCCIONES PROCEDIMENTALES EN MATERIA DE RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO.
- F) ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ORGANIGRAMAS DE LA ESTRUCTURA DEL AYUNTAMIENTO PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB MUNICIPAL.
- G) ELABORACIÓN TRIMESTRAL DE INFORMES SOBRE LAS RETRIBUCIONES DEL ALCALDE, CARGOS ELECTOS, DIRECTIVOS Y PERSONAL EVENTUAL PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB MUNICIPAL #.
- H) PUBLICACIÓN TRIMESTRAL DE LAS RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO ACTUALIZADAS EN LA PÁGINA WEB MUNICIPAL, ASÍ COMO SU REMISIÓN TRIMESTRAL A LOS SINDICATOS SEGÚN ACUERDO-CONVENIO 2019-22.
- I) ELABORACIÓN DE INFORMES REQUERIDOS POR LOS CIUDADANOS (PETICIONES DE INFORMACIÓN PÚBLICA, SOLICITUDES VARIAS), GRUPOS POLÍTICOS DEL PLENO, ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS U ORGANIZACIONES SINDICALES, SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- J) TRAMITACIÓN DE RECLAMACIONES EN VÍA ADMINISTRATIVA SOBRE ASPECTOS RETRIBUTIVOS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO Y REMISIÓN DE EXPEDIENTES E INFORMES REQUERIDOS EN VÍA JUDICIAL.
- K) ADECUACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS DE ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID, Y ELABORACIÓN DE LOS ORGANIGRAMAS PARA SU PUBLICACIÓN EN LA WEB.
- L) VALORACIÓN Y PROPUESTA DE APROBACIÓN DE PROGRAMAS DE EMPLEO TEMPORAL.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

05. OPTIMIZAR LA GESTION DE LA MOVILIDAD DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PUESTOS CONVOCADOS EN CONCURSOS DE MÉRITOS	NÚMERO/AÑO	650
PUESTOS CONVOCADOS EN LIBRES DESIGNACIONES	NÚMERO/AÑO	350
ADSCRIPCIONES PROVISIONALES Y CESES	NÚMERO/AÑO	400
COMISIONES DE SERVICIOS Y ATRIBUCIONES TEMPORALES	NÚMERO/AÑO	400
ELABORACIÓN DE INFORMES	NÚMERO/AÑO	200
CONTRATACIONES TEMPORALES PERSONAL LABORAL	NÚMERO/AÑO	700
LLAMAMIENTOS TEMPORADA DE VERANO INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	NÚMERO/AÑO	658
TRAMITACIÓN DE BAJAS DEL PERSONAL LABORAL	NÚMERO/AÑO	1.168
ACTUACIONES SOBRE LISTAS DE ESPERA Y BOLSA DE EMPLEO PERSONAL LABORAL	NÚMERO/AÑO	7.500
CAMBIOS DE TURNO, AMPLIACIONES DE JORNADA Y MEJORAS DE EMPLEO	NÚMERO/AÑO	90
JUBILACIONES PARCIALES Y CONTRATOS DE RELEVO	NÚMERO/AÑO	50
ASESORAMIENTO A TRABAJADORES Y SERVICIOS MUNICIPALES	NÚMERO/AÑO	250

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

ACTIVIDADES

- A) DEFINICIÓN Y MEJORA DE LOS EVOLUTIVOS DEL MÓDULO INFORMÁTICO DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.
- B) ELABORACIÓN, PUBLICACIÓN EN EL BOAM E IMPULSO DE LAS CONVOCATORIAS PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONCURSOS DE MÉRITOS Y DE LIBRE DESIGNACIÓN.
- C) RESOLUCIONES DE NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE VALORACIÓN DE LOS CONCURSOS DE MÉRITOS.
- D) ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN A EVALUAR POR LAS COMISIONES DE VALORACIÓN DE LOS CONCURSOS DE MÉRITOS.
- E) DIFUSIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DE PROVISIÓN DE PUESTOS MEDIANTE LA PUBLICACIÓN EN LA INTRANET DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- F) TRAMITACIÓN Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONCURSO DE MÉRITOS Y DE LIBRE DESIGNACIÓN.
- G) TRAMITACIÓN Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE CESES Y ADSCRIPCIONES PROVISIONALES Y DE LAS TRANSFERENCIAS CON ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID O BAJAS POR NOMBRAMIENTOS EN OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
- H) GESTIÓN DE LAS PETICIONES DE COMISIÓN DE SERVICIOS Y ATRIBUCIONES TEMPORALES DE FUNCIONES, PRÓRROGAS Y REVOCACIONES.
- I) TRAMITACIÓN DE ALTA Y BAJA EN NÓMINA COMO CONSECUENCIA DEL NOMBRAMIENTO DE CARGOS ELECTOS Y PERSONAL DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN.
- J) ELABORACIÓN DE INFORMES JURÍDICOS PARA LA DEFENSA EN VÍA ADMINISTRATIVA O JUDICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y PARA LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS MUNICIPALES EN LA GESTIÓN DE SUS COMPETENCIAS Y PROCESOS.
- K) GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN, DE LOS LLAMAMIENTOS DE LOS TRABAJADORES DE CARÁCTER DISCONTINUO PARA LA TEMPORADA DE VERANO Y DE LAS BAJAS DEL PERSONAL LABORAL DESTINADO EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.
- L) GESTIÓN DEL PERSONAL RETÉN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.
- M) ELABORACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DE LAS BOLSAS DE EMPLEO Y LISTAS DE ESPERA DE DISTINTAS CATEGORÍAS PROFESIONALES ADSCRITAS A LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.
- N) ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL.
- O) CAMBIOS VOLUNTARIOS DE TURNO, AMPLIACIONES DE JORNADA Y MEJORAS DE EMPLEO.
- P) ELABORACIÓN DE INFORMES DE PREVISIÓN MENSUAL DE CONTRATACIONES DE PERSONAL LABORAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA.
- Q) JUBILACIONES PARCIALES.
- R) CONTESTACIONES A SOLICITUDES DIRIGIDAS POR TRABAJADORES, DISTRITOS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 **HACIENDA Y PERSONAL**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.07 **GESTIÓN DE PERSONAL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. COSTES Y GESTIÓN DE PERSONAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>47.916.124</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>98.386</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		98.386	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	98.386		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>6.871.971</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		2.390.215	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	673.810		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	470.036		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	341.895		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	532.632		
1	2	0	06	TRINIENOS	371.842		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		4.481.756	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.329.243		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.025.222		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	127.291		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>4.468.677</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		698.812	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	680.933		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	17.879		
1	3	1		LABORAL TEMPORAL		3.769.865	
1	3	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	3.642.544		
1	3	1	02	OTRAS REMUNERACIONES	127.321		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>32.473.736</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		32.473.736	
1	4	3	03	AJUSTES TÉCNICOS	20.537.153		
1	4	3	04	FONDO SUSTITUCIONES	2.442.285		
1	4	3	05	CRECIMTO.PLANTILLA INCORPO. EFECTIVOS CUERP.OPERAT	4.054.132		
1	4	3	06	CRECIMIENTO PLANTILLA INCORPORACIÓN RESTO EFECTIVO	5.440.166		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>583.519</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		323.519	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	323.519		
1	5	1		GRATIFICACIONES		260.000	
1	5	1	00	GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	260.000		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>3.419.835</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		3.092.465	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	3.092.465		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.07 GESTIÓN DE PERSONAL  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. COSTES Y GESTIÓN DE PERSONAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		327.370	
1	6	1	04	INDEMNIZAC. POR JUBILACIONES ANTICIPADAS PERS.LAB.	327.370		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>47.916.124</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>170 HACIENDA Y PERSONAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>920.08 PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. PLANIFICACIÓN DE RRHH</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	9.440.900	92,64
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	750.000	7,36
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>10.190.900</b>	<b>100,00</b>
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>10.190.900</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>10.190.900</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.08 PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. PLANIFICACIÓN DE RRHH

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. ADECUAR EL NÚMERO DE EFECTIVOS Y CUALIFICACIÓN DEL PERSONAL DE LOS ÓRGANOS Y UNIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, ASÍ COMO SU ORGANIZACIÓN, A LOS PLANES Y OBJETIVOS DEL GOBIERNO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ANÁLISIS Y ESTUDIOS SOBRE PERSONAL, ESTRUCTURAS Y RETRIBUCIONES.	NÚMERO	50
HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS ELABORADAS	NÚMERO	4
APROBACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO 2020	DÍAS	76
INFORMES DE EXPLOTACIÓN DE DATOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	NÚMERO	200

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS SOBRE EL VOLUMEN DE EFECTIVOS DE PERSONAL, SU ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN.
- B) ELABORACIÓN DE HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS DE ANÁLISIS.
- C) ESTUDIO Y PLANIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DE PERSONAL A INCORPORAR A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE AYUNTAMIENTO.
- D) EXPLOTACIÓN DE DATOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, COMO SOPORTE A LA TOMA DE DECISIONES, PLANIFICACIÓN E INFORMES DE GESTIÓN.

**02. REALIZAR UNA GESTIÓN INTERNA ADECUADA Y EFICIENTE DE LAS EJECUCIONES DE RESOLUCIONES JUDICIALES FIRMES ADOPTADAS EN EL ÁMBITO DE LOS RECURSOS HUMANOS POR LA JURISDICCIÓN SOCIAL Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
RESOLUCIONES JUDICIALES A EJECUTAR	NÚMERO	170
ELABORACIÓN DE INFORMES RELATIVOS A CONTROL ESTADÍSTICO Y ANÁLISIS DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES FIRMES DICTADAS	NÚMERO	12
ELABORACIÓN INFORMES RECOPIULATORIOS DOCTRINA JUDICIAL PARA UNIFICAR ACTUACIONES	NÚMERO	86



**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	TRAMITAR LA EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS FIRMES Y DEMÁS ACTOS JUDICIALES QUE AFECTEN AL PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS PÚBLICOS, SIN PERJUICIO DE LAS COMPETENCIAS QUE EN ESTA MATERIA CORRESPONDAN AL ÁREA DE GOBIERNO DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS.
B)	MECANIZAR EN LA NÓMINA MENSUAL LOS DERECHOS ECONÓMICOS Y RETRIBUTIVOS RECONOCIDOS EN LAS SENTENCIAS Y DEMÁS RESOLUCIONES JUDICIALES.
C)	SOLICITAR A LOS SERVICIOS MUNICIPALES LA EMISIÓN DE INFORMES NECESARIOS PARA PROCEDER A LA EJECUCIÓN MATERIAL DE LA RESOLUCIONES JUDICIALES FIRMES EN MATERIA DE RRHH.
D)	MANTENER LA COORDINACIÓN NECESARIA CON EL ÁREA DE GOBIERNO DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES FIRMES DEL PERSONAL QUE PORTE ARMAS CON INCIDENCIA EN EL CAPÍTULO 1 DE LA NÓMINA MUNICIPAL.
E)	ELABORAR INFORMES EN LA TRAMITACIÓN DE LAS CUESTIONES INCIDENTALES QUE PUEDAN PLANTEARSE TRAS LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA.
F)	ASESORAMIENTO A LOS GESTORES DE RECURSOS HUMANOS RESPONSABLES EN LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS.
G)	COORDINAR Y MANTENER LAS RELACIONES NECESARIAS CON LOS INTERLOCUTORES CON RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE GOBIERNO, PARA LA MATERIALIZACIÓN Y EFECTIVIDAD DE LOS PRONUNCIAMIENTOS JUDICIALES.
H)	CONTROL ESTADÍSTICO MENSUAL DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES FIRMES DICTADAS POR LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE LO SOCIAL Y CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVO RESPECTO DE ACTOS ATRIBUIDOS AL ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y RR.HH.

**03. TRAMITAR ELECTRONICAMENTE SIMPLIFICANDO Y AGILIZANDO LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LAS SITUACIONES ADMINISTRATIVAS, LAS LICENCIAS NO RETRIBUIDAS, LOS DERECHOS EN MATERIA DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL Y FAMILIAR DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y EL REINGRESO A SERVICIO ACTIVO DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS PUBLICOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DECLARACIÓN DE SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	NÚMERO	70
REINGRESOS	NÚMERO	90
EXPEDIENTES REDUCCIONES DE JORNADA, PERMISOS Y LICENCIAS SIN SUELDO	NÚMERO	750

ACTIVIDADES	
A)	ESTUDIO DE LAS SITUACIONES ADMINISTRATIVAS EN QUE DEBEN SER DECLARADOS EL PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS PUBLICOS.
B)	GESTIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE SITUACIONES ADMINISTRATIVAS.
C)	TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE REINGRESO A SERVICIO ACTIVO DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS PUBLICOS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**04. AGILIZAR LA TRAMITACIÓN DE LOS PROCESOS DE RECONOCIMIENTO DE GRADO PERSONAL CONSOLIDADO, TANTO DE OFICIO COMO A SOLICITUD DE INTERESADO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
RECONOCIMIENTO GRADO PARTICIPACIÓN CONCURSO MÉRITOS O ESPECÍFICOS	NÚMERO	250
RECONOCIMIENTO Y CONVALIDACIÓN DE GRADO A INSTANCIA INTERESADO	NÚMERO	125
RECONOCIMIENTO DE OFICIO DEL GRADO PERSONAL	NÚMERO	1.011
VERIFICACIÓN GRADO PARA CONCURSOS DE MÉRITOS	NÚMERO	1.900
GRADOS DIRECTIVOS	NÚMERO	10

**ACTIVIDADES**

- A) TRAMITACIÓN, DE OFICIO O A INSTANCIA DEL INTERESADO, DE LOS EXPEDIENTES DE RECONOCIMIENTO Y/O CONVALIDACIÓN DEL GRADO PERSONAL.
- B) REVISIÓN DEL GRADO PERSONAL DE LOS FUNCIONARIOS PARTICIPANTES EN PROCEDIMIENTOS DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, COMPROBANDO Y, EN SU CASO, RECONOCIENDO EL GRADO PERSONAL CONSOLIDADO A LOS EFECTOS DE SU VALORACIÓN EN LOS MISMOS.
- C) REVISIÓN DEL GRADO PERSONAL DE LOS FUNCIONARIOS QUE OBTIENEN PUESTO DEFINITIVO POR CONCURSO DE MÉRITOS O LIBRE DESIGNACIÓN CON OBJETO DE INICIAR DE OFICIO, SI PROCEDE, EL RECONOCIMIENTO DE UN NUEVO GRADO.
- D) TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE RECONOCIMIENTO DE COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS AL AMPARO DE LOS ACUERDOS DEL PLENO DE 30 DE NOVIEMBRE Y 22 DE DICIEMBRE DE 2011.
- E) INFORMES PARA LA ASESORÍA JURÍDICA RELATIVOS A RECURSOS CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVOS.
- F) REVISIÓN DE DATOS FACILITADOS POR EL IAM, RELATIVOS AL GRADO PERSONAL, A LOS EFECTOS DE DETECTAR POSIBLES INCOHERENCIAS EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE GESTIÓN DE PERSONAL.

**05. IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL REGISTRO Y EL ARCHIVO DIGITAL DEL PERSONAL MUNICIPAL Y MEJORAR LA ELABORACION DE INFORMES Y CERTIFICACIONES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PROYECTO DIGITALIZACIÓN REGISTRO	PORCENTAJE	100
PROYECTO DIGITALIZACIÓN ARCHIVO	PORCENTAJE	100
CERTIFICACIÓN DE VIDA LABORAL	NÚMERO	900
INSCRIPCIÓN, ANOTACIÓN Y DIGITALIZACIÓN EN EL REGISTRO DE PERSONAL DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS	NÚMERO	23.000
INVENTARIO Y DESCRIPCIÓN DE EXPEDIENTES PERSONALES Y ADMINISTRATIVOS	NÚMERO	3.500
PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES PERSONALES Y ADMINISTRATIVOS	NÚMERO	1.500
TRANSFERENCIAS EXTERNAS DE CAJAS AL ARCHIVO DE VILLA	NÚMERO	250
ACTUALIZACIÓN DE DOMICILIOS Y OTROS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	NÚMERO	700

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL REGISTRO DIGITAL.
- B) DESARROLLO Y SEGUIMIENTO ARCHIVO DIGITAL.
- C) ELABORACIÓN DE CERTIFICACIONES RELATIVAS A LOS SERVICIOS PRESTADOS Y A LOS DIFERENTES ASPECTOS DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y DE SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.
- D) INSCRIPCIÓN Y ANOTACIÓN EN EL REGISTRO DE PERSONAL DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE AFECTAN A LA VIDA ADMINISTRATIVA Y LABORAL DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.
- E) DIGITALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NORMALIZADOS QUE CONSTITUYEN EL SOPORTE DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE PERSONAL.
- F) INVENTARIO Y DESCRIPCIÓN DE LOS EXPEDIENTES PERSONALES Y ADMINISTRATIVOS DE RECURSOS HUMANOS.
- G) ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS REGISTRALES.
- H) ESTUDIO Y ELABORACIÓN DE INFORMES DE VALORACIÓN Y EXPURGO DEL ARCHIVO.
- I) PRÉSTAMO DOCUMENTAL A LOS PARTICULARES Y A LAS OFICINAS.
- J) TRANSFERENCIA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE HA PERDIDO VIGENCIA ADMINISTRATIVA AL ARCHIVO DE VILLA DENTRO DEL PROGRAMA DE TRANSFERENCIAS PERIÓDICAS QUE SE REALIZAN DESDE ESTE ARCHIVO DE PERSONAL.
- K) ADAPTACIÓN DEL CUADRO DE CLASIFICACIÓN ORGÁNICO Y FUNCIONAL DEL ARCHIVO A LA GESTIÓN ELECTRÓNICA.
- L) ACTUALIZACIÓN DE DOMICILIOS Y MODIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES.
- M) EMISIÓN DE INFORMES DE PUESTOS DE TRABAJO DE EMPLEADOS MUNICIPALES.
- N) REVISIÓN DE DATOS INSCRITOS Y ANOTADOS EN EL REGISTRO DE PERSONAL.
- O) REVISIÓN Y MEJORA DEL DISEÑO DEL PROCESO DE AUTOMATIZACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES Y CERTIFICADOS DEL REGISTRO DE PERSONAL.
- P) OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS.

**06. TRAMITACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS Y JUBILACIONES DEL PERSONAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS	NÚMERO	580
EMISIÓN DE ANEXOS I	NÚMERO	425
JUBILACIÓN DEL PERSONAL	NÚMERO	1.010

**ACTIVIDADES**

- A) GESTIÓN DEL RECONOCIMIENTOS DE SERVICIOS Y LIQUIDACIÓN MENSUAL DE TRIENIOS.
- B) GESTIÓN DE LA JUBILACIÓN DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES Y DE LA PERMANENCIA EN SERVICIO ACTIVO DE LOS FUNCIONARIOS HASTA ALCANZAR LA EDAD DE 70 AÑOS.

**07. OPTIMIZAR LA COBERTURA DE PUESTOS VACANTES, EN CASO DE EXTRAORDINARIA Y URGENTE NECESIDAD, POR FUNCIONARIOS INTERINOS ASÍ COMO TRAMITAR EL NOMBRAMIENTO Y CESE DEL PERSONAL EVENTUAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
TRAMITACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS Y CESES DE FUNCIONARIOS INTERINOS	NÚMERO	1.300
TRAMITACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS Y CESES DE PERSONAL EVENTUAL	NÚMERO	10

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) TRAMITACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS Y CESES DE FUNCIONARIOS INTERINOS.
- B) TRAMITACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS Y CESES DE PERSONAL EVENTUAL.

**08. POTENCIACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO: MEJORAS EN LA SELECCIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REDUCCIÓN DE PLAZOS DE TRAMITACIÓN DE PROCESOS SELECTIVOS	PORCENTAJE	50
INSTANCIAS PRESENTADAS ELECTRÓNICAMENTE Y GESTIÓN DE LISTAS	PORCENTAJE	100
TRIBUNALES DERIVADOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN	NÚMERO/AÑO	50
CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA CAPTACIÓN DE ASPIRANTES	PORCENTAJE	3
BOLSAS DE EMPLEO CREADAS POR PROCEDIMIENTOS ELECTRÓNICOS	PORCENTAJE	100

**ACTIVIDADES**

- A) NEGOCIACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES Y PROGRAMAS.
- B) CONVOCATORIA DE LOS PROCESOS SELECTIVOS.
- C) ELABORACIÓN DE LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.
- D) NOMBRAMIENTO DE LOS TRIBUNALES CALIFICADORES.
- E) COORDINACIÓN E IMPULSO DE LOS PROCESOS SELECTIVOS.
- F) APOYO MATERIAL Y PERSONAL A LOS TRIBUNALES CALIFICADORES.
- G) NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS DE CARRERA Y ADSCRIPCIÓN A DESTINO ACTUAL.
- H) RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE ALZADA CONTRA LOS ACTOS Y ACUERDOS DE LOS TRIBUNALES CALIFICADORES.
- I) DESARROLLO DE SINERGIAS CON OTRAS AA.PP Y CENTROS DIRECTIVOS DEL AYUNTAMIENTO.
- J) AGILIDAD EN LAS BOLSAS DE EMPLEO.

**09. DIGNIFICACIÓN DEL EMPLEADO PÚBLICO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NUMERO DE ACTOS DE TOMA DE POSESIÓN	NÚMERO	3
PROCESOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL	NÚMERO	1
VISITAS AL ESPACIO DE "OPOSICIONES" DE LA WEB MUNICIPAL	NÚMERO	10.000

**ACTIVIDADES**

- A) ORGANIZACIÓN DE ACTOS DE TOMA DE POSESIÓN PARA LOS NUEVOS EFECTIVOS DE CATEGORÍAS SUPERIORES.
- B) REALIZACIÓN DE UN PROCESO SELECTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL.
- C) DIFUSIÓN INTERNA Y EXTERNA DE CONTENIDOS RELACIONADOS CON PROCESOS SELECTIVOS.
- D) PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN NO EXIGIDA POR NORMAS LEGALES EN LA WEB MUNICIPAL.

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**10. MEJORA DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES CONTESTADAS EN PLAZO	PORCENTAJE	100
RECURSOS ADMINISTRATIVOS RESUELTOS EN PLAZO	PORCENTAJE	100
EXPEDIENTES REMITIDOS EN PLAZO A LOS JUZGADOS	PORCENTAJE	100
SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA AL AMPARO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA	PORCENTAJE	100

ACTIVIDADES
A) FORMACIÓN DE LISTAS DE ESPERA DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN.
B) CONTESTACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES DERIVADAS DE LOS DIFERENTES PROCESOS.
C) PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE ALZADA Y REPOSICIÓN DERIVADOS DE LOS PROCESOS.
D) PREPARACIÓN DE INFORMES RELATIVOS A RECURSOS ANTE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA.
E) CONTESTACIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE PROCESOS SELECTIVOS QUE SE PRESENTAN AL AMPARO DE LA LEY 19/2013, DE 9 DE DICIEMBRE, DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 **HACIENDA Y PERSONAL**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ADMINISTRACIÓN GENERAL  
**PROGRAMA:** 920.08 **PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PLANIFICACIÓN DE RRHH

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>9.440.900</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>97.731</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		97.731	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	97.731		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>7.382.233</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		2.467.119	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	723.401		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	319.769		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	333.773		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	753.258		
1	2	0	06	TRINIENOS	336.918		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		4.714.231	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.388.339		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.186.386		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	139.506		
1	2	4		RETRIBUCIONES FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS		200.883	
1	2	4	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS	200.883		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>256.340</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		256.340	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	256.340		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.704.596</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.704.596	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	1.704.596		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>750.000</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>400.000</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		400.000	
2	2	6	07	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	400.000		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>350.000</b>
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		350.000	
2	3	3	02	INDEMNIZACIÓN POR ASISTENCIA A TRIBUNALES	350.000		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>10.190.900</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID	
FICHA DE PROGRAMAS	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>170 HACIENDA Y PERSONAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>923.10 ESTADÍSTICA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. CONTRATACIÓN Y SERVICIOS</b>

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	1.986.623	76,38
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	614.396	23,62
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		2.601.019	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		2.601.019	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		2.601.019	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA  
**PROGRAMA:** 923.10 ESTADÍSTICA  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. CONTRATACIÓN Y SERVICIOS

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. MANTENIMIENTO, GESTIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ALTAS POR NACIMIENTO Y BAJAS POR DEFUNCIÓN	NÚMERO/AÑO	55.000
ALTAS Y BAJAS POR TRASLADO DE RESIDENCIA	NÚMERO/AÑO	245.000
ALTAS POR OMISIÓN Y BAJAS POR INSCRIPCIÓN INDEBIDA	NÚMERO/AÑO	80.000
CERTIFICADOS Y VOLANTES DE INSCRIPCIÓN PADRONAL	NÚMERO/AÑO	900.000
COMUNICACIONES INFORMATIVAS SOBRE INSCRIPCIÓN	NÚMERO/AÑO	335.000
ACTUALIZACIONES DE DATOS REMITIDAS AL INE	NÚMERO/AÑO	12
PREAVISOS DE CADUCIDAD DE INSCRIPCIÓN DE EXTRANJEROS	NÚMERO/AÑO	37.000
NOTIFICACIONES BAJA POR CADUCIDAD DE INSCRIPCIÓN	NÚMERO/AÑO	15.000
SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES CONTESTADAS EN 15 DÍAS O MENOS	PORCENTAJE	90
MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE DATOS. SOLICITUDES ATENDIDAS EN 10 DÍAS	PORCENTAJE	95
REDUCCIÓN EN EL NÚMERO DE CERTIFICADOS DE EMPADRONAMIENTO	PORCENTAJE	10

**ACTIVIDADES**

- A) TRAMITAR LAS ALTAS EN EL PADRÓN QUE SOLICITEN LOS CIUDADANOS PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA LÍNEA MADRID Y NACIMIENTOS COMUNICADOS POR EL INE.
- B) TRAMITAR LAS BAJAS QUE SE PRODUZCAN, BIEN POR CAUSAS NATURALES, BIEN POR DUPLICIDAD, POR INSCRIPCIÓN EN OTRO MUNICIPIO, POR CADUCIDAD DE LA INSCRIPCIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS, O BIEN POR INSCRIPCIÓN INDEBIDA.
- C) TRAMITAR LA RENOVACIÓN O CONFIRMACIÓN DEL EMPADRONAMIENTO DE PERSONAS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA.
- D) EMITIR LOS VOLANTES Y CERTIFICADOS DE EMPADRONAMIENTO QUE SE SOLICITEN PRESENCIALMENTE EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA LÍNEA MADRID.
- E) IMPARTIR CURSOS DE FORMACIÓN Y DAR ASESORAMIENTO CON RESPECTO A LA GESTIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES QUE ATIENDAN AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA LÍNEA MADRID.
- F) ACTUALIZAR EL PADRÓN CONTINUO Y EL CENSO ELECTORAL GESTIONADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, MEDIANTE EL CRUCE CON EL FICHERO MUNICIPAL Y RESOLVIENDO LAS DISCREPANCIAS QUE SE DETECTEN.
- G) INFORMAR DE LA SITUACIÓN DE EMPADRONAMIENTO A LAS VECINAS Y A LOS VECINOS CUANDO SE PRODUZCAN MODIFICACIONES.
- H) MANTENER Y GESTIONAR EL ARCHIVO DIGITALIZADO CON LAS HOJAS DE INSCRIPCIÓN PADRONAL, Y PRESERVAR LA CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES.
- I) GESTIONAR LA INSCRIPCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS COLECTIVOS Y FACILITAR EL EMPADRONAMIENTO DE COLECTIVOS VULNERABLES CON DIFICULTADES PARA ACREDITAR UN DOMICILIO FIJO.
- J) IMPULSAR LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE TODAS LAS GESTIONES DE EMPADRONAMIENTO.



2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**02. SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA GESTIÓN PADRONAL CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA GESTIÓN DEL PADRÓN, SIMPLIFICANDO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y ACRECENTANDO LA EFICACIA DE LA GESTIÓN DE INFORMES Y CERTIFICADOS HISTÓRICOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
GESTIONES Y CONSULTAS REALIZADAS A TRAVÉS DE INTERNET	NÚMERO	120.000
FORMACIÓN EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFORMÁTICA DEL PMH	NÚMERO	20
INFORMES SOBRE EMPADRONAMIENTO FACILITADAS A OTRAS ADMINISTRACIONES	NÚMERO	3.000
REGISTROS DE COMPROBACIÓN DE EMPADRONAMIENTO	NÚMERO	15.000
CONSULTAS A SERVICIO WEB DE PADRÓN	NÚMERO	4.500.000
INCREMENTO DATOS INTERCAMBIADOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES	PORCENTAJE	5

**ACTIVIDADES**

- A) TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE CERTIFICADOS DE EMPADRONAMIENTO SOLICITADAS A TRAVÉS DEL TELÉFONO DE INFORMACIÓN MUNICIPAL 010 Y DE INTERNET CON Y SIN IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.
- B) FACILITAR EL ACCESO A OTRAS ADMINISTRACIONES, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE INTERMEDIACIÓN DE DATOS, A LA COMPROBACIÓN DE OFICIO DEL EMPADRONAMIENTO, CONTANDO CON LA AUTORIZACIÓN DE LAS PERSONAS INTERESADAS.
- C) IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR MEJORAS EN LA APLICACIÓN DE GESTIÓN INFORMÁTICA DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES ADAPTÁNDOLA A LOS REQUERIMIENTOS DEL PADRÓN MUNICIPAL DE MADRID Y A LOS CAMBIOS NORMATIVOS.
- D) REALIZAR A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN INFORMÁTICA DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES LA COMPROBACIÓN DE LOS REQUISITOS DE EMPADRONAMIENTO A TRAVÉS DE SERVICIOS WEB Y DEL CRUCE DE LOS FICHEROS REMITIDOS POR OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.
- E) EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE EMPADRONAMIENTO CON SELLO DE ÓRGANO Y CSV COMO ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA AUTOMATIZADA.

**03. ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE UTILIDAD PARA LAS UNIDADES MUNICIPALES Y PARA CUALQUIER OTRO USUARIO QUE LO PRECISE.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
BOLETINES ESTADÍSTICOS (SÓLO WEB)	NÚMERO	22
PUBLICACIÓN ANUARIO (EDICIÓN WEB)	NÚMERO	1
PUBLICACIÓN PADRÓN DE HABITANTES (SÓLO WEB)	NÚMERO	1
TABLAS ESTADÍSTICAS ACTUALIZADAS	NÚMERO	5.011
INFORMACIÓN ELABORADA ENTREGADA EN PLAZO DE DOS DÍAS HÁBILES	PORCENTAJE	95
INFORMACIÓN ELABORADA ATENDIDAS EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES	PORCENTAJE	100
INFORMACIÓN ESPECÍFICA ENTREGADA EN PLAZO DE DOCE DÍAS HÁBILES	PORCENTAJE	95
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CON ELABORACIÓN ESPECÍFICA ATENDIDAS EN EL PLAZO DE 30 DÍAS HÁBILES	PORCENTAJE	100
INFORMES SOBRE DESIGUALDAD EN MUJERES Y HOMBRES	NÚMERO	1

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) DIFUNDIR LA INFORMACIÓN MEDIANTE LA CONFECCIÓN DE BOLETINES DIVULGATIVOS QUE PUEDAN VISUALIZARSE Y DESCARGARSE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB, Y EN LOS QUE SE RECOJAN LOS PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS DE LA EXPLOTACIÓN DE LAS DIFERENTES FUENTES DE INFORMACIÓN, INCLUYENDO GRÁFICOS Y MAPAS QUE FACILITEN LA INTERPRETACIÓN; MEDIANTE LA DIFUSIÓN, A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB Y DEL BANCO DE DATOS, DE LAS SERIES Y TABLAS COMPLETAS DE LOS DATOS ELABORADOS; MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE CONJUNTOS DE DATOS EN EL PORTAL DE DATOS ABIERTOS DEL AYUNTAMIENTO; MEDIANTE LA DIFUSIÓN DE DATOS GEORREFERENCIADOS A TRAVÉS DEL GEOPORTAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- B) ELABORAR LA CONTABILIDAD MUNICIPAL, ANUAL, PARA LA ESTIMACIÓN DE LAS MACROMAGNITUDES DESDE EL LADO DE LA OFERTA Y LA CUENTA DE RENTA DE HOGARES. EXPLOTAR ENCUESTAS DEL INE PARA LA CIUDAD DE MADRID (PRESUPUESTOS FAMILIARES, POBLACIÓN ACTIVA, NUEVAS TECNOLOGÍAS; ENCUESTA DE CONDICIONES DE VIDA...).
- C) ELABORAR A PARTIR DE DATOS DEL COLEGIO DE REGISTRADORES EXPLOTACIONES ESTADÍSTICAS DE LA ESTADÍSTICA MERCANTIL DE SOCIEDADES Y LA ESTADÍSTICA REGISTRAL INMOBILIARIA.
- D) MIGRAR LA INFORMACIÓN DEL BANCO DE DATOS ACTUAL A UN NUEVO BANCO CON NUEVAS FUNCIONALIDADES DE CONSULTA Y DE PRESENTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE LOS DATOS, Y MANTENER ACTUALIZADA DICHA INFORMACIÓN.
- E) ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN DE "NUESTRA CIUDAD EN CIFRAS" EN FORMATO BILINGÜE (ESPAÑOL/INGLÉS).
- F) COLABORAR CON OTRAS ÁREAS MUNICIPALES (MADRID SALUD, ESTADÍSTICAS DE GÉNERO, OBSERVATORIO DE LA CIUDAD, ...) O CON OTROS ORGANISMOS MEDIANTE EL DISEÑO DE MUESTRAS DE POBLACIÓN O EXPLOTACIONES ESTADÍSTICAS ESPECÍFICAS.
- G) OBTENER ESTIMACIONES AVANZADAS TRIMESTRALES DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO DE LA CIUDAD POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD A PARTIR DE LA CONTABILIDAD TRIMESTRAL DE LA CIUDAD DE MADRID.
- H) REALIZAR LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL CENSO DE LOCALES, DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN Y DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DEL MISMO.
- I) ATENDER LAS DEMANDAS DE IDENTIFICACIÓN DE LOCALES A OTROS SERVICIOS, ENTIDADES DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA, AGENCIA DE ACTIVIDADES Y CIUDADANOS, DAR APOYO A OTRAS UNIDADES Y GESTIONAR LAS PETICIONES DE CARTEL IDENTIFICATIVO DE LOS CIUDADANOS.
- J) ELABORAR Y DIFUNDIR DATOS ESTADÍSTICOS E INDICADORES QUE PERMITAN EL CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD EXISTENTE EN LA CIUDAD, EN RELACIÓN CON LA DESIGUALDAD DE GÉNERO.
- K) LLEVAR A CABO EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA BASE DE DATOS DE INMUEBLES QUE INCORPORA A LA BASE DE DATOS CIUDAD LA INFORMACIÓN DE LA APROXIMACIÓN POSTAL SEGUNDA, TODO ELLO EN COLABORACIÓN CON OTROS SERVICIOS MUNICIPALES (AGENCIA TRIBUTARIA, CARTOGRAFÍA) Y CON EL APOYO ESPECÍFICO DE IAM EN TODA LA PARTE INFORMÁTICA.
- L) ELABORAR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA CON UN ENFOQUE DE GÉNERO QUE FACILITE LAS ACTUACIONES DE OTRAS ÁREAS EN EL PROCESO DE LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS DE GÉNERO.

**04. ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
COLEGIOS ELECTORALES	NÚMERO	428
SECCIONES ELECTORALES	NÚMERO	2.443
MESAS ELECTORALES	NÚMERO	3.718
RECLAMACIONES AL CENSO ELECTORAL TRAMITADAS EN QUINCE DÍAS	PORCENTAJE	100

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) RECEPCIÓN E INFORME DE LAS RECLAMACIONES DE INCLUSIÓN/EXCLUSIÓN Y TRASLADO AL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA PARA SU RESOLUCIÓN.
- B) MANTENIMIENTO Y REVISIÓN DE LA SELECCIÓN DE LUGARES DE VOTACIÓN Y DE LOS LÍMITES DE LAS SECCIONES CENSALES Y DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE MESAS ELECTORALES.
- C) EJECUCIÓN DE TAREAS QUE COMPETEN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS PARA REALIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA  
**PROGRAMA:** 923.10 ESTADÍSTICA  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. CONTRATACIÓN Y SERVICIOS

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>1.986.623</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>1.379.344</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		521.035	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	96.432		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	32.144		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	169.100		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	122.018		
1	2	0	06	TRINIENOS	101.341		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		858.309	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	275.811		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	548.019		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	34.479		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>171.632</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		146.920	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	52.570		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	94.350		
1	3	1		LABORAL TEMPORAL		24.712	
1	3	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	10.236		
1	3	1	02	OTRAS REMUNERACIONES	14.476		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>56.635</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		56.635	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	56.635		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>379.012</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		369.228	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	369.228		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		9.784	
1	6	1	04	INDEMNIZAC. POR JUBILACIONES ANTICIPADAS PERS.LAB.	9.784		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>614.396</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>614.396</b>
2	2	2		COMUNICACIONES		25.000	
2	2	2	03	INFORMÁTICAS	25.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		589.396	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	587.226		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	2.170		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>2.601.019</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>170 HACIENDA Y PERSONAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>931.00 DIR.Y GEST.ADMV. DE HACIENDA Y PERSONAL</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. HACIENDA Y PERSONAL</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	8.228.208	10,86
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.306.440	8,32
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61.053.289	80,56
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>75.587.937</b>	<b>99,74</b>
6	INVERSIONES REALES	71.000	0,09
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	123.800	0,16
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>194.800</b>	<b>0,26</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>75.782.737</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>75.782.737</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL  
**PROGRAMA:** 931.00 DIR.Y GEST.ADMV. DE HACIENDA Y PERSONAL  
RESPONSABLE PROGRAMA: S.G.T. HACIENDA Y PERSONAL

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. MEJORAR LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS Y MEDIOS MATERIALES PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL, MEDIANTE LA GESTIÓN DE LOS CORRESPONDIENTES EXPEDIENTES DE GASTO Y DE CONTRATACIÓN Y LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS INTERNOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN TRAMITADOS	NÚMERO	70
CONTRATOS CON CLÁUSULAS IGUALDAD RELACIÓN AL EMPLEO FEMENINO	NÚMERO	1
CONTRATOS CON CLÁUSULAS DE IGUAL EN RELACIÓN AL LENGUAJE INCLUSIVO	PORCENTAJE	100
SUPERFICIE EDIFICIOS ADSCRITOS AL ÁREA DE GOBIERNO	NÚMERO	59.732
EDIFICIOS ADSCRITOS AL ÁREA DE GOBIERNO	NÚMERO	7
SERVICIOS CON VEHÍCULOS OFICIALES	NÚMERO	980
PETICIONES TRAMITADAS ANTE EL ORGANISMO AUTÓNOMO INFORMÁTICA AYUNTAMIENTO DE MADRID	NÚMERO	1.050
PEDIDOS MEDIOS MATERIALES TRAMITADOS POR COMPRAS CENTRALIZADAS	NÚMERO	400
SESIONES Y CURSOS DE FORMACIÓN EN AULAS DEL ÁREA DE GOBIERNO	NÚMERO	200
PAGOS EFECTUADOS A TRAVÉS DEL ANTICIPO DE CAJA FIJA	NÚMERO	170
COMISIONES DE SERVICIO GESTIONADAS	NÚMERO	15

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN Y DE GASTOS QUE SON COMPETENCIA DEL ÁREA DE GOBIERNO.
B)	INCLUSIÓN DE CLÁUSULAS SOCIALES DE PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA CONTRATACIÓN.
C)	ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE GOBIERNO EN BIENES Y SERVICIOS.
D)	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNES RELATIVOS A LA LIMPIEZA, SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO.
E)	ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA TRASLADO DE DOCUMENTACIÓN, CONTROL DE CORREO Y MUDANZAS, Y EN GENERAL, DE LOS SERVICIOS INTERNOS DEL ÁREA DE GOBIERNO.
F)	REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DE REPARTO DE SOLICITUDES, ESCRITOS Y COMUNICACIONES INTERNAS RECIBIDAS EN LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.
G)	TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE EQUIPOS Y RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE TELEFONÍA REMITIDAS POR LAS DIRECCIONES GENERALES ADSCRITAS AL ÁREA DE GOBIERNO.
H)	GESTIÓN DE LAS AULAS DE FORMACIÓN EXISTENTES EN LA SEDE DE LA CALLE ALCALÁ 45, COMO RECURSO DISPONIBLE PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL.
I)	GESTIÓN DE ANTICIPOS DE CAJA FIJA Y PAGOS A JUSTIFICAR DEL ÁREA DE GOBIERNO.
J)	GESTIÓN DE FONDOS DOCUMENTALES Y DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN PARA EL ÁREA DE GOBIERNO.
K)	TRAMITACIÓN DE LOS PEDIDOS DE MATERIAL DE OFICINA, CONSUMIBLES INFORMÁTICOS, VESTUARIO Y OTROS BIENES SOLICITADOS POR EL PERSONAL ADSCRITO AL ÁREA DE GOBIERNO.
L)	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO AL ÁREA DE GOBIERNO EN JORNADAS, CURSOS Y REUNIONES DE TRABAJO.

**02. LOGRAR UNA ADECUADA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL ÁREA DE GOBIERNO ENTRE LOS DISTINTOS CENTROS DIRECTIVOS DEPENDIENTES DE ÉSTA, MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO Y EL SEGUIMIENTO DE SU EJECUCIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMES ELABORADOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	NÚMERO	50
MODIFICACIONES DE CRÉDITO TRAMITADAS	NÚMERO	20

ACTIVIDADES	
A)	COORDINACIÓN CON LAS DISTINTAS DIRECCIONES GENERALES EN LA PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL ÁREA DE GOBIERNO.
B)	COORDINACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE GASTOS E INGRESOS CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DEL ÁREA DE GOBIERNO.
C)	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL ÁREA DE GOBIERNO.
D)	ASESORAMIENTO TÉCNICO EN CUANTO A LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DISPONIBLES, ASÍ COMO EN LA TRAMITACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL ÁREA DE GOBIERNO.
E)	TRAMITACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE CRÉDITO CUYA GESTIÓN CORRESPONDE A LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**03. ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN DE SUS ESTRUCTURAS, LA GESTIÓN DE SUS RECURSOS HUMANOS, LA PLANIFICACIÓN Y PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, LA PROMOCIÓN Y FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES, SIN PERJUICIO DE LAS COMPETENCIAS ATRIBUIDAS A LOS CENTROS DIRECTIVOS DEPENDIENTES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE CREACIÓN Y MODIFICACIÓN PUESTOS DE TRABAJO	PORCENTAJE	100
EXPEDIENTES PROVISIÓN PUESTOS EN SUS DISTINTAS MODALIDADES	PORCENTAJE	100
GESTIÓN DE TIEMPOS DE PERSONAL DEL ÁREA DE GOBIERNO	NÚMERO	1.919
ACCIONES FORMATIVAS	NÚMERO	30

ACTIVIDADES
A) ADAPTACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA DEL ÁREA DE GOBIERNO PARA EL DESEMPEÑO DE LAS COMPETENCIAS ASIGNADAS.
B) TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL ÁREA DE GOBIERNO.
C) COORDINACIÓN EN MATERIA DE FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEPENDIENTES DEL ÁREA DE GOBIERNO.
D) GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS DE LA JORNADA LABORAL DE LOS TRABAJADORES ADSCRITOS AL ÁREA DE GOBIERNO.
E) GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL DE LOS EMPLEADOS DEPENDIENTES DEL ÁREA DE GOBIERNO.

**04. FACILITAR A LA CIUDADANÍA Y AL PERSONAL DEL ÁREA DE GOBIERNO LA TRAMITACIÓN DE LOS ASUNTOS DE SU INTERÉS, A TRAVÉS DE LOS REGISTROS Y DEL PERSONAL ACREDITADOR DE FIRMA ELECTRÓNICA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REGISTROS	NÚMERO	52.000
ACTUACIONES DE FIRMA ELECTRÓNICA EFECTUADAS	NÚMERO	500

ACTIVIDADES
A) GESTIÓN DEL REGISTRO DEL ÁREA DE GOBIERNO Y DISTRIBUCIÓN A LOS ÓRGANOS COMPETENTES DE LAS PETICIONES Y ESCRITOS EXTERNOS RECIBIDAS EN EL MISMO.
B) GESTIONES DE FIRMA ELECTRÓNICA SOLICITADAS POR EL PERSONAL DEL ÁREA DE GOBIERNO.

**05. GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LOS EDIFICIOS ADSCRITOS AL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CURSOS IMPARTIDOS	NÚMERO	28
SIMULACROS REALIZADOS	NÚMERO	6
RELACIÓN ENTRE LOS CONVOCADOS A LOS CURSOS Y LOS ASISTENTES	PORCENTAJE	80



**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) ACTUALIZACIÓN E IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN ANUAL DE LOS PLANES DE AUTOPROTECCIÓN Y DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA AL PERSONAL DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- B) REALIZACIÓN DE UN SIMULACRO ANUAL EN LOS EDIFICIOS DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- C) MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE EMERGENCIA ADSCRITOS A LOS CITADOS PLANES Y MEDIDAS.
- D) PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- E) COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

**06. PROPORCIONAR EL ASESORAMIENTO JURÍDICO Y TRAMITAR LAS PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO QUE SE ELEVAN A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID Y AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO GESTIONAR LAS RELACIONES CON LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE JUSTICIA EN RELACIÓN CON LOS EXPEDIENTES TRAMITADOS POR EL ÁREA DE GOBIERNO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES ELEVADOS A LA JUNTA DE GOBIERNO	NÚMERO	190
EXPEDIENTES ELEVADOS A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ECONOMÍA	NÚMERO	680
EXPEDIENTES ELEVADOS AL PLENO	NÚMERO	830
PETICIONES DE INFORMACIÓN TRAMITADAS	NÚMERO	150
INICIATIVAS DE LOS PLENOS DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO TRAMITADAS	NÚMERO	135
QUEJAS DEL DEFENSOR DEL PUEBLO TRAMITADAS	NÚMERO	40
CONVENIOS TRAMITADOS	NÚMERO	20
PUBLICACIONES EN BOLETINES OFICIALES	NÚMERO	1.000
EDICTOS PUBLICADOS EN EL TABLÓN DE EDICTOS Y EN EL TEU	NÚMERO	480
INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES	NÚMERO	14.300
ALTAS DE EXPEDIENTES DE JUZGADOS Y TRIBUNALES	NÚMERO	970
EXPEDIENTES PRESENTADOS EN LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES A SU REQUERIMIENTO	NÚMERO	580
SENTENCIAS FIRMES RECIBIDAS	NÚMERO	190
Nº EXPEDIENTES DE INFORMACIÓN PÚBLICA TRAMITADOS	NÚMERO	70

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

ACTIVIDADES

- A) PREPARACIÓN, INFORME Y TRAMITACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE HAN DE SOMETERSE A LA APROBACIÓN DEL TITULAR DEL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL, DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL PLENO Y DE LAS COMISIONES DEL MISMO.
- B) TRAMITACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN QUE INCIDEN EN MATERIAS PROPIAS DE LA COMPETENCIA DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- C) TRAMITACIÓN DE LA PUBLICACIÓN, EN LOS BOLETINES OFICIALES DEL ESTADO Y DE LA COMUNIDAD DE MADRID, DE LAS RESOLUCIONES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA DE GOBIERNO, ASÍ COMO ELABORACIÓN Y ORDEN DE INSERCIÓN DE TODAS LAS PUBLICACIONES DEL ÁREA EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- D) CUMPLIMIENTO DEL TRÁMITE DE REMISIÓN DE ACUERDOS A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y A LA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEGISLACIÓN Y, EN PARTICULAR, EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY 22/2006, DE 4 DE JULIO, DE CAPITALIDAD Y DE RÉGIMEN ESPECIAL DE MADRID.
- E) GESTIÓN DEL REGISTRO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL.
- F) TRAMITACIÓN DE LOS ANUNCIOS PARA SU EXPOSICIÓN EN EL TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y EN EL TABLÓN EDICTAL ÚNICO DEL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, CUANDO UNA NORMA EXIJA ESTE TRÁMITE.
- G) TRAMITACIÓN DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR LOS CONCEJALES Y POR LOS GRUPOS MUNICIPALES QUE AFECTAN AL ÁREA DE GOBIERNO, PARA SU SUSTANCIACIÓN EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EN SUS COMISIONES PERMANENTES Y EN LOS PLENOS DE LOS DISTRITOS.
- H) TRAMITACIÓN DE LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN PRESENTADAS POR LOS CONCEJALES QUE AFECTAN AL ÁREA DE GOBIERNO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PLENO.
- I) TRAMITACIÓN DE LA INFORMACIÓN PERIÓDICA QUE SE FACILITA AL PLENO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 22 DE SU REGLAMENTO ORGÁNICO Y EN LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.
- J) TRAMITACIÓN DE LAS QUEJAS PRESENTADAS AL DEFENSOR DEL PUEBLO POR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- K) TRAMITACIÓN DE LAS INICIATIVAS PLANTEADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES EN LOS PLENOS DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE LOS DISTRITOS QUE SE CELEBRAN MENSUALMENTE, EN LAS MATERIAS RELACIONADAS CON EL ÁREA DE GOBIERNO.
- L) RELACIONES CON LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES CON OBJETO DE LOS RECURSOS INTERPUESTOS ANTE LOS MISMOS CONTRA ACTOS DICTADOS EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL ÁREA DE GOBIERNO.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL  
**PROGRAMA:** 931.00 DIR.Y GEST.ADMV. DE HACIENDA Y PERSONAL  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. HACIENDA Y PERSONAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>8.228.208</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>205.164</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		205.164	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	205.164		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>6.003.997</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		2.167.331	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	337.511		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	188.986		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	304.606		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	756.451		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	218.634		
1	2	0	06	TRIENIOS	361.143		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		3.836.666	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.148.108		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.518.838		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	169.720		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>58.442</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		58.442	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	47.305		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	11.137		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>456</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		456	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	456		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>493.627</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		493.627	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	493.627		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.466.522</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.466.522	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	1.466.522		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>6.306.440</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>3.136.845</b>
2	0	2		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		3.135.545	
2	0	2	00	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.135.545		
2	0	3		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE		1.300	
2	0	3	00	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE	1.300		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>479.769</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 **HACIENDA Y PERSONAL**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL  
**PROGRAMA:** 931.00 **DIR.Y GEST.ADMV. DE HACIENDA Y PERSONAL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. HACIENDA Y PERSONAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		364.663	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	364.663		
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		82.866	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	82.866		
2	1	5		MOBILIARIO		32.240	
2	1	5	00	REP., MANT. Y CONSERV. DE MOBILIARIO	32.240		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>2.676.626</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		123.500	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	70.000		
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.500		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	50.000		
2	2	1		SUMINISTROS		132.400	
2	2	1	04	VESTUARIO	85.000		
2	2	1	05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2.000		
2	2	1	06	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	18.000		
2	2	1	10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	3.000		
2	2	1	11	REPUESTOS DE MAQUIN., UTILLAJE Y ELEM.TRANSPORTES	5.400		
2	2	1	12	SUMIN.MAT.ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y TELECOMUNICAC.	4.000		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	15.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		1.080	
2	2	2	01	POSTALES	100		
2	2	2	03	INFORMÁTICAS	800		
2	2	2	99	OTRAS GASTOS EN COMUNICACIONES	180		
2	2	3		TRANSPORTES		18.000	
2	2	3	00	TRANSPORTES	18.000		
2	2	5		TRIBUTOS		4.340	
2	2	5	01	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	4.340		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		132.267	
2	2	6	03	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	100.000		
2	2	6	04	GASTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	29.267		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.500		
2	2	6	99	OTROS GASTOS DIVERSOS	500		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		2.265.039	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	1.234.752		
2	2	7	01	SEGURIDAD	1.010.252		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	15.035		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 **HACIENDA Y PERSONAL**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL  
**PROGRAMA:** 931.00 **DIR.Y GEST.ADMV. DE HACIENDA Y PERSONAL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. HACIENDA Y PERSONAL

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	5.000		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>13.200</b>
2	3	0		DIETAS		5.000	
2	3	0	00	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.500		
2	3	0	10	DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.500		
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	2.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		7.800	
2	3	1	00	GASTOS DE VIAJE MIEMBROS DE LOS ORG. DE GOBIERNO	1.200		
2	3	1	10	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL DIRECTIVO	2.500		
2	3	1	11	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL DIRECTIVO	200		
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	3.500		
2	3	1	21	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL NO DIRECTIVO	400		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		400	
2	3	3	99	OTRAS INDEMNIZACIONES	400		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>61.053.289</b>
4	1			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL</b>			<b>61.053.289</b>
4	1	0		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL AYUNTAMIENTO		61.053.289	
4	1	0	07	A LA AGENCIA TRIBUTARIA MADRID	61.053.289		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>71.000</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>48.000</b>
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		25.000	
6	2	3	01	INSTALACIONES TÉCNICAS	25.000		
6	2	5		MOBILIARIO		23.000	
6	2	5	00	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	18.000		
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	5.000		
6	3			<b>INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.</b>			<b>23.000</b>
6	3	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		20.000	
6	3	3	01	INSTALACIONES (REFORMA Y REPOSICIÓN)	20.000		
6	3	9		OTRAS INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERAT. SER		3.000	
6	3	9	01	SEÑALIZACIÓN (REFORMA Y REPOSICIÓN)	3.000		
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>123.800</b>
7	1			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL</b>			<b>123.800</b>
7	1	0		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL		123.800	
7	1	0	07	A LA AGENCIA TRIBUTARIA MADRID	123.800		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>75.782.737</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>170 HACIENDA Y PERSONAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>931.01 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. PRESUPUESTOS</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	3.644.614	17,59
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	79.000	0,38
3	GASTOS FINANCIEROS	17.000.000	82,03
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		20.723.614	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		20.723.614	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>20.723.614</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL  
**PROGRAMA:** 931.01 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. PRESUPUESTOS

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. FACILITAR A TRAVÉS DEL PRESUPUESTO LA REALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y DIRECTRICES DE LA POLÍTICA ECONÓMICA MUNICIPAL Y SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA.**

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORACIÓN DE LOS ESCENARIOS ANUALES Y PLURIANUALES, REFERIDOS A INGRESOS Y GASTOS.
- B) REALIZACIÓN DE LOS INFORMES, ESTUDIOS Y ANÁLISIS PRESUPUESTARIOS QUE ESTABLEZCAN LAS BASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.
- C) ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- D) ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS.
- E) CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON LA AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL (AIREF).

**02. PREPARAR Y ELABORAR EL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.**

**ACTIVIDADES**

- A) REDACCIÓN DE LAS NORMAS DE ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL.
- B) RECEPCIÓN Y ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS PROGRAMAS, DETERMINANDO LAS DOTACIONES APROPIADAS A CADA UNO DE ELLOS, TENIENDO EN CUENTA TANTO LOS OBJETIVOS COMO LAS LIMITACIONES FINANCIERAS Y PRIORIDADES ESTABLECIDAS.
- C) INCLUSIÓN DE LAS PROPUESTAS UNA VEZ CONFIGURADAS Y ANALIZADAS COMPATIBILIZANDO EL CONJUNTO CON EL ESCENARIO GLOBAL ESTABLECIDO PARA EL EJERCICIO.
- D) ADECUACIÓN DE LOS ESTADOS DE INGRESOS Y DE GASTOS DEL PRESUPUESTO CON LOS OBJETIVOS A CONSEGUIR EN TODOS LOS PROGRAMAS.
- E) ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO QUE, UNA VEZ APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO, SE REMITE AL PLENO, PARA SU EXAMEN, ENMIENDA Y APROBACIÓN.
- F) ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LAS ALEGACIONES, RECLAMACIONES Y ENMIENDAS PRESENTADAS. PREPARACIÓN DE LOS CORRESPONDIENTES INFORMES SOBRE LAS MISMAS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**03. PROMOVER Y FACILITAR LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL INCLUYENDO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.**

ACTIVIDADES
A) INCLUSIÓN DE INSTRUCCIONES EN LA NORMATIVA PARA LA ELABORACIÓN PRESUPUESTARIA, DE MANERA QUE LOS CENTROS GESTORES PUEDAN DEFINIR OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES Y CUMPLIMENTAR LA MEMORIA DE SUS PROGRAMAS TENIENDO EN CUENTA EL IMPACTO EN LA IGUALDAD DE GÉNERO.
B) ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LAS MEMORIAS, OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE IMPACTO DE GÉNERO DE TODOS LOS PROGRAMAS.
C) INCORPORAR AL PROYECTO DE PRESUPUESTOS UN INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE GÉNERO.
D) INFORMAR A LAS UNIDADES GESTORAS PARA QUE PUEDAN INCLUIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN SUS PROGRAMAS.

**04. IMPULSAR EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA COMO GARANTÍA JURÍDICA DE LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LA ACTUACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO INSTRUMENTO PARA REFORZAR LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA EN LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD DE MADRID.**

ACTIVIDADES
A) CONTROLAR Y VERIFICAR LA PUBLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS BOLETINES OFICIALES CORRESPONDIENTES.
B) ELABORAR, COMPONER Y EDITAR LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA SU PUBLICACIÓN.
C) PUBLICAR EN LAS PÁGINAS WEB MUNICIPALES LOS DISTINTOS DOCUMENTOS CON RELEVANCIA PRESUPUESTARIA, EN ESPECIAL LOS EXIGIDOS POR LA ORDENANZA DE TRANSPARENCIA DE LA CIUDAD DE MADRID.
D) PROPORCIONAR LOS CONJUNTOS DE DATOS NECESARIOS PARA LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PORTAL DE DATOS ABIERTOS Y EN EL DE PRESUPUESTOS ABIERTOS.
E) COORDINAR LA INFORMACIÓN ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA PRECISA PARA SU REMISIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y A LAS DEMÁS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS COMPETENTES.

**05. FACILITAR LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LA CODIFICACIÓN ORGÁNICA, FUNCIONAL Y ECONÓMICA.**

ACTIVIDADES
A) REVISIÓN PERMANENTE DE LOS CÓDIGOS DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE GASTOS E INGRESOS.
B) ELABORACIÓN Y MANTENIMIENTO PERMANENTE DE LOS MANUALES DESCRIPTIVOS CORRESPONDIENTES.
C) MANTENIMIENTO DE LAS CLASIFICACIONES ORGÁNICA, POR PROGRAMAS Y ECONÓMICA.

**06. VERIFICAR LA PROCEDENCIA DE ABONO DE INTERESES DE DEMORA A CONTRATISTAS MUNICIPALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES TRAMITADOS	NÚMERO	20
RECURSOS REPOSICIÓN RESUELTOS	NÚMERO	1
RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	NÚMERO	4



**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORAR INFORME Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ABONO DE INTERESES DE DEMORA FORMULADAS POR LOS CONTRATISTAS, A CAUSA DEL RETRASO EN EL PAGO DE CERTIFICACIONES DERIVADAS DE CONTRATOS CELEBRADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- B) REMITIR A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS RESPONSABLES DE LA TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN, LAS RESOLUCIONES SOBRE SOLICITUDES DE ABONO DE INTERESES DE DEMORA DICTADAS POR LA TITULAR DEL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL.
- C) ELABORAR LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE REPOSICIÓN QUE SE INTERPONGAN CONTRA LAS RESOLUCIONES SOBRE ABONO DE INTERESES DE DEMORA DICTADAS POR LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL.
- D) EMITIR INFORMES, CALCULAR LOS INTERESES DE DEMORA Y TRAMITAR LOS EXPEDIENTES AFECTADOS POR RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS. REVISIÓN Y ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR ASESORÍA JURÍDICA Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE INTERESES DE DEMORA EN VÍA CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVA.

**07. PROMOVER Y FACILITAR LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL EN MATERIA DE NORMATIVA Y LEGISLACIÓN PRESUPUESTARIA.**

**ACTIVIDADES**

- A) REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA EN MATERIA PRESUPUESTARIA.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 **HACIENDA Y PERSONAL**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL  
**PROGRAMA:** 931.01 **PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PRESUPUESTOS

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>3.644.614</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>97.077</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		97.077	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	97.077		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>2.826.765</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		924.462	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	321.440		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	217.394		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	95.623		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	121.557		
1	2	0	06	TRIVENIOS	168.448		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		1.902.303	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	524.478		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.326.520		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	51.305		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>123.172</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		123.172	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	123.172		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>597.600</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		597.600	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	597.600		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>79.000</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>79.000</b>
2	2	5		TRIBUTOS		79.000	
2	2	5	00	TRIBUTOS ESTATALES	79.000		
3				<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>17.000.000</b>
3	5			<b>INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>17.000.000</b>
3	5	2		INTERESES DE DEMORA		17.000.000	
3	5	2	00	INTERESES DE DEMORA	17.000.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>20.723.614</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID	
FICHA DE PROGRAMAS	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>170 HACIENDA Y PERSONAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>931.02 CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>INTERVENTOR/A GENERAL</b>

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	19.293.223	97,44
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	157.900	0,80
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		19.451.123	98,23
6	INVERSIONES REALES	350.000	1,77
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		350.000	1,77
OPERACIONES NO FINANCIERAS		19.801.123	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		19.801.123	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL  
**PROGRAMA:** 931.02 CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD  
RESPONSABLE PROGRAMA: INTERVENTOR/A GENERAL

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. ESTABLECER EL CONTROL EFECTIVO DE AL MENOS EL 100 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO DE 2021 EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL REAL DECRETO 424/2017.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONTROL INTERNO EFECTIVAMENTE ESTABLECIDO	PORCENTAJE	100

**ACTIVIDADES**

- A) DESARROLLO CON MEDIOS PROPIOS DE LOS PROCEDIMIENTOS VINCULADOS A LA FUNCIÓN INTERVENTORA Y EL CONTROL FINANCIERO.
- B) DESARROLLO CON MEDIOS EXTERNOS DE DETERMINADAS ACTUACIONES DE CONTROL FINANCIERO A TRAVÉS DEL CONTRATO DE COLABORACIÓN EN EL EJERCICIO DEL CONTROL FINANCIERO.

**02. IMPLEMENTAR EL ANÁLISIS DE RIESGO Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE PROTECCIÓN DE DATOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ANÁLISIS DEL RIESGO.	NÚMERO	1

**ACTIVIDADES**

- A) CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS RELATIVOS AL ANÁLISIS BÁSICO DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DE PROTECCIÓN DE DATOS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL  
**PROGRAMA:** 931.02 CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** INTERVENTOR/A GENERAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>19.293.223</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>15.106.170</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		5.408.856	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	1.077.146		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	590.843		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	1.265.964		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	1.643.496		
1	2	0	06	TRINIENOS	831.407		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		9.697.314	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.968.102		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	6.399.052		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	330.160		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>672.262</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		672.262	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	672.262		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>3.514.791</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		3.514.791	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	3.514.791		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>157.900</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>157.900</b>
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		157.900	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	157.900		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>350.000</b>
6	4			<b>GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</b>			<b>350.000</b>
6	4	1		GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS		350.000	
6	4	1	00	APLICACIONES INFORMÁTICAS	350.000		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>19.801.123</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>170 HACIENDA Y PERSONAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>931.05 SECTOR PÚBLICO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. PRESUPUESTOS</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	946.343	48,62
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.000.000	51,38
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		1.946.343	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		1.946.343	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>1.946.343</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL  
**PROGRAMA:** 931.05 SECTOR PÚBLICO  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. PRESUPUESTOS

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. REALIZAR UNA REVISIÓN PREVIA DE LAS DECISIONES CON TRASCENDENCIA ECONÓMICO-FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA, QUE SE ADOPTEN EN LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS, ASESORANDO EN LAS DISTINTAS ACTUACIONES QUE SE VAYAN A ACOMETER POR ESTOS.**

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORACIÓN DE INFORMES PRECEPTIVOS EN MATERIA, ENTRE OTRAS, DE CONVENIOS COLECTIVOS, MODIFICACIÓN DE PLANTILLAS, CONVENIOS EN LOS QUE PARTICIPEN LAS ENTIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES, COMPROMISOS PLURIANUALES, MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS, FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES, OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO.
- B) ASISTENCIA A LOS CONSEJOS RECTORES DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y A LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS EMPRESAS.
- C) COORDINACIÓN Y HOMOGENEIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS EN LO RELATIVO A SU POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS, CONTRATACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA EN GENERAL.
- D) COLABORAR E IMPULSAR LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES QUE AFECTEN TANTO A LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS COMO A LAS SOCIEDADES MERCANTILES MUNICIPALES.

**02. COORDINAR LA POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LOS ORGANISMOS Y DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES.**

**ACTIVIDADES**

- A) COORDINAR LA POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LOS ORGANISMOS Y DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES.
- B) REALIZACIÓN DE UN SEGUIMIENTO DE SU EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.
- C) INFORMAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Y AQUELLOS ACUERDOS Y CONVENIOS QUE IMPLIQUEN UN INCREMENTO DE GASTOS O UNA REDUCCIÓN DE INGRESOS RESPECTO DEL PRESUPUESTO.

**03. COORDINAR, REVISAR Y VALIDAR LA INFORMACIÓN QUE PERIÓDICAMENTE DEBEN REMITIR LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, SOCIEDADES MERCANTILES Y LAS DISTINTAS ENTIDADES QUE COMPONEN EL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ACTIVIDADES**

- A) RECEPCIÓN, REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LOS ORGANISMOS, EMPRESAS Y RESTO DE ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL PARA ELABORAR LOS INFORMES TRIMESTRALES Y ANUALES DE SEGUIMIENTO DE SU SITUACIÓN.
- B) COORDINAR LA INFORMACIÓN QUE DEBEN ENVIAR LAS DISTINTAS ENTIDADES QUE COMPONEN EL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID PARA SU REMISIÓN, A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, AL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, EN ESPECIAL LO PREVISTO EN LA ORDEN HAP/2105/2012.

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**04. ANÁLISIS DE LA VIABILIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA Y MERCANTIL DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIANTE GESTIÓN DIRECTA A TRAVÉS DE SOCIEDADES MERCANTILES PÚBLICAS.**

ACTIVIDADES
A) ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE ALTERNATIVAS MÁS EFICIENTES A LA GESTIÓN ACTUAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FORMA INDIRECTA A TRAVÉS DE SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA.
B) ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE ALTERNATIVAS A LA GESTIÓN ACTUAL DE DETERMINADOS SERVICIOS A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES FORMAS ADMITIDAS EN LA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE SOCIEDADES MERCANTILES PÚBLICAS.

**05. MEJORAR EL PORTAL TELEMÁTICO DE RENDICIÓN DE INFORMACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTE DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES QUE CONFORMAN EL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL.**

ACTIVIDADES
A) ANÁLISIS FUNCIONAL DE LOS REQUISITOS DE LAS MEJORAS DEL PORTAL TELEMÁTICO DE RENDICIÓN DE INFORMACIÓN CONJUNTAMENTE CON LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE SISTEMAS CORPORATIVOS.
B) COLABORACIÓN CON LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE SISTEMAS CORPORATIVOS EN LA IMPLANTACIÓN DE DICHAS MEJORAS EN LAS DIFERENTES ENTIDADES Y EN SU POSTERIOR FUNCIONAMIENTO.

**06. DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO, EN COLABORACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA, DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE IMPONE LA ORDENANZA DE TRANSPARENCIA DE LA CIUDAD DE MADRID Y LAS LEYES DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PUBLICO LOCAL.**

ACTIVIDADES
A) COORDINACIÓN, IMPULSO Y CONTROL DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA EN LAS WEBS DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL.
B) COORDINACIÓN, IMPULSO Y CONTROL DE LA INTEGRACIÓN DE LAS ENTIDADES DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN EL PROCEDIMIENTO PARA EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LA INFORMACIÓN MUNICIPAL Y CONTESTACIÓN A SUS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

**07. SEGUIMIENTO DE LA CORRECTA IMPLANTACIÓN DE LOS MODELOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES EN LAS SOCIEDADES MERCANTILES MUNICIPALES DE ACUERDO CON LA NORMA UNE 19601.**

ACTIVIDADES
A) SEGUIMIENTO DE LA CORRECTA IMPLANTACIÓN DE DICHOS MODELOS EN CADA SOCIEDAD Y VERIFICACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO.
B) COORDINACIÓN CON LAS SOCIEDADES MERCANTILES MUNICIPALES DE LA IMPLANTACIÓN DE NUEVAS MEDIDAS QUE MEJOREN LOS SISTEMAS DE CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD.



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 **HACIENDA Y PERSONAL**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL  
**PROGRAMA:** 931.05 **SECTOR PÚBLICO**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PRESUPUESTOS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>946.343</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>757.721</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		243.314	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	80.360		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	80.360		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	29.175		
1	2	0	06	TRIENIOS	53.419		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		514.407	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	138.039		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	364.733		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	11.635		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>39.102</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		39.102	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	39.102		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>149.520</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		149.520	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	149.520		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>1.000.000</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>1.000.000</b>
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		1.000.000	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.000.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>1.946.343</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>170 HACIENDA Y PERSONAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>931.06 ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>C.G. CONTRATACIÓN Y POLÍTICA FINANCIERA</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	720.303	100,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		720.303	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		720.303	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>720.303</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL  
**PROGRAMA:** 931.06 ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** C.G. CONTRATACIÓN Y POLÍTICA FINANCIERA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>720.303</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>103.507</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		103.507	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	103.507		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>475.928</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		131.893	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	80.360		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	10.825		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	20.000		
1	2	0	06	TRINIENOS	20.708		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		344.035	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	90.884		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	247.352		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	5.799		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>36.384</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		36.384	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	36.384		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>104.484</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		104.484	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	104.484		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>720.303</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>170 HACIENDA Y PERSONAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>GESTIÓN DE LA DEUDA Y LA TESORERÍA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>934.01 POLÍTICA FINANCIERA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. POLÍTICA FINANCIERA</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	937.398	31,05
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	324.289	10,74
3	GASTOS FINANCIEROS	1.757.582	58,21
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		3.019.269	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		3.019.269	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>3.019.269</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: GESTIÓN DE LA DEUDA Y LA TESORERÍA  
**PROGRAMA:** 934.01 POLÍTICA FINANCIERA  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. POLÍTICA FINANCIERA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. ACOMETER, EN SU CASO, EL ENDEUDAMIENTO DEL AÑO, ENCAJANDO LAS NECESIDADES DE FINANCIACIÓN CON LA OFERTA DE MERCADO.**

**ACTIVIDADES**

- A) ESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES NECESARIAS CON LAS ENTIDADES FINANCIERAS CON EL FIN DE PODER DESARROLLAR UNA ADECUADA GESTIÓN DEL ENDEUDAMIENTO.
- B) ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS QUE PERMITAN OPTIMIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA.
- C) DETERMINAR LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LOS QUE MATERIALIZAR EL ENDEUDAMIENTO.
- D) SUPERVISIÓN, ANÁLISIS, GESTIÓN Y FORMALIZACIÓN CON LAS ENTIDADES FINANCIERAS DE LAS OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO QUE EL AYUNTAMIENTO TENGA QUE ACOMETER.

**02. GESTIONAR DE MANERA EFICAZ EL ENDEUDAMIENTO.**

**ACTIVIDADES**

- A) ESTUDIO DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS FINANCIEROS Y ADOPCIÓN DE LOS MÁS ADECUADOS.
- B) DEFINICIÓN, EN SU CASO, DE LA DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA CONCERTACIÓN DEL NUEVO ENDEUDAMIENTO Y LA POSTERIOR FIJACIÓN DE LOS PERÍODOS DE INTERÉS CUANDO HAYA LUGAR.
- C) COORDINACIÓN DE LA FINANCIACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, SUS ORGANISMOS PÚBLICOS, SOCIEDADES MERCANTILES DEPENDIENTES Y DEL RESTO DE ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL. LLEVAR A CABO LA SUBROGACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO DE OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL, EN SU CASO.
- D) SEGUIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO DE LOS MÁS RELEVANTES PRESTATARIOS PÚBLICOS (MUNICIPIOS, COMUNIDADES O REGIONES Y GOBIERNOS CENTRALES) TANTO ESPAÑOLES COMO EXTRANJEROS.
- E) REVISIÓN, ESTIMACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS GASTOS FINANCIEROS (COMISIONES Y OTROS GASTOS) GENERADOS POR EL ENDEUDAMIENTO DURANTE EL EJERCICIO.

**03. PLANIFICAR LAS NECESIDADES FINANCIERAS.**

**ACTIVIDADES**

- A) COLABORACIÓN EN LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES PRESUPUESTARIOS A MEDIO PLAZO Y DE PLANES ECONÓMICO-FINANCIEROS, EN SU CASO, ASÍ COMO EN EL SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS.
- B) LLEVAR A CABO LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA DE ACUERDO CON LAS ESTIMACIONES PERTINENTES, TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES EN VIGOR; EN CONCRETO, EN LA ACTUALIDAD CON EL "PLAN ECONÓMICO FINANCIERO 2020-2021".

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**04. DIFUNDIR LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORACIÓN DE LOS DATOS NECESARIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, DE LOS DATOS FINANCIEROS INCLUIDOS EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y EN DATOS ABIERTOS, ASÍ COMO DE OTRAS PUBLICACIONES.
- B) SUMINISTRO AL BANCO DE ESPAÑA Y AL MINISTERIO DE HACIENDA DE LOS DATOS DE ENDEUDAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID PARA SU PUBLICACIÓN EN LOS CANALES DE INFORMACIÓN DE LAS DOS INSTITUCIONES.

**05. OBTENER LAS CALIFICACIONES DE RIESGO CREDITICIO Y DE SOSTENIBILIDAD DE LAS AGENCIAS DE ANÁLISIS ESPECIALIZADAS, EN 2021.**

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORACIÓN, RECEPCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA OBTENCIÓN DE LAS CALIFICACIONES DE RIESGO CREDITICIO Y DE SOSTENIBILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- B) PREPARACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LAS REUNIONES NECESARIAS CON LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN ESPECIALIZADAS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 **HACIENDA Y PERSONAL**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** GESTIÓN DE LA DEUDA Y LA TESORERÍA  
**PROGRAMA:** 934.01 **POLÍTICA FINANCIERA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. POLÍTICA FINANCIERA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>937.398</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>101.657</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		101.657	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	101.657		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>648.439</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		223.241	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	48.216		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	46.277		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	49.916		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	40.000		
1	2	0	06	TRIENIOS	38.832		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		425.198	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	123.746		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	289.097		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	12.355		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>30.207</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		30.207	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	30.207		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>157.095</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		157.095	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	157.095		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>324.289</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>324.289</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		21.326	
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	21.326		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		36.121	
2	2	6	99	OTROS GASTOS DIVERSOS	36.121		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		266.842	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	266.842		
3				<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>1.757.582</b>
3	0			<b>DE DEUDA PÚBLICA EN EUROS</b>			<b>7.605</b>
3	0	1		GASTOS DE EMISIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN		7.605	
3	0	1	01	DE DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	7.605		
3	1			<b>DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPER. FINANC. EN EUROS</b>			<b>519.977</b>
3	1	1		GASTOS DE FORMALIZ.MODIFICAC. Y CANCELACIÓN		519.977	
3	1	1	00	DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINAN. A C/P	409.833		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** GESTIÓN DE LA DEUDA Y LA TESORERÍA  
**PROGRAMA:** 934.01 POLÍTICA FINANCIERA  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. POLÍTICA FINANCIERA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
3	1	1	01	DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINAN. A L/P	110.144		
3	5			<b>INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>1.230.000</b>
3	5	9		OTROS GASTOS FINANCIEROS		1.230.000	
3	5	9	00	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.230.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>3.019.269</b>



<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>170 HACIENDA Y PERSONAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>GESTIÓN DE LA DEUDA Y LA TESORERÍA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>934.05 TESORERÍA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>TESORERO MUNICIPAL</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	1.759.732	67,95
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS	830.000	32,05
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		2.589.732	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		2.589.732	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>2.589.732</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: GESTIÓN DE LA DEUDA Y LA TESORERÍA  
**PROGRAMA:** 934.05 TESORERÍA  
RESPONSABLE PROGRAMA: TESORERO MUNICIPAL

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMACIÓN DE POSICIÓN DE TESORERÍA SEMANAL	NÚMERO/AÑO	48
PREVISIONES TRIMESTRALES	NÚMERO/AÑO	4
ANÁLISIS DE PREVISIONES DE TESORERÍA ANUALES	NÚMERO/AÑO	4
INFORMES SOBRE FACTURAS PENDIENTES DE PAGO	NÚMERO/AÑO	48
PRESUPUESTO MONETARIO	NÚMERO/AÑO	1

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORAR LOS ESTADOS DE TESORERÍA PARA LA SEMANA O SEMANAS POSTERIORES, ANTICIPANDO LA POSICIÓN SEMANAL DE TESORERÍA.
- B) DESARROLLO ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS TRIMESTRALES DE TESORERÍA.
- C) ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS DE PREVISIÓN ANUALES PARA LA ADOPCIÓN DE DECISIONES A NIVEL DE FORMALIZACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO MUNICIPAL TANTO A CORTO COMO A LARGO PLAZO.
- D) ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO MONETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- E) ELABORAR EL INFORME SEMANAL SOBRE LAS FACTURAS PENDIENTES DE PAGO EN TESORERÍA.

**02. ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ARQUEOS MENSUALES DE TESORERÍA Y SI HUBIESE, LOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMES DE FONDOS LÍQUIDOS MENSUALES-ARQUEOS DE TESORERÍA	NÚMERO/AÑO	12

**ACTIVIDADES**

- A) CONCILIACIÓN DE TODAS LAS CUENTAS BANCARIAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- B) ELABORAR EL ARQUEO DE FONDOS LÍQUIDOS MENSUALES A FECHA DE CIERRE DE CADA MES.

**03. MEJORAR LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE PAGOS A PROVEEDORES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ACTIVIDADES**

- A) MEJORAR LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN PERSONAL Y LA INFORMACIÓN AL PROVEEDOR MUNICIPAL.
- B) INCREMENTAR LA ATENCIÓN PERSONALIZADA A LOS PROVEEDORES QUE LA SOLICITAN, CREANDO MÁS CANALES DE COMUNICACIÓN Y ENRIQUECIENDO LA CONSULTA DE PAGO DE FACTURAS A TRAVÉS DE LA WEB MUNICIPAL, ADEMÁS DE LA QUE YA OFRECE LA PLATAFORMA FACE.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**04. CONCERTACIÓN DE LÍNEAS DE CRÉDITO Y OTROS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN A CORTO PLAZO PARA LA COBERTURA DE DESFASES TRANSITORIOS DE TESORERÍA.**

ACTIVIDADES
A) SOLICITUD DE OFERTAS DE LÍNEA DE CRÉDITO A LAS ENTIDADES FINANCIERAS COLABORADORAS.
B) ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE FORMALIZACIÓN DE LAS NUEVAS CUENTAS DE CRÉDITO PARA SU APROBACIÓN POR EL ÓRGANO MUNICIPAL COMPETENTE.
C) ELABORACIÓN Y FIRMA DE LOS CONTRATOS DE CUENTA DE CRÉDITO QUE SE HAYAN APROBADO.
D) ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTE DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA TOTAL O PARCIAL DE LAS CUENTAS DE CRÉDITO SI ASÍ SE ESTIMASE NECESARIO O CONVENIENTE.
E) CONCERTACIÓN, EN SU CASO, DE OPERACIONES DE TESORERÍA DISTINTAS DE LAS LÍNEAS DE CRÉDITO.

**05. SEGUIMIENTO Y MEJORA DEL SERVICIO DE PAGO CON TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO DE INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO.**

ACTIVIDADES
A) SEGUIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS EN LOS PAGOS REALIZADOS POR LOS CONTRIBUYENTES CON TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO.
B) MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LA PASARELA DE PAGOS CON TARJETA.

**06. ADJUDICACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS.**

ACTIVIDADES
A) ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL CONTRATO VIGENTE, CON VENCIMIENTO 31 DE JULIO DE 2021.
B) ESTUDIO DE LAS POSIBLES MEJORAS A INCORPORAR AL NUEVO CONTRATO Y SU COSTE, ASÍ COMO LA CORRECCIÓN DE LAS DEFICIENCIAS E INSUFICIENCIAS DETECTADAS EN EL CONTRATO VIGENTE.
C) ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICATARIAS.
D) ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.
E) REALIZACIÓN DE LAS ADAPTACIONES NECESARIAS A LAS NUEVAS EXIGENCIAS DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN DEL NUEVO CONTRATO.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 170 HACIENDA Y PERSONAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** GESTIÓN DE LA DEUDA Y LA TESORERÍA  
**PROGRAMA:** 934.05 TESORERÍA  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** TESORERO MUNICIPAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>1.759.732</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>1.307.756</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		465.028	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	96.432		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	32.144		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	139.824		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	105.134		
1	2	0	06	TRINIENOS	91.494		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		842.728	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	243.077		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	567.339		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	32.312		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>90.303</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		90.303	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	89.293		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	1.010		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>49.984</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		49.984	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	49.984		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>311.689</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		311.689	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	311.689		
3				<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>830.000</b>
3	5			<b>INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>830.000</b>
3	5	9		OTROS GASTOS FINANCIEROS		830.000	
3	5	9	00	OTROS GASTOS FINANCIEROS	830.000		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>2.589.732</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**180. FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

SECCIÓN: 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

DATOS EN EUROS

CENTRO PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS								
		1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>									
231.00	DIR.Y GEST.ADMV. DE FAMILIAS, IGUALDAD Y B.SOCIAL	5.333.284	4.040.914			182.000				9.556.198
231.01	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN FRENTE A VIOLENCIA DE GÉNERO	1.382.072	10.433.639		949.894					12.765.605
231.02	FAMILIA E INFANCIA	5.442.265	26.153.821		5.677.937	8.000				37.282.023
231.03	PERSONAS MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES	6.057.140	86.748.496		403.000	69.517				93.278.153
231.04	PROMOC. CONCILIACIÓN Y COOP. INST. PARA IGUALDAD D	4.752.139	6.870.610		2.039.748	50.000				13.712.497
231.06	INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y EMERGENCIA SOCIAL	10.285.912	37.060.782		22.059.266	179.015				69.584.975
231.07	ATENCIÓN A LA INMIGRACIÓN		4.480.768		3.593.600					8.074.368
231.09	INNOVACIÓN Y ESTRATEGIA SOCIAL	986.502	320.256							1.306.758
231.10	VOLUNTARIADO		549.404		250.000					799.404
323.01	CENTROS DOCENTES ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA	7.267.493	3.516.879		4.729.800	684.857				16.199.029
325.01	ABSENTISMO		2.399.606							2.399.606
326.01	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN	3.435.578	8.000.735		140.950	157.700				11.734.963
337.01	INSTALACIONES JUVENTUD					32.500				32.500
337.02	ACTIVIDADES OCIO Y TIEMPO LIBRE JUVENTUD		4.131.465		521.690					4.653.155
912.08	ÁREA GOB. FAMILIAS, IGUALDAD Y B. SOCIAL	1.698.028	14.900							1.712.928
<b>CENTRO 001</b>		<b>46.640.413</b>	<b>194.722.275</b>		<b>40.365.885</b>	<b>1.363.589</b>				<b>283.092.162</b>
<b>SECCIÓN 180</b>		<b>46.640.413</b>	<b>194.722.275</b>		<b>40.365.885</b>	<b>1.363.589</b>				<b>283.092.162</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID	
FICHA DE PROGRAMAS	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>231.00 DIR.Y GEST.ADMV. DE FAMILIAS, IGUALDAD Y B.SOCIAL</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL</b>

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	5.333.284	55,81
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.040.914	42,29
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		9.374.198	98,10
6	INVERSIONES REALES	182.000	1,90
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		182.000	1,90
OPERACIONES NO FINANCIERAS		9.556.198	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		9.556.198	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA  
**PROGRAMA:** 231.00 DIR.Y GEST.ADMV. DE FAMILIAS, IGUALDAD Y B.SOCIAL  
RESPONSABLE PROGRAMA: S.G.T. FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. FACILITAR EL APOYO JURÍDICO NECESARIO A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE INFORMES, TRAMITACIÓN DE CONVENIOS, PROPUESTAS DE RESOLUCIONES Y PUBLICACIÓN DE DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
TRAMITACIÓN DE CONVENIOS	NÚMERO	120
INFORMES DE CONTENIDO JURÍDICO	NÚMERO	200
ASUNTOS DE JUNTA DE GOBIERNO Y PLENO	NÚMERO	180
DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES PUBLICADAS	NÚMERO	50

**ACTIVIDADES**

- A) TRAMITACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN, SUBVENCIONES NOMINATIVAS Y DE PÚBLICA CONCURRENCIA.
- B) EMISIÓN DE INFORMES DE CONTENIDO JURÍDICO.
- C) PREPARACIÓN DE ASUNTOS QUE HAN DE SOMETERSE A JUNTA DE GOBIERNO Y PLENO.
- D) GESTIÓN DEL LIBRO DE RESOLUCIONES EN RELACIÓN CON LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LAS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA DE GOBIERNO.

**02. GESTIONAR EFICAZMENTE LOS SERVICIOS COMUNES QUE SE DEMANDAN DESDE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA DE FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EDIFICIOS ADSCRITOS AL ÁREA DE GOBIERNO	NÚMERO	20
SUPERFICIE DE LOS EDIFICIOS ADSCRITOS AL ÁREA DE GOBIERNO	M2	50.228
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	M2	35.598
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	HORAS/AÑO	103.760
SERVICIO DE LIMPIEZA	HORAS/AÑO	74.500

**ACTIVIDADES**

- A) PROMOVER EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN MATERIA DE RÉGIMEN INTERIOR (ARRENDAMIENTO, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, SEGURIDAD, ETC.).
- B) CENTRALIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE MATERIAL DE OFICINA Y OTRAS NECESIDADES DEL ÁREA.
- C) ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA UNIDAD DE CONDUCTORES Y ORDENANZAS.



2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**03. APOYAR LA GESTIÓN DE LAS DIRECCIONES GENERALES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, MEDIANTE EL ASESORAMIENTO, LA TRAMITACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO MEDIANTE LA INCLUSIÓN EN LOS MISMOS DE CLAÚSULAS SOCIALES DE PERSPECTIVA DE GÉNERO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN	NÚMERO	130
ANUNCIOS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN	NÚMERO	270
CONTRATOS QUE INCLUYEN CLAÚSULAS SOCIALES RELATIVAS A IGUALDAD	NÚMERO	120
CONTRATOS QUE TIENEN CLAÚSULAS DE IGUALDAD EN RELACIÓN AL LENGUAJE INCLUSIVO	NÚMERO	130

ACTIVIDADES
A) TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN DE LAS DIRECCIONES GENERALES DEL ÁREA DE GOBIERNO TANTO EN PLYCA, EN PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PUBLICO Y EN SOPORTE PAPEL.
B) CONVOCATORIA PREPARACIÓN Y ASISTENCIA A LAS MESAS DE CONTRATACIÓN.
C) ASESORAR Y COORDINAR A LAS DIFERENTES DIRECCIONES GENERALES DEL ÁREA DE GOBIERNO EN MATERIA DE CONTRATACIÓN, EN LA ADECUADA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE CONTRATACIÓN Y PLIEGOS.
D) TRAMITACIÓN DE LA PUBLICACIÓN EN PLATAFORMA DE LOS DIVERSOS ANUNCIOS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN.

**04. RACIONALIZAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, ENTRE LAS DISTINTAS DIRECCIONES GENERALES DEPENDIENTES DE ÉSTA, MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO Y EL SEGUIMIENTO DE SU EJECUCIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMES RELATIVOS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	NÚMERO	52
DOCUMENTOS CONTABLES EN FIRME TRAMITADOS	NÚMERO	7.800
PAGOS EFECTUADOS A TRAVÉS DE ANTICIPOS DE CAJA FIJA	NÚMERO	2.100
ACTUACIONES EFECTUADAS SOBRE EL PRESUPUESTO DE INGRESO	NÚMERO	140

ACTIVIDADES
A) ELABORAR LA PROPUESTA ANUAL DEL PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA GENERAL Y COORDINAR LAS PROPUESTAS DE LOS RESTANTES ÓGANOS DIRECTIVOS, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS. TRAMITACIÓN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO.
B) TRAMITAR EXPEDIENTES DE GASTOS MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE LOS CORRESPONDIENTES DOCUMENTOS CONTABLES.
C) GESTIONAR LOS ANTICIPOS DE CAJA FIJA Y PAGOS A JUSTIFICAR.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**05. OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL EN LO QUE TIENE DE RELACIÓN CON LOS PUESTOS DE TRABAJO, ASÍ COMO AGILIZAR LOS PROCESOS DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES Y POTENCIAR LA FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES CON EL DOBLE OBJETIVO DE MEJORAR SU CUALIFICACIÓN PROFESIONAL Y DE FACILITAR SU CARRERA ADMINISTRATIVA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE CREACIÓN Y MODIFICACIÓN PUESTOS DE TRABAJO	NÚMERO	40
EXPEDIENTES PROVISIÓN PUESTOS EN SUS DISTINTAS MODALIDADES (MUJERES)	NÚMERO	150
EXPEDIENTES PROVISIÓN PUESTOS EN SUS DISTINTAS MODALIDADES (HOMBRES)	NÚMERO	80
GESTION DE TIEMPOS DE PERSONAL DEL ÁREA DE GOBIERNO (MUJERES)	NÚMERO	500
GESTION DE TIEMPOS DE PERSONAL DEL ÁREA DE GOBIERNO (HOMBRES)	NÚMERO	140
PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL (MUJERES)	NÚMERO	620
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL (HOMBRES)	NÚMERO	150
TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE ALTA, BAJA Y MODIFICACIONES DE RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS (MUJERES)	NÚMERO	1.500
TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE ALTA, BAJA Y MODIFICACIONES DE RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS (HOMBRES)	NÚMERO	700
EDICIONES DE FORMACIÓN ESPECÍFICA	NÚMERO	45
EXPEDIENTES DE REDUCCIÓN DE JORNADA POR CUIDADO DE HIJOS/MAYORES A CARGO (MUJERES)	NÚMERO	40
EXPEDIENTES DE REDUCCIÓN DE JORNADA POR CUIDADO DE HIJOS/MAYORES A CARGO (MUJERES)	NÚMERO	3
EXPEDIENTES DE EXCEDENCIA POR CUIDADO DE FAMILIARES (MUJERES)	NÚMERO	12
EXPEDIENTES DE EXCEDENCIA POR CUIDADO DE FAMILIARES (MUJERES)	NÚMERO	5
TRABAJADORES EN RÉGIMEN DE TELETRABAJO (MUJERES)	NÚMERO	20
TRABAJADORES EN RÉGIMEN DE TELETRABAJO (HOMBRES)	NÚMERO	5

**ACTIVIDADES**

- A) TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE ESTRUCTURA ORGÁNICA, PUESTOS DE TRABAJO Y PLANTILLA PRESUPUESTARIA.
- B) GESTIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE LA ASISTENCIA Y PERMANENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO.
- C) TRAMITACIÓN DE PARTES DE BAJA, CONFIRMACIÓN Y ALTA.
- D) PARTICIPACIÓN EN LOS PLANES DE FORMACIÓN.

**06. ATENDER E INFORMAR AL CIUDADANO EN LA TRAMITACIÓN DE LOS ASUNTOS DE SUS INTERESES A TRAVÉS DE LA OFICINA DE REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO EN EL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REGISTRO	NÚMERO	80.000
RECEPCIÓN DE PETICIONES DE VALORACIÓN LEY DEPENDENCIA	NÚMERO	30.000

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) GESTIONAR EL REGISTRO GENERAL DEL ÁREA, RACIONALIZANDO Y MEJORANDO EL SISTEMA DE RECEPCIÓN DE INSTANCIAS, SOLICITUDES Y DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADOS A FIN DE AGILIZAR SU TRÁMITE.

**07. MANTENIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LOS EDIFICIOS ADSCRITOS AL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EJECUCIÓN DE MEDIDAS DERIVADAS DE LOS PLANES DE AUTOPROTECCIÓN.	NÚMERO	2

**ACTIVIDADES**

- A) ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES DEL ÁREA DE GOBIERNO EN DIVERSOS EDIFICIOS.

**08. GARANTIZAR EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y A LA INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, DE ACUERDO CON LAS METAS CONTENIDAS EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE DERECHOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PETICIONES DE INFORMACIÓN DE GRUPOS POLÍTICOS	NÚMERO	100
INFORMES A INICIATIVAS DE PLENOS DE DISTRITO	NÚMERO	450
INFORMES A PETICIÓN DE FOROS LOCALES DE DISTRITO	NÚMERO	40
ACCESOS A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	NÚMERO	40

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA  
**PROGRAMA:** 231.00 DIR.Y GEST.ADMV. DE FAMILIAS, IGUALDAD Y B.SOCIAL  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>5.333.284</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>99.695</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		99.695	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	99.695		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>3.995.863</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.491.345	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	160.720		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	225.008		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	280.471		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	425.426		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	109.487		
1	2	0	06	TRINIENOS	290.233		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		2.504.518	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	732.994		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.645.799		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	125.725		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>55.791</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		55.791	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	24.124		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	31.667		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>1.280</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		1.280	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	1.280		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>234.659</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		234.659	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	234.659		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>945.996</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		945.996	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	945.996		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>4.040.914</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>12.410</b>
2	0	2		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		12.410	
2	0	2	00	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.410		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>697.493</b>
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		606.519	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	606.519		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA  
**PROGRAMA:** 231.00 DIR.Y GEST.ADMV. DE FAMILIAS, IGUALDAD Y B.SOCIAL  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		90.974	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	90.974		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>3.307.011</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		67.000	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	30.000		
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	35.000		
2	2	1		SUMINISTROS		35.000	
2	2	1	04	VESTUARIO	15.000		
2	2	1	10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	17.000		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	3.000		
2	2	3		TRANSPORTES		59.738	
2	2	3	00	TRANSPORTES	59.738		
2	2	5		TRIBUTOS		16.245	
2	2	5	01	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	4.245		
2	2	5	02	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	12.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		381.263	
2	2	6	03	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	2.000		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	377.263		
2	2	6	99	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		2.747.765	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	1.533.035		
2	2	7	01	SEGURIDAD	1.179.966		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	34.764		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>24.000</b>
2	3	0		DIETAS		10.000	
2	3	0	10	DEL PERSONAL DIRECTIVO	5.000		
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	5.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		13.000	
2	3	1	10	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL DIRECTIVO	5.000		
2	3	1	11	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL DIRECTIVO	1.500		
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	5.000		
2	3	1	21	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL NO DIRECTIVO	1.500		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		1.000	
2	3	3	99	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>182.000</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA  
**PROGRAMA:** 231.00 DIR.Y GEST.ADMV. DE FAMILIAS, IGUALDAD Y B.SOCIAL  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
6	2			INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.			41.000
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		12.000	
6	2	3	01	INSTALACIONES TÉCNICAS	12.000		
6	2	5		MOBILIARIO		9.000	
6	2	5	00	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	5.000		
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	4.000		
6	2	9		OTRAS INV. NUEVAS ASOC.AL FUNCIONAM. OPERAT. SERV.		20.000	
6	2	9	01	SEÑALIZACIÓN	20.000		
6	3			<b>INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.</b>			<b>141.000</b>
6	3	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		130.000	
6	3	3	01	INSTALACIONES (REFORMA Y REPOSICIÓN)	130.000		
6	3	5		MOBILIARIO (REFORMA Y REPOSICIÓN)		5.000	
6	3	5	00	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA (REFORMA Y REP.)	5.000		
6	3	9		OTRAS INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERAT. SER		6.000	
6	3	9	01	SEÑALIZACIÓN (REFORMA Y REPOSICIÓN)	6.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>9.556.198</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>231.01 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN FRENTE A VIOLENCIA DE GÉNERO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. PREV.Y AT. FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	1.382.072	10,83
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	10.433.639	81,73
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	949.894	7,44
OPERACIONES CORRIENTES		12.765.605	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		12.765.605	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>12.765.605</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA  
**PROGRAMA:** 231.01 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN FRENTE A VIOLENCIA DE GÉNERO  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PREV.Y AT. FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. CONCIENCIAR Y SENSIBILIZAR A LA CIUDADANÍA CONTRA LA VIOLENCIA SOBRE LAS MUJERES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A LA CIUDADANÍA FRENTE A LAS VIOLENCIAS MACHISTAS	NÚMERO	2
ESTUDIOS E INVESTIGACIONES REALIZADAS	NÚMERO	2

**ACTIVIDADES**

- A) DESARROLLO DE ACTUACIONES DE INFORMACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL PARA FOMENTAR LA IMPLICACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA FRENTE A LA VIOLENCIA MACHISTA, EN SUS DIVERSAS MANIFESTACIONES, CON MOTIVO DE FECHAS RELEVANTES, A LO LARGO DE TODO EL AÑO.
- B) FOMENTAR Y PROMOCIONAR LA DIFUSIÓN DE LA EXISTENCIA DE LAS REDES MUNICIPALES ESPECIALIZADAS DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA A EFECTOS DE UN MAYOR CONOCIMIENTO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA Y PARA ACERCAR Y FACILITAR LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS.
- C) REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOBRE LA REALIDAD SOCIAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, EN SUS DIVERSAS MANIFESTACIONES.



2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**02. ASEGURAR LA DETECCIÓN TEMPRANA DE LAS DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIA SOBRE LAS MUJERES Y LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE SU PAREJA/EXPAREJA Y DE SUS HIJOS E HIJAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CURSOS REALIZADOS EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEL AYTO DE MADRID	NÚMERO	2
MUJERES PARTICIPANTES EN CURSOS DE FORMACIÓN	NÚMERO	22
HOMBRES PARTICIPANTES EN CURSOS DE FORMACIÓN	NÚMERO	2
INCREMENTO DE DERIVACIONES A LAS REDES ESPECIALIZADAS DESDE RECURSOS GENERALISTAS	PORCENTAJE	10
TALLERES DE PREVENCIÓN SECUNDARIA IMPARTIDOS	NÚMERO	2
MUJERES PARTICIPANTES EN TALLERES DE PREVENCIÓN SECUNDARIA	NÚMERO	16
SESIONES SOBRE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA REALIZADOS EN CIFSE	NÚMERO	4
MUJERES PARTICIPANTES EN CURSOS CIFSE	NÚMERO	4
HOMBRES PARTICIPANTES EN CURSO CIFSE	NÚMERO	44
MUJERES ATENDIDAS EN SAVG 24 HORAS	NÚMERO	1.900
PERSONAS ALOJADAS EN RECURSOS DE ALOJAMIENTO PROTEGIDO	NÚMERO	500
EXPEDIENTES DERIVADOS POR EL PUNTO COORDINADOR DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO	NÚMERO	1.600
MUJERES ATENDIDAS EN EL PMORVG	NÚMERO	1.700
PERSONAS (MUJERES, MENORES Y FAMILIARES) ATENDIDOS EN LOS CAPSEM	NÚMERO	1.500
TERMINALES ATENPRO ENTREGADOS	NÚMERO	450
INTERPRETACIONES REALIZADAS	NÚMERO	600
TRADUCCIONES REALIZADAS	NÚMERO	10
JORNADAS DE FORMACIÓN CONTINÚA DIRIGIDAS A PROFESIONALES QUE ATIENDEN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	NÚMERO	4
MUJERES PARTICIPANTES EN JORNADAS DE FORMACIÓN CONTINUA DIRIGIDA A PROFESIONALES QUE ATIENDEN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE	NÚMERO	80

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

ACTIVIDADES

- A) FORMACIÓN ESPECIALIZADA A PROFESIONALES DE SERVICIOS DE ATENCIÓN GENERALISTA PARA LA MEJORA DE LA DETECCIÓN PRECOZ DE LAS DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES FACILITADORAS DE LA ACEPTACIÓN DE LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA, CON ESPECIAL INCIDENCIA EN PROFESIONALES DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA Y OTROS PROFESIONALES DE RECURSOS DIRIGIDOS A LA ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS.
- B) DESARROLLO DE ACTUACIONES DE PREVENCIÓN SECUNDARIA DESARROLLADAS POR LOS RECURSOS DE LAS REDES MUNICIPALES DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN COLABORACIÓN CON RECURSOS GENERALISTAS.
- C) FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LA PAREJA/EXPAREJA A PROFESIONALES DE SERVICIOS DE ATENCIÓN GENERALISTA Y POLICÍA MUNICIPAL.
- D) PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE ACOGIDA Y ATENCIÓN INTEGRAL SUFICIENTE, ACCESIBLE Y DE CALIDAD LAS 24 HORAS TODOS LOS DÍAS DEL AÑO A CUALQUIER MUJERE DEL MUNICIPIO QUE SUFRA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LA PAREJA O EXPAREJA.
- E) PRESTACIÓN DE ALOJAMIENTO PROTEGIDO, TANTO DE EMERGENCIA COMO DE CARÁCTER SEMIAUTÓNOMO, SUFICIENTE, ACCESIBLE Y DE CALIDAD A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LA PAREJA/EXPAREJA QUE LO PRECISEN, ASÍ COMO A SUS HIJOS/AS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE ELLAS.
- F) PRESTACIÓN DE ATENCIÓN SOCIAL, PSICOLÓGICA, JURÍDICA Y SOCIOEDUCATIVA DE CARÁCTER AMBULATORIO, SUFICIENTE, ACCESIBLE Y DE CALIDAD, A MEDIO Y LARGO PLAZO A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, SUS HIJOS/AS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE ELLAS QUE LO PRECISEN PARA SUPERAR LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR LA SECUELA PADECIDA. TODO ELLO, EN LOS CASOS EN LOS QUE DISPONGAN DE MEDIDAS JUDICIALES DE PROTECCIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN DEL PUNTO COORDINADOR DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- G) GESTIÓN DE SOLICITUDES Y SEGUIMIENTO DE INCIDENCIAS DE USUARIAS DEL SERVICIO TELEFÓNICO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN (ATENPRO).
- H) ATENCIÓN SUFICIENTE, ACCESIBLE Y DE CALIDAD A MUJERES NO HISPANOHABLANTES EN SU LENGUA DE ORIGEN U OTRO INSTRUMENTAL MEDIANTE SERVICIO DE INTERPRETACIÓN BILINGÜE Y TRADUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN.
- I) ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINÚA PARA PROFESIONALES QUE TRABAJAN EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE PAREJA/EXPAREJA, DESDE UN ENFOQUE INTERSECCIONAL Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

03. ASEGURAR LA DETECCIÓN TEMPRANA Y LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL, TRATA Y PROSTITUCIÓN FORZADA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CURSOS FORMATIVOS ESPECIALIZADOS A PROFESIONALES PARA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE TRATA, PROSTITUCION Y VIOEENCIA SEXUAL	NÚMERO	2
MUJERES PARTICIPANTES EN CURSOS FORMATIVOS ESPECIALIZADOS	NÚMERO	30
PROTOCOLOS IMPLEMENTADOS PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL	NÚMERO	2
ENTIDADES O REDES DE TRABAJO QUE COLABORAN FRENTE A LA MGF Y LOS MATRIMONIOS FORZADOS TEMPRANOS	NÚMERO	2
ITINERARIOS FORMATIVOS REALIZADOS DIRIGIDOS A VÍCTIMAS DE TRATA Y MUJERES EN SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN	NÚMERO	2
MUJERES PARTICIPANTES EN LOS ITINERARIOS FORMATIVOS	NÚMERO	31
MEDIADORAS INCORPORADAS EN LA RED DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE TRATA O EN SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN	NÚMERO	2
ACCIONES DE MEDIACIÓN REALIZADAS EN LA RED DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE TRATA O EN SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN	NÚMERO	120
MUJERES ATENDIDAS EN UNIDAD MÓVIL Y EL CENTRO CONCEPCIÓN ARENA	NÚMERO	1.200
MUJERES Y MENORES ACOGIDAS EN EL ALOJAMIENTO PROTEGIDO Y PISO SEMIAUTÓNOMO	NÚMERO	20
MUJRES ATENDIDAS EN EL CENTRO DE CRISIS 24 HORAS	NÚMERO	450
ASESORAMIENTOS PRESTADOS A FAMILIARES Y PROFESIONALES EN EL CENTRO DE CRISIS 24 HORAS	NÚMERO	250

ACTIVIDADES

- A) ESTABLECIMIENTO DE PROTOCOLOS PARA LA MEJORA DE LA DETECCIÓN, DERIVACIÓN Y COORDINACIÓN DE CASOS DE TRATA, PROSTITUCIÓN Y VIOLENCIA SEXUAL POR LOS SERVICIOS MUNICIPALES.
- B) FACILITACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA INCREMENTAR LA DETECCIÓN TEMPRANA DE CASOS DE TRATA, PROSTITUCIÓN Y VIOLENCIA SEXUAL EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES.
- C) PUESTA A DISPOSICIÓN DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA Y PROSTITUCIÓN MÁS VULNERABLES ALTERNATIVAS HABITACIONALES Y DE PROTECCIÓN.
- D) PRESTACIÓN DE ATENCIÓN ACCESIBLE Y DE CALIDAD QUE INCLUYA ATENCIÓN PSICOSOCIAL, APOYO JURÍDICO, ALOJAMIENTO PROTEGIDO Y SEMIAUTÓNOMO (MUJERES Y MENORES), DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EMPLEO.
- E) OFERTA DE RECURSOS ESPECÍFICOS FRENTE A LA TRATA DE SERES HUMANOS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y OTROS ABUSOS DE DERECHOS HUMANOS EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN, ADECUÁNDOSE A LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CALIDAD Y ACCESIBILIDAD.
- F) PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE ATENCIÓN EN CRISIS, ACCESIBLE Y DE CALIDAD LAS 24 HORAS DEL DÍA LOS 365 DÍAS DEL AÑO, A CUALQUIER MUJER DEL MUNICIPIO QUE SUFRA UNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL RECIENTE O PASADA.
- G) SERVICIO DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL PARA FACILITAR LA ATENCIÓN E INTERVENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA, MUJERES EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN Y MUJERES Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

04. LOGRAR LA AUTONOMÍA SOCIOECONÓMICA Y SOCIOLABORAL DE LAS VÍCTIMAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PROTOCOLOS DE INTERVENCIÓN CONJUNTA CON LA AGENCIA PARA EL EMPLEO REALIZADOS	NÚMERO	1
PROTOCOLOS DE INTERVENCIÓN CONJUNTA CON EMVS, ASP Y AGENCIA PARA EL EMPLEO	NÚMERO	1
ACCIONES FORMATIVAS PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD OFRECIDAS EN LA RED DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE TRATA Y PR	NÚMERO	60
MUJERES PARTICIPANTES EN ACCIONES FORMATIVAS PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD	NÚMERO	300
INSERCIÓNES LABORALES EFECTIVAS	NÚMERO	90
EMPRESAS Y ENTIDADES COLABORADORAS CONTACTADAS PARA LA BOLSA DE EMPLEO DESDE LA RED DE TRATA Y PROSTITUCIÓN	NÚMERO	50
MUJERES DERIVADAS DESDE LA BOLSA DE EMPLEO DE LA RED DE TRATA Y PROSTITUCIÓN	NÚMERO	40
TALLERES DE APOYO A LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO AMBITO PAREJA/EXPAREJA	NÚMERO	5
MUJERES PARTICIPANTES EN TALLERES DE APOYO INSERCIÓN SOCIOLABORAL RED VG PAREJA/EXPAREJA	NÚMERO	50

ACTIVIDADES

- A) ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN CONJUNTA CON LA AGENCIA PARA EL EMPLEO PARA EL DESARROLLO DE UN PLAN DE EMPLEO Y FORMACIÓN QUE PROMUEVA SU INCORPORACIÓN LABORAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, EN TODAS SUS MANIFESTACIONES.
- B) DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CONJUNTA CON EMVS, ASP Y AE PARA OFRECER ALTERNATIVAS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD/EXCLUSIÓN RESIDENCIAL.
- C) REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD, LA INSERCIÓN LABORAL Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO ASÍ COMO DE LAS ALTERNATIVAS OFRECIDAS PARA CULMINAR UN PROYECTO DE VIDA Y TRABAJO AL MARGEN DE LA PROSTITUCIÓN.
- D) IMPULSO DE LA PROSPECCIÓN Y COLABORACIÓN CON EMPRESAS Y ENTIDADES DE INSERCIÓN LABORAL PARA LA GESTIÓN ÓPTIMA DE LA BOLSA DE EMPLEO DESDE EL CENTRO CONCEPCIÓN ARTEÑAL.
- E) DESARROLLO DE TALLERES FORMATIVOS DE APOYO A LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LA PAREJA/EXPAREJA.

05. ASEGURAR LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y SUS FAMILIAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACTUACIONES REALIZADAS PARA ASEGURAR EL EMPODERAMIENTO Y LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE TRATA, PROSTITUCIÓN Y VIOLENCIA	NÚMERO	2
ACTUACIONES DE RECONOCIMIENTO SOCIAL Y EN MEMORIA DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUPERVIVIENTES	NÚMERO	2
PROTOCOLOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA A FAMILIARES DE VÍCTIMAS	NÚMERO	1

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	DESARROLLO DE ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y RECONOCIMIENTO SOCIAL DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA, EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, Y SUPERVIVIENTES.
B)	MANTENIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL SUFICIENTE, ACCESIBLE Y DE CALIDAD A LOS FAMILIARES DE MUJERES Y DE HIJOS/AS ASESINADOS EN UN CONTEXTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LA PAREJA/EXPAREJA.
C)	ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROTOCOLO CON EL INSTITUTO ANATÓMICO FORENSE, JUDICATURA, CUERPOS Y FUERZAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y DGI DE OFRECIMIENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA A FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS.
D)	MANTENIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DE LOS COMITÉS DE CRISIS PARA REVISIÓN DE LOS CASOS DE ASESINATOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE MADRID Y PARA DESARROLLO DE RECOMENDACIONES DE MEJORAS EN LA INTERVENCIÓN.

**06. GARANTIZAR LA COORDINACIÓN DE LOS RECURSOS MUNICIPALES, AUTONÓMICOS Y NACIONALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REVISIONES Y/O ELABORACIONES DE PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON ENTIDADES E INSTITUCIONES EN TRATA Y PROST	NÚMERO	1
REVISIONES Y/O ELABORACIONES DE PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON ENTIDADES E INSTITUCIONES EN PAREJA/EXPARE	NÚMERO	1
IMPLANTACIÓN DE PROTOCOLOS EN MATERIA DE VIOLENCIA SEXUAL	NÚMERO	1

ACTIVIDADES	
A)	REVISIÓN Y/O ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL ÁMBITO DE PROSTITUCIÓN Y TRATA.
B)	REVISIÓN Y/O ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL ÁMBITO DE LA PAREJA/EXPAREJA.
C)	IMPULSO Y COLABORACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO AUTONÓMICO DE ATENCIÓN SANITARIA URGENTE Y COORDINADA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA  
**PROGRAMA:** 231.01 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN FRENTE A VIOLENCIA DE GÉNERO  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PREV.Y AT. FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>1.382.072</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>97.077</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		97.077	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	97.077		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>1.008.820</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		343.090	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	96.593		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	156.842		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	10.825		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	30.917		
1	2	0	06	TRIVENIOS	47.913		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		665.730	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	183.257		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	465.650		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	16.823		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>35.176</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		35.176	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	35.176		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>240.999</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		240.999	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	240.999		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>10.433.639</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>10.433.639</b>
2	2	1		SUMINISTROS		600	
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	600		
2	2	3		TRANSPORTES		500	
2	2	3	00	TRANSPORTES	500		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		190.500	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	150.000		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	40.000		
2	2	6	99	OTROS GASTOS DIVERSOS	500		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		10.242.039	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	92.000		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	10.150.039		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>949.894</b>
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>949.894</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA  
**PROGRAMA:** 231.01 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN FRENTE A VIOLENCIA DE GÉNERO  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PREV.Y AT. FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O D E C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
4	8	0		A FUNDACIONES		300.000	
4	8	0	99	A OTRAS FUNDACIONES	300.000		
4	8	2		A FAMILIAS Y OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCR		116.560	
4	8	2	01	BECAS	116.560		
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		533.334	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	533.334		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>12.765.605</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>231.02 FAMILIA E INFANCIA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	5.442.265	14,60
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	26.153.821	70,15
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.677.937	15,23
OPERACIONES CORRIENTES		37.274.023	99,98
6	INVERSIONES REALES	8.000	0,02
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		8.000	0,02
OPERACIONES NO FINANCIERAS		37.282.023	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>37.282.023</b>	<b>100,00</b>



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA  
**PROGRAMA:** 231.02 FAMILIA E INFANCIA  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**01. APOYAR A LAS FAMILIAS EN LA CRIANZA Y EDUCACIÓN DE SU HIJOS Y EN LA PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS FAMILIARES, FOMENTANDO LA PARENTALIDAD POSITIVA Y PROMOVRIENDO LA IGUALDAD DE ROLES ENTRE PADRES Y MADRES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
FAMILIAS ATENDIDAS EN LOS CENTROS DE APOYO A LAS FAMILIAS (CAF)	NÚMERO	23.000
FAMILIAS ATENDIDAS EN LOS CAF: ORIENTACIÓN SOCIAL Y JURÍDICA, ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y ATENCIÓN A VIOLENCIA	NÚMERO	8.000
FAMILIAS ATENDIDAS EN LOS CAF EN EL SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR	NÚMERO	600
FAMILIAS ATENDIDAS EN LOS CAF EN EL SERVICIO DE FORMACIÓN	NÚMERO	3.500
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN OFRECIDAS A LAS FAMILIAS POR CAF AL MES	NÚMERO	2
FAMILIAS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS IMPULSADAS POR LOS CAF	NÚMERO	6.000
VALORACIÓN MEDIA DE LA SATISFACCIÓN CON EL APOYO PROFESIONAL RECIBIDO EN CAF	PUNTUACIÓN S/10	9
FAMILIAS SATISFECHAS O MUY SATISFECHAS CON LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN LOS CAF	PORCENTAJE	95
FAMILIAS ATENDIDAS EN PUNTOS DE ENCUENTRO FAMILIARES (PEF)	NÚMERO	900
FAMILIAS ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE COORDINACIÓN PARENTAL (CIP)	NÚMERO	20
ASISTENCIA MEDIA DIARIA EN EL PROGRAMA "CASA GRANDE"	NÚMERO	63
FAMILIAS ATENDIDAS EN EL PROGRAMA "CASA GRANDE"	NÚMERO	2.900
NIÑAS ATENDIDAS EN EL PROGRAMA "CASA GRANDE"	MUJERES	1.550
NIÑOS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA "CASA GRANDE"	HOMBRES	1.500
FAMILIAS SATISFECHAS O MUY SATISFECHAS CON EL PROGRAMA CASA GRANDE	PORCENTAJE	90
FAMILIAS ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SOCIAL	NÚMERO	2.500
FAMILIAS CON OBJETIVOS CUMPLIDOS EN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SOCIAL	PORCENTAJE	65
% DE PADRES EN ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SOCIAL	HOMBRES	30
% DE MADRES EN ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SOCIAL	MUJERES	70
FAMILIAS ATENDIDAS EN EL PROYECTO CASA VERDE DE LA FUNDACIÓN MANANTIAL	NÚMERO	40
NIÑAS ATENDIDAS EN EL PROYECTO CASA VERDE DE LA FUNDACIÓN MANANTIAL	MUJERES	20
NIÑOS ATENDIDOS EN EL PROYECTO CASA VERDE DE LA FUNDACIÓN MANANTIAL	HOMBRES	22
SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS ATENDIDAS EN EL PROYECTO CASA VERDE DE LA FUNDACIÓN MANANTIAL	PUNTUACIÓN S/10	7
FAMILIAS ATENDIDAS EN EL PROYECTO CASA LECTORAS DE LA FUNDACIÓN GERMAN SÁNCHEZ RUPÉREZ	NÚMERO	320
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO UN HOGAR DENTRO DEL HOGAR DE LA FUNDACIÓN INFANTIL RONALD MC DONALD	NÚMERO	750
SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS ATENDIDAS EN EL PROYECTO UN HOGAR DENTRO DEL HOGAR DE LA FUNDACIÓN INFANTIL RONALD MC DONALD	PUNTUACIÓN S/10	9

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

ACTIVIDADES

- A) SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO PARA LA GESTIÓN DE SIETE CENTROS DE APOYO A LAS FAMILIAS (CAF).
- B) INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS MADRILEÑAS SOBRE LOS SERVICIOS DE LOS CAF Y OTROS RECURSOS DE APOYO CON QUE CUENTAN PARA LA ATENCIÓN DE SUS NECESIDADES.
- C) ORIENTACIÓN SOCIAL Y JURÍDICA EN LOS CAF EN MATERIA DE FAMILIA.
- D) PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN LOS CAF EN SITUACIONES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y OTRAS SITUACIONES DE MALESTAR Y CONFLICTO EN EL SENO DE LA FAMILIA.
- E) APOYO EN EL CAF A FAMILIAS CON NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS PARA LA CRIANZA Y EDUCACIÓN DE ÉSTOS.
- F) MEDIACIÓN FAMILIAR EN LOS CAF PARA LA RESOLUCIÓN PACÍFICA Y CONSENSUADA DE CONFLICTOS.
- G) REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN LOS CAF EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DETECTADAS Y LAS DEMANDAS.
- H) SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO PARA LA GESTIÓN DE PUNTOS DE ENCUENTRO FAMILIAR (PEF).
- I) ATENCIÓN EN LOS PEF A LAS SITUACIONES DE RUPTURA DE LA CONVIVENCIA FAMILIAR CON GRAVE CONFLICTIVIDAD QUE IMPIDE EL DESARROLLO NORMALIZADO DEL RÉGIMEN DE VISITAS, ESTABLECIDO POR EL SISTEMA JUDICIAL O DE PROTECCIÓN DE MENORES.
- J) SUPERVISIÓN DEL CONTRATO PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE INTERVENCIÓN PARENTAL PARA FAMILIAS CON ALTO NIVEL DE CONFLICTIVIDAD TRAS PROCESOS DE SEPARACIÓN Y DIVORCIO.
- K) SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO CASA GRANDE CON 4 CENTROS PARA FAVORECER EL DESARROLLO DEL APEGO Y EL VÍNCULO EMOCIONAL DE LOS NIÑOS DE 0 A 4 AÑOS CON SUS PADRES Y MADRES.
- L) IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA NUEVAS CASA GRANDE.
- M) ATENCIÓN A LAS FAMILIAS MADRILEÑAS PARA MEJORAR SUS HABILIDADES EN LA CRIANZA Y EDUCACIÓN DE SUS HIJOS A TRAVÉS DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SOCIAL.
- N) REALIZACIÓN DE ESTUDIO PILOTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE PARENTALIDAD POSITIVA BASADO EN EVIDENCIA EN LOS CAF Y CASA GRANDE.
- O) SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE SUBVENCIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN MANANTIAL Y EL AYUNTAMIENTO DE MADRID PARA EL PROYECTO "CASA VERDE", DIRIGIDO A PREVENIR LAS ALTERACIONES PSICOLÓGICAS Y SOCIALES QUE PUEDEN PADECER LOS HIJOS/AS DE PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL O INESTABILIDAD EMOCIONAL.
- P) SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE SUBVENCIÓN CON LA FUNDACIÓN GERMAN SÁNCHEZ RUPÉREZ.
- Q) SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE SUBVENCIÓN CON LA FUNDACIÓN INFANTIL RONALD MC DONALD.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**02. FACILITAR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL Y LA INCORPORACIÓN DE LAS MADRES AL MERCADO DE TRABAJO, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS FAMILIAS MONOPARENTALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NIÑAS DE 0-16 AÑOS ATENDIDAS EN EL PROGRAMA QUEDAMOS AL SALIR DE CLASE Y CENTROS DE DÍA	MUJERES	1.200
NIÑOS DE 0-16 AÑOS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA QUEDAMOS AL SALIR DE CLASE Y CENTROS DE DÍA	HOMBRES	1.450
SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS CON EL PROGRAMA QUEDAMOS AL SALIR DE CLASE	PUNTUACIÓN S/10	9
SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS CON LOS CENTROS DE DÍA	PUNTUACIÓN S/10	9
% DE FAMILIAS MONOPARENTALES CON LA MADRE A CARGO DE LOS HIJOS EN EL SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS CON MENORES	MUJERES	65
% DE FAMILIAS MONOPARENTALES CON EL PADRE A CARGO DE LOS HIJOS EN EL SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS CON MENORES	HOMBRES	3
HOGARES CON SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS CON MENORES	NÚMERO	1.020
NIÑOS ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS CON MENORES	NÚMERO	840
NIÑAS ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS CON MENORES	NÚMERO	796
HORAS DE SERVICIO PRESTADAS EN EL SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS CON MENORES	NÚMERO	15.500
MEDIA DE HORAS POR FAMILIA EN EL SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS CON MENORES	NÚMERO	25
% DE FAMILIAS MONOPARENTALES CON LA MADRE A CARGO DE LOS HIJOS EN EL PROGRAMA QUEDAMOS AL SALIR DE CLASE Y CENTROS DE DÍA	MUJERES	55
% DE FAMILIAS MONOPARENTALES CON EL PADRE A CARGO DE LOS HIJOS EN EL PROGRAMA QUEDAMOS AL SALIR DE CLASE Y CENTROS DE DÍA	HOMBRES	5

**ACTIVIDADES**

- A) SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO "QUEDAMOS AL SALIR DE CLASE" PARA LA ATENCIÓN A MENORES MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE OCIO DE CARÁCTER SOCIOEDUCATIVO EN HORARIO EXTRAESCOLAR.
- B) SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO "ATENCIÓN A MENORES EN DIFICULTAD SOCIAL DEL DISTRITO CENTRO". (EN MAYO 2020 SE INCORPORARÁ AL CONTRATO QUEDAMOS AL SALIR DE CLASE).
- C) SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CON CRUZ ROJA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "CENTRO DE DÍA INFANTIL".
- D) COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES DE LOS DISTRITOS PARA LA ATENCIÓN A MENORES MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE OCIO DE CARÁCTER SOCIOEDUCATIVO EN HORARIO EXTRAESCOLAR.
- E) SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS CON MENORES (SAF MENORES) PARA LA PRESTACIÓN DE AYUDA A DOMICILIO, CUIDADOS PERSONALES, ACOMPAÑAMIENTO A MENORES PARA FAMILIAS EN SITUACIONES DE ESPECIAL NECESIDAD.
- F) COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES DE LOS DISTRITOS PARA LA ATENCIÓN A FAMILIAS MONOPARENTALES.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

03. PROPORCIONAR UNA INTERVENCIÓN INTEGRAL A FAMILIAS EN GRAVE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN REGIMEN DE ALOJAMIENTO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
FAMILIAS ATENDIDAS EN LOS ALOJAMIENTOS DE CÁRITAS DIOCESANAS (JUBILEO 2000 Y SÍNODO 2015)	NÚMERO	40
NIÑAS ATENDIDAS EN LOS ALOJAMIENTOS DE CÁRITAS DIOCESANA(JUBILEO 2000 Y SÍNODO 2015)	MUJERES	40
NIÑOS ATENDIDOS EN LOS ALOJAMIENTOS DE CÁRITAS DIOCESANA (JUBILEO 2000 Y SÍNODO 2015)	HOMBRES	20
SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS CON LOS ALOJAMIENTOS DE CARITAS DIOCESANA (JUBILEO 2000 Y SÍNODO 2015)	PUNTUACIÓN S/10	7
FAMILIAS ATENDIDAS EN EL PROYECTO UN HOGAR DENTRO DEL HOGAR DE LA FUNDACIÓN INFANTIL RONALD MC DONALD	NÚMERO	250
MUJERES BENEFICIARIAS DE LOS ALOJAMIENTOS DE CÁRITAS DIOCESANAS PARA FAMILIAS MONOPARENTALES (SANTA MARIA DEL PARRAL)	MUJERES	20
NIÑAS BENEFICIARIAS DE LOS ALOJAMIENTOS DE CÁRITAS DIOCESANAS PARA FAMILIAS MONOPARENTALES (SANTA MARIA DEL PARRAL)	MUJERES	20
NIÑOS BENEFICIARIOS DE LOS ALOJAMIENTOS DE CÁRITAS DIOCESANAS PARA FAMILIAS MONOPARENTALES (SANTA MARIA DEL PARRAL)	HOMBRES	25
SATISFACCIÓN DE LAS MUJERES BENEFICIARIAS DE CÁRITAS DIOCESANAS PARA FAMILIAS MONOPARENTALES (SANTA MARIA DEL PARRAL)	PUNTUACIÓN S/10	7
MUJERES BENEFICIARIAS DE LOS ALOJAMIENTOS EMMA DE LA FUNDACIÓN JOSE MARIA LLANOS	MUJERES	15
NIÑAS BENEFICIARIAS DE LOS ALOJAMIENTOS EMMA DE LA FUNDACIÓN JOSE MARIA LLANOS	MUJERES	6
NIÑOS BENEFICIARIOS DE LOS ALOJAMIENTOS EMMA DE LA FUNDACIÓN JOSE MARIA LLANOS	HOMBRES	6
SATISFACCIÓN DE LAS MUJERES BENEFICIARIAS DE LOS ALOJAMIENTOS ENMA DE LA FUNDACIÓN JOSE MARIA LLANOS	PUNTUACIÓN S/10	7
MUJERES BENEFICIARIAS DE LOS ALOJAMIENTOS DE LA ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS	MUJERES	10
NIÑAS BENEFICIARIAS DE LOS ALOJAMIENTOS DE LA ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS	MUJERES	5
NIÑOS BENEFICIARIOS DE LOS ALOJAMIENTOS DE LA ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS	HOMBRES	5
SATISFACCIÓN DE LAS MUJERES BENEFICIARIAS DE LOS ALOJAMIENTOS DE LA ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS	PUNTUACIÓN S/10	7

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES
A) SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON CÁRITAS PARA ALOJAMIENTOS TEMPORALES DESTINADOS A FAMILIAS CON MENORES.
B) SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE SUBVENCIÓN CON LA FUNDACIÓN INFANTIL RONALD MC DONALD PARA MANTENIMIENTO DE LA CASA DE FAMILIAS EN EL ENTORNO DEL HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS PARA ATENDER A FAMILIAS CON NIÑAS Y NIÑOS HOSPITALIZADOS CON TRATAMIENTOS DE LARGA DURACIÓN.
C) SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN JOSÉ MARÍA LLANOS PARA ALOJAMIENTOS TEMPORALES DESTINADOS A MUJERES CON MENORES A SU CARGO.
D) SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS.
E) SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON CÁRITAS.
F) COORDINACIÓN CON LAS DISTINTAS ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS, CON OTRAS ADMINISTRACIONES Y LA INICIATIVA SOCIAL IMPLICADAS EN LA CONSECUCCIÓN DE UN MAYOR GRADO DE BIENESTAR PARA LAS FAMILIAS.

**04. PROMOCIONAR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA IMPULSANDO SU PARTICIPACIÓN Y GARANTIZANDO LA PARIDAD DE SEXOS EN LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
GRUPOS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y DE ADOLESCENTES	NÚMERO	200
NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS EN GRUPOS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL	HOMBRES	400
NIÑAS DE 6 A 12 AÑOS EN GRUPOS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL	MUJERES	600
ADOLESCENTES VARONES EN GRUPOS DE PARTICIPACIÓN	HOMBRES	250
ADOLESCENTES MUJERES EN GRUPOS DE PARTICIPACIÓN	MUJERES	370
SATISFACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN LOS PUNTOS DE PARTICIPACIÓN	PUNTUACIÓN S/10	7
COPIA INFANTILES CONSTITUIDAS EN LOS DISTRITOS, SUBCOMISIÓN INFANTIL DE LA COPIA EN LOS DISTRITOS	NÚMERO	21
COPIA DE ADOLESCENTES CONSTITUIDAS EN LOS DISTRITOS SUBCOMISIÓN ADOLESCENTE DE LA COPIA EN LOS DISTRITOS	NÚMERO	21
NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS EN LAS COPIA INFANTILES	HOMBRES	100
NIÑAS DE 6 A 12 AÑOS EN LAS COPIA INFANTILES	MUJERES	120
ADOLESCENTES VARONES EN LAS COPIA DE ADOLESCENTES	HOMBRES	100
ADOLESCENTES MUJERES EN LAS COPIA DE ADOLESCENTES	MUJERES	120
PLENOS MUNICIPALES INFANTILES Y ADOLESCENTES	NÚMERO	2
PLENOS DISTRITALES INFANTILES Y ADOLESCENTES	NÚMERO	21
MUJERES ADOLESCENTES PARTICIPANTES EN CENTROS DE OCIO	MUJERES	2.000
HOMBRES ADOLESCENTES PARTICIPANTES EN CENTROS DE OCIO	HOMBRES	3.000
SATISFACCIÓN DE LOS ADOLESCENTES PARTICIPANTES EN CENTROS DE OCIO	PUNTUACIÓN S/10	9
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE MADRID. COPIAM. (MENORES DE 13 AÑOS)	NÚMERO	21
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE MADRID. COPIAM. (ADOLESCENTES)	NÚMERO	21

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL.
B)	ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.
C)	COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE LOS DISTRITOS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
D)	ORGANIZACIÓN DE PLENOS INFANTIL Y DE ADOLESCENTES.
E)	PARTICIPACIÓN DE LOS PUNTOS DE PARTICIPACIÓN Y COPIAS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN LOCAL DE FAMILIAS.
F)	SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A PARTICIPAR EN LAS DECISIONES QUE LES AFECTAN.
G)	SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DEL CONVENIO CON INJUCAM PARA EL DESARROLLO DE UNA RED DE CENTROS DE OCIO PARA ADOLESCENTES EN RÉGIMEN DE AUTOGESTIÓN.

**05. PREVENIR LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO MEDIANTE EL APOYO SOCIOEDUCATIVO Y PRELABORAL INCIDIENDO EN LA PERSPECTIVA DE IGUALDAD DE GÉNERO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MUJERES ADOLESCENTES ATENDIDAS EN EDUCACIÓN SOCIAL	MUJERES	8.000
HOMBRES ADOLESCENTES ATENDIDOS EN EDUCACIÓN SOCIAL	HOMBRES	7.000
SATISFACCIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON LA ATENCIÓN EN GRUPOS SOCIOEDUCATIVOS	PUNTUACIÓN S/10	8
MUJERES ADOLESCENTES ATENDIDAS PROGRAMA ASPA	MUJERES	1.500
HOMBRES ADOLESCENTES ATENDIDOS PROGRAMA ASPA	HOMBRES	1.900
SATISFACCIÓN DE LOS ADOLESCENTES ATENDIDOS EN EL PROGRAMA ASPA	PORCENTAJE	90
ADOLESCENTES CON OBJETIVOS CUMPLIDOS EN EDUCACIÓN SOCIAL	PORCENTAJE	60
ADOLESCENTES Y JÓVENES CON ENTREVISTA DE EMPLEO	PORCENTAJE	40
% DE DISTRIBUCIÓN EN EL PROGRAMA ASPA DE CONTRATOS EN MUJERES	MUJERES	45
ADOLESCENTES Y JÓVENES MUJERES ATENDIDAS EN EL PROYECTO DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL "LA QUINTA COCINA"	MUJERES	30
ADOLESCENTES Y JÓVENES VARONES ATENDIDOS EN EL PROYECTO DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL "LA QUINTA COCINA"	HOMBRES	90
% DISTRIBUCIÓN DE MUJERES EN EL PROYECTO LA QUINTA COCINA	MUJERES	25
% DISTRIBUCIÓN DE HOMBRES EN EL PROYECTO LA QUINTA COCINA	HOMBRES	75
SATISFACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO LA QUINTA COCINA	PUNTUACIÓN S/10	9
% DE MUJERES QUE FINALIZAN EL PROYECTO DE FORMACIÓN EN LA QUINTA COCINA	MUJERES	65
% DE VARONES QUE FINALIZAN EL PROYECTO DE FORMACIÓN EN LA QUINTA COCINA	HOMBRES	50
MUJERES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE APOYO RESIDENCIAL PARA LA VIDA AUTÓNOMA DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE GRAVE VULNERAB	MUJERES	10
HOMBRES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE APOYO RESIDENCIAL PARA LA VIDA AUTÓNOMA DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE GRAVE VULNERAB	HOMBRES	25
SATISFACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE APOYO RESIDENCIAL PARA LA VIDA AUTÓNOMA DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE	PUNTUACIÓN S/10	9
CASOS ATENDIDOS EN EL PROYECTO DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL CON MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS	NÚMERO	1.000

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE LOS JÓVENES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE RIESGO O DE EXCLUSIÓN SOCIAL.
B)	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS CON JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO O DE EXCLUSIÓN SOCIAL.
C)	SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO "EDUCACIÓN SOCIAL".
D)	SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO "PROGRAMA DE APOYO SOCIOEDUCATIVO Y PRELABORAL PARA ADOLESCENTES ASPA".
E)	SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO "PROYECTO DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL "LA QUINTA COCINA".
F)	SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CON LA FUNDACIÓN ISOS PARA PROGRAMA DE APOYO RESIDENCIAL PARA LA VIDA AUTÓNOMA DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE GRAVE VULNERABILIDAD SOCIAL.
G)	COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES DISTRITALES Y CON EL CONJUNTO DE LA RED DE ATENCIÓN A ADOLESCENTES, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS COMUNES DE DERIVACIÓN Y DE ACTUACIÓN.
H)	COORDINACIÓN CON LA AGENCIA DE EMPLEO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS Y PRELABORALES.
I)	SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON CRUZ ROJA PARA LA MEDIACIÓN INTERCULTURAL CON MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS.

**06. ATENDER A LOS Y LAS MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO DE DESPROTECCIÓN Y A SUS FAMILIAS, APOYANDO LOS ACOGIMIENTOS EN FAMILIA EXTENSA DE MENORES EN DESAMPARO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
FAMILIAS ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA CAI	NÚMERO	7.500
NIÑOS ATENDIDOS EN CENTROS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA CAI	HOMBRES	6.500
NIÑAS ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA CAI	MUJERES	6.000
GRADO SATISFACCIÓN FAMILIAS ATENDIDAS EN CAI Y PROGRAMA EF	PORCENTAJE	9
% DE NIÑAS EN ACOGIMIENTO EN FAMILIA EXTENSA SOBRE TOTAL ATENDIDOS CAI	MUJERES	3
% DE NIÑOS EN ACOGIMIENTO EN FAMILIA EXTENSA SOBRE TOTAL ATENDIDOS CAI	HOMBRES	3
CASOS VISTOS EN COMIS. APOYO FAMILIAR SOBRE TOTAL ATEND. CAI	PORCENTAJE	20
CASOS EN CAI CON OBJETIVOS CUMPLIDOS	PORCENTAJE	60
% DE NIÑAS CON MEDIDAS PROTECC. SOBRE TOTAL ATENDIDOS CAI	MUJERES	7
% DE NIÑOS CON MEDIDAS PROT. SOBRE TOTAL ATENDIDOS EN CAI	HOMBRES	71
% DE MADRES PARTICIPANTES EN INTERVENCIONES EN EL CAI	MUJERES	60
% DE PADRES PARTICIPANTES EN INTERVENCIONES EN EL CAI	HOMBRES	40



**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO PARA LA GESTIÓN DE 9 CENTROS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA.
B)	SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LOS PROFESIONALES DE LOS CAI DE GESTIÓN DIRECTA.
C)	DIRECCIÓN, EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS DIFERENTES SERVICIOS PRESTADOS POR LOS CENTROS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA: VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS SITUACIONES FAMILIARES QUE PUEDAN DETERMINAR UNA POSIBLE DESPROTECCIÓN DE MENORES (RIESGO MODERADO, GRAVE Y DESAMPARO), TRATAMIENTO PSICOSOCIAL Y EDUCATIVO, ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISIÓN A MENORES Y SUS FAMILIAS CON EL FIN DE PRESERVAR LA CONVIVENCIA FAMILIAR, ASESORAMIENTO TÉCNICO A PROFESIONALES PARA EL ABORDAJE DE LA DESPROTECCIÓN DE MENORES.
D)	SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE CONTRATO PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA EN EL ENTORNO FAMILIAR.
E)	APOYO A LOS CAI EN LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE USUARIOS CON LENGUAS EXTRANJERAS.
F)	PROGRAMA VACACIONAL PARA MENORES Y FAMILIAS DE ACOGIMIENTO.
G)	CAMPAMENTO DE VERANO PARA ADOLESCENTES EN ACOGIMIENTO FAMILIAR.
H)	COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA PARA LA INTERVENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE MENORES.
I)	COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FAMILIA Y EL MENOR DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA ESTABLECER LA COOPERACIÓN Y LA COLABORACIÓN INSTITUCIONAL Y TÉCNICA NECESARIA PARA LA ATENCIÓN DE LOS MENORES EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN Y SUS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE MADRID.
J)	PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL MEDIANTE ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS A PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN Y DE LA SALUD Y A ENTIDADES SOCIALES PARA DOTARLES DE LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS QUE FAVOREZCAN LA DETECCIÓN TEMPRANA DE LAS SITUACIONES DE DESPROTECCIÓN DE MENORES.
K)	APOYO AL ACOGIMIENTO EN FAMILIA EXTENSA A TRAVÉS DE UN ENCUENTRO ANUAL DE ACOGEDORES.
L)	SEGUIMIENTO DE CONVENIO CON INCREFAN PARA EL APOYO A FAMILIAS ACOGEDORAS.

**07. OPTIMIZAR LAS ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA FAMILIA, INFANCIA Y A ADOLESCENCIA MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN, LA MEJORA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, LA FORMACIÓN DE LOS ACTORES IMPLICADOS, LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y LA EVALUACIÓN CONTINUA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MENORES ENCUESTADOS PARA ESTUDIO DE NECESIDADES E INTERESES	NÚMERO	9.600
SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS MUNICIPALES DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y LA INFANCIA	NÚMERO	400
PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ELABORADOS	NÚMERO	2
ESTUDIOS DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS	NÚMERO	2
INFORMES DE EVALUACIÓN DEL PLIAM Y SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	NÚMERO	1
INFORMES DE SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	NÚMERO	1
PROCESOS DE EVALUACIÓN DE CARTAS DE SERVICIOS	NÚMERO	3
PROFESIONALES QUE HAN RECIBIDO FORMACIÓN EN MATERIA DE FAMILIA E INFANCIA	NÚMERO	140

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	ELABORACIÓN DEL PLAN LOCAL DE FAMILIAS Y DEL PLAN LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE MADRID.
B)	ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA INFANTIL.
C)	REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO PILOTO EN UN DISTRITO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SERVICIOS EN UN SOLO EQUIPAMIENTO.
D)	REALIZACIÓN DE ENCUESTA DE NECESIDADES, INTERESES Y PREOCUPACIONES DE LOS ADOLESCENTES.
E)	DESARROLLO DE PROTOCOLOS PARA LA DETECCIÓN DE NECESIDADES Y LA INTERVENCIÓN.
F)	REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS.
G)	EVALUACIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2016-2019: SEGUIMIENTO 2019 Y EVALUACIÓN FINAL.
H)	REALIZACIÓN DE INFORME DE SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.
I)	ELABORACIÓN DE LA CARTA DE SERVICIOS DEL PROGRAMA "SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS CON MENORES".
J)	COORDINACIÓN DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN EN MATERIA DE FAMILIA E INFANCIA INCORPORADOS AL PLAN MUNICIPAL DE FORMACIÓN.
K)	REALIZACIÓN DE JORNADAS TÉCNICAS: JORNADAS SOBRE PARENTALIDAD POSITIVA.
L)	DOTACIÓN Y RENOVACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES EN LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS.

**08. FOMENTAR LA COLABORACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DIRIGIDOS A LAS FAMILIAS Y LA INFANCIA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PROYECTOS DE APOYO A LA FAMILIA E INFANCIA SUBVENCIONADOS (CONV. PÚBLICA)	NÚMERO	50
MENORES BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS SUBVENCIONADOS (CONV. PÚBLICA)	NÚMERO	4.300
FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LOS PROYECTOS SUBVENCIONADOS (CONV. PÚBLICA)	NÚMERO	2.800
IMPORTE DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN CONVOCATORIA PÚBLICA	EUROS	600.000
IMPORTE DE LAS SUBVENCIONES NOMINATIVAS	EUROS	5.617.986
% DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIOS EN PROYECTOS SUBVENCIONES EN CONVOCATORIA PUBLICA	PORCENTAJE	80
CONVENIOS DE SUBVENCIÓN PARA APOYO A PROYECTOS DE FAMILIA E INFANCIA	NÚMERO	11

ACTIVIDADES	
A)	CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL DESTINADOS A FACILITAR LA CONVIVENCIA FAMILIAR, LA REDUCCIÓN DE SITUACIONES DE EXCLUSIÓN Y POBREZA INFANTIL, EL APOYO SOCIOEDUCATIVO DE MENORES EN RIESGO SOCIAL Y LA CAPACITACIÓN SOCIOLABORAL DE ADOLESCENTES.
B)	TRAMITACIÓN DE CONVENIOS DE SUBVENCIÓN Y COLABORACIÓN CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.
C)	CONTROL Y SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LOS PROYECTOS SUBVENCIONADOS TANTO A TRAVÉS DE SUBVENCIONES NOMINATIVAS COMO POR CONVOCATORIA PÚBLICA.
D)	COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN LA CAIXA PARA EL PROYECTO CAIXA PRO INFANCIA.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**09. SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD EN RELACIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS FAMILIAS Y LA INFANCIA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACTIVIDADES INCLUIDAS EN PROGRAMA DE ACTOS DE LA SEMANA DE LAS FAMILIAS	NÚMERO	10
ACTIVIDADES INCLUIDAS EN PROGRAMA DE ACTOS DE LA SEMANA DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	NÚMERO	15

ACTIVIDADES
A) REALIZACIÓN DE LA SEMANA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN EL MES DE NOVIEMBRE PARA CONMEMORAR LA CONVENCION DE DERECHOS DEL NIÑO.
B) REALIZACIÓN DE LA SEMANA DE LAS FAMILIAS EN EL MES DE MAYO PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS FAMILIAS.

**10. PROMOVER LA COLABORACIÓN INTERADMINISTRATIVA PARA HACER MÁS EFICACES LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A FAVOR DE LAS FAMILIAS Y LA INFANCIA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REUNIONES DEL CONSEJO DE ÁREA	NÚMERO	2
REUNIONES DE LOS CONSEJOS LOCALES	NÚMERO	50
REUNIONES DE LAS COMISIONES DE APOYO FAMILIAR	NÚMERO	280
CONVENIOS DE COLABORACIÓN INTERADMINISTRATIVOS	NÚMERO	2
PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN INTERADMINISTRATIVA	NÚMERO	3
REUNIONES DE COORDINACIÓN CON EL SISTEMA JUDICIAL	NÚMERO	3

ACTIVIDADES
A) REALIZACIÓN DE SESIONES DEL CONSEJO DE ÁREA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.
B) APOYO Y SEGUIMIENTO DE LOS CONSEJOS LOCALES DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LOS 21 DISTRITOS MUNICIPALES.
C) ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS COMISIONES DE APOYO FAMILIAR DE LOS 21 CONSEJOS LOCALES.
D) COORDINACIÓN CON EL SISTEMA JUDICIAL.
E) SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID Y EL AYUNTAMIENTO DE MADRID PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y OTROS PROGRAMAS DE ATENCIÓN SOCIAL.
F) SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR Y EL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN MATERIA DE REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DE MENORES.
G) SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y LA SECRETARIA DE ESTADO PARA INSTITUCIONES PENITENCIARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO ALTERNATIVO DE PENAS.
H) SEGUIMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN CON LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA DE LOS JÓVENES ACOGIDOS EN RESIDENCIAS.
I) PROTOCOLO DE COORDINACIÓN CON EL SISTEMA JUDICIAL PARA EL SERVICIO DE COORDINACIÓN PARENTAL.
J) PROTOCOLO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A MENORES.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA  
**PROGRAMA:** 231.02 FAMILIA E INFANCIA  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>5.442.265</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>4.293.198</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.655.374	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	490.197		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	518.671		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	144.569		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	237.148		
1	2	0	06	TRINIENOS	264.789		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		2.637.824	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	807.869		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.743.831		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	86.124		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>87.689</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		87.689	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	87.689		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.061.378</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.061.378	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	1.061.378		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>26.153.821</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>26.153.821</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		25.000	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	22.000		
2	2	6	99	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		26.128.821	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	18.500		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	26.110.321		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>5.677.937</b>
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>5.677.937</b>
4	8	0		A FUNDACIONES		648.400	
4	8	0	99	A OTRAS FUNDACIONES	648.400		
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		5.029.537	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	5.029.537		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>8.000</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>500</b>
6	2	5		MOBILIARIO		500	
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	500		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA  
**PROGRAMA:** 231.02 FAMILIA E INFANCIA  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
					6	3	
6	3	5		MOBILIARIO (REFORMA Y REPOSICIÓN)		7.500	
6	3	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES (REFORMA Y REPOSICIÓN)	7.500		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>37.282.023</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>231.03 PERSONAS MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. MAYORES</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	6.057.140	6,49
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	86.748.496	93,00
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	403.000	0,43
OPERACIONES CORRIENTES		93.208.636	99,93
6	INVERSIONES REALES	69.517	0,07
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		69.517	0,07
OPERACIONES NO FINANCIERAS		93.278.153	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>93.278.153</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN: 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**  
**CENTRO: 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. PROGR.: ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA  
**PROGRAMA: 231.03 PERSONAS MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. MAYORES

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. GARANTIZAR EL ACCESO DE LAS/OS MAYORES A LA INFORMACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SEGUIDORAS/ES DE LA RED SOCIAL FACEBOOK MADRID MAYORES	NÚMERO	1.200
VISITAS A LA PÁGINA WEB MADRID.ES	NÚMERO	91.000

**ACTIVIDADES**

- A) MANTENIMIENTO DE LA RED SOCIAL FACEBOOK MADRID MAYORES.
- B) ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB MADRID.ES.

**02. EVALUAR Y REALIZAR UN ADECUADO Y PERIÓDICO CONTROL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES QUE REVIERTA EN UNA MEJOR ATENCIÓN DE ESTAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EVALUACIÓN CARTAS DE SERVICIOS DE TAD, SAD, CD Y CMM	NÚMERO	4
ESTUDIOS DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS DE LOS CENTROS Y SERVICIOS PERSONAS ENCUESTADAS	NÚMERO	8 8.000
SERVICIOS EVALUADOS SEGÚN LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS	NÚMERO	8
VISITAS DE EVALUACIÓN	NÚMERO	160
ASISTENTES A JORNADAS FORMATIVAS Y DIVULGATIVAS	NÚMERO	900

**ACTIVIDADES**

- A) MEDICIÓN DE LOS INDICADORES RELACIONADOS CON LOS COMPROMISOS DE CALIDAD EN CADA CARTA DE SERVICIOS.
- B) REUNIONES DE TRABAJO PARA LA EVALUACIÓN DE CARTAS DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN AENOR SOBRE LA NORMA UNE 93200.
- C) REALIZACIÓN DE ENCUESTAS TELEFÓNICAS Y/O PRESENCIALES A USUARIAS/OS DE LOS DIFERENTES SERVICIOS.
- D) VISITAS A DOMICILIO, A CENTROS Y ENTIDADES PRESTADORES DE LOS SERVICIOS PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS.
- E) ORGANIZACIÓN DE JORNADAS FORMATIVAS Y DIVULGATIVAS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

03. FAVORECER LA PERMANENCIA EN EL DOMICILIO DE LAS PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y APOYAR A LA FAMILIA EN EL CUIDADO DE LAS PERSONAS DEPENDIENTES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MUJERES ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	NÚMERO	60.000
HOMBRES ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	NÚMERO	20.000
HORAS PRESTADAS EN EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	NÚMERO	11.000.000
MUJERES ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA	NÚMERO	117.000
HOMBRES ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA	NÚMERO	43.000
MUJERES ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO	NÚMERO	2.200
HOMBRES ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO	NÚMERO	1.600
COMIDAS SERVIDAS EN EL SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO	NÚMERO	510.000
SOLICITUDES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO	NÚMERO	1.500
MUJERES ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE LAVANDERIA DOMICILIARIA	NÚMERO	138
HOMBRES ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE LAVANDERIA DOMICILIARIA	NÚMERO	202
SERVICIOS PRESTADOS EN EL SERVICIO DE LAVANDERIA DOMICILIARIA	NÚMERO	12.000
MUJERES ATENDIDAS MEDIANTE PRODUCTOS DE APOYO (GRÚAS, CAMAS)	NÚMERO	620
HOMBRES ATENDIDOS MEDIANTE PRODUCTOS DE APOYO (GRÚAS, CAMAS)	NÚMERO	282
PLAZAS EN CENTROS DE DÍA (MUNICIPALES Y PRIVADOS)	NÚMERO	4.700
MUJERES ATENDIDAS EN CENTROS DE DÍA	NÚMERO	5.300
HOMBRES ATENDIDOS EN CENTROS DE DÍA	NÚMERO	2.200
PLAZAS "RESPIRO FAMILIAR"	NÚMERO	210
MUJERES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA RESPIRO FAMILIAR	NÚMERO	240
HOMBRES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA RESPIRO FAMILIAR	NÚMERO	70
ATENCIONES PRESTADAS A MUJERES EN EL PROGRAMA RESPIRO FAMILIAR	NÚMERO	10.000
ATENCIONES PRESTADAS A HOMBRES EN EL PROGRAMA RESPIRO FAMILIAR	NÚMERO	2.443
MUJERES CUIDADORAS ATENDIDAS EN EL PROGRAMA CUIDAR A QUIENES CUIDAN	NÚMERO	490
HOMBRES CUIDADORES ATENDIDOS EN EL PROGRAMA CUIDAR A QUIENES CUIDAN	NÚMERO	125
SESIONES DEL PROGRAMA CUIDAR A QUIENES CUIDAN	NÚMERO	504
GRUPOS DE AUTOAYUDA PUESTOS EN MARCHA	NÚMERO	5
SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA	NÚMERO	7
VISITAS DOMICILIARIAS REALIZADAS CUIDAR A QUIENES CUIDAN	NÚMERO	200
VISITAS VALORACION SOLEDAD NO DESEADA	NÚMERO	4.000
PARTICIPANTES EN TALLERES DE SOLEDAD NO DESEADA	NÚMERO	4.000



**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) CONTROL DE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO PARA PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA, EN COORDINACIÓN CON LOS 21 DISTRITOS, ESTABLECIENDO CRITERIOS Y TRASLADANDO INSTRUCCIONES TANTO A LOS 21 DISTRITOS COMO A LAS ENTIDADES ADJUDICATARIAS.
- B) RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS 21 DISTRITOS PARA INCORPORAR NUEVAS/OS USUARIAS/OS A LOS SERVICIOS DE LAVANDERÍA, COMIDA A DOMICILIO, PRODUCTOS DE APOYO, CENTROS DE DÍA Y RESPIRO FAMILIAR; ANÁLISIS DE LAS MISMAS Y ADJUDICACIÓN DE LOS SERVICIOS.
- C) COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES ADJUDICATARIAS DE LOS SERVICIOS DE LAVANDERÍA, COMIDA A DOMICILIO, PRODUCTOS DE APOYO, CENTROS DE DÍA Y RESPIRO FAMILIAR; CONTROL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y COORDINACIÓN CON OTROS SERVICIOS MUNICIPALES DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES.
- D) CONTROL DE LA EJECUCIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA "CUIDAR A QUIENES CUIDAN" EN COORDINACIÓN CON LOS 21 DISTRITOS, ESTABLECIENDO CRITERIOS Y TRASLADANDO INSTRUCCIONES TANTO A LOS DISTRITOS COMO A LA ENTIDAD ADJUDICATARIA.
- E) CONTROL DE LA GESTIÓN DE PLAZAS DE CENTROS DE DÍA.

**04. OFRECER ATENCIÓN RESIDENCIAL A PERSONAS MAYORES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PLAZAS MUNICIPALES EN RESIDENCIA	NÚMERO	164
PLAZAS DE APARTAMENTOS PARA MAYORES	NÚMERO	100

**ACTIVIDADES**

- A) RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS 21 DISTRITOS RESPECTO A LA COBERTURA DE PLAZAS EN RESIDENCIAS Y APARTAMENTOS Y GESTIÓN DE DICHAS PLAZAS.
- B) CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA ATENCIÓN PRESTADA A LAS PERSONAS MAYORES RESIDENTES Y ELABORACIÓN DE INFORMES MENSUALES.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

05. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y PROMOVER EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES	NÚMERO	92
MUJERES SOCIAS DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES	NÚMERO	214.000
HOMBRES SOCIOS DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES	NÚMERO	128.000
ACTIVIDADES Y TALLERES EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES	NÚMERO	800
MUJERES USUARIAS DEL SERVICIO DE PODOLOGÍA	NÚMERO	72.000
HOMBRES USUARIOS DEL SERVICIO DE PODOLOGÍA	NÚMERO	21.000
MUJERES USUARIAS DEL SERVICIO DE FISIOTERAPIA PREVENTIVA	NÚMERO	2.220
HOMBRES USUARIOS DEL SERVICIO DE FISIOTERAPIA PREVENTIVA	NÚMERO	370
AULAS INFORMÁTICAS EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES	NÚMERO	91
ACTIVIDADES Y TALLERES A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO	NÚMERO	180
MUJERES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES Y TALLERES DE LOS SERVICIOS	NÚMERO	1.300
HOMBRES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES Y TALLERES DE LOS SERVICIOS	NÚMERO	200
MUJERES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA "MOVERSE ES CUIDARSE"	NÚMERO	650
HOMBRES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA "MOVERSE ES CUIDARSE"	NÚMERO	150
NÚMERO DE SESIONES DEL PROGRAMA "MOVERSE ES CUIDARSE"	NÚMERO	1.370
ENCUENTROS INTERGENERACIONALES "MOVERSE ES CUIDARSE"	NÚMERO	20
PERSONAS MAYORES PARTICIPANTES EN "ENCUENTROS DE EJERCICIO COMPARTIDO"	NÚMERO	550
MENORES PARTICIPANTES EN "ENCUENTROS DE EJERCICIO COMPARTIDO"	NÚMERO	520
ASISTENTES A LA JORNADA ANUAL DE VISIBILIZACIÓN	NÚMERO	400
SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA	NÚMERO	7
ASOCIACIONES, FEDERACIONES, CONFEDERACIONES Y FUNDACIONES DEL CONSEJO SECTORIAL DE PPMM	NÚMERO	13
PERSONAS MAYORES REPRESENTADAS EN EL CONSEJO SECTORIAL PPMM	NÚMERO	400.000
GRUPOS DE TRABAJO EXISTENTES EN EL CONSEJO SECTORIAL	NÚMERO	3
REVISIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO SECTORIAL DE PERSONAS MAYORES	NÚMERO	1

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES Y TALLERES DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES.
B)	COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAFETERÍA-COMEDOR, PELUQUERÍA, PODOLOGÍA Y FISIOTERAPIA PREVENTIVA, QUE SE PRESTAN EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES.
C)	COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA TARJETA MADRID MAYOR, QUE ACREDITA LA CONDICIÓN DE SOCIA/O DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES.
D)	COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS AULAS INFORMÁTICAS EXISTENTES EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES.
E)	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DE OCIO DIRIGIDAS A LAS PERSONAS USUARIAS DE LOS SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO, A TRAVÉS DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE LOS SERVICIOS DE TELEASISTENCIA, AYUDA A DOMICILIO Y COMIDA A DOMICILIO.
F)	CONTROL DE LA EJECUCIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA DE EJERCICIO AL AIRE LIBRE EN COORDINACIÓN CON LOS 21 DISTRITOS, ESTABLECIENDO CRITERIOS Y TRASLADANDO INSTRUCCIONES TANTO A LOS DISTRITOS COMO A LA ENTIDAD ADJUDICATARIA.
G)	IMPULSO DE PROYECTOS ENCAMINADOS A FACILITAR PROCESOS QUE FOMENTEN UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES MAYORES EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES Y EN LA VIDA DE SUS DISTRITOS.
H)	FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LA VIDA DE LA CIUDAD, A TRAVÉS DEL CONSEJO SECTORIAL DE LAS PERSONAS MAYORES.
I)	REVISIÓN TÉCNICA Y CONSULTAS A LA CIUDADANÍA PARA LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO.

**06. ATENDER A PERSONAS MAYORES EN RIESGO O/Y SITUACIÓN DE MALTRATO Y VULNERABILIDAD SOCIAL: SOLEDAD, AISLAMIENTO, NEGLIGENCIA Y/O MALTRATO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MUJERES MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL DETECT	NÚMERO	630
HOMBRES MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL DETECT	NÚMERO	370
MUJERES MAYORES ATENDIDAS EN SITUACIÓN DE MALTRATO O AISLAMIENTO	NÚMERO	140
HOMBRES MAYORES ATENDIDOS EN SITUACIÓN DE MALTRATO O AISLAMIENTO	NÚMERO	40
ACOMPañAMIENTO DOMICILIARIO A MAYORES	NÚMERO	500
UNIDADES CONVIVENCIALES DEL PROGRAMA MADRID CONVIVE	NÚMERO	110
BARRIOS EN LOS QUE SE DESARROLLA EL PROGRAMA GRANDES VECINOS	NÚMERO	57
PERSONAS MAYORES PARTICIPANTES EN REDES VECINALES DE MAYORES	NÚMERO	350
SESIONES DE AFRONTAMIENTO DE LA SOCIEDAD NO DESEADA	NÚMERO	64
CARTAS REMITIDAS A PERSONAS MAYORES QUE VIVEN SOLAS	NÚMERO	80.000
TALLERES GRUPALES PARA ABORDAJE DE LA SOLEDAD	NÚMERO	1.440
PERSONAS QUE ACUDEN A LOS TALLERES GRUPALES PARA ABORDAJE DE LA SOLEDAD	NÚMERO	4.000
VISITAS DOMICILIARIA PARA ABORDAJE DE LA SOLEDAD	NÚMERO	7.000

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	ESTUDIO Y SEGUIMIENTO POR UN EQUIPO, MULTIPROFESIONAL, DE LOS CASOS DE PERSONAS MAYORES VULNERABLES DERIVADAS POR SAMUR SOCIAL, SAMUR PROTECCIÓN CIVIL, CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES Y SALUD MENTAL.
B)	ATENCIÓN DIRECTA EN DOMICILIO A PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE NEGLIGENCIA Y MALOS TRATOS PSICOLÓGICOS, POR UN EQUIPO MULTIDISCIPLINAR, ACTUANDO TANTO CON LA PERSONA MALTRATADA COMO CON LA PERSONA PRESUNTAMENTE MALTRATADORA.
C)	ATENCIÓN DIRECTA EN DOMICILIO A PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE AISLAMIENTO SOCIAL, POR UN EQUIPO DE PSICÓLOGOS, EN COORDINACIÓN CON PROFESIONALES DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.
D)	DIVULGACIÓN DE UN MANUAL DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE MALOS TRATOS.
E)	VALIDACIÓN DE UNA ESCALA DE MALOS TRATOS A PERSONAS MAYORES.
F)	ENVÍO DE CARTA A MAYORES DE 65 AÑOS QUE VIVEN SOLAS EN LA CIUDAD DE MADRID AL OBJETO DE OFRECER RECURSOS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES.
G)	ATENCIÓN A PERSONAS INCLUIDAS EN PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL, SOLEDAD, AISLAMIENTO Y MALTRATO.
H)	DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE SESIONES DE AFRONTAMIENTO DE LA SOLEDAD NO DESEADA.

**07. ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DE MEJORA CONTINUA PARA CONSEGUIR QUE MADRID SEA UNA CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTUACIONES MUNICIPALES PLANIFICADAS	PORCENTAJE	80
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTUACIONES DE LA DG MAYORES	PORCENTAJE	85
REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERÁREAS	NÚMERO	2
CAMPAÑA CONTRA EL EDADISMO	NÚMERO	1
EVALUACIÓN DEL IMPACTO EN MEDIOS	NÚMERO	1
APROBACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ACCIÓN 2021-23	NÚMERO	1
REUNIÓN DEL GRUPO MOTOR PARA LA ELABORACIÓN DEL NUEVO PLAN	NÚMERO	4
REALIZACIÓN DEL ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO	NÚMERO	1
CAMPAÑA APP MAYORES	NÚMERO	1

ACTIVIDADES	
A)	CÁLCULO DEL ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO.
B)	SELECCIÓN DE MENSAJES Y DISEÑO DE LA CAMPAÑA EN MEDIOS SOBRE LA DISCRIMINACIÓN POR EDAD Y LOS ESTEREOTIPOS.
C)	CONTINUAR CON LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN CON LA CIUDADANÍA SOBRE MADRID CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES.

**08. TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE VALORACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LAS SITUACIONES DE DEPENDENCIA EN VIRTUD DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS AL AYUNTAMIENTO DE MADRID POR LA NORMATIVA AUTONÓMICA Y ESTATAL VIGENTES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SOLICITUDES DE MUJERES TRAMITADAS PARA VALORACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LAS SITUACIONES DE DEPENDENCIA	NÚMERO	15.000
SOLICITUDES DE HOMBRES TRAMITADAS PARA VALORACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LAS SITUACIONES DE DEPENDENCIA	NÚMERO	9.000

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) PETICIÓN DE LOS INFORMES SOCIALES DE DEPENDENCIA A LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.
- B) TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE DEPENDENCIA, REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, RECEPCIÓN DE LOS INFORMES SOCIALES DE DEPENDENCIA Y REMISIÓN DE LOS EXPEDIENTES A LA COMUNIDAD DE MADRID.
- C) ELABORACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DE SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE VALORACIÓN.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA  
**PROGRAMA:** 231.03 PERSONAS MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. MAYORES

DATOS EN EUROS

C A R P T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>6.057.140</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>93.805</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		93.805	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	93.805		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>4.700.530</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.852.150	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	385.728		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	702.852		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	146.440		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	355.273		
1	2	0	06	TRINIENOS	261.857		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		2.848.380	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	867.689		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.880.273		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	100.418		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>62.885</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		62.885	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	62.885		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.199.920</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.199.920	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	1.199.920		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>86.748.496</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>86.712.346</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		16.000	
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	15.000		
2	2	1		SUMINISTROS		10.000	
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	10.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		173.606	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	172.606		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		86.512.740	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	243.895		
2	2	7	10	SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	16.042.121		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	70.226.724		
2	4			<b>GASTOS DE PUBLICACIONES</b>			<b>36.150</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN: 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

**CENTRO: 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**G.PROGR.: ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA**

**PROGRAMA: 231.03 PERSONAS MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES**

**RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. MAYORES**

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	4	0		GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN		36.150	
2	4	0	00	PUBLICACIONES INSTITUCIONALES	36.150		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>403.000</b>
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>403.000</b>
4	8	0		A FUNDACIONES		295.000	
4	8	0	99	A OTRAS FUNDACIONES	295.000		
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		108.000	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	108.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>69.517</b>
6	3			<b>INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.</b>			<b>69.517</b>
6	3	5		MOBILIARIO (REFORMA Y REPOSICIÓN)		69.517	
6	3	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES (REFORMA Y REPOSICIÓN)	69.517		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>93.278.153</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA
<b>PROGRAMA:</b>	<b>231.04 PROMOC. CONCILIACIÓN Y COOP. INST. PARA IGUALDAD D</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	D.G. CONCIL.Y COOP.INSTITUC.IGUALDAD OPORTUNIDADES

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	4.752.139	34,66
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.870.610	50,10
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.039.748	14,88
OPERACIONES CORRIENTES		13.662.497	99,64
6	INVERSIONES REALES	50.000	0,36
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		50.000	0,36
OPERACIONES NO FINANCIERAS		13.712.497	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>13.712.497</b>	<b>100,00</b>



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA  
**PROGRAMA:** 231.04 PROMOC. CONCILIACIÓN Y COOP. INST. PARA IGUALDAD D  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. CONCIL.Y COOP.INSTITUC.IGUALDAD OPORTUNIDADES

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. GENERAR CONCIENCIA SOBRE LA NECESIDAD DE UNA SOCIEDAD EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y LIBRE DE DISCRIMINACIONES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CON LA POBLACIÓN	NÚMERO	650
CAMPAÑAS REALIZADAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	NÚMERO	1
MUJERES PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION Y CONCIENCIACION	MUJERES	9.100
HOMBRES PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACION	HOMBRES	3.000
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO REALIZADAS CON ENTIDADES DE LOS DISTRITOS	NÚMERO	34
PERSONAS PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO REALIZADAS CON ENTIDADES DE LOS DISTRITOS	NÚMERO	680

**ACTIVIDADES**

A) CAMPAÑAS Y ACTUACIONES DE INFORMACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL.

**02. PROMOVER LA APLICACION DE LA TRANSVERSALIDAD DE GENERO EN LA GESTION Y ACCION MUNICIPAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
UIG EN ÁREAS DE GOBIERNO, DISTRITOS, OO.AA Y EMPRESAS MUNICIPALES	NÚMERO	43
UIG IMPLICADAS EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS TRANSVERSALES EN RELACIÓN AL TOTAL DE UIGS	PORCENTAJE	80
MEDIDAS DE LOS PLANES DE ACTUACIÓN BIENAL EN EJECUCIÓN EN RELACIÓN A LAS PREVISTAS	PORCENTAJE	80
REUNIONES DE LA COMISIÓN DE TRANSVERSALIDAD	NÚMERO	2
UIG IMPLICADAS EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS TRANSVERSALES EN RELACIÓN AL TOTAL DE UIGS	PORCENTAJE	80
SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES INTEGRADOS EN LAS UIG EN LA APLICACIÓN DE LA TRANSVERSALIDAD	PUNTUACIÓN S/10	8

**ACTIVIDADES**

- A) CONSOLIDACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS ESTABLES CREADAS PARA EL IMPULSO DE LA TRANSVERSALIDAD: COMISIÓN DE TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO Y DE LAS UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO.
- B) IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ACTUACIÓN BIENAL DE LAS UIGS.
- C) ELABORACIÓN DEL INFORME DE IMPACTO DE GÉNERO DEL PRESUPUESTO.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**03. IMPULSAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL PARA ABORDAR DE FORMA TRANSVERSAL LAS PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO EN LA CIUDAD DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
AGENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO MADRID CIUDAD CORRESPONSABLE	NÚMERO	15
EMPRESAS Y ENTIDADES ASESORADAS POR EL SERVICIO MADRID CORRESPONSABLE	NÚMERO	60
EMPRESAS Y ENTIDADES ASESORADAS QUE PONEN EN MARCHA ACCIONES DE IGUALDAD Y/O CORRESPONSABILIDAD	PORCENTAJE	75
TALLERES, JORNADAS Y CICLOS FORMATIVOS SOBRE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD DIRIGIDOS AL TEJIDO EMPRESARIAL Y SOCIAL	NÚMERO	50
EMPRESAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES EN LOS TALLERES, JORNADAS Y CICLOS SOBRE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD	NÚMERO	400
DISTRITOS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO TRANSVERSAL MADRID VIOLENCIA CERO	NÚMERO	21
CENTROS EDUCATIVOS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO TRANSVERSAL MADRID VIOLENCIA CERO	NÚMERO	50
AGENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO TRANSVERSAL MADRID VIOLENCIA CERO	NÚMERO	27
AGENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO TRANSVERSAL MADRID CIUDAD SEGURA	NÚMERO	25
JORNADA DE PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN MADRID CIUDAD SEGURA	NÚMERO	1
AGENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO TRANSVERSAL MADRID LUCHA CONTRA LA POBREZA FEMENINA	NÚMERO	20
JORNADA DE PRESENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA FEMENINA	NÚMERO	1
AGENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO TRANSVERSAL EMPODERAR-T	NÚMERO	10
ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO EMPODERAR-T	NÚMERO	1

**ACTIVIDADES**

- A) DESARROLLO DEL PROYECTO TRANSVERSAL "MADRID CIUDAD CORRESPONSABLE".
- B) DESARROLLO DEL PROYECTO TRANSVERSAL "MADRID VIOLENCIA CERO".
- C) DESARROLLO DEL PROYECTO TRANSVERSAL "MADRID CIUDAD SEGURA PARA MUJERES Y NIÑAS".
- D) DESARROLLO DEL PROYECTO TRANSVERSAL "MADRID LUCHA CONTRA LA POBREZA FEMENINA".
- E) DESARROLLO DEL PROYECTO TRANSVERSAL "EMPODERAR-T".

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**04. FOMENTAR EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES PARA LOGRAR UNA SITUACIÓN Y POSICIÓN DE EQUIDAD EN LA SOCIEDAD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MUJERES ATENDIDAS DESDE LA RED MUNICIPAL DE ESPACIOS DE IGUALDAD	MUJERES	11.500
ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES	NÚMERO	800
MUJERES PARTICIPANTES EN LAS ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA GÉNERO Y DE EMPODERAMIENTO	MUJERES	9.000
MUJERES ATENDIDAS EN LAS QUE SE HAN DETECTADO SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GENERO EN RELACION AL NUMERO TOTAL DE MUJERES	PORCENTAJE	55

ACTIVIDADES
A) ACTUACIONES PARA EL EMPODERAMIENTO INDIVIDUAL, COLECTIVO Y DE IMPULSO DEL LIDERAZGO Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE LA RED DE ESPACIOS DE IGUALDAD.
B) MEJORA DE LA RED DE ESPACIOS DE IGUALDAD.

**05. PROMOVER EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PLAN OPERATIVO LGTBI 2021-2023 DE LA CIUDAD DE MADRID ELABORADO	NÚMERO	1

ACTIVIDADES
A) ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO LGTBI 2021-2023 DE LA CIUDAD DE MADRID.

**06. FOMENTAR LA ATENCIÓN EDUCATIVA, PROMOCIÓN DE LA SALUD E INSERCIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN GITANA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
HORAS DE TRABAJO DE LAS MEDIADORAS GITANAS	HORAS	17.000
REUNIONES DE LA MESA DE MUJERES GITANAS POR LA IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID	NÚMERO	2
MUJERES GITANAS PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE EMPODERAMIENTO	MUJERES	2.073
ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN DE LA POBLACIÓN GITANA	NÚMERO	10
MUJERES GITANAS PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DE ÉXITO ESCOLAR	MUJERES	516
HOMBRES GITANOS PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DE ÉXITO ESCOLAR	HOMBRES	48
MUJERES GITANAS PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	MUJERES	79
HOMBRES GITANOS PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	HOMBRES	92
MUJERES GITANAS PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DE EMPLEO	MUJERES	474
HOMBRES GITANOS PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DE EMPLEO	HOMBRES	363

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) APOYO A PROYECTOS DE EMPODERAMIENTO, PROMOCIÓN EDUCATIVA, MEDIACIÓN Y RECONOCIMIENTO SOCIAL DE LAS MUJERES GITANAS.
- B) DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE NO DISCRIMINACIÓN DE LA POBLACIÓN GITANA.
- C) APOYO A PROYECTOS SOCIALES DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN A PERSONAS DISCRIMINADAS POR SU PERTENENCIA A LA ETNIA GITANA.

**07. PROMOVER LA IGUALDAD, INCLUSIÓN SOCIAL Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MUJERES CON DISCAPACIDAD ATENDIDAS EN EL CENTRO DE DÍA	MUJERES	20
HOMBRES CON DISCAPACIDAD ATENDIDOS EN EL CENTRO DE DÍA	HOMBRES	29
MUJERES CON DISCAPACIDAD ATENDIDAS EN EL CENTRO OCUPACIONAL	MUJERES	15
HOMBRES CON DISCAPACIDAD ATENDIDOS EN EL CENTRO OCUPACIONAL	HOMBRES	33
MUJERES CON DISCAPACIDAD ATENDIDAS EN RESPIRO FAMILIAR	MUJERES	676
HOMBRES CON DISCAPACIDAD ATENDIDOS EN RESPIRO FAMILIAR	HOMBRES	884
CONSULTAS REALIZADAS POR MUJERES AL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN ESPECIALIZADO EN DISCAPACIDAD	NÚMERO	14.734
CONSULTAS REALIZADAS POR HOMBRES AL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACION ESPECIALIZADO EN DISCAPACIDAD	NÚMERO	14.344
PLAN MADRID INCLUYE III ELABORADO	NÚMERO	1
OFICINA DE VIDA INDEPENDIENTE PUESTA EN MARCHA	NÚMERO	1

**ACTIVIDADES**

- A) APOYO A ENTIDADES SOCIALES DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- B) IMPULSO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA DISCAPACIDAD.
- C) EVALUACIÓN DEL PLAN INCLUYE II Y ELABORACIÓN DEL PLAN INCLUYE III.
- D) PUESTA EN MARCHA DE LA OFICINA DE VIDA INDEPENDIENTE.
- E) SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**08. PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA NO DISCRIMINACIÓN A TRAVÉS DE SUBVENCIONES A ENTIDADES E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE DESARROLLEN PROYECTOS QUE COMPLEMENTEN LAS ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN FRENTE A VIOLENCIA DE GÉNERO, IGUALDAD Y DIVERSIDAD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SUBVENCIONES SOLICITADAS	NÚMERO	125
SUBVENCIONES CONCEDIDAS	NÚMERO	78
ASOCIACIONES Y/O ENTIDADES DE MUJERES SUBVENCIONADAS	NÚMERO	4
SUBVENCIONES CONCEDIDAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	NÚMERO	27
SUBVENCIONES CONCEDIDAS A ENTIDADES QUE SE DIRIGEN A LA POBLACIÓN LGTBI	NÚMERO	3
SUBVENCIONES CONCEDIDAS A ENTIDADES QUE SE DIRIGEN A LA POBLACIÓN GITANA	NÚMERO	3
SUBVENCIONES CONCEDIDAS A ENTIDADES QUE SE DIRIGEN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NÚMERO	17

ACTIVIDADES
A) APOYO A ENTIDADES E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE DESARROLLEN PROYECTOS DIRIGIDOS A PROMOVER LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN.
B) APOYO A ENTIDADES E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE DESARROLLEN PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN LGTBI.

**09. AVANZAR EN EL CONOCIMIENTO DE LAS PRINCIPALES DESIGUALDADES DE GÉNERO EN LA CIUDAD DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ESTUDIO DE BRECHAS DE GÉNERO REALIZADO	NÚMERO	1

ACTIVIDADES
A) ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOBRE DESIGUALDADES EXISTENTES ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

**10. IMPULSAR Y COLABORAR EN LAS ACCIONES FORMATIVAS ESPECIALIZADAS EN POLÍTICAS DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (EFAM).**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACCIONES FORMATIVAS EN IGUALDAD Y DIVERSIDAD REALIZADAS DENTRO DEL PLAN DE FORMACIÓN	NÚMERO	8
EMPLEADAS MUNICIPALES FORMADAS EN ACCIONES FORMATIVAS DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD	MUJERES	100
EMPLEADOS MUNICIPALES FORMADOS EN ACCIONES FORMATIVAS DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD	HOMBRES	30

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA  
**PROGRAMA:** 231.04 PROMOC. CONCILIACIÓN Y COOP. INST. PARA IGUALDAD D  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. CONCIL.Y COOP.INSTITUC.IGUALDAD OPORTUNIDADES

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>4.752.139</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>102.312</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		102.312	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	102.312		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>3.296.045</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		2.140.337	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	1.587.086		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	201.180		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	43.300		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	96.792		
1	2	0	06	TRIVENIOS	211.979		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		1.155.708	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	333.471		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	773.202		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	49.035		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>468.441</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		468.441	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	468.441		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>81.238</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		81.238	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	81.238		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>804.103</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		804.103	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	804.103		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>6.870.610</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>6.870.610</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		216.000	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	166.000		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	50.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		6.654.610	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	616.726		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	6.037.884		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>2.039.748</b>
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>2.039.748</b>
4	8	0		A FUNDACIONES		256.000	
4	8	0	99	A OTRAS FUNDACIONES	256.000		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA  
**PROGRAMA:** 231.04 PROMOC. CONCILIACIÓN Y COOP. INST. PARA IGUALDAD D  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. CONCIL.Y COOP.INSTITUC.IGUALDAD OPORTUNIDADES

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		1.783.748	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	1.783.748		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>50.000</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>50.000</b>
6	2	5		MOBILIARIO		50.000	
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	50.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>13.712.497</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>231.06 INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y EMERGENCIA SOCIAL</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. ATEN.PRIM.INTERVEN.COMUNIT.Y EMERGEN.SOCIAL</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	10.285.912	14,78
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	37.060.782	53,26
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.059.266	31,70
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>69.405.960</b>	<b>99,74</b>
6	INVERSIONES REALES	179.015	0,26
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>179.015</b>	<b>0,26</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>69.584.975</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>69.584.975</b>	<b>100,00</b>



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA  
**PROGRAMA:** 231.06 INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y EMERGENCIA SOCIAL  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. ATEN.PRIM.INTERVEN.COMUNIT.Y EMERGEN.SOCIAL

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. GARANTIZAR EL ACCESO DE LAS/OS CIUDADANAS/OS A LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES E INFORMAR A LA CIUDADANÍA SOBRE LOS RECURSOS Y PROGRAMAS DE ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MUJERES ATENDIDAS EN ASP	NÚMERO	250.900
HOMBRES ATENDIDOS EN ASP	NÚMERO	150.100
NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN ASP	NÚMERO	11.000
NUEVOS HOMBRES ATENDIDOS EN ASP	NÚMERO	7.000
UNIDADES FAMILIARES ATENDIDAS EN ASP	NÚMERO	215.000
ENTREVISTAS REALIZADAS EN LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES	NÚMERO	550.000
MUJERES MENORES DE EDAD BENEFICIARIAS DE AYUDA DE COMEDOR POR CURSO ESCOLAR	NÚMERO	13.000
HOMBRES MENORES DE EDAD BENEFICIARIOS DE AYUDAS DE COMEDOR POR CURSO ESCOLAR	NÚMERO	13.000
ASESORAMIENTO JURÍDICO GENERAL A MUJERES	NÚMERO	9.000
ASESORAMIENTO JURÍDICO GENERAL A HOMBRES	NÚMERO	3.000

**ACTIVIDADES**

- A) APOYO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA ASP EN LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES DE LOS 21 DISTRITOS.
- B) SEGUIMIENTO PRESENCIAL DE LA ATENCIÓN SOCIAL LLEVADA A CABO EN LA UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.
- C) APOYO TÉCNICO PARA LA SUPERVISIÓN DE EQUIPOS DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES QUE LLEVAN A CABO LA ATENCIÓN DIRECTA A LA CIUDADANÍA.
- D) APOYO TÉCNICO PARA EL CORRECTO USO Y GRABACIÓN DE DATOS DE ATENCIÓN EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA QUE OFRECE SOPORTE EN LOS CSS.
- E) ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB MADRID.ES.
- F) ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS NECESIDADES SOCIALES DE LA POBLACIÓN MADRILEÑA.
- G) PRESTAR ASESORAMIENTO JURIDICO GENERAL A LAS PERSONAS ATENDIDAS POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES.
- H) GESTIÓN DE AYUDAS DE COMEDOR ESCOLAR A PERSONAS MENORES DE EDAD BENEFICIARIAS DE PRECIO REDUCIDO.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**02. FAVORECER LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO Y DE PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O EXCLUSIÓN SOCIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONVENIOS	NÚMERO	3
CONTRATOS	NÚMERO	2
MUJERES ATENDIDAS EN COMEDORES SOCIALES	NÚMERO	700
HOMBRES ATENDIDOS EN COMEDORES SOCIALES	NÚMERO	1.700
FAMILIAS ATENDIDAS EN COMEDORES SOCIALES CON DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS	NÚMERO	350
MUJERES QUE PARTICIPAN EN TALLERES PARA LA INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL	NÚMERO	28
HOMBRES QUE PARTICIPAN EN TALLERES PARA LA INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL	NÚMERO	80
MUJERES JÓVENES EN EXCLUSIÓN SOCIAL ATENDIDAS (SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL)	NÚMERO	15
HOMBRES JÓVENES EN EXCLUSIÓN SOCIAL ATENDIDOS (SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL)	NÚMERO	50
MUJERES INSERTADAS LABORALMENTE	NÚMERO	6
HOMBRES INSERTADOS LABORALMENTE	NÚMERO	20

**ACTIVIDADES**

- A) GESTIÓN, TRAMITACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS CONVENIOS Y CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
- B) POSIBILITAR LA PRESTACIÓN BÁSICA DE COMIDA Y ROPERO A PERSONAS EN EXCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIAS VULNERABLES.
- C) POSIBILITAR LA PRESTACIÓN BÁSICA DE COMIDA A PERSONAS EN EXCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIAS VULNERABLES Y EL SERVICIO DE CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS SIN HOGAR.
- D) DIVULGACIÓN DE LOS SERVICIOS OFERTADOS EN TALLERES, ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL PARA JÓVENES EN EXCLUSIÓN SOCIAL Y DEL PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL A LA RED DE ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA, DE PERSONAS SIN HOGAR, OTROS SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y ENTIDADES SOCIALES.
- E) REALIZACIÓN DE LOS TALLERES PARA LA INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL.
- F) REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A JÓVENES EN EXCLUSIÓN.
- G) VALORACIÓN DE LOS USUARIOS/AS DERIVADOS AL SERVICIO DE TALLERES, JOVENES E INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL.
- H) COORDINACIÓN CON LOS PROFESIONALES QUE DERIVAN USUARIOS/AS A LOS SERVICIOS DE TALLERES, JÓVENES.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**03. FAVORECER LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIAL DE MINORÍAS ÉTNICAS Y OTROS COLECTIVOS ESPECIALMENTE VULNERABLES Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONVENIOS	NÚMERO	5
MUJERES DE MINORÍAS ÉTNICAS QUE HAN PARTICIPADO EN GRUPOS PARA SU PROMOCION SOCIAL	NÚMERO	35
HOMBRES DE MINORÍAS ÉTNICAS QUE HAN PARTICIPADO EN GRUPOS PARA SU PROMOCION SOCIAL	NÚMERO	20
MEDIADORAS/ES PERTENECIENTES A MINORÍAS ETNICAS INSERTADAS/OS LABORALMENTE	NÚMERO	4
PROGRAMAS DE ACTIVIDADES SOCIODEPORTIVAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	NÚMERO	2
MUJERES EN EXCLUSIÓN SOCIAL ATENDIDAS EN CENTROS DE DÍA	NÚMERO	500
NIÑOS MENORES RUMANOS CON ATENCIÓN SOCIAL PROCEDENTES DEL NÚCLEO CHABOLISTA DE "EL GALLINERO"	NÚMERO	18
NIÑAS MENORES RUMANOS CON ATENCIÓN SOCIAL PROCEDENTES DEL NÚCLEO CHABOLISTA DE "EL GALLINERO"	NÚMERO	19
FAMILIAS GITANAS RUMANAS PROCEDENTES DEL NÚCLEO CHABOLISTA DE "EL GALLINERO" CON INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA	NÚMERO	12
FAMILIAS PROCEDENTES DEL NÚCLEO CHABOLISTA DE "EL GALLINERO" EN VIVIENDA	NÚMERO	12

**ACTIVIDADES**

- A) GESTIÓN, TRAMITACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS CONVENIOS.
- B) ACTUACIONES DE PROMOCIÓN SOCIAL REALIZADAS CON POBLACIÓN DE CAÑADA REAL Y OTROS AGRUPAMIENTOS DE LA CIUDAD DE MADRID.
- C) MEDIACIÓN CON CENTROS EDUCATIVOS Y ENTIDADES SOCIALES QUE TRABAJAN CON MINORÍAS ÉTNICAS EN LA ZONA DE CAÑADA REAL, OTROS ASENTAMIENTOS.
- D) ACTIVIDADES SOCIODEPORTIVAS REALIZADAS PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS Y COLECTIVOS.
- E) ACTUACIONES DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN DEL DAÑO Y DE PROMOCIÓN PERSONAL Y SOCIAL, DIRIGIDAS A MUJERES EN SITUACIÓN DE EXCLUSION SOCIAL.
- F) PARTICIPACIÓN EN ESTRUCTURAS DE COORDINACIÓN DE CAÑADA REAL.
- G) COORDINACIÓN CON LOS DISTRITOS EN LOS QUE VIVEN LAS FAMILIAS DESTINATARIAS DE LAS ACTUACIONES.
- H) ACTUACIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL EN CAÑADA REAL Y ASENTAMIENTOS URBANOS.
- I) ORGANIZACIÓN DE ACTUACIONES SOCIODEPORTIVAS PARA COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.
- J) SEGUIMIENTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL PROCESO DE INCLUSIÓN DE LAS FAMILIAS PROCEDENTES DE EL GALLINERO REALOJADA EN VIVIENDA EN ALTURA.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

04. ATENDER A PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIO RESIDENCIAL CON ALOJAMIENTOS ALTERNATIVOS TEMPORALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONVENIOS	NÚMERO	2
CONTRATOS	NÚMERO	2
PLAZAS DE ALOJAMIENTO EN PENSIONES Y PISOS COMPARTIDOS.	NÚMERO	166
HOMBRES ALOJADOS EN PENSIONES Y PISOS COMPARTIDOS	NÚMERO	200
MUJERES ALOJADAS EN PENSIONES Y PISOS COMPARTIDOS	NÚMERO	110
VIVIENDAS EN EL PROGRAMA DE VIVIENDAS SOLIDARIAS	NÚMERO	180
HOMBRES ALOJADOS EN EL PROGRAMA DE VIVIENDAS SOLIDARIAS	NÚMERO	350
MUJERES ALOJADAS EN EL PROGRAMA DE VIVIENDAS SOLIDARIAS.	NÚMERO	250
MENORES ALOJADOS EN PROGRAMA DE VIVIENDAS SOLIDARIAS	NÚMERO	250
FAMILIAS NUEVAS ALOJADAS EN PROGRAMA VIVIENDAS SOLIDARIAS	NÚMERO	30
HOMBRES DE COLECTIVOS ESPECÍFICOS DE ALTA NUEVA EN EL PROGRAMA VIVIENDAS SOLIDARIAS	NÚMERO	75
MUJERES DE COLECTIVOS ESPECÍFICOS DE ALTA NUEVA EN EL PROGRAMA VIVIENDAS SOLIDARIAS	NÚMERO	35
VIVIENDAS TEMPORALES SUPERVISADAS Y COMPARTIDAS	NÚMERO	65
FAMILIAS NUCLEARES ALOJADAS EN VIVIENDAS TEMPORALES	NÚMERO	90
FAMILIAS MONOPARENTALES ALOJADAS EN VIVIENDAS TEMPORALES	NÚMERO	55
HOMBRES ALOJADOS EN VIVIENDAS TEMPORALES (MAYORES 18 AÑOS)	NÚMERO	80
HOMBRES ALOJADOS EN VIVIENDAS TEMPORALES (MENORES 18 AÑOS)	NÚMERO	140
MUJERES ALOJADAS EN VIVIENDAS TEMPORALES (MAYORES 18 AÑOS)	NÚMERO	130
MUJERES ALOJADAS EN VIVIENDAS TEMPORALES (MENORES 18 AÑOS)	NÚMERO	140

ACTIVIDADES

- A) COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONVENIO CON EMVS ENTIDADES Y DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
- B) GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL.
- C) SELECCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS DERIVACIONES DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIORESIDENCIAL REALIZADAS DESDE LA RED DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES Y ENTIDADES SOCIALES.
- D) ASIGNACIÓN DE PLAZA DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO TEMPORAL Y SEGUIMIENTO DE LA INTERVENCIÓN CON LOS/AS USUARIOS/AS.
- E) COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES Y ENTIDADES SOCIALES PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS HABITACIONALES AUTÓNOMAS.
- F) DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES ADSCRITAS AL PROGRAMA DE VIVIENDAS SOLIDARIAS.
- G) VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LAS ENTIDADES PARA ADSCRIBIRSE AL PROGRAMA DE VIVIENDA SOLILDARIA.
- H) COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONVENIO PROYECTO ALOJAMIENTO FAMILIAS MONOMARENTALES EN EXCLUSIÓN SOCIO RESIDENCIAL.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**05. PRESTAR ATENCIÓN EN LAS EMERGENCIAS: INDIVIDUALES, FAMILIARES COLECTIVAS Y GRANDES EMERGENCIAS QUE SE PRODUZCAN EN LA CIUDAD DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
LLAMADAS ATENDIDAS	NÚMERO	76.000
USUARIOS ATENDIDOS EN LA CENTRAL	NÚMERO	8.000
USUARIAS ATENDIDAS EN LA CENTRAL	NÚMERO	6.700
USUARIOS ALOJADOS EN LA UNIDAD DE ESTANCIAS BREVES	NÚMERO	1.600
USUARIAS ALOJADAS EN LA UNIDAD DE ESTANCIAS BREVES	NÚMERO	4.100
ESTANCIAS EN LA UNIDAD DE ESTANCIAS BREVES	NÚMERO	17.000
ACTUACIONES REALIZADAS POR LAS UNIDADES MÓVILES	NÚMERO	18.500
ACTIVACIONES DE LAS UNIDADES MÓVILES PARA TRASLADOS	NÚMERO	6.200
HOMBRES ATENDIDOS POR LAS UNIDADES MÓVILES	NÚMERO	5.300
MUJERES ATENDIDAS POR LAS UNIDADES MÓVILES	NÚMERO	5.900
HOMBRES DERIVADOS Y ALOJADOS EN DISPOSITIVOS DE APOYO A EMERGENCIAS	NÚMERO	500
MUJERES DERIVADAS Y ALOJADAS EN DISPOSITIVOS DE APOYO A EMERGENCIAS	NÚMERO	280
INTERVENCIONES EN EMERGENCIAS COLECTIVAS	NÚMERO	25
REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LA RED DE ATENCIÓN PRIMARIA.	NÚMERO	12
ACTUALIZACIÓN DE PROTOCOLO		

**ACTIVIDADES**

- A) PROPORCIONAR ATENCIÓN A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LAS DIFERENTES SITUACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL ASÍ COMO PRESTAR APOYO A SUS FAMILIARES.
- B) INTERVENCIÓN EN LAS DIFERENTES ACTIVACIONES POR EMERGENCIA COLECTIVA QUE SE PRODUZCAN EN LA CIUDAD DE MADRID.
- C) SEGUIMIENTO DE LOS CONVENIOS Y PROTOCOLOS QUE POSIBILITAN LA GENERACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS RECURSOS DE APOYO A LA EMERGENCIA SOCIAL (ALOJAMIENTO, BILLETES DE TREN, PLAZAS DE RESIDENCIA).
- D) COORDINACIÓN CON OTROS SERVICIOS DE EMERGENCIA DE LA CIUDAD DE MADRID PARA GARANTIZAR UNA ATENCIÓN INTERGRAL Y COORDINADA EN LAS GRANDES EMERGENCIAS.
- E) REFORZAR Y ACTUALIZAR LOS SISTEMAS DE COORDINACIÓN CON LA RED DE ATENCIÓN PRIMARIA PARA DAR UNA RESPUESTA COORDINADA A LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL QUE SE PRODUCEN EN LA CIUEAD DE MADRID.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**06. INTERVENCIÓN SOCIAL EN LA CALLE PARA PREVENIR PROCESOS DE CONSOLIDACIÓN DE SINHOGARISMO Y EXCLUSIÓN SOCIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN DE CALLE	NÚMERO	18
USUARIOS ATENDIDOS POR EQUIPO DE CALLE	NÚMERO	1.150
USUARIAS ATENDIDAS POR EQUIPO DE CALLE	NÚMERO	250
INTERVENCIONES REALIZADAS CON PSH	NÚMERO	55.000
USUARIOS ATENDIDOS POR EQUIPO DE SALUD MENTAL	NÚMERO	95
USUARIAS ATENDIDAS POR EL EQUIPO DE SALUD MENTAL	NÚMERO	30
USUARIOS ATENDIDOS EN LA CALLE INCORPORADAS EN LA RED	NÚMERO	800
USUARIAS ATENDIDAS EN LA CALLE INCORPORADAS EN LA RED	NÚMERO	280
USUARIOS EN SITUACIÓN DE CALLE EN EL PROGRAMA DE RMI	NÚMERO	350
USUARIAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN EL PROGRAMA DE RMI	NÚMERO	60
JOVENES DE 18 A 30 AÑOS DETECTADOS EN SITUACION DE CALLE	NÚMERO	150
INTERVENCIONES EN LOS AGRUPAMIENTOS/ASENTAMIENTOS URBANOS.	NÚMERO	1.200

**ACTIVIDADES**

- A) MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SEGUIMIENTO PARA LOS/AS USUARIOS/AS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE CALLE. ACCESO PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES (DNI, PNC, PC, ETC.).
- B) COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INTERVENCIÓN EN CALLE CON PERSONAS QUE PRESENTAN PROBLEMAS DE ADICCIONES Y/O SALUD MENTAL.
- C) DESARROLLO DE MEDIDAS QUE POSIBILITEN EL ACCESO A PRESTACIONES BÁSICAS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE (RMI, PNC, PC, DNI,.....).
- D) REUNIONES DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES QUE TRABAJAN CON LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE.
- E) REALIZACIÓN DE MAPAS DE INTERVENCIÓN Y DEFINICIÓN DE LAS ZONAS DE ACTUACIÓN DE LOS EQUIPOS DE CALLE.
- F) INCORPORACIÓN DE USUARIOS/AS EN SITUACIÓN DE LA CALLE A LOS RECURSOS ESPECIALIZADOS DE LA RED DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR.
- G) ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN Y DEL MAPA DE ASENTAMIENTOS E INTERVENCIÓN EN LOS MISMOS.
- H) ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTRATO.
- I) REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS Y JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN EN RELACIÓN CON EL SINHOGARISMO DIRIGIDAS A LA CIUDADANÍA.
- J) PERSONAS EN SEGUIMIENTO CON LOS EQUIPOS DE CALLE QUE ACCEDEN A LA RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN E INGRESO MÍNIMO VITAL.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

07. ATENCIÓN A LAS PERSONAS SIN HOGAR A TRAVÉS DE LA RED DE CENTROS MUNICIPALES Y LA RED DE LA INICIATIVA SOCIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PERSONAS ATENDIDAS EN LA RED DE PERSONAS SIN HOGAR	NÚMERO	6.200
HOMBRES ATENDIDOS EN LA RED DE PERSONAS SIN HOGAR	NÚMERO	4.600
MUJERES ATENDIDAS EN LA RED DE PERSONAS SIN HOGAR	NÚMERO	1.600
PLAZAS EN CENTROS MUNICIPALES DE BAJA EXIGENCIA	NÚMERO	320
HOMBRES ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE BAJA EXIGENCIA	NÚMERO	1.000
MUJERES ATENDIDAS EN LOS CENTROS DE BAJA EXIGENCIA	NÚMERO	350
ESTANCIAS EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE BAJA EXIGENCIA	NÚMERO	110.000
PLAZAS DE ACOGIDA/ALOJAMIENTO DE LA RED MUNICIPAL DE PSH	NÚMERO	969
ESTANCIAS EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE ACOGIDA	NÚMERO	280.000
PLAZAS DE NUEVO MODELO HABITACIONAL "HOUSING FIRST"	NÚMERO	250
HOMBRES ATENDIDOS EN LOS NUEVOS MODELOS DE RESPUESTA HABITACIONAL (HOUSING FIRST)	NÚMERO	80
MUJERES ATENDIDAS EN LOS NUEVOS MODELOS DE RESPUESTA HABITACIONAL (HOUSING FIRST)	NÚMERO	35
PLAZAS DEL NUEVO MODELO HABITACIONAL DE "HOUSING LEED"	NÚMERO	180
HOMBRES ATENDIDOS EN LOS NUEVOS MODELOS DE RESPUESTA HABITACIONAL (HOUSING LED)	NÚMERO	180
MUJERES ATENDIDAS EN LOS NUEVOS MODELOS DE RESPUESTA HABITACIONAL (HOUSING LED)	NÚMERO	65
HOMBRES ATENDIDOS EN EL CENTRO DE DÍA	NÚMERO	120
MUJERES ATENDIDAS EN EL CENTRO DE DÍA	NÚMERO	30
PLAZAS DE ACOGIDA EN LA RED DE INICIATIVA SOCIAL	NÚMERO	70
HOMBRES ATENDIDOS EN LA RED DE ACOGIDA DE ENTIDADES SOCIALES	NÚMERO	5.400
MUJERES ATENDIDAS EN LA RED DE ACOGIDA DE ENTIDADES SOCIALES	NÚMERO	1.650
ESTANCIAS EN LA RED DE PSH DE LAS ENTIDADES SOCIALES	NÚMERO	125.000
PLAZAS DEL PROGRAMA DE NO SECOND NIGHT	NÚMERO	30
MUJERES ATENDIDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE NO SECOND NIGHT	NÚMERO	45

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) GARANTIZAR LAS PRESTACIONES BÁSICAS Y LA INTERVENCIÓN PSICO-SOCIAL EN LA RED DE CENTROS MUNICIPALES DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR.
- B) SEGUIMIENTO EN LA GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE INTERVENCIÓN EN CALLE, BAJA EXIGENCIA, DE ACOGIDA DE GESTIÓN MUNICIPAL DE LA RED DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR Y DE OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LOS RECURSOS SEÑALADOS.
- C) COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LAS ENTIDADES SOCIALES Y CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
- D) SEGUIMIENTO DE LAS ENTIDADES QUE SE ENCUENTRAN INTEGRADAS EN LOS CORRESPONDIENTES CONVENIOS PARA COMPLEMENTAR Y MEJORAR LA RED MUNICIPAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR.
- E) DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE NUEVOS MODELOS DE RESPUESTA HABITACIONAL "HOUSING FIRST" Y "HOUSING LED" Y DEL NUEVO PROGRAMA DE ATENCIÓN A MUJERES SIN HOGAR "NO SECOND NIGHT".
- F) PUESTA EN MARCHA Y DESARROLLO DE UN NUEVO DISPOSITIVO COMO RECURSO COMPLEMENTARIO A LA INTERVENCIÓN CON LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE Y USUARIOS ALOJADOS EN RECURSOS NO INSTITUCIONALIZADOS.
- G) PUESTO EN MARCHA DE UN PROGRAMA ESPECÍFICO DE ATENCIÓN A MUJERES SIN HOGAR "NO SECOND NIGHT".

**08. INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN SOCIAL Y ALOJAMIENTO DE LAS PERSONAS SIN HOGAR MEDIANTE LA CAMPAÑA MUNICIPAL DE FRÍO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PLAZAS DE ALOJAMIENTO	NÚMERO	576
ESTANCIAS EN LOS RECURSOS DE LA CAMPAÑA DE FRÍO	NÚMERO	37.050
HOMBRES ATENDIDOS EN LOS RECURSOS DE CAMPAÑA DE FRÍO	NÚMERO	1.700
MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE CAMPAÑA DE FRÍO	NÚMERO	225
HOMBRES DEL PERFIL DE MAYOR GRADO DE DESARRAIGO INCORPORADO A LA RED DE PSH	NÚMERO	66
MUJERES DE PERFIL DE MAYOR GRADO DE DESARRAIGO INCORPORADAS A LA RED DE PSH	NÚMERO	24
ENTIDADES SOCIALES COORDINADAS EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA DE FRÍO	NÚMERO	32



**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	MANTENER OPERATIVOS Y A SU MÁXIMA CAPACIDAD DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA DE FRÍO.
B)	PLANIFICACIÓN, ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CONVENIOS Y CONTRATOS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES RECURSOS QUE SE PONEN EN MARCHA EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA DE FRÍO.
C)	COORDINAR LAS ACTUACIONES DE LAS ENTIDADES DE LA INICIATIVA SOCIAL DURANTE LA CAMPAÑA DE FRÍO.
D)	ELABORACIÓN DE LOS PARTES E INFORMES DIARIOS Y MENSUALES DE SEGUIMIENTO DE LA CAMPAÑA DE FRÍO.
E)	REALIZACIÓN DE LAS CORRESPONDIENTES VISITAS DE SEGUIMIENTO A LOS CENTROS DE CAMPAÑA DE FRÍO.
F)	COORDINACIÓN CON EL CONJUNTO DE LA RED MUNICIPAL ESTABLE DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR.
G)	REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES, ENTIDADES Y SERVICIOS QUE COLABORAN EN EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE FRÍO.
H)	EVALUACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA MEMORIA FINAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LA CAMPAÑA DE FRÍO.
I)	INTERVENCIÓN EN CALLE CON EL COLECTIVO CON MAYOR GRADO DE DESARRAIGO Y VULNERABILIDAD PARA FAVORECER SU ACCESO A LA RED DE CENTROS DE ATENCIÓN Y ACOGIDA DE PERSONAS SIN HOGAR.
J)	PUESTA EN MARCHA DEL RECURSO DE EMERGENCIA QUE SE ACTIVARA EN SITUACIONES EXTREMAS DE FRÍO.

**09. PROPORCIONAR PRESTACIONES ECONÓMICAS A PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL O DE EXCLUSIÓN SOCIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PERSONAS Y FAMILIAS A LAS QUE SE PROPORCIONA AYUDAS DE ESPECIAL NECESIDAD Y DE EMERGENCIA SOCIAL	NÚMERO	690
AYUDAS CONCEDIDAS DE EMERGENCIA Y PARA SITUACIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL	NÚMERO	1.500

ACTIVIDADES	
A)	ANÁLISIS DE LAS SITUACIONES DE NECESIDAD QUE SE PLANTEAN EN LA CENTRAL DE SAMUR SOCIAL Y EN EL CENTRO DE ACOGIDA SAN ISIDRO.
B)	ESTABLECIMIENTO DE PRIORIDADES EN LA ASIGNACIÓN DE AYUDAS EN FUNCION DE LAS NECESIDADES SOCIALES DETECTADAS.
C)	GESTIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**10. FOMENTAR PROYECTOS COMPLEMENTARIOS DE ACTUACIONES MUNICIPALES PROMOVIDOS POR ASOCIACIONES Y ENTIDADES E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE TRABAJEN A FAVOR DE LA INCLUSIÓN SOCIAL DE COLECTIVOS VULNERABLES Y PERSONAS SIN HOGAR.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SUBVENCIONES SOLICITADAS	NÚMERO	75
SUBVENCIONES CONCEDIDAS	NÚMERO	45
SUBVENCIONES CONCEDIDAS PARA INCLUSIÓN SOCIAL DE COLECTIVOS VULNERABLES	NÚMERO	30
MUJERES BENEFICIARIAS DE SUBVENCIONES DE COLECTIVOS VULNERABLES	NÚMERO	800
HOMBRES BENEFICIARIOS DE SUBVENCIONES DE COLECTIVOS VULNERABLES	NÚMERO	1.000
SUBVENCIONES CONCEDIDAS A FAVOR DE PERSONAS SIN HOGAR	NÚMERO	18
MUJERES BENEFICIARIAS DE SUBVENCIONES DE PERSONAS SIN HOGAR	NÚMERO	250
HOMBRES BENEFICIARIOS DE SUBVENCIONES DE PERSONAS SIN HOGAR	NÚMERO	800

ACTIVIDADES
A) TRAMITACIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE CONTRIBUYAN A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS QUE PROMUEVAN LA INCLUSIÓN DE COLECTIVOS VULNERABLES.
B) TRAMITACIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE COMPLEMENTEN LA ACTUACIÓN DE LA RED MUNICIPAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR.

**11. PRESTAR INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y ATENCIÓN SOCIAL Y/O JURÍDICA A PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL POR RIESGO DE PÉRDIDA DE VIVIENDA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INTERVENCIONES SAER (INTERMEDIACIÓN, GESTIÓN PAA, COORDINACIÓN INSTITUCIONAL)	NÚMERO	3.000
FAMILIAS INFORMADAS Y ASESORADAS SOBRE PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON RIESGO DE PÉRDIDA DE VIVIENDA	NÚMERO	1.800
PERSONAS O FAMILIAS INFORMADAS SOBRE PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON PÉRDIDA DE VIVIENDA POR IMPAGO DE HIPOTECA	NÚMERO	300
ATENCIÓN A LAS DERIVACIONES DESDE ASP SOBRE PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON PÉRDIDA DE VIVIENDA POR IMPAGO DE ARRENDAMIE	NÚMERO	1.000
ATENCIÓN A LAS DERIVACIONES DESDE ASP SOBRE PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON OCUPACIONES DE VIVIENDA	NÚMERO	650
ACUERDOS ALCANZADOS PARA EVITAR LA PÉRDIDA DE VIVIENDA O CON SOLUCIÓN HABITACIONAL	NÚMERO	800
VALORACIONES VULNERABILIDAD SOCIAL Y/O ATENCIÓN SOCIAL SOLICITADAS DESDE TRIBUNALES	NÚMERO	250

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA CON FAMILIAS EN RIESGO DE PERDIDA DE VIVIENDAS Y ENTIDADES FINANCIERAS.
B)	INTERMEDIACIÓN CON PERSONAS JURÍDICAS PARA LOS CASOS DE IMPAGOS DE ARRENDAMIENTOS Y OCUPACIONES.
C)	INTERMEDIACIÓN CON PERSONAS JURÍDICAS PARA EL ACCESO A ALQUILER SOCIAL.
D)	APOYO TÉCNICO Y ASESORAMIENTOS A LOS SERVICIOS SOCIALES DE LOS DISTRITOS (ASP) EN LOS CASOS DE PÉRDIDA DE VIVIENDA.
E)	VALORACIÓN VULNERABILIDAD SOCIORESIDENCIAL.

**12. FAVORECER UNA MAYOR CUALIFICACIÓN Y CALIDAD ASISTENCIAL EN LA ATENCIÓN EN INTERVENCIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA RED DE ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA ACORDE CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA CIUDADANÍA EN LA CARTA DE SERVICIOS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PROFESIONALES SUPERVISADOS: MUJERES	NÚMERO	450
PROFESIONALES SUPERVISADOS: HOMBRES	NÚMERO	60
HORAS DE SUPERVISIÓN Y CAPACITACIÓN DE SUPERVISIÓN	NÚMERO	575
ÍNDICE DE SATISFACCIÓN: MUJERES	NÚMERO	8
ÍNDICE DE SATISFACCIÓN: HOMBRES	NÚMERO	8
ENTREVISTAS REALIZADAS A MUJERES	NÚMERO	1.400
ENTREVISTAS REALIZADAS A HOMBRES	NÚMERO	1.400

ACTIVIDADES	
A)	REALIZAR SESIONES DE SUPERVISIÓN A LAS/LOS PROFESIONALES DE LA ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA.
B)	REALIZAR ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y VISIBILIZACIÓN ORIENTADAS A PONER EN VALOR LA ATENCIÓN REALIZADA DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES.
C)	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PARA EVALUACIÓN DE LA ATENCIÓN SOCIAL.
D)	REALIZAR ACCIONES ENCAMINADAS A EVALUAR LA OPINIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.
E)	EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA.
F)	REALIZAR ACCIONES ORIENTADAS A LA MEJORA DE LAS COMPETENCIAS Y EL DESEMPEÑO DE LAS/LOS PROFESIONALES DE LA ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA.

**13. PROMOVER UNA INFORMACIÓN DE CALIDAD EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES EN LOS PROFESIONALES MUNICIPALES CON COMPETENCIA EN LA ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
BOLETINES DISTRIBUIDOS	NÚMERO	1.350
NUEVO MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	NÚMERO	250

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) SELECCIÓN, ADQUISICIÓN Y ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LIBROS, PUBLICACIONES PERIÓDICAS, ARTÍCULOS DE REVISTAS, LEGISLACIÓN Y OTROS DOCUMENTOS EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES.
- B) APOYO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA ASP EN LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES DE 21 DISTRITOS.
- C) GESTIÓN DE BASES DE DATOS DOCUMENTALES, BIBLIOGRÁFICOS Y LEGISLATIVOS.
- D) DIFUSIÓN DE BASES DE DATOS DOCUMENTALES, BIBLIOGRÁFICOS Y LEGISLATIVOS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA  
**PROGRAMA:** 231.06 INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y EMERGENCIA SOCIAL  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. ATEN.PRIM.INTERVEN.COMUNIT.Y EMERGEN.SOCIAL

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>10.285.912</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>93.805</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		93.805	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	93.805		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>7.939.917</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		2.975.643	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	314.512		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	1.120.162		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	161.474		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	829.271		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	201.816		
1	2	0	06	TRIVENIOS	348.408		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		4.964.274	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.482.217		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.294.029		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	188.028		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>85.620</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		57.391	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	21.640		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	35.751		
1	3	1		LABORAL TEMPORAL		28.229	
1	3	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	12.202		
1	3	1	02	OTRAS REMUNERACIONES	16.027		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>2.766</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		2.766	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	2.766		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>133.475</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		133.475	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	133.475		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>2.030.329</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.030.329	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	2.030.329		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>37.060.782</b>
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>43.453</b>
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		28.453	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	28.453		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA  
**PROGRAMA:** 231.06 INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y EMERGENCIA SOCIAL  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. ATEN.PRIM.INTERVEN.COMUNIT.Y EMERGEN.SOCIAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	1	5		MOBILIARIO		15.000	
2	1	5	00	REP., MANT. Y CONSERV. DE MOBILIARIO	15.000		
<b>2</b>	<b>2</b>			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>37.017.329</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		6.000	
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.000		
2	2	1		SUMINISTROS		723.398	
2	2	1	04	VESTUARIO	48.000		
2	2	1	05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	500.000		
2	2	1	06	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	37.898		
2	2	1	10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	77.500		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	60.000		
2	2	3		TRANSPORTES		52.090	
2	2	3	00	TRANSPORTES	52.090		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		80.000	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	60.000		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	20.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		36.155.841	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	169.627		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	35.986.214		
<b>4</b>				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>22.059.266</b>
<b>4</b>	<b>4</b>			<b>A ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES DE LA ENTIDAD LOCAL</b>			<b>65.436</b>
4	4	5		A SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES		65.436	
4	4	5	00	A LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO SA	65.436		
<b>4</b>	<b>5</b>			<b>A COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>			<b>7.300.000</b>
4	5	0		A LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD DE MADRID		7.300.000	
4	5	0	01	A LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD DE MADRID	7.300.000		
<b>4</b>	<b>8</b>			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>14.693.830</b>
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		14.693.830	
4	8	9	00	OTRAS TRANSFERENCIAS A FAMILIAS	11.050.000		
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	3.643.830		
<b>6</b>				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>179.015</b>
<b>6</b>	<b>2</b>			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>51.770</b>
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		46.809	
6	2	3	00	MAQUINARIA	46.809		
6	2	5		MOBILIARIO		4.961	
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	4.961		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA  
**PROGRAMA:** 231.06 INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y EMERGENCIA SOCIAL  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. ATEN.PRIM.INTERVEN.COMUNIT.Y EMERGEN.SOCIAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O D E C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
6	3			INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.			127.245
6	3	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		96.853	
6	3	3	00	MAQUINARIA (REFORMA Y REPOSICIÓN)	96.853		
6	3	5		MOBILIARIO (REFORMA Y REPOSICIÓN)		30.392	
6	3	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES (REFORMA Y REPOSICIÓN)	30.392		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>69.584.975</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>231.07 ATENCIÓN A LA INMIGRACIÓN</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. ATEN.PRIM.INTERVEN.COMUNIT.Y EMERGEN.SOCIAL</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.480.768	55,49
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.593.600	44,51
OPERACIONES CORRIENTES		8.074.368	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		8.074.368	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>8.074.368</b>	<b>100,00</b>



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN: 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**  
**CENTRO: 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. PROGR.: ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA  
**PROGRAMA: 231.07 ATENCIÓN A LA INMIGRACIÓN**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. ATEN.PRIM.INTERVEN.COMUNIT.Y EMERGEN.SOCIAL

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. OFRECER INFORMACIÓN GENERAL Y ESPECIALIZADA Y FORMACIÓN A LA POBLACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
HOMBRES ATENDIDOS POR EL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	NÚMERO	11.000
MUJERES ATENDIDAS POR EL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	NÚMERO	19.000
INTERPRETACIONES Y TRADUCCIONES REALIZADAS POR EL SERVICIO DE TRADUCCIÓN	NÚMERO	700
CONSULTAS ATENDIDAS POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE ASESORAMIENTO JURÍDICO	NÚMERO	12.500
HOMBRES ASISTENTES A LOS CURSOS DE CASTELLANO	NÚMERO	1.900
MUJERES ASISTENTES A LOS CURSOS DE CASTELLANO	NÚMERO	2.500
HOMBRES INMIGRANTES ATENDIDOS EN LOS SERVICIOS DE INSERCIÓN LABORAL	NÚMERO	1.000
MUJERES INMIGRANTES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE INSERCIÓN LABORAL	NÚMERO	1.800

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTRATO.
- B) REUNIONES DE COORDINACIÓN CON RESPONSABLES DE LA ENTIDAD PARA VALORACIÓN DE INICIATIVAS A INCORPORAR EN LA PROGRAMACIÓN.
- C) REALIZACIÓN DE TALLERES DE INSERCIÓN LABORAL.
- D) REALIZACIÓN DE CURSOS DE ESPAÑOL Y DE PREPARACIÓN PARA EL ACCESO A LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
- E) PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO.
- F) SUPERVISAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA DE RECURSOS SEGÚN CONTRATO.
- G) COORDINACIÓN DE JORNADAS QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS EN COLABORACIÓN CON OTROS SERVICIOS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**02. OFRECER ALOJAMIENTO, ATENCIÓN A LAS NECESIDADES BÁSICAS E INTERVENCIÓN SOCIAL A LAS PERSONAS EXTRANJERAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
HOMBRES SIN RESPONSABILIDADES FAMILIARES ALOJADOS EN CENTROS DE ACOGIDA TEMPORAL	NÚMERO	1.400
MUJER SIN RESPONSABILIDADES FAMILIARES ALOJADAS EN CENTROS DE ACOGIDA TEMPORAL	NÚMERO	200
HOMBRES CON RESPONSABILIDADES FAMILIARES ALOJADOS EN CENTROS DE ACOGIDA TEMPORAL	NÚMERO	500
MUJERES CON RESPONSABILIDADES FAMILIARES ALOJADAS EN CENTROS DE ACOGIDA TEMPORAL	NÚMERO	600
HOMBRES SIN RESPONSABILIDADES FAMILIARES ALOJADOS EN PISOS TUTELADOS	NÚMERO	120
MUJERES SIN RESPONSABILIDADES FAMILIARES ALOJADAS EN PISOS TUTELADOS	NÚMERO	5
HOMBRES CON RESPONSABILIDADES FAMILIARES ALOJADOS EN PISOS TUTELADOS	NÚMERO	40
MUJERES CON RESPONSABILIDADES FAMILIARES ALOJADAS EN PISOS TUTELADOS	NÚMERO	60
HOMBRES EN SERVICIOS DE ATENCIÓN A NECESIDADES BÁSICAS	NÚMERO	1.700
MUJERES EN SERVICIOS DE ATENCIÓN A NECESIDADES BÁSICAS	NÚMERO	700

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CONVENIOS.
- B) ARTICULAR LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN ADECUADAS PARA FACILITAR LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE, ALOJAMIENTO E INTERVENCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ACOGIDA Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INMIGRANTE, DEL PROGRAMA DE JÓVENES INMIGRANTES EN RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL Y DEL PROGRAMA DE ACOGIDA A JÓVENES DE ORIGEN SUBSAHARIANO.
- C) SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS CENTROS Y RECURSOS DE ACOGIDA.
- D) REUNIONES DE COORDINACIÓN Y VISITAS A LOS DIFERENTES DISPOSITIVOS DE ACOGIDA.
- E) REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES Y ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE LOS RECURSOS DE ACOGIDA.
- F) ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LOS DISPOSITIVOS DE ACOGIDA DE FAMILIAS Y DE JÓVENES.

**03. REALIZAR ACTUACIONES PARA PREVENIR ACTITUDES RACISTAS Y XENÓFOBAS EN LA SOCIEDAD MADRILEÑA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
JORNADAS, ENCUENTROS Y ACTOS DIRIGIDOS AL CONJUNTO DE LA SOCIEDAD MADRILEÑA	NÚMERO	3
CONSULTAS ATENDIDAS POR EL SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE RACISMO Y DISCRIMINACIÓN	NÚMERO	15
MESAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y ACTITUDES RACISTAS Y XENÓFOBAS EN LA CIUDAD DE MADRID	NÚMERO	4
DISEÑOS PARA ABORDAJE DE SITUACIONES DE RIESGO DE VIOLENCIAS URBANAS EN BARRIOS DE LA CIUDAD	NÚMERO	4

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) PLANIFICAR, ORGANIZAR Y GESTIONAR JORNADAS, ENCUENTROS Y ACTOS DE SENSIBILIZACIÓN.
- B) INFORMAR, ORIENTAR Y ASISTIR JURÍDICAMENTE A PERSONAS VÍCTIMAS DE ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS A TRAVÉS DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA EN MATERIA DE LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN POR MOTIVOS DE RACISMO, HOMOFOBIA Y TRANSFOBIA.
- C) PARTICIPAR EN LAS MESAS TRANSVERSALES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.

**04. FOMENTAR ACTUACIONES DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE MADRID QUE FOMENTEN LA COHESIÓN SOCIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y DE MEDIACIÓN CULTURAL	NÚMERO	50
REUNIONES CON ENTIDADES Y ASOCIACIONES PARTICIPANTES	NÚMERO	100
REUNIONES FORO DE DIÁLOGO Y CONVIVENCIA	NÚMERO	4

**ACTIVIDADES**

- A) CONTRATO DE ACTUACIONES PROMOTORAS DE LA CONVIVENCIA Y LA COHESIÓN SOCIAL.
- B) ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN CON COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA DE LOS DISTRITOS.
- C) COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES COLABORADORAS Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS.
- D) ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL.
- E) ELABORACIÓN DEL PLAN LOCAL DE CONVIVENCIA DE LA CIUDAD DE MADRID.
- F) CONVOCATORIA Y FUNCIONAMIENTO DEL FORO DE DIÁLOGO Y CONVIVENCIA.

**05. GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS A PERSONAS Y FAMILIAS SOLICITANTES DE ASILO Y REFUGIO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PLAZAS DE ACOGIDA PARA PERSONAS SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL	NÚMERO	548
HOMBRES ATENDIDOS EN CENTROS MUNICIPALES DE ACOGIDA	NÚMERO	1.900
MUJERES ATENDIDAS EN CENTROS MUNICIPALES DE ACOGIDA	NÚMERO	900
NIVEL MEDIO DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	97
FAMILIAS ATENDIDAS EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE ACOGIDA	NÚMERO	500
JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN	NÚMERO	2

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE ACOGIDA.
- B) SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS DE ADMISIÓN Y/O DERIVACIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL RECURSO.
- C) ORGANIZACIÓN DE ACTOS Y JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN.
- D) REALIZACIÓN DE ESTUDIOS SOBRE MIGRACIÓN Y REFUGIO.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA  
**PROGRAMA:** 231.07 ATENCIÓN A LA INMIGRACIÓN  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. ATEN.PRIM.INTERVEN.COMUNIT.Y EMERGEN.SOCIAL

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			4.480.768
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			4.480.768
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		70.000	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	35.000		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	35.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		4.410.768	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	55.250		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	4.355.518		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			3.593.600
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			3.593.600
4	8	0		A FUNDACIONES		325.000	
4	8	0	99	A OTRAS FUNDACIONES	325.000		
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		3.268.600	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	3.268.600		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>8.074.368</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>231.09 INNOVACIÓN Y ESTRATEGIA SOCIAL</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. INNOVACIÓN Y ESTRATEGIA SOCIAL</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	986.502	75,49
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	320.256	24,51
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		1.306.758	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		1.306.758	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>1.306.758</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA  
**PROGRAMA:** 231.09 INNOVACIÓN Y ESTRATEGIA SOCIAL  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. INNOVACIÓN Y ESTRATEGIA SOCIAL

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. APOYAR LAS ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN Y ESTRATEGIA SOCIAL QUE LLEVA A CABO ESTA DG A TRAVÉS DE ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ESTUDIOS Y CONSULTORIAS SOBRE EXPLOTACIÓN DE FUENTES, SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTERNOS Y PLANES DE INNOVACIÓN	NÚMERO	3

ACTIVIDADES
A) FOMENTO DE LA REFLEXIÓN ENTRE ACTORES RELEVANTES EN EL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES PARA CANALIZAR SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO REVISIÓN DEL MODELO DE SERVICIOS SOCIALES.
B) ELABORACIÓN DE TRABAJOS DEMOSCÓPICOS PARA EL DIAGNÓSTICO SOCIAL Y ESTUDIO DE NECESIDADES EN LA CIUDAD DE MADRID.

**02. PONER EN MARCHA ESTUDIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE PROCESOS EN EL AGFIYBS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
TRABAJO DE CONSULTORÍA PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL AGFIYBS	NÚMERO	1

ACTIVIDADES
A) SELECCIÓN DE PROCESOS QUE POR SU RELEVANCIA PARA EL AGFIYBS REQUIERAN DE UNA EVALUACIÓN.
B) IDENTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES GESTORAS QUE TENGAN EN SU COMPETENCIA ESTOS PROCESOS.
C) COORDINACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE ACTORES INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DE ESOS PROCESOS.
D) DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS SELECCIONADOS Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE MEJORA.

**03. REALIZAR UN DIAGNÓSTICO SOCIAL DE CIUDAD DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REALIZACIÓN DE UNA ENCUESTA DESTINADA AL DIAGNÓSTICO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MADRID QUE SIRVA COMO PRIMERA OLA DE UN PANE	NÚMERO	1

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) CONSTRUCCIÓN DE UNA MUESTRA DE HOGARES QUE PERMITA LA CONTINUIDAD EN EL ESTUDIO CON SOBRRERREPRESENTACIÓN DE COLECTIVOS DE INTERÉS.
- B) PREPARACIÓN DE UN CUESTIONARIO QUE CUBRA LAS ÁREAS DE INTERÉS DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE ESTA ÁREA DE GOBIERNO.
- C) TRABAJO DE CAMPO, DEPURACIÓN DE LOS DATOS.
- D) EXPLOTACIÓN DE LOS DATOS Y ANÁLISIS DE SUS RESULTADOS EN LA FORMA DE UN DIAGNÓSTICO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MADRID.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN: 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

**CENTRO: 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**G.PROGR.: ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA**

**PROGRAMA: 231.09 INNOVACIÓN Y ESTRATEGIA SOCIAL**

**RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. INNOVACIÓN Y ESTRATEGIA SOCIAL**

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>986.502</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>96.422</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		96.422	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	96.422		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>681.171</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		222.129	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	80.360		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	32.144		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	21.650		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	50.825		
1	2	0	06	TRIVENIOS	37.150		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		459.042	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	129.985		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	317.802		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	11.255		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>46.656</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		46.656	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	46.656		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>162.253</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		162.253	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	162.253		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>320.256</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>320.256</b>
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		320.256	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	320.256		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>1.306.758</b>



<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>231.10 VOLUNTARIADO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>C.G. FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	549.404	68,73
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	250.000	31,27
OPERACIONES CORRIENTES		799.404	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		799.404	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>799.404</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA  
**PROGRAMA:** 231.10 VOLUNTARIADO  
RESPONSABLE PROGRAMA: C.G. FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. DESARROLLAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DE VOLUNTARIADO, "VOLUNTARI@S POR MADRID", IMPULSANDO NUEVAS ACCIONES QUE MOTIVEN A LOS CIUDADANOS A PARTICIPAR ACTIVAMENTE. GENERAR ACTIVIDADES Y ESPACIOS DE RELACIÓN Y ENCUENTRO Y PRESTAR UNA ESPECIAL ATENCIÓN A LAS PERSONAS VOLUNTARIAS, PROMOVIENDO SU FIDELIZACIÓN, SATISFACCIÓN Y PERMANENCIA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PERSONAS INSCRITAS EN "VOLUNTARI@S POR MADRID": MUJERES	NÚMERO	10.400
PERSONAS INSCRITAS EN "VOLUNTARI@S POR MADRID": HOMBRES	NÚMERO	5.600
NÚMERO DE ENTREVISTAS CON PERSONAS VOLUNTARIAS	NÚMERO	1.500
ESPACIOS DE FORMACIÓN Y RELACIÓN DE VOLUNTARIOS	NÚMERO	110
VOLUNTARIOS/AS PARTICIPANTES EN PROYECTOS Y ACCIONES DE VOLUNTARIADO	NÚMERO	3.500

**ACTIVIDADES**

- A) INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO, ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PERSONAS INSCRITAS EN VOLUNTARI@S POR MADRID.
- B) DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES, CAPTACIÓN Y DESARROLLO DEL CUERPO DE VOLUNTARIOS/AS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (ENTREVISTAS, SEGUIMIENTOS, ACUERDOS DE INCORPORACIÓN, CARNÉ DE VOLUNTARIO, ETC.).
- C) SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE VOLUNTARIOS Y VOLUNTARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES SOLIDARIAS.
- D) SEGUIMIENTO PERMANENTE DEL ITINERARIO Y SATISFACCIÓN DE LOS VOLUNTARIOS Y VOLUNTARIAS.

**02. DESARROLLAR PROYECTOS PUNTUALES Y PERMANENTES DE VOLUNTARIADO EN LA CIUDAD, IMPULSANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS VOLUNTARIOS Y VOLUNTARIAS..**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PROYECTOS PERMANENTES	NÚMERO	40
ACTIVIDADES PUNTUALES	NÚMERO	95
PROYECTOS SUBVENCIONADOS	NÚMERO	30
NÚMERO DE REUNIONES REALIZADAS CON VOLUNTARIADO DE PROYECTOS	NÚMERO	60

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES
A) DISEÑO, PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE VOLUNTARIADO.
B) COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES.
C) ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS.
D) ELABORACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS SUBVENCIONADOS.
E) REALIZACIÓN, TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN.

**03. INCREMENTAR LA COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES SOCIALES, INSTITUCIONES Y OTROS ORGANISMOS EN PROYECTOS DE VOLUNTARIADO Y ACCIONES SOLIDARIAS DE LA CIUDAD DE MADRID, FOMENTANDO ESPECIALMENTE LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y LA COORDINACIÓN DE LOS DIFERENTES AGENTES EN PRO DE LA EFICACIA Y LA EFICIENCIA DE RESULTADOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NÚMERO DE ENTIDADES SOCIALES COLABORADORAS EN PROYECTOS DE VOLUNTARIADO	NÚMERO	40
NÚMERO DE ORGANISMOS U OTRO TIPO DE COLABORADORES EN PROYECTOS	NÚMERO	50
NÚMERO DE REUNIONES REALIZADAS CON ORGANISMOS U OTRO TIPO DE COLABORADORES EN PROYECTOS PERMANENTES, PUNTUALES, DE DISTR	NÚMERO	100

ACTIVIDADES
A) ATENCIÓN, INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE PROYECTOS DE VOLUNTARIADO.
B) DERIVACIÓN DE VOLUNTARIOS Y VOLUNTARIAS A ENTIDADES, ÁREAS Y OTROS ORGANISMOS.
C) DISEÑO, REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE VOLUNTARIADO.
D) TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN.
E) REALIZACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS Y MEMORIAS EVALUATIVAS.

**04. DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO. PROMOVER ACTUACIONES DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS MADRILEÑOS, A TRAVÉS DEL VOLUNTARIADO Y LA IMPLICACIÓN CON EL ENTORNO. DAR A CONOCER "VOLUNTARI@S POR MADRID" Y TODOS LOS PROYECTOS DE VOLUNTARIADO DE LA CIUDAD, CON EL OBJETIVO DE IMPULSAR EL VOLUNTARIADO Y LA SOLIDARIDAD. SEGUIR DESARROLLANDO LA COMUNIDAD VIRTUAL DE VOLUNTARIADO Y OTRAS PLATAFORMAS IMPULSORAS DEL PROGRAMA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PUBLICACIÓN DE NOTICIAS DE VOLUNTARIADO EN REDES SOCIALES.	NÚMERO	3.000
ENCUENTROS, ACTOS, ACTIVIDADES Y JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN	NÚMERO	25
ELABORACIÓN DE UN BOLETÍN DE VOLUNTARIADO	NÚMERO	10

ACTIVIDADES
A) DESARROLLO DE LA COMUNIDAD VIRTUAL DE VOLUNTARIADO.
B) ACTUALIZACIÓN DE LAS REDES SOCIALES.
C) REALIZACIÓN, EDICIÓN Y ENVÍO DE MENSAJES MASIVOS.
D) DISEÑO, PLANIFICACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: JORNADAS Y ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA  
**PROGRAMA:** 231.10 VOLUNTARIADO  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** C.G. FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			549.404
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			549.404
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		20.000	
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	20.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		529.404	
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	529.404		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			250.000
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			250.000
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		250.000	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	250.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>799.404</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>FUNC. CENTROS ENS. PREESCOLAR, PRIMARIA Y ESPECIAL</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>323.01 CENTROS DOCENTES ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	7.267.493	44,86
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.516.879	21,71
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.729.800	29,20
OPERACIONES CORRIENTES		15.514.172	95,77
6	INVERSIONES REALES	684.857	4,23
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		684.857	4,23
OPERACIONES NO FINANCIERAS		16.199.029	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>16.199.029</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN: 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**  
**CENTRO: 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. PROGR.: FUNC. CENTROS ENS. PREESCOLAR, PRIMARIA Y ESPECIAL  
**PROGRAMA: 323.01 CENTROS DOCENTES ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. MANTENER Y MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO QUE SE PRESTA EN LA RESIDENCIA INTERNADO SAN ILDEFONSO, GARANTIZANDO LA ATENCIÓN EDUCATIVA Y CUIDADO DE LOS MENORES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PLAZAS DE MENORES RESIDENTES	NIÑAS	28
PLAZAS DE MENORES RESIDENTES	NIÑOS	28
FAMILIAS USUARIAS	NÚMERO	38
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	NÚMERO	3
ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	NÚMERO	5
COMISIONES DE ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO	NÚMERO	30
IIINTERVENCIONES CON LAS FAMILIAS DE LOS RESIDENTES	NÚMERO	480
REUNIONES CON LOS CENTROS EDUCATIVOS	NÚMERO	30
REUNIONES CON SERVICIOS SOCIALES (ETMF Y CAF)	NÚMERO	10
BECAS DE COMEDOR ESCOLAR	NIÑAS	28
BECAS DE COMEDOR ESCOLAR	NIÑOS	28
BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO PARA EXRESIDENTES	MUJERES	33
BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO PARA EXRESIDENTES	HOMBRES	32
CONVENIOS DE COLABORACIÓN	NÚMERO	1
IMPLANTACIÓN PROCESOS DE CALIDAD	NÚMERO	1

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	CELEBRACIÓN DE REUNIONES PERIÓDICAS DE COORDINACIÓN ENTRE LA DIRECCIÓN DE LA RESIDENCIA Y LA DIRECCIÓN GENERAL.
B)	FACILITAR LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PRECISOS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA RESIDENCIA.
C)	MANTENER Y MEJORAR EL EQUIPAMIENTO DE LA RESIDENCIA.
D)	PROGRAMAR Y REALIZAR ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y DE OCIO Y TIEMPO LIBRE ACORDES CON LOS INTERESES DE LOS MENORES.
E)	MANTENER COORDINACIÓN CON LOS CENTROS DOCENTES DONDE SE ENCUENTRAN ESCOLARIZADOS LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES RESIDENTES.
F)	MANTENER COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES U OTROS AGENTES IMPLICADOS EN LA ATENCIÓN DE LAS/LOS MENORES RESIDENTES.
G)	TRAMITAR LA CONCESIÓN DIRECTA DE LAS BECAS DE COMEDOR, Y BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO PARA EXRESIDENTES.
H)	MANTENER COORDINACIÓN CON LA SOCIEDAD ESTATAL DE LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE AMBAS INSTITUCIONES.
I)	SEGUIMIENTO DE LA CARTA DE SERVICIOS DE LA RESIDENCIA.
J)	COLABORACIÓN CON UNIVERSIDADES MADRILEÑAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE ALUMNAS/OS DE EDUCACIÓN SOCIAL Y PSICOLOGÍA.

**02. OPTIMIZAR LA CALIDAD DE LA RED MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES, INCREMENTAR LA RED DE ESCUELAS INFANTILES Y GESTIONAR LAS PLAZAS SOSTENIDAS CON FONDOS PÚBLICOS EN CENTROS PRIVADOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PLAZAS SOSTENIDAS CON FONDOS PUBLICOS EN ESCUELAS INFANTILES PRIVADAS	NÚMERO	278
CONVENIOS DE COLABORACIÓN A TRAMITAR CON ENTIDADES PRIVADAS	NÚMERO	26
NIÑAS EN ESCUELAS INFANTILES PRIVADAS SOSTENIDAS CON FONDOS PÚBLICOS	PORCENTAJE	51
NIÑOS EN ESCUELAS INFANTILES PRIVADAS SOSTENIDAS CON FONDOS PÚBLICOS	PORCENTAJE	49
PLAZAS PÚBLICAS EN ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES	NÚMERO	8.242
NIÑAS EN ESCUELAS INFANTILES DE TITULARIDAD MUNICIPAL	PORCENTAJE	52
NIÑOS EN ESCUELAS INFANTILES DE TITULARIDAD MUNICIPAL	PORCENTAJE	48
SUPERVISAR LA GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS INFANTILES	NÚMERO	222
REUNIONES DE COORDINACIÓN CON SECCIONES DE LOS DISTRITOS MUNICIPALES	NÚMERO	6
REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS	NÚMERO	3
NUEVAS ESCUELAS QUE ENTRAN EN FUNCIONAMIENTO	NÚMERO	3

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL EQUIPAMIENTO DE LAS ESCUELAS INFANTILES DE LA RED MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES.
- B) EQUIPAMIENTO DE LAS NUEVAS ESCUELAS INFANTILES DE LA RED MUNICIPAL.
- C) PROMOCIÓN DEL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ENTRE LOS EQUIPOS EDUCATIVOS DE LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES.
- D) SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES.
- E) ADAPTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA LA FACTURACIÓN DE LAS ESCUELAS INFANTILES PÚBLICAS Y DE LAS ESCUELAS INFANTILES PRIVADAS QUE DISPONEN DEL 30% DE PLAZAS SOSTENIDAS CON FONDOS PÚBLICOS.
- F) COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES CON LOS DISTRITOS PARA EL INICIO DE NUEVAS LICITACIONES.
- G) REUNIONES DE COORDINACIÓN DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LOS DISTRITOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LAS ESCUELAS INFANTILES PÚBLICAS MUNICIPALES.
- H) DESARROLLO DE LOS PLANES DE COEDUCACIÓN EN LAS DIFERENTES ESCUELAS INFANTILES PÚBLICAS MUNICIPALES.
- I) SEGUIMIENTO DEL MODELO PEDAGÓGICO PROMOVIDO EN LA RED MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES.
- J) CONVOCATORIA BECAS ESCOLARIZACIÓN 1ER. CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN CENTROS DE TITULARIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE MADRID.

**03. IMPULSAR AYUDAS A LA ESCOLARIZACIÓN EN EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y FACILITAR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
BECAS CONCEDIDAS CURSO 2020/21 POR IMPORTE DE 100 EUROS MENSUALES	NÚMERO	400
BECAS CONCEDIDAS CURSO 2020/21 POR IMPORTE DE 200 EUROS MENSUALES	NÚMERO	400
BECAS CONCEDIDAS CURSO 2020/21 POR IMPORTE DE 300 EUROS MENSUALES	NÚMERO	500
BECAS CONCEDIDAS CURSO 2020/21 POR IMPORTE DE 100 EUROS MENSUALES	NÚMERO	400
BECAS CONCEDIDAS CURSO 2020/21 POR IMPORTE DE 200 EUROS MENSUALES	NÚMERO	400
BECAS CONCEDIDAS CURSO 2020/21 POR IMPORTE DE 300 EUROS MENSUALES	NÚMERO	500

**ACTIVIDADES**

- A) ADAPTACION DE LAS APLICACIONES INFORMATICAS PARA LA TRAMITACIÓN DE LAS AYUDAS.
- B) COORDINACIÓN CON LA ENTIDAD COLABORADORA DURANTE EL PROCESO.
- C) SUPERVISION DE LA GESTIÓN DE LAS AYUDAS.
- D) COORDINACION CON LAS ESCUELAS INFANTILES PRIVADAS CON ALUMNADO BECADO.
- E) COORDINACIÓN Y CONTACTO CON LAS FAMILIAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIARIOS DE AYUDA.



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** FUNC. CENTROS ENS. PREESCOLAR, PRIMARIA Y ESPECIAL  
**PROGRAMA:** 323.01 CENTROS DOCENTES ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>7.267.493</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>94.460</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		94.460	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	94.460		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>5.449.859</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		2.186.441	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	160.720		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	242.342		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	623.859		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	583.895		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	252.950		
1	2	0	06	TRIENIOS	322.675		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		3.263.418	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.028.918		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.063.877		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	170.623		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>214.862</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		214.862	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	94.793		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	120.069		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>691</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		691	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	691		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>59.828</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		59.828	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	59.828		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.447.793</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.447.744	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	1.447.744		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		49	
1	6	1	04	INDEMNIZAC. POR JUBILACIONES ANTICIPADAS PERS.LAB.	49		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>3.516.879</b>
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>4.000</b>
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		3.500	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	3.500		
2	1	5		MOBILIARIO		500	

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** FUNC. CENTROS ENS. PREESCOLAR, PRIMARIA Y ESPECIAL  
**PROGRAMA:** 323.01 CENTROS DOCENTES ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

DATOS EN EUROS

C A R P T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	1	5	00	REP., MANT. Y CONSERV. DE MOBILIARIO	500		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>1.599.868</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		8.650	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.900		
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.750		
2	2	1		SUMINISTROS		195.297	
2	2	1	04	VESTUARIO	14.600		
2	2	1	05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	49.590		
2	2	1	06	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	2.000		
2	2	1	10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	6.900		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	122.207		
2	2	3		TRANSPORTES		52.086	
2	2	3	00	TRANSPORTES	52.086		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		153.200	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	136.300		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	6.000		
2	2	6	10	DIETAS E INDEMNIZACIONES DE PERSONAL EXTERNO	4.000		
2	2	6	99	OTROS GASTOS DIVERSOS	6.900		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		220.735	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.160		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	217.575		
2	2	8		CONVENIOS CON ENTIDADES		969.900	
2	2	8	01	CONVENIOS SERVICIOS EDUCATIVOS	969.900		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>44.560</b>
2	3	0		DIETAS		42.360	
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	42.360		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		700	
2	3	1	21	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL NO DIRECTIVO	700		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		1.500	
2	3	3	99	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.500		
2	5			<b>TRAB. REALIZ. POR ADMONES PÚBL. Y OTRAS ENTIDADES P</b>			<b>1.868.451</b>
2	5	0		TRABAJOS REALIZ. POR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS		1.868.451	
2	5	0	00	TRABAJOS REALIZ. POR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.868.451		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>4.729.800</b>
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>4.729.800</b>
4	8	2		A FAMILIAS Y OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCR		4.681.000	

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** FUNC. CENTROS ENS. PREESCOLAR, PRIMARIA Y ESPECIAL  
**PROGRAMA:** 323.01 CENTROS DOCENTES ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
4	8	2	01	BECAS	4.681.000		
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		48.800	
4	8	9	00	OTRAS TRANSFERENCIAS A FAMILIAS	48.800		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>684.857</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>629.857</b>
6	2	5		MOBILIARIO		533.114	
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	533.114		
6	2	9		OTRAS INV. NUEVAS ASOC.AL FUNCIONAM. OPERAT. SERV.		96.743	
6	2	9	01	SEÑALIZACIÓN	3.600		
6	2	9	99	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNCIONAM. OPERAT. SERV	93.143		
6	3			<b>INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.</b>			<b>55.000</b>
6	3	5		MOBILIARIO (REFORMA Y REPOSICIÓN)		40.000	
6	3	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES (REFORMA Y REPOSICIÓN)	40.000		
6	3	9		OTRAS INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERAT. SER		15.000	
6	3	9	01	SEÑALIZACIÓN (REFORMA Y REPOSICIÓN)	15.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>16.199.029</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>VIGILANCIA CUMPLIMIENTO ESCOLARIDAD OBLIGATORIA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>325.01 ABSENTISMO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.399.606	100,00
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		2.399.606	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		2.399.606	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>2.399.606</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: VIGILANCIA CUMPLIMIENTO ESCOLARIDAD OBLIGATORIA  
**PROGRAMA:** 325.01 ABSENTISMO  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PROYECTOS DE PREVENCIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR	NÚMERO	21
INTERVENCIONES CON MENORES ABSENTISTAS Y SUS FAMILIAS	NÚMERO	15.000
ACTUACIONES CON CENTROS EDUCATIVOS	NÚMERO	8.000
REUNIONES DE LAS COMISIONES DE ABSENTISMO DE DISTRITO	NÚMERO	100
EDUCADORAS SOCIALES	MUJERES	49
EDUCADORES SOCIALES	HOMBRES	10
COORDINADORAS DEL PROGRAMA	MUJERES	2
COORDINADORES DEL PROGRAMA	HOMBRES	1
NIÑAS ABSENTISTAS CON LAS QUE SE INTERVIENE	PORCENTAJE	49
NIÑOS ABSENTISTAS CON LOS QUE SE INTERVIENE	PORCENTAJE	51
CASOS DE NIÑAS ABSENTISTAS POR CAUSA DE GÉNERO	NÚMERO	70

**ACTIVIDADES**

- A) INCORPORACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR QUE ABORDEN EL NUEVO CONTEXTO ESCOLAR.
- B) EVALUACIÓN Y MEJORA DE LOS PROYECTOS DE PREVENCIÓN EXISTENTES.
- C) REALIZACIÓN DE ENCUENTROS PERIÓDICOS CON LOS/LAS JEFES DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LOS DISTRITOS CON EL FIN DE EVALUAR LAS INCIDENCIAS DEL PROGRAMA, ESTABLECER ACCIONES DE MEJORA Y COORDINAR LAS ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN.
- D) COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES Y AGENTES SOCIALES MUNICIPALES IMPLICADOS EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR.
- E) REFUERZO DE LAS INTERVENCIONES DIRIGIDAS A LOS TERRITORIOS Y POBLACIONES MÁS VULNERABLES.
- F) COORDINACIÓN DE ACTUACIONES ENTRE ADMINISTRACIONES ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO POR CAUSA DE GÉNERO Y A LA MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTUACIONES DEL PROGRAMA.
- G) REALIZACIÓN DE ENCUENTROS TÉCNICOS Y FORMATIVOS CON EL FIN DE AMPLIAR Y MEJORAR LAS INTERVENCIONES DIRIGIDAS A LA ESCOLARIZACIÓN REGULAR DEL ALUMNADO.
- H) COORDINACIÓN CON EL COMISIONADO DE LA CAÑADA REAL Y ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN ZONA DE POBLADOS PARA FAVORECER LA ESCOLARIZACIÓN REGULAR DEL ALUMNADO PROCEDENTE DE ESTA ZONA.
- I) EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL PROGRAMA.
- J) UNIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PROPIOS DEL PROGRAMA, ASÍ COMO LAS COORDINACIONES ENTRE DISTRITOS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**02. REALIZAR ACTUACIONES DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO PARA PREVENIR EL FRACASO ESCOLAR.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DISTRITOS EN LOS QUE SE AMPLÍA EL PROGRAMA	NÚMERO	13
PLAZAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO	NÚMERO	960
FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA	NÚMERO	250
PLAZAS OCUPADAS POR NIÑAS	PORCENTAJE	49
PLAZAS OCUPADAS POR NIÑOS	PORCENTAJE	51
MAESTRAS QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA	MUJERES	15
MAESTROS QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA	HOMBRES	5

ACTIVIDADES
A) COORDINACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS.
B) DESARROLLO DE CLASES EN DISTINTOS CENTROS MUNICIPALES Y EDUCATIVOS DE LOS DISTRITOS SELECCIONADOS.
C) COORDINACIÓN CON LOS JEFES DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LOS DISTRITOS PARA LA COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES EN LA IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA.
D) REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LA ENTIDAD ADJUDICATARIA DEL PROGRAMA.
E) GESTIÓN DE LOS ESPACIOS MUNICIPALES PARA LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROGRAMA.
F) EVALUACIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DEL PROGRAMA.
G) SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** VIGILANCIA CUMPLIMIENTO ESCOLARIDAD OBLIGATORIA  
**PROGRAMA:** 325.01 ABSENTISMO  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			2.399.606
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.399.606
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		7.000	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	7.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		2.392.606	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	83.260		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	2.309.346		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>2.399.606</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>326.01 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	3.435.578	29,28
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.000.735	68,18
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	140.950	1,20
OPERACIONES CORRIENTES		11.577.263	98,66
6	INVERSIONES REALES	157.700	1,34
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		157.700	1,34
OPERACIONES NO FINANCIERAS		11.734.963	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>11.734.963</b>	<b>100,00</b>



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN  
**PROGRAMA:** 326.01 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. ORGANIZAR Y COORDINAR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LA ENSEÑANZA. APOYO AL CURRÍCULO ESCOLAR.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CENTROS ESCOLARES PARTICIPANTES	NÚMERO	580
GRUPOS ESCOLARES PARTICIPANTES	NÚMERO	7.600
ACTIVIDADES OFERTADAS	NÚMERO	104
CONVENIOS SUSCRITOS	NÚMERO	3
CERTÁMENES ESCOLARES	NÚMERO	4
NIÑOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA	PORCENTAJE	50
NIÑAS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA	PORCENTAJE	50
MUJERES EMPLEADAS POR LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS CONTRATOS	PORCENTAJE	65
HOMBRES EMPLEADOS POR LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO	PORCENTAJE	35
EMPRESAS CON MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD HORARIA	PORCENTAJE	50
EMPRESAS CON PLAN DE IGUALDAD	PORCENTAJE	50

**ACTIVIDADES**

- A) DISEÑO, PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: CONOCIMIENTO DE LA CIUDAD, MEDIO AMBIENTALES, TEATROS, MUSEOS, CERTÁMENES ESCOLARES, ETC.
- B) OFERTA DEL PROGRAMA "MADRID, UN LIBRO ABIERTO" A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA OBLIGATORIA, FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, BACHILLERATO, EDUCACIÓN ESPECIAL Y CENTROS OCUPACIONALES DE MADRID.
- C) CONCESIÓN DE ACTIVIDADES A CENTROS EDUCATIVOS, CONTROL Y SUPERVISIÓN DEL DESARROLLO DE LAS MISMAS.
- D) COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES, OPTIMIZANDO LAS POSIBILIDADES EDUCATIVAS QUE OFRECE EL MUNICIPIO DE MADRID.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**02. ORGANIZAR PROGRAMAS DE ACTIVIDADES PARA FAVORECER LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL: CENTROS ABIERTOS EN INGLÉS Y CENTRO DE VACACIONES NUESTRA SEÑORA DE LA PALOMA (CERCEDILLA).**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MÓDULOS EN COLEGIOS PÚBLICOS PARA CENTROS ABIERTOS EN INGLÉS (VERANOTRES TURNOS)	NÚMERO	111
MODULOS EN COLEGIOS PÚBLICOS PARA CENTROS ABIERTOS EN INGLÉS (NAVIDAD Y SEMANA SANTA)	NÚMERO	42
TURNOS CENTRO DE VACACIONES NUESTRA SEÑORA DE LA PALOMA DE CERCEDILLA	NÚMERO	4
NIÑOS PARTICIPANTES EN CENTROS ABIERTOS EN INGLÉS	PORCENTAJE	55
NIÑAS PARTICIPANTES EN CENTROS ABIERTOS EN INGLÉS	PORCENTAJE	45
NIÑOS PARTICIPANTES EN CENTRO DE VACACIONES NUESTRA SEÑORA DE LA PALOMA DE CERCEDILLA	PORCENTAJE	50
NIÑAS PARTICIPANTES EN CENTRO DE VACACIONES NUESTRA SEÑORA DE LA PALOMA DE CERCEDILLA	PORCENTAJE	50
MUJERES EMPLEADAS POR LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO	PORCENTAJE	65
HOMBRES EMPLEADOS POR LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO	PORCENTAJE	35
EMPRESAS CON MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD HORARIA	PORCENTAJE	100
EMPRESAS CON PLAN DE IGUALDAD	PORCENTAJE	100

**ACTIVIDADES**

- A) ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS CENTROS ABIERTOS EN INGLÉS, OFRECIENDO A LAS FAMILIAS UNA MEDIDA DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR, Y A LOS MENORES UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES LÚDICO/EDUCATIVAS EN VACACIONES ESCOLARES.
- B) MEJORA DEL SISTEMA TELEMÁTICO DE FORMALIZACIÓN DE PLAZAS EN CENTROS ABIERTOS EN INGLÉS, FACILITANDO SU USO Y ACCESIBILIDAD Y OPTIMIZANDO LA GESTIÓN DE LAS PLAZAS OFERTADAS, ESTANDO EN PREPARACIÓN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLACT (PLATAFORMA DE ACTIVIDADES).
- C) MEJORA EN LA CALIDAD DEL SERVICIO AUMENTANDO LOS MONITORES DE APOYO A LAS ACTIVIDADES ,INCORPORANDO ALIMENTOS DE COMERCIO JUSTO E IMPLEMENTANDO MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DEL COVID-19.
- D) REVISIÓN Y ADAPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA, ACORDE CON LA DEMANDA Y SUGERENCIAS DE LOS CIUDADANOS.
- E) FAVORECER EL CONOCIMIENTO DEL INGLÉS A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.
- F) MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO A TRAVÉS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.
- G) ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN SOCIOEDUCATIVA DIRIGIDAS A MENORES DE 6 A 14 AÑOS EN RÉGIMEN DE RESIDENCIA CON MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN FRENTE AL COVID-19.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

03. APOYAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN HORARIO LECTIVO Y EN PERIODOS VACACIONALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CENTROS EDUCATIVOS EN ACTIVIDADES EN HORARIO LECTIVO	NÚMERO	60
GRUPOS EN HORARIO LECTIVO	NÚMERO	500
NIÑAS PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES EN HORARIO LECTIVO	PORCENTAJE	45
NIÑOS PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES EN HORARIO LECTIVO	PORCENTAJE	55
MUJERES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES EN HORARIO LECTIVO	PORCENTAJE	40
HOMBRES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES EN HORARIO LECTIVO	PORCENTAJE	60
TOTAL DE MÓDULOS EN COLEGIOS PÚBLICOS (VERANO) CENTROS ABIERTOS ESPECIALES	NÚMERO	14
TOTAL DE MÓDULOS (NAVIDAD Y SEMANA SANTA) CENTROS ABIERTOS ESPECIALES	NÚMERO	5
NIÑOS Y JÓVENES PARTICIPANTES EN CENTROS ABIERTOS ESPECIALES	PORCENTAJE	65
NIÑAS Y JÓVENES PARTICIPANTES EN CENTROS ABIERTOS ESPECIALES	PORCENTAJE	35
ENTIDADES SUBVENCIONADAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NÚMERO	2
PARTICIPANTES FEMENINOS EN ACTIVIDADES DE ENTIDADES SUBVENCIONADAS	PORCENTAJE	35
PARTICIPANTES MASCULINOS EN ACTIVIDADES DE ENTIDADES SUBVENCIONADAS	PORCENTAJE	55
MUJERES EMPLEADAS POR LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO	PORCENTAJE	65
HOMBRES EMPLEADOS POR LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO	PORCENTAJE	25
EMPRESAS CON MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD HORARIA	PORCENTAJE	100
EMPRESAS CON PLAN DE IGUALDAD	PORCENTAJE	50
CONVENIOS SUSCRITOS	NÚMERO	1

ACTIVIDADES

- A) ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA CENTROS ESPECÍFICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL, CENTROS OCUPACIONALES Y CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN HORARIO LECTIVO, COMO DEPORTE ESCOLAR ADAPTADO, EXPRESIÓN DRAMÁTICA, ETC.
- B) COORDINACIÓN CON TODOS LOS RECURSOS DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA MEJORAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- C) APERTURA DE COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE CENTROS ABIERTOS ESPECIALES EN VACACIONES DE NAVIDAD, SEMANA SANTA Y VERANO, EN LAS DOS QUINCENAS DE JULIO Y DE AGOSTO.
- D) PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA TELEMÁTICO DE INSCRIPCIÓN Y GESTIÓN DE PLAZAS PARA CENTROS ABIERTOS ESPECIALES.
- E) GESTIÓN DE SUBVENCIONES A FEDERACIONES, ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y OTRAS ORGANIZACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA ACTUACIONES EN PERIODOS NO LECTIVOS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**04. AMPLIAR LA RED DE ESCUELAS MUNICIPALES DE MÚSICA Y DANZA E IMPULSAR LA CALIDAD EDUCATIVA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NÚMERO DE PLAZAS DE LA RED	NÚMERO	7.470
ACTUACIONES AGRUPACIONES MUSICALES Y DE DANZA	NÚMERO	100
NÚMERO CONVENIOS	NÚMERO	1
MUJERES MATRICULADAS	PORCENTAJE	55
HOMBRES MATRICULADOS	PORCENTAJE	45
NÚMERO DE EMPRESAS QUE TIENEN UN PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO SOBRE EDUCACIÓN NO SEXISTA	NÚMERO	2
NÚMERO DE ESCUELAS DE NUEVA CREACIÓN	NÚMERO	2

**ACTIVIDADES**

- A) GESTIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS PARA LA GESTIÓN DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE MÚSICA Y DANZA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- B) CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE ESCUELAS MUNICIPALES DE MÚSICA Y DANZA Y APERTURA DE DOS NUEVAS ESCUELAS (MORATALAZ Y CIUDAD LINEAL).
- C) MEJORA DEL EQUIPAMIENTO ESPECÍFICO DE LOS CENTROS.
- D) IMPULSO DE LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA CONSOLIDANDO NUEVOS ITINERARIOS PEDAGÓGICOS DE CARÁCTER CONTEMPORÁNEO APLICANDO TECNOLOGÍAS DIGITALES.
- E) PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS COLABORADORES DE EDUCACIÓN MUSICAL ENTRE LAS ESCUELAS DE MÚSICA Y COLEGIOS DE LA CIUDAD.
- F) PUESTA EN MARCHA DE LAS AGRUPACIONES MUSICALES DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE MÚSICA Y DANZA, COMO ESPACIOS DE ENCUENTRO INTERGENERACIONAL Y EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE COLECTIVO.
- G) COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES MÚSCULO ESQUELÉTICAS IMPARTIDO POR EL COLEGIO DE FISIOTERAPEUTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE MÚSICA Y DANZA.

**05. IMPULSAR EL PROYECTO Y LA CALIDAD DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTE DRAMÁTICO COMO REFERENTE CULTURAL Y SOCIAL DE SU ENTORNO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NÚMERO DE PLAZAS	NÚMERO	400
NÚMERO DE ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS VACANTES OFERTADAS	NÚMERO	102
NÚMERO DE REPRESENTACIONES TEATRALES	NÚMERO	60
NÚMERO DE CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES	NÚMERO	1
NÚMEROS DE ENTIDADES COLABORADORAS	NÚMERO	1
MUJERES MATRICULADAS	PORCENTAJE	68
HOMBRES MATRICULADOS	PORCENTAJE	32

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) GESTIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO PARA LA GESTIÓN DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTE DRAMÁTICO.
- B) APERTURA DE LA ESCUELA AL ENTORNO CON LA REPRESENTACIÓN DE OBRAS TEATRALES EN LA PROPIA ESCUELA Y EN OTROS CENTROS SOCIOEDUCATIVOS.
- C) PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES Y ENTIDADES DEL ÁMBITO TEATRAL, DE MARCADO CARÁCTER SOCIAL, ABRIENDO LA ESCUELA A INSTITUCIONES Y ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO.
- D) MEJORA DE LA DOTACIÓN DE SUMINISTROS Y MOBILIARIO DEL CENTRO.

**06. MANTENER LA LABOR DEL CENTRO DE RECURSOS ESTABLECIENDO MEJORAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
BOLETINES DE REVISTAS	NÚMERO	3
CONSULTA Y ASESORAMIENTO EN EL CENTRO DE RECURSOS	NÚMERO	140
PRÉSTAMO DE MATERIAL AUDIOVISUAL Y BIBLIOGRÁFICO	NÚMERO	450
GUÍA DE RECURSOS EDUCATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID	NÚMERO	1
INCREMENTO EN EL FONDO DE OBRAS RELATIVAS A LA MUJER O ESCRITAS POR LA MUJER	NÚMERO	60
TALLERES DE DINAMIZACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA	NÚMERO	8
NÚMERO DE ALUMNADO ASISTENTE A LOS TALLERES	NÚMERO	150

**ACTIVIDADES**

- A) ELABORACIÓN DE BOLETINES DE REVISTAS, DVDS Y CDS.
- B) ELABORACIÓN DE LA GUÍA DE RECURSOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE MADRID.
- C) REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN EDUCATIVA A TODOS LOS CENTROS DOCENTES DEL MUNICIPIO.
- D) APOYO DOCUMENTAL AL PERSONAL TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD.
- E) REGISTRO Y CATALOGACIÓN DE NUEVOS MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS Y AUDIOVISUALES.
- F) ELABORACIÓN DE UN DOSSIER DE PRENSA DE TEMAS VINCULADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD.
- G) INCREMENTO DEL FONDO BIBLIOGRÁFICO CON OBRAS DE AUTORAS O RELATIVAS A LA MUJER.
- H) DINAMIZACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS A TRAVÉS DE TALLERES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y CELEBRACIÓN DE DÍAS SINGULARES PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO (LA PREVISIÓN ES QUE EN EL 2º SEMESTRE SE PUEDA RETOMAR LA ANIMACIÓN A LA LECTURA).

**07. COORDINACIÓN DE LOS 21 JEFES/AS DE SECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LOS DISTRITOS MUNICIPALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
COORDINACIÓN CON LOS 21 JEFES DE SECCIÓN DE DISTRITO	NÚMERO	1

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) RECOGIDA DE INFORMACIÓN DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD QUE AFECTAN A LOS JEFES/AS DE SECCIÓN DE LOS DISTRITOS.
- B) INFORMACIÓN PERMANENTE DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD.

**08. RESPONDER A LA CIUDADANÍA A LAS SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y DEMANDAS DE INFORMACIÓN RELATIVAS A LOS RECURSOS, SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	NÚMERO	6
NÚMERO DE RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	NÚMERO	390
NÚMERO DE ACCESOS A LA PÁGINA WEB DE LAS EEM Y D	NÚMERO	40.000
NÚMERO DE ACCESOS A LA PÁGINA WEB DE ESCUELA CERÁMICA DE LA MONCLOA	NÚMERO	10.000
NÚMERO DE ACCESOS A LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTE DRAMÁTICO	NÚMERO	15.000

**ACTIVIDADES**

- A) INFORMACIÓN Y RESPUESTA A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.
- B) ACTUALIZACIÓN DE LAS PÁGINAS WEB MUNICIPALES.

**09. POTENCIAR EL PROYECTO EDUCATIVO DE LA ESCUELA DE CERÁMICA DE LA MONCLOA, MANTENER LA COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES, ABRIR LA ESCUELA A OTROS COLECTIVOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL Y PROMOVER EL PAPEL DE LA MUJER EN LA ESCUELA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
NÚMERO DE ALUMNOS/AS	NÚMERO	143
NÚMERO DE MATRÍCULAS	NÚMERO	286
NÚMERO DE EXPOSICIONES	NÚMERO	6
CURSOS DE VERANO	NÚMERO	4
COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NÚMERO	1
MUJERES MATRICULADAS	PORCENTAJE	70
HOMBRES MATRICULADOS	PORCENTAJE	30

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) GESTIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DEL PROYECTO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE CERÁMICA DE LA MONCLOA.
- B) MEJORA DE LA DOTACIÓN DEL CENTRO, MEDIANTE LA GESTIÓN DE CONTRATOS DE SUMINISTROS DE MATERIAS PRIMAS, MOBILIARIO Y MAQUINARIA.
- C) EXPOSICIONES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA ESCUELA, TANTO INTERNAS COMO EXTERNAS, ESTABLECIENDO LA COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y COLECTIVOS.
- D) APERTURA DE LA ESCUELA AL ENTORNO A TRAVÉS DE LAS ACTUACIONES DEL PROFESORADO Y DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS EN DICHO ENTORNO.
- E) IMPULSO DE LAS RELACIONES DEL ALUMNADO DE LA ESCUELA CON OTROS CENTROS DE ENSEÑANZA E INSTITUCIONES DEL SECTOR.
- F) UTILIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS Y RECURSOS NECESARIOS PARA LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO COMO CERAMISTAS EN LA VIDA LABORAL.
- G) VISIBILIDAD DE LA PRESENCIA DE LAS MUJERES EN LA ESCUELA, POTENCIANDO SU PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA MISMA.

**10. PROGRAMAS FORMATIVOS DE PERSONAS ADULTAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PLAZAS EN LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DE PERSONAS ADULTAS	NÚMERO/AÑO	540
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A REALIZAR	NÚMERO/AÑO	10
REUNIONES DE TRABAJO	NÚMERO/AÑO	12
PLAZAS OCUPADAS POR MUJERES EN EL PROGRAMA	PORCENTAJE	79
PLAZAS OCUPADAS POR HOMBRES EN EL PROGRAMA	PORCENTAJE	21
MAESTRAS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA	MUJERES	3
MAESTROS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA	HOMBRES	1
ALUMNAS DE 16-17 AÑOS MIGRANTES, ESCOLARIZADAS QUE CURSAN PERFECCIONAMIENTO LINGÜÍSTICO	NIÑAS	9
ALUMNOS DE 16-17 AÑOS MIGRANTES, ESCOLARIZADAS QUE CURSAN PERFECCIONAMIENTO LINGÜÍSTICO	NIÑOS	10

**ACTIVIDADES**

- A) DESARROLLO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA LA CAPACITACIÓN INTEGRAL DE PERSONAS ADULTAS.
- B) PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DESTINADAS AL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERSONAS ADULTAS.
- C) REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LOS RESPONSABLES DE LAS AULAS.
- D) COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS IMPLICADOS EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES FORMATIVAS.
- E) EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROPUESTAS DE MEJORA.
- F) DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL PERFECCIONAMIENTO LINGÜÍSTICO DE ALUMNADO MIGRANTE EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN  
**PROGRAMA:** 326.01 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

DATOS EN EUROS

C A R P T U L O	A R T I C U L O	C O D I C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>3.435.578</b>
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>2.564.355</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.011.355	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	128.576		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	472.916		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	93.325		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	128.450		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	8.409		
1	2	0	06	TRINIENOS	179.679		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		1.553.000	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	475.117		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.017.655		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	60.228		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>127.161</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		85.817	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	39.934		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	45.883		
1	3	1		LABORAL TEMPORAL		41.344	
1	3	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	19.555		
1	3	1	02	OTRAS REMUNERACIONES	21.789		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>62.676</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		62.676	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	62.676		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>681.386</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		681.386	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	681.386		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>8.000.735</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>7.799</b>
2	0	5		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES		7.799	
2	0	5	00	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	7.799		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>41.500</b>
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		38.500	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	38.500		
2	1	5		MOBILIARIO		3.000	
2	1	5	00	REP., MANT. Y CONSERV. DE MOBILIARIO	3.000		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>7.881.826</b>



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN  
**PROGRAMA:** 326.01 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		9.540	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.100		
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.440		
2	2	1		SUMINISTROS		133.909	
2	2	1	03	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	250		
2	2	1	04	VESTUARIO	3.000		
2	2	1	05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	65.000		
2	2	1	10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	7.000		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	58.659		
2	2	3		TRANSPORTES		280.496	
2	2	3	00	TRANSPORTES	280.496		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		4.200	
2	2	4	00	PRIMAS DE SEGUROS	4.200		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		58.700	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	44.500		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	13.500		
2	2	6	99	OTROS GASTOS DIVERSOS	700		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		7.394.981	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	1.000		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	8.660		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	7.385.321		
2	6			<b>TRABAJOS REALIZ. POR INSTITUCIONES S.F. DE LUCRO</b>			<b>69.610</b>
2	6	0		TRABAJOS REALIZ. POR INSTITUCIONES S.F. DE LUCRO		69.610	
2	6	0	00	TRABAJOS REALIZ. POR INSTITUCIONES S.F. DE LUCRO	69.610		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>140.950</b>
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>140.950</b>
4	8	2		A FAMILIAS Y OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		43.100	
4	8	2	03	PREMIOS	43.100		
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		97.850	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	97.850		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>157.700</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>137.700</b>
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		6.500	
6	2	3	01	INSTALACIONES TÉCNICAS	6.000		
6	2	3	02	ÚTILES Y HERRAMIENTAS	500		
6	2	5		MOBILIARIO		131.200	

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN  
**PROGRAMA:** 326.01 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	131.200		
6	3			INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.			20.000
6	3	5		MOBILIARIO (REFORMA Y REPOSICIÓN)		20.000	
6	3	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES (REFORMA Y REPOSICIÓN)	20.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>11.734.963</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>337.01 INSTALACIONES JUVENTUD</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES			
6	INVERSIONES REALES	32.500	100,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		32.500	100,00
OPERACIONES NO FINANCIERAS		32.500	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>32.500</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE  
**PROGRAMA:** 337.01 INSTALACIONES JUVENTUD  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. FOMENTAR EL OCIO SALUDABLE PARA EVITAR DESIGUALDADES Y EL RIESGO DE EXCLUSIÓN ENTRE LOS JÓVENES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CENTROS FOMENTO DE OCIO	NÚMERO	25

**ACTIVIDADES**

- A) MANTENIMIENTO O MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN LOS CENTROS DESTINADOS A LOS JÓVENES DE MADRID.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE  
**PROGRAMA:** 337.01 INSTALACIONES JUVENTUD  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
6				INVERSIONES REALES			32.500
6	2			INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.			32.500
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		1.000	
6	2	3	02	ÚTILES Y HERRAMIENTAS	1.000		
6	2	5		MOBILIARIO		30.000	
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	30.000		
6	2	9		OTRAS INV. NUEVAS ASOC.AL FUNCIONAM. OPERAT. SERV.		1.500	
6	2	9	01	SEÑALIZACIÓN	1.500		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>32.500</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID	
FICHA DE PROGRAMAS	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>337.02 ACTIVIDADES OCIO Y TIEMPO LIBRE JUVENTUD</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD</b>

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.131.465	88,79
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	521.690	11,21
OPERACIONES CORRIENTES		4.653.155	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		4.653.155	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		4.653.155	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE  
**PROGRAMA:** 337.02 ACTIVIDADES OCIO Y TIEMPO LIBRE JUVENTUD  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. PROMOVER E IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN JUVENIL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REUNIONES DEL CONSEJO SECTORIAL Y DE SU GRUPO DE TRABAJO	NÚMERO	2
JÓVENES PARTICIPANTES EN PROYECTOS EUROPEOS	NÚMERO	5
PROYECTOS SUBVENCIONADOS	NÚMERO	18

**ACTIVIDADES**

- A) EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL A TRAVÉS DEL CONSEJO SECTORIAL DE JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MADRID Y MÁS CONCRETAMENTE DE SU GRUPO DE TRABAJO, Y/O A TRAVÉS DE LA MESA DE JUVENTUD.
- B) LA COLABORACIÓN EN PROYECTOS EUROPEOS QUE FOMENTEN LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES, INCORPORANDO HERRAMIENTAS TELEMÁTICAS.
- C) EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE DESARROLLEN PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL EN TEMAS DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE MADRID.

**02. FOMENTAR E IMPULSAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA POBLACIÓN JUVENIL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	NÚMERO	100
JÓVENES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES PARA LA IGUALDAD	NÚMERO	2.000
PARTICIPACIONES EN ACCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD	NÚMERO	20

**ACTIVIDADES**

- A) FOMENTO E IMPULSO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE DIFERENTES ACTIVIDADES EN LOS CENTROS JUVENILES, COMO JORNADAS ("BLOQUEA EL MACHISMO"), TALLERES, TEATRO FOROS, GINCANAS MULTIDEPORTE, ETC. QUE TIENEN COMO OBJETIVO PRINCIPAL LA IGUALDAD DE GÉNERO.
- B) TALLERES, JORNADAS, Y DIFERENTES ACTIVIDADES EN MATERIA DE IGUALDAD PARA JÓVENES EN LOS CENTROS JUVENILES.
- C) PARTICIPACIÓN DE LAS OFICINAS DE INFORMACIÓN JUVENIL EN ACCIONES CONJUNTAS CON LOS TÉCNICOS DE IGUALDAD EN INSTITUTOS, CENTROS JUVENILES, ASOCIACIONES, ETC.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**03. FOMENTAR EL OCIO SALUDABLE PARA EVITAR DESIGUALDADES Y EL RIESGO DE EXCLUSIÓN ENTRE JÓVENES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE LOS CENTROS JUVENILES	NÚMERO	133.000
USUARIOS DE QUEDATE.COM	NÚMERO	35.000
DISTRITOS QUEDATE.COM	NÚMERO	16
ACTIVIDADES QUEDATE.COM	NÚMERO	3.500
CENTROS FOMENTO OCIO	NÚMERO	25

ACTIVIDADES
B) REALIZACIÓN DE CURSOS, TALLERES PARA JÓVENES, ACTIVIDADES INTERCENTROS, SALAS DE ESTUDIO, SALAS DE ENSAYO, ACCESO GRATUITO A INTERNET EN LOS CENTROS JUVENILES.
C) IMPULSO DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO SALUDABLE EN LA JUVENTUD DE MADRID.
D) INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON JÓVENES.
E) DESARROLLO DE ACTIVIDADES E INTERVENCIÓN DE CALLE CON JÓVENES. MEJORAS EL PROGRAMA CON NUEVAS INICIATIVAS.

**04. COMPENSAR DESIGUALDADES EN EL IMPULSO DE LA RED DE INFORMACIÓN JUVENIL Y ASESORAMIENTO A JÓVENES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONSULTAS EN LA RED MUNICIPAL DE OFICINAS DE INFORMACIÓN	NÚMERO	4.000
CONSULTAS EN ASESORÍA JURÍDICA	NÚMERO	180
PARTICIPANTES EN LAS CÁPSULAS DE EMPLEO	NÚMERO	100

ACTIVIDADES
A) INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y APOYO A JÓVENES EN LOS RECURSOS Y PROGRAMAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y DE OTRAS ENTIDADES, DIFUNDIR LA INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA JÓVENES.
B) ASESORAMIENTO JURÍDICO LEGAL A JÓVENES MEDIANTE EL PROGRAMA DE ASESORÍA JURÍDICA.
C) MEJORA DE LA MARCA PERSONAL DE LA JUVENTUD EN EL MUNDO LABORAL Y MEJORA DE LOS PROCESOS PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO.

**05. PROMOVER ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CURRICULAR.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PLAZAS EN ACCIONES FORMATIVAS DE IDIOMAS	NÚMERO	400
PLAZAS DE CAPACITACIÓN CURRICULAR	NÚMERO	1.600
PLAZAS DE CAPACITACIÓN CURRICULAR CON FEDERACIONES	NÚMERO	850

ACTIVIDADES
A) PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA JÓVENES EN IDIOMAS.
B) PROGRAMACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DE CAPACITACIÓN CURRICULAR PARA JÓVENES.
C) PROGRAMACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DE CAPACITACIÓN CURRICULAR EXCLUSIVAS CON LAS FEDERACIONES EN MATERIA DE DEPORTES Y LENGUAJE DE SIGNOS, PARA JÓVENES.



2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

06. EL FOMENTO E IMPULSO DE LA CULTURA Y EL TALENTO ENTRE JÓVENES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPOSICIONES EN LOS CENTROS JUVENILES	NÚMERO	20
FESTIVALES Y ACCIONES CULTURALES	NÚMERO	10
GALARDONADOS EN CERTAMEN DE JÓVENES CREADORES	NÚMERO	24

ACTIVIDADES
A) ATENCIÓN A LAS DEMANDAS CULTURALES DE LA POBLACIÓN JOVEN.
B) PROGRAMACIÓN DE EVENTOS CULTURALES.
C) PROGRAMACIÓN DEL CERTAMEN DE JÓVENES CREADORES DE MADRID.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE  
**PROGRAMA:** 337.02 ACTIVIDADES OCIO Y TIEMPO LIBRE JUVENTUD  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. FAMILIAS, INFANCIA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>4.131.465</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>4.131.465</b>
2	2	1		SUMINISTROS		5.000	
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	5.000		
2	2	3		TRANSPORTES		2.500	
2	2	3	00	TRANSPORTES	2.500		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		6.000	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		4.117.965	
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	4.117.965		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>521.690</b>
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>521.690</b>
4	8	2		A FAMILIAS Y OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCR		68.000	
4	8	2	03	PREMIOS	68.000		
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		453.690	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	453.690		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>4.653.155</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID	
FICHA DE PROGRAMAS	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>912.08 ÁREA GOB. FAMILIAS, IGUALDAD Y B. SOCIAL</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL</b>

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	1.698.028	99,13
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	14.900	0,87
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		1.712.928	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		1.712.928	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		1.712.928	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.08 ÁREA GOB. FAMILIAS, IGUALDAD Y B. SOCIAL  
RESPONSABLE PROGRAMA: S.G.T. FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. EJERCER LAS FUNCIONES DE REPRESENTACIÓN DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL.**

**ACTIVIDADES**

- A) ASISTENCIA A CONGRESOS, EVENTOS, ACTOS, REUNIONES, ETC. EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN: 180 FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**  
**CENTRO: 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.: ÓRGANOS DE GOBIERNO**  
**PROGRAMA: 912.08 ÁREA GOB. FAMILIAS, IGUALDAD Y B. SOCIAL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA: S.G.T. FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>1.698.028</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>208.198</b>
1	0	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER.DE ÓRGANOS GOBIER.		102.728	
1	0	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	102.728		
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		105.470	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	105.470		
1	1			<b>PERSONAL EVENTUAL</b>			<b>247.522</b>
1	1	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL EVENTUAL		247.522	
1	1	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	64.288		
1	1	0	01	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	183.234		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>882.658</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		309.558	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	48.216		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	94.493		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	14.133		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	97.425		
1	2	0	06	TRIENIOS	55.291		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		573.100	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	161.272		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	394.737		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	17.091		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>66.550</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		66.550	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	66.550		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>293.100</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		293.100	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	293.100		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>14.900</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>4.000</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		4.000	
2	2	6	01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	4.000		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>10.900</b>
2	3	0		DIETAS		4.900	
2	3	0	00	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	4.900		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		6.000	
2	3	1	00	GASTOS DE VIAJE MIEMBROS DE LOS ORG. DE GOBIERNO	6.000		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>1.712.928</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**190. OBRAS Y EQUIPAMIENTOS**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

SECCIÓN: 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

DATOS EN EUROS

CENTRO PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS								
		1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>									
153.20	DIR.Y GEST.ADMV. DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS	4.030.237	630.529			75.467				4.736.233
153.21	VÍAS PÚBLICAS	7.340.018	55.798.655		577.944	21.273.055				84.989.672
153.40	INFRAESTRUCTURAS URBANAS	4.627.143	2.989.130			82.912.381	5.125.738			95.654.392
153.50	OFICINA DE ACCESIBILIDAD		250.000							250.000
165.01	EQUIPAMIENTOS URBANOS		112.072.724							112.072.724
912.07	ÁREA GOB. OBRAS Y EQUIPAMIENTOS	586.752	4.905							591.657
933.01	CONSTR.MNTO.Y REHABILITACIÓN INMUEBLES MUNICIPALES	5.199.058	2.165.354			101.704.640				109.069.052
933.04	GESTIÓN PATRIMONIAL	6.303.742	6.669.621							12.973.363
<b>CENTRO 001</b>		<b>28.086.950</b>	<b>180.580.918</b>		<b>577.944</b>	<b>205.965.543</b>	<b>5.125.738</b>			<b>420.337.093</b>
<b>SECCIÓN 190</b>		<b>28.086.950</b>	<b>180.580.918</b>		<b>577.944</b>	<b>205.965.543</b>	<b>5.125.738</b>			<b>420.337.093</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID	
FICHA DE PROGRAMAS	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>VÍAS PÚBLICAS</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>153.20 DIR.Y GEST.ADMV. DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. OBRAS Y EQUIPAMIENTOS</b>

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	4.030.237	85,09
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	630.529	13,31
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		4.660.766	98,41
6	INVERSIONES REALES	75.467	1,59
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		75.467	1,59
OPERACIONES NO FINANCIERAS		4.736.233	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		4.736.233	100,00



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: VÍAS PÚBLICAS  
**PROGRAMA:** 153.20 DIR.Y GEST.ADMV. DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS Y MEDIOS MATERIALES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS, MEDIANTE LA TRAMITACIÓN DE LOS CORRESPONDIENTES EXPEDIENTES DE GASTO Y CONTRATACIÓN ASÍ COMO ASEGURAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS INTERNOS DENTRO DE LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA Y ECONOMÍA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN TRAMITADOS	PORCENTAJE	100
SOLICITUDES AL I.A.M.	NÚMERO	700
ACREDITACIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA	NÚMERO	100
PEDIDOS MEDIOS MATERIALES TRAMITADOS POR COMPRAS CENTRALIZADAS	NÚMERO	80
PAGOS EFECTUADOS A TRAVÉS DEL ANTICIPO A CAJA FIJA	NÚMERO	100

**ACTIVIDADES**

- A) ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE GOBIERNO EN BIENES Y SERVICIOS.
- B) TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN Y DE GASTOS QUE SON COMPETENCIA DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- C) ORGANIZAR Y GESTIONAR LOS SERVICIOS COMUNES RELATIVOS A LA LIMPIEZA, SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO.
- D) ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA TRASLADO DE DOCUMENTACIÓN, CONTROL DE CORREO Y MUDANZAS, Y EN GENERAL, DE LOS SERVICIOS INTERNOS DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- E) REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DE REPARTO DE SOLICITUDES, ESCRITOS Y COMUNICACIONES INTERNAS RECIBIDAS EN LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.
- F) TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE EQUIPOS Y RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE TELEFONÍA REMITIDAS POR LAS DIRECCIONES GENERALES ADSCRITAS AL ÁREA DE GOBIERNO.
- G) GESTIÓN DE ANTICIPOS DE CAJA FIJA DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- H) TRAMITACIÓN DE LOS PEDIDOS DE MATERIAL DE OFICINA, CONSUMIBLES INFORMÁTICOS, VESTUARIO Y OTROS BIENES SOLICITADOS POR EL PERSONAL ADSCRITO AL ÁREA DE GOBIERNO.
- I) ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA UNIDAD DE CONDUCTORES Y ORDENANZAS EN ORDEN A GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO ADECUADO A LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA.
- J) GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO AL AREA DE GOBIERNO EN JORNADAS, CURSOS Y REUNIONES DE TRABAJO DE ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL.
- K) TRAMITACIÓN DE LOS GASTOS DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS RECAÍDAS EN EL ÁREA DE GOBIERNO.

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**02. CONSEGUIR UNA MAYOR RACIONALIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL ÁREA DE GOBIERNO, PRESTANDO APOYO A LOS DISTINTOS CENTROS DIRECTIVOS DEPENDIENTES DE ÉSTA Y LOGRAR UNA ADECUADA PLANIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO Y DEL SEGUIMIENTO DE SU EJECUCIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMES ELABORADOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	NÚMERO	50
MODIFICACIONES DE CRÉDITO TRAMITADAS	NÚMERO	55
ELABORACIÓN MEMORIA CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	NÚMERO	1
ELABORACIÓN PRESUPUESTO	NÚMERO	1

ACTIVIDADES
A) COORDINAR CON LAS DISTINTAS DIRECCIONES GENERALES EN LA PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL ÁREA DE GOBIERNO.
B) COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO Y DE LA MEMORIA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL ÁREA DE GOBIERNO.
C) REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL ÁREA DE GOBIERNO.
D) ASESORAMIENTO TÉCNICO EN CUANTO A LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DISPONIBLES, ASÍ COMO EN LA TRAMITACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL ÁREA DE GOBIERNO.
E) TRAMITAR LAS MODIFICACIONES DE CRÉDITO CUYA GESTIÓN CORRESPONDE A LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.

**03. ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE SUS RECURSOS HUMANOS MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN Y PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
TRAMITACIÓN DE PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (RPT)	NÚMERO	10
TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	NÚMERO	100
PERSONAS INCLUIDAS EN EL SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIA	NÚMERO	425
TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE FLEXIBILIDAD HORARIA	NÚMERO	50
TRAMITACIÓN Y MECANIZACIÓN DE PARTES MÉDICOS DE BAJA, DE CONFIRMACIÓN Y DE ALTAS EN LA GESTIÓN DE IT	NÚMERO	588
TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS (PRODUCTIVIDAD Y GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS)	NÚMERO	50

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) ADAPTACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA DEL ÁREA DE GOBIERNO PARA EL DESEMPEÑO DE LAS COMPETENCIAS ASIGNADAS.
- B) TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- C) COORDINACIÓN EN MATERIA DE FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEPENDIENTES DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- D) GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS DE LA JORNADA LABORAL (CONTROL PRESENCIA, HORARIO, REDUCCIÓN JORNADA, PRODUCTIVIDAD) DE LOS TRABAJADORES ADSCRITOS AL ÁREA DE GOBIERNO.
- E) PARTICIPACIÓN EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS QUE DESARROLLAN SU ACTIVIDAD EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA APLICACIÓN DEL ACUERDO-CONVENIO DE LA MESA GENERAL DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS SOBRE CONDICIONES DE TRABAJO COMUNES AL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.
- F) GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL DE LOS EMPLEADOS DEPENDIENTES DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- G) GESTIÓN DE ASIGNACIONES O COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS.

**04. ASESORAMIENTO JURÍDICO A LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS DEL ÁREA, TRAMITACIÓN DE LAS PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO QUE SE ELEVAN A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID Y AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE JUSTICIA EN RELACIÓN CON LOS EXPEDIENTES TRAMITADOS POR EL ÁREA DE GOBIERNO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES ELEVADOS A LA JUNTA DE GOBIERNO	NÚMERO	90
PETICIONES DE INFORMACIÓN TRAMITADAS	NÚMERO	125
CONVENIOS TRAMITADOS	NÚMERO	8
INCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE CONVENIOS	NÚMERO	10
INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES	NÚMERO	4.000
ALTAS EXPEDIENTES DE JUZGADOS Y TRIBUNALES	NÚMERO	250
EXPEDIENTES PRESENTADOS EN JUZGADOS Y TRIBUNALES	NÚMERO	40
QUEJAS DEL DEFENSOR DEL PUEBLO TRAMITADAS	NÚMERO	16
TRAMITACIÓN SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA	NÚMERO	50
CONSULTAS CIUDADANAS	NÚMERO	200

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	
A)	PREPARACIÓN, INFORME Y TRAMITACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE HAN DE SOMETERSE A LA APROBACIÓN DE LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL PLENO Y DE LAS COMISIONES DEL MISMO.
B)	TRAMITACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN QUE INCIDEN EN MATERIAS PROPIAS DE LA COMPETENCIA DEL ÁREA DE GOBIERNO.
C)	TRAMITACIÓN DE LA PUBLICACIÓN, EN LOS BOLETINES OFICIALES DEL ESTADO Y DE LA COMUNIDAD DE MADRID, DE LAS RESOLUCIONES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA DE GOBIERNO, ASÍ COMO ELABORACIÓN Y ORDEN DE INSERCIÓN DE TODAS LAS PUBLICACIONES DEL ÁREA EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
D)	CUMPLIMIENTO DEL TRÁMITE DE REMISIÓN DE ACUERDOS A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y A LA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEGISLACIÓN Y, EN PARTICULAR, EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY 22/2006, DE 4 DE JULIO, DE CAPITALIDAD Y DE RÉGIMEN ESPECIAL DE MADRID.
E)	GESTIÓN DEL REGISTRO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS.
F)	TRAMITACIÓN DE LOS ANUNCIOS PARA SU EXPOSICIÓN EN EL TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y EN EL TABLÓN EDICTAL ÚNICO DEL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, CUANDO UNA NORMA EXIJA ESTE TRÁMITE.
G)	TRAMITACIÓN DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR LOS CONCEJALES Y POR LOS GRUPOS MUNICIPALES QUE AFECTAN AL ÁREA DE GOBIERNO, PARA SU SUSTANCIACIÓN EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EN SUS COMISIONES PERMANENTES Y EN LOS PLENOS DE LOS DISTRITOS.
H)	TRAMITACIÓN DE LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN PRESENTADAS POR LOS CONCEJALES QUE AFECTAN AL ÁREA DE GOBIERNO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PLENO.
I)	TRAMITACIÓN DE LA INFORMACIÓN PERIÓDICA QUE SE FACILITA AL PLENO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 22 DE SU REGLAMENTO ORGÁNICO Y EN LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.
J)	TRAMITACIÓN DE LAS QUEJAS PRESENTADAS AL DEFENSOR DEL PUEBLO POR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL ÁREA DE GOBIERNO.
K)	TRAMITACIÓN DE LAS INICIATIVAS PLANTEADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES EN LOS PLENOS DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE LOS DISTRITOS QUE SE CELEBRAN MENSUALMENTE, EN LAS MATERIAS RELACIONADAS CON EL ÁREA DE GOBIERNO.
L)	RELACIONES CON LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES CON OBJETO DE LOS RECURSOS INTERPUESTOS ANTE LOS MISMOS CONTRA ACTOS DICTADOS EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL ÁREA DE GOBIERNO.
M)	TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PREVISTAS EN LA LEY 19/2013, DE 9 DE DICIEMBRE, DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.
N)	TRAMITACIÓN DE LAS CONSULTAS CIUDADANAS PRESENTADAS A TRAVÉS DEL CANAL REMITE@MADRID.ES Y OTRAS VÍAS.

**05. ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LOS EDIFICIOS ADSCRITOS AL ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CURSOS IMPARTIDOS	NÚMERO	2
SIMULACROS REALIZADOS	NÚMERO	1
RELACIÓN ENTRE LOS CONVOCADOS A LOS CURSOS Y LOS ASISTENTES	PORCENTAJE	80

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) ACTUALIZACIÓN E IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN ANUAL DE LOS PLANES DE AUTOPROTECCIÓN Y DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA AL PERSONAL DEL ÁREA DE GOBIERNO.
- B) REALIZACIÓN DE UN SIMULACRO ANUAL EN EL EDIFICIO DE LA CALLE BARCO.
- C) MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE EMERGENCIA ADSCRITOS A LOS CITADOS PLANES Y MEDIDAS.
- D) PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- E) COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** VÍAS PÚBLICAS  
**PROGRAMA:** 153.20 DIR.Y GEST.ADMV. DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			4.030.237
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			100.348
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		100.348	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	100.348		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			3.046.805
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.021.289	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	273.224		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	128.576		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	305.507		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	125.875		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	50.454		
1	2	0	06	TRIENIOS	137.653		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		2.025.516	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	589.974		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.370.241		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	65.301		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			177.714
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		177.714	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	177.714		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			705.370
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		705.370	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	705.370		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			630.529
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			4.000
2	0	5		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES		4.000	
2	0	5	00	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	4.000		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			79.559
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		50.015	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	50.015		
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		27.544	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	27.544		
2	1	5		MOBILIARIO		2.000	
2	1	5	00	REP., MANT. Y CONSERV. DE MOBILIARIO	2.000		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			528.670
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		87.194	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	43.194		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** VÍAS PÚBLICAS  
**PROGRAMA:** 153.20 DIR.Y GEST.ADMV. DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	43.000		
2	2	1		SUMINISTROS		38.500	
2	2	1	04	VESTUARIO	10.000		
2	2	1	05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	500		
2	2	1	06	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	20.000		
2	2	1	10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	4.000		
2	2	1	12	SUMIN.MAT.ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y TELECOMUNICAC.	1.000		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	3.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		100	
2	2	2	01	POSTALES	100		
2	2	3		TRANSPORTES		18.150	
2	2	3	00	TRANSPORTES	18.150		
2	2	5		TRIBUTOS		6.182	
2	2	5	01	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	6.182		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		90.000	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	12.000		
2	2	6	03	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	5.000		
2	2	6	05	ANUNCIOS DE INSERCIÓN OBLIGATORIA	70.000		
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		288.544	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	181.871		
2	2	7	01	SEGURIDAD	60.259		
2	2	7	04	CUSTODIA, DEPÓSITOS Y ALMACENAJE	8.211		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	23.203		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	15.000		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>18.300</b>
2	3	0		DIETAS		8.500	
2	3	0	00	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	3.500		
2	3	0	10	DEL PERSONAL DIRECTIVO	2.500		
2	3	0	20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	2.500		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		9.500	
2	3	1	00	GASTOS DE VIAJE MIEMBROS DE LOS ORG. DE GOBIERNO	1.500		
2	3	1	10	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL DIRECTIVO	3.500		
2	3	1	11	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL DIRECTIVO	1.000		
2	3	1	20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	2.500		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** VÍAS PÚBLICAS  
**PROGRAMA:** 153.20 DIR.Y GEST.ADMV. DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	3	1	21	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		300	
2	3	3	99	OTRAS INDEMNIZACIONES	300		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>75.467</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>75.467</b>
6	2	5		MOBILIARIO		75.467	
6	2	5	00	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	74.467		
6	2	5	99	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	1.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>4.736.233</b>



<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>VÍAS PÚBLICAS</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>153.21 VÍAS PÚBLICAS</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. CONSERVACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	7.340.018	8,64
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	55.798.655	65,65
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	577.944	0,68
OPERACIONES CORRIENTES		63.716.617	74,97
6	INVERSIONES REALES	21.273.055	25,03
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL		21.273.055	25,03
OPERACIONES NO FINANCIERAS		84.989.672	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>84.989.672</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: VÍAS PÚBLICAS  
**PROGRAMA:** 153.21 VÍAS PÚBLICAS  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. CONSERVACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. ADECUACIÓN DE VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ESPACIOS AFECTADOS	M2	60.000.000
AVISOS GESTIONADOS	NÚMERO	45.000
SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES ATENDIDAS	NÚMERO	5.000

**ACTIVIDADES**

- A) RENOVACIÓN DE PAVIMENTOS Y CALZADAS.
- B) CONSERVACIÓN DE VIALES.

**02. REDUCCIÓN DE BARRERAS URBANÍSTICAS EN VÍAS Y ESPACIO PÚBLICOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
BARRERAS ELIMINADAS	NÚMERO	700

**ACTIVIDADES**

- A) TRABAJOS DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS URBANÍSTICAS EN VÍA PÚBLICA.

**03. GARANTIZAR LA CORRECTA GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS EJECUTADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
UNIDADES FACTURABLES SOBRE ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD	NÚMERO	5.000
INFORMES- ACTA VISITAS POR CONVENIO AGENTES SOCIALES	NÚMERO	35
DESIGNACIÓN COORDINADORES SEGURIDAD Y SALUD	NÚMERO	30

**ACTIVIDADES**

- A) TRABAJOS DE CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE LA D. GRAL.
- B) COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE LA D. GRAL.
- C) DESARROLLO DEL CONVENIO CON AGENTES SOCIALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS, REDUCCIÓN DE SINIESTRALIDAD LABORAL Y CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

04. ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS REGULADORES DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVA TÉCNICA	NÚMERO	1
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CUADRO DE PRECIOS	NÚMERO	1

ACTIVIDADES
A) REALIZACIÓN DE ESTUDIOS E INFORMES PARA ACTUALIZACIÓN DEL PPT.
B) REALIZACIÓN DE ESTUDIOS E INFORMES PARA ACTUALIZACIÓN DEL CUADRO DE PRECIOS.

05. GESTIÓN DE LICENCIAS DE OBRAS EN VÍA PÚBLICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
LICENCIAS DE OBRAS EN VÍA PÚBLICA.	NÚMERO	14.000
DEVOLUCIÓN GARANTÍAS ASOCIADOS A LICENCIAS.	NÚMERO	1.100
LIQUIDACIONES DEFINITIVAS DE LICENCIAS	NÚMERO	10.000

ACTIVIDADES
A) TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE LICENCIAS DE OBRAS EN VÍA PÚBLICA POR COMPAÑÍAS DE SERVICIOS Y PARTICULARES.
B) TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS (AVALS Y FIANZAS) ASOCIADAS A LAS LICENCIAS DE OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA.
C) TRAMITACIÓN DE LIQUIDACIONES DE LICENCIAS DE OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA.

06. REDACCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REDACCIÓN DE PROYECTOS	NÚMERO	20

ACTIVIDADES
A) REDACCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS.

07. INVENTARIO DE ESTADO DE LOS PAVIMENTOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INCIDENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	12.000

ACTIVIDADES
A) RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS EN PAVIMENTOS EN LA VÍA PÚBLICA.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**08. OBRAS DE URBANIZACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS POR LOS SISTEMAS DE EXPROPIACIÓN Y COOPERACIÓN, ASÍ COMO SOBRE CESIONES DE SUELO URBANO CONSOLIDADO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
OBRAS DE URBANIZACIÓN POR COOPERACIÓN Y EXPROPIACIÓN	NÚMERO	7
OBRAS DE URBANIZACIÓN SOBRE CESIONES DE SUELO URBANO CONSOLIDADO	NÚMERO	21

ACTIVIDADES
A) EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN POR COOPERACIÓN Y EXPROPIACIÓN.
B) EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN SOBRE CESIONES DE SUELO URBANO CONSOLIDADO.

**09. GESTIÓN DEL INVENTARIO DE VÍAS PÚBLICAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REVISIÓN Y APROBACIÓN ANUAL DEL INVENTARIO	NÚMERO	1

ACTIVIDADES
A) GESTIÓN DE ALTAS, BAJAS Y MODIFICACIONES DE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL INVENTARIO.
B) TRAMITACIÓN DE CONSULTAS, ELABORACIÓN DE INFORMES Y EMISIÓN DE CERTIFICADOS EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO DEL INVENTARIO.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** VÍAS PÚBLICAS  
**PROGRAMA:** 153.21 VÍAS PÚBLICAS  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. CONSERVACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>7.340.018</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>98.386</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		98.386	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	98.386		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>5.579.347</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		2.160.904	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	353.584		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	569.457		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	364.792		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	597.414		
1	2	0	06	TRINIENOS	275.657		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		3.418.443	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	994.471		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.312.287		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	111.685		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			<b>57.836</b>
1	3	0		LABORAL FIJO		57.836	
1	3	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	26.881		
1	3	0	02	OTRAS REMUNERACIONES	30.955		
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>90.958</b>
1	4	3		OTRO PERSONAL		90.958	
1	4	3	99	OTRAS PREVISIONES DE GASTOS DE PERSONAL	90.958		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>165.543</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		165.543	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	165.543		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.347.948</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.347.948	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	1.347.948		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>55.798.655</b>
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>47.824.602</b>
2	1	0		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES		47.824.602	
2	1	0	00	REP.MANT. Y CONSERV. BIENES DESTINADOS USO GENERAL	47.824.602		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>7.974.053</b>
2	2	5		TRIBUTOS		3.000	
2	2	5	00	TRIBUTOS ESTATALES	3.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		200.000	

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** VÍAS PÚBLICAS  
**PROGRAMA:** 153.21 VÍAS PÚBLICAS  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. CONSERVACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	200.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		7.771.053	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	7.391.643		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	379.410		
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>577.944</b>
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>577.944</b>
4	8	9		OTRAS TRANSF.A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		577.944	
4	8	9	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES LUCRO	577.944		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>21.273.055</b>
6	0			<b>INVERS. NUEVA EN INFRAESTR. Y BIENES USO GENERAL</b>			<b>158.141</b>
6	0	9		OTRAS INVERS. NUEVAS EN INFR.Y BIENES USO GENERAL		158.141	
6	0	9	02	SISTEMAS DE COOPERACIÓN	108.141		
6	0	9	04	URBANIZACIÓN A CARGO DEL AYUNTAMIENTO	50.000		
6	1			<b>INVERS.DE REPOSICIÓN EN INFR. Y BIENES USO GENERAL</b>			<b>17.819.264</b>
6	1	9		OTRAS INVERS.DE REPOS.EN INFR.Y BIENES USO GENERAL		17.819.264	
6	1	9	04	URBANIZACIÓN A CARGO DEL AYUNTAMIENTO (REMODELAC.)	1.124.150		
6	1	9	10	VIALES (REMODELACIÓN)	14.604.037		
6	1	9	11	PASOS A DISTINTO NIVEL	2.091.077		
6	8			<b>GASTOS EN INVERSIONES DE BIENES PATRIMONIALES</b>			<b>3.295.650</b>
6	8	1		TERRENOS Y BIENES NATURALES		3.295.650	
6	8	1	01	URBANIZACIÓN NUEVA DE SUELO PATRIMONIAL	3.295.650		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>84.989.672</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>VÍAS PÚBLICAS</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>153.40 INFRAESTRUCTURAS URBANAS</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. ESPACIO PÚBLICO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	4.627.143	4,84
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.989.130	3,12
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>7.616.273</b>	<b>7,96</b>
6	INVERSIONES REALES	82.912.381	86,68
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.125.738	5,36
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>88.038.119</b>	<b>92,04</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>95.654.392</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>95.654.392</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: VÍAS PÚBLICAS  
**PROGRAMA:** 153.40 INFRAESTRUCTURAS URBANAS  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. ESPACIO PÚBLICO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. REALIZACIÓN DE PROYECTOS PARA LA REMODELACIÓN DE ESPACIOS O INFRAESTRUCTURAS URBANAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REDACCIÓN DE PROYECTOS DE REMODELACIÓN DE ESPACIOS.	NÚMERO	10
REDACCIÓN DE PROYECTOS PARA LA CREACIÓN DE ITINERARIOS DE IDENTIDAD Y PROXIMIDAD EN DISTRITOS	NÚMERO	7

**ACTIVIDADES**

- A) REDACCIÓN DE PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DE PLAZAS DURAS SOBRE APARCAMIENTOS EN ESPACIOS ESTANCIALES HABITABLES.
- B) REDACCIÓN DE PROYECTOS DE ORDENACIÓN Y REURBANIZACIÓN DE ENTORNOS URBANOS.
- C) ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS.
- D) CAMPAÑAS INFORMATIVAS A LOS CIUDADANOS DEL CONTENIDO DE LOS PROYECTOS REDACTADOS.

**02. EJECUCIÓN DE OBRAS DE REURBANIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
OBRAS DE EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	NÚMERO	2
OBRAS DE REURBANIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	NÚMERO	18

**ACTIVIDADES**

- A) EJECUCIÓN DE OBRAS DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS.
- B) EJECUCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y REMODELACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS.
- C) EJECUCIÓN DE OBRAS DE REURBANIZACIÓN DE VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS.

**03. DIRECCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LOS PROYECTOS DE EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS DE REURBANIZACIÓN DE ESTE PROGRAMA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS	NÚMERO	22
CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	NÚMERO	22
COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD	NÚMERO	22



**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES
A) APOYO A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS Y DE REURBANIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.
B) APOYO AL CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.
C) COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.

**04. HOMOLOGACIÓN DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO URBANO NO MUNICIPAL Y ELEMENTOS DE MOBILIARIO HOMOLOGABLES PARA SU INSTALACIÓN EN LA VÍA PÚBLICA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
TRAMITAR LOS EXPEDIENTES DE HOMOLOGACIÓN DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO URBANO Y DE JUEGOS INFANTILES.	NÚMERO	68
PUBLICAR EN LA INTRANET (AYRE) Y EN LA WEB MUNICIPAL LOS LISTADOS DE ELEMENTOS HOMOLOGADOS DE MOBILIARIO URBANO DE CONSE	NÚMERO	55
TRAMITAR EXPEDIENTES PARA LA INCLUSIÓN DE NUEVOS ELEMENTOS EN LA NORMALIZACIÓN DE ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS DE OBRAS DE UR	NÚMERO	10
ATENDER LAS CONSULTAS DE FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES Y SERVICIOS MUNICIPALES RELATIVOS A LA HOMOLOGACIÓN DE MOBILIARIO	NÚMERO	280
TRAMITAR LOS EXPEDIENTES DE DECLARACIÓN DE SINGULARIDAD DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO URBANO Y JUEGOS INFANTILES	NÚMERO	2

ACTIVIDADES
A) TRAMITAR DE LAS SOLICITUDES Y REVISIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO URBANO, JUEGOS INFANTILES, DEPORTIVOS Y DE MAYORES.
B) PUBLICAR EN LA INTRANET (AYRE) Y EN LA WEB MUNICIPAL LOS LISTADOS DE ELEMENTOS HOMOLOGADOS DE MOBILIARIO URBANO DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL, DE CONSERVACIÓN PRIVADA, JUEGOS INFANTILES, DE MAYORES Y DEPORTIVOS; ASÍ COMO OTROS DOCUMENTOS RELACIONADOS.
C) ATENDER CONSULTAS DE OTROS SERVICIOS RELATIVOS A LA HOMOLOGACIÓN DEL MOBILIARIO URBANO.
D) ATENDER CONSULTAS DE FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES.
E) TRAMITAR EXPEDIENTES DE NORMALIZACIÓN DE ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS DE OBRAS DE URBANIZACIÓN (NEC).
F) TRAMITAR EXPEDIENTES DE DECLARACIÓN DE SINGULARIDAD DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO URBANO.
G) PARTICIPAR Y COORDINAR LAS LABORES DE PROYECCIÓN DE NUEVOS QUIOSCOS PARA MADRID.
H) IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA NORMATIVA DE APLICACIÓN EN MATERIA DE SINGULARIDAD Y NORMALIZACIÓN; Y ACTUALIZAR LA NORMATIVA EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN, ASÍ COMO LA APLICABLE A LOS EXPEDIENTES DE PRUEBA DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO URBANO PARA SU POSTERIOR HOMOLOGACIÓN, SI PROCEDE.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

05. CONTROLAR Y GESTIONAR LAS CONCESIONES DE MOBILIARIO URBANO DESTINADO A PUBLICIDAD.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MANTENER REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS CON CADA CONCESIONARIO DE LOS CONTRATOS	NÚMERO	40
ESTUDIAR Y ANALIZAR NUEVOS EMPLAZAMIENTOS PARA EL MOBILIARIO URBANO DE PUBLICIDAD EXTERIOR.	NÚMERO	50
INSPECCIONAR DIFERENTES EMPLAZAMIENTOS DONDE ESTÁ UBICADO EL MOBILIARIO URBANO DE PUBLICIDAD EXTERIOR.	NÚMERO	400
CONTROLAR Y SUPERVISAR LOS TRASLADOS E INSTALACIONES DEL MOBILIARIO URBANO DE PUBLICIDAD EXTERIOR.	NÚMERO	65
UTILIZAR LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS RELATIVAS AL ESTADO DEL MOBILIARIO URBANO DE PUBLICIDAD EXTERIOR (SIC-MINT Y SYR)	NÚMERO	300
CONTESTAR A CONSULTAS DE PLENOS DE LOS DISTRITOS.	NÚMERO	80
INFORMAR LOS CONVENIOS QUE INCLUYAN CIRCUITOS DE RESERVA INSTITUCIONAL.	NÚMERO	35
CONTESTAR A LAS PETICIONES, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES RECIBIDAS POR EL SYR Y AVISA, ASI COMO POR CUALQUIER OTRO CAUCE.	NÚMERO	300

ACTIVIDADES
A) MANTENER REUNIONES DE SEGUIMIENTOS CON CADA UNO DE LOS CONCESIONARIOS.
B) CONVOCAR REUNIONES PUNTUALES POR MOTIVOS ESPECÍFICOS VINCULADOS CON LA GESTIÓN DE LAS CONCESIONES.
C) INSPECCIONAR LAS INSTALACIONES DEL MOBILIARIO URBANO REALIZADAS POR LOS CONCESIONARIOS.
D) INFORMAR A LOS CONCESIONARIOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO QUE PUEDAN AFECTAR A SUS INSTALACIONES.
E) COORDINAR Y SUPERVISAR LA BÚSQUEDA DE NUEVOS EMPLAZAMIENTOS TEMPORALES O FIJOS PARA LA UBICACIÓN DE MOBILIARIO URBANO O SOPORTES PUBLICITARIOS.
F) AUTORIZAR LA SUSTITUCIÓN O TRASLADO DE LOS SOPORTES PUBLICITARIOS DE LOS CONCESIONARIOS.
G) EMITIR INFORMES SOBRE CONVENIOS TRAMITADOS EN LAS ÁREAS O DISTRITOS QUE CONTEMPLAN LA CESIÓN DE CIRCUITOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL.
H) COORDINAR LAS ACTUACIONES EN MATERIA DE PUBLICIDAD DEL MOBILIARIO URBANO, VINCULADAS CON OTRAS ÁREAS DE GOBIERNO Y DISTRITOS.
I) CONTESTAR LAS PETICIONES, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES RECIBIDAS TANTO POR SYR Y AVISA COMO POR CUALQUIER OTRO CAUCE.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**06. CONCEDER Y CONTROLAR LAS LICENCIAS DE PUBLICIDAD EXTERIOR Y REALIZAR LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE DISCIPLINA Y SANCIONADORES POR INFRACCIÓN DE LA REGULACIÓN DE LA PUBLICIDAD EXTERIOR.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INFORMAR LAS ACTUACIONES PUBLICITARIAS COMPETENCIA DE LOS DISTRITOS Y OTROS SERVICIOS MUNICIPALES.	NÚMERO	300
TRAMITAR E INFORMAR LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS Y AUTORIZACIONES EXPERIMENTALES.	NÚMERO	55
CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS SOPORTES E INSTALACIONES PUBLICITARIAS CONCEDIDAS DESDE LA DIRECCIÓN GENERAL.	NÚMERO	1.300
REALIZAR LAS INSPECCIONES DERIVADAS DE LAS RECLAMACIONES Y DENUNCIAS DE SOPORTES DE PUBLICIDAD EXTERIOR.	NÚMERO	12
TRAMITAR LOS EXPEDIENTES DE DISCIPLINA URBANÍSTICA.	NÚMERO	280
TRAMITAR LOS EXPEDIENTES SANCIONADORES POR INFRACCIONES EN MATERIA DE PUBLICIDAD EXTERIOR.	NÚMERO	200
CONTESTACIÓN A LAS PETICIONES, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES RECIBIDAS POR EL SYR COMO POR CUALQUIER OTRO CAUCE.	NÚMERO	200

ACTIVIDADES
A) CONTROLAR, INSPECCIONAR Y TRAMITAR LAS LICENCIAS Y AUTORIZACIONES DE LAS INSTALACIONES Y ACTUACIONES DE PUBLICIDAD EXTERIOR DE ENTIDADES PÚBLICAS Y EN DOMINIO PÚBLICO Y DE TITULARIDAD PRIVADA CON USOS EXCLUIDOS DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA ORDENANZA PARA LA APERTURA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA CIUDAD DE MADRID.
B) ANALIZAR Y TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIONES EXPERIMENTALES Y EFÍMERAS.
C) EMITIR INFORMES PRECEPTIVOS SOBRE ACTUACIONES PUBLICITARIAS CUYA AUTORIZACIÓN ES COMPETENCIA DE LOS DISTRITOS Y OTROS SERVICIOS MUNICIPALES.
D) CONTROLAR Y TRAMITAR LAS LICENCIAS PUBLICITARIAS AL FINALIZAR SU PLAZO DE VIGENCIA.
E) FOMENTAR Y HACER CUMPLIR LA ORDENANZA EN MATERIA DE PUBLICIDAD EXTERIOR.
F) TRAMITAR LAS RECLAMACIONES Y DENUNCIAS SOBRE PUBLICIDAD EXTERIOR CON COMPROBACIÓN EN LOS EMPLAZAMIENTOS.
G) COLABORAR, RESOLVER CONSULTAS Y ASESORAR A LOS RESTANTES SERVICIOS COMPETENTES EN LA MATERIA DE PUBLICIDAD EXTERIOR SOBRE LA APLICACIÓN DE LA ACTUAL ORDENANZA.
H) INFORMAR, ANALIZAR Y VALORAR LOS ACUERDOS Y PROPUESTAS REALIZADAS EN LOS PLENOS DE LOS DISTRITOS.
I) CONTESTAR A LAS PETICIONES, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES RECIBIDAS TANTO POR SYR Y AVISA COMO POR CUALQUIER OTRO CAUCE.

**07. CONVENIO PARA DESMONTAJE DE LÍNEAS AÉREAS DE ALTA TENSIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONVENIO	NÚMERO	1

ACTIVIDADES
A) COMPROBACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL DESMONTAJE DE LINEAS DE ALTA TENSIÓN POR PARTE DE IBERDROLA, DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS DEL CONVENIO.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** VÍAS PÚBLICAS  
**PROGRAMA:** 153.40 INFRAESTRUCTURAS URBANAS  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. ESPACIO PÚBLICO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			4.627.143
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			99.040
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		99.040	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	99.040		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			3.416.459
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.165.524	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	337.673		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	299.551		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	161.583		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	175.050		
1	2	0	06	TRINIENOS	191.667		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		2.250.935	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	653.637		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.533.092		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	64.206		
1	3			<b>PERSONAL LABORAL</b>			122.156
1	3	1		LABORAL TEMPORAL		122.156	
1	3	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	102.466		
1	3	1	02	OTRAS REMUNERACIONES	19.690		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			163.127
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		163.127	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	163.127		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			826.361
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		812.435	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	812.435		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		13.926	
1	6	1	04	INDEMNIZAC. POR JUBILACIONES ANTICIPADAS PERS.LAB.	13.926		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			2.989.130
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			28.481
2	1	0		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES		28.481	
2	1	0	00	REP.MANT. Y CONSERV. BIENES DESTINADOS USO GENERAL	28.481		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			2.960.649
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		90.346	
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	90.346		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		2.870.303	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.863.525		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** VÍAS PÚBLICAS  
**PROGRAMA:** 153.40 INFRAESTRUCTURAS URBANAS  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. ESPACIO PÚBLICO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	7	13	EJECUCIÓN SUBSIDIARIA INMEDIATA	6.778		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>82.912.381</b>
6	0			<b>INVERS. NUEVA EN INFRAESTR. Y BIENES USO GENERAL</b>			<b>3.815.618</b>
6	0	9		OTRAS INVERS. NUEVAS EN INFR.Y BIENES USO GENERAL		3.815.618	
6	0	9	11	PASOS A DISTINTO NIVEL	3.815.618		
6	1			<b>INVERS.DE REPOSICIÓN EN INFR. Y BIENES USO GENERAL</b>			<b>79.096.763</b>
6	1	9		OTRAS INVERS.DE REPOS.EN INFR.Y BIENES USO GENERAL		79.096.763	
6	1	9	04	URBANIZACIÓN A CARGO DEL AYUNTAMIENTO (REMODELAC.)	76.634.843		
6	1	9	10	VIALES (REMODELACIÓN)	1.461.920		
6	1	9	11	PASOS A DISTINTO NIVEL	1.000.000		
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>5.125.738</b>
7	7			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>5.125.738</b>
7	7	9		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		5.125.738	
7	7	9	99	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	5.125.738		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>95.654.392</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>VÍAS PÚBLICAS</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>153.50 OFICINA DE ACCESIBILIDAD</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>C.G. PATRIMONIO, OBRAS Y EQUIPAMIENTOS</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	250.000	100,00
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		250.000	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		250.000	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>250.000</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN: 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS**  
**CENTRO: 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. PROGR.: VÍAS PÚBLICAS  
**PROGRAMA: 153.50 OFICINA DE ACCESIBILIDAD**  
RESPONSABLE PROGRAMA: C.G. PATRIMONIO, OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. SERVIR DE REFERENCIA, TANTO INTERNA COMO EXTERNA A LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL, SOBRE LA PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN LA CIUDAD. MEJORAR LA COHESIÓN Y LA ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS, PROMOVER EL TRABAJO EN RED, LA INNOVACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN, ESTABLECER Y VITALIZAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
REUNIONES DE LA MESA PARA LA ACCESIBILIDAD DE MADRID	NÚMERO	3
REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE ESTRATEGIA, TRANSVERSALIDAD E INNOVACIÓN	NÚMERO	3
VISITAS A LA WEB	NÚMERO	5.000
PRESENCIA EN EVENTOS, COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO	NÚMERO	40
BOLETINES PUBLICADOS	NÚMERO	12

**ACTIVIDADES**

- A) ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO A LA MESA DE ACCESIBILIDAD DE LA CIUDAD DE MADRID.
- B) PROMOCIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE ESTRATEGIA, TRANSVERSALIDAD E INNOVACIÓN EN ACCESIBILIDAD.
- C) GESTIÓN DE LA WEB DE LA OFICINA DE ACCESIBILIDAD.
- D) PARTICIPACIÓN EN EVENTOS, COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD.
- E) EDICIÓN DEL BOLETÍN DE LA OFICINA DE ACCESIBILIDAD.

**02. IMPULSAR, COORDINAR Y DOTAR DE COHERENCIA LAS POLÍTICAS Y ACCIONES QUE EN MATERIA DE PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD SE ACOMETAN DESDE LAS DISTINTAS AAGG, BUSCANDO UNA MAYOR EFICACIA Y EFICIENCIA DE DICHAS ACCIONES Y ESTABLECIENDO LOS PARÁMETROS QUE PERMITAN EVALUAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONSULTAS ATENDIDAS	NÚMERO	150
COLABORACIONES REALIZADAS	NÚMERO	20
DOCUMENTOS REDOCUMENTOS ELABORADOS DEL PLAN ESTRATÉGICOACTADOS	NÚMERO	3
DOCUMENTOS REDACTADOS	NÚMERO	1

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) ATENCIÓN A CONSULTAS TÉCNICAS EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FÍSICA, SENSORIAL Y COGNITIVA.
- B) COLABORACIÓN CON ACCIONES DE OTRAS ÁREAS DE GOBIERNO PARA GENERAR Y ROBUSTECER CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD SOSTENIBLE EN LA CIUDAD DE MADRID.
- C) CONTRIBUCIÓN A LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE ACCESIBILIDAD PARA LA CIUDAD DE MADRID 2020-2030.
- D) REDACCIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.

**03. FAVORECER UNA MAYOR CUALIFICACIÓN DEL PERSONAL MUNICIPAL EN CUESTIONES RELACIONADAS CON LA PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CURSOS Y ACCIONES FORMATIVAS EFECTUADAS	NÚMERO	3
CELEBRACIÓN DE LA II SEMANA MADRILEÑA DE LA ACCESIBILIDAD	NÚMERO	1
COLABORACIONES Y DIFUSIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE ACCESIBILIDAD EN MADRID	NÚMERO	5

**ACTIVIDADES**

- A) ACCIONES FORMATIVAS SOBRE ACCESIBILIDAD EN MADRID.
- B) II SEMANA MADRILEÑA DE LA ACCESIBILIDAD.
- C) APOYO A BUENAS PRÁCTICAS DE ACCESIBILIDAD URBANA.



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** VÍAS PÚBLICAS  
**PROGRAMA:** 153.50 OFICINA DE ACCESIBILIDAD  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** C.G. PATRIMONIO, OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			250.000
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			250.000
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		20.000	
2	2	6	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	20.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		230.000	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	200.000		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	30.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>250.000</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ALUMBRADO PÚBLICO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>165.01 EQUIPAMIENTOS URBANOS</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. CONSERVACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	112.072.724	100,00
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		112.072.724	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		112.072.724	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>112.072.724</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: ALUMBRADO PÚBLICO  
**PROGRAMA:** 165.01 EQUIPAMIENTOS URBANOS  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. CONSERVACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. GESTIÓN INTEGRAL DE INSTALACIONES URBANAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PUNTOS DE LUZ	NÚMERO	250.000
INSTALACIONES HIDRÁULICAS ORNAMENTALES	NÚMERO	430
INSTALACIONES DE SEGURIDAD EN INFRAESTRUCTURAS SUBTERRÁNEAS	KILÓMETROS	172
CENTROS DE CONTROL	NÚMERO	1

**ACTIVIDADES**

A) TRABAJOS DE GESTIÓN INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA.

**02. RENOVACIÓN Y MEJORA DE INSTALACIONES URBANAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
PUNTOS DE LUZ	NÚMERO	4.500

**ACTIVIDADES**

A) TRABAJOS DE RENOVACIÓN Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES.

**03. MEJORA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN DIFERENTES ÁMBITOS DE LA CIUDAD O EN ESPACIOS O EVENTOS SINGULARES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ESPACIOS ILUMINADOS	NÚMERO	175

**ACTIVIDADES**

A) INSTALACIÓN DE LA ILUMINACIÓN NAVIDEÑA Y ÁRBOLES CONMEMORATIVOS EN DISTINTOS ESPACIOS DE LA CIUDAD.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** ALUMBRADO PÚBLICO  
**PROGRAMA:** 165.01 EQUIPAMIENTOS URBANOS  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. CONSERVACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			112.072.724
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			112.072.724
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		112.072.724	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	73.010		
2	2	7	99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	111.999.714		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>112.072.724</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID	
FICHA DE PROGRAMAS	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>912.07 ÁREA GOB. OBRAS Y EQUIPAMIENTOS</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>S.G.T. OBRAS Y EQUIPAMIENTOS</b>

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	586.752	99,17
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.905	0,83
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		591.657	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		591.657	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		591.657	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G. PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.07 ÁREA GOB. OBRAS Y EQUIPAMIENTOS  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. DIRIGIR E IMPULSAR LAS POLÍTICAS MUNICIPALES EN MATERIA DE PATRIMONIO, OBRAS Y EQUIPAMIENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ACTIVIDADES**

- A) DIRECCIÓN E IMPULSO DE LAS POLÍTICAS MUNICIPALES DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS RECOGIDAS EN EL ACUERDO DE 27 DE JUNIO DE 2019 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 190 **OBRAS Y EQUIPAMIENTOS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** ÓRGANOS DE GOBIERNO  
**PROGRAMA:** 912.07 **ÁREA GOB. OBRAS Y EQUIPAMIENTOS**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** S.G.T. OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>586.752</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>102.728</b>
1	0	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER.DE ÓRGANOS GOBIER.		102.728	
1	0	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	102.728		
1	1			<b>PERSONAL EVENTUAL</b>			<b>247.522</b>
1	1	0		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL EVENTUAL		247.522	
1	1	0	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	64.288		
1	1	0	01	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	183.234		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>97.592</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		36.599	
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	30.825		
1	2	0	06	TRIENIOS	5.774		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		60.993	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	17.471		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	41.326		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	2.196		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>31.031</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		31.031	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	31.031		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>107.879</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		107.879	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	107.879		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>4.905</b>
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>4.905</b>
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		4.905	
2	2	6	01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	4.905		
					<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>591.657</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>GESTIÓN DEL PATRIMONIO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>933.01 CONSTR.MNTO.Y REHABILITACIÓN INMUEBLES MUNICIPALES</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. ARQUITECTURA Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	5.199.058	4,77
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.165.354	1,99
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>7.364.412</b>	<b>6,75</b>
6	INVERSIONES REALES	101.704.640	93,25
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>101.704.640</b>	<b>93,25</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>109.069.052</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>109.069.052</b>	<b>100,00</b>



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN: 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS**  
**CENTRO: 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. PROGR.: GESTIÓN DEL PATRIMONIO  
**PROGRAMA: 933.01 CONSTR.MNTO.Y REHABILITACIÓN INMUEBLES MUNICIPALES**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. ARQUITECTURA Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS EDIFICIOS QUE ALBERGUEN LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOS EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EDIFICIOS MUNICIPALES	NÚMERO	36

**ACTIVIDADES**

- A) CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS EDIFICIOS PÚBLICOS DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CON EL OBJETIVO DE UNA MEJOR PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO A LA CIUDADANÍA.

**02. REFORMAR, MANTENER Y CONSERVAR EL PATRIMONIO INMUEBLE MUNICIPAL EN CONDICIONES ADECUADAS Y EVITAR SU DETERIORO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES	NÚMERO	29

**ACTIVIDADES**

- A) REDACCIÓN DE PROYECTOS, DIRECCIÓN DE OBRAS Y CONTROL DEL ACUERDO MARCO DE REFORMA, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y DEMOLICIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS DEMANIALES, PATRIMONIALES Y AQUELLOS QUE ESTÉN SUJETOS A CUALQUIER TIPO DE USO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- B) REDACCIÓN DE PROYECTOS, DIRECCIÓN DE OBRAS Y REALIZACIÓN DE OBRAS DE SUBSANACIÓN DE PATOLOGÍA EN EDIFICIOS OCUPADOS EN LOS QUE ESTÁN IMPLANTADOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS O EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, ACTUACIONES CARACTERIZADAS EN MATERIAS DE URGENCIA DE OBRAS, OCUPACIÓN DE ESPACIOS POR USUARIOS, NECESIDAD DE DESALOJO DEL EDIFICIO, LA PROPIA PATOLOGÍA DETECTADA, ETC.
- C) REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS MUNICIPALES DESTINADOS A SERVICIOS MUNICIPALES Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, CON OBJETO DE UNA MEJOR PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO A LA CIUDADANÍA.

**03. PROPICIAR EL ADECUADO ESTADO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS NO ADSCRITOS Y PRESERVAR LOS MISMOS, MEDIANTE SU VIGILANCIA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SEGURIDAD	HORAS	37.960
MANTENIMIENTO EDIFICIOS NO ADSCRITOS	NÚMERO	66

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEL CONTRATO DE VIGILANCIA DE EDIFICIOS MUNICIPALES NO ADSCRITOS.
- B) ACTUACIONES DIRIGIDAS AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS NO ADSCRITOS.

**04. ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS QUE DAN SERVICIO EN LAS EDIFICACIONES MUNICIPALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN	NÚMERO	220

**ACTIVIDADES**

- A) MANTENER Y CONSERVAR LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN MEDIANTE LA DIRECCIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DEL ACUERDO MARCO PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, SUS INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS Y CLIMATIZACIÓN, UBICADOS EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

**05. REALIZAR LAS ACTUACIONES NECESARIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD	NÚMERO	378

**ACTIVIDADES**

- A) REDACCIÓN DE ESTUDIOS BÁSICOS Y ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y SALUD, INFORMES A LOS PLANES DE SEGURIDAD Y SALUD Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** GESTIÓN DEL PATRIMONIO  
**PROGRAMA:** 933.01 CONSTR.MNTO.Y REHABILITACIÓN INMUEBLES MUNICIPALES  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. ARQUITECTURA Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>5.199.058</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>93.805</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		93.805	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	93.805		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>4.023.560</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.337.477	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	401.800		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	378.674		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	189.740		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	153.492		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	8.409		
1	2	0	06	TRIENIOS	205.362		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		2.686.083	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	761.391		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.852.804		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	71.888		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>152.743</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		152.743	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	152.743		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>928.950</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		928.950	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	928.950		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>2.165.354</b>
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>651.460</b>
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		285.339	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	285.339		
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		366.121	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	366.121		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>1.513.894</b>
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		1.513.894	
2	2	7	01	SEGURIDAD	1.063.894		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	450.000		
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>101.704.640</b>
6	2			<b>INVERS. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.</b>			<b>83.801.616</b>
6	2	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		83.801.616	
6	2	2	00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	83.801.616		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** GESTIÓN DEL PATRIMONIO  
**PROGRAMA:** 933.01 CONSTR.MNTO.Y REHABILITACIÓN INMUEBLES MUNICIPALES  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. ARQUITECTURA Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
6	3			INVERS. DE REPOS. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERV.			17.903.024
6	3	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)		17.903.024	
6	3	2	00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)	17.903.024		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>109.069.052</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>GESTIÓN DEL PATRIMONIO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>933.04 GESTIÓN PATRIMONIAL</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. GESTIÓN DEL PATRIMONIO</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	6.303.742	48,59
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.669.621	51,41
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		12.973.363	100,00
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		12.973.363	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>12.973.363</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 190 **OBRAS Y EQUIPAMIENTOS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. PROGR.: GESTIÓN DEL PATRIMONIO  
**PROGRAMA:** 933.04 **GESTIÓN PATRIMONIAL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. GESTIÓN DEL PATRIMONIO

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. GESTIÓN GASTOS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
GESTIÓN DE LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO Y PATRIMONIALES	NÚMERO	13

ACTIVIDADES
A) TRAMITACIÓN Y PAGO DE LAS CUOTAS CORRESPONDIENTES A LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS DE LAS INMUEBLES DE TITULARIDAD MUNICIPAL VACIOS Y PENDIENTES DE ASIGNACIÓN DE USO, NO ADSCRITOS.

**02. REPARAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO RELOJERO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
RELOJES	NÚMERO	103

ACTIVIDADES
A) GESTIÓN Y CONTROL DEL CONTRATO DE CONSERVACIÓN Y REPARACIONES DEL PATRIMONIO RELOJERO MUNICIPAL.

**03. ACTUACIONES ANTE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS PARA LA PROTECCION JURIDICA DE LOS SIGNOS DISTINTIVOS DE LOS QUE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID OSTENTA LA TITULARIDAD.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
INSCRIPCIONES	NÚMERO	25
RENOVACIONES	NÚMERO	24
RECLAMACIONES	NÚMERO	10

ACTIVIDADES
A) TRAMITACIÓN ANTE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS COMO TÍTULO QUE CONCEDE EL DERECHO EXCLUSIVO A LA UTILIZACIÓN DE UN SIGNO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE UN PRODUCTO O SERVICIO DEL QUE ES TITULAR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

04. TRAMITAR SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL/CIVIL Y DAÑOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL	NÚMERO	1
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE AUTORIDADES Y PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID	NÚMERO	0
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL TÉCNICOS RESPONSABLES DE OBRAS TANATORIO DE CARABANCHEL	NÚMERO	3
OTROS EVENTOS NO ASEGURADOS	NÚMERO	1
DAÑOS EN INMUEBLES	NÚMERO	340

ACTIVIDADES

- A) TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN CON CARGO A LA PÓLIZA DE SEGURO CONTRATADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE LOS DAÑOS QUE SE PRODUZCAN EN LOS BIENES INMUEBLES DE TITULARIDAD MUNICIPAL.
- B) TRAMITACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LOS SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL Y TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN CON CARGO A LAS PÓLIZAS CONTRATADAS DE LAS RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL.

05. GESTIÓN GASTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
TRAMITACIÓN ANTE REGISTROS PÚBLICOS Y NOTARÍAS	NÚMERO	60
EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL INICIADOS	NÚMERO	1.800
EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL FINALIZADOS	NÚMERO	2.000
RECURSOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL RESUELTOS	NÚMERO	150

ACTIVIDADES

- A) TRÁMITES CONDUCENTES A LA FORMALIZACIÓN NOTARIAL DE LOS CONTRATOS Y DEMÁS NEGOCIOS JURÍDICOS SOBRE LOS BIENES Y DERECHOS DEL PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- B) INICIACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL MOTIVADOS POR LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS PARTICULARES COMO CONSECUENCIA DEL FUNCIONAMIENTO NORMAL O ANORMAL DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, EXCEPTO CUANDO SEAN COMPETENCIA DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS O EMPRESAS MUNICIPALES.
- C) SOLICITUD A LOS SERVICIOS MUNICIPALES AFECTADOS DE LA EMISIÓN DE LOS INFORMES NECESARIOS QUE PERMITAN DETERMINAR LA EXISTENCIA DEL DAÑO ALEGADO, LA RELACIÓN DE CAUSALIDAD CON EL FUNCIONAMIENTO DE DICHOS SERVICIOS Y, EN SU CASO, SU VALORACIÓN ECONÓMICA.
- D) MANTENIMIENTO DE LAS RELACIONES NECESARIAS CON LA COMPAÑÍA ASEGURADORA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD SUSCRITO POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID, EFECTUANDO EL SEGUIMIENTO DE LAS RECLAMACIONES CUYO ABONO LE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LAS PÓLIZAS.
- E) RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO.
- F) RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN QUE SE INTERPONGAN CONTRA LAS RESOLUCIONES DICTADAS.
- G) PREPARACIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE DEBAN SER OBJETO DE DICTAMEN PRECEPTIVO POR LA COMISIÓN JURÍDICA ASESORA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**06. TASACIÓN Y ESTUDIO DE OPTIMIZACIÓN DE INMUEBLES DE USO MUNICIPAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
TASACIÓN INMUEBLES	NÚMERO	5

ACTIVIDADES
A) TASAR Y PERITAR LOS INMUEBLES MUNICIPALES Y AQUELLOS QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN LOS DISTINTOS NEGOCIOS JURÍDICOS Y ACTUACIONES PATRIMONIALES QUE LLEVEN A CABO, EN PARTICULAR, EN LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, PERMUTAS Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES DEL PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y EN LA REGULARIZACIÓN JURÍDICA DE ESOS BIENES.
B) REALIZAR EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS MUNICIPALES AL OBJETO DE OPTIMIZAR EL USO DE LOS MISMOS.

**07. GESTIÓN CANON HOTEL CASA DE CARNICERIA Y CANON Y CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL ACCESO AL COMPLEJO CANALEJAS POR LA CALLE ALCALÁ 17.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CANON HOTEL CASA DE LA CARNICERIA PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE	NÚMERO	2
CANON ACCESO AL COMPLEJO CANALEJA 2021	NÚMERO	1

ACTIVIDADES
A) GESTIÓN DEL CANON POR LA EXPLOTACIÓN DE LA CONCESIÓN DEMANIAL.

**08. GESTIONAR DAÑOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
TRAMITAR Y RESOLVER EXPTEs POR DAÑOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL EXIGIENDO AL AUTOR SU REPARACIÓN E INDENNIZACIÓN	NÚMERO	150

ACTIVIDADES
A) LA TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES A OTROS DAÑOS PRODUCIDOS EN EL PATRIMONIO MUNICIPAL EXIGIENDO AL AUTOR DE LOS DAÑOS SU REPARACIÓN E INDEMNIZACIÓN.

**09. INVENTARIO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ESTUDIOS E INFORMES PARA DEPURACIÓN DEL INVENTARIO MUNICIPAL	NÚMERO	125

ACTIVIDADES
A) ACTUACIONES DE DEPURACIÓN FÍSICA Y JURÍDICA DE LOS INMUEBLES MUNICIPALES. AL OBJETO DE DISPONER DE UN INVENTARIO PLENAMENTE ACTUALIZADO.



**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 190 **OBRAS Y EQUIPAMIENTOS**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** GESTIÓN DEL PATRIMONIO  
**PROGRAMA:** 933.04 **GESTIÓN PATRIMONIAL**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. GESTIÓN DEL PATRIMONIO

DATOS EN EUROS

C A R P T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>6.303.742</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>202.185</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		202.185	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	202.185		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>4.811.041</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.647.786	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	578.592		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	174.853		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	301.298		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	306.800		
1	2	0	06	TRINIENOS	286.243		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		3.163.255	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	936.068		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.128.122		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	99.065		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>182.428</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		182.428	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	182.428		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.108.088</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.108.088	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	1.108.088		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>6.669.621</b>
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>136.856</b>
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		97.000	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	97.000		
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		39.856	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	39.856		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>6.532.765</b>
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		5.912.765	
2	2	4	00	PRIMAS DE SEGUROS	5.912.765		
2	2	5		TRIBUTOS		30.000	
2	2	5	00	TRIBUTOS ESTATALES	30.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		450.000	
2	2	6	04	GASTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	450.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		140.000	
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	120.000		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** GESTIÓN DEL PATRIMONIO  
**PROGRAMA:** 933.04 GESTIÓN PATRIMONIAL  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. GESTIÓN DEL PATRIMONIO

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	7	24	TRAB.Y SERV.EMPRESA MPAL. DE VIVIENDA Y SUELO,S.A.	20.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>12.973.363</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**300. ENDEUDAMIENTO**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

SECCIÓN: 300 ENDEUDAMIENTO

DATOS EN EUROS

CENTRO PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS								TOTAL	
		1	2	3	4	6	7	8	9		
001 011.11	AYUNTAMIENTO DE MADRID ENDEUDAMIENTO			98.359.128						19.850.000	358.059.196
<b>CENTRO 001</b>				<b>98.359.128</b>						<b>19.850.000</b>	<b>358.059.196</b>
<b>SECCIÓN 300</b>				<b>98.359.128</b>						<b>19.850.000</b>	<b>358.059.196</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID	
FICHA DE PROGRAMAS	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>300 ENDEUDAMIENTO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>DEUDA PÚBLICA</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>011.11 ENDEUDAMIENTO</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. POLÍTICA FINANCIERA</b>

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS	98.359.128	27,47
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		98.359.128	27,47
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OPERACIONES DE CAPITAL			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		98.359.128	27,47
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS	259.700.068	72,53
OPERACIONES FINANCIERAS		259.700.068	72,53
TOTAL PROGRAMA		358.059.196	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 300 ENDEUDAMIENTO  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. PROGR.: DEUDA PÚBLICA  
**PROGRAMA:** 011.11 ENDEUDAMIENTO  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. POLÍTICA FINANCIERA

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. RACIONALIZACIÓN PERMANENTE DE LA ESTRUCTURA DEL ENDEUDAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ACTIVIDADES**

- A) SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS MERCADOS FINANCIEROS, AL OBJETO DE DISPONER DE LA MÁXIMA INFORMACIÓN PARA ACOMETER, EN SU CASO, EL NUEVO ENDEUDAMIENTO.
- B) ANÁLISIS, GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTRATACIÓN DE OPERACIONESESTRUCTURADAS, DERIVADOS, ETC., EXISTENTES EN CADA MOMENTO.
- C) REVISIÓN, ESTIMACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS GASTOS FINANCIEROS (INTERESES Y AMORTIZACIONES) GENERADOS POR EL ENDEUDAMIENTO.
- D) ESTUDIO, ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENTES OPERACIONES FINANCIERASUSCEPTIBLES DE SER AMORTIZADAS ANTICIPADAMENTE.

**02. SEGUIMIENTO DE LA FINANCIACIÓN AJENA A CORTO PLAZO PARA CUBRIR LOS DESFASES TRANSITORIOS DE TESORERÍA.**

**ACTIVIDADES**

- A) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO.
- B) REVISIÓN Y ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS FINANCIEROS POR INTERESES GENERADOS POR EL ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO DURANTE EL EJERCICIO.

**03. OBTENER Y GESTIONAR LA FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO NECESARIA PARA ATENDER LA FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES CONTENIDAS EN EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO Y PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS QUE SE DETERMINEN EN LAS FINANCIACIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE ESTABLEZCAN LEGALMENTE. LLEVAR A CABO LAS REFINANCIACIONES DE DEUDA EN LOS TÉRMINOS QUE SE RECOJAN EN LA NORMATIVA VIGENTE DE CADA MOMENTO, ASÍ COMO PROCEDER A LA ASUNCIÓN O SUBROGACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PROVENIENTE DE OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL, CUANDO ASÍ SE DETERMINE.**

**ACTIVIDADES**

- A) ESTABLECIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL ENDEUDAMIENTO ANUAL Y EJECUCIÓN DEL MISMO, AJUSTANDO LA VIDA MEDIA DE LA CARTERA DE DEUDA, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, A LA VIDA DE LAS INVERSIONES REALIZADAS.
- B) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO.
- C) PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA ASUNCIÓN O SUBROGACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PROVENIENTE DE OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 300 ENDEUDAMIENTO  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** DEUDA PÚBLICA  
**PROGRAMA:** 011.11 ENDEUDAMIENTO  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. POLÍTICA FINANCIERA

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
3				<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>98.359.128</b>
3	0			<b>DE DEUDA PÚBLICA EN EUROS</b>			<b>22.350.000</b>
3	0	0		INTERESES		22.350.000	
3	0	0	01	DE DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	22.350.000		
3	1			<b>DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPER. FINANC. EN EUROS</b>			<b>13.355.723</b>
3	1	0		INTERESES		13.355.723	
3	1	0	00	DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINAN. A C/P	1.360.608		
3	1	0	01	DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINAN. A L/P	11.995.115		
3	5			<b>INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>62.653.405</b>
3	5	3		OPERACIONES DE INTERCAMBIO FINANCIERO		62.653.405	
3	5	3	02	INTERESES OPERACIONES INTERC° FINAN. INTERESES	62.653.405		
9				<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>			<b>259.700.068</b>
9	0			<b>AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN EUROS</b>			<b>200.000.000</b>
9	0	1		AMORTIZACIÓN DE DEUDA EN EUROS A LARGO PLAZO		200.000.000	
9	0	1	00	AMORTIZACIÓN DE DEUDA P. EN EUROS A LARGO PLAZO	200.000.000		
9	1			<b>AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OPERACIONES EN EUROS</b>			<b>59.700.068</b>
9	1	1		AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS L/P ENTES S.PÚBLICO		2.681.447	
9	1	1	00	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS A L/P ENTES S.PUBLICO	2.681.447		
9	1	3		AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS L/P DE ENTES FUERA S.PUBL.		57.018.621	
9	1	3	00	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS L/P DE ENTES FUERA S.PUBL.	57.018.621		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>358.059.196</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**310. CRÉDITOS GLOBALES Y FONDO CONTINGENCIA**



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

SECCIÓN: 310 CRÉDITOS GLOBALES Y FONDO CONTINGENCIA

DATOS EN EUROS

CENTRO PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS								
		1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
<b>001</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>									
929.01	CRÉDITOS GLOBALES									5.000.000
929.02	FONDO DE CONTINGENCIA									19.850.000
<b>CENTRO 001</b>										<b>24.850.000</b>
<b>SECCIÓN 310</b>										<b>24.850.000</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>310 CRÉDITOS GLOBALES Y FONDO CONTINGENCIA</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>IMPREV.,SIT.TRANSITORIAS Y CONTINGENCIAS EJECUCIÓN</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>929.01 CRÉDITOS GLOBALES</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. PRESUPUESTOS</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	5.000.000	100,00
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>5.000.000</b>	<b>100,00</b>
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>5.000.000</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>5.000.000</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 310 **CRÉDITOS GLOBALES Y FONDO CONTINGENCIA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
  
G. PROGR.: IMPREV.,SIT.TRANSITORIAS Y CONTINGENCIAS EJECUCIÓN  
**PROGRAMA:** 929.01 **CRÉDITOS GLOBALES**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. PRESUPUESTOS

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. ATENDER NUEVAS NECESIDADES NO PREVISTAS EN EL PRESUPUESTO INCIAL, QUE PUEDAN SURGIR DURANTE EL EJERCICIO.**

ACTIVIDADES
A) ANÁLISIS Y TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE FINANCIACIÓN DE LOS CENTROS GESTORES.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 310 **CRÉDITOS GLOBALES Y FONDO CONTINGENCIA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** IMPREV.,SIT.TRANSITORIAS Y CONTINGENCIAS EJECUCIÓN  
**PROGRAMA:** 929.01 **CRÉDITOS GLOBALES**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PRESUPUESTOS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
5				FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS			5.000.000
5	0			FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS			5.000.000
5	0	0		FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		5.000.000	
5	0	0	01	OTROS IMPREVISTOS	5.000.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>5.000.000</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>310 CRÉDITOS GLOBALES Y FONDO CONTINGENCIA</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>IMPREV.,SIT.TRANSITORIAS Y CONTINGENCIAS EJECUCIÓN</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>929.02 FONDO DE CONTINGENCIA</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>D.G. PRESUPUESTOS</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	19.850.000	100,00
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>19.850.000</b>	<b>100,00</b>
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>19.850.000</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>19.850.000</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 310 **CRÉDITOS GLOBALES Y FONDO CONTINGENCIA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

G. PROGR.: IMPREV.,SIT.TRANSITORIAS Y CONTINGENCIAS EJECUCIÓN  
**PROGRAMA:** 929.02 **FONDO DE CONTINGENCIA**  
RESPONSABLE PROGRAMA: D.G. PRESUPUESTOS

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. ATENDER NECESIDADES DE CARÁCTER NO DISCRECIONAL NO PREVISTAS EN EL PRESUPUESTO APROBADO.**

**ACTIVIDADES**

A) ANÁLISIS Y TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE FINANCIACIÓN DE LOS CENTROS GESTORES.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 310 **CRÉDITOS GLOBALES Y FONDO CONTINGENCIA**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** IMPREV.,SIT.TRANSITORIAS Y CONTINGENCIAS EJECUCIÓN  
**PROGRAMA:** 929.02 **FONDO DE CONTINGENCIA**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** D.G. PRESUPUESTOS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
5				FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS			19.850.000
5	0			FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS			19.850.000
5	0	0		FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		19.850.000	
5	0	0	00	FONDO DE CONTINGENCIA	19.850.000		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>19.850.000</b>

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**320. TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO**



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

SECCIÓN: 320 TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO

DATOS EN EUROS

CENTRO PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS								
		1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
001	AYUNTAMIENTO DE MADRID									
932.01	RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	3.927.874	210.893							4.138.767
<b>CENTRO 001</b>		<b>3.927.874</b>	<b>210.893</b>							<b>4.138.767</b>
<b>SECCIÓN 320</b>		<b>3.927.874</b>	<b>210.893</b>							<b>4.138.767</b>

<b>PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
<b>FICHA DE PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	<b>320 TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO</b>
<b>CENTRO:</b>	<b>001 AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>
<b>G. PROGR.:</b>	<b>GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>932.01 RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS</b>
<b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b>	<b>PRESIDENTE/A DEL TEAM</b>

DATOS EN EUROS

<b>1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO</b>			
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% S/ TOTAL</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	3.927.874	94,90
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	210.893	5,10
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>4.138.767</b>	<b>100,00</b>
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>4.138.767</b>	<b>100,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>4.138.767</b>	<b>100,00</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 320 TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID

G. Progr.: GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO  
**PROGRAMA:** 932.01 RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS  
RESPONSABLE PROGRAMA: PRESIDENTE/A DEL TEAM

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**01. TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y OTROS EXPEDIENTES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVOS EN RELACIÓN CON ACTUACIONES TRIBUTARIAS Y RECAUDATORIAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y ORGANISMOS DEPENDIENTES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EXPEDIENTES DE RECLAMACIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVOS TERMINADOS	NÚMERO/AÑO	3.000
OTROS EXPEDIENTES TERMINADOS	NÚMERO/AÑO	270
EXPEDIENTES REMITIDOS A LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES	NÚMERO/AÑO	600

**ACTIVIDADES**

- A) CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PROCEDIBILIDAD DE LAS RECLAMACIONES, RECURSOS Y OTROS EXPEDIENTES ECONÓMICO- ADMINISTRATIVOS. ADOPTAR LOS ACTOS DE TRÁMITE, IMPULSAR EL PROCEDIMIENTO Y CONTROLAR LOS PLAZOS DE TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN.
- B) ELABORAR LAS RESOLUCIONES O PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES, RECURSOS Y OTROS EXPEDIENTES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVOS.
- C) REMITIR LOS EXPEDIENTES A LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES PARA CONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS INTERPUESTOS CONTRA LAS RESOLUCIONES DEL TEAMM.

**02. INFORMACIÓN, ATENCIÓN Y APOYO A LA CIUDADANÍA EN RELACIÓN CON LAS RECLAMACIONES Y OTROS EXPEDIENTES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVOS DE COMPETENCIA DEL TEAMM.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ATENCIÓN PRESENCIAL CON ESPERA INFERIOR A 15 MIN	PORCENTAJE	100
ATENCIÓN TELEMÁTICA DE CONSULTAS DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU FORMULACIÓN	PORCENTAJE	100
PRÁCTICA DE NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES EN PLAZO INFERIOR AL MES	PORCENTAJE	100
PUBLICACIÓN DE DOCTRINA DEL TRIBUNAL	NÚMERO/AÑO	40

**ACTIVIDADES**

- A) PRESTAR ATENCIÓN PRESENCIAL INDIVIDUALIZADA EN LA SEDE DEL TRIBUNAL.
- B) PRESTAR ATENCIÓN TELEMÁTICA PERMANENTE, MEDIANTE BUZÓN ELECTRÓNICO Y TELÉFONO.
- C) ELABORAR Y PROPORCIONAR GUÍAS Y FOLLETOS DE AYUDA, IMPRESOS Y MODELOS PARA LA PRESENTACIÓN PRESENCIAL O TELEMÁTICA DE RECLAMACIONES ECONÓMICO- ADMINISTRATIVAS.
- D) EFECTUAR EL REMESADO PERIÓDICO DE NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES ADMINISTRATIVAS.
- E) TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA: ACTUALIZAR Y AMPLIAR LA SELECCIÓN DE DOCTRINA DEL TRIBUNAL Y OTRA INFORMACIÓN WEB (NORMATIVA, FUNCIONES, MEMORIA, TRÁMITES, IMPRESOS.).

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

**03. REDUCCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRAMITACIÓN, AGILIZANDO LAS COMUNICACIONES ENTRE EL TEAMM Y OTROS ÓRGANOS Y MEJORANDO EL CONOCIMIENTO MUTUO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS OPERATIVOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS (HASTA PESO/NÚMERO MÁXIMO) RECIBIDOS POR REGISTRO	PORCENTAJE	100
TRASLADO DE DOCUMENTOS DE REGISTRO PARA OTROS ÓRGANOS MUNICIPALES DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES	PORCENTAJE	100
CONEXIONES ACTIVAS A CONSULTAS DE BASES DE DATOS DE OTROS ÓRGANOS	NÚMERO	400

ACTIVIDADES
A) DIGITALIZAR LOS DOCUMENTOS ESCANEABLES (HASTA PESO/NÚMERO MÁXIMO ESTABLECIDOS) RECIBIDOS EN EL REGISTRO DEL TEAMM.
B) CALIFICAR Y REMITIR LOS ESCRITOS DIRIGIDOS A OTROS ÓRGANOS, RECIBIDOS EN EL REGISTRO DEL TEAMM.
C) HABILITAR LOS ACCESOS TELEMÁTICOS PARA EL PERSONAL DEL TEAMM A LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN OBRANTE EN BASES DE DATOS DE OTROS ÓRGANOS MUNICIPALES O ESTATALES, NECESARIA PARA TRAMITAR Y RESOLVER LOS EXPEDIENTES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVOS.
D) INTENSIFICAR LOS ENVÍOS TELEMÁTICOS DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES AL TEAMM.
E) MANTENER COMUNICACIÓN PERMANENTE CON LOS ÓRGANOS MUNICIPALES DE GESTIÓN RESPONSABLES DE LA INSTRUCCIÓN Y REMISIÓN DE LOS EXPEDIENTES.

**04. CUALIFICACIÓN PROFESIONAL DEL PERSONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
ACCIONES FORMATIVAS O DIVULGATIVAS SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	NÚMERO/AÑO	1
EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE AUTOPROTECCIÓN IMPLANTADOS	PORCENTAJE	100
ACCIONES FORMATIVAS DE PRIMEROS AUXILIOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	NÚMERO/AÑO	1
SERVICIO CARDIOPROTECCIÓN	NÚMERO	2
EQUIPAMIENTO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	PORCENTAJE	100

ACTIVIDADES
A) INFORMAR AL PERSONAL DEL TEAMM SOBRE LOS PROTOCOLOS EXISTENTES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS, MEDIANTE COMUNICACIONES O ACCIONES FORMATIVAS.
B) REALIZAR SIMULACROS DE EMERGENCIA Y OTRAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN IMPLANTADOS, TALES COMO JORNADAS INFORMATIVAS Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LOS EQUIPOS DE PRIMERA INTERVENCIÓN Y ALARMA Y EVACUACIÓN.
C) ORGANIZAR LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOBRE PRIMEROS AUXILIOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DIRIGIDAS AL PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN EL TEAMM.
D) MANTENER DOS EQUIPOS DE CARDIO-PROTECCIÓN EN LA SEDE DEL TEAMM.
E) PROPORCIONAR VESTUARIO DE PROTECCIÓN AL PERSONAL QUE REALIZA TAREAS DE GESTIÓN DEL ARCHIVO.
F) PROPORCIONAR EL VESTUARIO NECESARIO AL PERSONAL DE OFICIOS Y SERVICIOS INTERNOS.

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

05. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS AFECTOS AL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL TRIBUNAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONTRATOS O LOTES TRAMITADOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO	NÚMERO/AÑO	1
CONTRATOS MENORES TRAMITADOS	NÚMERO/AÑO	3
EXPEDIENTES PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DECLARADOS DE ADQUISICIÓN CENTRALIZADA.	NÚMERO/AÑO	15
GASTOS TRAMITADOS POR ACF	NÚMERO/AÑO	18
DOCUMENTOS CONTABLES REALIZADOS	NÚMERO/AÑO	140
EXPEDIENTES TRAMITADOS EN MATERIA DE PERSONAL	NÚMERO/AÑO	15
MUJERES EMPLEADAS POR LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS DE CONTRATOS TRAMITADOS POR EL TEAMM PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	NÚMERO/AÑO	4
HOMBRES EMPLEADAS POR LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS DE CONTRATOS TRAMITADOS POR EL TEAMM PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	NÚMERO/AÑO	3

ACTIVIDADES

- A) TRAMITAR LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN, PRÓRROGAS E INCIDENCIAS DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL.
- B) TRAMITAR LOS CONTRATOS MENORES NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL.
- C) TRAMITAR LOS EXPEDIENTES DE ADQUISICIÓN CENTRALIZADA NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL.
- D) GESTIONAR Y TRAMITAR LOS EXPEDIENTES DE GASTO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LAS DISTINTAS UNIDADES DEL TRIBUNAL.
- E) TRAMITAR LAS PROPUESTAS NECESARIAS PARA LA PROVISIÓN O COBERTURA TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO, MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y GESTIÓN DEL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD, EN RELACIÓN CON EL PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN EL TRIBUNAL.
- F) EJECUTAR EL OBJETO DE LOS CONTRATOS FORMALIZADOS.

06. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO MUNICIPAL SEDE DEL TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
EDIFICIO CON MANTENIMIENTO INTEGRAL, VIGILANCIA Y LIMPIEZA SEDE DEL TEAMM	NÚMERO	1
INSTALACIONES DE ELEVACIÓN Y ELECTROMECAÑICAS CON MANTENIMIENTO	NÚMERO	8
INSTALACIONES DE ELEMENTOS DE CONTROL DE OBJETOS Y PERSONAS	NÚMERO	2
INSTALACIONES DE ELEMENTOS DE CONTROL DE ACCESO Y SEGURIDAD	NÚMERO	2

**2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES**

- A) GESTIONAR LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, VIGILANCIA Y LIMPIEZA DEL EDIFICIO SEDE DEL TRIBUNAL.
- B) GESTIONAR LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE ELEVACIÓN Y ELECTROMECÁNICAS, DE CONTROL DE OBJETOS Y DEL PERSONAL Y DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD DEL EDIFICIO SEDE DEL TRIBUNAL (ASCENSORES, ARCOS DE SEGURIDAD, ESCÁNER Y SUBSISTEMAS DE SEGURIDAD: CCTV, CONTROL DE ACCESOS E INTRUSIÓN).
- C) GESTIONAR LA TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE GASTO PARA LA COBERTURA DE ACTUACIONES IMPREVISTAS Y NO INCLUIDAS EN LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO E INSTALACIONES DEL TEAMM.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 320 **TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO**  
**CENTRO:** 001 **AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**G.PROGR.:** GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO  
**PROGRAMA:** 932.01 **RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS**  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** PRESIDENTE/A DEL TEAM

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>3.927.874</b>
1	0			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO</b>			<b>399.973</b>
1	0	1		RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNER. PERSONAL DIRECTI.		399.973	
1	0	1	00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	399.973		
1	2			<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>2.691.695</b>
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS		949.482	
1	2	0	00	SUELDOS DEL GRUPO A1	249.818		
1	2	0	01	SUELDOS DEL GRUPO A2	241.080		
1	2	0	03	SUELDOS DEL GRUPO C1	32.475		
1	2	0	04	SUELDOS DEL GRUPO C2	253.425		
1	2	0	05	SUELDOS DEL GRUPO E	33.636		
1	2	0	06	TRIENIOS	139.048		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		1.742.213	
1	2	1	00	COMPLEMENTO DE DESTINO	507.120		
1	2	1	01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.181.589		
1	2	1	03	OTROS COMPLEMENTOS	53.504		
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>134.705</b>
1	5	0		PRODUCTIVIDAD		134.705	
1	5	0	00	PRODUCTIVIDAD	134.705		
1	6			<b>CUOTAS,PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>701.501</b>
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		701.501	
1	6	0	00	SEGURIDAD SOCIAL	701.501		
2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>210.893</b>
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>1.235</b>
2	0	3		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE		1.235	
2	0	3	00	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE	1.235		
2	1			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>61.056</b>
2	1	2		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		48.186	
2	1	2	00	REP.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	48.186		
2	1	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		12.370	
2	1	3	00	REP.MANT.Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	12.370		
2	1	5		MOBILIARIO		500	
2	1	5	00	REP., MANT. Y CONSERV. DE MOBILIARIO	500		
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>145.402</b>
2	2	0		MATERIAL DE OFICINA		12.500	
2	2	0	00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.500		

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
FICHA DE PROGRAMAS**

**SECCIÓN:** 320 TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO  
**CENTRO:** 001 AYUNTAMIENTO DE MADRID  
**G.PROGR.:** GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO  
**PROGRAMA:** 932.01 RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS  
**RESPONSABLE PROGRAMA:** PRESIDENTE/A DEL TEAM

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
2	2	0	01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000		
2	2	0	02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.000		
2	2	1		SUMINISTROS		2.500	
2	2	1	04	VESTUARIO	900		
2	2	1	10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	100		
2	2	1	11	REPUESTOS DE MAQUIN., UTILLAJE Y ELEM.TRANSPORTES	500		
2	2	1	12	SUMIN.MAT.ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y TELECOMUNICAC.	500		
2	2	1	99	OTROS SUMINISTROS	500		
2	2	2		COMUNICACIONES		200	
2	2	2	03	INFORMÁTICAS	200		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		3.000	
2	2	6	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000		
2	2	6	10	DIETAS E INDEMNIZACIONES DE PERSONAL EXTERNO	2.000		
2	2	7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		127.202	
2	2	7	00	LIMPIEZA Y ASEO	70.710		
2	2	7	01	SEGURIDAD	56.192		
2	2	7	06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	300		
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			<b>3.200</b>
2	3	0		DIETAS		1.500	
2	3	0	10	DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.500		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		1.700	
2	3	1	10	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.500		
2	3	1	11	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL DIRECTIVO	100		
2	3	1	21	LOCOMOCIÓN URBANA PERSONAL NO DIRECTIVO	100		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>4.138.767</b>